

60

1789
H

1789

74

3162

H. Monnier

PANORAMA
UNIVERSAL.

AMÉRICA.

1885

PANORAMA

UNIVERSAL

AMERICA

972.9-1

REG

HISTORIA

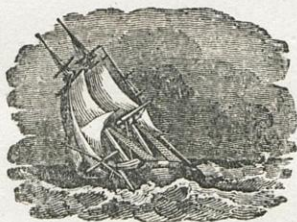
DE

LAS ANTILLAS,

POR M. ELIAS REGNAULT.

traducida

por una sociedad literaria.



BARCELONA.

IMPRENTA DEL FOMENTO. — AÑO 1846



ex

Res

4*

103805

HISTORIA

IAS AITIAS

FOR M. ELIAS REGAZZETTI

1885

FOR THE RECORDS OF THE



1885

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF TORONTO

1885

THE
of
THE
and

THE

THE

HISTORIA

DE

LAS ANTILLAS.

Las Antillas forman un archipiélago considerable en el Océano Atlántico y se extienden entre ambas Américas del 10° 3' al 27° 50' lat. norte y del 61° 53' al 87° 48' long. oeste en forma de grupos irregulares, desde el golfo de Méjico hasta las costas de la Guyana.

Las islas comprendidas en este archipiélago son en número de cuarenta y dos y se dividen en grandes y pequeñas Antillas.

Las grandes son Cuba, Santo-Domingo (Haiti), Puerto-Rico y la Jamaica. Las primeras son: la Barbada, Antigua, San Cristóval, Nieves, Montserrat, la Barbuda, Anguilla, el grupo de las Virjenes, San Vicente, Granada, la Trinidad, Tabazo, Guadalupe, las Santas, la Deseada, la Martinica, Santa-Lucia, Maria-Galante, San Bartolomé, San Eustaquio, Saba, San Martin, Santa Cruz, Santo-Tomás y San Juan; las de Sotavento son: Margarita, Curazao y Buen-Aire.

Las Antillas no tienen historia que les sea propia: sus anales se hallan confundidos con las empresas y guerras de los Europeos. Tan solo Haití, que goza ya cuarenta años de independencia, puede ofrecer durante este período una verdadera historia nacional. Las playas de estas islas, vasallas del antiguo hemisferio, sirven de esceso á lejanas querellas, cambian de dueño segun los azares de la guer-

ra, y están destinadas en los tratados de paz para formar la balanza de las pérdidas y el premio de las victorias.

Así es que vemos flotar en el archipiélago los pabellones de las principales potencias. Cada una tiene su presa, porque cada una ha alcanzado un día de victoria; y de todas estas islas, de las cuales Cristóval Colon tomó posesion en nombre del rey de España, tan solo nueve pertenecen á sus primeros dominadores: la Inglaterra posee diez y ocho, Holanda seis, Francia cinco, Dinamarca tres y Suecia una.

Preciso es pues, para la mayor parte de las Antillas, limitarse en marcar las épocas en que han pasado de un dueño á otro, y seguir con largos intervalos la suerte que les ha cabido, cuando han llegado a ser el teatro de algun accidente notable en medió de las guerras motivadas por las disensiones del continente europeo.

Algunas sin embargo, entre ellas Santo-Domingo y Cuba, han presenciado sucesos demasiado importantes, para que dejemos de consagrarles una historia especial, y todas en general merecen una mencion particular, tanto con respecto á la historia de su descubrimiento, como á la del esclavo que las puebla; sorprendente fenómeno social en nuestro siglo, recuerdo vivo de las instituciones antiguas,

transportado en el nuevo mundo y perpetuado á pesar de las tradiciones cristianas. Graves cuestiones se nos ofrecerán por cierto cuando debamos hablar de las tentativas hechas para emancipar una raza infeliz conciliando los derechos de la propiedad, con las luces de la humanidad y los intereses de las posesiones coloniales con los preceptos de la moral evangélica. También nos están reservados algunos estudios de estadística cuando tengamos que examinar los resultados de los cambios de las de nuestras manufacturas. Este exámen no dará ocasion para conocer las riquezas ascendentes y descendentes de ciertas islas ya sea por las leyes impuestas por sus metrópolis, ya por la sumision guardada constantemente á estas, ya por los sucesos de la guerra ó por las combinaciones de los tratados debidos á una nueva nacionalidad y distinta lejislacion.

Completarémos nuestra historia con algunos cuadros de costumbres, ora descubriendo la brillante hospitalidad de la criolla y su apática existencia, ora delineando la fisonomía del negro luchando con las labores de la esclavitud y los instintos perezosos de una naturaleza adormecida con sus humillaciones y sus venganzas, y sus bajezas serviles y sus odios feroces; ora en fin estudiando el carácter móvil y dudoso del mulato, sér que pertenece á las dos razas y que de ambas es igualmente aborrecido. Triste hijo del dueño y de la esclava que su padre desprecia y que desconoce su madre.

DESCUBRIMIENTO. — POBLACIONES INDIENAS.

El descubrimiento de las Antillas es el primer episodio de los sucesos mas importantes de la historia moderna. Empieza la série de los trabajos marítimos que debian revelar al antiguo mundo la existencia del vasto continente americano. Descubierta San Salvador, la Concepcion, Fernanda é Isabela, llegó Colon á Cuba, la mayor de las Antillas. La estension de

su territorio hizo creer al navegante jenovés, que habia alcanzado por último el nuevo continente que buscaba, y la persuasion en que estaba de haber llegado á la estremidad oriental de la India, le hizo dar el nombre de Indios á las poblaciones que halló en ella, nombre que han conservado impropriamente hasta nuestros dias los habitantes de las Antillas y de la América, y al cual nos conformarémnos en el decurso de esta historia.

Haciéndose de nuevo á la vela y guiado por las indicaciones de algunos indijenas de Cuba, que llevaba á bordo, poco tardó Colon en descubrir las montañas de una nueva isla. Los indios que le acompañaban la designaron bajo el nombre de Bohio (casa), ó Haití (isla montuosa). Colon andó en ella el dia 6 de diciembre de 1492, en un puerto formado por un pequeño cabo que llamó San Nicolás, y algunos dias despues tomó solemnemente posesion de la isla que llamó Española.

Un mes despues volvió Colon á España para gozar momentáneamente de la gloria de sus trabajos. Durante este corto tiempo se preparó una nueva expedicion en medio del entusiasmo universal. Creia Colon que Haití era el antiguo Ophir de la Biblia, y los mas entusiastas por las relaciones del navegante, querian acompañarle en su viaje á los países del oro y de los diamantes, y tomar parte en las riquezas maravillosas que con él predecian las demás.

La flota compuesta de tres grandes embarcaciones y de catorce carabelas, partió de Cádiz el 25 de setiembre de 1493.

Este viaje no debia llenar las locas esperanzas de los aventureros; pero no debia ser sin fruto para la ciencia jeográfica. Colon, dirijiendo su rumbo mucho mas al sud de lo que hizo en su primer viaje, descubrió despues de veinte y cinco dias de navegacion, la Dominica, Maria-Galante y la Guadalupe; y despues sucesivamente Monserrate, San Cristóval, Antigua, Santa-Cruz y Puerto-Rico.

El 29 de noviembre aneló delante de

Haiti. En la historia particular de esta comarca referirémos lo que tuvo lugar en esta ocasion, limitándonos por ahora á seguir sus exploraciones, y en verle abordar en la Jamaica en 5 de mayo de 1494.

En su tercer viaje partió de Europa el 30 de mayo de 1498, descubrió la Trinidad el 31 de julio, y algunos dias despues Tabago, la Granada y Santa-Margarita. Explorado desde entónces aquel archipiélago por los buques españoles, no tardó en ser enteramente conocido, y todas las demás Antillas fueron sucesivamente descubiertas.

Cuando los Españoles llegaron á aquellas islas encontraron en ellas dos poblaciones con diferentes costumbres, lo que dió motivo á que las considerasen como á procedentes de dos diferentes razas. La una habitaba principalmente las grandes islas de Cuba, Santo-Domingo, Puerto-Rico, la Jamaica, y es la que Colon llamó India; la otra ocupaba las islas mas considerables de barlovento, y era la poblacion de los Caribes.

Los Indios eran de un carácter tranquilo, pacífico y hospitalario. Sin cuidados y casi sin necesidades dejaban correr sus dias en una dulce pereza hallando siempre á mano lo que les era necesario para su modesta existencia. Así es que daban con una generosa indiferencia cuanto les era pedido, seguros siempre de volver á hallar en las riquezas de un clima pródigo con que reemplazar lo que cedían á los Europeos. «Son, escribia Colon, tan amables, tan cariñosos y pacíficos, que no hay en el Universo una raza mejor y un pais mas apreciable. Quieren á sus vecinos como á sí mismos; su lenguaje es afable y armonioso, y tienen siempre la sonrisa en los labios. Verdad es que van desnudos; pero sus modales están llenos de decencia y de candor.»

Estos pueblos estaban divididos en tribus, y cada-una de estas sometida á la autoridad de un cacique; pero esta autoridad era enteramente paterna, y debida á tradiciones hereditarias cuyo origen eran difícil hallar.

Los Caribes al contrario, eran crueles é inhospitalarios; siempre en guerra entre sí ó con los Indios, hacian incursiones devastadoras en todas las islas del archipiélago, devorando á los enemigos que sucumbian en la guerra, y reservando para sus festines á los prisioneros que caian en sus manos. Bien formados, vigorosos, diestros en manejar el arco, recorrían los mares con piraguas construidas con achas de piedra, inspirando un profundo terror á los Indios afeminados que apenas se atrevían á defenderse de aquellos atrevidos piratas.

Orgullosos con su independecia, y zelosos de la supremacia que les aseguraban sus hábitos guerreros, acogieron los Caribes con desconfianza á los extranjeros que desembarcaban en sus costas, y sus disposiciones hostiles fueron el primer motivo de las crueldades que debian señalar la dominacion española.

Tanto entre los Caribes como entre los Indios fueron halladas nociones religiosas. Creían en un primer hombre padre de todos los demás; adoraban á dioses buenos y malos; pero no tributaban nunca ofrendas sino á los espíritus malos, los Indios por temor, y los Caribes por simpatía.

Sin embargo, es probable que á pesar de estas diferencias de costumbres, aquellos dos pueblos no formaban sino una variedad de la misma raza, por ser absolutamente idéntico su carácter fisiológico. Dotados de gran agilidad y estatura, no ofrecen como muchos otros pueblos salvajes las estremidades delgadas; la cabeza es de una forma perfecta y el semblante de un óvalo agradable aunque la frente sea algo achatada. La nariz es larga, pronunciada, sumamente aguileña; la boca mediana, con dientes verticales y labios delgados; los ojos grandes y pardos, los cabellos negros, lisos y lustrosos y que raras veces encanecen. Los hombres son casi imberbes ó se arrancan cuidadosamente los pelos que crecen en corto número en diferentes partes del cuerpo. El color de la piel es rojizo,

parecido al del cobre de roseta. Entre las mujeres condenadas á los trabajos mas duros y reducidas al estado de domesticidad, el seno, aunque algo bajo, es bastante bien conformado antes del matrimonio, y la edad nubil sigue muy inmediata á la infancia (1).

La fisonomía idéntica de ambas poblaciones ha dado motivo á que M. Bory de Saint-Vincent los confundiera en una misma raza; y sin admitir las divisiones etnológicas de este naturalista, estamos dispuestos á adoptar las mismas conclusiones respecto á los pueblos que nos ocupan, por cuanto no cabe duda que pertenecen á la division de la especie humana llamada raza roja. Dificil es determinar cual fué su orijen, aunque es de presumir que descendiendo de los montes Apalacos se derramó por las dilatadas márgenes del rio San Lorenzo estendiéndose por el mediodia hasta la Florida, y que pasando de isla en isla, ocupó las riberas orientales de las rejiones mejicanas, todo el grupo de las Antillas, y en fin el espacio contenido entre el Orinoco y el rio de las Amazonas.

La diferencia de trajes y costumbres que halló Colon entre los Caribes, y los que él llama Indios, viene en corroboracion de nuestro aserto. Es de presumir que las tribus que se establecieron en las grandes islas, olvidaron prontamente sus hábitos guerreros en medio de las riquezas de un fértil suelo. Además, la inmediacion de grandes tribus en una misma isla que bastaba con abundancia para las necesidades de todas, desarrollaba el sentimiento social y dulcificaba las costumbres. Las tribus caribes por el contrario, parapetadas en islas pequeñas, conservaban las tradiciones feroces y los sentimientos hostiles que desarrolla siempre el islamiento. Separados por largos años de sus antiguos hermanos, se habian acostumbrado á mirarlos como á estranjeros, y les infundian el desprecio que casi

siempre inspiran á las tribus guerreras los pueblos cuyo carácter está dulcificado por los trabajos penosos de la agricultura ó el reposo constante de una vida tranquila.

Como quiera, poco despues de la llegada de los navegantes españoles, ambas poblaciones fueron confundidas en una sola para seguir una misma suerte; y si es todavia dudoso que hayan tenido la misma cuna, la historia puede afirmar que ambas han tenido el mismo fin.

SANTO-DOMINGO.

PRIMERA PARTE.

CAPÍTULO 1º.

Primeros establecimientos de los Españoles. Sus disensiones intestinas, su crueldad para con los indijenas. Conquista y esterminacion.

La isla de Santo Domingo es la mas fértil del archipiélago de las Antillas. Su longitud es de ciento cincuenta leguas, y su ancho de unas treinta. El perímetro de sus costas cuenta trescientas y cincuenta leguas, sin contar los surjideros y una superficie de cuatrocientas leguas cuadradas.

Hacia el centro de la isla se eleva un grupo de montañas superpuestas las unas de las otras, y del cual parten tres ramales que toman diferentes direcciones. La una, que es la mayor, se estiende hácia al este, y atravesando el centro de la isla la divide en dos partes casi iguales. La otra cordillera se dirige hácia el noroeste, y termina en el cabo Fon. La tercera menos larga que la precedente, sigue en un principio la misma direccion, y luego describiendo una curba hácia el sud, va á terminar en el cabo San-Marcos. Hallanse tambien en los límites occidentales de la isla, otras montañas aunque menos considerables, pero que hacen muy difícil la comunicacion entre el norte y sud de la isla. Al pié de estos montes se estienden inmensas llanuras cubiertas de una ri-

(1) Bory de Saint-Vincent, Diccionario clásico de historia natural, artículo Hombre.



Christophe Colomb.

Cristóval Colon.



sueña vejetacion, distinguiéndose entre ellas la del Cabo por sus preciosos cultivos debidos á los colonos franceses. Además la mayor parte de las montañas de que se halla cubierta la isla, pueden cultivarse hasta la cumbre, y las que por ser demasiado altas ó escarpadas se niegan á ello, están bañadas por un considerable número de riachuelos que fecundan grandes bosques de plátanos, palmeras y sensitivas de toda clase. Estas montañas contienen diferentes metales, tales como cristal de roca, azufre, hulla, canteras de mármol, squisto y pórfido.

Los rios son numerosos; los principales son el Ozama, el Neyva, el Macoris, el Usaque ó rio de Monte-Cristo, el Yuna y el Artibonite, que es el mayor de todos; pero apenas ninguno de ellos es navegable, y á duras penas pueden remontarse algunas leguas con una sencilla canoa los mas caudalosos. Tres hermosos lagos completan el sistema hidráulico de este fértil pais; uno de ellos apenas cuenta veinte y dos leguas de circuito.

Cuando los españoles llegaron á esta isla, el pais estaba dividido en cinco tribus independientes la una de la otra, y gobernadas por jefes llamados caciques; su autoridad era ilimitada, pero la dulzura é indolencia de las costumbres, apenas hacia necesario su ejercicio.

La primera vista de los buques españoles y las detonaciones de la artillería, infundieron al principio un gran terror á los insulares; pero habiéndoles tranquilizado Colon, distribuyendo entre ellos un gran número de bagatelas que guardaban como tesoros, se apresuraron á su vez en ofrecer todo aquello que podian disponer, y acogieron á los extranjeros con las mas afectuosas demostraciones de una sincera hospitalidad. Su sencilla admiracion al aspecto de aquellos nuevos hombres armados con el trueno, y cubiertos con vestidos resplandecientes, veíase impresa en los jestos, en sus miradas y en toda su fisonomia. Consideraban á los Españoles como unos seres de una naturaleza superior, y

al deponer á sus piés sus mas ricos frutos y mas bellas flores, creían hacer ofrendas á aquellas nuevas divinidades.

En la primera carta escrita por Colon ó Rafael Sanchez, tesorero real, decía: «Me sigue siempre un gran número de insulares, que nunca se cansan de contemplarnos, nos creen bajados del cielo, y proclaman nuestro celeste origen do quiera que váyamos gritando en alta voz al resto de los habitantes: «corred, corred, he aqui unos hombres habitantes del cielo:» Así las mujeres como los hombres, los jóvenes como los ancianos, despues de haber disipado el temor que les habíamos infundido á nuestra llegada, se agolpaban á nuestro paso deseosos de vernos, y ofreciéndonos toda clase de viveres, y un acojimiento que escede á toda comparacion.» Esta favorable acogida de los naturales se patentizó todavía mas, cuando el 24 de diciembre una tempestad hizo zozobrar á uno de los buques. Los Indios acudieron á ayudar á la tripulacion para salvar el cargamento, y el cacique Guarionex, fué de los primeros en ayudar á los misioneros. «Nunca, dice Colon, en ninguna nacion civilizada, fueron llenados mas escrupulosamente los santos deberes de la hospitalidad como por aquel salvaje. Los efectos estraidos del buque, fueron trasladados cerca de su habitacion y un centinela los vijiló durante toda la noche, hasta que se hubieron preparado algunas tiendas para recibirlos. Esta precaucion fué sin embargo inútil, porque ni un solo indio dió muestras de querer aprovecharse de la desgracia de los extranjeros. Aunque viesan arrojados por el suelo todos aquellos objetos que creían ellos otros tantos tesoros, no hubo la menor tentativa de pillaje, y durante su transporte ni siquiera concibieron la idea de apropiarse de la mas lijera bagatela. Al contrario tanto sus acciones como sus jestos, revelaban un profundo sentimiento, y al ver su dolor, hubiérase creído que lamentaban una desgracia propia!»

Unos pueblos que habitaban tan

vasto archipiélago debían ser necesariamente navegantes. «Cada una de estas islas, escribía Colón, posee un gran número de barquichuelos que aunque más estrechos, se parecen por su longitud á nuestros birremes; pero aventajan á estos por su velocidad debida en gran parte á la fuerza de remos; los hay de pequeños, grandes y medianos, y entre ellos algunos que cuentan diez y ocho remeros, con los cuales recorren las innumerables islas de estos mares, en las cuales venden sus mercancías, habiendo establecido entre sí una especie de comercio. Y no se crea que estos sean sus buques mayores, porque he visto algunos conducidos por setenta y hasta por ochenta remeros (1).»

Las observaciones de Colón parecen probar también la identidad de raza entre las diferentes tribus. «Nótase, dice este entre los habitantes de estas islas, que no hay ninguna diferencia ni en sus costumbres, ni en su fisonomía, ni tampoco en su habla (2).» La descripción que hace de las costumbres de los Caribes, es sumamente exacta. «Poseen, dice, diferentes especies de navecillas con las cuales pasan á las islas vecinas, donde devastan y saquean cuanto pueden hallar. No difieren de los demás insulares sino por el modo de llevar los cabellos, que se los dejan crecer como las mujeres; se sirven de los arcos y javelinas hechas con cañas, en cuya parte más gruesa fijan un dardo agudo. Se alimentan con carne humana; son considerados como los más crueles entre los Indios é inspiran un profundo terror á las poblaciones vecinas. Por lo que á mí hace no los creo más temibles que los demás (3).»

Aquellos buenos isleños, orgullosos con el poderío de sus nuevos aliados, se creyeron protegidos en adelante contra las incursiones de los Caribes, y cuando Colón manifestó su deseo de establecer un fuerte al sud de la isla, los insulares acogieron su proposición

con alegría, y se apresuraron á ayudarle en sus trabajos de construcción. Gracias á su activa cooperación, el fuerte fué terminado en diez días, y Colón le llamó la Natividad; armóle de cañones, dotóle con treinta y nueve hombres con provisiones para un año, y se hizo á la vela para España, llegando al puerto de Lisboa el 15 de marzo de 1493.

La relación de sus viajes causó en la península un entusiasmo general. Colón había partido con la idea de descubrir la estremidad oriental de las Indias, el país del oro, de las perlas y de las aromas, y había vuelto con la persuasión de haber descubierto el continente tan largo tiempo soñado por él. La facilidad con que los insulares cambiaban el oro con avalorios, y pedazos de plata rotos, le confirmó en sus creencias; así es que no dudó á su vuelta en prometer al rey de España poner á su disposición riquezas de toda clase. «Me obligo, escribió á Rafael Sanchez, á dar á S. M., sin hacer grandes esfuerzos, tanto oro como puede serle necesario, tantas aromas, algodones y gomas (como se recojen en la China), tantos aloes y esclavos propios para el servicio de la marina cuantos pueden exigir; en fin el ruibarbo y otras producciones preciosas, que los soldados dejados en la isla han hallado, ó pueden hallar en lo sucesivo.» Estas últimas palabras parecen probar que Colón prometía tesoros algún tanto imaginarios, pero que en sus ilusiones exajeradas creía hallar fácilmente. Es bien evidente que no había encontrado ruibarbo en el archipiélago americano, puesto que todas las especies de esta planta son orijinarias del Asia, pero él lo anunciaba conjeturalmente creyendo haber alcanzado las regiones desconocidas del Asia.

Fácilmente se concebirá que el intrépido jenovés debía hallar á muchos dispuestos para participar de sus esperanzas é ilusiones; así es que gran número de aventureros se apresuraron á acompañarle satisfaciendo los gastos de la expedición, en la creencia de que iban á conquistar el trono

(1) Cartas á Rafael Sanchez.

(2) Idem.

(3) Idem.

y los tesoros del gran sultan de la India. Componiase aquella de mil quinientos hombres de todas clases y categorías, y despues de un feliz viaje abordó á las playas de la Española. Varias fueron todas sus tentativas para hallar el fuerte que á su partida habia dejado Colon; lo que únicamente se ofreció á sus ojos fueron ruinas, cadáveres mutilados, vestidos destrozados que le patentizaban su completa destruccion. El cacique Guarionex, siempre benévolo para con los extranjeros, le manifestó las causas de aquel desastre.

Apenas Colon se hubo hecho á la vela, abusando los Españoles de su superioridad, habian ejercido las mas inauditas crueldades con los Indios, ya obligándoles á que les llevasen oro de continuo, ya arrebatándoles sus mujeres é hijas, ya por fin destruyéndoles sus chozas. Llevados los Indios hasta la desesperacion se habian sublevado; y aprovechándose de la discordia que se habia introducido entre sus perseguidores, atacaron de sorpresa el fuerte desprevenido, incendiándolo, y dando muerte á todos los Españoles, apesar de todos los esfuerzos del cacique, quien recibió varias heridas en el acto de intentar el rescate de algunas víctimas.

Conociendo Colon cuan interesante era el mantener buenas relaciones con los habitantes, procuró por repetidos actos de benevolencia hacer volviere de nuevo la confianza entre aquellos isleños, lo cual logró en breve con la ayuda del magnánimo Guarionex.

Habiéndole demostrado la esperiencia que la situacion de «la Natividad» no era favorable á sus proyectos de colonizacion, se dirigió hácia el este cerca de una bahia donde considerando de importancia la posicion, fundó una ciudad que denominó Isabela. Comisionó al propio tiempo á dos capitanes, el uno para reconocer las minas de Cibao, y el otro para que fuese á España á fin de anunciar los nuevos descubrimientos y reclamar nuevos socorros.

Pero mientras que se ocupaba con actividad de los trabajos de la nueva

ciudad, cayó enfermo. Aprovechándose de esta circunstancia un marino llamado Bernardo de Pisa, trató de apoderarse de los cinco buques que habian permanecido en la rada para volverse con ellos á España, porque el desaliento se habia apoderado ya de la pequeña colonia. Los nobles españoles que únicamente se habian embarcado para recojer abundante cosecha de gloria y oro, veian desaparecer sucesivamente sus hermosos sueños y murmuraban en voz alta contra el jenovés que les habia arrojado á aquellas ardientes playas. Enterado el almirante de los designios de Bernardo de Pisa, lo hizo arrestar, envióle prisionero á España, y castigó á los demás sediciosos. En esta época empiezan las tribulaciones á que debian dar márgen los celos de sus nobles rivales. Habiendo recibido en esta ocasion una muestra de oro de las ricas minas del interior fué el mismo á visitarlas, escoltado por tropas de á pié y de á caballo, lo que dió motivo á que los insulares se confirmasen en la idea que habian concebido del maravilloso poderio de sus huéspedes. Llegado á aquella, hizo abrir en ellas algunas galerías, mandó abrir un fuerte para la proteccion de los trabajos, y dejó un número suficiente de obreros para continuar la explotacion.

De vuelta á Isabela, halló la colonia en un estado lamentable. No habiéndose podido acostumbrar los Españoles á los víveres del pais, ni pudiéndose resolver tampoco á cultivar los granos europeos, el hambre se hacia cada dia mas inminente. Habian sucumbido ya algunos de los recién llegados, por la funesta influencia del clima, y entre estos principalmente los obreros industriosos, debido ante todo al exceso de las fatigas; por lo que hace á los nobles, para quienes el solo nombre del trabajo era una humillacion, resistianse en renunciar á las prerogativas de la ociosidad. El descontento habia llegado á su colmo y las quejas trocábanse ya en amenazas.

El almirante no se dejó con todo intimidar sino que buscando una nueva

energía en las dificultades de su posición, no hizo ningun caso de las distinciones sociales, creadas en otro mundo, y obligó á todos al trabajo sin escepcion alguna. Los orgullosos hidalgos, viéronse condenados á abrir la tierra con sus manos, y á construir por sí mismos sus casas de madera, pero esta sabia determinacion, fué mas que un manantial de querellas y acusaciones á las cuales debia mas tarde sucumbir *Colon*.

Durante este tiempo algunas tropas que habian salido á recorrer el país en busca de aquellas riquezas tan decantadas, y como acontece en semejantes casos, cometieron algunos excesos que irritaron á los insulares.

Por segunda vez desapareció la natural timidez de los Indios, todas las tribus de la isla reunieron sus fuerzas excepto la del cacique Cuarionex que fué el único que permaneció fiel á los Españoles.

Las privaciones, la embriaguez y los trabajos, bajo los rayos de un sol casi vertical, habian reducido á doscientos treinta combatientes las tropas de que podia disponer el almirante. Con aquel puñado de hombres se halló frente de cien mil Indios; pero los terribles fuegos de la artillería, las rápidas cargas de veinte caballos que contaba en sus filas, impusieron el terror entre los indijenas, y su masa imponente y compacta fué dispersada con considerable pérdida.

Entre tanto *Colon*, obligado por sus imprudentes promesas, tenia necesidad de enviar oro á la corte de España para desbaratar los proyectos de sus enemigos los cuales se habian quitado ya la máscara. Aprovechóse por tanto de aquella victoria para imponer á los Indios un tributo regular: todo natural mayor de catorce años, fué obligado á llevar cada tres meses una campañilla de Flandes llena de polvos de oro. En los lugares apartados de las minas, la capitacion fué de veinte y cinco libras de algodón por trimestre. Para pagar aquel considerable tributo, era preciso trabajar, y no pudiendo los Indios resolverse á hacerlo, abandonaron sus moradas

en otro tiempo tan tranquilas, y buscaron en el fondo de los bosques, en la cima escarpada de las montañas, ó en las profundidades de las cavernas un abrigo para sustraerse á la contribucion que se les imponia. Pero tampoco les valió este recurso, y se apelaron á todos los medios imaginables para descubrir sus guaridas que tuvieron que abandonar adoptando un jénero de vida enteramente contrario al que hasta entónces habian gozado.

La resistencia pasiva de los habitantes, su fuga y dispersion por los bosques y montañas, privaban á *Colon* del oro con que debia sostener su crédito en Europa, lo cual le indujo á sustituir á esta otra riqueza, á cuyo fin envió á España cargamentos de esclavos. Estos eran, es verdad, Caribes cojidos en las islas de barlovento; pero una nueva remesa de quinientos esclavos que hizo el año siguiente, estaba toda compuesta de aquellos Indios que tan bondadosamente habian acogido á los Españoles. Triste es el considerar que compelido *Colon* á enviar un jénero cualquiera para acallar las exigencias de la corte, no hallase otro que sustituir á este ganado humano. «Para obsequiar á mis soberanos, y á fin de indemnizar de los gastos que la naciente colonia ocasiona al tesoro real, envio estos Indios que podrán ser vendidos en Sevilla.»

Sin embargo sus detractores insistian en decir que no cumplia ninguna de sus promesas, y seducido Fernando por sus Consejos acabó por conceder que lejos de ser provechosos para la corona los descubrimientos del almirante jenovés, le eran al contrario onerosos. Por otra parte las relaciones que hacian de los apuros de la colonia, impedian que se reclutasen nuevos emigrados. El entusiasmo habia pasado, y no llegaban á la isla mas que hombres desmoralizados, y que no tenian ya recursos en su patria, de modo que aquellos colonos que no habian podido sujetarse á las reglas de la civilizacion, se sorprendian que el almirante quisiera someterlos á una disciplina severa. No tardaron en acusarle de tiranía y de proyectos am-

biciosos, y sus quejas repetidas en la corte de España, hallaron en ella un eco favorable.

Poco tiempo despues supo Cristóval que acababa de llegar un agente ministerial destinado para vijilar su conducta. Colon recibió al principio con entereza y gravedad al enviado de la corte; pero apercibiéndose luego que su presencia despertaba las quejas de los hombres que habia sometido á la obediencia y que la anarquía amenazaba acabar con la naciente colonia, resolvió volver á España para hacer frente á sus enemigos.

Su hermano D. Bartolomé, que le habia acompañado, fué nombrado por él *adelantado* (teniente-gobernador), y le encargó antes de partir que mandase construir una fortaleza en la embocadura del Ozama, al sud-este de la isla. Este fuerte debia proteger las minas que su imaginacion veia siempre llenas de tesoros inagotables. La nueva fortaleza fué llamada Santo-Domingo y fué el orijen de la ciudad que llegó á ser el asiento principal de la colonia y que mas tarde debia dar su nombre á toda la isla.

La partida del almirante fué la señal de nuevos desórdenes entre los colonos, como tambien de nuevas persecuciones contra los Indios. Colon á pesar de su enerjia, contenia no sin esfuerzo á los aventureros que habian ido á buscar fortuna en aquellas tierras lejanas; pero su hermano no tenia ni la misma autoridad ni igual firmeza; así es que las murmuraciones estallaron con audacia, tramáronse conjuraciones y preparáronse serias revueltas. A la cabeza de los descontentos figuraba un tal Roldano, á quien Colon al partir, habia dado el cargo de alcalde. Este hombre lleno de astucia y de perversa enerjia, escitaba las malas pasiones de los colonos indisciplinados, representando todos los actos de represion del adelantado como otros tantos actos de tiranía, acusándole de avaricia y de dureza y sembrando por todas partes la calumnia que era acogida fácilmente por los mal avenidos con toda autoridad.

Con estos páfidos medios, pronto obtuvo Roldano una influencia tan considerable que apenas conservaba el adelantado algunos partidarios; las querellas se hicieron continuas, muchas veces sangrientas y la continua discordia impedia el desarrollo de la agricultura y del comercio. Aquel insignificante puñado de hombres, dividido en facciones, no tenian enerjia sino para el mal.

Los pobres insulares no tardaron en conocer que ningun freno contenia ya á aquellos hombres entregados á sus pasiones. La persecucion de los Indios empezó con nuevo ardor, y perseguidos y acosados por los hombres y animales no les sirvieran ya los bosques mas espesos ni las cavernas mas profundas para libertarles de la esclavitud ó la muerte. Sin un freno que les contuviera y obrando cada cual segun su capricho ó sus deseos, se dejaron llevar algunos de aquellos aventureros hasta un exceso de crueldad. Desgraciadamente el representante de la autoridad, sin ser tambien inútilmente cruel, veíase obligado á no poder respetar ni los derechos ni las personas de los indijenas. Cuanto mas amenazada se veía en la colonia la autoridad del adelantado, mas necesidad tenia de hacerse bienquisto en la metrópoli, y para alcanzarlo no quedaba otro medio sino el de enviar riquezas mal adquiridas ó mercancías que las representasen, es decir, esclavos. Trescientos indijenas con tres caciques que envió, llegaron á Cádiz en el mes de octubre de 1496. El comandante de aquel convoy escribia que llevaba á bordo una fuerte cantidad de «barras de oro.»

Además, dominado Don Bartolomé por el violento fanatismo de su época, condenó á muerte á varios indios como á sacrilegos, porque habian roto imágenes católicas. Todos estos repetidos actos de severidad habian puesto el colmo á la irritacion de los indijenas; do quiera se considerasen fuertes para resistir presentaban denodadamente la frente á sus dominadores.

Mientras que los Españoles comprometian con excesos de todas clases á

la naciente colonia, Colon pedía en vano la expedición de nuevos refuerzos; pero nadie quería seguirle, porque la reacción contra sus proyectos era tan exajerada como grande había sido el entusiasmo al rumor de los primeros descubrimientos; si antes soñaban todos la tierra prometida, ora no se hablaba mas que de la tierra maldita. Abandonado Colon á sus propios esfuerzos, pero entusiasmado todavía con su obra, con la pertinacia de los hombres emprendedores, persistía en buscar aventureros, y apeló al fin á un medio que llenó por el momento el anhelo del jenio, que no se detiene en consideraciones secundarias. A falta de hombres que quisieran seguirle voluntariamente, logró que le permitiesen reclutar en las cárceles, mediante amnistía, con cuyo medio logró organizar una nueva expedición de emigrados, con los elementos corrompidos que se concedían á su impaciencia.

Si bien Colon podia hallar excusas en haber de apelar á este extremo, con todo esta triste necesidad acarrió en lo sucesivo las mayores desgracias sobre la colonia. Un establecimiento ya desorganizado á impulso de las malas pasiones, era del todo imposible volverle á su centro poniéndole en contacto con elementos tan impuros. Colon llevaba en sus buques el jermen de las tempestades.

Cuando despues de los nuevos descubrimientos que hemos indicado, llegó el almirante á Santo-Domingo, halló la colonia en la mayor confusión, sublevados los Indios, la autoridad en manos de Roldano, la agricultura abandonada, y el hambre cada dia mas inminente. Sea que no quisiese dar pábulo á una guerra civil, sea que no se conociese con suficientes fuerzas para someter á los revoltosos, vióse obligado á tratar con Roldano y sus cómplices.

Entre las cláusulas de la convencción estipulada para decidirles á embarcarse, decíase, «que les serian dados algunos esclavos.» Veiase Colon forzado cada momento á consagrar la iniquidad, ya porque la con-

servacion de su conquista era su principal anhelo, ya porque una idea, largo tiempo meditada, y que en fin se ve realizada, quiere ser satisfecha en despique de todos los sacrificios: en el cumplimiento de su obra el jenio es casi siempre inhumano.

Alentados por las concesiones, algunos de los facciosos se negaron á partir. Cristóval, siempre condescendiente, estipuló con ellos un nuevo tratado en el cual les concedía algunas tierras, y los Indios necesarios para ayudarles á cultivarlas.

Sin embargo, los recién llegados, bandidos libertados de las galeras y de los calabozos, entregáronse á todos los excesos que es dado imaginar, y el almirante tuvo que luchar desde luego con todos los vicios desencadenados, principalmente con la embriaguez, la crueldad y la pereza que es el peor de todos ellos. Aquellos feroces emigrados no se creían destinados para cultivar un suelo ardiente, y se iban con los demás en los bosques y montañas en busca de Indios para ayudarles en sus trabajos. Queriendo reprimir Colon sus excesos, no hacia mas que excitar su odio y agravar sus dificultades. Trató pues de regularizar, por decirlo así, la violencia obligando á los caciques á dar un determinado número de Indios libres para cultivar las tierras de los Españoles; esta servidumbre se llamaba repartimento: cada colono tenia cierto número de vasallos.

De este modo todos los males de aquellas conquista pesaban sobre los indígenas: los que permanecian sumisos, estaban condenados al cultivo de las tierras de labor, los que se sublevaban veíanse reducidos á la esclavitud. Muchos de aquellos infelices no acostumbrados al trabajo perecían irremisiblemente.

Colon no tardó en arrepentirse de haber concebido el proyecto de querer fundar un imperio con algunos centenares de malvados. Roldano, autor de todos los desórdenes, tenia mas influencia sobre ellos que el almirante, cuyos esfuerzos se dirijian á conducirles por la senda del deber y de

la justicia. Volvieron á empezar las intrigas, renováronse las conspiraciones, y si Cristóval gracias á medidas enérgicas supo mantener su autoridad, no pudo impedir con todo, que las quejas y reclamaciones de todos aquellos hombres que se decían tiranizados, dejase de hacer impresion en los ministros de España. El comendador, D. Francisco de Bovadilla, fué enviado á las Antillas por la corte, con el título de gobernador jeneral de las Indias. Llevaba la misión de examinar el estado de las colonias, y vijilar al mismo tiempo la conducta de Colon, al cual podia, si así lo juzgaba conveniente, enviarle á España.

Un fervoroso escritor obolicionista asegura, que la conducta cruel de Colon para con los Indios fué la causa principal de su desgracia (1). Es posible que esto fuere un pretexto para sus acusadores; pero es preciso no olvidar que los colonos no se quejaron de él, sino porque se oponia á sus estorsiones y rapiñas. Su pereza tan solo fué lo que les hizo imaginar las servidumbres, así como para apaciguar sus continuas revueltas fuéronle concedidos algunos esclavos. Con semejantes compañeros hubiera sido preciso ser mucho mas cruel; no podia ser mas humano, y sus condescendencias, no hay que dudarlo, fueron el motivo de su perdicion.

Ausente Colon de Santo-Domingo á la llegada de Bovadilla, supo á su regreso, que su casa estaba ocupada por el nuevo gobernador, que sus posesiones habian sido confiscadas, sus papeles sellados, y que en fin su hermano D. Diego acababa de ser trasladado á un buque, y cargado de cadenas. Preséntase ante Bovadilla, queja-se de las violencias de que es objeto, reseña los malos procedimientos de los colonos y las intrigas de Rolando, pero por toda contestacion se le encierra en un fuerte, y á su hermano D. Bartolomé se le manda á Santo-Domingo donde se le encarcela tambien á su llegada.

Poco tardó Colon en ser arrebatado violentamente de aquella colonia, ob-

jeto constante de sus solicitudes, y llevado á bordo de un buque, donde cargado de cadenas junto con el adelantado, fué enviado á España acompañado de terribles acusaciones dictadas por sus enemigos (1500).

Enviado Bovadilla con el pomposo encargo de remediar los males de los insulares, escede bien presto á todos los actos que se achacaban á Colon, siendo por otra parte evidente que no podia dejar de obrar de aquel modo sin concitar contra si los mismos enconos. Apenas instalado, procedió á hacer el padron de los indijenas, los cuales entregó á titulo de esclavos á los colonos, y redobló el rigor contra los caciques á fin de obligarles á entregar los trabajadores suficientes.

Repreensible es bajo todos conceptos la conducta que aquellos malvados salidos de las cárceles y llevados á Sto.-Domingo. Estractaremos con este motivo algunas citas de la obra de M. Schælcher, quien las tomó él mismo de Las Casas.

Esos miserables, que en su pais eran considerados como los mas viles criminales, se daban en la colonia el aire de nobles caballeros. Cuando viajaban se hacian acompañar por un considerable número de criados, y en vez de servirse de los caballos y acémilas de que podian disponer, obligaban á los naturales á que los llevasen en hombros sobre una especie de literas, mientras que otros les cubrian con quitasoles de hojas de palmera y otros les ajitaban sendos abanicos para refrescarlos.

En fin, llevaron sus excesos hasta la depravacion, lo cual si bien se considera, no dede sorprendernos, pues no puede esperarse otra cosa de semejantes malhechores.

Mientras tanto de regreso ya Colon á España, se le devolvió la libertad, y las relaciones que fueron llegando del comportamiento de Bovadilla, probaron con harta elocuencia que la responsabilidad de las crueldades que se ejercian contra los indijenas no debian recaer en el almirante. En reparacion, aunque algo tardia, de los desmanes que Colon habia sido víctima, llamóse á Bovadilla,

(1) M. B. Schoelcher, colonias estrangeras y Haiti tom. 2.º páj. 54.

cometiendo el encargo de sustituirle á D. Nicolás de Ovando, comendador de la órden de Alcántara, con encargo de dar fin á la esclavitud de los indijenas. Embarcáronse desde luego Bovadilla y Roldano; pero acometidos los buques al salir del puerto por una recia tempestad, fueron sepultados en los abismos del mar con todos los que los tripulaban.

Luego de haber llegado Ovando en Santo-Domingo (1502), reunió á los caciques y les comunicó que el rey y la reina les tomaban bajo su especial proteccion, tanto á ellos como á sus pueblos. Por el momento cesaban ya en la obligacion de pagar el tributo comun á todos los demás súbditos de la corona.

Apenas fueron declarados libres, los Indios rehusaron entregarse al trabajo, pues no sabian comprender la libertad sino como garantia del reposo. Entónces Ovando escribió al gobierno participándole que ya no percibia ningun tributo, que los Indios eran perezosos é indolentes, y que no podia evitarse el que se entregasen á los vicios sino ocupándoles en los trabajos. Autorizósele en consecuencia por un decreto real, para hacer trabajar á los indijenas en las obras públicas y en las minas, en el bien entendido siempre que debia asignárseles un salario como se acostumbraba á los trabajadores.

A los jornales se siguieron de nuevo los repartimientos: cada colono recibió cierto número de naturales con la condicion empero de satisfacerles el jornal. Pero no era suficiente á cubrir sus precisas necesidades, lo que contribuyó en gran manera á su destruccion.

Estas mal dispuestas providencias, impulsaron de nuevo á los desgraciados Indios á la revuelta; pero si bien lograron satisfacer su justa saña con algunas partidas sueltas de sus opresores, fueron al fin sojuzgados completamente y obligados á someterse de nuevo á los trabajos.

Sin embargo, en una de las provincias que llevaba por nombre Xagagua, la hermana del cacique, mujer

de una rara hermosura y no menos talento, habia adquirido un inmenso ascendiente entre sus compatriotas, que explotó dirijiendo el encono contra los extranjeros. Componia himnos y canciones que los naturales cantaban en sus solemnidades, y si bien no queda vestijio alguno de ellos es de presumir que relataban las desgracias de un pueblo oprimido, maldiciendo al extranjero que habia llevado á aquellas playas, en otro tiempo tan felices, todas las calamidades reunidas. Aquella mujer extraordinaria se llamaba Anacoana.

Llegó á noticia de Ovando que los Indios se reunian en gran número en aquella parte de la isla meditando una nueva insurreccion. Bajo pretexto de hacer una visita de atencion á aquel cacique, emprendió desde luego la marcha hácia aquel lugar seguido de trescientos infantes y setenta caballos, y si bien fué muy bien recibido de aquellos naturales, no les libró esta conducta de sufrir el mas cruel y bárbaro castigo. Despues de haber ejercido el mas estremo rigor, Ovando fundó en aquella provincia la ciudad de *Santa Maria de la verdadera Paz* (1).

Pasáronse tres años sin que se perturbase el órden despues de aquel ejemplar castigo, durante cuyo tiempo fueron construyendo algunas otras poblaciones y dando fin á varias obras útiles con la ayuda de los indijenas, cuya suerte se hacia cada dia mas insuportable; pero en 1506 el colmo de su infortunio les lanzó de nuevo á la revuelta, que no hizo mas que agravar su desgraciada situacion. Aquellos infortunados se debatian en un circulo de miserias de que ningun poder humano podia librarles: tan fatal les era la guerra como la paz.

Doce años apenas habian transcurrido desde el descubrimiento de la isla, y la despoblacion habia llegado al estremo de llenar de perplexidad á los mismos conquistadores, pues les privaba de poder tener trabajadores. Recurrieron entónces al medio de la

(1) Las Casas y Schoelcher.

persuasion para atraer las poblaciones de las islas vecinas, pintándoles con colores los mas halagüenos la felicidad que les aguardaba de vivir entre ellos. Lograron en efecto atraer á muchos incautos que tardaron poco en reconocer que en vez de la dicha que esperaban les habia alcanzado la tiranía y la esclavitud.

En el entretanto D. Diego Colon, hijo del célebre navegante, solicitaba despues de la muerte de su padre la plaza de gobernador de Santo-Domingo, que al fin obtuvo con el titulo de almirante, en 1509, reemplazando á Ovando.

El nuevo gobernador intentó algunos proyectos de reforma, dulcificando en lo posible los abusos de los repartimientos; pero estallaron al mismo tiempo tan serias reclamaciones por parte de los turbulentos colonos, que se vió obligado á cejar, tomando parte en los beneficios que aquellos le producian. Mientras duró el mando de D. Diego, aunque animado de las intenciones mas rectas, no pudo lograrse mejorar la suerte de los indijenas, ni asegurar la prosperidad de la colonia. Su honrada impotencia no le valió mas que acusaciones, y despues de algunos años de vanas tentativas las unánimes quejas de los colonos le hicieron llamar desde España (1523).

Fué reemplazado por D. Rodrigo Albuquerque, hombre todavia mas cruel que sus predecesores. Las persecuciones continuaron con mas enervia que nunca, y durante aquella lucha incesante y mortifera, menguó considerablemente el número de aquellos habitantes.

Sin embargo una voz jenerosa se habia dejado oír en favor de los Indios. Testigo Bartolomé de las Casas de sus inauditos padecimientos, y movido á compasion por sus males, resolvió consagrar su vida en defensa de aquellos infortunados: sus escritos, sus ruegos, sus activas jestionés, arrancaron á la inercia de los soberanos algunas leyes protectoras. Pero muchos altos personajes poseian estensos dominios en aquellas colonias, y el sistema de los repartimientos les era

demasiado favorable para que las humanitarias quejas de Las Casas tuviesen alguna eficacia. Para salvar aquel amigo de los Indios á sus protegidos, apeló á un singular expediente. Solicitó se concediese á los Españoles de las Indias el permiso de hacer la trata de los negros, con el objeto de que su servicio en las minas y establecimientos dulcificase el de los naturales.

¡ Singular aberracion de una caridad incompleta! El amor esclusivo de Las Casas por una raza, le hace sacrificar inconsideradamente á otra, y en ese encubierto cambio de víctimas, su corazon compasivo se halla satisfecho.

Debemos añadir sin embargo, para excusar en cierto modo esta estraña lójica, que la primitiva idea de esta sustitucion, no pertenece esclusivamente á Las Casas. Ya en 1511 una cédula real mandaba trasportar á las islas algunos negros de Guinea, atendido, decia, « que un negro hace mas trabajo que cuatro indios. » Aquí al menos la sustitucion se halla motivada; pero algun tiempo despues la trata de los negros se halla excusada por los sofisticos argumentos de una compasion esclusiva. Algunas nuevas órdenes relativas al mismo objeto, espeditas en 1512 y 1513, son motivadas por las representaciones hechas por los relijiosos de San Francisco con motivo del infeliz estado á que los Indios estaban reducidos, y para mejorar su suerte debemos observar que la proposicion de Las Casas fué hecha en 1517; pero aun cuando no tuvo la iniciativa en aquella entendida caridad, sus instancias tuvieron por efecto regularizar una idea hasta entónces poco aplicada.

Es preciso notar además, que fué aquello un recurso inútil: Las Casas no salvó la raza indiana porque desapareció enteramente en Santo-Domingo; sus imprevisoras simpatias no hicieron mas que preparar algunos sucesores á los indijenas que escitaban su compasion. En 1542 la raza negra acababa de reemplazar á los indios en la servidumbre á que aquellos no habian podido resistir.

Es un hecho manifiesto que los esfuerzos de Las Casas tuvieron una grande influencia en la estension de la trata, que desde entónces se organizó de un modo regular. El permiso de introduccion de negros de la Guinea, fué contenido por varias soberanas disposiciones.

CAPITULO II.

ESCLAVITUD DE LOS NEGROS. — MEJORAS EN LA COLONIA. — SU DECADENCIA.

Los sueños brillantes de Colon y sus contemporáneos sobre los países misteriosos del oro y de la seda, habian sido reemplazados por ideas mas sensatas. En un principio todos se habian precipitado á aquel nuevo mundo: luego ya nadie queria ir; pero en fin volvióse á él con miras conformes á la verdadera naturaleza de las cosas. Sin ocuparse ante todo de las minas de oro y diamantes, el afán de los nuevos pobladores se dirigió al cultivo de una tierra fecunda, y renunciando á la esperanza de riquezas fabulosas, pudieron crear en fin riquezas verdaderas.

El sistema de los repartimientos, tan funesto para los naturales, aseguraba con todo el desarrollo de la colonia, que tenia siempre trabajadores á discrecion. Los emigrados acudieron de nuevo, y en pocos años se construyeron diez y nueve poblaciones, de las cuales subsisten todavía hoy dia algunas: las mas considerables son Santo-Domingo y Santiago.

La explotacion de las minas dejó de ser la única idea, y en su lugar se hicieron abundantes plantaciones que dieron buenas cosechas de cacao, jengibre, algodón, indigo y tabaco, y animaron á los especuladores.

La criada del ganado ofrecia tambien recursos no menos lucrativos. Habíase multiplicado de tal modo en aquel hermoso clima, que en 1535, cuarenta años despues de la introduccion de las primeras vacas, se hacian cacerías de quinientos toros, y se

cargaban con cueros navios enteros (1).

La caña de azúcar, introducida en 1500 y cultivada en grande únicamente en 1510, habia tomado tanto incremento que en 1518 se contaban en la isla cuarenta ingenios con molinos de agua movidos por caballerías. Este numero se acrecentó de tal modo, que el producto del azúcar sobrepusó bien pronto al consumo de la isla y de la metrópoli.

La rápida estension de los naturales acrecentó todavía mas esta prosperidad. Cuando fué preciso reemplazar á los indíjenas con los negros, los colonos no andaron tan solícitos en busca de trabajadores que debian comparar. Ocupada además la metrópoli en sus ricas posesiones de Méjico y el Perú, descuidaba una colonia que no contaba casi por nada en sus vastos ó inmensos dominios. Santo-Domingo, la espléndida ciudad que nada envidiaba á las mas hermosas poblaciones del continente, fué tomada y arruinada en 1586 por en inglés, Sir Francis Drake, y mas tarde un terremoto espantoso acabó con ellos.

En el siglo décimo-séptimo vióse obligada España á enviar á la colonia que habia llegado á ser improductiva, algunos fondos anuales para pagar los sueldos de los empleados y tropa: aquella hermosa comarca no era ya mas que una posesion onerosa.

Mientras que la española iba decayendo lentamente, otros colonos estranjeros se establecieron al noroeste de la isla, y desde entónces empezó un nuevo período para el país.

CAPÍTULO III.

LOS CAZADORES DE TOROS, LOS FORBANTES, LOS ALQUILADOS (2).

Los primeros establecimientos de los Franceses en Santo-Domingo, enlazándose enteramente con las empre-

(1) Schœlcher.

(2) Nombre que dan en las Antillas á los que entran á servir en las haciendas por tres años.

sas singulares de aquellos atrevidos aventureros, conocidos bajo el nombre de forbantes y cazadores de toros silvestres, no dejan de ser de alguna importancia para que precindamos enteramente de su historia. Hallarémos en ellos el orijen de algunas colonias europeas establecidas en otras islas del archipiélago.

Los felices descubrimientos de los Españoles tanto en la Antillas como en los vastos continentes de ambas Américas, llenando la Europa de sorpresa y admiracion, habian despertado en todas partes el jenio de las empresas y escitado hasta el entusiasmo la afición á las expediciones lejanas, de las que todos creian volver cargados de gloria y riquezas.

Los gobiernos apenas se ocupaban de este movimiento jeneral, ya á causa de las dificultades interiores que debian vencer, ya con motivo de los gastos que podian quedar sin compensacion por la incertidumbre de los resultados. Pero si una política prudente contenia á los jefes de los estados, ninguna dificultad oponia obstáculo á la avidez de los aventureros, y el comercio que tendia á desarrollarse, enviaba á todos los mares atrevidos capitanes en busca de tierras para explorar, salvajes para combatir, y nuevas mercancías para explotar.

Vijilaban sin embargo los Españoles con una celosa inquietud las costas de sus nuevos dominios; por una bula de Alejandro VI fueron reconocidos como a dueños de ambas Américas, por cuyo motivo pretendieron escluir a todas las demás naciones, tratando en consecuencia como á piratas á todos los buques que encerraban entre trópicos. El predominio marítimo y continental de la España en aquel entónces, impidió que las demás potencias protestasen contra semejante proceder. Pero precindiendo los armadores franceses é ingleses de la bula del papa, y de la pretensiones del coloso español, enviaban de continuo á aquellas ricas rejiones, buques armados en corso que arrebatában y pillaban las flotas; daban á saqueo las costas y no

regresaban casi nunca sin algun botin. Tratados como á piratas en caso de ser habidos, aquellos atrevidos marinos estaban penetrados del oficio que ejercian, así es que cometian los mayores excesos por do quiera que desembarcaban, despreciando todas las leyes establecidas, y cuidándose muy poco si los Españoles estaban en paz y en guerra con los países de que procedian, viendo tan solo en ellos opulentos viajeros que consideraban de buena ley despojar, ó bien dignos enemigos con quienes combatir.

El principal teatro de las rapiñas de forbantes fueron los mares de las Antillas. Siendo lo que mas llamaba la atencion de los Españoles, las vastas y ricas posesiones del Perú, habian mirado con indiferencia los establecimientos de las pequeñas Antillas: así es que no conservaron colonias sino en las cuatro grandes islas del archipiélago. Ocultos aquellos piratas en sus pequeños buques en el fondo de las ensenadas ó tras las sinuosidades de las costas, se enlazaban de improviso sobre las embarcaciones que tomaban al abordaje, y volvian á la costa á repartirse la presa. Acontecia bastante amenudo verles atacar con embarcaciones casi desmanteladas, los buques de guerra de mayor porte: hasta la misma pequeñez de sus barcos, unido á su destreza en manejarlos, les favorecia en estremo para librarse de los estragos de la artillería. Escelentes tiradores hacian blanco de su habilidad á los artilleros, y se encaramaban con la mayor rapidez sobre cubierta obligando á deponer las armas á sus sorprendidos enemigos. En mas de una ocasion en el acto del abordaje fué su primera diligencia arrojar sobre la Santa-Bárbara y amenazar con la explosion sino se entregaba el enemigo. Llegó á tanto el atrevimiento de aquellos miserables aventureros, que los Españoles á pesar de toda su vijilancia se veian sin cesar acometidos por todas partes. Ofrecia tanto atractivo la vida errante y aventurera para aquellos hombres, que pasaron mucho tiempo sin pensar en fundar ningun

establecimiento permanente en medio de aquellas islas que les ofrecían un abrigo pasajero.

Pero en 1625, Esnambuc, oriundo de Nornandía, se hizo á la vela del puerto Dieppe, dirijiéndose á las Antillas con el intento de hacer presa de naves españolas. Montaba un bergantín armado de cuatro piezas de artillería, y tripulado con cuarenta hombres resueltos. Llegado á los Caimanes entre Cuba y la Jamaica, fué atacado por un buque de guerra español, pero se defendió con tal tenacidad durante tres horas consecutivas, que su enemigo se vió obligado á desistir de su empeño con gran pérdida. Pero por su parte quedó tan malttrado, que casi no podrán acudir á la maniobra. Matáronle diez hombres los Españoles, y los demás quedaron gravemente heridos. Retiróse entónces á la isla San-Cristóval para curar á los heridos, y juzgando necesario para lo sucesivo, tener un punto fijo de retirada, resolvió fijar allí su establecimiento viviendo allí en completa confraternidad con los caciques.

Al desembarcar halló ya á varios compatriotas suyos que se habían refugiado allí en diversas ocasiones. Uniéronse á él de muy buena gana, reconociéndole por jefe y aumentado de esta suerte la colonia.

Por un acaso bastante singular, abordaban en otro punto de la isla al mismo tiempo que Cenambuc, otros forbantes ingleses mandados por su capitán Warner, que habían sido muy mal tratados por los Españoles. Acostumbrados los corsarios de ambas naciones á combatir mancomunadamente al enemigo comun fraternizaron cordialmente, y cada cual fijó su residencia en puntos diferentes. Por otra parte ninguna cuestion agrícola ni comercial podia perturbar la buena armonía que los animaba. Todo cuanto deseaban, se cifraba en tener un punto de retirada, un punto de apoyo donde poder practicar sus recorridas y guardar sus armas y tiendas. Dejábanles establecer allí los naturales de la isla, sin intentar disputarles unos cuantos trozos de un terreno cuya

produccion escedia en mucho á sus necesidades. «Preciso es, les decían, que vuestra tierra seabien mala, para que os decidais á venir en busca de otra tan remota á través de tantos peligros (1).

Pero poco tardaron los Caribes en desconfiar de tan peligrosa vecindad, y en consecuencia pidieron ayuda á sus compatriotas de las islas vecinas á fin de deshacerse de los extranjeros. Habiendo esto llegado á noticia de los forbantes, se anticiparon á los Caribes atacándoles rudalmente, y las dos colonias unidas rechazaron, despues de una gran carnicería, unos tres ó cuatro mil Caribes que habían acudido al llamamiento.

Despues de unos cuantos meses de permanencia, embarcáronse cada cual por su parte, Warner para trasladarse á Lóndres, Esnambuc á Paris, á fin de impetrar de sus gobiernos respectivos la proteccion de la naciente colonia. El establecimiento que en un principio no habían considerado mas que como á privisional, llamaba ya entónces toda su atencion y deseaban verlo florecer.

Esnambuc había cargado su bergantín con tabaco de superior calidad de varios productos del país, y de los despojos hechos en las tierras de los Caribes. La gran ganancia que obtuvo con aquellos artículos, el tren con que se presentó á Paris, y mas que todo, las maravillosas relaciones que no escaseaba respecto lo encantador de aquellas islas, le atraieron una infinidad de curiosos dispuestos á seguirle.

El cardenal de Richelieu, dispuesto siempre á prestar su valia á los proyectos que atendiesen al engrandecimiento y poderio de la Francia, acogió del modo mas benigno al aventurero. Formóse bajo sus auspicios una sociedad para la mas acertada explotación de la colonia; intitulósela: «Compañía de las Islas», siendo de su esclusivo privilejio el comercio de

(1) El padre Dutertre, «Historia jeneral de las Antillas.»—Racide Justin, Historia de Haiti.

aquellos parajes. Constituía el fondo social la suma de cuarenta y cinco mil libras, figurando el mismo Richelieu por diez mil. Entre las cláusulas de contrata que investía á Esnambuc en el mando, se estipulaba que de los trabajadores que quisieran embarcarse, no se admitiría á ninguno que no se obligase á permanecer tres años á lo menos al servicio de la Compañía. A estos trabajadores se les designó bajo el nombre de *contratados*; y mas adelante ya veremos cual era su condicion.

La vuelta de Esnambuc fué poco feliz; el mal tiempo y las tempestades retardaron tanto su viaje, que las privaciones y las enfermedades diezmaron su equipaje, de suerte que solo pudo desembarcar algunos hombres agonizantes.

Por su parte Warner habia vuelto tambien, pero con tripulaciones mas numerosas y bien alimentadas. Asi es que la colonia inglesa tomó mas rápido incremento que la francesa.

En tanto continuaba la buena inteligencia entre ambos gobernadores, que de comun acuerdo procedieron á la particion de la isla, y fijacion de los limites respectivos de las dos colonias, prometiéndose mútuo apoyo en caso de ataque por parte de los Caribes ó de los Españoles.

Durante los primeros tiempos, cada uno respetó las convenciones estipuladas; pero el miserable estado de los Franceses enorgullecia á sus vecinos, cuya prosperidad iba cada dia en aumento y cuyo territorio se acrecentaba paulatinamente. Durante este tiempo, habiendo tomado gran vuelo la colonia de Ingleses, acordaron formar un nuevo establecimiento en la isla de las Nieves, inmediata á la de San-Cristóval.

Los Franceses eran en demasiado corto número para impedir las usurpaciones. A fin de evitarlo en lo sucesivo, Esnambuc pasó él mismo á Francia para solicitar de la Compañía nuevos socorros precunarios, y del Cardenal de Richelieu algunos esfuerzos de hombres y armas para rechazar ataques de sus vecinos.

Obtuvo ambas cosas y seis grandes

buques, confiados al mando del jefe de escuadra Cussac, se dirijieron á aquellos mares. Apenas llegados á ellos atacaron á diez buques ingleses, tomaron á tres, hicieron zozobrar á otros tantos, y pusieron en fuga el resto.

Contentos los Ingleses con aquel inesperado ataque, contuviéronse en sus limites y despues de haber provisto á la colonia de hombres y provisiones, Cussac fué á fundar un establecimiento en la isla de San-Eustaquio.

Entre tanto los Españoles que tantos vejámenes habian sufrido por parte de los forbantes, no les vieron sin inquietud tomar moradas en las Antillas. El almirante D. Federico de Toledo, que la corte de Madrid enviaba en 1630 al Brasil, con una poderosa flota destinada á batir á los Holandeses, recibió orden de esterminar á su paso á los piratas de San-Cristóval. Las fuerzas reunidas de los forbantes Franceses é Ingleses, no bastaron para rechazar tan formidable ataque. Muchísimos de ellos fueron degollados, particularmente entre los Franceses, y los demás se salvaron en las islas vecinas de San-Martin, Monserrate, la Anguila, San-Bartolomé y la Antigua. Los Ingleses que habian cejado al principio del combate, no tuvieron otro recurso que capitular. La mitad de ellos fueron enviados á Inglaterra con buques españoles, y los demás prometieron evacuar la isla á la primera ocasion; pero una vez hubieron partido los Españoles finjieron olvidar sus promesas.

Por una parte los franceses volvieron de las diferentes islas en que se habian refugiado y volvieron á tomar posesion de su territorio en S. Cristóval, no sin verse obligados antes á sostener algunos combates con los ingleses que se habian apoderado de sus tierras. Ocupada la España con intereses mucho mas graves no hizo gran caso de aquella nueva usurpacion.

Desde entónces ambas colonias prosperaron apesar de sus continuas querellas. La actividad de las dos naciones que las componian, fijaba toda su aten-

cion en ellas, y cada una por su parte procuró formar nuevos establecimientos en las islas de barlovento, arrojando de ellas á los Caribes y obligándoles á refugiarse de isla en isla.

Algunas veces tambien tanto los Franceses como los Ingleses se servian de aquellos como auxiliares en los combates que sostenian entre si. Largas y numerosas hostilidades dieron comienzo á sus establecimientos en las diferentes islas que se disputaban, sin que las metrópolis de ambas naciones interviniesen ni en sus querellas ni en las bases de sus transacciones.

Fatigadas en fin de aquellas luchas interminables que comprometian sin cesar sus nacientes colonias, las dos partes beligerantes hicieron de motu proprio en 1660 una convencion que aseguraba á cada una de ellas las posesiones que les habian dado ó sus armas ó su industria y que fijaba de un modo definitivo las colonias que debian pertenecer en adelante á la Francia y á la Inglaterra.

Fueron consideradas como propiedades francesas, la Guadalupe, la Martinica, Granada y algunas otras localidades menos importantes; los Ingleses conservaron la Barbada, Nieves, Antigua, Monserrate y algunas islas de poco valor. S. Cristóval permaneció comun á ambas naciones.

Entonces los Caribes cuya poblacion no accedia de seis mil hombres se concentraron en la Dominica y en San Vicente.

El tratado acordado por los forbantes fué aceptado al menos tácitamente por las metrópolis. Tuvo por efecto poner fin á las disensiones y dar alguna instabilidad á las colonias que en adelante no tomaron las armas sino para formar parte en las guerras jenerales de sus gobiernos en Ultramar. Las colonias inglesas estaban por lo jeneral en mejor estado que las francesas.

Estos á medida que se formaban se dirijian á la Compañia de las islas, para obtener algunos socorros; protejia tambien á estas el cardenal de Richelieu con nuevas ordenanzas, y con este sistema todo el grupo de las Antillas francesas se halló sometido

al réjimen de la Compañia.

La unidad de direccion era sin duda una ventaja; pero muchos de los primeros colonos, avezados á una vida independiente y acostumbrados sobre todo á sacar el mejor partido posible de sus mercaderias, no podian acomodarse á los privilejios esclusivos cedidos á la Compañia, se reservaba para si sola el derecho de comerciar con ellos. Pero esto no fué al principio mas que un derecho ilusorio; los buques holandeses que recorrian el archipiélago hacian condiciones mas ventajosas á los colonos, proporcionándoles víveres en abundancia, esclavos negros y dinero; de modo, que el tabaco, el hachiate, y el algodón que se aguardaban sin cesar en el Havre á tenor de las convenciones, no llegaban á aquel puerto sino en muy reducida cantidad; porque eran casi siempre comprados de antemano por los comerciantes holandeses. Los individuos de la Compañia se quejaron de aquel proceder, y obtuvieron del rey una declaracion en la cual se prohibia á todos los capitanes de los buques que iban á América, que cargasen ninguna mercancia en la isla de S. Cristóval sin el consentimiento de la Compañia. Hiciéronse embargar al mismo tiempo algunas mercancias, y arrestar á varios colonos que el curso de sus negocios les habia obligado á pasar á Francia (1634).

Ofendidos los colonos con aquellas violentas medidas, resolvieron no enviar ya nada mas á Francia y hacerlo trasportar á Holanda sin atender el pabellón, y cumplieronlo con tanta pertinacia, que se vió obligada la Compañia á minorar algun tanto su rigor. Restablecióse esta bajo nuevas bases en 1635, durante cuyo año se fundaron los primeros establecimientos de la Guadalupe y Martinica. Estas nuevas posesiones, así como las que en adelante pudiesen pertenecer á los Franceses, fueron comprendidas en el acto de concesion que fué formado en el palacio del cardenal de Richelieu.

Es de notar que este acto concede á la Compañia no tan solo el privilejio

de la explotación y monopolio del comercio, sino además la propiedad soberana de las islas. He aquí los términos en que está concebido el artículo cuarto:

«Y para indemnizarles en cierto modo de los gastos que han debido sufrir, y que les vendrá hacer en adelante, S. M. concederá, si es de su agrado, perpetuamente á los dichos asociados, y á los demás que podrán asociarse con ellos, sus herederos, sucesores y representantes, la propiedad de las referidas islas, con todos sus derechos y señoríos, campos, ríos, puertos, montañas, ensenadas, estanques, así como las minas y criaderos para gozar de estos últimos conforme á las ordenanzas, reservándose únicamente S. M. de las cosas referidas la jurisdicción, pleito y homenaje que le será rendido á sí y á sus sucesores, los reyes de Francia por uno de los dichos asociados en nombre de todos; homenaje que deberán prestar á cada monarca sucesivo, como también la provision de la justicia soberana, eligiendo los jueces que les serán nombrados y presentados por dichos asociados cuando haya necesidad de nombrar alguno(1).»

No hay duda que el restablecimiento de la Compañía podía contribuir al fomento de las colonias con el influjo de su apoyo; pero no reconocía la libertad de comercio tan provechosa y apetecida de los forbantes que se habían constituido plantadores. Ordenóse á los gobernadores que mantuviesen rigurosamente los privilegios de la Compañía: subleváronse algunos habitantes que fueron luego castigados; otros abandonaron los lugares donde imperaba la prohibición, para trasladarse á la costa septentrional de la Española, donde empezó para ellos una vida de salvaje independencia.

Esta costa servía ya de asilo á varios colonos franceses que se habían

refugiado en ella en 1630, cuando don Federico de Toledo se había apoderado de San Cristóval.

Los recién llegados fueron muy bien acogidos por sus antiguos camaradas, y las ocupaciones á que les vieron destinados, convenían enteramente á sus temperamentos y á sus gustos. En efecto, la única ocupación de aquellos hombres consistía en la caza de los toros silvestres que, como queda dicho, se habían multiplicado considerablemente en la isla. Recojian los cueros procedentes de ellos y la carne hecha tajajos, y de aquí les vino el nombre de saladeros, porque los Caribes llamaban así los lugares donde hacían asar la carne de sus prisioneros.

Pero la vecindad de los Españoles hasta entonces únicos dueños de la isla, hacia su establecimiento precario, y por tanto trataron de asegurar una retirada. La Tortuga, isilla situada dos leguas al norte, les ofrecía un abrigo conveniente, sea para fortificarse contra el enemigo, sea para recibir en ella los buques que iban á comprar sus cueros. Construyeron un fuerte y algunas habitaciones sólidas, y se hallaron dueños absolutos de un territorio de ocho leguas de largo por dos de ancho, incluidas en ellas algunas fértiles llanuras, montañas cubiertas de preciosos árboles y una rada excelente.

Esta ventajosa posición llamó muy pronto á la Tortuga á una multitud de aventureros. Los unos se dedicaban al cultivo del tabaco y formaban sus verdaderos pobladores; los demás iban en corso y llegaron á ser los más famosos entre los forbantes; otros en fin continuaron en su oficio de cazadores, llevando sus cueros á los buques holandeses, y sus carnes saladas á los habitantes. Además se obligaron á proveer de carne á los forbantes cuantas veces emprendiesen el corso, formando de esta suerte una asociación de intereses entre las tres clases que componían aquella extraña población. No nos parece fuera de propósito dar á conocer las costumbres semi-salvajes que debían echar

(1) Contrato del restablecimiento de la Compañía de las islas de América, con los artículos concedidos por S. M., á los individuos asociados. P. Dutertre, t. I, pág. 48.

los fundamentos de la hermosa colonia de Santo-Domingo.

Los cazadores no tenían mujer ni familia: intrépidos, guerreros, osados, tiradores de una destreza admirable, pasaban su vida en medio de los bosques, donde la caza les aseguraba un alimento abundante y un comercio lucrativo. Su vestido consistía en una sencilla camisa y en unos calzoncillos de tela ordinaria, muchas veces teñida con la sangre de los animales que mataban, con las piernas desnudas y los pies apenas resguardados con un pedazo de cuero secado al sol. La copa de un viejo sombrero, ó un gorro de paño con visera, formaba el adorno de su cabeza; una correa en forma de cinturón sostenía un sable y varios cuchillos, y de sus espaldas colgaba un excelente fusil de fábrica francesa que mantenían con sumo esmero; acompañábales siempre una trailla de veinte y cinco á treinta perros. Debemos añadir á toda esta vestimenta un calabacino lleno de pólvora y una tiendecita de tela fina, fácil de plegar, arrollada al rededor de su cuerpo en forma de bandolera, porque una vez hallados en los bosques se acostaban donde les cojía la noche.

Cuando se hallaban así equipados, se juntaban con otro amigo, es decir, un asociado, y todo se hacía común entre ellos, peligros y provechos. Si uno de los dos moría, todos los bienes de la comunidad, pólvora, balas, fusil y cueros, pertenecía al socio sobreviviente.

A las órdenes de estos iban uno ó mas criados, llamados *contratados*, de las cuales hablaremos en este lugar.

Hemos visto ya que en la comisión concedida á Esnambuc se habla de trabajadores que han de servir á la Compañía durante el espacio de tres años. Varios obreros de diferentes profesiones, y aun también algunos cirujanos que se persuadieron que serían destinados para ejercer su profesión en las colonias, se dejaron llevar por aquellas hermosas promesas. Pero una vez dado su consentimiento,

la Compañía les consideraba como á hombres que les pertenecían en cuerpo y alma; y cuando llegaban á las colonias, sus agentes les vendían por tres años á los plantadores, mediante treinta ó cuarenta escudos por cabeza. De este modo llegaban á ser unos verdaderos esclavos sometidos á la brutalidad de los aventureros de la colonia y condenados á los trabajos mas rudos. Acribillados á golpes, prostrados de fatiga, en un clima mortífero, sucumbían á menudo antes de haber llegado al tercer año, en el que debían alcanzar su libertad.

No contentos todavía con esto, quisieron los colonos prolongar la esclavitud todavía mas allá de los tres años estipulados, y en 1632, el establecimiento de San Cristóval corrió grandes peligros, porque los contratados que habían terminado su tiempo, tomaron las armas y se mostraron dispuestos á atacar á sus dueños. Esnambuc no pudo apaciguar el motín sino haciendo justicia á sus reclamaciones.

Sin embargo, cuando fué conocida en Francia la triste situación de los contratados, se hizo mucho mas difícil hallar hombres que quisiesen reemplazarlos, y los agentes de la Compañía se vieron obligados á recorrer los figones y las plazas públicas para recoger los vagabundos á quienes embriagaban, y les hacían consentir en un trato cuyo mérito no apreciaban y de cual mas tarde no podían desdecirse.

Puede leerse en el padre Dutertre (1) el extracto de un contrato entre la Compañía y los mercaderes de Dieppe, para el abasto de esclavos blancos en el establecimiento de la Guadalupe. He aquí sus dos primeros artículos:

« *Los mercaderes prometen:*

« 1º Hacer pasar á sus costas dos mil quinientos Franceses católicos durante el espacio de seis años, no comprendidos en este número las mujeres y niños. Cincuenta mujeres tan solo serán contadas por hombres, además

(1) Dutertre t. I, pág. 70.

de las que maese Olive (1) debía hacer pasar y de las que la Compañía ha enviado ya.

2 Dichos dos mil quinientos hombres permanecerán obligados durante tres años. »

Los cazadores, que no cesaban de frecuentar las demás islas, compraron también algunos obligados, y los ocuparon en preparar y trasportar sus cueros. Este oficio era muy penoso para los recién llegados, porque debían en un día trasportar un cuero de peso de ciento á ciento veinte libras durante el espacio de tres ó cuatro leguas á través de bosques y senderos llenos de abrojos y matorrales, en los cuales era preciso muchas veces emplear dos horas para hacer un cuarto de legua, además de una fuerza poco comun para resistir aquel trabajo. Verdad es que el mismo cazador daba el ejemplo, porque nunca abandonaba la caza sin haber provisto antes con aquella carga á todos los criados, y que él mismo llevaba á costas; pero él estaba endurecido á las fatigas, y su misma fuerza le hacia desapiadar con los demás, á quienes aplicaba recios latigazos para sostener sus pasos vacilantes. Uno de aquellos infelices, á quien su dueño habia encargado aquella penosa tarea en el domingo, hizo presente al cazador que aquel era un día de descanso y que el mismo Dios habia dicho: «Trabajarás seis días y descansarás el séptimo.» — Y yo, repuso el cazador, digo: Durante seis días matarás á los toros para desollarlos, y en el séptimo llevarás los cueros á la orilla del mar.» Y coronó el argumento con una rociada de latigazos (2).

Pero jeneralmente hablando, los obligados al servicio de los cazadores, terminaban por aficionarse á la vida errante de los bosques y á sus trabajos. Algunos de ellos al terminar su

empeño, se hacian cazadores y venian á ser los ayudantes de sus amos. Otros se lanzaban á los mares habiendo llegado á ser, al cabo de algun tiempo, célebres forbantes.

Los contratados de los plantadores eran mucho mas miserables que los de los cazadores. Un autor que ya hemos citado (1), y que él mismo en persona habia sido contratado en la persuacion de ir á ejercer en las Indias su profesion de cirujano, nos lo refiere de un modo bastante detallado:

«He aquí, dice, del triste modo que tratan á aquellos desgraciados: luego que amanece, el capataz silva con su pito á fin de llamar á sus jentes al trabajo, que consiste en cortar leña ó en el cultivo del tabaco. Reina allí cierto látigo llamado bejuco; si alguien se distrae ó suspende un rato su tarea, se desploma de improviso sobre él, del mismo modo que se haria con los rematados á galeras; y así, sanos ó enfermos, es preciso que trabajen: he visto sacudir algunos de tal suerte que no se han vuelto á levantar mas; los colocan en un agujero practicado en un ángulo de la habitacion, y nadie vuelve á hablar mas de ello.»

Citarémos aun algunos otros hechos que refiere el mismo autor.

«Un habitante de San Cristóval, llamado Belle-Tête, oriundo de Dieppe, se vanagloriaba de sacudir á un obligado porque no trabajaba á su gusto; y hasta oi por boca de uno de sus mismos parientes que habian sucumbido mas de trescientos de aquellos infelices al rigor de su látigo, diciendo despues què habian muerto de pereza.»

Habia otro habitante de la Guadalupe, cuyo padre, siendo muy pobre, se vió obligado á contratarse en un puerto de Francia y embarcarse para las Indias, y por una casualidad estraña se dirijió á un mercader á quien habia hecho remesas de dinero el habitante antecitado, hijo del patan, con el objeto de que le enviase hom-

(1) El que fundó el primer establecimiento en la Guadalupe.

(2) Historia de los aventureros que se han hecho célebres en los mares de las Indias, por Alejandro Oxmelin. Paris, 1713.

(1) Oxmelin.

bres comprados. Partió al fin el hombre de que nos ocupamos, y llegado allí se creyó muy feliz en ir á pasar á manos de su propio hijo; pero quedó burlado en sus esperanzas, pues aquel hijo desnaturalizado le envió al trabajo confundido entre los demás, y como no desempeñase la tarea á su gusto, no se atrevió á sacudirle, pero le vendió á otro colono. »

Los Ingleses escedian aun mas en crueldad en el modo de tratar á los obligados : el término de su obligación estaba fijado á siete años, y al concluirse este tiempo bastaba el emborracharlos para lograr de ellos un nuevo compromiso, y así su esclavitud duraba siete años mas.

Cromwell hizo vender á mas de treinta mil Irlandeses para la Jamaica y las Barbadas; lograron fugarse en una ocasion una infinidad de ellos con el buque que los llevaba, y arrastrados por las corrientes aportaron á Santo-Domingo. Ignorando donde se hallaban, desprovistos de víveres y de todo recurso, perecieron miserablemente de hambre. Sus huesos, por mucho tiempo amontonados en una bahía cerca del cabo Tiburon; fué llamada por este motivo *Ensenada de los Irlandeses*.

Los cazadores mostraban igual afición á acometer al enemigo que á cazar toros salvajes. Los combates eran terribles, pero la pericia de los cazadores en el tiro causaba grande estrago en sus enemigos, cuya caballería por otra parte era poco temible contra unas jentes cuya ajilidad era extrema, por el ejercicio violento á que estaban acostumbrados persiguiendo á los toros á la carrera, á los cuales cortaban los jarretes á fin de no perder el tiempo inútilmente.

Las leyes por las cuales se rejian los cazadores eran sencillas : vivian así en comun, y las provisiones de cada cual, sea en tasajos, sea en pólvora, estaban á la disposicion de todos. El robo pues les era desconocido; las querellas eran pocas y generalmente eran afables entre si. Pero si llegaba á enconarse alguna cuestion, ventilaban sus diferencias á fusilazos

en un duelo regular. Tomadas las distancias convenientes, decidia la suerte quien debia tirar primero. Si succumbia uno de los combatientes, lo que casi siempre sucedia con tan escelentes tiradores, se pasaba á juzgar si las reglas del combate habian sido observadas. El cirujano investigaba la herida para cerciorarse de la direccion de la bala, pues era indispensable que el golpe fuese de frente. Si resultaba que la bala procedia de la parte posterior ó tenia la direccion muy oblicua, los padrinos ó testigos decidian de que se habian faltado á los preceptos del honor. Atábase inmediatamente al culpable en el tronco de un árbol, y se le deshacia el cráneo de un fusilazo. Este sumario modo de ajusticiar se cumplia sin el menor murmullo.

El alimento de los cazadores consistia en tajadas de carne de vaca que asaban al humo despues de la caza : la carne del toro era muy dura. Usaban además, como á condimento, una especie de salsa hecha con jugo de limon y pimienta. El uso del pan les era desconocido, y el agua formaba su bebida ordinaria; con todo, tenian una aficion extrema al aguardiente que de vez en cuando les llevaban los buques holandeses.

Acontecia bastante á menudo que algunos de ellos se embarcaban por via de distraccion y practicaban alguna correría como á forbantes, donde mostraban ser tan intrépidos como á las cazas. Los tiros certeros de su mosqueteria se hacian notar constantemente por el estrago que ocasionaban á los buques del enemigo.

Por tanto, forbantes y cazadores estaban acostumbrados á confraternizar, ayudándose mutuamente en todos los peligros y en todas ocasiones, por recordarles sus trabajos un orijen comun. Creemos serán leídos con algun interés los detalles siguientes :

Quince ó veinte aventureros se asociaban sin distincion de naciones. Cada uno iba armado de un buen fusil, una ó dos pistolas y de un sable ó machete. Despues de haber escogido á un jefe se embarcaban en una canoa

ó lanchilla hecha con el tronco de un árbol que compraban en comun. Algunas veces el que hacia de jefe la compraba él solo, con la condicion que el primer buque que apresarian le perteneceria esclusivamente. Con viveres para algunos dias, sin otros vestidos que una camisa y unos calzoncillos, se embarcaban é iban á cruzar delante la embocadura de algun rio que fuese frecuentado por las barcas españolas. Si estas no tenian suficiente fuerza para contener á aquellos piratas, saltaban á bordo y se hacian dueños del buque. Las mercancías que encontraban en él les servian para vestirse, y los viveres eran guardados para mejor ocasion; sino los habia dirijianse á la primera aldea que hallaban á su paso, y obligaban á sus habitantes á proveerlos de cerdos y bueyes que conservaban salados.

Cuando la barca apresada no era bastante grande para ir á probar nueva fortuna, aguardaban la apiricion de otro buque mas considerable que atacaban con la misma osadía, y algunas veces con el mismo éxito. Entónces iban en busca de otros compañeros que aguardaban el éxito de sus primeros ensayos, y con ellos completaban la tripulacion hasta el número de cincuenta, ciento, y algunas veces ciento cincuenta hombres.

Terminados los primeros aprestos, se decia en comun la clase de empresa á que debian dar cima, ó bien si se trataba de atacar algun puerto ó ciudad. Luego hacian un contrato mútuo llamado Provecho de Caza, dispuesto entre el capitan y cuatro hombres diputados por la tripulacion. Las cláusulas de este contrato eran en general siempre las mismas. Si la embarcacion pertenecia á todos en comun, las presas que se hicieran debian tambien repartirse bajo el mismo pié. Si el buque era de propiedad del capitan, le daban el primer buque que apresaban, además de la parte que le correspondia. Si al contrario se perdía, la tripulacion se obligaba á permanecer con él, hasta haber tomado otro.

Al cirujano le estaban señalados doscientos escudos en pago de sus honorarios y medicinas; si no podian satisfacer esta cantidad en dinero, le daban dos esclavos, y en caso de presa tenia su lote como los demás.

El capitan y los demás oficiales no tenian derecho sino á un solo lote; pero cuando la tripulacion juzgaba que alguno de ellos se habia distinguido, se le concedia de comun acuerdo dos, tres, ó cuatro lotes.

Habia señaladas sus indemnizaciones para cada herida.

Por la pérdida de un ojo, cien escudos ó un esclavo, por la pérdida de ambos, seiscientos escudos ó seis esclavos.

Por la pérdida de la mano ó brazo derecho, así como por la de ambas manos ó brazos, la misma indemnizacion señalada á la pérdida de uno ó dos ojos.

Por la pérdida de un dedo de la mano ó del pié, cien escudos ó un esclavo.

Por la pérdida de un pié ó de una pierna, doscientos escudos ó dos esclavos, y por la de ambas cosas, dos veces mas.

Si un miembro no estaba enteramente perdido, sino privado únicamente de accion, era considerado como perdido y la indemnizacion era la misma.

Despues que el provecho de caza estaba firmado por el capitan y los diputados, cada hombre de la tripulacion tomaba un asociado que era llamado, como entre los forbantes, *compañero*. Sus intereses eran comunes y permanecian el uno al lado del otro durante los combates, y si en estos perecia el pirata, su parte pasaba á su compañero. Si el difunto no lo tenia, su parte era enviada á sus padres, si eran conocidos, ó de lo contrario distribuida á las iglesias para decir misas en sufragio de su alma.

Estas asociaciones no se hacian comunmente mas que para un tiempo determinado; otras veces eran para toda la vida.

Las costas preferidas por esos piratas, eran las de Nicaragua, Carta-

jena y Cuba. Sabian perfectamente la clase de mercancías que conducía cada buque, según los puertos de su partida y de su destino. Las más ricas presas se hacían en los buques que iban de la Nueva España á Maracaibo para comprar cacao, los cuales conducían siempre grandes cantidades de dinero.

Los que apresaban al salir del puerto de la Habana, llevaban dinero y mercancías para España, tales como cueros, palo campeche, cacao y tabaco; los de Cartajena eran buques costeros que iban á negociar en las pequeñas plazas donde no tocaban los grandes buques de la Península. En fin, aquellos forbantes podían apreciar casi siempre de antemano el volumen de su flete, y sabían á qué precio iban á arriesgar su vida que de todos modos la vendían siempre muy buen precio.

La vida que llevaban á bordo mientras aguardaban la presa, variaba según que la bodega estuviese más ó menos bien provista; felices y contentos si tenían abundancia de víveres y aguardiente, silenciosos é impacientes si la pitanza era corta y la calabaza vacía. La regla ordinaria consistía en dos comidas por día, cuando bastaban los víveres, y de una sola en el caso contrario. Debemos observar que cada comida era precedida de una oración hecha con fervor, porque aquellos piratas se mostraban muy inflexibles respeto al cumplimiento de sus deberes religiosos. Nunca se embarcaban sin haber encomendado antes al cielo el buen éxito de su expedición, y no volvían jamás de sus correrías sin dar gracias á Dios por haberles concedido la victoria.

Apenas descubrían y reconocían algún buque, preparaban todas sus armas y se ponían en oración; los Franceses, como á católicos, entonaban el cántico de Zacarías, el *Magnificat* y el *Miserere*; los Ingleses, como protestantes, leían un capítulo de la Biblia y cantaban los Salmos. Terminada esta operación, toda la tripulación se tendía boca abajo sobre cu-

bierta, permaneciendo en pié tan sólo un hombre para gobernar el timón y otros dos ó tres para el servicio de la maniobra; luego se dirijían á toda vela hácia la nave que querían apresar sin cuidarse de sus disparos hasta que llegaba el momento del abordaje. Entonces todos los forbantes se mostraban á la vez, disparaban sus armas, arrojaban los garfios, saltaban sobre cubierta, de donde no salían hasta quedar vencidos ó vencedores.

Quando la presa era rica, contentos los piratas con su expedición, regresaban á sus guaridas; las de los Ingleses eran la Jamaica; los Franceses se guarecían en la Tortuga, donde procedían á la repartición. Ante todo pagaban al cirujano, á los estropeados y al capitán si había desembolsado alguna cosa. Terminado esto, todos los hombres de la tripulación eran requeridos para devolver á la masa comun todo lo que habían tomado que excediera del valor de cinco sueldos, y á su vez cada uno juraba con la mano puesta sobre los Evangelios, que nada había sustraído. Al que se le probaba que había jurado en falso, perdía su parte de la presa en beneficio de todos los demás, ó bien se ofrecía á alguna iglesia.

La más rigurosa justicia presidía á la distribución de los lotes: la suerte decidía de todo sin distinción de clases.

Entonces cesaba la asociación, y empezaban las orjías y despilfarros conforme habían sido los provechos: el juego, las mujeres y los licores consumían en pocos días, y algunas veces en pocas horas, los ricos despojos de una sangrienta campaña. Cargado el forbante de oro durante la vispera, cubierto con suntuosos vestidos, volvíase á hallar á poco desnudo é indigente; las horas de su fortuna se habían pasado en una embriaguez continua, en un sueño de delicias y de goces brutales, y al despertar no le quedaba otro recurso que su fusil, y aun algunas veces sin lo preciso para comprar municiones. Difícil es formarse una idea de las prodigalidades de aquellos millonarios de

un día, que devoraban sin alentar la carga de una rica embarcacion y el rescate de una ciudad.

Una vez consumada su ruina, recobraban la razon, mas sin costarles ningun sentimiento la pérdida de unos bienes tan malamente adquiridos como fácilmente disipados. La mar les habia enriquecido y volvian á pedir nuevos tesoros al mismo elemento, escitados todavia por los recuerdos de la vida licenciosa que acababan de llevar; entónces volvian á empezar las asociaciones, los corsos, las privaciones, los combates, las buenas capetuzas, los mismos escesos, las mismas necesidades, hasta que una bala enemiga ponía fin á aquella vida ajitada; pero llena de emociones, sin prevision; pero sin cuidados, aunque siempre envilecida por la inmortalidad, la embriaguez y la rapiña.

Entre estos intrépidos se han conservado algunos nombres que se hicieron célebres por su osadía. Pedro de Dunquerque llamado por sus compañeros Pedro el Grande; Miguel el Vasco: Montbars del Langüedoc, llamado por sus enemigos el exterminador, porque nunca concedia cuartel; Alejandro, brazo de hierro, Roque el Brasileño, y tantos otros cuyas aventuras prodijiosas se parecen á otras tantas novelas.

Algunas veces los forbantes hacian grandes expediciones de guerra con flotillas compuestas de varios buques, y no temian atacar abiertamente á ciudades considerables. El Olonés, así llamado por ser hijo de las arenas de Olona en el Poitú, reunió en la isla de la Tortuga siete buques con una tripulacion de cuatrocientos cuarenta hombres, los cuales dirijiéndose hácia la bahia de Venezuela, saquearon las ciudades de Macaraibo y Jibraltar y volvieron con un botin cuyo valor escedia á mas de quinientos mil escudos. Los daños que ocasionaron en aquellas ciudades fueron evaluados en mas de un millon de escudos.

Morgan, forbante inglés, saqueó igualmente á Puerto-Principe en la isla de Cuba á Porto-Bello en el istma de Panamá y Maracaibo, logrando

reunir un inmenso botin. En otra expedicion reunió mil y seiscientos hombres y veinte y cuatro buques de todos tamaños; acompañábane los piratas franceses é ingleses mas afamados y logró apoderarse de la isla de Sta. Catalina, del fuerte de San Lorenzo, á la embocadura del rio Chagre, atravesó en seguida el Panamá por tierra al través de espantosos caminos, y sufriendo inauditas privaciones, puso en fuga á una pequeña division española, y despues de haberla saqueado incendió la ciudad de Panamá. Esta expedicion les valió un botin considerable.

Semejantes incursiones renovadas sin cesar causaban pérdidas inmensas al comercio español, é inspiraban serias inquietudes al gobierno de Madrid.

Si los forbantes de las Antillas, en lugar de estar abandonados á sus propias fuerzas, hubiesen sido apoyados por sus metrópolis, no hay duda que las posesiones españolas del Nuevo Mundo se hubiesen visto gravemente comprometidas.

Así es que los Españoles no vieron sin temor el establecimiento de los Franceses en la isla de la Tortuga, y despertando del letargo en que hasta entónces habia estado sumido el gobierno de la metrópoli, dió orden al almirante de la armada de los mares de Inglaterra, para que destruyese aquel nido de piratas. Escojió para llevar á cabo esta orden la ocasion en que una parte de los forbantes se hallaban al corso, y sorprendiendo á cuantos habia en la isla, hizo una matanza jeneral de cuantos pudo haber á las manos. Los pocos que pudieron salvarse con algunos botes, fueron á unirse con los cazadores de toros de la Española.

Creyendo los Españoles haber hecho lo bastante para atemorizar á aquellos aventureros, se retiraron sin dejar guarnicion en la isla, mas habiéndose reunido los antiguos habitantes á algunos aventureros ingleses, tomaron de nuevo posesion de la Tortuga capitaneados por su capitán Willis. Sin embargo tardó poco

en turbarse la buena armonía que unía á los individuos de ambas naciones. Por instigacion de Willis acudieron á la isla muchos compatriotas suyos, y empezó á darse aires de mando, no sin disgusto de los Franceses, que imputaron el apoyo de Mr. Poincy, gobernador de San-Cristóval. Destacó este desde luego á cuarenta hombres bajo el mando de un timonel cuya partida se aumentó con cincuenta cazadores que se le fueron uniendo por el camino, é intimaron la evacuacion á los Ingleses, quienes se retiraron sin oponer resistencia.

Desde entónces empezaron los Franceses á establecer sólidas moradas, las cuales fueron aumentando de dia en dia, merced al buen cultivo que se dió á la isla, y á los cuidados se tomaron para su desarrollo. Nuevamente fué esta isla un apoyo de los piratas que maltrataban el comercio español, el cual por tres distintas veces trató de desalojarle de la Tortuga ocasionándoles inmensas pérdidas; pero protegidos constantemente por los cazadores regresaban de nuevo á sus antiguas guaridas.

Los buenos resultados obtenidos por los colonos de la Tortuga y los establecimientos de los cazadores en la grande isla española, llamaron en fin la atencion de la metrópoli, y en 1665 un jentil hombre de Anjou, llado Beltran de Ogeron, fué nombrado gobernador de la Tortuga y de la costa septentrional de la Española, que llamémos en adelante Santo-Domingo.

CAPITULO IV.

DESARROLLO DE LA COLONIA DE SANTO-DOMINGO HASTA LA PAZ DE RISWICH.

1655—1697.

El establecimiento de aquellas colonias de forbantes y cazadores, que tan solo vivian de pillaje y de rapina, causaba ya demasiada inquietud á los Españoles. Sin embargo, aquellos incómodos vecinos de lo que menos se ocupaban era de conquistas; pero cuando la corte de Madrid vió á su

potencia rival que tomaba posesion de las tierras que tocaban á la grande colonia de la Española, alarmóse no sin fundamento.

Otros enemigos además amenazaban las Antillas. En 1655 una grande expedicion enviada por Cromwell, fuerte de nueve mil hombres, y bajo las órdenes de Penn y Venables, se dirigió á Santo-Domingo. Asustados los habitantes al ver un número tan considerable de enemigos, retiráronse al principio en los bosques. Sin embargo habiendo los Ingleses sido mal conducidos, desembarcaron en un punto á cuarenta millas distante de la capital. Errantes las tropas sin guias por el interior de la isla, divagaron durante cuatro dias sin agua ni viveres; agregábase á esto el desacuerdo de los jenerales, la postracion y cansancio que se habia apoderado de los soldados debido al esceseivo calor, y en fin la falta absoluta de viveres. Así es que los Españoles cobraron aliento, los atacaron en los bosques, degollaron la mayor parte pudiéndose escapar tan solo algunos que se dirijieron á la Jamaica, donde fueron mas felices, y lograron espulsar algunos destacamentos de tropas españolas. Desde aquel tiempo la Jamaica ha pertenecido á la Inglaterra. Cuando Geron tomó el mando de la Tortuga, ya existian algunos pequeños establecimientos en las costas de Santo-Domingo. Habíanse empezado algunos desmontes junto al puerto de Paz al norte, y en el de Margots, inmediato á este último, habia algunos colonos que cultivaban el tabaco; por último Leogane que estaba al sud habia llegado á ser un lugar de asilo para los forbantes. Por su parte, Ogeron, que por espacio de muchos años habia recorrido las Antillas, habia tratado de formar un establecimiento en el pequeño Goave. Con todo, la colonia mas arraigada era aun la Tortuga, donde sin embargo no se contaban mas que cuatrocientos cultivadores.

Hácia la misma época la colonia española contaba ya catorce mil habitantes, además de los esclavos. De-

fendida Santo-Domingo por fuertes murallas y tres fuertes encerraba quinientas casas.

Santiago, habitada principalmente por comerciantes y obreros, era despues de Santo-Domingo la ciudad mas importante.

Aquellas fuertes ciudades al lado de las mezquinas cabañas de los Franceses, aquella poblacion provista de cuanto le era necesario, comparada con algunos centenares de hombres parecia que nada debía temer y que con un soplo podia estermiar á tan débiles rivales; pero los colonos españoles entregados á su natural indolencia, no sabian ni aprovecharse de su superioridad, ni sacar partido de sus ricas posesiones. Pasaban los dias enteros haciéndose mecer en las hamacas por sus esclavos, y su perezoza frugalidad; se contentaba con los espontáneos productos del suelo. Los Franceses por el contrario arrastrados por una actividad imperiosa, llevaban en todas sus empresas un ardor que alcanzaba casi siempre el mejor éxito. Los unos no vivian mas que de los recuerdos de lo pasado, los otros eran escitados por la esperanzas del porvenir. La colonia francesa tenia en su favor la juventud y el vigor, era un jóven robusto que crecia al lado de un anciano que debía reemplazar.

La mision de Ogeron era de las mas dificiles; no tanto por los pocos recursos de que podia disponer, sino además porque trataba de someter á una regla comun, esto es, á una disciplina social, á unos hombres feroces acostumbrados á una absoluta independencia. Debíase temer una violenta oposicion; pero Ogeron estaba decidido á hacerse obedecer, y los forbantes le conocian como á un hombre resuelto; porque ya en 1637 habian tenido ocasion de conocerle participando con ellos de sus peligros y fatigas.

Ya desde la primera tentativa, su firmeza de carácter fué puesta á prueba. A fin de mejor organizar la defensa de los establecimientos y acostumbrar los colonos á un réjimen bien

ordenado, quiso organizarlos por compañías, cada una de las cuales debía ser acaudillada por un oficial que él elejia. Los habitantes del pequeño Goave que hasta entónces no habian conocido mas guia que la de su propia voluntad, miraron con prevencion las reformas introducidas por Ogeron, y algunos de ellos se adelantaron á decir que habiendo arrebatado aquel punto á los Españoles, no reconocian en nadie el derecho de abrogarse títulos de mando, y además que si el señor gobernador se presentaba para poner en ejecucion su designio, le arrojarían al mar.

Habiendo llegado á noticia de Ogeron semejantes amenazas partió de la Tortuga en una chalupa, presentóse solo en la isla de Goave, hizo reunir á los habitantes, dividióles en compañías, dióles oficiales y les hizo prestar juramento de obediencia sin proferir un solo murmullo, tanta era la impresion que habia hecho la osadia de semejante paso. Y aquellos feroces aventureros no pudieron menos de aceptar por jefe al hombre atrevido que habia ido á retarles.

Los forbantes intentaron tambien resistirse. Habia acordado que para evitar todo motivo de duda, los lotes de sus presas se hacian en su presencia. Los forbantes, reunidos en número de cuatrocientos en la isla de la Tortuga, acordaron que no debian aceptar ninguna condicion pretendiendo vivir como hasta entónces, y á este efecto enviaron algunos diputados á Ogeron para hacerle participe de su acuerdo. Este se encontraba entónces á tres leguas de distancia á bordo del buque del famoso Olonés. Cuando le anunciaron la diputacion se arrojó furioso sobre cubierta gritando: ¡dónde se hallan los sublevados! Presentóse entónces el jefe de la diputacion llamado Dumoulin y al momento Ogeron sin decir una palabra sacó la espada y corrió hácia él, lo que visto por Dumoulin echó á correr en direccion á un bote. Aquel argumento brutal produjo un brillante efecto en los forbantes, porque algunos dias despues volvió Dumoulin con sus ca-

maradas á pedirle perdon declarándole en nombre de todos que en adelante reconocerian su autoridad.

Pero lo que sobre todo se presentaba mas difícil, era hacerles aceptar el monopolio esclusivo de la Compañía de las Indias, que pretendia ejercer sus privilejios no tan solo en Santo-Domingo sino tambien en San Cristóval, la Guadalupe y la Martinica. Aquellos hombres acostumbrados á comerciar libremente con todas las naciones, se llenaban de indignacion al verse obligados á vender, sin concurrencia, sus mercancías, ó una compañía que fijaba arbitrariamente los precios y les impedia además comprar á otro que no fuese agente suyo los objetos de que tenían necesidad. Ya en las otras Antillas, aunque acostumbrados á una disciplina mas exacta, varias veces se habian sublevado los colonos contra los agentes de la Compañía; así es que fué preciso á Ogeron una gran firmeza de carácter y muchas veces una induljencia bien entendida para acostumbrar insensiblemente á aquellos sediciosos colonos ó un réjimen cuya arbitrariedad no era fácil apreciar.

Los forbanes que ningun efecto fijaba en la isla manifestaron intencion de buscar unos lugares mas ventajosos. Esta idea se debia tanto mas temer cuanto el gobernador inglés de la Jamaica hacia todos los esfuerzos posibles para llamar los forbanes á aquella isla. Ogeron supo contenerlos por medio de concesiones hechas hábilmente por los socorros suministrados en el arreglo de sus equipajes y por la animacion que procuraba á todas sus incursiones; y aunque su título de gobernador le valia una parte de las presas se las cedió jenerosamente. Como la paz de Francia con España le impedia entregarles patentes de corso, obtuvo para ellos comisiones de Portugal, á fin de que pudiesen continuar sus correrías contra los Españoles. De este modo sujetaba la colonia á unos hombres que hubiesen llegado á ser sus mas terribles enemigos antes de resolverse á abandonar el pillaje.

Los cazadores que, gracias á su influencia, deseaban formarse habitaciones permanentes, recibieron de él algunos socorros de dinero, y los cultivadores animados tambien por él, empezaron á gozar una seguridad que no habian conocido todavia.

Pero el espíritu de propiedad, base necesaria á toda sociedad, no puede desarrollarse sin el espíritu de lazos de familia, y en la colonia no habia una sola mujer. Ogeron escribió al efecto á Paris, desde donde le mandaron cincuenta. Aquel número no bastaba, y una distribucion arbitraria era imposible entre aquellos hombres todos iguales; así es que las nuevas esposas fueron puestas en almoneda, y cedidas al que dió mejor precio de ellas.

Otros nuevos envios hicieron bajar pronto el precio de aquellas nuevas esposas; desgraciadamente, las mujeres enviadas de la metrópoli, no podian ser sino criaturas perdidas: algunas de ellas no querian sujetarse á la coyunda matrimonial, y la mayor parte de ellas se obligaban tan solo por un tiempo determinado. Es fácil idear los desórdenes que debieron ofrecer los comienzos de una colonia compuesta de bandidos enlazados con mujeres públicas; sin embargo, Ogeron á quien no arredraba ninguna dificultad, supo establecer tan bien su autoridad, entre aquella indómita criatura, que la colonia fué progresando rápidamente, y cuatro años despues de su llegada, el número de los colonos escedia de mil quinientos. Además de estos habia empleados en el cultivo, un gran número de esclavos negros.

La guerra que en 1666 estalló entre la Francia y la Inglaterra, dió á temer á Ogeron por sus establecimientos reduciéndolos únicamente á la Tortuga. Las fuerzas de los Ingleses de la Jamaica eran considerables, y la isla no podia haberse defendido contra un desembarque numeroso. Dispuso pues, que todos los mercaderes y principales habitantes de la isla, trasportasen á Santo-Domingo todo cuanto poseian y se retiró con ellos, no dejando en la montaña de la Tortuga mas que un pe-

queño fuerte, que su posición hacia casi inespugnable. Desde entónces los establecimientos de Santo-Domingo tomaron nuevo vuelo, y la isla de la Tortuga, que en un principio había sido la colonia principal, no fué ya mas que un agregada de aquella isla. Toda la costa septentrional, que se estiende de Puerto-Margot al puerto de la Paz, fué cubierta de habitaciones, y nuevos emigrados venidos de Francia aumentaron las fuerzas de la colonia.

Los Españoles sacudían de vez en cuando su indolencia para atacar á sus emprendedores vecinos, pero estos lograron defenderse casi siempre con una tenacidad inaudita. Ogeron, á quien ninguna empresa debía arredrar despues de haber domado á los forbantes, no deseaba mas que conquistar la isla entera. La primera expedición fué dirigida contra Santiago, y le acompañaron quinientos piratas bajo el mando de Delille, uno de sus mas famosos capitanes.

A la vista de aquellos temibles salteadores, los habitantes huyeron, los unos á la Concepción, y los otros á los bosques. Delille logró sorprender á algunos, les hizo pagar fuertes rescates, causó estragos considerables en la ciudad, robó un gran número de ganado, y amenazó de entregar la ciudad á las llamas, sino se le entregaban veinte y cinco mil pesos. Esta cantidad, que le fué dada, se repartió entre los forbantes.

Durante el año siguiente (1670), tuvo que luchar Ogeron con una insurrección jeneral ocasionada por las restricciones hechas en el comercio. Como diesen los buques extranjeros á un tercio mas baratos que la Compañía todos los jéneros de que tenía necesidad la colonia, en vano trató aquel gobernador de hacer respetar las transacciones comerciales; amotinados los colonos embarcáronse en sus chalupas, derramáronse por toda la costa, llamando á sus habitantes á las armas, y quemando las casas de los que no querían seguirles. Aquellas revueltas duraron cerca de un año, no cesando hasta que Ogeron hubo consentido en admitir á todos los buques

franceses sin distinción, mediante cinco por ciento de entrada y salida, en provecho de la Compañía.

Todos estos obstáculos no impedían que Ogeron trabajase en provecho de la colonia, y para cimentar mejor en ella su autoridad é introducir algunos elementos de órden, hizo venir muchas familias de Bretaña y Anjou, de modo que los forbantes se hallaron pronto en minoría.

Pero su deseo mas vehemente era lograr la espulsión total de los Españoles. Con este objeto hizo un viaje á Paris para solicitar del gobierno los socorros necesarios para la realización de su proyecto; pero murió en 1675 antes de haber podido obtener el acuerdo que solicitaba con tanto ardor. Su sobrino Poancey fué nombrado para sucederle.

Este nuevo gobernador concentró una parte notable del cabo Francés, y desde este tiempo la ciudad del Cabo ha sido el asiento del gobierno.

En 1678, una revolución de negros comprometió la tranquilidad de la colonia, pero gracias al arrojo de un cuerpo de forbantes se logró dispersárselos. Los jefes fueron muertos, y los demás se refujaron en las tierras de los Españoles.

Poancey muerto en 1692, fué reemplazado por de Coussy, el cual atendido el desarrollo de la colonia introdujo en ella una administración regular, además de un consejo superior establecido en Leogane, y otros inferiores en Goave, Puerto-Paz, y el Cabo.

Sin embargo, las trabas puestas al comercio, contenían el adelanto de la agricultura; la explotación del tabaco, que era uno de los mas pingües productos, fué cedida á una Compañía esclusiva. Atendidas las quejas de los habitantes fué aquella suprimida, pero la vuelta del tabaco fué en seguida estancada. Entónces los habitantes ofrecieron dar al rey, libre de todo gasto, incluso el de transporte, la cuarta parte de todo el tabaco que se introdujese en Francia, mientras dejase libre el monopolio de los tres cuartos restantes. Las intrigas y la

corrupcion impidieron que se acogiesen tan favorables proposiciones, y la Compañia no obtuvo ningun lucro en sus operaciones; el cultivo del tabaco fué sustituido por el del añil y del cacao.

Creviendo el gobierno que la oposicion de los colonos, provenia del apoyo que les prestaban los forbantes, resolvió deshacerse de aquellos hombres á quien debia la Francia su posesion primitiva, antes que proteger con acertadas disposiciones la industria de los colonos.

Encargóse á de Cussy el mando de una expedicion lejana contra los Españoles, con el encargo de llevarse el mayor número posible de aquellos aventureros. No aguardaron se les hiciese nueva invitacion, así es que acudieron dos mil, entre Franceses é Ingleses, á ponerse bajo las órdenes del comandante. Dirijióles este hácia el golfo de Panamá, en busca de los galeones que conducian el oro del Perú; pero aquella flota pasó sin que fuese percibida.

Los forbantes franceses se desquitaban del chasco apoderándose de Guayaquil en la pequeña isla de Santa-Clara, donde hicieron un botín inmenso entre jéneros y dinero.

Los felices resultados que en aquella expedicion alcanzaron aquellos piratas, uno era de naturaleza á hacerles desistir; así es que para ocupar su jenio turbulento, de Cussy les condujo al ataque de Santiago. El dia 4 de julio de 1689 los Españoles intentaron disputar el paso á los Franceses en los montecillos que rodean el rio de Amina; pero despues de un combate encarnizado, aquellos últimos pudieron abrirse paso. De Cussy entró inmediatamente en la ciudad, que encontró desierta; y en las casas que estaban desmuebladas, no habian quedado mas que algunos viveres. Algunos franceses tuvieron la imprudencia de provarlos, y murieron instantaneamente porque estaban envenenados. Aquel ardid de guerra exasperó notablemente las tropas, y en su fruor pegaron fuego á la ciudad: Cussy pudo obtener solamente que salvarsen las iglesias y capillas.

Cansados ya los Españoles de tantas depredaciones y rapiñas, quisieron vengarse una vez por todas. Durante el mes de enero de 1690, tres mil hombres de sus mejores tropas se dirijieron al Cabo francés. De Cussy, que no habia podido reunir mas que mil combatientes, tuvo la imprudencia de atacarles en la llanura; pero fué muerto con su sobrino, sus mejores oficiales y quinientos hombres de los mas valientes de la colonia.

Dueños los venedores del Cabo, incendiaron cuanto quedaba en pié, degollaron sin piedad á todos los habitantes, y se llevaron á las mujeres, niños y esclavos.

La colonia se halló entónces en un estado desesperado; las cosechas habian sido destruidas y la poblacion disminuida en dos terceras partes. A pesar de la precaria situacion en que se hallaba la otra colonia, Santo-Domingo pudo enviarles algunos refuerzos. Al mismo tiempo la colonia de S. Domingo acababa de ser tomada por los Ingleses, y trescientas personas, único resto del primer establecimiento de los Franceses en las Antillas, se presentaron á propósito para reforzar la diezmada poblacion de Sto. Domingo. Dióseles tierras para cultivar, y se tomaron nuevas medidas para resistir al enemigo.

El nuevo gobernador Ducasse, empleado algun tiempo en la Compañia del Seregal, tomó medidas enérgicas para impedir la destruccion que amenazaba la colonia. Los Españoles con sus numerosos buques bloqueaban casi todos los puertos franceses, al propio tiempo que sus aguerridas tropas, que habian tomado la ofensiva, alcanzaban cada dia nuevas ventajas sobre las tropas francesas. La colonia estaba desprovista de fortificaciones municiones y buques, y el número de los intrépidos forbantes habia disminuido considerablemente. No por esto se desanimó Ducasse, proveyó á todo, y trató de hacer una expedicion, yendo á atacar á Santo-Domingo. Al efecto escribió á Paris á fin de obtener los socorros para la ejecucion de su plan; pero sus solicitudes no tuvieron mejor resultado que las de Ogeron.

Con todo, dos años fueron bastantes para que aquel hábil gobernador pudiese cambiar el aspecto de las cosas: no tan solo rechazó los Españoles, sino que se creyó bastante fuerte para intentar un ataque contra los Ingleses en la Jamaica. En efecto despues de haber devastado los poblaciones Inglesas de aquella isla, regresó á la colonia cargado con un botin inmenso.

Exasperados los enemigos por este arranque de audacia, reunieron sus fuerzas para anonadar de un golpe tan incómoda colonia. Hacia el mes de julio de 1695, las escuadras combinadas de España é Inglaterra, en número de veinte y cuatro velas, llevando cuatro mil Ingleses y dos mil Españoles, se presentaron delante del Cabo. Consecutivamente fueron tomadas todas las posiciones, á pesar de la desesperada resistencia de Ducasse, y por otra parte mal secundado.

En seguida el Puerto de la Paz sufrió la misma suerte, y sin duda la última hora de la colonia hubiera llegado á no haberse introducido la discordia en el campo enemigo. Dispersos y errantes los miseros Franceses, desprovistos de todo, quedaron admirados de ver retirarse á Ingleses y Españoles, cada cual por su parte, aunque despues ya supieron el feliz acaso á que debian su salvacion.

Precisamente en aquellos criticos momentos que de todo carecia, recibió Ducasse la órden de preparar lo necesario para recibir los colonos de Santa-Cruz, á quienes se habia de proveer convenientemente por haberse apoderado los Ingleses de aquella isla. Recojiéronse pues á aquellos prófugos bien que no sin murmurar, pues la desgracia escluye los sentimientos de hospitalidad.

Instó Ducasse nuevamente á Versailles para que la corte se penetrase de lo indispensable que era apoderarse de toda la isla, manifestando que la colonia francesa se veria constantemente amenazada con la vecindad de unos establecimientos enemigos, que constantemente ofrecian una declarada proteccion á toda clase de

descontentos, y particularmente á los esclavos fugados. Recordaba demasiado bien para olvidarlo, la conducta observada por cuatrocientos negros desertados de los establecimientos franceses, y que los Españoles habian llevado con ellos en la expedicion, los cuales se batieron con la mas encarnizada ferocidad.

Desoyó la corte las acertadas observaciones del gobernador, y en lugar de secundarle, le fué mas bien gravosa. En 1692 se presentó ante Santo-Domingo una escuadra de siete velas al mando del almirante Pointis, con órden de tomar todas las tropas disponibles, para agregarlas á las suyas y proseguir su expedicion al golfo de Méjico. Hizose un llamamiento á los escasos restos de los forbantes y cazadores, y á duras penas se pudieron juntar unos mil doscientos entre unos y otros. Partió al fin Pointis con su flota, y seguido de varias pequeñas embarcaciones de piratas, se encaminó al ataque de Cartajena, que en aquel entónces estaba en su mayor apojeio.

A pesar de los esfuerzos de sus habitantes, tuvieron que capitular al cabo de quince dias de sitio, y no pudieron conseguir la pártida del enemigo sino bajo las mas onerosas condiciones pecuniarias. Pero haciendo el almirante francés traicion á su palabra con la mas insigne alevosia, entregó la ciudad á saco, despues que los habitantes habian ya satisfecho la cantidad estipulada. Nada se libró de la rapiña de tan protervos enemigos, incluso los conventos é iglesias.

A pesar de ser inmenso el botin recojido, fué del todo insignificante la parte concedida á los forbantes, por cuyo motivo, considerándose defraudados en sus esperanzas, intentaron atacar el navio almirante con el fin de volverse á posesionar de unas riquezas que, segun su modo de ver las cosas, les pertenecian á ellos; pero fueron detenidos en su intento por uno que salió al frente arengándoles de esta suerte: « ¡Camaradas! exclamó, somos injustos en acusar á ese perro; nada de lo que se lleva nos pertene-

ce; nuestra parte quedó en Cartajena, y allí es donde debemos ir en su busca (1). »

Estrepitosos aplausos acogieron esta breve arenga, y sin pérdida de tiempo cayeron sobre aquella desgraciada ciudad. Al ver sus habitantes desembarcar de nuevo á aquellos bandidos, se refugiaron consternados en la catedral, donde fueron á su encuentro los forbantes. Pusieron centinelas en todas las avenidas, y penetrando uno de ellos en el interior, manifestó con una soez y tabernaria declamacion la necesidad que habia de aprontar un nuevo rescate por haberles chasqueado el almirante. Para conseguir librarse de una vez de tan incómodos huéspedes, subió un relijoso al púlpito á suplicar á los consternados habitantes accediesen á aquel nuevo sacrificio; pero siendo infructuoso todos los esfuerzos para reunir la cantidad pedida por los mismos, precipitáronse á través la ciudad y no respetaron ni lo mas sagrado: las tumbas no pudieron librarse de su profana avidez.

Por fin, alejáronse de aquel teatro de desolacion despues de haber reunido un botin considerable; pero hallados en alta mar por las escuadras de la Inglaterra y Holanda, se debatieron en vano contra tan poderosos enemigos. Solo un reducido número de sus buques consiguieron aportar á Santo-Domingo con algun resto de su rico botin, pues los demás fueron presos ó echados á pique.

Este revés fué un golpe funesto para el predominio de los forbantes, siendo ya aquella expedicion la última de importancia que acometieron aquellas bandas que habian conmovido algunas veces el poderio español.

Por otra parte la situacion de la colonia francesa era de dia en dia mas precaria, promoviendo hostilidades continuas la fijacion de los límites respectivos; así es que á la par de la despoblacion se manifestaba la falta de cultivo. Estenuada la metrópoli por

una guerra devastadora, no podia enviar ningun socorro; por su parte los Españoles redoblaban sus esfuerzos para acabar con sus tercios vecinos, cuando el tratado de Ryswick tan desastroso para la Francia bajo todos conceptos, consolidó en fin los establecimientos franceses en Santo-Domingo, con el reconocimiento oficial de los derechos de la colonia.

Los límites de las posesiones francesas quedaron fijados en el punto del cabo Rosa al norte y en la punta de la Beata al mediodia.

Sin embargo, los contratiempos que durante tantos años habian aflijido la colonia habian disminuido tambien el número de sus pobladores. Toda la parte del sur, y en una estension de cincuenta leguas de costa, apenas se veian algunas miserables chozas, en las que vejetaban un centenar de habitantes; pero al menos dejó la colonia de ser considerada como una usurpacion, porque merced á aquel tratado, los Franceses fueron declarados dueños absolutos de un vasto territorio (1697).

CAPITULO V.

DESDE LA PAZ DE RYSWICK HASTA LA REVOLUCION FRANCESA (1697-1789).
—ABUSOS DE LAS COMPAÑÍAS.—SU DISOLUCION.—ESTORBOS A LA LIBERTAD DE COMERCIO.—RIQUEZAS DE LA COLONIA.

Despues de la paz de Ryswick, el gobierno francés trató de favorecer el desarrollo de sus colonias; pero desgraciadamente el sistema de monopolios era considerado todavia como el mas beneficioso, y la libertad de un comercio sin restricciones no hubiese sido mas que una estravagancia peligrosa para los hombres politicos de aquellos tiempos. Para poblar y fertilizar la parte sud de Santo-Domingo, no se halló nada mejor que concederla á una Compañia por el espacio de treinta años.

Aquella Compañia, que tomó el nombre de San-Luis, se obligó á formar un capital social de doscientos

(1) Placido Justin, « Historia de Haití », p. 94.

mil francos, destinados al comercio de contrabando con el continente español, y al transporte en el territorio que se le había cedido, y por el espacio de cinco años, de mil quinientos blancos y dos mil quinientos negros.

Los privilegios de la Compañía, consistían en el derecho esclusivo de vender y comprar en la parte de la isla que le había sido cedida, obligándose sin embargo á recibir todas las producciones del suelo á los precios que tuviesen en los demás puntos de la isla. Además quedaba á los colonos la facultad de tomar, donde quisiesen, los objetos de que careciese la Compañía, y de pagar con sus frutos cuanto les fuese preciso comprar.

Para atraer á los cultivadores, la Compañía cedió á ellos gratuitamente las tierras, así como algunos esclavos cuyo importe debían satisfacer en el término de tres años.

Esta Compañía, como todas las demás, abusó de sus privilegios, y á pesar de esto viéndose al fin arruinada por el gran número de sus agentes, y cubierta además de deudas, pidió, en 1720, la anulacion de su contrato, y cedió todos sus derechos al gobierno, que los trasladó á la Compañía de las Indias. Hubiérase dicho que aquella colonia no podía salir de entre manos de especuladores. Como quiera, es preciso convenir que á pesar de la ruina de la Compañía, y de la falta de impulso dado á la colonia por su mala direccion, hicieron en ella numerosas plantaciones, que aumentaron considerablemente las riquezas jenerales de Santo-Domingo.

Turbóse de nuevo la tranquilidad de Europa, con motivo de la guerra de sucesion de España; pero como esta vez las córtés de Versailles y Madrid, obraban de comun acuerdo, no sufrió ninguna interrupcion la paz interior de la colonia. Durante este tiempo se introdujeron en ella unos nuevos reglamentos administrativos, y el poder civil y militar, hasta entónces reasumido en manos del gobernador, fué confiado el primero á un intendente real, y el segundo á dicha autoridad militar.

Habiendo sido nombrado, en 1707, gobernador de la isla el conde de Choiseul-Beauprés hizo reunir los restos de los antiguos forbantes. Tenia el proyecto de organizar aquellos intrépidos marinos proveyéndoles de buques armados en corso, para atacar á los buques enemigos que frecuentasen los mares de las Antillas y para proteger al mismo tiempo al comercio francés; pero su muerte le impidió realizar aquel plan: y desde entónces no se ha hallado mas de aquellos piratas, porque los unos se hicieron cultivadores y los otros mas resueltos fueron á buscar aventuras en rejiones mas apartadas.

El estado floreciente de la colonia sufrió en 1715 un notable contratiempo con motivo de un desastre que no podía impedirse ni preverse. Los cahuales que formaban uno de los productos mas importantes de la isla, perecieron enteramente, y las pérdidas inmensas de los colonos no habían sido todavia reparadas, cuando en 1720 las provisiones mas considerables de sus jéneros enviadas á Paris, fueron pagadas en billetes del banco de Lew, cuya súbita quiebra arruinó á cuantos eran acreedores. Aquella catástrofe de que hicieron responsables los habitantes ó la Compañía de las Indias, aumentó el odio que hacia largo tiempo alimentaban con ella.

La Compañía tenia además el monopolio de la trata de los negros con la condicion que importaria dos mil anualmente, siendo así que hubiesen sido precisos diez veces mas para las necesidades de la colonia. Faltábale brazos á la agricultura y la insuficiencia de los esclavos aumentaba el precio de sus productos. El descontento habia llegado á su colmo, cuando en 1722 se manifestó abiertamente con un armamento jeneral. Espelieronse todos los agentes de la Compañía, sus edificios, almacenes y depósitos fueron entregados á las llamas y cerrados los puertos á sus buques. En vano trató el conde Desnos de Champmelin de calmar los ánimos; despreciáronse sus órdenes, y la insurreccion tomó un carácter tan alarmante que creyó

que su autoridad se vería comprometida si entrase en una lucha en la que todos los habitantes estaban mutuamente interesados.

La irritacion de los espíritus que no encontró ya mas obstáculos calmóse por sí misma; sin embargo un estado de confusion estrema sucedió la estrepitosa anarquía de los primeros momentos. Pero la Compañía habia perdido su crédito tanto en la metrópoli como en las colonias; y en 1727 fueron revocadas las concesiones que se le habian acordado.

A partir de aquella época, la colonia de Santo-Domingo fué sometida con todas sus partes á un régimen esclusivo. El decreto por el cual obtuvo Ogeron en diciembre de 1669 el impuesto de cinco por ciento sobre la entrada y salida de las mercaderías, fué modificado en 1671, época en que los derechos fueron reducidos á un tres por ciento y además admitidos en el comercio de importacion y exportacion todos los comerciantes franceses.

Pero los extranjeros eran escluidos, y como veremos mas adelante esta restriccion atrajo males sin cuento sobre la colonia. En efecto, espuestas las colonias francesas á los ataques de la armada inglesa, por hallarse en la mayor postracion la marina francesa, resultaba que los buques mercantes franceses no podian abordar, y como los extranjeros no eran admitidos, los géneros mas esenciales faltaban á aquellos ricos propietarios, que si bien rodeados de algodón café y azúcar, no podian cambiarlo con pan. Durante el año 1745 todas las Antillas francesas sufrieron una horrible carestia, y la guerra, que se renovó en 1756, puso el colmo á su miseria. Un barril de harina de menos de dos quintales llegó á venderse en Santo-Domingo por seiscientas libras; la barrica de vino de Burdeos que antes no costaba mas que ciento á ciento veinte libras llegó á valer mil doscientas. Al mismo tiempo los precios de los azúcares y cafés, bajaban á proporcion, y faltando los objetos mas esenciales de primera necesidad, se vió cambiar un

par de zapatos por mil quinientas libras de azúcar mascabado (1).

Cuanto mas esclavos tenia un plantador, mas mísero era, y muchos de ellos permitieron á sus negros que fuesen á trabajar donde quisieran, porque no podian alimentarlos; y aquellos infelices no pudiendo tampoco aprovecharse de aquella libertad, morian de hambre por no hallar un amo que quisiera recibirlos.

Las islas mas felices fueron las que cayeron en poder de los enemigos. La Guadalupe, la Martinica, la Granada y Santa Lucía, fueron sucesivamente ocupadas por los Ingleses, y Santo-Domingo, no pudiendo sostenerse por mas tiempo, iba tambien á entregarse á ellos, cuando la paz de Paris en 1773 cambió la faz de las cosas. Sin embargo la cesion del Canadá y de las orillas del Mississipi, disminuyó todavía los recursos comerciales de las Antillas; porque aquellas comarcas que les enviaban ganados, arroz, salazones y utensilios, pertenecian entonces al extranjero, y se hallaban escluidas de los puertos.

Los propietarios de las Antillas exigieron imperiosamente la supresion de las leyes prohibitivas, cuyos crueles resultados gravaban sobre ellos. Hallaron violentos obstáculos en las reclamaciones interesadas de los negociantes de los puertos franceses que decian que iban á arruinarlos si se admitia la concurrencia del extranjero. Interesado el gobierno en los males reales de los colonos pero temiendo las consecuencias, aunque mas inciertas de la concurrencia, tomó unas semi-medidas, que no llenaron ningun deseo. Un decreto del consejo de Estado fechado en 29 de julio de 1727, declaró neutros el puerto de la Carena en Santa-Lucía para las islas de barlovento, y el del muelle de San Nicolás para Santo-Domingo, y se permitió en ellos la importacion del arroz, maderas, legumbres y animales vivos, continuando prohibida la introduccion de salazones de toda cla-

(1) Plácido Justin, «Historia de Haiti».

se, así como la de utensilios de toda especie.

Escojiendo como lugar de desembarque el muelle de San-Nicolás, que está separado del Cabo por una costa de sesenta leguas, se había creído que el cabotaje que resultaría de él formaría un plantel de buenos marinos aptos para la guerra; pero la experiencia probó lo errado de aquel cálculo. Los costeños, jentes de todas naciones y de todos colores, desaparecieron al asomo de guerra, y muchos de ellos se alistaron con los corsarios enemigos, é hicieron tanto mayor daño, cuanto conocian mejor las costas. Además, las distancias y las dificultades que aquel transporte ofrecia en los diferentes puntos de la isla, y sobre todo los gastos casi siempre dobles que acarrea, encarecian todos los objetos.

Por otra parte se había establecido un nuevo monopolio. Los negociantes establecidos en el muelle de San-Nicolás, se habían asociado entre sí, para fijar el precio de los objetos importados. Por una parte depositarios de todos los jéneros extranjeros, y consignatarios por otra de todas las mercancías del interior, tenían á su disposición compradores y vendedores. Al pasar aquellos jéneros en los buques costañeros, aumentaban de precio, y al entrar en los almacenes de los negociantes del Cabo debían sufrir por precision un aumento; así es que de mano en mano, el precio de cada objeto encarecia notablemente y no llegaba á manos del consumidor hasta haber dado un rodeo dispendioso. La libertad, tan decantada del comercio extranjero, no era mas que una verdadera ilusion, ó mejor un impuesto oneroso.

Este orden de cosas organizó un contrabando activo que favorecia la riqueza de las costas desde el muelle citado hasta el Cabo. Mr. Plácido Justin apreció á la suma de veinte millones, el producto anual del contrabando (1), y este argumento es mas que suficiente para demostrar todos los de-

fectos de aquella viciosa organizacion.

Con todo, á pesar de dichos obstáculos, las riquezas de la colonia se desarrollaban con una rapidez prodijiosa. La supresion de las Compañías, permitió que la trata de los negros se extendiese sin restricciones, y merced al gran número de trabajadores, los diversos productos de la agricultura se multiplicaron hasta el infinito.

Triste cosa es en verdad tener que confesarlo, pero nadie podrá negar que la adquisicion regular de los esclavos, renovados sin cesar, no haya sido el orijen y quizás el único elemento de la prosperidad colonial.

Desgraciadamente con el sistema prohibitivo, el menor incidente esterior comprometia las colonias, y aun los sucesos casuales las entregaba sin defensa á la avidez de los monopolistas. Habiendo devastado en 1766 un violento huracan la Martinica, los negociantes franceses en lugar de acudir en auxilio de los colonos, suspendieron sus transacciones, quitándoles de este modo los medios de reparar las enormes pérdidas que habían sufrido.

En 1770 un espantoso terremoto ocasionó iguales daños en Santo-Domingo, y el hambre era ya inminente, cuando un rico propietario ofrecióse á ir á la Jamaica en busca de viveres, haciendo los adelantos necesarios; pero los capitanes de los buques que estaban en rada, representantes de los armadores de la metrópoli, se opusieron á que se autorizase el comercio con los Ingleses, asegurando que tenían viveres para quince dias. Verdad es que hicieron pan, pero lo vendieron á un precio exorbitante, explotándose la miseria pública con una audacia inaudita, y exigiéndose los pagos con un rigor imperdonable; el hambre hizo perecer á millares de esclavos.

Todos estos desastres no impidieron que los negociantes de los puertos franceses solicitasen la supresion de dos escalas al paso que las colonias por su parte solicitaban que se les concediera un número mayor.

Numerosas conferencias tuvieron

(1) El mismo, pág. 117.

lugar en 1775 y 1776, entre los ministros y los diputados del cultivo de las colonias; pero las reclamaciones hostiles del comercio francés, impidieron toda mejora.

El influjo de los agentes del monopolio se manifestó todavía en 1778, con motivo de la guerra de la independencia americana. Instruido por los hechos de lo pasado, el gabinete de Versailles autorizó la admision de los buques neutrales en los puertos de las Antillas durante todo el tiempo de la guerra. Los clamores de los negociantes franceses volvieron á empezar, cedióse á ellos, y el edicto de admision fué puesto en vigor quince dias despues de su promulgacion: con todo no se logró sino mediante el empeño formal de parte de los comerciantes abastecer á pesar de la guerra al comercio de las Antillas. Pero lo intentaron en vano, porque el enemigo era dueño de los mares; todos cuantos buques mercantes se enviaron fueron presa del enemigo, y millares de marineros franceses llenaron las cárceles inglesas, reservándose todos los desastres de la guerra de 1756. Las harinas y los vinos alcanzaron unos precios exorbitantes, y todos los útiles necesarios para la explotacion de las manufacturas se pagaban á peso de oro. El hierro particularmente escedió á todo lo demás: los plantadores se veian imposibilitados de dar cumplimiento á sus empeños; los esclavos perecian ó se escapaban de las casas de sus dueños: finalmente, el merodeo por parte de aquellos tomó un desarrollo espantoso.

Este estado de cosas se prolongó por el espacio de dos años, hasta que por fin fueron reconocidos los vicios del sistema prohibitivo, así es que un ministro mas juicioso autorizó la admision de los buques neutrales. Siguióse luego un estado de abundancia, los precios de los jéneros de consumo, y de los objetos de explotacion volvieron á su estado normal, y el bienestar de las colonias, fué la mejor contestacion á los partidarios del monopolio.

A pesar de todas estas lecciones,

cuando se restableció la paz en 1783, las leyes prohibitivas fueron restablecidas en todo su vigor, bastando algunas semanas para que se sintiese de nuevo la penuria, y quintuplicasen los precios de todos los objetos de importacion. El contrabando, que es siempre la medida de los vicios de un sistema, se organizó de nuevo, y las quejas de las colonias fueron mas vivas que nunca, de modo que el hambre que se dejó sentir desde luego fué para ellas el primer resultado de la paz.

Instruido por tantos ejemplos, el gabinete de Versailles, con decreto de 30 de agosto de 1794, reconoció la influencia del puerto único de importacion establecido en el muelle de San-Nicolás, lo suprimió para abrir otros tres, uno en el Cabo-Francés, otro en Puerto-Principe y otro en San-Luis. Permittedse en ellos la introduccion de maderas y ganado vivo de toda clase, así como la de carne salada. Aquel réjimen subsistió hasta el año 1789.

Antes de ocuparnos de esta época memorable, será bueno que nos ocupemos del estado en que se hallaba Santo-Domingo en aquella ocasion. Este cuadro abrazará en todas sus partes, cuanto digno de mencion respecto aquella floreciente colonia, que pronto debia cesar de formar parte de las posesiones francesas.

Desde la paz de Ryswick, habian tenido lugar numerosas y sangrientas querellas entre propietarios Franceses y Españoles limitrofes, con motivo de las líneas fronterizas. Si bien una convencion acordada en 1730 modificó los limites, no por eso puso fin á las querellas, hasta que un tratado definitivo estipulado en 1776, conocido bajo el nombre de *tratado de los limites*, fijó la frontera francesa en la ensenada Pitre al sud, y en el Fuerte Delfin y Bahía de Manzanilla al norte. Los limites del interior fueron tambien determinados de un modo preciso.

Por el mismo tratado el comercio fué declarado libre, entre dos secciones de la isla; pero este apenas era provechoso para los comerciantes de la parte francesa, porque los criollos

españoles no se ocupaban mas que de la caza de toros silvestres, de la cual se comian la carne, y vendian los cueros.

Los habitantes españoles se dividian en varias clases: los *chopetones*, que se vanagloriaban de ser Españoles puros, y que casi todos eran administradores ó auxiliares suyos enviados de Europa: los *criollos*, descendientes de los Europeos establecidos en el país; los *mestizos*, nacidos de la mezcla de sangre europea é India; los *mulatos*, fruto de la union de blancos y negros; finalmente los *negros* importados de Africa, ó nacidos en la isla.

Todas estas razas formaban una poblacion de ciento cincuenta y dos mil almas, que se subdividian en sesenta mil criollos, treinta mil esclavos, y sesenta y dos mil hombres libres de todos colores.

Santo-Domingo poseia una sede arzobispal y una audiencia: el gobierno interior de las poblaciones estaba confiado á municipalidades locales, y el jefe supremo del gobierno era el Virrey de la Nueva-España. En la parte francesa, el ejercicio del gobierno civil y criminal, dispuesto conforme á las ordenanzas del mes de agosto de 1685, estaba confiado á un consejo soberano, el cual tenia por auxiliares á otros cuatro tribunales inferiores. El gran consejo se componia de gobernador, del intendente jeneral, de dos lugar tenientes haciendo las funciones de abogados de la corona, y de doce consejeros. Juzgaba en última vista todos los procesos así civiles como criminales, que se apelaban de las sentencias de los tribunales inferiores y tenia su asiento en la poblacion de Goave. Los cuatro inferiores estaban establecidos en Goave, Teogane, Puerto-Paz y el Cabo.

La colonia Francesa estaba dividida en tres provincias, la del norte, oeste y sud, las cuales tenian cada una un diputado gobernador. Estas tres provincias formaban cincuenta y dos parroquias.

El gobernador de la isla, subdelegado del rey, mandaba las fuerzas de

mar y tierra, tenia un poder arbitrario sobre la libertad de los ciudadanos y podia suspender el aviso de la justicia. El intendente estaba destinado para la administracion de la hacienda, y tenia á su disposicion los fondos públicos.

Los impuestos eran decretados por un consejo compuesto de jefes de diferentes clases.

Las tropas enviadas en la colonia, ascendian comunmente á dos ó tres mil hombres, pero cada una de las parroquias tenia una milicia compuesta de una ó dos compañías de blancos, otra de mulatos, y otra de negros libres.

La poblacion se dividia en *criollos*, *hambres de color*, que eran los mulatos y negros libres, y en *esclavos*.

Las estadísticas no están acordes sobre el número exacto de las diferentes razas; pero segun las diferentes evaluaciones, habia en 1789 sobre unos treinta mil blancos, veinte y ocho mil hombres de color y quinientos mil esclavos.

Los blancos se dividian en *plantadores*, que residian en el campo, en *negociantes* que habitaban las poblaciones, y en *blanquillos*, que ejercian las artes mecánicas y el comercio al pormenor. Denominabanse tambien así los plantadores que no tenian arriba de veinte esclavos.

Los hombres de color, aunque fuesen libres, no estaban rejidos por la misma lejislacion que los criollos, porque estaban escluidos de todos los cargos públicos, y de todas las profesiones liberales. Tampoco podian ser abogados, sacerdotes, farmacéuticos y maestros. La colonia contenia catorce ciudades, veinte y cinco aldeas, y nueve mil casas. La isla poseia cuarenta y ocho mil mulos, treinta y cinco mil caballos, y doscientas cuarenta mil cabezas de ganado vacuno y lanar.

Las manufacturas se dividian en 4793 injenios de azúcar, 3117 cafetales, 2150 plantaciones de añil, y 735 de algodon. Estos establecimientos ocasionaban un tráfico inmenso, de modo que en 1789 ascendió á la suma

de 716.715,962 libras, de las cuales corresponden 461.343,678 á los valores que representaban la exportación y 255.372,284 (1) á los de la importación. Sobre el total de esta suma el tesoro percibió 21,587.180 libras procedentes de las contribuciones directas é indirectas.

Durante este mismo año entraron en los diversos puertos de la colonia, 515 buques Franceses y 1063 de extranjeros, formando juntos 1578 buques los cuales exportaron de la isla:

120 millones de libras de azúcar terciado.			
150 id. id. id. mazcabado.			
230 id. id. id. café.			
1 id. id. id. de añil.			
8 id. id. id. de algodón.			
20000 Cueros de bueyes.			

Se evalúa además en treinta millones de libras de azúcar, veinte millones de café, y tres millones de algodón, el producto del contrabando hecho por los Ingleses, Holandeses y Americanos.

Exportáronse además por valor de veinte y cinco millones de mezclas, y por dos millones de madera de caoba (2).

Si se considera que en esta época la importación y exportación jeneral del reino de Francia, no ascendía mas que á 1,097.760,000 libras, se verá que la colonia Francesa de Santo-Domingo comprendía por sí sola cerca de las dos terceras partes del comercio exterior de la Francia.

En efecto, la isla de Santo-Domingo había llegado á ser el mercado del Nuevo-Mundo, y los opulentos colonos olvidaban en un fausto real, las numerosas vicisitudes de que había sido víctima la colonia, muy distantes de preveer las inauditas desgracias que debían ocasionar los cambios que despues se siguieron. Antes de terminar este periodo reproduciremos la descripción que nos ha dejado Valverde de los últimos momentos de aquella feliz existencia. «Cada habitante

francés sostiene un tren de príncipe, habita una casa magnífica adornada con muebles dignos del palacio de un gobernador, su mesa es mas abundante que la de nuestros nobles, sus alcobas y gabinetes están soberbiamente entapizados, y sus habitaciones interiores, ricamente decoradas y dignas de recibir al mas ilustre viajero. Su servicio es numerosísimo, su vestido esmerado, la mayor parte tienen dos ó tres carruajes con los que van de una casa á otra, ó al teatro de la ciudad de su destrito, donde se reúnen para conversar y ocuparse de las noticias de Europa ».

PARTE II.—REVOLUCION Y REPUBLICA.

CAPÍTULO I.

TRES FASES DE LA REVOLUCION.—INSURRECCION DE LOS BLANCOS.—INSURRECCION DE LOS MULATOS.—INSURRECCION DE LOS NEGROS.

La revolución de Santo-Domingo se divide en tres épocas distintas, que corresponden á ideas de diferente orden y á opresiones de diferente clase.

La primera época comprende la revolución de los blancos, la segunda la revolución de los mulatos y la tercera la revolución de los negros.

Por tres veces resonó en ella el grito de libertad y cada vez por razas diferentes. Fueron las fases sucesivas de un mismo drama con personajes distintos en cada acto, pero cuya idea fué siempre la misma, es decir, un conjunto espantoso de asesinatos, incendios y crueldades atroces. Son arrojados en primer lugar los ricos, pero con ellos desaparecen las riquezas; esterminase á los blancos, pero con ellos lo es la civilización europea; conquista Santo-Domingo la libertad; pero es su trono un monton de ruinas, y sus ministros el desorden y la pereza.

Debíamos ante todo abarcar el conjunto de los hechos para señalar de antemano los diversos periodos de

(1) En moneda francesa.

(2) Schoelcher. Plácido Justin. Malenfant. Cœur Joli.

esta historia; vamos á ver ahora cual fué su sucesivo desarrollo.

Cuando estalló la revolucion francesa habia en Santo-Domingo varios elementos de discordia. Orgullosos los colonos con sus riquezas, señores además absolutos de vastos dominios poblados de millones de esclavos sumisos á su voluntad, estaban mas que nunca exasperados contra el yugo de la metrópoli. Irritábanse aquellos poderosos vasallos de una tiranía lejana que restringia los progresos de su comercio, y les sometia al poder discrecional de un gobernador enviado de Paris, sin que les fuese dado inmiscuirse en la confeccion de sus propias leyes, ni tocar parte en los cargos públicos de su propio gobierno.

La emancipacion de los Estados-Unidos habia sido para ellos una señal de rejeneracion; porque su mas ardiente deseo se cifraba en constituir una nacionalidad soberana, y pedir, en cambio de las riquezas que enviaban á la metrópoli, una independencia á que se creian acreedores. Estas ideas fermentaban sordamente en la colonia y hacian rápidos progresos en todos los ánimos, cuando se supieron allí los primeros actos de la Asamblea Nacional.

Plantadores y negociantes, blanquillos y mulatos, todos saludaron con entusiasmo la revolucion francesa. Los primeros veian en ella una hermana de la revolucion americana que debia proporcionarles la independencia y la libertad de comercio; contaban gobernarse por sí mismos, votar sus leyes y sus impuestos, reservando para los empleos inferiores á los otros blancos de condicion mas humilde. Estos por su parte querian que la independencia de la isla les aprovechase como á los ricos y se apoderaban de los principios de igualdad formulados por la Asamblea nacional para hacer la guerra á toda clase de privilegios. Sin embargo estaban muy lejos de imaginar que los principios de igualdad pudiesen ser aplicables á los mulatos, porque esto hubiese sido para ellos una anomalía tan estraña que no admitian siquiera la posibilidad.

Pero lo que los blancos no podian entender los mulatos lo comprendian perfectamente. Conocian muy bien que si los opulentos plantadores querian gobernarse por sí mismos en virtud de los derechos de ciudadanos, que si los blancos de condicion mas humilde aspiraban á tener su parte en el gobierno en virtud de los principios de igualdad, tambien ellos, simples mulatos, podrian hacer oír su voz y esperar alguna cosa por su calidad de hombres libres.

De esta suerte la lógica de las ideas revolucionarias crea causas de division, y los erróneos principios de una educacion viciosa comprometió el éxito de la independencia de los colonos. Los ricos sátrapas de las plantaciones, consideraron como una impertinencia las pretensiones de los blanquillos, y unos y otros tomaron por una monstruosidad los deseos de los mulatos. En fin, para que nada faltase á aquel conjunto de vanidades, los mulatos no imaginaron que los negros pudiesen ser libres é invocasen un dia el derecho de ciudadanía. Verdad es que mas tarde consintieron en aceptarlos como iguales; pero únicamente despues de haber sido vencidos por ellos, debiendo estos su libertad á los blancos que les dieron armas para combatir á los mulatos. Los diferentes partidos de que acabamos de hablar, hijos de los sucesos de la Francia, debian por necesidad dar ancho campo á sus deseos. En efecto cada uno explotó sus ideas á medida de sus deseos. Por su parte tenian los mulatos comisionados en Paris que estaban apoyados por la sociedad filantrópica de los *Amigos de los negros*; por otra los grandes propietarios de Santo-Domingo que se hallaban en Paris, se reunieron en Club llamado Massiac, que era el nombre del dueño de la casa en que se reunia, y solicitaron para la isla un gobierno independiente y contrario á los proyectos de los *amigos de los negros*.

El 19 de octubre de 1789, los comisionados de los mulatos presentaron á la Asamblea nacional una peticion con el objeto de obtener los de-

rechos civiles y políticos. Contestóles el presidente que ninguna parte de la nacion reclamaba en vano sus derechos ante la asamblea de los representantes del pueblo francés.

Los criollos de Santo-Domingo no aguardaron siquiera que la metrópoli sancionara su independencia. Habianse ya constituido en asambleas primarias, y luego en asambleas provinciales, representando las tres grandes divisiones de la isla: la del norte tenia sus sesiones en el cabo; la del oeste en Puerto-Príncipe y la del sud en Cayés.

Es supérfluo añadir que ningun hombre de color fué admitido en aquellas asambleas. Reclamaron ellos de aquel acuerdo, y el 2 de noviembre un mulato, llamado Lacomba, solicitó en una peticion dirigida á la Asamblea provincial del norte, que tuviesen á bien estender á los hombres de color la declaracion de los derechos del hombre. Considerando la Asamblea incendiario aquel escrito, hizo prender al autor, y anduvo lójica en este acuerdo, porque si hubiese reconocido en los mulatos el derecho de peticion, hubiese admitido tácitamente todos los demás derechos. Pero el rigor de aquella Asamblea se estendió hasta las personas de su misma casta que trataron de agitar la misma cuestion. El 19 de noviembre un anciano de setenta años, llamado Ferrando de Beaudière, habitante de Goave, fué condenado á muerte, y decapitado por haber redactado una memoria en la que los hombres de color pedian enviar diputados á la Asamblea provincial de Puerto-Príncipe.

El 27 de febrero de 1790, las tres Asambleas provinciales acordaron su disolucion, despues de haber remitido sus poderes á una Asamblea general que debia entender en todos los negocios de la colonia. Reunióse aquella en San Marcos el 15 de abril, y acordó que si el gobierno francés no le enviaba instrucciones antes de tres meses, tomaria á su cargo el gobierno de la colonia

Pero durante este tiempo llegó un

decreto de la Asamblea nacional que sancionaba la reunion de la Asamblea colonial. Este decreto, fechado á 8 de marzo, estaba concebido en estos términos:

«Habiendo deliberado la Asamblea nacional acerca las peticiones de las ciudades, comercio é industria llegadas últimamente de Santo-Domingo y la Martinica, que le han sido dirigidas por el ministro de marina, así como respeto á las representaciones de los diputados de las colonias: — Declara que, considerando las colonias como una parte del imperio francés, y deseando hacerles participes de los frutos de la feliz rejeneracion que se ha operado en él, no ha sido con todo su objeto comprehenderles en la constitucion que ha decretado para el reino y sujetarles á unas leyes que podrian ser incompatibles con sus necesidades locales y particulares. En consecuencia ha decretado y decreta lo siguiente:

«Art. 1.º Cada colonia tiene derecho á manifestar su voto por lo que concierne á la constitucion, la legislacion y la administracion que mas convenga al bienestar de sus habitantes; pero bajo la condicion de someterse á los principios jenerales que hermanan las colonias á la metrópoli, y que tienden á asegurar la conservacion de sus respectivos intereses.

2.º En las colonias donde existen ya Asambleas locales libremente elejidas por los ciudadanos, y cuyo beneplácito merezcan, estas Asambleas serán admitidas para manifestar el voto de la colonia. En las que no existan esta clase de Asambleas, se crearán desde luego para atender al objeto indicado.

3.º Se solicitará de S. M. que ponga en conocimiento de cada colonia una instruccion de la Asamblea nacional comprensiva: 4.º Sobre el modo de obtener la creacion de las Asambleas coloniales en los parajes donde no existan; 2.º las bases jenerales á las cuales deberán conformarse las Asambleas coloniales en los proyectos de constitucion que presentarán.

4.º Los proyectos votados en di-

chas asambleas coloniales se sometieron al exámen de la asamblea nacional para su promulgacion, y serán despues presentados á la aceptacion y sancion real.

5°. Los decretos de la asamblea nacional acerca la organizacion de las municipalidades y de las asambleas administrativas, serán enviadas á dichas asambleas coloniales, con poder de poner en ejecucion la parte de dichos decretos, que puedan adoptarse á las necesidades locales, salvo la decision definitiva de la asamblea nacional y del rey, acerca las modificaciones que puedan ser adoptadas, y la sancion provisoria del gobernador para la ejecucion de los acuerdos que serán tomados por las asambleas administrativas.

6°. Las mismas asambleas coloniales manifestarán su voto acerca las modificaciones que podrán ser llevadas al réjimen prohibitivo del comercio entre las colonias y la metrópoli para que en vista de sus peticiones, y despues de haber oido las representaciones del comercio francés pueda acordar la asamblea nacional lo que sea mas necesario á sus intereses.— Además la asamblea nacional declara que por este decreto no intenta innovar nada en las relaciones comerciales que la Francia disfruta tanto directas como indirectas con sus colonias; sino que pone á los colonos y á sus propiedades bajo la salvaguardia especial de la nacion, y declara criminal para con ella á cualquiera que conspire contra ellos. Habiendo juzgado muy favorablemente los motivos que han animado á los ciudadanos de dichas colonias, declara que no hay lugar á ninguna inculpacion respecto á ellos, y espera de su patriotismo, el sosten de la tranquilidad y una fidelidad inviolable á la nacion, á la ley, y al rey».

El preámbulo de este decreto daba muy bien á entender á los blancos que los derechos concedidos no se referian sino á ellos solos, puesto que la asamblea nacional declaraba «que jamás habia entendido estender á las colonias, la constitucion que habia

decretado para el reino». Los mulatos no podian pues invocar la declaracion de los derechos del hombre, y si bien los lejisladores metropolitanos se mostraban llenos de deferencia para con «las necesidades locales y particulares» que á los ojos de los criollos eran además sumamente respetables, en vano fué que los mulatos reclamasen el beneficio del decreto, porque se confirmó su exclusion en virtud de aquella misma ley.

Sin embargo algun tiempo despues llegaron las instrucciones ofrecidas en el artículo 3°. — Los mulatos creyeron descubrir en ellas un reconocimiento de sus derechos, porque decíase que todo ciudadano activo era elector, y que «debiase considerar como ciudadano activo todo hombre mayor propietario de inmuebles, ó en defecto de semejante propiedad, domiciliado durante el espacio de dos años en la parroquia, y satisfaciendo una contribucion.»

Es evidente que los mulatos no interpretaban violentamente el testo de la ley sosteniendo que llevaban todas las condiciones apetecidas para ser ciudadano activo. Los colonos contestaban que aquella instruccion suplementaria no podia anular los términos de un decreto que estaba destinada á corroborar; que aquel decreto reservaba todas las conveniencias locales, y que nada les parecia menos conveniente que considerar un mulato como un ciudadano activo. El gobernador de la isla, Mr. Peynier, aceptó aquella interpretacion, y los blancos continuaron por sí solos la obra.

Pero emprendieron con tanto ardor y precipitacion como era de esperar de su naturaleza criolla, de modo que los mas fogosos revolucionarios de Paris no podian compararse en mucho con los ardientes *patriotas* de Sto. Domingo, los cuales no tardaron en ponerse en abierta insurreccion con el gobierno de la colonia.

Los mulatos, que por el contrario, esperaban hacer reconocer legalmente sus derechos, apoyaron al gobernador y á los ajentes del rey, y por

un raro abuso de palabras, aquellos hombres, á quienes se queria negar el derecho de ciudadanía, eran llamados *aristócratas*, término que era entónces un titulo de proscripción.

La asamblea jeneral de San Marcos publicó en 28 de mayo de 1790, las bases de la constitucion colonial. La minoria proponia que se constituyese en virtud de los decretos de la metrópoli; pero la mayoría hizo declarar que obraban en virtud del poder de sus comitentes.

Obrar de aquel modo era proclamar terminantemente la independencia de la colonia. En efecto, algunos de los artículos de aquella declaracion no podian ser mas explicitos. Decia el artículo 2.º:

«Ningun acto del cuerpo legislativo en cuanto concierne al réjimen interior de la colonia, será considerado como ley á menos que no sea revisado por los representantes de la parte francesa de Sto. Domingo, libre y legalmente elejidos y confirmados por el rey.

El artículo 6.º establecia que:

«Como toda ley debe estar basada en el consentimiento de aquellos á quienes debe rejir, la parte francesa de Sto. Domingo podrá proponer reglamentos relativos á los asuntos comerciales y sobre otros asuntos locales; siendo necesaria la sancion de la asamblea colonial, para que estos decretos espedidos por la nacional, tuviesen fuerza de ley en la colonia».

Este decreto, que puede calificarse de verdadera declaracion de independencia, atomizó á varios miembros de la minoria que dieron su dimision. Peynier por su parte trató de defender la comprometida autoridad de la metrópoli.

Desde entónces hubo dos gobiernos en Sto. Domingo, el que representaba el de la Francia y el de la asamblea de San Marcos, y la guardia nacional que habia reemplazado á las milicias, se dividió tambien en dos partidos. Los unos que querian la independencia de la colonia se llamaban patriotas; los otros que querian man-

tener la obediencia á la metrópoli, fueron llamados aristócratas. Ambos partidos se distinguian además por la escarapela blanca ó roja usando esta última los patriotas.

Los blanquillos que no veian en la independencia de la isla mas que el triunfo de una oligarquía orgullosa se pusieron del lado de Peynier. La asamblea provincial del norte hizo otro tanto agradecida al decreto de la asamblea jeneral que ponía un freno al abuso de la usura, y á la rapacidad de los curiales. Los representantes del norte, casi todos abogados, jueces y escribanos, se sintieron heridos en sus intereses, y sus opiniones políticas se modificaron en consecuencia. Desde entónces todas las pasiones debidas á la variedad, al odio, y al interés personal, se ajitaron tumultuosamente.

No sin grandes esfuerzos consintió la asamblea provincial en recibir á los comisarios de la jeneral, y esta por su parte declaró traidores á la patria á los representantes del norte y sus allegados, proclamó la libertad ilimitada de comercio, licenció los dos rejimientos coloniales, y dispuso su reorganizacion. Pero un solo destacamento del rejimiento de Puerto-Príncipe, seducido por la promesa de un aumento de paga, respondió á su llamamiento, y fué incorporado á la guardia nacional. La asamblea que nada contenía ya se atrevió además á llamar ante su barra á los jefes del gobierno colonial.

Peynier juzgó entónces que era preciso disolver una asamblea que iba á ocasionar una guerra civil y pidió apoyo al marqués de la Gallissionnière, capitan del buque de guerra *Leopardo*, que se hallaba en la rada de Puerto-Príncipe. El capitan prometió secundar al gobernador; pero habiendo entendido la tripulacion del buque que se trataba de castigar á los patriotas, se revolucionó contra su jefe y ofreció su apoyo á la asamblea, que le dió un voto de gracias.

No por esto desmayó el gobernador, porque en una proclama fechada en 30 de julio dispuso la disolucion

de la asamblea, declarando traidores y rebeldes á los miembros que la componian.

Además habia dispuesto ya que el coronel Mauduit procediese contra la asamblea provincial del oeste, que hacia causa comun con la de San Marcos. Para atender los del oeste á su defensa llamaron á cuatrocientos guardias nacionales de los de la escarapela roja. Llegado Mauduit á su presencia con sus cien soldados, fué recibido con una descarga jeneral que le mató quince hombres, lo cual exasperó en gran manera á la tropa que se precipitó en la sala, viéndose obligados los representantes á saltar por las ventanas; despues de haberlo saqueado todo, retiróse la tropa con las banderas de los derrotados nacionales por trofeo.

La asamblea jeneral manifestaba por su parte intencion de resistirse, por cuyo motivo fué tambien comisionado el coronel Mauduit, en tanto que por su lado la provincia del norte enviaba una fuerte columna bajo las órdenes del baron de Vincent. Amenazada de esta suerte por dos enemigos, se presentó el *Leopardo* en San-Marcos ofreciéndole su apoyo el equipaje; pero viendo lo dudoso del éxito estimó oportuno no ponerlo á prueba, y tomando de improviso una súbita determinacion se embarcó en masa á bordo del *Leopardo* el 8 de agosto con el fin de ir á pedir á la asamblea nacional la sancion de su desobediencia. Ochenta de los principales habitantes de la colonia se asociaron á esta ridícula mision, siendo conducidos á la metrópoli por los mismos marinos á quienes habian sublevado contra su comandante.

Llegaron á Paris en el mes de setiembre, donde muy lejos de merecer las felicitaciones que esperaban y que de tan lejos habian venido á buscar, vieron, merced á los informes de Barnave, anular todos los decretos de la reunion, declarados rebeldes por la asamblea nacional, y como á tales llevados á la cárcel.

Esta circunstancia ocasionó una gran fermentacion en la isla. Peynier

habia convocado las asambleas primarias para proceder al nombramiento de los nuevos diputados; pero habiendo estado en mayoria el partido patriota, fueron reelegidos todos los miembros ausentes de la asamblea de San Marcos.

En medio de toda esta agitacion, una nueva inesperada vino á calmar por algunos momentos las querellas de los blancos. El dia 28 de octubre desembarcó en la isla procedente de Inglaterra el jóven mulato Vicente Ogé, hijo de un carnicero del Cabo; venia con la decidida resolucion de pedir con las armas en la mano la ejecucion del decreto del 8 de marzo en favor de los hombres de color. Secundado por su hermano Santiago y por otro mulato llamado Chavannes, organizó á doscientos hombres de su casta, con los cuales se encaminó hácia Rio-Grande, é intimó á la asamblea provincial del norte la ejecucion del decreto de la asamblea nacional.

Tuvo con todo bastante cuidado de separar en la proclama su causa de la de los negros esclavos, protestando con una especie de horror contra el pensamiento de emanciparlos, de que se le acusaba.

Mas lo que pretendia bastaba para que se le considerase indigno de perdon. Los patriotas del Cabo empuñaron las armas, y conducidos por Borel, comandante de la guardia nacional, fueron al encuentro del enemigo comun. En esta ocasion se mezclaron las escarapelas blancas y encarnadas, así es que anonadados los insurgentes por el número fueron completamente dispersados. Chavannes y los dos hermanos Ogé, lograron refugiarse á las posesiones españolas; sin embargo, la asamblea del norte solicitó su estradicion, y el gobernador español D. Joaquin Garcia tuvo la debilidad de entregárselos.

El proceso de los mulatos vencidos se instruyó en el Cabo, y duró dos meses en medio de los arrebatos de cólera de la raza blanca, y de las silenciosas emociones de los hombres de color. Tres insurgentes fueron condenados á destierro perpétuo, veinte

y dos á la pena capital, y los dos hermanos Ogé con Chavannes, fueron descuartizados vivos. La asamblea provincial, sea para dar un testimonio de su horror á la revolucion, sea para imponer á la poblacion de los parias con el aparato de la ejecucion, asistió en cuerpo al suplicio.

Desde aquel dia los mulatos se separaron para siempre del partido de los criollos; un odio profundo jermínó en su pecho, y aguardaron en silencio el momento de tomar una segura y completa venganza.

Apenas los blancos hubieron apaciguado la insurreccion de los mulatos volvieron á tomar sus hábitos insurreccionales. Blanchelande habia sucedido á Peynier; dos fragatas habian sido enviadas á Santo-Domingo con algunas tropas para apoyar al gobernador; pero antes de su partida de Brest habian sido ya seducidas por los partidarios de la asamblea de San Marcos; así es que en lugar de obedecer á su llegada las órdenes de Blanchelande, que les mandó desembarcar en el muelle de San Nicolás, la hicieron sin atender á ellas en Puerto-Príncipe. Su ejemplo seduce á los granaderos de Mauduit hasta entónces adictos al gobierno; las escarapelas rojas fraternizan con los soldados á quienes adulan y exaltan, y los socorros enviados al gobernador llegan á ser un refuerzo para los sublevados.

Gánanse igualmente los blanquillos por medio de las caricias y de la corrupcion; y todos los blancos vagamundos y sin destino son organizados en bandas, las cuales son llamadas tropas patriotas y se les paga á cuenta de la colonia.

La asamblea provincial del oeste abre de nuevo sus sesiones. Las escarapelas rojas piden entónces sus banderas que les fueron quitadas por Mauduit y se dirijen en tropel á su habitacion arrastrando consigo al populacho blanco, á los soldados que habian llegado de Francia, y aun á sus mismos granaderos. Viendo aquel toda resistencia imposible se presentó para devolverles las banderas; pero una voz salida de la multitud, dijo,

que pidiese perdon de rodillas. Entónces Mauduit enderezándose con orgullo, aparta sus vestidos y presenta su pecho á la multitud; el infeliz cae al momento acribillado de mil balazos. Los furiosos que les rodean, se ceban entónces con su cadáver, hacen de él mil pedazos, y pasean por la ciudad con alaridos de gozo los sangrientos restos de su cuerpo. Los blancos habian dado el ejemplo de la revolucion, despues dieron el ejemplo del asesinato; aquellas lecciones no debian ser perdidas.

Ajitábase cada fraccion de esta conmovida sociedad para satisfacer sus venganzas ó hacer valer sus derechos; subleváronse tambien los blanquillos en los Callos, dando trájica muerte á dos de los mas ricos plantadores; y llevadas en picas sus cabezas, parecian desafiar el poder de la Oligarquía.

Y sin embargo imperaba en aquellos momentos victoriosa; la muerte de Mauduit puso el sello á la derrota del poder de la metrópoli. Blanchelande salió de Puerto-Príncipe y recorrió las ciudades aunque sin influencia ni autoridad alguna. Los colonos acabaron por administrar por si y ante si sus asambleas. Aqui termina el primer periodo de la revolucion de Santo-Domingo, llevada á cabo por los blancos para sucederle otra insurreccion mas terrible perpetrada por una raza distinta.

La insurreccion de los blancos habia sido dirigida contra el poderío de la metrópoli; la de los mulatos tuvo un carácter distinto, y se hizo contra la supremacia de los blancos, pero al mismo tiempo en apoyo de los actos de la asamblea nacional; porque, si esceptuamos la vana tentativa de Vicente Ogé, los mulatos no tomaron en un principio las armas sino para hacer ejecutar, en lo que les concernia, los decretos de la metrópoli.

La asamblea nacional habia sido informada de las turbulencias que habia ocasionado la ambigüedad de su decreto de 8 de marzo de 1790. Obli-

gada á llevar la cuestion en un terreno no equivoco, habia consagrado muchas sesiones á la discusion de los derechos de los hombres de color, y aun de los mismos negros. En aquella ocasion fué cuando Robespierre exclamó: « ¡Perezcan las colonias antes que un principio! » Aquellas palabras que se hicieron famosas, no merecian ciertamente los honores de la critica ó del elojio; porque su moral era un atroz quid pro quo, que equivalia á decir: « ¡Perezcan los blancos antes que los negros!» y en política era una profunda necedad; porque las colonias son tambien un principio.

Como quiera la asamblea nacional decidió al fin la cuestion con el siguiente decreto, fechado en 15 de mayo de 1791:

« La asamblea nacional decreta que el cuerpo legislativo no deliberará jamás acerca el estado político de las personas de color que no hayan nacido de padres libres sin el voto previo, libre y espontáneo de las colonias; que las asambleas coloniales actualmente existentes subsistirán, pero que las personas de color nacidas de padres libres sean admitidas en todas las asambleas parroquiales y coloniales futuras, si reúnen además las cualidades requeridas. »

La primera parte de este decreto prueba que la Asamblea nacional estaba lejos todavía de reconocer el principio de la emancipacion de los negros; pero la segunda parte admitia las reclamaciones de los mulatos de Santo-Domingo; de modo que por una reclamacion de hechos, el mismo decreto daba armas á los mulatos con motivo de lo que se les concedia, y á los negros á causa de lo que se les negaba.

Cuando el decreto del 15 de mayo fué conocido en Santo-Domingo, todos los ánimos se agitaron en estremo. Los mulatos estaban locos de alegría; pero se apoderó de los blancos una indignacion tan violenta que rayaba en frenesi. Declaráronse todos en abierta rebelion contra la Francia, rehusando prestar el juramento civil; y la parroquia de Gros-Morne

espidió un decreto concebido en los términos que se verá á continuacion, y que transcribimos para que se pueda apreciar hasta donde les arrastraba la demencia.

He aquí pues una copia de la misma:

« La Asamblea parroquial de Gros-Morne, etc.

« Considerando que la colonia indignamente vejada no puede ya conceder ninguna confianza á los actos de una Asamblea que se degrada hasta el punto de ser la violadora de las leyes que ella misma ha dictado;

« Considerado que los decretos de 13 y 15 de mayo estando en infraccion los decretos de 8 de marzo y 13 de octubre del próximo año, son un perjuicio nacional y un nuevo crimen que añadir á tantos otros;

« Considerando que semejantes excesos no dan lugar á presumir que ningun freno político ni ningun pudor pueda contener su marcha criminal, y que al contrario todo lo deben temer las colonias de las deliberaciones ulteriores de una Asamblea que es el complemento de todas las destrucciones posibles;

« Considerando que la colonia se entregó á la Francia que dejó de ser, y no á la Francia de hoy día, ó actual; que habiendo cambiado las condiciones del tratado, queda anulado el pacto;

« Considerando que los principios constitucionales de la Francia destruyen á todos los que convienen á la constitucion de las colonias que ha sido violada de antemano por la declaracion de los derechos del hombre;

« Considerando en fin que la constitucion de la colonia depende de la union de todos los colonos y de su resistencia con la fuerza á todos los enemigos de su reposo,

« Los habitantes aquí reunidos declaran de nuevo adherirse, y se adhieren, á su acuerdo de 30 de enero, protestando contra todo lo que se ha hecho y decretado por la Asamblea nacional en pró y contra de la colonia,

en particular con la de Santo-Domingo, y contra todo lo que hará ó decretará en lo sucesivo;

«Protestan contra los decretos de 43 y 45 de mayo último, y contra la admision en la colonia de los comisarios que la Asamblea nacional pretenda enviar á ella;

«Juran todos, por su honor, en presencia del Dios de los ejércitos, que invocan al pié de su santuario, ante el cual se hallan prosternados, de rechazar la fuerza con la fuerza y de perecer bajo las ruinas amontonadas de sus propiedades, antes que sufrir que se atente á sus derechos, de los cuales depende la existencia política de la colonia;

«Y manda á todos los que pretenden ser sus diputados en la Asamblea nacional que se retiren, é invitan á todos los colonos que residen en Francia para que vuelvan á la colonia para sostener y defender en ella sus derechos, y cooperar á la grande obra de las leyes que deben rejirla, con independencia de las que se den en Francia.»

Desde aquella época todos los ánimos se hallaron envueltos en una agitacion tan febril, los sucesos se precipitaron con una complicacion tan desordenada, que no sin trabajo podríamos seguir los confusos incidentes de una historia en que diversas razas se hicieron una guerra apasionada, cruel y sangrienta, acumulando á su alrededor todos los elementos de destruccion.

La Asamblea colonial reunida por las nuevas elecciones acababa de establecerse en el Cabo. La cuestion que mas le llamaba la atencion era el decreto del 15 de mayo; cuando un incidente imprevisto vino á suspender por algun tiempo aquellas disensiones. Durante los meses de junio y julio se habian formado numerosas bandas de negros en la provincia del oeste; pero se les habia logrado disolver con numerosos arrestos y multiplicados suplicios. A mediados de agosto los mismos hechos se habian repetido en el norte, pero nuevas ejecuciones habian comprimido tambien el movi-

miento. Con todo, á las diez de la noche del 22 de agosto, todos los esclavos de la habitacion de M. Turpin se sublevaron, y poniéndose á las órdenes del negro Boukmann, arrastraron con ellos á todos los negros de los ingenios vecinos, invadieron los alrededores del Cabo, degollaron á todos los blancos que pudieron sorprender, llevando, como á trofeo y emblema de sus proyectos de venganza, el cadáver de un niño blanco á la estreñidad de una pica.

Los blancos que pudieron escapar á la matanza jeneral, se refugiaron al Cabo, y anunciaron la formidable insurreccion que adelantaba. En medio de la confusion causada por aquella nueva, los mulatos pidieron las armas para combatir á los insurjentes; pero en lugar de aceptarlos como auxiliares, los blancos los acusaron de ser los instigadores de la insurreccion y acuchillaron á cuantos hallaron por las calles.

Las bandas de Boukmann no atacaron sin embargo á la tropa y á la guardia nacional del Cabo; era la vez primera que los negros se hallaban frente á frente con los blancos, y poseidos de terror, se dispersaron á pesar de los esfuerzos de Boukmann que se hizo matar defendiéndose con vigor.

Las ejecuciones volvieron á estar á las órdenes del dia: levantáronse tres cadalsos permanentes en el Cabo; en el campo, en defecto de cadalso, atábanse los negros en unos postes donde eran fusilados, y todos los caminos del norte se hallaban cubiertos de picas sosteniendo cabezas de esclavos.

Aquellas ejecuciones, hechas sin discernimiento, causaron nuevas revoluciones. Organizáronse numerosas bandas bajo el mando de Juan Francisco y Biassou, que mas tarde llegaron á ser dos jefes temibles. Anuncióse la insurreccion con numerosos incendios, y bastaron pocos dias para que las dos terceras partes de las poblaciones del norte fuesen devoradas por las llamas. Hubo algunos ingenios en que los esclavos combatie-

ron por sus dueños, y se esforzaron en apagar el fuego; pero los insurjentes degollaban sin piedad á sus hermanos que permanecian fieles, ó bien les obligaban por la violencia á engrosar sus masas.

La insurreccion se hallaba además robustecida con las locas venganzas de los blancos. En su cólera, consideraban á todo negro como á enemigo y degollaban indistintamente á cuantos hallaban; de modo, que los esclavos que no habian querido unirse con los insurjentes, fueron tratados con la misma crueldad que los rebeldes cojidos con las armas en la mano; así es que la fidelidad recibia mas rudos golpes con la ira de los blancos que con las amenazas de los negros. En medio de los excesos de ambos partidos la revolucion llegó á ser una salvaguardia obligada.

Un nuevo elemento político figuraba además en aquella sublevacion, siendo de creer que los negros estaban animados y apoyados en otras miras además de las que les conducian á su emancipacion. Hemos visto en un principio que las ideas revolucionarias habian sido acogidas muy favorablemente en Santo-Domingo; pero habia una minoría entre los blancos que permanecia adicta al antiguo régimen, y que consideraba los actos de la Asamblea nacional como otros tantos atentados contra el poder real. Hasta entónces aquella minoría realista, no habia hecho ningun acto ostensible de oposicion; pero todo induce á creer que tenia una influencia sobre los negros revolucionados. En efecto cuando se presentaron delante Puerto-Margot, llevaban una bandera blanca con las armas de Francia, al pié de las cuales se leia: *¡Viva el Rey! ¡Antiguo régimen!.....* Decian además en su proclama dirigida á los habitantes: « Que habian tomado las armas para la defensa del rey que los blancos tenian prisionero en Paris, porque habia querido libertar á los negros sus fieles súbditos. » Se habian dado tambien el nombre de *Partidarios del Rey*, y Juan-Francisco iba condecorado con la cruz de San-Luis.

Tambien en la insurreccion de los negros iban envueltas algunas ideas de reaccion. Una carta hallada en la habitacion de Gallifet, despues de un encuentro en que los negros habian sido batidos, confirmó aquella opinion que estaba ya bastante acreditada. Por ella se vino en conocimiento que los blancos Españoles estaban de acuerdo con el partido realista, para favorecer los movimientos de los negros.

He aqui el contenido de la carta:

« Me sabe mal que no me hayais prevenido antes de vuestra falta de municiones; si lo hubiese sabido os las habria enviado; pero ya las recibireis en adelante, así como todo cuanto sea necesario, mientras defendais los intereses del rey. »

« Firmado Don Alonzo. »

Lo que despues se siguió, probó todavía mejor la connivencia de los realistas Españoles con Juan-Francisco y los suyos.

A pesar de los furores de aquella guerra de esterminio, la asamblea colonial perseveraba en su resistencia al poder central: verdad es que los armadores franceses le habian ofrecido expedir á sus costas un buque á Francia, para solicitar prontos socorros; pero no solamente rehusó aquellos ofrecimientos, sino que coronando todas sus locuras con un acto de traicion, recurrió á la proteccion de los Ingleses, en una carta oficial dirigida al gobernador de la Jamaica, y sin aguardar su contestacion, hizo tomar á las tropas el sombrero redondo de forma inglesa, y sustituyó la escarapela negra á los colores nacionales.

Pero el gobernador de la Jamaica, lord Effingham, sea que no creyese el momento oportuno, sea que aguardase instrucciones de Lóndres, se contentó con establecer un crucero en las costas del oeste, y enviar al Cabo quinientos fusiles y algunas provisiones de boca y guerra.

Durante este tiempo los negros continuaban sus devastaciones. Rechazados de Puerto-Margot, con grandes pérdidas, se habian derramado en la llanura obligando á los colonos á re-

fujiarse en las poblaciones. Cometíanse mil crueldades de una y otra parte; los blancos colgaban de los árboles los cadáveres de los prisioneros negros, y los insurgentes fijaban en las estacas de los campos las cabezas sangrientas de los blancos que caían en su poder.

En fin un combate jeneral tuvo lugar cerca de Limbé, donde los negros fueron completamente batidos, y los restos de sus fuerzas tuvieron que refugiarse en lo mas recóndito de la isla.

Apenas quedaron vencedores, los blancos tuvieron que luchar con adversarios mas temibles. Unidos un instante los mulatos con ellos para combatir á los negros, renovaron sus pretensiones, y los blancos siempre pertinaces continuaron rechazando estas. Como los mulatos tenian en su favor la ley, resolvieron hacerla ejecutar. Al efecto apelaron á las armas, eligieron jefes, entre los cuales figuran los nombres despues famosos de Beauvais, Rigaud, Petion, y fijaron el asiento de sus operaciones en la Cruz de los Ramilletes, aldea situada á cuatro leguas de Puerto-Príncipe.

Por una de aquellas raras anomalías que se ven á menudo en los desquiciamientos sociales, los blancos mas adictos á las ideas revolucionarias eran los mas obstinados en desconocer los derechos políticos de los mulatos, de modo que en las grandes ciudades, donde la poblacion blanca era considerable, y conducida por patriotas exaltados, los mulatos á penas pudieron nada, al paso que en las pequeñas poblaciones y en el campo donde los plantadores eran mas adictos al antiguo réjimen, compartieron mas fácilmente con los mulatos. El alcalde de la Cruz, M. Jumicourt, caballero de San Luis, antiguo capitán de artillería, los acogió favorablemente, y gracias á su apoyo, los trabajos continuaron sin interrupcion en la llanura.

Entretanto los colonos de Puerto-Príncipe, hicieron adelantar contra los mulatos á cien marinos, doscientos hombres de tropa de línea, y al-

gunas piezas de artillería, pero aquellas fuerzas fueron completamente batidas.

La victoria de los mulatos consolidó la union con los plantadores y las parroquias de Mirabalais, y de la Cruz de los Ramilletes, reconocieron por medio de un concordato, los derechos políticos de los hombres de color.

Este ejemplo y una nueva salida infructuosa, hizo conocer á la asamblea del oeste la necesidad de un arreglo, y por un tratado de 29 de octubre, se acordó que la guarnicion de Puerto-Príncipe seria compuesta en lo sucesivo de hombres de color y blancos en número igual, y que la asamblea colonial seria nuevamente constituida conforme al decreto del 15 de mayo.

En virtud de este concordato, los hombres de color volvieron á entrar en Puerto-Príncipe, donde permanecieron armados y acuartelados, aguardaron que los habitantes de la ciudad rectificasen con sus votos el tratado del 29 de octubre.

Pocos dias despues las cuatro secciones de Puerto-Príncipe se reunieron para deliberar, y convinieron todo en lo estipulado á escepcion de la cuarta que se negó á ello, dominada por la compañía de artillería compuesta de malteses, jenveses y obreros, todos ardientes patriotas guiados por un marinero llamado Praloto.

Los sucesos que habian tenido lugar durante aquel intervalo, no eran muy apropósito para restablecer la tranquilidad. La asamblea jeneral, reunida en el Cabo, habia visto con la mayor indignacion el concordato firmado en la Cruz de los Ramilletes; hizolo declarando que era subersivo al sistema colonial, y se puso de nuevo bajo la proteccion de la Inglaterra. Aquel vergonzoso paso quedó de nuevo sin efecto. Abandonada la asamblea á sus propias fuerzas, iba á verse obligada á sancionar los concordatos del oeste, cuando las noticias de Francia vinieron á legitimar su oposicion y á reanimar la guerra civil.

Instigada violentamente la asamblea nacional por el comité de la co-

lonia, á fin de que retirase ó anulase su decreto del 15 de mayo, que se le señalaba como la causa de todas las revueltas, dejése desgraciadamente en fin persuadir. El 24 de setiembre dió un decreto cuyo tercer artículo contenía las disposiciones siguientes:

«Las leyes concernientes al estado de las personas no-libres, y al estado político de los hombres de color y negros-libres, así como los reglamentos relativos á la ejecucion de esas mismas leyes, serán formados por las coloniales asambleas actualmente existentes, y las que les sucederán los ejecutarán provisionalmente con la aprobacion de los gobernadores de las colonias, durante el espacio de un año para las colonias de América, y por el de dos años para las que están situadas mas allá del Cabo de Buena-Esperanza, y deberán ser dirigidos directamente á la sancion absoluta del rey, *sin que ningún decreto interior, pueda poner obstáculo al pleno ejercicio del derecho conferido por el presente artículo á las asambleas coloniales.*»

Fueron portadores de este decreto tres comisarios enviados además con el encargo de restablecer la tranquilidad en Santo-Domingo.

Esta perversa denegacion de los derechos ya solemnemente reconocidos por la asamblea nacional y sancionados por la victoria de los mulatos, tuvo por la colonia los mas funestos resultados. La asamblea jeneral recobró toda su insolencia, y los mulatos insularon todavía mas vivamente la ejecucion de los artículos del concordato del oeste.

Observábanse los partidos con desconfianza, cuando un incidente particular hizo estallar de nuevo todos los odios. En Puerto-Principe un negro trabó disputas con un artillero; este tiró de su sable, pero el negro le desarmó. Irritados los patriotas se apoderaron del negro, que pertenecía á la milicia de los hombres de color, y le colgaron de un farol.

Furiosos los mulatos, á su vez se reunieron; hallaron á un artillero y le mataron de un fusilazo. Entónces los

blancos requirieron de los mulatos que les entregasen los hombres culpables de aquel asesinato, y como se negasen á ello, tocóse jenerala y acudieron todos á las armas; pero los mulatos fueron acometidos por todas partes, tanto por la poblacion blanca, como por los artilleros y soldados Franceses.

Al propio tiempo que el jeneral Beauvais logra ponerse al frente de los suyos, contiene los agresores y emprende en buen orden su retirada hacia las montañas; estalla el fuego en dos distintos cuarteles de la ciudad. El incendio duró cuarenta y ocho horas, y para vengarse los blancos de los hombres de color, á quienes atribuyeron aquel desastre, degollaron sin piedad á las mujeres mulatas que quedaron en la ciudad. Asegúrase que perecieron dos mil de aquellas infelices (1).

Tambien fueron arrojados los mulatos en Cayes del sud y en Jeremia, refugiándose todos en las quebradas de Platons bajo el mando de Rigault.

Sin embargo Beauvais reunido con Petion ocupaba la Cruz de los Ramilletes, y tenia á Puerto-Principe en estado de bloqueo. Los colonos de Puerto-Principe formaron una compañía de esclavos negros, los cuales, incitados por sus amos, dieron caza á los mulatos con furioso ardor, aunque aquellas crueldades inauditas no hicieron mas que agravar los odios y eternizar las venganzas.

Por su parte los mulatos llamaron en su ayuda á los esclavos sublevados, y numerosas partidas de ellos se unieron á sus filas á las órdenes de un pequeño negro llamado Tacinto.

Al mismo tiempo los negros sublevados del corte, continuaron en merodear por los campos dirigidos por Juan-Francisco, sin que nada pudiese contener los arrebatos de la asamblea colonial reunida en el Cabo. Los comisarios enviados de Francia para hacer ejecutar el decreto del 24 de setiembre, llamados Mirbeck, Romme y Saint-Loger, llegaron á la sazón, pe-

(1) Plácido-Justin.

ro á penas desembarcaron convinieron que los lejisladores de la metrópoli estaban muy mal informados de las cosas de la colonia, y no tardaron en manifestar su desagrado por las sangrientas crueldades ejercidas por los blancos del Cabo. Bastará decir, para formarse una pequeña idea del terror que debía reinar en la colonia, que continuamente estaban funcionando dos ruedas(1) y cinco horcas. En consecuencia publicaron en 28 de setiembre una amnistia jeneral para todos los hombres libres, y consintieron además en tener una conferencia con Juan-Francisco y Biassou.

Desde entónces los comisarios se hicieron sospechosos á la asamblea colonial: entró á poco abierta hostilidad con ellos, y el 19 de febrero de 1792, espidió el decreto siguiente.

«Despues de una madura discusion, deseando la asamblea colocarse en estado de poder conocer los errores en que han podido incurrir los señores comisionados nacionales, y que podrian haber sido propagados en la colonia :

«Decreta previamente que serán nombrados tres comisarios encargados de determinar la opinion de la asamblea acerca los poderes de dichos señores comisarios; los motivos en que se funde aquella opinion, los casos en que aquellos han abusado de sus poderes, y los peligros á que podrian dar lugar aquellos abusos. »

Los comisarios contestaron con orgullo que no debian dar cuenta de sus poderes sino á los que se los habian conferido, es decir, á la asamblea nacional y al rey.

Lejos de ceder la asamblea colonial, publicó un nuevo manifiesto mas violento que el primero, en el cual sostenia « que los comisarios nacionales no gozaban absolutamente de ningun carácter conocido; que no tenian ningun derecho para inmiscuirse directa ó indirectamente en ninguna resolucion de la asamblea, sobre todo en los actos relativos al

estado de los esclavos y á la condicion política de los hombres de color. »

Aquellas funestas contestaciones, al mismo tiempo que comprometian la causa de los blancos, aseguraban á los comisarios el apoyo de los insurgentes de todos colores. Saint-Leger que habia pasado á Puerto-Príncipe, obtuvo algunas concesiones de los mulatos que bloqueaban la ciudad, y todos los jefes militares del oeste renovaron el antiguo concordato de la Cruz de los Ramilletes. Las autoridades de Puerto-Príncipe fueron las únicas que no accedieron á él; la tropa de línea no obedeció las órdenes de Saint-Leger, y la asamblea provincial del oeste, reunida en aquella ciudad, llevó el delirio hasta á decretar la deportacion del comisario civil. No pudiendo comprender Saint-Leger las observaciones de aquellos espíritus exaltados, abandonó á Puerto-Príncipe, y se retiró á Leogane escoltado por un centenar de hombres de color, por haberse negado á seguirle las tropas regulares.

Calmáronse algun tanto las pasiones despues de su salida, y se acordó hacer levantar el bloqueo. En consecuencia toda la guarnicion que se hallaba en la plaza hizo una salida hasta la Cruz de los Ramilletes. Aquella division se componia de dos mil hombres, cuyas dos terceras partes eran guardias nacionales, y además una compañía de Africanos. Los blancos de la llanura, aunque vivian en paz con los mulatos, creyeron deber reunirse con los de la ciudad, y formaron un cuerpo de caballeria con el nombre de dragones.

Al llegar este ejército á la Cruz de los Ramilletes, la halló evacuada por el enemigo, por lo cual tomó posesion inmediatamente; pero reunidos pocos dias despues los mulatos con los negros mandados por Hyacinthe, tentaron un ataque jeneral. Los negros que iban armados únicamente con palos y cuchillos se precipitaron con tanto furor sobre la guardia nacional, que sin la ayuda de los Africanos ausiliarios hubiese sido derrotada. Por su parte encarnizados los mula-

(1) Suplicio antiguamente usado en Francia.

fos con los artilleros de Puerto-Príncipe, los atacaban con un valor heroico, y eran secundados por los negros que se arrojaban sobre la artillería que sembraba la muerte en sus filas. Algunos de ellos, impelidos por su sencillo ardor, metían los brazos en los cañones, gritando á sus camaradas: ¡Ven, ven, que ya lo tengo bien cojido! y sus miembros volaban hechos pedazos. Su jefe Jacinto atravesaba en medio de las balas con un látigo en la mano y gritando á los negros: ¡Adelante! ¡adelante! ¡es agua lo que sale de los cañones, no amedrentarse! Los negros lo seguían con entusiasmo creyendo que era invulnerable (1).

En lo mas recio del combate, los insurjentes hacían una distinción entre los blancos de la ciudad y los de la llanura. *Mata todo blanco de Puerto-Príncipe, salva blanco de la llanura*, exclamaban (2). Viendo la guardia nacional que era el blanco del furor del enemigo, se decidió á emprender la retirada, arrastrando en pos de sí á la tropa de línea, y todos juntos se refugiaron en la ciudad.

Desde entónces quedaron dueños de la llanura Jacinto y sus negros; mas á pesar de esto, ningún blanco, ni propiedad alguna, fueron acometidos por los Africanos, los cuales se entregaron de nuevo á sus trabajos por la orden que les fué dada al efecto por su jefe.

La insurrección triunfaba también en el norte y en el sud á pesar de los esfuerzos de Saint-Leger, cuyos conatos se estrellaban siempre contra la tenaz preocupacion de los blancos. Además llegó á su noticia que los que le secundaban en su tarea de arreglo con los mulatos, no era sino bajo la mira de una contrarrevolución. Ondeaba ya la bandera blanca en varios de los campos que se habían adherido al concordato, y hasta los mismos mulatos, indiferentes á todo lo que no se refería á su propia causa, se alistaban volunta-

riamente bajo las banderas de los que reconocían sus derechos. Por su parte los negros de Juan-Francisco continuaban apellidándose partidarios del rey: resultaba pues que deseando los comisarios hacer justicia á los mulatos, eran contrariados por los blancos que por sus principios estaban adheridos á la asamblea nacional, y secundados por otra parte por los realistas que no veían en la asamblea sino un poder usurpador. Los unos se oponían á los comisarios respetando empero sus poderes, y los otros los apoyaban, conspirando al mismo tiempo contra la asamblea que les había enviado.

Un estado de cosas tan violento era insufrible; así es que Saint-Leger se apresuró á regresar á Francia á fin de dar á conocer lo inminente de estas complicaciones, siguiéndole después Mirbeck.

El relato que á su llegada hicieron á la asamblea nacional acerca del verdadero estado de las cosas, la convenció enteramente de lo imposible que era mantener el decreto de 24 de setiembre, que por una parte instigaba los blancos á la resistencia y por otra prestaba medios de resistencia á los blancos realistas.

En su vista pues declaró la asamblea nacional, en 4 de abril de 1792, que tanto los mulatos como los negros libres gozarían, lo mismo que los colonos blancos, de la igualdad que concedían los derechos políticos; que se procediese á la reelección de las asambleas coloniales y de las municipalidades, nombrando al mismo tiempo á tres nuevos comisarios con poderes casi ilimitados.

A la recepción del decreto, el gobernador Blanchelande, cuya autoridad había sido desconocida durante muchos días, se reunió al comisario Romme con la firme decisión de hacerlo ejecutar. La asamblea del Cabo se había prorogado por no reconocer el decreto que no se veía con ánimo de resistir; pero la de Puerto-Príncipe continuaba pertinaz en su resistencia.

Estrecharon pues con vigor los mu-

(1) Malenfant.

(2) Idem.

latos el sitio por la parte de tierra, mientras que Blanchelande acudió con tres buques mayores y varios otros de lijeros á bloquearla por mar. El comisario Romme fué á unirse á los mulatos con sesenta hombres de color que llevaba á sus órdenes.

Viendo al fin los habitantes que era inútil toda resistencia, abrieron por fin las puertas de la ciudad al comisario civil. Los individuos de la asamblea que mas se distinguieron por su virulencia, fueron reducidos á prision y luego deportados; y los batallones de los rejimientos de Artois y de Normandia fueron embarcados y enviados á Francia.

Casi al mismo tiempo llegaron á la colonia los nuevos comisarios Sonthoux, Polverel y Ailhaud, con un ejército de seis mil hombres. Su primer acto fué declarar que en Santo-Domingo no reconocerian mas que dos clases distintas y separadas: los hombres libres, sin distincion alguna de color, y los esclavos.

De aquel día en adelante la posicion de los mulatos quedó asegurada, viendo á su vez triunfar su causa. Pero al mismo tiempo los comisarios reconocieron la legalidad de la esclavitud. Las faltas de los blancos, y la lójica rigurosa de las revoluciones, les reducirán á completar las concesiones. Aqui da principio á la tercera faz de la revolucion de Santo-Domingo.

Desde la llegada de los comisarios los mulatos se les unieron, separándose de los negros sublevados: sus jefes fueron confirmados en sus grados y llamados además á desempeñar empleos importantes. Solo á pesar suyo se sometian los colonos á la igualdad que les imponian; y ya en 10 de agosto habian tentado un movimiento reaccionario que hizo abortar empero la entereza de los comisarios. Pero el 25 de enero, un caballero de San Luis, llamado Borel, que se habia hecho nombrar comandante de la guardia nacional de Puerto-Principe, sublevó de nuevo á esta incorrejible poblacion... Despues de algunas negociaciones infructuo-

sas, los comisarios se vieron obligados á atacar á Puerto-Principe por mar y tierra. Cinco mil proyectiles fueron arrojados á la ciudad antes que esta se rindiese. Borel huyó á Jacmel desde donde pasó á la Jamaica.

Pero, en el sud, los blancos de la Grande-Anse se sublevaron á su vez, y los oficiales mulatos Rigaud y Pinchinat se unieron á ellos.

En el norte, el jeneral Laveaux estaba encargado de someter á los negros sublevados. — Despues de algunos combates logró penetrar en los campos atrincherados de Biassou y Juan-Francisco, y despues de haber dispersado á los negros publicó una amnistia jeneral que dió por resultado la sumision de mas de catorce mil negros. Gracias al vigor desplegado por los comisarios, la formidable insurreccion de los negros iba á terminar, y los blancos parecian renunciar á sus locas tentativas de revolucion. Aquel resultado era tanto mas apreciable cuanto los Ingleses acababan de declarar la guerra á la Francia.

Tal era el estado de la colonia en el mes de mayo de 1793, cuando el jeneral Galbaud desembarcó en el Cabo en calidad de gobernador. Aquella eleccion no podia ser mas desahortada, porque siendo Galbaud propietario de Santo-Domingo, se dejó desde luego seducir por los colonos, y no tardó en mostrarse dispuesto á desconocer la autoridad de los comisarios.

Como estos se hallaban al corriente de aquellas intrigas cuando Galbaud se presentó ante ellos para participarles su encargo, le preguntaron si habia hecho sabedor al gobierno de la Francia que era propietario en Santo-Domingo, y como contestase que no: — En este caso, dijeron, nos vemos obligados á deciros que no podeis estar empleado en la colonia: la ley está terminante sobre el particular. Podeis volver á Francia y pedir nuevos poderes; sin esto no podeis reconocerlos.

Retiróse Galbaud á uno de los buques que estaban en rada. Los blancos, que contaban con él, empezaron

á murmurar, y su hermano que habia permanecido en la ciudad iba incitando los ánimos, cuando los buques que habian deportado á Francia los blancos sublevados de Puerto-Principe, entraron en el puerto del Cabo. Los enemigos vencidos por los comisarios unieron entónces sus querellas á las de los blancos de la ciudad.

Interin esto pasaba, un oficial de marina se travó de palabras con un oficial de color que halló en la ciudad. Cuando el marino volvió á bordo se quejó de haber sido insultado por un mulato. Al oír su relacion queria la tripulacion ir á atacar el palacio del gobierno; pero el capitán contuvo aquel movimiento, y acompañado de sus oficiales fué en busca de los comisarios á quienes pidió el castigo del mulato. Los comisarios contestaron que no podian castigarle sin conocer quien era el culpado, y pidieron que se oyera al mulato en presencia del oficial. — « ¡Cómo! exclamó un oficial de marina, ¿queréis que un oficial se presente delante del mulato! Antes de vuestra llegada hubiese sido ya ahorcado. — Estas injusticias precisamente, repuso Polverel, nos han conducido á Santo-Domingo, y cumpliremos con nuestro deber oponiéndonos á que se repitan en adelante. »

En vano insistieron los oficiales; la contestacion de los comisarios fué siempre la misma. De vuelta á bordo se exaltaron mutuamente acusando á los comisarios, y llenas de furor todas las tripulaciones se sublevaron y arrestaron á los capitanes que querian apaciguarles. Los deportados de Puerto-Principe se unieron con ellos, y animados los habitantes de la ciudad por el hermano de Galbaud, prepararon las cuerdas para colgar á los comisarios. Entre tanto el general de aquel nombre se pone á la cabeza de los sublevados del puerto, y penetró en la ciudad seguido de mil doscientos marinos y deportados.

Los comisarios tomaron sus medidas, pero confiando muy poco en las tropas de linea, se vieron obligados á no dejarlas salir del cuartel, y en

aquella lucha espantosa, interrumpida únicamente por la noche, la autoridad no contó con otros defensores que los fieles mulatos y los dragones de Orleans.

Al amanecer del siguiente dia, el combate volvió á empezar hasta que los marinos y deportados fueron rechazados en todas partes. Retiráronse hácia la playa, pero á su paso destruyeron las casas y almacenes, saqueando y asesinando á cuantas criaturas y mujeres mulatas hallaron.

Galbaud, que tenia á tiro de cañon de sus buques el arsenal y los almacenes del Estado, viéndose derrotado, hizo arrojar al mar la pólvora y todos los sacos de harina que no pudo llevarse.

Durante lo mas recio del combate los jefes de los sublevados negros, que estaban ocultos en la isla, habian penetrado en la ciudad y libertado á mas de quinientos negros que habia en la cárcel. Aquella turba desenfundada empezó por incendiar la cárcel y despues varias casas de la ciudad. El incendio llegó á poco á ser tan jeneral que casi toda la ciudad estaba ardiendo, y aunque los negros se complacian en acumular las ruinas que aquel ocasionaba, se abstuvieron sin embargo de insultar á un solo blanco (1).

Retirado Galbaud á bordo de sus buques con los infelices habitantes que habian locamente provocado aquellas escenas de devastacion, se hizo á la vela para los Estados-Unidos con dos navios de linea y trescientas embarcaciones cargadas de heridos y refugiados.

Pero la victoria no dejaba á los comisarios mas que ruinas. Desprovistos de lo mas necesario, apenas les habia quedado ninguna provision de boca y guerra. Sin embargo los mismos negros que habian incendiado la ciudad, les ayudaron para recomponerla algun tanto, y fueron en busca de viveres para los mismos que habian arruinado; quinientos cadáveres fueron arrojados al mar y devorados por los tiburones.

(1) Matenfant.

Algun tiempo despues una proclama de los comisarios concedió la libertad á todos los negros que quisieron alistarse y combatir bajo las banderas de la república. Muchos acudieron á aquel llamamiento para alcanzar la emancipacion, pero para aquellos hombres incultos, la palabra libertad tenia un sentido tan late, que no podian concebir las reglas de la disciplina, y un gran número de aquellos libertos huyó á las montañas despues de haber recibido el armamento y vestido.

Sin embargo logróse organizar las bandas de los dos jefes negros Macaya y Perico que llegaron á ser útiles auxiliares. Macaya fué enviado con proposiciones de paz á Juan-Francisco y Biassou, establecido en posesiones españolas donde hallaban todos los socorros necesarios y además los pomposos títulos y condecoraciones con que los Españoles alhagaban su vanidad. El sencillo título de ciudadano jeneral ofrecido por los Franceses les sonaba muy mal al lado de los esclarecidos dictados con que les brindaban sus amigos.

Macaya no volvió ya al Cabo porque fué seducido por uno de aquellos títulos: pero Juan Francisco y Biassou dieron á los comisarios una contestacion que demuestra que la revolucion era sino dirigida al menos animada por el partido realista.

«No podemos, dijeron, conformarnos con la voluntad de la nacion; porque desde que estamos al mundo no hemos ejecutado sino la de un rey; verdad es que hemos perdido el de Francia; pero somos partidarios de el de España que nos prodiga recompensas y no cesa de socorrernos; asi es que no podemos reconocer comisarios hasta que hayais aclamado á un rey!»

Otro jefe dió una contestacion casi en el mismo sentido, y que merece ser trasladada textualmente:

«Yo soy, dijo, súbdito de tres reyes; del rey de Congo, señor de todos los negros; del rey de Francia que representa á mi padre, y del rey de España que representa á mi ma-

dre. Estos tres reyes son los descendientes de aquellos que, conducidos por una estrella, fueron á adorar al Hombre-Dios. Si yo pasase al servicio de la república, quizás me veria obligado á hacer la guerra á mis hermanos, súbditos de estos tres reyes á quienes he prometido fidelidad.»

No eran unicamente los negros los que se dejaban seducir por la influencia de los realistas españoles. Tambien las tropas de línea enviadas por los comisarios en persecucion de Juan-Francisco desertaron con sus oficiales á la colonia española. La posicion de Sonthonax en el Cabo era de las mas criticas. Polverel se habia retirado á Cayes que permanecia tranquilo, y Sonthonax con mil soldados y ochocientos hombres de color se hallaba rodeado de treinta mil negros sublevados, y lo que es mas sin pólvora ni víveres. En aquella estremidad recurrió á una medida de salvacion jeneral que le fué aconsejada por los mismos colonos que temian ser todos degollados. El 29 de agosto decretó la emancipacion jeneral de los esclavos. Polverel que se hallaba al oeste, donde la revolucion era menos amenazadora, no viendo mas que la indignacion que aquella órden habia escitado en los colonos, creyó aquella medida imprudente; y Delpech, que habia sucedido á Ailhaud, la desaprobó altamente. Pero su muerte, acaecida poco despues, contuvo la desunion que iba á estallar entre los comisarios. Habiéndose convenido Sonthonax y Polverel, abrieron en cada provincia unos registros en los que los habitantes dieron por escrito la libertad á sus esclavos.

Sin embargo el decreto de emancipacion no produjo todos los resultados que eran de esperar. Los negros que no habian abandonado sus trabajos los continuaron; pero los que habian tomado las armas no las dejaron, porque el partido realista continuaba dominándoles. Este partido cobró nuevas fuerzas en el descontento jeneral de los colonos del sud y del oeste con motivo de la emancipacion.

Apesar de los esfuerzos de los mu-

latos y de los comisarios, los blancos de la Grande-Ensenada se habian mantenido independientes. Diputaron al gobernador de la Jamaica un rico plantador llamado Venancio-Dechamille para ofrecer su sùmission á la Inglaterra. Firmóse un tratado entre una y otra parte, el 13 de setiembre de 1793, y del cual extractarémos el primer artículo que nos dará á conocer los motivos que hacian obrar de aquel modo á los colonos.

«Los habitantes de Santo-Domingo no pudiendo recorrer á su lejítimo soberano para libertarse de la tiranía que les oprime, invocan la proteccion de S. M. Británica, préstanle juramento de fidelidad, suplicanle les conserven la colonia y les trate como á fieles y leales súbditos hasta la paz jeneral, época en la cual S. M. Británica, el gobierno francés y las potencias aliadas decidirán definitivamente entre si de la soberanía de Santo-Domingo.»

Seguian despues dos artículos que contenian las condiciones de la capitulacion.

Sonthonax habia abandonado el Cabo, dejando en medio de las ruinas al jeneral Laveaux con algunos centenares de soldados mulatos y negros que se habian alistado, y aunque osegado de continuo por las tropas de Juan-Francisco y de los Españoles que ganaban cada dia terreno, merced á su actividad supo aquel jeneral restablecer el orden é inspirar confianza.

Durante este tiempo una escuadra inglesa, salida de la Jamaica, desembarcó en Jeremia en 22 de setiembre á las órdenes del coronel Whitelocke. La guarnicion del muelle de San-Nicolás compuesta del rejimiento n.º 87 y cien guardias nacionales entregó la plaza á los Ingleses sin disparar un tiro. San-Marcos, la Arca-haya, Leogane, Goave, y muchas ciudades del sud, los recibieron como á libertadores.

Viéndose rodeados los comisarios de traidores, apelaron á medidas rigurosas. Sonthonax hizo levantar la guillotina en medio de la plaza de Puerto-Príncipe; un solo blanco pe-

reció en ella, porque aquel espectáculo inusitado causó tal horror que aquella máquina fatal fué quitada para no reaparecer ya mas. Pero despues fueron desarmados todos los blancos, y quintados los negros.

Una nueva escuadra inglesa bajo las órdenes del comodoro John Ford se presentó el 2 de febrero de 1794 delante Puerto-Príncipe. Tres oficiales enviados á Sonthonax, en calidad de parlamentarias, pidieron hablarle en particular. «Los Ingleses, repuso este, no pueden tener ningun secreto para decirme; hablad en público ó retiraos.—Vengo, dijo uno de los oficiales, á intimaros en nombre del rey de Inglaterra que le entregueis esta ciudad y los buques que se hallan en el puerto.—Caballero, dijo Sonthonax, si jamás nos viésemos obligados á abandonar esta plaza, no tendriais de los buques mas que el humo, porque las cenizas pertenecerian al mar.» ¡Estrepitosos gritos de viva Sonthonax! ¡viva la república! acogieron aquella contestacion.

Al dia siguiente Ford hizo una nueva intimacion amenazando bombardear la ciudad en caso de resistencia. «Empezad, le escribió Sonthonax, nuestras balas están ya rojas, y los artilleros en su lugar.»

Los Ingleses, que no creian hallar aquella enérgica resistencia, se dirijieron á otros lugares donde esperaban ser mejor acogidos.

Sin embargo nuevas revueltas vinieron á ensangrentar la ciudad. Inspiraba á los mulatos un odio y desprecio tan profundo los negros libres, cual el que los blancos sentian por aquellos. El jeneral Mombrú, hombre de color, que Polverel habia revestido de grande autoridad, descontento de las levas de negros que hacia Sonthonax atacó con la lejon Igualdad un batallon del rejimiento n.º 48, compuesto casi enteramente de negros emancipados. A los primeros disparos de fusil los negros de los alrededores, atraídos por la esperanza del saqueo, se precipitaron dentro la ciudad degollando todos los blancos que hallaban al paso. Sonthonax que se

habia retirado en el fuerte Santa Clara, se vió obligado, á fin de tranquilizar los ánimos, de mandar embarcar el batallón del 48º.

Poco tiempo despues una escuadra inglesa, compuesta de cuatro navios de linea, y de un número considerable de buques, de toda clase, toma posesion en la rada de Puerto-Principe. Las fuerzas de tierra, á las órdenes del general White, desembarcaron en la costa de Lamentine. Componianse estas sobre todo de emigrados, Franceses de la colonia, y de lejiones procedentes de Inglaterra, que no habian podido unirse con el ejército de Condé. A estas tropas se les juntaron inmediatamente varios destacamentos procedentes de Arcaya y Leogane.

Durante la noche la traicion entregó á los Ingleses el punto importante del fuerte Bizotino, difundiéndose el desórden entre los soldados de Montbrú. Viendo los comisarios Polverel y Sonthonax, que toda resistencia era inútil, se retiraron á Jacmel, escoltados por un débil destacamento negro á las órdenes de Beauvais.

Pocos dias despues de su retirada, recibieron el decreto de acusacion que la convencion habia hecho contra ellos á tenor de las quejas de los colonos que habian quedado en Francia. Constituyéronse prisioneros á bordo del buque que habia sido portador del decreto, dejando la soberania de la Francia representada por los jenerales Beauvais en Jacmel, Rigault en Cayes, y Willate en el Cabo, los tres hombres de color. El general Laveaux quedó nombrado gobernador interino de toda la isla; pero juzgando este que el Cabo no ofrecia ningun recurso de defensa, se retiró á Puerto-Paz frente la isla de la Tortuga, en el mismo punto en que los forbantes habian hecho sus primeros establecimientos. Fortificó la plaza, y resistió á todos los esfuerzos de los Ingleses, dueños del muelle de San-Nicolás, y de los Españoles que le hostigaban al este.

La toma de Puerto-Principe por los Ingleses, habia sido seguida por las

mas horribles crueldades. La lejion Montalambert compuesta de colonos de la Grande-Anse, se distinguió especialmente por su ferocidad, á tal punto que el jeneral Inglés White hubo de intervenir para atajar los degüellos.

La invasion que los Ingleses operaban era de concierto con los Españoles, á quienes prometieron contentarse con las provincias del sud y del oeste, quedando para España toda la parte del norte. Todas las apariencias pues indicaban á los Ingleses ser infalible la realizacion de sus proyectos; secundados por las tropas realistas, por sus propias fuerzas europeas, por doce mil negros disciplinados, por los Españoles que devastaban la parte del norte, parecia imposible hallasen resistencia capaz de contenerlos. Sin embargo Laveaux se resistió con firmeza, y los jefes mulatos Rigault, Petion y Beauvais emprendieron de nuevo la ofensiva cayendo en su poder las plazas de Leogane y Tiburon, y bloquearon á los Ingleses en la Grande-Ensenada.

En vano apelaron los Ingleses á todos los medios para seducir á Rigault, por ser al que mas temian; el hombre de color lo desechó todo, hasta los tres millones con que le brindaban. Iguales ofertas empleó Whitelocke con respeto á Laveaux; contestóle este con un cartel de desafio terminado por estas palabras: «Vuestra calidad de enemigo no os facultaba para hacerme un insulto personal en nombre de vuestra nacion; como á particular pues, os pido satisfaccion de una injuria que me habeis hecho como á individuo.»

En el momento que daba aquella respuesta, Laveaux carecia enteramente de todo; falta de viveres su reducida division, y de zapatos sus individuos, dificilmente conservaba la disciplina manteniendo la esperanza de un próximo socorro; pero desgraciadamente este se hacia esperar demasiado. Consideraba ya Laveaux como indispensable la retirada, siendo tal la penuria á que personalmente se vió reducido, que hubo de vender

sus charreteras para poder vivir. Pero una circunstancia imprevista y singular vino á sacarle de aquel estado de desesperacion.

Debióse este incidente á un negro ya entrado en años llamado Toussaint con quien el jeneral francés mantenía correspondencia secreta desde algun tiempo á aquella parte. Habia este negro permanecido durante cuarenta y cinco años como á esclavo en la posesion de Breda, próxima al Cabo; su buena conducta y aptitud le valieron el afecto del procurador de la plantacion, llamado Bayon de Libertas, que le separó de los trabajos agrícolas, para tenerle á su inmediato servicio. Como esta nueva condicion le proporcionase algunos momentos de ocio, dedicóse á aprender á leer y escribir; poseia además algunas nociones elementales de matemáticas. Casado desde la edad de veinte y cinco años, contaba una numerosa familia á la que profesaba entrañable cariño.

Descollaba pues por su posicion sobre los demás esclavos, quienes le tenían en grande estima.

Habiendo la insurreccion de los negros en 1791 obligado á Bayon á refugiarse en los Estados-Unidos, los negros del establecimiento eligieron á Toussaint por jefe; pero este solo empleó su valimiento en salvar la propiedad de su bienhechor, á quien remesaba al puerto de Baltimore riquísimos cargamentos de azúcar y café.

Despues de haber cumplido con sus deberes de gratitud, Toussaint quiso tomar parte en los sucesos políticos y se alistó en las filas de Biassou con el titulo de médico de los ejércitos del rey, titulos que le fué dado porque conocia algun tanto las plantas medicinales del pais! Sucesivamente teniente de Biassou, ayudante de campo de Juan-Francisco, y coronel español, no tardó en poder apreciar la inferioridad intelectual de sus jefes. Este hombre eminente, estaba además inclinado, por gusto y por política, al partido francés. Malenfant asegura que el decreto que dió Sonthonax de emancipacion,

en cuatro de febrero, fué debido á sus consejos; pero lo que no cabe duda es que desde aquella época, tuvo una correspondencia seguida con Laveaux. Ejercia ya gran influencia en el ánimo de los negros que acaudillaban Biassou y aun sobre el mismo Juan-Francisco, siéndole muy poco difícil darles á entender que combatiendo por España no hacian sino abogar por la esclavitud, mientras que siguiendo las banderas de la republica, servian la causa de la libertad.

De Laveaux, que habia tenido ocasion de poder apreciar la habilidad del jefe negro, se apresuró á brindarle con el titulo de jeneral de brigada, á que contestó Toussaint aceptando. El 25 de junio despues de haber oido misa y comulgado con todos los signos exteriores de la mayor devocion, emprendió declaradamente su retirada con una columna de negros, ahuyentó á los Españoles que se presentaron, dispersó las avanzadas que se resistian á seguirle, y fué á juntarse con el jeneral Laveaux. Fueron uniéndosele sucesivamente otras varias partidas, lo cual unido á su grande actividad, conocimiento que tenia del pais, y la influencia que ejercia sobre los negros, hicieron que la autoridad francesa se restableciera rápidamente en toda la parte del norte, esceptuando el puerto de San-Nicolás del cual continuaron siendo dueños los Ingleses.

Las operaciones del jeneral Laveaux y Toussaint quedaron mas espeditas con la paz de Basilea, firmada el 22 de julio de 1795 por la cual la España cedió á la Francia toda la parte antes española de Santo-Domingo. Juan-Francisco se retiró en la Peninsula, y las tropas que habia licenciado fueron á engrosar las filas de Toussaint que, desde entonces tomó el nombre de Louverture, «para anunciar, segun él, á la colonia, y sobre todo á los negros, que iba á empezar una nueva era de felicidad (1).»

(1) Pamphile-Lacroix, «Revolucion de Santo-Domingo.»

Abandonados los Ingleses por los Españoles, hicieron nuevos esfuerzos para conservar sus conquistas, y una escuadra salida de Cork llegó al cabo San-Nicolás durante el mes de diciembre. Tres mil hombres de desembarco sitiaron la ciudad de Leogane al mismo tiempo que se hallaba bloqueada por mar por la flota del almirante Parker; pero la tenaz resistencia de los Franceses de todos colores, obligó al enemigo á retirarse.

Con todo, las ventajas alcanzadas por Toussaint-Louverture, y el crédito que gozaba con el jeneral Laveaux, escitaron la envidia de los jefes mulatos. Laveaux habia vuelto á entrar en el Cabo, y el jeneral Villatte seducido por Rigault, hizo sublevar á los hombres de color, y prendiendo al jeneral Laveaux, le metió en un calabozo.

Sabedor Toussaint de esta revolución, y no ignorando que el odio de los mulatos contra el gobernador procedia sobre de todo de la proteccion que concedia á los negros, acudió á la cabeza de diez mil hombres, y despues de haber libertado á Laveaux, obligó á Villatte y sus partidarios á refugiarse en el campo de la Martillière. Reconocido Laveaux al servicio de Toussaint, le nombró su teniente en el gobierno de Santo-Domingo.

Desde entonces reinó de nuevo el órden en la colonia; orgullosos los negros viendo ocupar el puesto segundo del gobierno á uno de los suyos, obedecian á Toussaint con una ciega sumision. Do quiera fué oida su voz, fué respetada por los colonos, que volvieron á ocupar sus antiguas moradas, así como los esclavos sus acostumbrados trabajos. Volvió á renacer la confianza: la autoridad de los blancos no era ya sospechosa, puesto que la dividian con los negros libres también: todo presajaba el fin de la anarquía.

A la sazón desembarcó Sonthonax disculpado ya de los cargos que se le habian hecho, acompañado de cuatro nuevos colegas, entre los cuales habia un hombre de color llamado

Raymundo (1). Su primer acto fué nombrar á Toussaint jeneral de division, y declarar á Villatte fuera de la ley.

Los hombres de color, y sobre todo Rigault, estaban furiosos, tanto por los favores concedidos al viejo negro como por el rigor ejercido con el jefe mulato. Rigault era entonces dueño de todo el sud, y su oposicion á los comisarios se hizo tan manifiesta, que Sonthonax envió al jeneral Desfourneaux para reemplazarle en su mando; pero los soldados de Rigault se sublevaron y fué preciso volver á llamar á Desfourneaux; de modo que el jefe mulato conservó en el sud una autoridad casi ilimitada.

Por su lado Toussaint veia engrandecerse cada dia su poder, y si el mulato no trataba mas que de conservar su soberanía en el sud, el negro, animado de ideas mas nobles, queria asegurar la independencia de los de su raza; así es que Sonthonax se hallaba colocado entre dos ambiciones rivales, que no dejaban mas que unos estrechos limites á su autoridad.

Sin embargo, aunque divididos por los intereses, ambos jefes estaban de acuerdo para atacar do se presentaran las fuerzas inglesas. Rigault las hostigaba en el sud, y Toussaint hacia cada dia nuevas incursiones en el oeste, y merced á su influencia, iban engrosando paulatinamente sus filas las bandas negras que habian organizado los jefes ingleses. Para acabar de llamar á sí los pocos negros que quedaban entre los enemigos, los comisarios dieron á Louverture el título de jeneral en jefe de los ejércitos de Santo-Domingo, y si bien aquella disposicion descontentó visiblemente á los mulatos, debieron aquellos proceder así por cuanto confiaban la autoridad al hombre mas capaz de libertar al pais, y que mostraba respeto á los comisarios franceses, mucha mas deferencia que los hombres de color. Aunque de una ambicion superior, Toussaint era demasiado astute para

(1) Autores citados.

ponerse en hostilidad con los representantes de la metrópoli. Poco tardó en conocer Sonthonax que el crédito del jefe negro lograba insensiblemente el suyo. En la imposibilidad de luchar con él se hizo nombrar diputado de la colonia en el cuerpo legislativo; pero Toussaint hizo conferir también igual honor al general Lavaux, que era para él un jefe tanto más molesto cuanto le conservaba un grande afecto, el cual se lo había demostrado con estas palabras: *¡Después de Dios, Lavaux!*

Con todo, como el vicario de Dios le hiciese sombra, halló el medio de desembarazarse honrosamente de él. Sonthonax en vano trató de retardar su partida, porque Toussaint pasó á verle el 20 de agosto de 1797 acompañado de un numeroso estado mayor para rogarle que fuese lo más pronto posible á Francia para defender los intereses de la colonia. Sonthonax comprendió que aquella súplica era una orden.

Juzgando Toussaint que herido el comisario en su amor propio no dejaría de acusarle en el Directorio, escribió una carta á los jefes del Estado para justificar su conducta, y como prenda de su sumisión á la metrópoli envió á dos de sus hijos para terminar su educación en Francia. De esta suerte quería ocultar sus proyectos ambiciosos enviando á los directores aquellas prendas que tanto estimaba. Pero estas mismas precauciones que tomaba el jefe negro unido á las quejas de Sonthonax, despertaron la susceptibilidad de los directores, y enviaron al general Hedouville á Santo-Domingo con la misión de estar á la mira de la conducta del jefe negro.

Al verse Toussaint dueño absoluto, quiso justificar su ambición atacando á los Ingleses hasta lanzarlos de la isla. Principió por apoderarse de las llanuras y despoblados del alrededor de sus plazas: por otra parte los continuos combates y enfermedades habían disminuido considerablemente el número de los enemigos. Viendo pues los Ingleses la imposibilidad de sostenerse, apelaron de nuevo al soborno.

El comandante de las fuerzas británicas hizo tales y tan ventajosas proposiciones al jefe negro, que las hostilidades se suspendieron de repente sin que fuese posible explicarse cual era el motivo de que Toussaint procediese de aquel modo tan inusitado en él. «He visto, dice Pamphile de Lacroix, en los archivos del gobierno de Puerto-Príncipe, y conmigo lo vieron todos los oficiales del estado mayor, las proposiciones secretas que motivaban aquellas demostraciones públicas. — Aquellas proposiciones tendían á hacer declarar á Toussaint rey de Haití, cualidad en la cual el general Maitland le aseguraba que sería reconocido por la Inglaterra, si consentía en firmar sin restricción un tratado de comercio esclusivo por el cual la Gran-Bretaña tendría sola el derecho de esportar los productos coloniales é importar en cambio los productos manufactureros con exclusion de los demás del continente. Dábase además al rey de Haití la seguridad de una fuerte escuadra británica, que permanecería constantemente en los puertos y costas de la isla para protegerle.»

Parece que Toussaint se dejó seducir un instante por aquellas promesas; pero sea que desconfiase de la buena fe inglesa, ó bien que prefiriese no deber más que á sí mismo su poder, volvió á tomar la ofensiva, y atacados los Ingleses en Puerto-Príncipe, se vieron obligados á capitular. Pero los términos en que estaba concebida la capitulación eran tan favorables, atendido el apurado estado en que aquellos se hallaban, que el general Hedouville, que acababa de llegar, no pudo menos de manifestarle su descontento; pero Toussaint no hizo caso de sus observaciones, y recibió magníficos presentes que el general Maitland le ofreció en nombre del rey de Inglaterra.

La entrada de Toussaint en Puerto-Príncipe fué un verdadero triunfo para él y para su raza. Las más elegantes damas europeas salieron á recibirle, y los colonos que algun tiempo antes hubiesen preferido perder su

fortuna y su existencia antes que reconocer como iguales á los hombres de color, salieron al encuentro del anciano jefe negro con la cruz, el palió, y los incensarios, y le rogaron que se sentara sobre un tabernáculo llevado por cuatro de los mas distinguidos plantadores.

Toussaint tuvo la prudencia de rehusar tanto honor, diciendo: «no hay mas que Dios que pueda ir sobre un tabernáculo, y el único dueño del universo es á quien debe ofrecerse el incienso.» Hicieronle observar que era costumbre que los gobernadores fuesen recibidos de aquel modo; pero contestó que él acostumbraba ir á caballo, é hizo su entrada de aquel modo acompañado de las personas mas distinguidas que contaba la ciudad. Iba, como tenia de costumbre, con la cabeza cubierta con un pañuelo, y encima de él un sombrero de tres picos; en su casaca azul no se veia ninguna insignia de honor, y el resto del traje era sumamente sencillo.

El jeneral Hedouville, representante de la colonia, viéndose completamente eclipsado quiso recordar su autoridad estipulando con Maitland la capitulación del muelle San-Nicolás, pero Toussaint se quejó en gran manera, y sus quejas y aun quizás sus consejos obligaron á Maitland á anular el tratado publicado ya, declarando que no queria terminar ningun arreglo sino con la autoridad. En vista de esta determinacion Toussaint se trasladó al muelle citado, donde las tropas Inglesas le hicieron los mayores honores, al mismo tiempo que su jefe le colmó de presentes.

Pocos dias despues los Ingleses firmaron un convenio para la evacuacion de todas las plazas que le quedaban, y Maitland partió con los restos de su ejército. Los Ingleses habian sacrificado en aquella guerra cuarenta y cinco mil soldados blancos, y mas de veinte millones de libras esterlinas (2.000.000.000 reales de vellón).

El 10 de octubre de 1798, Toussaint hizo cantar un *Te-Deum* en la iglesia de Puerto-Principe, y despues

de terminado aquel himno, subió al púlpito, proclamó el triunfo de la republica francesa en Europa y en Santo Domingo, anunciando una amnistia jeneral para todos los que habian servido á los Ingleses durante la guerra.

Este último acto estaba en oposicion directa con el poder de Hedouville, que acababa de ordenar la espulsion de aquellos mismos hombres, y la confiscacion de sus bienes. La politica del negro era mas prudente, porque encerraba el medio de hacerse obedecer.

Contrariado otra vez Hedouville en sus designios, trató de unirse con Rigault, el cual queriendo deshacerse á toda costa de aquel incómodo agente, provocó secretamente algunas insurrecciones de negros. Incapaz Hedouville de contener el desórden, se embarcó para Francia el 22 de octubre. Apenas hubo partido cesaron las insurrecciones, apresurándose Toussaint en dirigir á los directores una larga memoria en la cual acusaba al jeneral de haber provocado las revueltas obrando contra los intereses de la colonia.

Toussaint tan solo empleó el uso de su autoridad para restablecer por todas las partes la paz y el órden. Invitó á los blancos á que volviesen á sus posesiones, mostrándoles una condescendencia que no habian hallado en los mulatos victoriosos. Comprendiendo que su poderio estaba enlazado esencialmente con la prosperidad de la colonia: «No está en mis deseos, decia, pasar por un negro de la costa, y sabré tan bien como los demás sacar partido de los recursos territoriales. La libertad de los negros no puede consolidarse sino con la prosperidad de la agricultura.» Póverel habia hecho un reglamento para el cultivo de las tierras de los negros libertos; Toussaint lo renovó con muy pocas modificaciones. Los negros cultivadores debian ser considerados como obreros y les estaba asegurado á titulo de salario la cuarta parte de los productos sin deduccion de ningun gasto. El sábado podian trabajar por su cuenta, y el domingo cada propie-

tario estaba obligado á poner á su disposicion una pequeña carreta para llevar sus provisiones al mercado. La pereza no era tolerada; todo negro no militar fué destinado á una habitacion que no podia abandonar sin el permiso de su dueño. Para salir de los limites del partido de su residencia, estaba obligado á tomar pasaporte de las autoridades constituidas.

Gracias á estas medidas, mandadas observar con mucho rigor, Santo-Domingo recobró una parte de su antiguo esplendor. Los blancos estaban en seguridad, y las riquezas volvian á aparecer porque la anarquia estaba vencida. Sin embargo faltaba todavia terminar otra guerra antes de restablecerse perfectamente la tranquilidad.

Hedouville al partir habia escrito á Rigaud: «Os redimo de la obligacion de obedecer al jeneral del ejército de Santo-Domingo, y mandareis en jefe toda la parte del sud.» Esta disposicion equivalia á dejar tras si la guerra civil. En efecto, los mulatos que habian visto con tanto horror como los blancos la emancipacion de los negros, estaban muy poco dispuestos á soportar su yugo. Rigaud, sobre todo, que aspiraba á un poder independiente, abrigaba hacia largo tiempo un odio profundo á Toussaint acusándole de tirania. Despues de mútuas quejas las dos razas empezaron á acusarse con furor y casi todos los oficiales mulatos del ejército de Toussaint fueron á juntarse con Rigaud. Las hostilidades eran inevitables, cuando Rigaud las empezó, apoderándose de Goave el 18 de junio de 1799.

Alhagados siempre los colonos por quiméricas ilusiones, se mecian alegremente en la loca esperanza de que el jeneral negro ordenaria la matanza de los mulatos, quedando así asegurada la independencia de la colonia. Satisfechos los Ingleses por su parte con alimentar las revueltas en la isla, que se habian visto obligados á abandonar, proveyeron á Toussaint de armas y municiones.

La guerra se hizo con todo el en-

carnizamiento que inspiran las luchas de razas, y con el furor de un pueblo que no está acostumbrado á la libertad. Hiciéronse por una y otra parte prodijios de valor y ferocidad; en el sitio de Jacmel por Toussaint en medio de los horrores del hambre, los mulatos prefirieron mas bien comerse sus heridos que rendirse. Esta guerra hizo perecer mas negros que todas las anteriores; y ambos partidos combatian bajo el mismo pabellon nacional; ninguna idea politica exterior dirijia los dos partidos; era sencillamente una guerra de color, un odio de razas.

En un principio Rigaud llevó la ventaja, pero aprovechóse poco de sus victorias, al paso que su rival reparaba sus pérdidas con un arte admirable, y sacaba partido de la menor ventaja. La fuerza brutal de Rigaud no podia luchar largo tiempo con la fuerza intelijente de Toussaint cuyas tropas, mucho mas numerosas, aunque menos diestras, podian reclutarse con facilidad.

Antes de salir Toussaint de Puerto-Principe, temiendo que los hombres de color que dejaba allí no incitasen una insurreccion, los habia reunido en la iglesia, y desde el púlpito, donde tenia costumbre de perorar, les habia dicho: «Aunque todas mis tropas van á salir dentro de poco de esta ciudad, dejo sin embargo en ella mi ojo y mi brazo; mi ojo que os vigilará, y mi brazo que castigará al delincuente.» Lo que mejor prueba la influencia de los hombres superiores, es el poder ser batidos sin perder nada de su prestigio; esto aconteció precisamente con Toussaint, porque aunque sufrió varias derrotas sucesivas, no menguó en nada el entusiasmo de los negros, los cuales se presentaron cada vez mas decididos al combate hasta que pudieron tomar la ofensiva. Entónces Toussaint no dejó descanso alguno á su enemigo; atacándole sucesivamente en todas las plazas que habia ocupado, volvió á apoderarse de ellas la una despues de la otra. Jacmel, la llave del sud, sucumbió despues de cuatro meses de una heróica

resistencia. Rigaud defendía el terreno á palmas, incendiando y destruyendo todo lo que se veía obligado á abandonar; pero á medida que retrocedía, Toussaint le envolvía con sus terribles bandas, hasta que encerrado el jefe mulato en un círculo inaccesible, llegó retrocediendo hasta la orilla del mar, no quedándole por último apoyo mas que la ciudad de Cayes.

A la sazón desembarcaron en el Cabo los nuevos agentes diputados de la Francia, y por ellos supo Toussaint los cambios políticos motivados por la revolución del 18 brumario, así como la confirmación que habían hecho los cónsules de sus funciones de jeneral en jefe de Santo-Domingo. Toussaint recibió con frialdad aquel acuerdo que le dejaba una autoridad que no podían arrebatárle, y se quejó vivamente porque no le había escrito el primer cónsul.

La proclama dirigida por los cónsules á los habitantes de Santo-Domingo, estaba concebida en términos algo ambiguos capaces de fomentar la desconfianza; declaraba explícitamente que las colonias serian rejidas por leyes especiales, y esta nueva legislación que se anunciaba, podía contrariar los derechos que los negros se habían conquistado. Así por lo menos lo creyó ó finjió creerlo Toussaint, que suspendió la impresión de la proclama consular.

Los nuevos delegados por la metrópoli eran los jenerales Michel y Vincent, y el antiguo comisario Raymond. Romme que había permanecido en Santo-Domingo fué nombrado gobernador, y Michel regresó en breve á Francia indignado por el recibimiento que el jefe negro le había hecho. Este se apresuró por su parte en dirigirse hácia el sud á notificar al ejército la confirmación de su empleo de jeneral en jefe, y Vincent fué al encuentro de Rigaud para obtener su sumisión.

Furioso el mulato viéndose obligado á reconocer la autoridad de un viejo negro, á quien tantas veces había derrotado, partió para Francia el 29 de

julio de 1800, seguido de algunos jefes entre quienes se contaban Petion y Boyer. A ejemplo suyo se ausentaron, bien fuese por vanidad ó fundado temor, á los Estados-Unidos gran número de hombres de color. El triunfo de los negros quedaba asegurado, y este acontecimiento completaba la tercera faz de la revolución de Santo-Domingo; Toussaint-Louverture imperó sin rival, y su administración demostró que era digno del puesto que ocupaba.

Siguieronse no obstante sangrientas reacciones á aquella victoria, y si bien Toussaint las toleró, hizo con todo que recayese toda la odiosidad sobre el feroz Dessalines. Llevado este jefe negro de sus pasiones y furor, recorrió las casas con el sable en una mano y el látigo en la otra, y se entregó ciegamente al esterminio de los mulatos, hasta que cansado de ver que la lentitud de sus crueldades no correspondía á su impaciencia, los hizo ahogar á centenares. Se da por cierto que fueron víctimas de su furor mas de diez mil mulatos de todas edades y sexos. Luego que Toussaint juzgó que se había hecho lo bastante para infundir temor á sus enemigos, dispuso se suspendiesen los asesinatos y que se diese de nuevo principio á los trabajos. La provincia del sud, que había sido devastada durante la última guerra, volvió de nuevo á ver sus campos cultivados, y los colonos que se habían refugiado ya á las Antillas, ya á los Estados-Unidos, recibieron la invitación de volver á tomar posesion de sus propiedades. Quedaba de tal suerte asegurada la autoridad de los negros, que los emancipados pudieron sin temor llamar á sus antiguos dueños y entregarles los bienes que habían perdido. Halagados por otra parte los blancos por el escarmiento que los mulatos habían ejercido sobre los negros, y tratados además por Toussaint con todas las consideraciones apetecibles, depusieron su antiguo orgullo y aceptaron gustosos la supremacia de un viejo esclavo que se había convertido en jefe de la colonia, quien

tuvo además la habilidad de captarse el afecto del clero, merced al respeto que manifestaba á sus individuos y á los actos exteriores de la mas profunda devocion.

La Hacienda se hallaba en un estado floreciente. Las habitaciones que habian quedado sin dueño, fueron cedidas en arriendo mediante fuertes censos á los jefes militares. Las rentas iban diariamente en aumento, y el servicio público estaba bien atendido. El ejército observaba la mas estricta disciplina, y el orden reinaba en todas las funciones del estado: jamás se habia visto en tan buena situacion Santo-Domingo, bien que por otra parte tenia Toussaint un modo de administrar justicia que disponia á la inmediata obediencia á sus órdenes. Habiéndose sublevado los negros de un establecimiento, les hizo comparecer en la plaza de armas del Cabo, donde despues de varias cuestiones preliminares designó los que debian espiar la falta por todos. «Por el aspecto de la fisonomía y lo equívoco de las respuestas, dice Pamphile de Lacroix, ordenaba individualmente á cada uno de los negros que debia ir á hacerse fusilar. Obedecian humildemente las victimas designadas sin murmurar una palabra; juntando sus manos y bajando la cabeza se prosternaban ante él ó iban convictos, sumisos y respetuosos á recibir la muerte.

No podia él ignorar que los blancos no le apreciaban, pero esto no le impedia acoger sus reclamaciones con mayor benevolencia aun que las de sus propios hermanos de armas, y solo se vengaba de ellos concediéndoles aquellos empleos que les ponian directamente bajo su dependencia. Rodeóse de una guardia cuyo traje era el que llevaban los guardias de corps, compuesta en su mayor parte de hombres del antiguo réjimen y de colonos de esclarecida estirpe. Aquellos hombres orgullosos que se negaron á reconocer la supremacia de la Francia, consentian entonces en formar parte de la guardia del jefe africano.

No se ocultaba á Toussaint lo difícil de su posicion: el disimulado desprecio de los blancos, el odio de los mulatos, la desconfianza de la metrópoli, le tenian en un estado continuo de inquietud, de que comprendia la necesidad de salir á toda costa. «Me he lanzado á las rejiones del águila, decia á sus confidentes: indispensable es que sea muy prudente cuando vuelva á posarme sobre la tierra. Tan solo puedo estar sobre una roca, y esta debe ser la institucion constitucional, la que á todo evento me responderá de mi poder mientras viva.»

Aquel era en efecto el proyecto que mas le ocupaba, desde que la caída del poder de los mulatos le dejaba dueño absoluto de la autoridad. Conocia que aquella autoridad no estaba basada mas que en el reconocimiento mas ó menos desinteresado, mas ó menos duradero de un gobierno lejano. Verdad es que queria ser su instrumento único y supremo; pero no un instrumento que pudiese romper un capricho ministerial. Penetrado de esta idea, meditaba una constitucion que pudiera servirle de salvaguardia.

Pero era preciso ante todo que sus triunfos fuesen completos con la sumision entera de Santo-Domingo á la autoridad francesa. A pesar de las estipulaciones del tratado de Basilea, toda la parte oriental permanecia en poder de los Españoles. Rigaud no estaba todavía sometido cuando Toussaint trató de hacer ejecutar el tratado de 1795. Instado por él, el comisario Romme envió al jeneral Agé á Santo-Domingo para que tomase posesion de aquella ciudad en nombre del pueblo francés.

Pero los Españoles ocultaron mal el deseo que tenian de eludir el tratado. Habiéndose presentado casi solo el jeneral Agé, corrió grandes peligros por parte de una multitud fanática que miraba con horror á los republicanos franceses, y tuvo que retirarse precipitadamente á fin de poder salvar la vida. Inflamado de cólera Toussaint, escribió al gobernador español D. Joaquin García pi-

diéndole satisfacción del insulto hecho al enviado francés, y á pocos días envió diez mil hombres al norte de Santiago, dirigiéndose él con otras fuerzas por el oeste á la capital. No pudiendo disponer García sino de muy escasas fuerzas tuvo que retirarse, y el 16 de enero de 1801 el pabellon tricolor flotaba en los muros de Santo-Domingo. Fiel siempre Toussaint á sus hábitos religiosos, se dirigió á la iglesia con las autoridades españolas donde hizo cantar un *Te-Deum*.

Nada faltaba entónces á la gloria de Toussaint: habia arrojado á los Ingleses, sometido á los Españoles, domado á los blancos y conservado bajo su dependencia á los agentes de la metrópoli. Entónces creyéndose bastante fuerte, resolvió proclamar la constitucion. Para darle mayor autoridad á los ojos de la Francia y hacer un acto memorable de consentimiento público, la sometió á la sancion de un cierto número de colonos blancos que habia reunido al efecto, y que habian sido nombrados por la Asamblea central de Santo-Domingo.

En vano el jeneral Vicente habia intentado disuadirle de aquel proyecto: el ejemplo de Bonaparte le habia seducido, y apoyándose decididamente en él quedaron nulas y sin ningun efecto cuantas objeciones le fueron hechas por el comisario francés.

La constitucion fué proclamada en 2 de junio de 1801. Dejaba á la Francia un derecho de soberanía puramente nominal; pero aseguraba realmente la independencia con el nombramiento de Toussaint para gobernador y presidente de por vida, con el derecho de elejir su sucesor y de nombrar á los empleados. Además la isla era llamada para hacer por sí sus leyes y la justicia debía ser administrada y las sentencias dadas en nombre de la colonia francesa de Santo-Domingo.

Vincent fué el encargado de ir á presentar la constitucion á los jefes del gobierno francés, el cual comprendiendo que su mision habia terminado, se apresuró á recibir los pa-

saportes que le ofreció Toussaint. Este no dejó de conocer que acababa de llevar á cabo una empresa atrevida; las pretensiones de la metrópoli respecto de Santo-Domingo le eran conocidas; pero consideraba de poca monta las dificultades en que se veia envuelta en su lucha con la Europa coalizada. De todos modos redobló el afan para asegurar su gobierno y desarrollar el bienestar de la colonia. Los establecimientos públicos se abrieron de nuevo, organizóse la Hacienda, separáronse los caminos y reedificáronse las ciudades destruidas. Despues de haber disciplinado aquel ejército compuesto en su mayor parte de hombres que acababan de salir de la esclavitud, estableció en él un rigor estremado, y queriendo dar á conocer como queria ser obedecido, mandó fusilar á su sobrino á quien idolatraba y al jeneral Moisé, por haber maltratado á los blancos de su cuartel. Su deseo era que bajo su mando desaparecieran los resentimientos de raza, ó mejor quiso evitar á los antiguos colonos todo motivo de queja que pudiese justificar la intervencion de la metrópoli.

Algunos detalles muy interesantes de esta época de la vida de Toussaint nos han sido conservados por el jeneral Lacroix, de los cuales extractaremos los siguientes:

La vida del viejo esclavo de Breda era entónces como la de un príncipe y representaba el papel de tal, no tan solo con suma intelijencia, si que tambien con la mayor naturalidad.

Habia dividido sus audiencias en dos clases; cuando se presentaba en la primera de ellas, todas las personas reunidas en el salon se levantaban sin distincion de sexo. Exijia sobre todo de los blancos el mayor respeto. Rodeado de un brillante estado mayor se hacia notar por la sencillez de su traje; pero le gustaba ver á sus oficiales bien vestidos, y escitaba siempre á los negros para que tomasen ejemplo de los blancos.

Las audiencias de segunda clase eran públicas, y tenian lugar todas las noches; llevaba en ellas el traje

casero de los antiguos propietarios, es decir un pantalón y una blusa de tela blanca muy fina con un pañuelo alrededor de la cabeza. Después de haber dado una vuelta por el salón y hablado á los que habia en él introducía en una pieza inmediata á las personas con quienes queria pasar la velada. La conversacion tomaba entónces un carácter serio, versando sobre los negocios administrativos, la religion, la agricultura y el comercio. Cuando queria que se retirasen se levantaba, y haciendo una profunda reverencia acompañaba á sus huéspedes hasta la puerta, y allí daba cita á los que deseaban hablar con él á solas. Después se encerraba con sus secretarios, y trabajaba comunmente hasta muy adelantada la noche, no consagrándole mas que dos horas al descanso, porque habia logrado domar tanto las necesidades de su cuerpo, como las pasiones de su alma. Su sobriedad era escesiva, y hacia público alarde de su continencia, mandando salir de su presencia las señoras y jóvenes así negras como blancas que se presentaban demasiado descubiertas, «no concebiedo, decia, que unas mujeres honradas puedan faltar de aquel modo á la decencia.» Jeneralmente se mostraba mas cortés con las europeas, á quienes daba el título de *señoras*, llamando *ciudadanas* á las mujeres de color y negras.

Su mayor gozo consistia en probar á los negros su superioridad sobre ellos. Como Luis XIV, halagábale ver á sus oficiales acercarse á él con una turbacion motivada por el respeto, y si algun negro se presentaba ante él con un aire satisfecho, se divertia en humillarle haciéndole algunas preguntas sobre el catecismo ó la agricultura, que revelaban la ignorancia del pobre negro, y la capacidad de su jeneral. Así es que todos los negros le consideraban como un sér extraordinario, los soldados le reverenciaban como su buen jenio, y los cultivadores se prosternaban ante él como ante la divinidad de su raza. Sus oficiales y sus jenerales temblaban en su presencia, y hasta el feroz Dessalines, dice M. La-

croix, no se atrevia á mirarle de frente.

A pesar de la violencia de sus pasiones interiores, habia llegado á saber disimular con tanto cuidado sus pensamientos interiores, que habia logrado hacerse impenetrable aun para los que vivian en su intimidad. Erale preciso aquel imperio sobre sí mismo para ocultar el odio profundo que abrigaba á los blancos, de los cuales tenia necesidad para formar la educacion de su nuevo pueblo. Mucho era comprender la necesidad de emplear con preferencia los antiguos tiranos de su raza; pero todavía lo era mas saber dominar los recuerdos de los antiguos resentimientos y cubrir con miras oficiosas los deseos de una alma que aspiraba á la venganza. Desmentíase sin embargo algunas veces su impassibilidad ordinaria, sobre todo cuando se nombraban en su presencia los hombres que en nuestros congresos habian hablado contra los negros: Esto le habia hecho prohibir que los pronunciasen delante de él, porque habia conocido á pesar suyo que sus ojos se inflamaban de cólera, y si acontecia alguna vez que tuviese el mismo que nombrarles, veíanse en él unos estremecimientos concentrados.

Con sus negros era algunas veces festivo y familiar, y otras severo y orgulloso. Le gustaba arengarles y hablarles con parábolas que ejercian siempre un grande efecto en aquellas almas sencillas. Empleaba muchas veces esta: «En un vaso de cristal lleno de granos de maiz negro, mezclaba algunos granos de maiz blanco, y decia á los que le rodeaban: — Vosotros sois el maiz negro, los blancos que quisieron sojuzgaros son el maiz blanco. Entónces removiendo el vaso lo presentaba á sus ojos fascinados, esclamando como un inspirado: *observa, blanco aqui, alli, alli!* es decir: mirad lo que es el blanco respeto de vosotros (1).»

No sin inquietud aguardaba Toussaint noticias de la Francia; estaba,

(1) Lacroix, «Revolucion de Santo-Domingo».

no sin razon, orgulloso de su obra ; pero al paso que proclamaba en voz alta que el gobierno francés debia estarle reconocido, temia la intervencion celosa y casi siempre desacertada de la metrópoli. Hubiera deseado vivamente que haciendo justicia á sus méritos, hubiese apoyado su obra el primer cónsul, de quien estaba dispuesto á declararse fiel auxiliar. Le escribió una carta en que le demostraba todas sus simpatias. Aquella carta llevaba por sobre: *El primero de los negros al primero de los blancos*; pero Bonaparte no se dignó contestar, y aquel silencio que era evidentemente por Toussaint una amenaza ó un señal de desprecio, le indignó vivamente.

Es cierto que Bonaparte desconoció al jefe negro, ni tampoco comprendió el estado interior de Santo-Domingo, y los que sobre aquella colonia le aconsejaron obraron ó bien por interés propio ó fueron antiguos agentes descontentos. El jeneral Laveaux que hubiera podido hacerle conocer el verdadero estado de las cosas, habia caído en desgracia y no pudo obtener siquiera una audiencia. Además tenia el primer cónsul demasiado fija la idea de devolver á la Francia toda, las ventajas de que habia gozado, y la rica colonia de Santo-Domingo era una devolucion harto hermosa para que quisiese renunciar á ella. Se ha dicho tambien que queria desembarazarse en aquella expedicion lejana de los soldados de Moreau; pero esta es una acusacion que carece de sentido, porque se le ofrecian demasiadas ocasiones para sacrificar los soldados, para poderse ver nunca embarazado con ellos.

Acababa de firmarse la paz de Amiens cuando Bonaparte resolvió llevar á cabo el proyecto que meditaba. Un ejército, compuesto de veteranos de la república, fué puesto á las órdenes del jeneral Leclerc, cañado del primer cónsul, y una flota considerable confiada al mando del almirante Villaret-Joyeuse.

Los jefes de la expedicion partieron con la firme conviccion de que tan solo tenian que presentarse á tomar

posesion de la isla. Leclerc juzgaba hallar en ella una posicion de soberano, y llevó consigo á su mujer para hacer en la colonia los honores de su mando. Dificil seria formarse una idea de la loca imprevision de los directores de la empresa: creian hallar en Santo-Domingo el mismo trigo que en Ejipto (1), é imaginaban que los negros sobrecojidos al verles dejarian al momento las armas. Los fanfarrones de los criollos, ofrecian á Leclerc ir á apoderarse de Toussaint en el interior del pais con sesenta granaderos, y Leclerc fué tan incauto que los creyó. Malenfant, que debia formar parte de la expedicion en calidad de inspector, fué vuelto á enviar de Brest á Paris por el jeneral en jefe, porque habia tratado de desengañarle.

A fines de diciembre de 1801, se supo en Santo-Domingo la expedicion que se preparaba, y al momento Toussaint tomó todas sus medidas; fortificó sus plazas, concentró sus tropas, recorrió las costas y los puntos mas importantes del interior, y aguardó con sombría ajitacion que llegase la tempestad.

A mediados de enero de 1802 fueron vistos de la costa los primeros buques franceses. Cuando Toussaint hubo acudido, y vió la inmensa flota reunida en la bahía de Samana, faltóle el ánimo durante algunos instantes: «Preciso es que perezcamos, dijo; la Francia entera viene á Santo-Domingo: se la ha engañado, y llega para vengarse y esclavizar á los negros, y no nos queda otro recurso que vencer ó morir.»

Despues de haber dado sus instrucciones al jeneral negro Enrique Cristóval, que mandaba en el Cabo, volvió á partir para el interior. Toussaint tenia mas de veinte mil hombres sobre las armas, todos negros, á escepcion de unos mil hombres de color y trescientos blancos, únicos restos de las tropas de infanteria y marina, enviadas hacia algunos años de Europa. Aquel ejército se componia de tres divisiones. La del norte,

(1) Malenfant.

que constaba de cuatro mil ochocientos hombres, era mandada por el jeneral Cristóval, y su cuartel jeneral lo tenia en el Cabo. Las del este y sud reunidas obedecian á Dessalines, y contaban once mil seiscientos cincuenta hombres. Su cuartel jeneral era en San-Marcos. La del este, comprendiendo toda la parte antes española, era mandada por el jeneral de color Clervaux, y por Pablo Louverture, hermano de Toussaint.

El ejército francés se habia formado tambien en tres divisiones. La primera, fuerte de tres mil hombres á las órdenes de Rochambeau, debia atacar á Fuerte-Delfin, principal plaza del este. La segunda, de tres mil hombres, mandada por el jeneral Boudet, fué dirigida sobre Puerto-Príncipe. La tercera, compuesta de cuatro mil quinientos hombres, al mando del jeneral Hardy, debia atacar el Cabo.

Lo que hacia la posicion de los negros mas dificil, era que no dejaban de conocer que los colonos blancos ansiaban vivamente el triunfo de los invasores, de modo que por este motivo debian desconfiar ante todo de los principales habitantes de las ciudades. Créese que por esta causa Toussaint habia dado orden á Cristóval de degollar á todos los blancos al primer ataque de la ciudad. Es probable sin embargo que semejante orden no fué dada, porque en este caso hubiese seguido Cristóval las instrucciones de su jefe.

Cuando el jeneral Hardy llegó delante el Cabo, y se disponia á hacer desembarcar su division, Cristóval envió un oficial al jeneral en jefe para hacerle sabedor que, en ausencia del gobernador Toussaint, no podia permitir que las tropas francesas desembarcasen; que por otra parte nada probaba que aquella espedicion fuese enviada por la metrópoli, y que en fin si el pretendido jeneral Leclerc persistia en querer entrar en el Cabo, la tierra arderia antes que la escuadra anclase en la rada.

Leclerc contestó con una carta amenazadora, pero no fué atendido.

Durante este tiempo los habitantes habian ido á hallar á Cristóval para suplicarle que les evitase los horrores de un sitio; pero por toda contestacion dispuso que la ciudad fuese evacuada por todas las personas incapaces de llevar las armas. Un cordon de tropa adelantó de calle en calle, y de casa en casa, para hacer ejecutar aquella orden, y Cristóval, despues de haber distribuido á sus soldados antorchas y piezas de artificio aguardó los sucesos. Habiendo obligado un recio viento á hacerse á la mar á los buques franceses, se pasaron veinte y cuatro horas de aquel modo. Cuando los primeros buques volvieron á aparecer á la caida del dia empezaron á hacerse oír los cañones de los fuertes, y al momento los soldados negros se derramaron por la ciudad incendiando los principales puntos, iluminando aquel vasto incendio las primeras evoluciones del desembarque.

Cristóval no habia creído poder resistir á las tropas francesas, y despues de haberse bien asegurado que el fuego no podria ser ya dominado, emprendió la retirada con los suyos. Los habitantes de la ciudad volvieron á entrar en ella en número de unos mil dociientos, y recibieron á los Franceses como unos libertadores; pero todos sus esfuerzos reunidos no pudieron atajar los progresos del incendio. Las últimas casas que no habia aquel alcanzado vinieron abajo con la esplosion de los almacenes de pólvora.

Rochambeau, que habia sido el primero en desembarcar al este, fué mas feliz, porque se apoderó del fuerte Delfin sin que los negros tratasen de defenderlo. Pablo Louverture en Santo-Domingo, y el jeneral Clervaux en Santiago, entregaron las plazas sin disparar un tiro.

En Puerto-Príncipe el jeneral Agé se negó á entregar la ciudad á Boudet; pero se defendió muellemente, y los Franceses se precipitaron en la plaza con tanta rapidez que al retirarse los negros apenas tuvieron tiempo de pegar fuego á algunas casas.

Sin embargo, á pesar de aquellos reveses no desmayaba Toussaint, porque enviaba instrucciones á sus jenerales, y probaba con todas sus medidas que conocia bien donde estaba el verdadero peligro. En una carta escrita al jeneral Domag , dijo: «Desconfiad de los blancos, porque os har n traicion si pueden. Todos sus deseos, no lo dudeis, se cifran en el restablecimiento de la esclavitud..... Levantad en masa   los cultivadores, y dadles bien   entender que no deben poner ninguna confianza en estos hombres artificiosos que han recibido proclamas de Francia.» En efecto los jefes franceses habian hecho distribuir en todas partes proclamas tanto por los parlamentarios como por los colonos que aspiraban   un cambio de cosas.

Los mulatos, por su parte, que no obedecian sino   pesar suyo al jefe negro, sobre todo los del sud, que estaban bajo el dominio del cruel Dessalines, se unieron con satisfaccion   las tropas francesas. A pesar de los esfuerzos de este  ltimo, y de la infatigable energ a de Toussaint, el ej rcito de invasion hacia cada d a nuevos progresos. Leclerc trat  de vencer la resistencia del jefe negro dirigi ndose   sus sentimientos paternales. Los dos hijos habian sido embarcados con el ej rcito expedicionario, y Leclerc los envi    su padre con su preceptor Coisson. Abraz los aquel enternecido, y despues de pasados los primeros trasportes de m tuo cari o, recib  de sus manos una cajita de oro que encerraba una carta del primer c nsul. Despues de haberla leido se revisti  nuevamente del car cter pol tico que representaba, y dirigiendo la palabra   sus hijos, les invit    que libremente escogiesen entre quedarse con  l   volverse con el jeneral enemigo. Despues de algunos momentos de perplexidad, manifest  el mayor, llamado Isaac, que deseaba volverse   Francia, y el otro, llamado Pl cido, prefiri  quedarse al lado de su padre, por cuyo motivo se le invisti  inmediatamente con un mando

de importancia en el ej rcito de los negros.

Irritado Leclerc al ver que quedaban burladas sus esperanzas, declar  fuera de la ley   Toussaint y   sus jenerales, y la guerra empez  de nuevo con furor. No descuidaba sin embargo Leclerc de repetir constantemente   los negros, que jam s volveria   restablecerse la esclavitud. Estas protestas timidas   las victorias del ej rcito franc s, dieron ocasion   una infinidad de desertiones, de suerte que la division de Crist val se hall  reducida   trescientos hombres, y Toussaint mismo, batido por Rochambeau, se decidi    emprender la retirada   las monta as.

Sucesivamente habian ido llegando de Francia dos escuadras con siete mil hombres de refresco, al mando de los contra-almirantes Gautheume y Linois.

El jeneral negro Maurepas habia sin embargo bizarramente defendido   Puerto-Paz, y no se retir  hasta que dej  la ciudad reducida   cenizas.

Dessalines sigui  su empleo en San Marcos, cuando Boudet se diriji  contra aquella poblacion. El mismo jefe negro prendi  fuego   su propia casa llena de materias combustibles. Distribuy  adem s gran n mero de hachas de viento entre sus oficiales, y al resplandor del incendio degollaron   cuantos blancos pudieron encontrar. A su llegada Boudet no hall  ni un s r viviente, ni una casa en pi ; tan solo se ofrecieron   su vista trescientos cad veres de blancos ya medio consumidos por las llamas.

Retir se Dessalines   las alturas de la Cresta de Pierrot, que dominaba el paso   las soledades del Chaos, donde se estableci  en la fortaleza que habian construido los Ingleses. Juzg  Leclerc tan importante aquella posicion, que casi emple    todo el ej rcito en formar su sitio.

Transcribiremos aqu  la relacion que el mismo Pamphile de Lacroix, testigo ocular, hace de la admirable defensa hecha por Dessalines.

«March bamos guardando el mas

profundo silencio, y sorprendimos el campo de los negros, que dormían apoyados en sus puños. Nos precipitamos sobre ellos sin disparar un tiro; huyeron á todo correr hácia el fuerte siguiéndoles nosotros y acosándoles de cerca. Entónces hicieron lo que cuando el ataque del jeneral Debelles; todo el que no pudo entrar en el fuerte, á cuantos no cupieron en él, se precipitaron en los fosos, y en los repechos del Artibonite; siguiéronles tambien allí nuestros soldados, pero desde el momento que estuvimos á descubierto vomitó el fuerte una lluvia de fuego, y entónces cayó todo á nuestro alrededor. El jeneral Boudet fué herido en el talon de un metrallazo, sustituyéndole yo en el mando de la division.

«Nuestro ataque debía ser simultáneo con el de la division Dugua, que debía acometer por el lado del pequeño Rio; pero cuando se presentó aquella division ya estábamos anonadados, y tambien lo fué á su vez el jeneral Dugua, que iba al frente de un batallon del 19 lijero, el cual fué herido de dos balazos, de suerte que quedé el solo oficial de mayor graduacion en el campo de batalla.

«Los enemigos que rebosaban dentro de la fortaleza, establecian puentes por medio de tablas desde los parapetos, y nos perseguian tocando ataque.

«Indignados nosotros de su audacia volvimos sobre ellos á la bayoneta, y entónces precipitándose de nuevo en los fosos los fuegos del fuerte volvieron á incomodarnos.»

Delante de aquel reducto defendido por un puñado de negros los Franceses esperimentaron considerables pérdidas. Todos los dias Dessalines hacia salidas, y se precipitaba á la cabeza de los suyos sable en mano y casi desnudo, dejando llenos de sorpresa á los viejos soldados de la republica con sus prodijios de valor. Habian succumbido ya dos mil de los sitiadores, y los negros permanecian siempre firmes; acosados por todas partes y faltos de recursos creiase que iban en fir á rendirse, cuando en medio de la

noche hizo Dessalines con su tropa una hábil salida, y pasando casi por encima de los sitiadores emprendieron su retirada sin poder ser cojidos. Oigamos todavia lo que con este motivo dice el jeneral Lacroix:

«La retirada, que se atrevió á concebir y llevar á cabo el comandante de la Cresta de Pierrot, es un hecho de armas notable. Rodeábamos aquel reducto en número de mas de doce mil hombres, y el jefe negro se salvó no perdiendo sino la mitad de su guarnicion, y no dejándonos mas que sus muertos y heridos....»

«Nuestra pérdida habia sido tan considerable que afligió vivamente al jeneral Leclerc, quien nos encargó que la paliásemos por politica, como lo hacia él mismo en sus partes oficiales.»

Con todo, aquella heroica defensa de la Cresta de Pierrot, no era sino un hecho de armas aislado que no tenia ninguna influencia con las demás operaciones. Se seducia además tan fácilmente á los negros con promesas, que Leclerc sacaba gran partido de ellas. El jeneral negro Maurepas, que habia defendido tan denodadamente á Puerto de Paz contra los ataques del jeneral Humbert, se dejó ganar con las protestas del capitán jeneral, y pasó á las filas del ejército francés con su division entera compuesta de cuatro mil hombres. Habia hecho otro tanto respeto de Toussaint para obligarle á aceptar la paz; pero este no creyó en la sinceridad de las palabras de Leclerc, y continuó la guerra con vigor.

Los cuatro mil negros de Maurepas habian sido incorporados á las tropas al mando del jeneral Desfourneaux. Este fué atacado en Plaisance por Toussaint; los negros estaban colocados en una de las alas, y se batian con encarnizamiento por sus nuevos aliados. De repente aparece Toussaint solo, y dirijiéndose hácia ellos esclama: «¡Cómo! ¡disparais vosotros sobre vuestro padre!» Al instante cuatro mil negros se pusieron de rodillas, y algunos blancos que se encontraban allí dispararon sobre Toussaint, pe-

ro ninguna bala lo alcanzó.

Cristóval se hallaba en el norte de la isla, disputando el terreno palmo á palmo, á pesar de la debilidad de sus tropas. Toussaint se puso en camino para unirle, recojió á su paso á los cultivadores, operó su reunion con Cristóval, y seguido de sus bandas, sin cañones, y casi sin fusiles, fué á embestir el Cabo, donde se hallaba el jeneral Leclerc. En aquella época fué cuando la fiebre amarilla empezó á manifestarse en el campo francés.

Leclerc hizo nuevas proclamas para asegurar á los negros que no queria mas que la paz y su libertad. Aquellos hombres crédulos se dejaron ganar de nuevo por tan hermosas palabras, y desertaron en masa para volver á emprender sus trabajos. Entonces Toussaint y Cristóval se separaron de nuevo.

Algunos nuevos refuerzos, venidos de Francia, hacian la posicion de los negros cada dia mas apurada. Pero aquella guerra asoladora y sin provecho, fatigaba á los Franceses diezmados además por el clima, y sin cesar ostigados por un enemigo que no presentaba nunca el cuerpo. Leclerc entabló poco despues una negociacion con Cristóval, cuya enerjia no estaba ya sostenida con la presencia de Toussaint. Aseguróle la conservacion de su grado con el ejército francés, y además una amnistia jeneral á favor de todas las tropas que habia mandado. Cristóval aceptó aquella condicion, y depuso las armas: Dessalines no tardó en imitar su ejemplo; Pablo Louverture abandonó tambien á su hermano, y condujo á las filas del ejército francés los negros que capitaneaba.

Toussaint quedó solo; pero con un jefe tan activo y tan influyente en la poblacion negra, la guerra podia llegar á ser interminable. Leclerc le escribió en mayo de 1802 diciéndole que contaba con su adhesion á la colonia para esperar que tendria á bien dirijirle con sus consejos. Sea que el jefe negro quisiese reservarse para una ocasion mas favorable, sea que estuviese sinceramente persuadido que le

tenia mas á cuenta someterse á la metrópoli, consintió á entrar en tratos. Esto fué bajo dos condiciones: libertad inviolable de sus conciudadanos y conservacion en sus puestos de todos los oficiales asi civiles como militares nombrados por él durante su mando. Obtuvo además la libertad de conservar su estado-mayor retirándose en una de sus habitaciones.

Toussaint se dirijió al Cabo el 5 de mayo avistándose con el jeneral Leclerc. En el momento en que acababa de firmar la paz, su hermano Pablo se adelantó hacia él para abrazarle: «Deteneos, le dijo, no puedo recibir los testimonios de una amistad vulgar. No debia haber sabido vuestra sumision hasta despues de la entrevista que acabo de tener con el jeneral. Debiais arreglar vuestra conducta segun mis pasos, como calculamos las horas por el curso del sol.» Esos cargos altaneros fueron hechos en medio de un gran número de jenerales franceses y negros, y aquel alarde de superioridad en presencia de los mismos vencedores, no era muy á propósito para disipar las sospechas que les inspiraba.

Retirado en su posesion de Gonaves, á la que habia dado su nombre de Louverture, vivia rodeado de respetos y consideracion, cuando apenas habia transcurrido un mes de su retiro, se interceptó una carta escrita por él á uno de sus ayudantes de campo en la que le preguntaba si las calenturas hacian muchos estragos en el ejército francés. Como se buscaba un pretesto para deshacerse de él, creyóse haberle hallado, y para llegar mas pronto á lograrlo se le tendió un lazo. El jeneral Brunet con un numeroso estado mayor pasó á su habitacion so pretesto de consultarle, y en el momento en que les acogia con confianza, todos los oficiales se precipitaron sobre él y le sujetaron con fuertes ligaduras. Aunque asombrado de aquella vileza, no pronunció siquiera una palabra.

Embarcado poco despues en un buque que estaba ya dispuesto, supo que su mujer é hijos iban tambien cauti-

vos en la misma embarcacion, y en vano pidió durante el viaje que le desajasen abrazarlos; tan solo cuando llegó á Brest pudo despedirse de ellos por última vez.

Condujéronle inmediatamente al fuerte de Toux y algun tiempo despues fué trasladado á Besançon y encerrado en un sombrío y húmedo calabozo. Acostumbrado aquel anciano á vivir en un clima de fuego, fué estinguéndose lentamente hasta que murió de frio á principios de abril de 1803. Por lo que hace á su mujer é hijos, se asegura que fueron conducidos á Bayona; pero nunca mas se ha sabido lo que fué de ellos, y es probable que este misterio oculte aun otro crimen.

CAPÍTULO II.

DESDE LA MUERTE DE TOUSSAINT-LOUVERTURE HASTA LA FUNDACION DE LA REPÚBLICA DE HAITI.

Algun tiempo antes de su muerte, Toussaint habia dicho: «Derribándome, no han hecho mas que cortar el árbol de la libertad de los negros en Santo-Domingo; pero volverá á florecer con nuevos brios, porque sus raíces son profundas y numerosas.» Estas palabras quedaron justificadas poco despues de su arresto, tanto mas por las faltas de los blancos, como por los esfuerzos de los negros.

La deportacion de Toussaint no habia hecho mucha impresion al parecer sobre los negros, ó mas bien, tomaron por una muestra de sumision el sombrío silencio que habia seguido á aquella atrevida providencia. Pero los colonos creyeron que la revolucion estaba vencida y no se esforzaron en disimular sus proyectos de reaccion. El mismo Leclerc, que conocia el pensamiento secreto del primer cónsul, esperaba la ocasion de restablecer las cosas á su primitivo estado. Ensayando en un principio un sistema de organizacion colonial, formó un consejo compuesto de los mas opulentos propietarios de todos colores; pero este consejo no tuvo apenas tiempo de ha-

cer nada útil, porque antes de organizarse, fué necesario mirar por su conservacion.

La fiebre amarilla hacia grandes estragos en el ejército francés, y los negros con pretesto de la enfermedad conservaban sus armas é iban tomando una actitud amenazadora. A fin de evitar el peligro fué dispuesto un desarme jeneral; pero aquella medida, de la que se esperaba la seguridad, fué la señal de nuevas hostilidades. Las bandas del oeste y sud se negaron á entregar las armas; otras se refugiaron en las montañas y empezaron una guerra de guerrillas. En el norte, el jefe negro Sylla, el único que habia intentado una sublevacion cuando la deportacion de Toussaint, fué á aumentar sus filas, y otro jefe llamado Souci organizaba con éxito la revolucion.

En vano se esforzaba Leclerc en hacer frente á las dificultades que se agolpaban á su alrededor; cada dia la muerte disminuía el número de sus tropas, y teniendo un gran número de puntos que vijilar, sus fuerzas disminadas se veían mas y mas comprometidas. Veinte oficiales jenerales habian sucumbido al azote mortífero, y cuerpos enteros habian desaparecido sin combatir. En muchos lugares los soldados que sobrevivian apenas bastaban para ausiliar á sus camaradas enfermos, y la rápida disminucion de los cuadros multiplicaba las fatigas del servicio y estas daban nuevo pábulo al contagio.

En tan apuradas circunstancias el jeneral en jefe creyó deber combatir toda idea de revolucion con severos castigos. El jeneral Maurepas, que habia sido de los primeros que se habian sometido á la Francia, fué acusado, con razon ó sin ella, que meditaba alguna traicion. Escribióle Leclerc desde el Cabo diciéndole que estando satisfecho de sus servicios, queria apreciarle de cerca, reservándole la comandancia del Cabo.

Maurepas se embarcó en una fragata en Puerto-Paz, con su mujer, sus hijos y cuatrocientos soldados negros, porque estaba lejos de imaginar

el odioso lazo que se le tendía. Nos parece muy difícil dar fe á los detalles que nos han sido transmitidos sobre los indignos tratos que le hicieron sufrir. Según un manifiesto, publicado por Cristóval en 1814, cuando aquel infeliz llegó al puerto, los marineros se apoderaron de él, y despues de haberle atado en un mástil, clavaron sus charreteras en sus hombros y su sombrero en la cabeza con recios clavos de hierro, arrojaron su mujer é hijos al mar y tambien á él mismo cuando estaba moribundo. Pamphile de Lacroix no habla de estas crueldades, pero dice que fué ahogado arbitrariamente. Malenfant refiere el hecho con detalles circunstanciados, los cuales, sin ser tan horribles, no por esto dejan de ser menos deshonorosos para el cuñado del primer cónsul. A la llegada de los negros al Cabo, dice, se apoderaron de los soldados, y despues de haberles atado una bala de cañón á los piés, los arrojaron al mar. Disponíase á hacer otro tanto con Maurepas cuando arrojándose él mismo al mar exclamó: « ¡Malvados, decís que quereis mi felicidad; pero yo os guardaré de ahogarme! » Su mujer, sus hijos, y cuatrocientos soldados negros fueron arrojados al mar. Uno de ellos, llamado Coupet, logró desasirse de las balas, y se salvó en la playa de la pequeña ensenada. Anunció aquella nueva á Cristóval y en el mismo instante se halló el cadáver de Maurepas que las olas acababan de arrojar á la playa. Aquel jeneral no habia podido llegar á ella porque un tiburón le habia cortado una pierna.

Cristóval reconoció á su cuñado, y desde entónces conoció lo que su raza podia esperar de los blancos; sin embargo disimuló algun tiempo para asegurar mejor su venganza.

La muerte de Maurepas produjo entre los negros un sentimiento jeneral de ira y horror. Los mas hábiles jefes pudieron sin embargo dominar todavía su resentimiento, pero los mas impacientes se pronunciaron. Carlos Velay, sobrino de Toussaint, llamó á sus hermanos á las armas, unió á su

causa toda la poblacion de Artibonite y se retiró con los descontentos en las fragosidades del Chaos. Leclerc envió contra él á Dessalines, tanto para comprometerle con la raza negra, cuanto para ahorrar sus propias tropas; pero ignoraba hasta dónde es capaz el disimulo de los negros. Dessalines que partió con la intencion de juntarse con los descontentos, si los hallaba bastante fuertes, juzgó á su llegada que la revolucion era intempestiva, y no titubeó en sacrificar su compatriota que se habia declarado demasiado pronto. Invitóle á una entrevista, apoderándose de él por traicion, y lo envió al Cabo cargado de grillos.

Una comision compuesta enteramente de negros y mulatos fué instalada para juzgar á Carlos Velay, y su mujer prisionero con él. Entre todos aquellos jueces no habia probablemente uno que no fuese cómplice de los acusados en lo intimo de su corazón; así creíase usar de una hábil política obligándoles á comprometerse, sea por una absolucion, sea por una condena. Pero aquella era una lójica europea, y los hijos de los Africanos no se ven embarazados por tan poca cosa; aquellos jueces, que cada uno de por sí meditaba un acto semejante, y que debia llevar á cabo poco tiempo despues, no titubearon en engañar la desconfianza de sus enemigos por el público sacrificio de un negro: Carlos Velay y su mujer fueron condenados por unanimidad, y el mismo dia murieron fusilados por los negros, sin que saliera de sus filas un solo murmullo; dijérase que habian adivinado los secretos pensamientos de sus jefes.

Al mismo tiempo Dessalines acuchillaba á trescientos sublevados del Artibonite que querian continuar la obra de Carlos Velay.

Asustado Leclerc de las fuerzas con que contaban sus aliados negros, quiso proceder al desarme de los que se habian incorporado á las tropas francesas. Para llevar á cabo aquel proyecto, se echó mano tambien de los medios mas odiosos; no parecia sino que querian justificar de antemano los

escesos á que iban á entregarse dentro de poco los negros. Los jefes veían que su turno les iba á llegar; no les quedaba mas seguridad que en la revolución, y la disminucion progresiva del ejército de invasion apresuraba el momento de su pronunciamiento.

En esto llegaron algunos nuevos refuerzos de Francia, y con ellos el decreto del 30 floreal (2 de mayo 1802) que declaraba la conservacion de la esclavitud en las colonias reservadas á la Francia por el tratado de Amiens. En vano Leclerc, comprendiendo el peligro de aquella ley, aseguró que no era aplicable sino á las colonias donde no habia sido abolida la servidumbre; pero los jefes negros y mulatos se dieron por avisados y juzgaron que el momento de obrar habia llegado. El 14 de setiembre Dessalines huyó á los bosques y llamó á todos los negros en su ayuda; el prudente Petion se pronuncia poco despues, y el mulato Clervaux, presidente de la comision que habia condenado á Carlos Velay, desierta el 16 de setiembre con los suyos y amenaza el Cabo confiado la vispera á su custodia.

La guarnicion francesa, reducida por el contagio á doscientos soldados, y á algunos hombres de la guardia nacional, se defendió con resolucion, y cosa notable, durante el mismo combate nuevas crueldades justificaban todavía la insurreccion; porque los soldados que habia en los buques anclados en la rada del Cabo, degollaron bárbaramente á mil doscientos prisioneros negros que por la mañana se habian rendido á discrecion.

Las tropas de Clervaux, despues de su infructuosa tentativa en el Cabo, se retiraron en Rio-Mayor y la noche siguiente se les unió Cristóval, que durante el dia habia sido impasible espectador del combate.

En todas partes los negros y hombres de color corrieron á las armas y la insurreccion se hizo jeneral. Dessalines fué nombrado jeneral en jefe del ejército indijena. Reunidos los Franceses á sus únicas fuerzas no conta-

ban apenas mas de dos mil hombres en estado de llevar las armas. De los treinta y cuatro mil combatientes enviados sucesivamente de Francia, veinte y cuatro mil habian sucumbido y ocho mil se hallaban moribundos en los hospitales. La guerra tomó un carácter de ferocidad que correspondia á la necesidad de venganza de los negros, y á las terribles necesidades en que se hallaban reducidos los Franceses; refiérense sin embargo algunos actos de estos últimos que deseáramos vivamente contradecir: asegúrase que centenares de negros y mulatos fueron encerrados en la sentina de los buques y asfixiados con vapor de azufre que encendian en ellas á propósito, asi como otros eran arrojados á perros feroces enseñados á devorarlos. No se puede negar que ambos partidos emplearon grandes é inauditas crueldades; pero no debemos aceptar sino con mucha desconfianza las relaciones exajeradas que respeto de ellas nos han sido transmitidas por los escritores ingleses.

Sin apelar al auxilio de las armas creemos muy bien que los negros hubiesen podido contar con el seguro esterminio de sus enemigos merced al poderoso auxiliar que hallaron en la fiebre amarilla. Los Franceses habian esperado que el mes de setiembre haciendo cesar los intensos calores de la canicula les proporcionaria algun alivio; pero el número de las victimas iba cada dia en aumento. El mismo Leclerc herido del contagio se arrastraba en medio de sus abatidos soldados, al paso que los insurjentes adquirian visiblemente nuevas fuerzas. A mediados de octubre el fuerte Delfin, el fuerte Paz y varios otros puntos importantes, habian caido en poder de los negros; y Leclerc, que se habia retirado á la Tortuga para restablecer su salud, se vió obligado á abandonar la isla y volver al Cabo en el centro mismo del contagio. Las dificultades de su posicion contribuyeron y no poco á agravar su enfermedad, y en la noche del primero al 2 de noviembre de 1802 espiró en la cruel conviccion que era imposible

alcanzar el objeto de la expedición de que habia sido jefe. Madama Leclerc, que habia seguido á su esposo, con la esperanza de participar de sus triunfos, se embarcó para Francia, llevando consigo los despojos mortales del capitán jeneral.

Devolvióse entónces el mando al jeneral Rochambeau : esperábanse buenos resultados de su administración por pertenecer á la clase de los colonos, siendo así que esta era una razon de mas para que fuese menos idóneo para ejercer el mando supremo. Le era imposible desprenderse de sus caprichos de casta, y así es que el desprecio que sentia hácia la raza negra le arrastró á crímenes que eclipsaron los de sus antecesores. A él principalmente se debe atribuir la organizacion de aquellos sangrientos juegos del Circo, donde eran lanzados á los perros feroces los prisioneros negros para ser devorados ante los ávidos espectadores que les contemplaban : lo que se refiere sobre el particular casi es increíble. Dotado por otra parte Rochambeau de un valor indomable y de un talento despejado, hubiera podido ser de alguna utilidad en aquella posicion á no mediar tales circunstancias que burlaban la mas previsora conducta.

Luego despues de la muerte de Leclerc, el nuevo jeneral acudió presuroso al Cabo, pero se vió imposibilitado de emprender nada de importante. Los refuerzos que recibia del Havre y de Cherburgo estaban solo compuestos de quintos reclutados en el Piamonte, los Países-Bajos y demás provincias ya asoladas por los ejércitos de la Republica; y aquellos jóvenes reclutas que á duras penas habrían suportado las fatigas de una guerra europea les era imposible suportar los rigores de un clima abrasador.

Todo lo contrario sucedia respecto los negros, que cada dia veían aumentar sus fuerzas y realizar nuevas conquistas. Sin embargo, algunas ventajas parciales consolaron á los Franceses; debiéndose citar entre ellas la victoria obtenida en las lla-

nuras de San-Nicolás, donde despues de una desesperada resistencia los negros fueron completamente derrotados; recuperóse además el fuerte de San-Dionisio, despues de un rudo ataque llevado á cabo por el jeneral Clausel.

Pero aquellas fueron las últimas victorias que obtuvieron los Franceses : reunidos en un número extraordinario sus enemigos, se vieron mas y mas estrechados en el pepuño círculo á que se veían reducidos. Todas las plazas fuertes del litoral que les servían de refugio, fueron necesariamente tomadas por los insurjentes, no quedándoles por fin mas que la plaza del Cabo como á único asilo, donde acudió tambien Dessalines con veinte y siete mil hombres á establecer el sitio.

Resolvió entónces Rochambeau tentar un esfuerzo desesperado : ordenó pues un ataque jeneral sobre toda la linea con el total de las fuerzas que tenia al rededor de sí. Desconcertados en un principio los negros, cedieron algun tanto; pero confiados en su gran número fueron sosteniendo el combate, y la noche, que llegó á poco, les vió dueños del campo de batalla.

Durante aquel encarnizado combate los Franceses hicieron cerca de quinientos prisioneros. Dominado Rochambeau de un ciego furor y sin imaginar en la posibilidad de las represalias, mandó fusilarlos. Sabedor Dessalines de aquella crueldad, hizo levantar durante la noche quinientas horcas delante de su campamento, condujo á ellas todos los oficiales prisioneros, completó el número con soldados, y al amanecer pudo ver el ejército francés lo que le costaban las crueldades de su jeneral.

Un nuevo ataque de los negros ecasasperados, redujo los Franceses á la plaza que no tardó en verse enteramente bloqueada por tierra. A poco se supo el rompimiento de la paz de Amiens, y una escuadra inglesa no tardó en interceptar las comunicaciones por la parte del mar. Los Franceses tuvieron entónces que luchar además contra otro azote mas temible:

el hambre. Caballos, mulos y asnos fueron devorados, y faltando despues estos acudieron á los perros de guerra que habian alimentado con la sangre de los negros. Los cazadores de hombres vieron forzados á comerse sus jaurias.

Rochambeau resistia sin embargo con ánimo inflexible. No teniendo dinero con que pagar las escasas provisiones que los Americanos introducian á pesar del bloqueo, agravó con una contribucion de 3,200.000 reales á la ciudad sitiada. Habia ocho negociantes europeos que pasaban por muy ricos y les impuso 432.000 reales á cada uno. Uno de ellos, llamado Fedon, habiendo dicho que no podia pagar, fué fusilado al momento.

La insufrible enerjia de Rochambeau se comunicaba á los suyos, y á pesar de todos los inconvenientes de una lucha desigual, á pesar de los horrores del hambre, los Franceses permanecian todavia dueños de la ciudad un año despues de su primer ataque. Sin embargo todas las fortificaciones exteriores se hallaban ocupadas por los negros, los cuales se preparaban á un asalto jeneral cuyo éxito no era dudoso. Reducido á aquel extremo y viendo cuan inútil era toda resistencia, se decidió el jeneral el 19 de noviembre á entablar proposiciones de capitulacion. Estipulóse en ellas que los Franceses evacuarian el Cabo y sus fuertes en el término de diez dias, llevando consigo la artilleria, municiones y víveres en el estado en que se hallaban; que se retirarian á sus buques con todos los honores de la guerra, quedando garantizadas sus propiedades particulares, que dejarian sus enfermos y heridos en los hospitales, debiendo cuidar los negros de su salud hasta su completo restablecimiento, siendo luego enviados á Francia en buques neutrales.

Pero faltaba todavia tratar con la escuadra inglesa; mas habiendo sido inadmisibles las proposiciones propuestas por el comodoro Rochambeau, resolvió aguardar. Transcurridos los diez dias concedidos por los negros, fueron entregados los fuertes

y la ciudad evacuada; pero los buques franceses no podian salir del puerto. Dessalines amenazaba echarles á pique y al efecto estaba ya disponiendo sus balas rojas. Discutióse y redactóse entónces una nueva capitulacion con el comodoro inglés, conviniendo los sitiados en salir con pavellon francés, dar un pequeño rodeo y arriar otra vez. Como supiese Dessalines semejante tratado, no fué sin gran trabajo que renunciase á todo acto de hostilidad.

Algunos dias despues la flotilla francesa, compuesta de tres fragatas y diez y siete buques menores, salió del puerto, dió otro pequeño rodeo y se rindió á los Ingleses. Los prisioneros, en número de ocho mil, fueron enviados á la Jamaica, y Rochambeau con sus principales oficiales fué conducido á Inglaterra.

Habiendo todavia quedado dueño del muelle del Cabo el jeneral Noailles algun tiempo despues de la capitulacion de la ciudad, el comodoro inglés le intimó la rendicion; pero contestó á éste orgullosamente diciéndole que le quedaban todavia víveres para cinco meses, y que no se rendiria hasta el último extremo. No siéndole posible al comodoro permanecer delante de la plaza con sus buques cargados de prisioneros, se contentó con dejar allí una fragata de vijilancia. Despues de haber partido la escuadra, Noailles armó secretamente seis pequeñas embarcaciones; pero la esquisita vijilancia del buque inglés hizo que cinco de aquellas embarcaciones fuesen apresadas. La última, en la que iba Noailles, logró escaparse y llegar felizmente á Francia.

Tal fué el desenlace de aquella expedicion por la cual el primer cónsul se dejó en mal hora inspirar por los recuerdos de lo pasado, sin hacer caso ni de lo hechos recientes, ni de los triunfos de una raza que, despues de tan larga opresion, creia haber merecido por sus victorias la merced de la emancipacion. Cincuenta mil de los mejores soldados de la república habian abandonado sucesivamente la

Francia para ir á morir bajo los fuegos de un sol devorador, ó en medio del terrible delirio de una calentura contajiosa. Se ha calculado que de los treinta y tres mil combatientes de todas armas que sucumbieron, ni una sexta parte debió su muerte á las armas.

Dudaban todavía despues de la evacuacion del Cabo unos pocos Franceses en la ciudad de Santo-Domingo, mandados por el jeneral Ferrand, pero como no podian nada los negros no se creyeron obligados á aguardar su espulsion total para proclamar la independenciam de Santo-Domingo.

Despues de la victoria el poder se halló concentrado en las manos de tres jenerales, á saber : Dessalines, Cristóval y Clervaux. La vispera de la evacuacion del Cabo habian publicado la siguiente proclama :

« Queda proclamada la independenciam de Santo-Domingo; vueltos á nuestra primera dignidad, hemos recobrado nuestros derechos, y juramos que nunca mas nos los dejaremos arrebatat por ningun poder de la tierra. El espantoso velo de la preocupacion queda ahora asegurado. ¡Infeliz de aquel que se atreviera á reunir sus sangrientos restos!

« Propietarios de Santo-Domingo que os hallais espatriados en comarcas estranjeras ; al proclamar nuestra Independencia, no os prohibimos que volvais á entrar en el goce de vuestros bienes : ¡lejos de nosotros tan injusta idea! Sabemos que hay entre vosotros algunos hombres que han abjurado sus antiguos errores, renunciado á sus locas pretensiones y reconocido la justicia de la causa por la cual hace doce años que derramamos nuestra sangre. Tratarémos como á hermanos á los que de nosotros quieran serlo, y podrán habitar entre nosotros mereciendo nuestro aprecio y nuestra amistad. El Dios que nos protege, el Dios de los hombres, nos manda que les tendamos nuestros brazos victoriosos. Pero aquellos que embriagados de un necio orgullo, esclavos interesados de una pretension criminal, son tan ciegos para creerse

seres privilegiados, y para decir que el cielo les ha destinado para ser nuestros dueños y nuestros tiranos, les aconsejamos que no se acerquen nunca á las playas de Santo-Domingo, porque no hallarian en ellas mas que cadenas y proscripcion. Que permanezcan donde se hallen, que sufran los males que tanto han merecido, y que las jentes honradas, de cuya credulidad por tanto tiempo han abusado, les agovien con el peso de su indignacion.

« Hemos jurado castigar á cualquiera que se atreva á hablarnos de esclavitud, y serémos inexorables, y quizás aun crueles, para cuantos lleguen á esta isla para darnos la muerte ó la servidumbre, porque nada cuesta y todo es permitido á los hombres á quienes se quiere arrebatat el primero de todos los bienes. Aunque hagan correr mares de sangre, aunque incendien para defender su libertad las siete octavas partes del globo, son inocentes ante Dios que no ha creado los hombres para verles jemir bajo un yugo vergonzoso.

« Si en los diversos sacudimientos políticos que han tenido lugar algunos blancos, de los cuales nada teniamos que decir, han perecido víctimas de la crueldad de algunos soldados ó cultivadores demasiado llevados por el recuerdo de sus pasados males para poder distinguir los propietarios humanos de los que no lo eran, deploramos sinceramente su infeliz suerte y declaramos á la faz del Universo que aquellos asesinatos han sido cometidos á pesar nuestro. Era imposible en una crisis parecida á la que se hallaba entónces la colonia, prevenir ó contener aquellos disturbios. Los que tienen el menor conocimiento de la historia, saben que un pueblo, aun cuando sea el mas civilizado de la tierra, se entrega á todos los excesos imaginables si está conmovido por las discordias civiles, y que faltos de apoyo los jefes no pueden castigar á los criminales por impedirselo de continuo insuperables obstáculos. Pero hoy dia que la aurora de la paz nos anuncia un por-

venir mas bonancible, y que el reposo de la victoria ha sucedido á los desórdenes de una guerra espantosa, Santo-Domingo debe tomar un nuevo aspecto, y su gobierno no debe conocer mas guía que la justicia.

« Dado en el cuartel jeneral del Fuerte-Delfin, el 29 de noviembre de 1803.

Firmado :

« DESSALINES, CRISTÓVAL,
« CLERVAUX. »

Poco despues de haber espedido esta proclama, los jenerales y oficiales del ejército se reunieron en consejo, y acordaron que desde aquel dia en adelante se sustituiria el nombre primitivo de la isla, esto es, Haiti, al que le habian dado los conquistadores.

El primero de enero de 1804 fué proclamado el acto de independencia, siendo al propio tiempo declarado Dessalines gobernador de por vida, con poder de hacer leyes, decidir de la paz y de la guerra, y nombrar un sucesor.

CAPÍTULO III.

REPUBLICA DE HAITI.—DESSALINES EM-
PERADOR.—SUS CRUELDADES.—SU
MUERTE.—LUCHA INSTINTIVA ENTRE
LAS DOS RAZAS NEGRA Y MULATA.

Todos, lo mismo negros que mulatos, habian mostrado gran valor en el combate, y suma constancia durante la lucha: la cuestion que mas inmediatamente debia fijarse despues de la victoria, era la de ver si eran capaces de establecer un gobierno y consolidar por medio de la libertad aquella tierra á la cual tan opulenta habian hecho los antiguos colonos con la esclavitud. Se podia decir ciertamente que Toussaint habia logrado restablecer el órden, el trabajo y las riquezas; que habia conseguido inculcar ideas de justicia y de moralidad en el ánimo de sus subordinados; pero, ¿era Toussaint una escepcion á esta regla?

Investido apenas Dessalines con el poder supremo, señalóse, siguiendo una conducta totalmente opuesta á la

de Toussaint, por los mas brutales actos de furor contra los desgraciados restos de la poblacion francesa que el hábito ó el interés habian retirado en la isla. En una proclama anterior habia prometido amparo y seguridad á los colonos pacíficos; pero al verse dueño absoluto, publicó un manifiesto en el cual concitaba la venganza de los negros contra los Franceses. Citaremos algunos pasajes de aquel feroz llamamiento á las pasiones sangrientas.

« No basta, no, con haber lanzado de nuestro suelo á los bárbaros que durante tantos siglos lo anegaron en sangre, ni en haber sucesivamente reprimido las diversas facciones que se dejaban fascinar por un fastasma de libertad que la Francia les mostraba: es indispensable asegurar con un postrer acto de autoridad nacional, la suerte de la libertad en este suelo que nos ha visto nacer; preciso es quitar á ese gobierno, que durante tantos siglos nos ha esclavizado, hasta la última esperanza de volvernos á someter á su ominoso yugo. No han concluido aun su tarea los bravos caudillos que han dirigido nuestros aünados esfuerzos: el nombre francés aparece aun la inquietud por nuestras campañas, contribuyendo todo á mantener el recuerdo de las crueldades de este pueblo inhumano. Nuestras leyes, nuestras costumbres, nuestras ciudades, todo, todo lleva el sello de la Francia. ¿Pero qué es lo que digo? ¿Permanecen aun Franceses entre nosotros! Víctimas durante catorce años de nuestra credulidad y clemencia, vencidos mas bien que por sus ejércitos, por la artificiosa elocuencia de sus agentes, ¿hasta cuando nos resignaremos en respirar su mismo aliento? ¿Qué es lo que tenemos de comun con estos hombres sanguinarios? Poniendo en parangon su crueldad á nuestra moderacion, su color con el nuestro, la inmensidad de los mares que nos separan, y lo mortífero que les es nuestro clima, todo nos manifiesta con la mayor evidencia que no son nuestros hermanos ni podrán serlo jamás, y que si hallan un asilo en-

tre nosotros, no harán sino concitar nuevos disturbios y colisiones. « Ciudadanos, hombres, mujeres, niños y ancianos, mirad á vuestro alrededor, recorred la isla en todas direcciones, buscad á vuestras mujeres, á vuestros esposos, á vuestros hermanos y hermanas; ¿pero qué digo? buscad á vuestros hijos; ¿qué se ha hecho de ellos? En lugar de tan caras víctimas, nuestros ojos solo ven atónitos á sus asesinos, cuya presencia os reprocha de continuo vuestra insensibilidad y la lentitud de vuestra venganza. ¿Cómo tardais en apaciguar sus manes? ¿Creeis que vuestras cenizas podrán descansar tranquilamente en el sepulcro de vuestros hermanos, sino esterminais la tiranía? ¿Iréis á uniros con ellos sin haberles antes vengado? ¡No, porque sus huesos rechazarían vuestros huesos! Y vosotros, jenerales intrépidos que habeis resucitado la libertad prodigando vuestra sangre, sabed que nada habeis hecho sino dais á las naciones un ejemplo terrible, pero justo, de la venganza que debe ejercer un pueblo valiente que recobra su libertad. Intimidamos á los que intentaran arrebatárnosla todavía, y empecemos por los Franceses; que tiemblen al acercarse á vuestras costas, y sacrifiquemos á nuestro justo furor á cuantos de ellos se atreven á profanar con su presencia esta tierra de libertad! »

Tan odiosa provocacion al asesinato, hecho por el jefe del estado, quedó con todo sin efecto. Varios jenerales, y entre ellos Cristóval, desaprobaban aquellas horribles represalias, y los jefes mulatos, ya descontentos viendo á un negro investido con la autoridad suprema, se mostraban mas humanos, ya sea por gusto ó bien por oposicion.

Dessalines creyó por tanto deber moderar su furor. Otra proclama, menos violenta, emplazó á los autores de los asesinatos cometidos durante el mando de Leclerc y Rochambeau. Aquella medida tenia al menos un carácter legal, si bien era una aberracion manifiesta de la promesa de amnistia; pero como era de esperar

quedó tambien sin efecto. Dessalines resolvió entónces autorizar abiertamente los asesinatos que no podia obtener con la persuasion. Reunió á su alrededor los soldados que le eran mas adictos, recorrió con ellos sucesivamente todos los puntos de la isla donde habia Franceses, penetró en sus casas, y asesinóles friamente los unos despues de los otros. Mujeres, niños y ancianos, todos perecieron al filo de su cuchillo, salvandose tan solo de aquella matanza jeneral, y con tanta sangre fria llevada á cabo, los sacerdotes y los médicos. Todos los demás blancos, esceptuados los Franceses, permanecieron en seguridad en medio de los asesinos, quienes, á fin de evitar todo error, colocaban en las puertas de sus casas algunos centinelas con prohibicion de dejar penetrar en ellas ningun negro cualquiera que fuese su clase.

En todas las ciudades las cosas se pasaron con la misma crueldad y las mismas precauciones, sin que nada turbase la monotonía de aquellas horribles escenas. En la noche del 20 de abril cumpliése en el Cabo el acto mas sangriento de aquel horrible drama. Por la tarde fueron colocados algunos centinelas delante las casas de los americanos y otros extranjeros domiciliados en la ciudad, los cuales no tardaron en oír resonar el acha en las puertas de sus vecinos; los ahullidos de los soldados que se precipitaban en ellas, y los alaridos de las víctimas á los cuales sucedia un silencio mas terrible todavía. A algunos pasos mas lejos las mismas escenas volvian á empezar, hasta que aquellos verdugos no encontraron un solo francés para inmolar.

Sin embargo, á pesar de todas las precauciones de los enemigos, algunos centenares de Franceses que se habian librado de la matanza, permanecian ocultos en asilos secretos. La venganza de Dessalines se hallaba por tanto incompleta, y para satisfacerla enteramente recurrió á un ardid infernal. En una proclama, publicada en nombre del gobierno, declaró que la venganza de los Haitianos quedaba

satisfecha, y que en adelante su proteccion se estenderia á todos los habitantes de la isla sin distincion, y que, por garantia de aquella proteccion, se entregarian cartas de seguridad á todos los Franceses que se presentasen en el acto de la parada donde se haria la distribucion. La mayor parte de los infelices que se habian ocultado, se apresuraron á acudir á aquella invitacion; pero á medida que llegaban á la plaza pública eran envueltos por los soldados negros, y fusilados en el acto.

Dos oficiales de color que se atrevieron á manifestar su horror por semejantes escenas, fueron obligados por Dessalines á ahogar con sus propias manos á dos Franceses que habia prisioneros en el fuerte.

Por lo demás aquel feroz jefe no pretendia que ningun otro participase de la responsabilidad de aquellos odiosos actos, reservándose para sí solo todo su mérito.

«Si, dijo en una proclama, si, hemos devuelto á los Franceses guerra por guerra, crimen por crimen, ultraje por ultraje; si, he salvado mi patria, he vengado á la América, lo confieso con orgullo á la faz de Dios y de los hombres. ¡Qué me importa la opinion pública de mis contemporáneos, y de las jeneraciones futuras! He cumplido con mi deber; mi conciencia está tranquila, y esto me basta.»

Pero habia todavía en la isla de Haití un puñado de Franceses que la cuchilla de los asesinos no habia podido alcanzar. Era el resto del ejército de invasion retirado en Santo Domingo á las órdenes del jeneral Ferrand. La poblacion española vivia en buena armonia con la guarnicion francesa que les servia además de proteccion contra la autoridad de los negros, y de garantia de su independencia. La esclavitud no habia dejado de existir en la antigua parte española de la isla, pero los dueños eran en su mayor parte muy afables para con sus esclavos, y estos les apreciaban entrañablemente. Dessalines quiso estender su imperio en todas las rejio-

nes del este, y preparó una espedicion militar que debia asegurar la unidad de la república de Haití, y la espulsion total de los Franceses. Antes de ponerse en campaña, dirigió una proclama á los Españoles llena de fanfarronadas y amenazas, hecha mas bien para aguar los ánimos que para conciliarlos.

«Españoles, decia, me dirijo únicamente á vosotros con el objeto de salvaros, porque habiéndoos hecho culpables de desercion, no tardareis en poder vivir sino el tiempo que mi clemencia os concederá. Todavía es tiempo, abjurad un error que os puede ser funesto; separaos enteramente de mi enemigo, sino quereis que vuestra sangre se confunda con la suya. Os doy quince dias, á contar desde esta fecha, para uniros á mis banderas.»

La contestacion de los Españoles fué prepararse á una vigorosa defensa.

Juzgaba el jeneral negro que aquella conquista le seria fácil, pero todas sus fuerzas fueron á estrellarse ante la reducida guarnicion de Santo-Domingo. Exasperóse al encontrar una resistencia que no esperaba, y ordenó al punto acudiesen nuevos refuerzos para llevar á efecto y con rigor sus proyectos. Tal vez hubiera logrado sus deseos, pero felizmente para los sitiados, llegaron á Santo-Domingo varios buques con tropas de refresco que les permitió tomar la ofensiva. Hicieron varias salidas causando á los negros pérdidas considerables, de suerte que Dessalines tuvo que renunciar á sus proyectos de venganza viéndose por el contrario compelido á retirarse precipitadamente para evitar una completa derrota.

Para no interrumpir nuestra narracion, serémos concisos en la historia de aquellos valerosos Franceses. Aquella fué la última vez que la metrópoli se dignó pensar en ellos. Olvidados por el gobierno, se mantuvieron durante mucho tiempo en Santo-Domingo; pero en 1809 se vieron obligados á defenderse contra los españoles sublevados. Despues de haberse

resistido con la mayor bizarría, el valiente Ferrand fué al fin batido en un encuentro decisivo, y no queriendo sobrevivir á su derrota aquel pundonoroso jefe se levantó la tapa de los sesos. El día 11 de julio del mismo año los Franceses fueron enteramente expulsados, quedando los Españoles dueños de aquella parte oriental de la isla, confirmándoles en aquella reconquista el tratado de Paris de 1814.

De vuelta de su desgraciada expedición tuvo Dessalines el capricho de cambiar de título, haciéndose nombrar emperador de Haiti. Al efecto se prodigaron todas cuantas ceremonias se acostumbra en tales casos, compitiendo en pompa con las de Europa. El día señalado para tan augusta ceremonia fué el 8 de octubre de 1804, siendo coronado bajo el nombre de Jaime 1º. Petion fué quien desempeñó las funciones de maestro de ceremonias. Habiendo Napoleon ofrecido el mismo espectáculo al antiguo mundo dos meses despues. Dessalines adoptó el ceremonial de la nueva corte de Francia, de que le instruyeron los Ingleses.

Tanto poder concentrado en las manos de un solo hombre, necesitaba como contrapeso una constitucion, y esta fué modelada sobre las que durante el espacio de quince años circulaban en Europa. Citaremos las declaraciones preliminares, y el último artículo que tienen por decirlo así algo de local. He aquí en qué términos empezaba aquel documento:

«En presencia del Sér-Supremo, ante quien todos los hombres son iguales, y que ha distribuido tanta variedad de criaturas en la tierra para manifestar su gloria y su omnipotencia en la grandiosidad de sus obras;

«Y en presencia de todas las naciones que durante tan largo tiempo nos han considerado injustamente, como unos seres degradados, declaramos que esta constitucion es la libre espresion de nuestro corazon y de nuestra voluntad.»

El último artículo era como una invocacion dirigida á sus antiguos dueños, y al mismo tiempo un empeño

solemne de mantener la independencia á toda costa.

«El primer cañonazo de alarma, todos los derechos desaparecerán y la nacion se armará como un solo hombre.»

Todas las precauciones fueron tomadas para llevar á cabo aquella resolucion. Construyeron fuertes en los puntos mas ventajosos del interior, transportáronse en ellos numerosos cañones, llenáronse sus almacenes de provisiones, y dióse orden á toda la poblacion negra, que en caso de invasion se retirase á ellos despues de haber destruido todas las ciudades.

Dessalines era el hombre mas apropiado para aquellas medidas enérgicas; pero entónces mas bien que organizar la destruccion, debía saber sacar partido de la paz, y sus conocimientos estaban lejos de ser los que deben adornar á un hombre de estado. Vanagloriábase él mismo de no ser mas que un salvaje africano, y en esto andaba cuerdo; admirable en el ardor de la batalla, no era mas que un hombre feroz y ridiculo terminado el combate. Vano y licencioso, tenia una pasion furiosa por las mujeres y el baile. Este último pasatiempo sobre todo, estaba para él lleno de encantos, y llevaba en él pretensiones inauditas; de modo que el obsequio mas lisonjero que se le podia hacer era reconocerle como un famoso bailarín. Hacíase casi siempre acompañar de un maestro de baile, y cuantas veces sus negocios le permitian algunos momentos de ocio, se hacia dar una leccion.

Por lo demás á pesar de la constitucion que habia jurado, y que garantizaba á todos la libertad, la igualdad y la proteccion de las leyes, Dessalines se entregaba á sus brutales caprichos con cuantos le rodeaban, y varios oficiales de color fueron condenados á muerte sin previo juicio. Estas infracciones fueron mas que suficientes para despertar el odio que los hombres de color tenían á un jefe negro, así es que no tardó en organizarse una conspiracion entre los principales oficiales. Los unos, como Pe-

tion, Gerin y Geffrard, querian dar la supremacia á los mulatos, otros como Cristóval querian quitar de en medio á un hombre tan suspicaz y cruel, y en todos habia motivos de ambicion personal. La revolucion estalló en el sud donde los hombres de color habian conservado siempre su influencia. Advertido Dessalines, dirijese á Puerto-Principe para ponerse á la cabeza de sus tropas; pero estas habian sido ganadas por Petion y Guerin, y fué asesinado á media legua de la ciudad el 17 de octubre de 1806, por los mismos soldados en quienes cifraba su defensa.

Los jefes insurjentes no estuvieron mucho tiempo de acuerdo; Cristóval tenia una grande influencia entre los soldados, y gobernaba su oposicion en todo el norte, y por otra parte, entre los jenerales mulatos, cada uno tenia sus pretensiones. En los primeros momentos de efervescencia, creyóse evitar la guerra civil, nombrando á Cristóval jefe supremo del gobierno, el cual lo aceptó con carta escrita desde el norte con fecha de 28 de octubre.

Durante este tiempo se reunieron en Puerto-Principe los diputados de las tres provincias, y redactaron una nueva constitucion bajo la influencia de Petion y de Geffrard, quienes hacia cuanto les era dable á fin de que se restrinjesen las facultades que iban á concederse á Cristóval. Insultado este de las intrigas de los mulatos, publicó un manifiesto disolviendo la asamblea, con el fin de estirpar culpables manejos, y anunció al mismo tiempo su próxima llegada á Puerto-Principe. Continuaron á pesar de esto sus sesiones los constituyentes, y el 27 de diciembre publicaron la constitucion nombrando á Cristóval, que acudia para disolverles, presidente de la república de Haiti.

Manifestando Petion entónces sus pretensiones al mando supremo, salió al encuentro de Cristóval. Acometieronse ambos ejércitos, el 1º de enero de 1807, en las llanuras de Sibert; el combate fué encarnizado cual siempre acontece en las luchas de razas dife-

rentes; al fin la victoria se declaró por Cristóval, que se dirijió desde luego á sitiarse á Puerto-Principe. Vióse sin embargo compelido á levantar el sitio á los pocos dias, para acudir á la parte del norte á fin de apaciguar las conmociones que los mulatos habian provocado.

Al dia siguiente, 9 de enero, pronunció la asamblea su destitucion llamando á su rival Petion á la presidencia. A contar de aquella época, hubo en Haiti dos gobiernos distintos; el de Cristóval en el norte; y el de Petion en el sud y en el oeste. Estos dos gobiernos representaban por otra parte á dos razas diferentes, que durante mucho tiempo se habian estado disputando el poder, y que concluian por dividirlo entre sí.

CAPÍTULO IV.

DESDE LA DIVISION DE LA ISLA ENTRE LOS JEFES DE LAS DOS RAZAS, HASTA EL TRIUNFO DEFINITIVO DE LOS MULATOS.

La guerra prosiguió largo tiempo entre ambos competidores, sin que ni uno ni otro pudiesen alcanzar ventajas bastante decisivas para abatir á su adversario. Tres años se pasaron en combates encarnizados en las fronteras de ambos estados, cuando en lo mas recio de la lucha, Rigaud fugado de Francia desembarcó en Cayes el 7 abril de 1810. Este jeneral mulato habia gozado durante las guerras de la revolucion de una popularidad que habia corrido parejas con la de Toussaint. Petion creyó que el nombre de su antiguo jefe le seria de grande alivio; acojiólo con grande entusiasmo y le nombró comandante de la provincia del sud. Pero no tardó en conocer que la influencia de Rigaud aventajaba á la suya; trató entónces de quitarle el poder que le habia confiado, pero resistiéndose este estalló entre ambos jefes una querella sangrienta. Hallóse dividida en consecuencia en tres gobiernos la parte Francesa de Haiti; el norte y noroeste pertenecian á Cristóval, el sud obedecia á Rigaud,

y el sud-oeste á Petion. Cristóval quiso aprovecharse de las disensiones de los mulatos, y se adelantó hácia Puerto-Príncipe; pero su llegada puso de acuerdo á los dos rivales, y el jefe negro, no atreviéndose á atacar sus fuerzas reunidas, se retiró sin emprender nada.

Después de su retirada, los mulatos un instante unidos, se dividieron de nuevo, y la guerra volvió á empezar entre las dos facciones del sud y del oeste. Cristóval les dejó tranquilamente debilitarse, y durante este tiempo, retirado en el cabo, trabajaba en consolidar su poder.

Felizmente para los mulatos aconteció la muerte de Rigaud, cesando en su consecuencia las divisiones del sud y oeste, reunidas desde entónces aquellas fuerzas bajo el mando de un solo jefe. Uno de los tenientes de Petion, el general Boyer, invadía al propio tiempo la parte del norte, y conseguía grandes ventajas de que Petion no supo ó no quiso aprovecharse.

Estos fueron los últimos combates que turbaron la tranquilidad de la isla hasta el año 1814; época en que se apercibieron ambos jefes de la inutilidad de sus recíprocas tentativas. Suspendieron pues las hostilidades de común acuerdo, dividiéndose por un convenio tácito el mando de la isla. Estableció Petion su gobierno en Puerto-Príncipe, y el Cabo-Francés se convirtió en capital de los estados de Cristóval.

Creviendo este que para lograr establecer una sólida organizacion y unas instituciones duraderas, era indispensable el establecimiento del poder real, inculcó al consejo esta idea que acogió favorablemente, espidiendo un decreto en que manifestaba que siendo el título de presidente muy vago, y el de emperador solo apropiado á los soberanos que reñan diversos estados, se rogaba á Cristóval aceptase el título de rey, quien aceptó como era de esperar, y fué coronado en el Cabo-Francés, el 2 de junio de 1814, bajo el nombre de Enrique 1º. rey de Haiti.

De esta suerte hallábase la repúbli-

ca de Haiti gobernada de un lado por los mulatos, y del otro, es decir, el reino de Haiti, entre manos de los negros; cada raza tenia su parte pudiendo así cada cual mostrar de por sí cuanto podia hacer en favor de la civilización.

Los dos jefes siguieron una conducta diferente en el gobierno de sus estados. Dotado Cristóval de un jenio organizador y conociendo la indolencia de su raza, hizo obligatorio el trabajo por medio de leyes las mas severas, y gobernó con aquella desapiadada rudeza, de que tan buen partido habia sacado Toussaint. La industria y la agricultura hicieron notables progresos, llamando de nuevo á aquel pais por tanto tiempo devastado las riquezas y la abundancia. Los puertos del Cabo no podian contener las embarcaciones que de todos los puntos de Europa acudían á trocar sus mercancías por el azúcar y el café. Establecieron escuelas en todas las poblaciones, y en la capital instituyó cátedra de medicina y anatomía, y además tres imprentas cuyas prensas estaban en continua actividad. Hizo tambien un tratado de alianza con los Españoles del este, y por medio del cual consiguió estar seguro por aquel lado, y sus frecuentes relaciones con los Ingleses le proporcionaba ventajas de que carecia su rival.

Gustaba Cristóval rodearse de blancos que pudiesen darle consejos acertados, pero mantenía sin embargo el odio de su raza contra los Franceses, siendo solo accesible á los Ingleses y americanos el frecuentar su trato.

Al establecerse el poder real decretó tambien el Consejo de estado y la creacion de una nobleza hereditaria, á que podian optar todas aquellas personas distinguidas que hubiesen descollado en el servicio del estado, ya sea en la majistratura, en las armas, en las letras ó en las ciencias. Posteriormente Cristóval creó la órden real y militar de San Enrique, y si bien remedos de las ya gastadas instituciones de la vieja Europa, tenian su parte ridicula, demostraban al menos el deseo de imitar en algo la civiliza-

cion de los blancos. En otras imitaciones fueron mas felices, y los esfuerzos que hacia Cristóval para desarrollar la educacion, probaban que no se limitaba únicamente á sutiles tradiciones. Como quiera únicamente á fuerza de rigor obtenia algunas mejoras, y á ejemplo de Toussaint, conducia los negros á la civilizacion por medio del despotismo.

Petion usó de medios enteramente opuestos. Aunque el oeste estuviese constituido en república, aunque el jefe del Estado no tuviese mas que el nombre de Presidente, su autoridad sin embargo fué siempre limitada. Petion tuvo que luchar desde luego con sus antiguos amigos que habian llegado á ser sus rivales, y si bien apartó algunos con politica, é hizo matar á otros, tuvo que buscar sin embargo un apoyo en la masa de la poblacion, tratándola con una indolencia afectada. Las leyes apenas se hacian sentir en aquella comunidad entregada á sí misma, y cada uno, abandonado á su pereza natural, no apreciaba la libertad sino por el reposo estéril en que le dejaba. De aquel modo aunque la constitucion recomendase al jefe del Estado velar sobre los progresos de la agricultura y la educacion pública, ambas cosas eran igualmente descuidadas.

Verdad es que para obedecer al voto de la constitucion, Petion estableció en Puerto-Principe un liceo destinado á los estudios superiores; pero aquel liceo no era realmente sino una miserable escuela, en la cual tres profesores mal pagados estaban obligados á sufrir mil incomodidades. Además aquel establecimiento que en un principio fué abierto gratuitamente para los niños pobres de la república, no tardó en ver la casa privilegiada de los que podian pagar una pension, y al cabo de algunos años apenas contaba una docena de discípulos pagados á costa del estado.

En todos los ramos del servicio público se notaba la misma incuria, el mismo olvido de las leyes orgánicas. Al leer la constitucion de los Haitianos, creeriaseles dignos de marchar

al par de los pueblos mas civilizados de Europa; mas al examinar los hechos, reconócese que son incapaces de aplicar las leyes que han formulado. Fuéles fácil redactar una constitucion á imitacion de las que habia en Europa, pero cuando llegó el momento de poner en ejecucion la fórmula que habian copiado, se hallaron sin la enerjia y las luces necesarias para llevarla á cabo.

El artículo 36 de la constitucion dice:

«Se creará y organizará una institucion pública, comun á todos los ciudadanos, gratuita por lo que toca á las partes de enseñanza indispensables á todos los hombres, cuyos establecimientos serán distribuidos gradualmente en un estado combinado con la division de la república.» El texto de la ley no puede estar mas terminante; veamos ahora su aplicacion, y para ello, lejos de apelar á los argumentos de los detractores de la raza negra, acudiremos á las observaciones hechas por M. Schœlcher, uno de los mas fervientes abolicionistas: «No hay (en 1841) sino diez escuelas gratuitas en toda la isla, y como cada una de estas escuelas no tiene sino un solo maestro, no pueden contener unas con otras mas allá de cien discípulos y por consiguiente tan solo aprenden á leer ó escribir unos mil niños en una poblacion de setecientas mil almas, la cual en razon de salir de la esclavitud, tiene necesidad mas que cualquier otra de ser educada con esmero (1).» El mismo autor añade mas adelante: «Desgraciadamente es demasiado cierto que los Haitianos, con respeto á la educacion, han quedado á poca diferencia lo mismo que eran cuando salieron de la esclavitud hace cuarenta años (2).»

La guerra de la independencia no habia amontonado mas que ruinas, y el gobierno de la república no supo mejorar nada. Los buenos caminos que habian abierto los Franceses de una ciudad á otra, habian llegado á

(1) Páj. 198.

(2) Páj. 205.

hacerse impracticables por falta de reparos. Las casas de las personas distinguidas que embellecían las ciudades no ofrecían ya más que imponentes ruinas, y la apatía de los habitantes las dejaba invadir por las hierbas que colgaban en prolongados festones de las lujosas ventanas y balcones que habían mandado construir los antiguos habitantes. «Al penetrar en lo interior véese, abrigada junto á un antiguo muro, á una pobre cabaña en el mismo arco que ocupaba el vestibulo del orgulloso colono (1).» Aquel era el modo con que los emancipados habían ocupado el lugar de sus dueños, y el gobierno estaba lejos de mandarles trabajar, porque aquellos y este hallaban su felicidad en el ocio.

Así es que Petion estaba más seguro en su gobierno anárquico que Cristóval, que con su autoridad obligaba á trabajar á sus subordinados. Vióse este obligado á comprimir más de una insurrección, al par que el jefe mulato no tuvo que castigar sino algunos ambiciosos aislados, ó bien algunos descontentos que dejaban oír su voz. El presidente gozaba además de la ventaja de que á pesar de las animosidades de raza, los negros que se hallaban en el sud-oeste se acomodaban muy fácilmente al régimen de haraganería que se les ofrecía, y del cual nunca debían temer; al paso que los mulatos que vivían en el norte, eran siempre para Cristóval unos adversarios más ó menos temibles, no solamente á causa de la diferencia de color, sino también porque sufrían impaciente el régimen laborioso que se les había impuesto.

Es preciso no olvidar además que la población de los mulatos era mucho más inferior á la de los negros. Según los cálculos más probables, el número de los mulatos era de cerca cien mil, y el de los negros escedía de seiscientos mil, y como Petion temiese sobre todo una lucha de raza en la que era probable que sucumbiera, se apresuraba en hacer con-

cesiones á los negros que muchas veces le echaban en cara los hombres amarillos: era para los primeros un protector desinteresado en apariencia, cuyas ventajas reportaban los segundos sin conocerlo. Cuando tenía que dirimir una querrela entre un mulato y un negro, siempre daba la razón al negro; y la única satisfacción que daba al de su casta, era: «Ya sabéis que es preciso arreglarse con esas jentes (1).» En efecto, aquella era su constante preocupación creyendo ver siempre al coloso negro pronto á aplastarle, y para endormecerlo halagaba sus malas pasiones y lo entregaba á la inercia y á la pereza. El rey del norte buscaba con la violencia restablecer el orden, reprimir el robo, desarrollar la cultura; el presidente de la república sostenía el desorden con una culpable tolerancia, y favorecía el vicio dándole el nombre de libertad.

Y en efecto, preciso es confesarlo, era el único medio para que los mulatos pudiesen mantenerse en el poder. La lógica de la revolución quería que el gobierno perteneciese á los representantes de la mayoría, y como la menoría no era bastante fuerte para civilizar á pesar suyo la clase negra, fué preciso corromperla para hacerse obedecer de ella.

Cristóval comprendía también el estado de las cosas, y había abrigado siempre el proyecto de terminar aquella situación por una guerra decisiva que dejeneraría después en guerra de raza; pero hallaba en ello obstáculos que se hallan perfectamente demostrados en el pasaje siguiente, escrito en 1815 por el general Prevost, uno de los ministros del jefe negro.

«Para combatir al rey, que quería hacer con razón de esta guerra una guerra de color, y para arruinar al mismo tiempo su poderío que estendía una grande severidad en la organización, Petion permitía á los negros todo lo que se les antojaba, y cuanto más el otro se esforzaba para obtener

(1) Schœlcher.

(1) Schœlcher.

el orden, tanto mas Petion lo relajaba. De este modo pudo sostenerse contra un enemigo mas activo, mas emprendedor, pero fué á costa de la moralidad de su pueblo que corrompió, no imponiéndole ningun freno, ni moralizándole en la época precisamente en que mas necesidad tenia de estas cosas. »

Estas pocas líneas resúmen perfectamente tanto la política de Petion como la situacion de las dos razas, siempre hostiles entre sí, pero mantenidas en una paz aparente por medio de una corrupcion oficial.

Tal era la situacion de las cosas en la isla de Haiti, cuando se supieron en ella los grandes acontecimientos que en 1814 volvian á llamar á los Borbones al trono de Francia. Los Haitianos no tenian nada sin duda que sentir por la causa de Napoleon, quien desde el principio de su poder habia intentado esclavizarlos, y que no habia renunciado á sus proyectos sino porque otros cuidados mas importantes ocupaban la actividad de su jenio; pero habia en la paz europea algo de amenazador para los emancipados. Segun el artículo 8º del tratado de 1814, las potencias europeas reconocian la soberania de la Francia en Santo-Domingo, y dejaban á la antigua metrópoli el derecho de reconquistar su perdida colonia.

Aquel acontecimiento hizo acallar los odios de raza, preparándose cada cual á la defensa por su parte. Manifestó Cristóval desde luego la intencion de oponer la resistencia mas desesperada, manifestando iguales sentimientos los habitantes y gobierno del sud. En virtud del artículo 5º de la constitucion de 1805, se decidió que al primer amago de invasion se incendiarian todas las poblaciones y se destruiria todo cuanto no fuese dable poder llevar á los montes. Obtuvo demasiado buen resultado en la primera guerra el empleo de este medio, para que en tales circunstancias no se volviese á poner en práctica, mayormente cuando el ejemplo de Moscou confirmaba mas y mas á Cristóval en su resolucion.

Pero estuvo lejos el gobierno francés de pensar por el momento en apelar á las armas para volver á tomar posesion de Santo-Domingo. Antes de emprender cosa alguna quiso estar bien informado, y al efecto envió, en junio de 1814, á tres comisarios con el encargo de transmitir al gobierno francés todas aquellas instrucciones necesarias para conocer el estado de Santo-Domingo y las disposiciones de sus jefes.

Su mision no llevaba el carácter de oficial, debiendo ir á situarse en la isla de Puerto-Rico ó en la Jamaica, para desde alli adquirir las noticias que se requerian. Estos comisarios eran Dauxion-Lavaysse, antiguo miembro del comité de salud pública bajo Robespierre, Franco de Medina, que habia militado en el ejército de Toussaint-Louverture, y habia entregado á Leclerc un punto de la mayor importancia; y el tercero se llamaba Draverman, siendo ya entrado el mes de agosto cuando llegaron á la Jamaica.

Dirijió Lavaysse, en 6 de setiembre, una carta al presidente Petion, titulándose en ella diputado de Luis XVIII. Despues de un silencio de veinte dias, invitóle Petion á que fuese á Puerto-Principe, donde fué recibido con las mayores atenciones.

Instado á que manifestase ó formulase por escrito las proposiciones del gobierno francés, Lavaysse pidió :

1.º Que el presidente reconociera y proclamara la soberania del rey de Francia.

2.º Que el presidente y los demás habitantes erijiesen un gobierno provisional bajo la tutela de Luis XVIII, izando el pabellon blanco al propio tiempo.

Y en cambio prometia que los Haitianos serian considerados como los demás súbditos del rey, no haciendo distincion alguna de color.

Despues de haberse hecho cargo de estas proposiciones, sometiólas Petion á la decision de una asamblea jeneral de las autoridades de Haiti, convocada al efecto en la ciudad de Puerto-Principe, el 2 de noviembre, y

la cual las desechó por unanimidad.

Al comunicar Petion al diputado francés esta decision, anuncióle al mismo tiempo que deseando restablecer las relaciones mercantiles con la Francia, la república haitiana consentia en fijar una base de indemnizaciones pecuniarias á favor de los antiguos colonos, mediante lo cual debian estos renunciar entera y completamente sus derechos y pretensiones.

Habia tambien Lavaysse escrito á Cristóval haciéndole idénticas proposiciones, á las cuales respondió el rey negro espidiendo una proclama, en la que anunciaba que no trataria con la Francia sino cuando hubiese reconocido la independencia de Haiti.

Habiendo en el entretanto desembarcado Franco de Medina en el norte, Cristóval le hizo arrestar, y encerrándole en una cárcel pereció en ella.

Lavaysse, que se habia escedido en sus poderes comunicándose directamente con las autoridades del pais, volvió á embarcarse, y juzgándose el gobierno francés comprometido por tan desacertadas negociaciones, desaprobó públicamente todos los actos de los comisarios (1). En efecto, habian sido enviados con el encargo de adquirir noticias, y se habian abrogado el carácter de plenipotenciarios.

En tanto los antiguos colonos de Santo-Domingo, jentes de carácter turbulento y declamadores violentos, no podian admitir que la emancipacion de sus esclavos se hubiera lejitimado por la victoria. Reclamaron con calor sus propiedades, y casi exijieron del gobierno que recuperase sus derechos. Era esto una lójica consecuencia de la restauracion, la cual les proporcionó influir lo bastante en el gabinete de las Tullerías para que este se decidiese á disponer el envio de una espedicion militar, debiendo en consecuencia hacerse á la vela un considerable armamento en la primavera de 1815 (2).

Pero antes de que pudiera reunirse la armada, Luis XVIII habia tenido

que volver á descender de su trono al aproximarse el desterrado de la isla de Elba. Apesar del cúmulo de negocios que le rodeaban, pudo aun Napoleon ocuparse de Santo-Domingo, haciendo algunas proposiciones para procurar su anexion á la metrópoli, escluyendo toda ley excepcional (1); pero su pronta caída lo desbarató todo.

Con la segunda vuelta al poder de los Borbones, volvieron de nuevo á comenzar las reclamaciones de los colonos. Juzgáronse dignas de ser atendidas en derecho, y en su consecuencia, en 1816 fueron comisionados dos antiguos colonos, M. M. Fontanges y Esmangard, para que oficialmente entablasen negociaciones con objeto de que Santo-Domingo volviese de nuevo á someterse á la autoridad de la metrópoli. La eleccion que se hizo de antiguos colonos para plenipotenciarios fué desacertada, porque no podian estos desprenderse de sus inveteradas preocupaciones, y los Haitianos no debian por otra parte recibirles sino con desconfianza.

A su arribo frente el Cabo, los comisarios espidieron una carta por una goletilla americana que encontraron. Esta carta no fué admitida por que era dirigida al *jeneral Cristóval*: y al mismo tiempo el rey negro publicó un manifiesto en que instruía á los Haitianos del modo de proceder de los comisarios, quienes, al desconocer su título, desconocian sus derechos, y concluía su manifestacion con las siguientes declaraciones:

«El pabellon francés no será admitido en ninguno de los puertos del reino, así como tampoco ningun individuo de esta nacion, hasta tanto que la independencia de Santo-Domingo sea reconocida por el gobierno francés.

«Las comunicaciones que el gobierno francés hiciera al de Haiti, por escrito ó de viva voz, no se admitirian á menos que estuviesen formuladas segun el uso establecido en el reino para las comunicaciones diplomáticas.

(1) Monitor del 19 enero de 1815.

(2) M. Placide Justin, p. 477.

(1) M. Placide Justin, p. 477.

«S. M. no dará jamás su consentimiento á ningun tratado que no estableciese la libertad é independencia de la generalidad de los Haitianos que habitan en las tres provincias del reino, conocidas bajo la denominacion de Norte, Sud y Oeste; siendo uno é indivisible el territorio y causa del pueblo Haitiano.

«Y por fin, S. M. no tratará con el gobierno francés sino bajo el carácter de potencia á potencia, de soberano á soberano, no entablándose negociacion alguna con la Francia, á no mediar por base el reconocimiento preliminar de la independencia de Haiti, tanto en punto á cosas de gobierno como de comercio.»

Aunque Petion no afectase tanta altanería como Cristóval, no quiso tampoco entrar en negociaciones antes de que fuera reconocida la independencia de Haiti; pero no estando autorizados para tanto los comisarios, regresaron á Francia sin haber conseguido nada.

Transcurrieron algunos años desde entónces sin que el gobierno francés demostrase ocuparse de Santo-Domingo, durante cuyo intervalo tuvieron lugar algunos acontecimientos de entidad en el interior de la isla.

En el año 1815, Petion fué nuevamente reelegido presidente por cuatro años, y no queriendo transferir su mando en cuestion, propuso en 1816, é hizo fuese aceptada, una nueva constitucion en virtud de la cual el presidente era nombrado de por vida, con la facultad de designar su sucesor. Además su autoridad era mas lata, ó mas bien dicho, llegó á ser ilimitada. La intencion de los mulatos era oponer á Cristóval un poder tan absoluto como el suyo.

Siguió Petion idéntica conducta que cuando desempeñaba la presidencia temporal, y las ruinas se iban amontonando de continuo; no se destruía nada, pero todo se dejaba desmoronar, así los edificios como las instituciones. Mostróse falto de energía hasta en sus últimos momentos, y su muerte misma no fué sino un testimonio de su debilidad. Vendido por

la mujer á quien amaba, dejóse morir de hambre despues de haber designado al general Petion por su sucesor (29 de marzo 1818).

Durante este tiempo Cristóval hacía pesar su férreo yugo en el norte. Obligaba á trabajar á los cultivadores, é imponía pena de muerte á los soldados que no se presentaban bien equipados, lo que debían verificar á sus costas. Acostumbraba decir el rey negro: «Los caballos de mi ejército cambian de color, pero jamás mueren (1).

No estribando el gobierno mas que en la fuerza material, su forma era esencialmente militar; así es que todos los cargos equivalían á grados del ejército. El primer médico era mariscal de campo, y coroneles los médicos ordinarios. Por tanto, por muy ilimitado que pareciese el poder de Cristóval, dependía siempre de la fidelidad á veces instable de su ejército. Además se veía siempre amenazado por la calculada indulgencia de su rival, que le impedía emprender movimiento alguno, por temor de que la desercion no hiciera traicion á los vicios de un sistema tiránico. Ya cuando el bloqueo de Puerto-Princepe, en 1814, se vió obligado á levantar el sitio por la desercion de dos de sus principales oficiales, que con todos sus soldados se pasaron á Petion. Como ambos traidores fuesen mulatos, Cristóval en el arrebato de su furor hizo degollar á todos los mulatos, sin distincion de edad ni sexo, que encontró en el pueblo de San-Marcos, en donde se detuvo antes de hacer su entrada en el Cabo.

Aquella sangrienta ejecucion satisfizo su venganza; pero daba pié á nuevas acusaciones, así como nuevas fuerzas á sus rivales y al jefe de la república cuya dulzura corría parejas con las barbaridades del rey negro. Por lo demás, no eran únicamente sus enemigos declarados los que le echaban en cara las violencias de su férreo yugo; hasta los mismos que le rodeaban se quejaban entre sí de sus

(1) Schœlcher.

frenéticos arrebatos, y como no perdonase á nadie ora fuesen negros ora mulatos, acumulaba en un mismo palacio un gran número de descontentos que no esperaban sino la ocasion propicia para rebelarse. A imitacion de Napoleon habia creado una nobleza que formase el apoyo de su trono; pero fué aquella misma nobleza la que preparó su caida. El jeneral Ricardo duque de Marmelade y comandante militar del Cabo, organizó una conspiracion en la que entraron los principales jefes del ejército. Iban los conjurados tomando secretamente sus medidas, cuando, en el mes de agosto de 1820, fué acometido Cristóval de un ataque de apoplejía en la iglesia de Limonade. Trasladáronle al palacio de Souci, situado á cuatro leguas del Cabo, y habiéndose prolongado su enfermedad, los conspiradores pudieron urdir con satisfaccion todas sus tramas; mas temiendo el recobro de su temible dueño, cometieron la falta de llamar en su ayuda á los mulatos, así como en reclamar el apoyo del presidente de la república. Boyer se puso en marcha al frente de veinte mil hombres.

El 4 de octubre estalló la conspiracion, sublevándose el rejimiento que estaba de guarnicion en San-Marcos. Como Cristóval ignoraba lo que se pasaba, mandó á Ricardo que fuese á castigar á los rebeldes; pero este lejos de hacerlo se unió á ellos con sus tropas, y el dia 8 del mismo mes amaneció la caida del rey, adelantándose para atacar el palacio que moraba aquel monarca. Quiso entónces Cristóval luchar con su enfermedad á fuerza de voluntad, y levantándose tomó las armas y montó á caballo, pero toda la energia de su alma no pudo reanimar su cuerpo debilitado, porque habiéndole faltado las fuerzas tuvieron que volverle á conducir á palacio.

Impotente él mismo, apeló á la fidelidad de los que le rodeaban, enviándoles contra las huestes de Ricardo; pero sus mas adictos servidores se unieron tambien con los sublevados sin disparar un solo tiro. Cristóval

supo aquella nueva sin manifestar ninguna emocion y se encerró solo en su gabinete. Algunos instantes despues se oyó un disparo, acudieron á su aposento y lo hallaron exánime. Tenia entónces sesenta y dos años.

El jeneral Ricardo se apresuró á escribir al presidente Boyer que todo estaba concluido, pero este último que no habia juntado un ejército para servir al conspirador negro, llegó á San-Marcos el 16, y apresurando su marcha hizo su entrada en el Cabo el 20 de octubre. Muy bien comprendió entónces Ricardo que solo habia cambiado de señor, y hubiera sido en vano toda resistencia, estando por la república la mayoría de los habitantes, cuyo sistema de tolerancia apetecian. Clamábase ardientemente por la union del norte y del sud-oeste, grito que tenia en su apoyo un ejército de veinte mil mulatos. Vióse pues Ricardo obligado á adherirse al voto de la mayoría, así como tambien los principales oficiales de Cristóval, proclamándose en consecuencia la reunion el 21 de octubre de 1820. Con la muerte de su jefe, Ricardo solo habia logrado, impelido de su ambicion personal, acelerar el momento de la dependencia de su raza, quedando los mulatos únicos dueños de toda la antigua colonia francesa.

CAPÍTULO V.

DESDE EL TRIUNFO DE LA RAZA MULA-TA HASTA EL RECONOCIMIENTO DE LA INDEPENDENCIA DE HAITI POR EL GOBIERNO FRANCÉS.

La mal tramada conspiracion de los jefes negros contra Cristóval, habia decidido sin dificultad una cuestion que el rey de Haiti habia intentado en mas de una ocasion ventilar en el campo de batalla. No quedaba ya duda cual seria la raza que obtendria la mayoría, pues la poseian los mulatos, bien resueltos además en sostenerla. Los hombres mas peligrosos para ellos eran los jenerales que les habian llamado, quienes no tardaron en reconocer la desacertada lójica de su am-

bicion. Si bien Ricardo habia en premio de su traicion conservado el mando del Cabo, no tardó mucho tiempo en ser acusado por causa de conspiracion, arrestado desde luego y llevado á Puerto-Principe, donde fué juzgado por un consejo de guerra, y fusilado el 28 de febrero de 1821. Las pruebas que resultaron contra él no fueron al parecer concluyentes; pero por otra parte no es difícil presumir, que descontento de la situacion que habia creado para su raza, hubiese proferido alguna espresion imprudente ó intentado alguna reaccion. Un conspirador que ha logrado su objeto, debe siempre desconfiar de algo, y el nuevo poder que le emplea debe necesariamente mostrarse severo.

Durante el siguiente mes de abril, otro jefe negro que habia jugado un gran papel en la conspiracion, llamado Pablo Romano, principe de Limbé, fué arrestado en su propia casa y trasladado á Leoganés. Vivió aislado hasta el mes de agosto de 1822, en cuya época, acusado por nuevas sospechas, se envió á su casa una compañía de soldados para vigilarle, y sea que opusiese alguna resistencia, sea que se buscase un pretexto para deshacerse de él, los soldados le mataron á bayonetazos. Otras sublevaciones mas reales fueron castigadas con la misma severidad. Dos jenerales negros, Dassou y Gerónimo, se rebelaron, el primero en San-Marcos, y el segundo en Gonaives; pero aquellos movimientos parciales, fueron prontamente reprimidos con la ejecucion de los jefes. Desde entónces los negros aceptaron tranquilamente la denominacion de los mulatos, los jefes por temor, y las masas por indolencia.

La casualidad habia favorecido á Boyer para operar la reunion del norte y del sud-oeste; con igual facilidad pudo incorporar á la republica toda la provincia del este. La insurreccion de las colonias del continente americano contra España, al propio tiempo que el ejemplo de las provincias francesas de Haiti, habian hecho nacer en las posesiones españolas del

este algunas ideas de independenciam. Un viejo abogado, llamado José Nuñez de Cáceres, tuvo la singular ocurrencia de izar en Santo-Domingo la bandera Colombiana, y como nadie se opuso á ello en medio de aquella poblacion aletargada, proclamóse la republica, y Cáceres fué nombrado presidente. Este comunicó al momento aquel cambio á la ciudad de Santiago, con órden de conformarse á las disposiciones del nuevo gobierno; pero los habitantes de aquella ciudad juzgaron con alguna razon, que puesto que hacian una revolucion, valia mas formar parte de la republica vecina, que incorporarse á la Colombia que ninguna relacion tenia con ellos. Al efecto hicieron proposiciones al gobierno Haitiano, el cual envió un cuerpo de tres mil hombres á Santo-Domingo, cuya fuerza fué mas que suficiente para derribar la presidencia improvisada de Cáceres, quien se retiró tranquilamente, y el 26 de enero de 1822 el pabellon de la republica Haitiana flotó en toda la isla.

Examinarémos, mas adelante, cuál fué el resultado material y moral de la unidad de gobierno en Haiti, y qué frutos debian esperarse de la administracion del presidente Boyer, para ocuparnos ahora de la serie de negociaciones que debian conducir al reconocimiento de su independenciam por el gobierno francés.

Mr. Esmangard, uno de los enviados de 1816, continuaba, con el consentimiento del gobierno, una no interrumpida correspondencia con el presidente de la republica, esforzándose en vano para conciliar las pretensiones de ambas partes. Despues de la reunion del norte al sud-oeste, fué enviado Mr. Dupetit-Thouars con la mision de anunciar al presidente que S. M. Luis XVIII estaba decidido á sancionar la independenciam de Haiti, limitándose á reclamar el derecho de soberania, con las indemnizaciones para la cesion del territorio y sus propiedades; pero Boyer rechazó toda pretension de soberania y aun de protectorado, consintiendo únicamente en hacer revivir el ofrecimiento

que habia hecho de una indemnización prudentemente calculada, y en su consecuencia fueron interrumpidas otra vez las negociaciones.

Estas volvieron á anudarse despues que Boyer hubo alcanzado la reunion del este. Mr. Liot, enviado confidencial del marqués de Clermont-Tonnerre, ministro de marina, se presentó al presidente pidiéndole únicamente que hiciese alguna proposicion de conveniencia mutua. El gobierno francés, le dijo, habiendo ya dado infructuosamente los primeros pasos, desearia que el jefe del gobierno haitiano tomase á su vez la iniciativa.

Creyó el presidente dignos de ser aceptados aquellos preliminares, y en consecuencia remitió plenos poderes al jeneral Boyer. Empezó este su marcha en mayo de 1823, llevando por encargo el procurar la conclusion de un tratado de comercio que tuviese por objeto el reconocimiento de la independencia de Haiti. Pero fuéle imposible al enviado designado por Mr. Clermont-Tonnerre entenderse con el encargado haitiano, relativamente á la naturaleza y modo de verificar la indemnizacion propuesta.

El 7 de noviembre de 1823, recibió el presidente otra carta de Mr. Esmangard, encaminada á volver á anudar las negociaciones y arreglar definitivamente una cuestion tan debatida, á cuyo efecto comisionaba á Mr. Lanjon. En efecto, llegó este á Puerto-Principe y presentó á Boyer una nota en forma de instrucciones. Decia Mr. Esmangard en esta nota al presidente, que confiaba volveria á tratarse la cuestion bajo las mismas bases que se establecian en la nota que le fué presentada por Mr. Dupetit-Thouars anteriormente.

Ayudado Mr. Lanjon en estas razones instó vivamente al presidente á que enviase un agente á Francia, asegurándole que el gobierno del rey hacia depender de este acto el reconocimiento de la republica de Haiti.

Dejóse al fin persuadir Boyer, y en su consecuencia el senador Larose y Rouanez, notario del gobierno, partieron el 1.º de mayo de 1824 provis-

tos de instrucciones cuyo contesto no admitia interpretacion alguna acerca las cláusulas del tratado. Habia principalmente insistido el presidente acerca la formalidad indispensable del reconocimiento, por medio de un decreto, de la absoluta independencia de toda dominacion extranjera, de toda dependencia, ni protectorado de potencia alguna, y en una palabra, que fuese reconocida la independencia de Haiti tal cual la disfrutaba de veinte años á aquella parte.

Condujéronse con el mayor sigilo las nuevas negociaciones, siendo Estrasburgo el punto donde se verificaron las conferencias entre los enviados de la republica de Haiti y los agentes del gobierno francés. Pero al fin resultaron ser tan infructuosas como las precedentes, y hácia fines de agosto, los comisionados de Haiti se embarcaron en el Havre. Una proclama del presidente á los Haitianos, fechada el 6 de octubre, anunciaba lo inútil que habian sido todos los pasos dados al efecto.

Esta proclama, de la cual hemos extractado la mayor parte de los hechos que se acaban de citar, termina de esta suerte:

«Acabo de esponer los hechos, y los someto ante del tribunal de la opinion publica. Haiti podrá juzgar si su primer majistrado á justificado la confianza que ha depositado en él, y el mundo entero de que parte se halla la buena fe. Me limito á declarar que los Haitianos no cesaron en su empresa: aguardaron impávidos el resultado de los acontecimientos, y si se viesen en el caso de repeler de nuevo una injusta agresion, el universo contemplará otra vez su entusiasmo y su energia defendiendo la independencia nacional.»

Sin embargo, á pesar de este acto de ruptura aparente, las negociaciones volvieron á entablarse despues de la muerte de Luis XVIII; siguiéronse misteriosamente y su resultado se supo por la publicacion del siguiente decreto:

CARLOS, por la gracia de Dios, rey de Francia y de Navarra,

«A todos los que las presentes vieren, salud :

«Vistos los artículos 44 y 73 de la carta ;

«Deseando proveer á lo que reclama el interés del comercio francés, las desgracias de los antiguos colonos de Santo-Domingo, y la precaria situacion de los habitantes de esta isla,

«Hemos ordenado y mandamos lo siguiente :

«Art. 1º. Los puertos de la parte francesa de Santo-Domingo estarán abiertos al comercio de todas las naciones.

«Los derechos percibidos en estos puertos, tanto respeto de los buques como de las mercancías, así de entrada como de salida, serán iguales y uniformes para todos los pabellones á escepcion del francés en favor del cual los derechos serán reducidos á la mitad.

«2º. Los habitantes actuales de la parte francesa de Santo-Domingo, entregarán á la caja jeneral de depósitos, y consignaciones de Francia, en cinco plazos iguales, equivalentes á otros tantos años, y cuyo primer dividendo vencerá en 31 de diciembre de 1825, la suma de ciento cincuenta millones de francos destinados á indemnizar á los antiguos colonos que reclamen una indemnizacion.

«3º. Conforme á estas condiciones, y en virtud del presente decreto, concedemos á los actuales habitantes de la parte francesa de la isla de Santo-Domingo, la independencia plena y entera de su gobierno.

«Y el presente decreto será revestido con el gran sello,

«Dado en Paris en el palacio de las Tullerías, el 17 de abril del año de gracia de 1825, primero de nuestro reinado.

«CARLOS.»

Mr. de Mackau, capitán de navío, fué el encargado de ir á llevar aquel decreto á Puerto-Príncipe en calidad de ultimatum del gobierno francés. Una escuadra mandada por los contra-almirantes, Julio de la Graviere y Grivel, partió poco después de la salida de Mr. Mackau, para apoyar,

si preciso fuera, con la fuerza, la aceptacion del decreto real.

El domingo 3 de julio de 1825, los tres buques mandados por Mr. de Mackau anclaron en la rada de Puerto-Príncipe; en seguida fué enviado un bote con bandera de parlamento, y el oficial que lo mandaba entregó los despachos del gobierno francés al coronel Boisblanc, comandante del Puerto. Dichos despachos fueron inmediatamente transmitidos al presidente, quien, después de haberlos leído, dió las órdenes para la recepcion de Mr. de Mackau y su acompañamiento.

Varias entrevistas tuvieron lugar entre el presidente y el enviado francés en virtud de las cuales Boyer convocó una asamblea extraordinaria compuesta del juez primero, del secretario jeneral del gobierno, de los jenerales y senadores presentes en la capital, y de varios jefes civiles y militares. En aquella asamblea fueron discutidas las proposiciones ofrecidas por la Francia, y acordóse que debían ser aceptadas. En su consecuencia, el 8 por la mañana, el presidente de Haiti anunció, en una carta escrita á Mr. de Mackau, que el gobierno de la república aceptaba, conforme á las esplicaciones que habia dado, el decreto que reconocía, bajo ciertas condiciones, la independencia plena y entera del gobierno de Haiti.

Espidióse al momento un brick para que fuese en busca de la escuadra francesa, y anunciase á los contra-almirantes Graviere y Grivel, la conclusion de la negociacion, y por la noche del mismo dia envióse una goleta á Francia con idéntico objeto. La ceremonia de la confirmacion y aceptacion del decreto por el senado Haitiano, fué fijada para el 11.

Aquel dia, á la hora indicada, el baron de Mackau, y los almirantes y oficiales de la escuadra pasaron reunidos al palacio del senado, donde Mr. de Mackau, después de haber recordado en pocas palabras los lazos que unian los Haitianos á los Franceses, y hecho algunos elogios á Carlos X

por la grande obra de reconciliacion de ambos pueblos, depuso el decreto real sobre la mesa del presidente. Este contestó al enviado francés con un discurso congrulatorio, finido el cual uno de los secretarios del senado procedió á la lectura del decreto de 17 de abril. En seguida estendióse en uno de los registros del senado el acto de reconocimiento de la independencia de Haiti, y entregóse copia de ella á una diputacion de tres senadores para que la llevasen al presidente de la república. Los gritos de ¡viva Carlos X! ¡viva la Francia! ¡viva Haiti! resonaron en todos los ángulos del salon, y el cortejo de los oficiales franceses seguido de una inmensa multitud se dirigió hácia el palacio del presidente. Al pié de la escalera fueron recibidos por el contra-almirante Panayoti, oficial jeneral de servicio en palacio, y fueron introducidos por los ayudantes de campo de servicio, en el salon de jenerales, donde se hallaba el presidente Boyer rodeado de sus grandes funcionarios.

Despues de los saludos de costumbre, uno de los senadores de la Diputacion, que llevaba el decreto encerrado en una cartera de terciopelo, la colocó encima la mesa, situada en frente del presidente, y Mr. de Mackau dirigió al jefe de la República las siguientes palabras:

«Señor presidente,

«El rey ha sabido que existia en una tierra lejana, en otro tiempo dependiente de sus Estados, un jefe ilustre cuya influencia y autoridad ha empleado constantemente para aliviar la desgracia, desarmar á la guerra sus inútiles rigores, y cubrir sobre todo á los Franceses con su proteccion.

«El rey me ha dicho: Id en busca de este hombre célebre; ofreced á él la paz, y á su pueblo la prosperidad y la dicha. He obedecido; he hallado al jefe que me habia indicado mi rey, y Haiti se contará de hoy mas entre el número de las naciones independientes.»

El presidente le contestó:

«Señor baron,

«Mi alma se halla conmovida con

la expresion de los sentimientos que acabais de manifestarme. Glorioso y satisfactorio me es á la vez, oír de vuestra boca lo que me anunciais, en esta grave solemnidad, de parte de S. M. el rey de Francia. Todo cuanto he hecho hasta el presente no ha sido sino el resultado de mis principios inalterables, que no cambiarán jamás.

«Esperimento una verdadera satisfaccion pudiendo en semejante circunstancia, manifestaros cuanto me felicito por haber podido apreciar debidamente las honrosas calidades que os distinguen.»

Dichas estas palabras ordenó el presidente al secretario jeneral leyese el decreto del rey, y en seguida la respuesta dada á M. de Mackau en contestacion á la entrega que hizo del documento de que era portador. Luego despues, y á una señal convenida, todos los buques de la escuadra francesa saludaron el pabellon de Haiti como el de una nacion independiente, á cuya demostracion respondieron todos los fuertes de la costa saludando el pabellon francés.

Termináronse todas aquellas ceremonias oficiales, por un solemne Te-Deum en accion de gracias por tan feliz desenlace.

De esta suerte se terminó el grande acto de emancipacion, por el cual se manifestaba el acuerdo de la diplomacia Europea en reconocer los derechos de la raza negra. El gobierno francés dió una prueba de prudencia, reconociendo oficialmente un estado de cosas que no podia impedir sin injusticia y sin peligro; y el gobierno haitiano anduvo cierto en hacer un sacrificio pecuniario en cambio de un acto que cambiaba el hecho de su independencia en derecho reconocido por la antigua metrópoli.

Sin embargo, diferentes voces se levantaron de una y otra parte, para criticar aquella transaccion. Los Haitianos pretendian que no se debía ninguna indemnizacion á los antiguos colonos; que la isla pertenecia entera á la raza africana por derecho de conquista, y que no estaba en los usos ad-

mitidos en las relaciones internacionales que fuesen indemnizados los vencidos por los vencedores. Por su parte los antiguos colonos decian que se habian escatimado demasiado sus derechos, y por consiguiente violado su derecho de propiedad, dándoles esto pié para vituperar agriamente al gobierno por haber transijido con los esclavos. Pero todas estas exajeraciones de una y otra parte no tuvieron felizmente ninguna influencia sobre la opinion pública, la cual estuvo casi unánime para reconocer lo acertado de aquella medida que ponía término á tantas incertidumbres.

CAPITULO VI.

GOBIERNO DE BOYER. — HACIENDA. — EJÉRCITO. — INSTRUCCION PÚBLICA. — INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

El decreto de 17 de abril de 1825 era la última conquista de la revolucion de Haiti. Libre en adelante de todo temor exterior, la poblacion africana se hallaba en situacion de probar si era digna de la libertad que habia conquistado. Nada se oponia ya á los progresos de la civilizacion, y aquella isla, que bajo la dominacion francesa habia producido tantas riquezas, podia en manos hábiles volver á recobrar su antiguo nombre de reina de las Antillas. Preciso es observar que iba en ello el honor de los nuevos emancipados, porque los partidarios de la esclavitud habian predicho de antemano su incapacidad, y por tanto les era sumamente importante no llegar á justificar su prediccion. Logrando llevar á cabo aquel adelanto, favorecian además notablemente á los esclavos de las otras islas del archipiélago, á quienes no se habria tardado en negar la libertad si hubiesen podido invocar en favor de su raza un ejemplo irrecusable.

Vamos á juzgar si la cuestion se halla resuelta; y para que nuestro exámen sea mas imparcial no harémos absolutamente ningun uso de los testimonios de las personas cuyo interés ó rancias preocupaciones pudie-

ran hacer injustos respeto de la raza africana, al contrario nos valdremos de los documentos que nos ofrece M. Schœlcher, uno de los mas fervientes de esta raza.

Empecemos por algunas citas :

«El primer paso que se da en Haiti tiene no sé qué de espantoso, sobre todo para un abolicionista. Cuando se desembarca en el Cabo, aquella colonia, tan poderosa en otro tiempo, se pregunta uno, sin poderlo evitar, donde se halla la ciudad cuya historia colonial ha sido tan celebrada y que se llamaba el Paris de las Antillas. Cree uno penetrar en una plaza despues de los horrores de un largo sitio : el empedrado de las calles se halla removido, fuera de asiento y roto, y su inmenso ámbito se halla desierto ; pero es el silencio y la inmovilidad que siguen á un grandestrastre público, y la ropa estendida por el suelo para secarse al sol, dice que los ciudadanos no han huido en presencia de una grande calamidad. Apenas el viajero halla una persona á quien poder preguntar su camino.»

Veamos ahora el cuadro de Puerto-Príncipe pintado por el mismo autor:

« ¡ Cómo, se halla aquí la capital ! Plazas infectas, monumentos públicos ruinosos, casas de madera y de paja, muelles hundidos, embarcaderos desmoronados, calles sin nombre, casas sin número, oscuridad completa, falta absoluta de empedrado, y por do quier un paso desigual lleno de polvo y basura por el cual no se puede andar despues de haber llovido una hora. ¡ Qué desórden, qué aflictivo aspecto de ruina general ! Diríase que aquella infeliz ciudad, asiento del gobierno, y residencia del jefe del estado, se halla abandonada á si misma, sin administracion, sin policia y sin municipalidad. ¿ Es esto acaso el resultado de la libertad ? me preguntaba á mi mismo con dolor. En tiempo de la dominacion francesa se habian llevado á cabo grandes construcciones para proveer de agua en abundancia á la ciudad, ¿ dónde están ? ¿ qué se han hecho ? por tierra yacen derruidos y dispersos. Al presente se requieren

en todas las esquinas de las calles unos puentecillos para salvar los peligrosos baches que con el nombre de riachuelos rebosan el fango é inmundicia y corrompen el aire que circula por ellas.»

Resulta pues, que por el estado infecto de la ciudad, por otra parte ya muy propensa á concentrar en su seno todos los mismos defectos á consecuencia de su posicion en el fondo de una rada, Puerto-Príncipe es el punto mas temido de las Antillas y donde la fiebre amarilla reina todo el año sin intermision. Ni á los mismos habitantes es dado librarse de la insalubridad de la capital de Haiti. Pero ¿quién piensa aquí en la muerte cuando ni porvenir se ofrece á la imaginacion, y que al dia presente le deba seguir su inmediato? La nacion haitiana la constituye un pueblo mal vestido, su ejército unos soldados andrajosos, y sus ciudadanos habitan con indiferencia unas casas que se desploman, ó bien circulan por unas calles llenas de inmundicia de caballos, asnos, cerdos y gallinas, los cuales pacen libremente como pudieran hacerlo en un cortijo.

Puede decirse que los Haitianos han caido en un estado de estupor que no les permite percibir el desmoronamiento de sus ciudades y la ruina de sus hogares: apenas sospechan que de todo carecen. He visto á senadores alojados en casas de paja, preceptores y diputados que iban con los vestidos horedados de los codos... El que llega á Santo-Domingo viniendo de paises civilizados, no puede dominar un sentimiento de tristeza al aspecto de aquella disolucion social, de aquella inercia política é industrial de que se halla infestada la isla toda. Aquella república es ya un cuerpo gangrenado por la disolucion.»

Tal era el estado de la isla en 1841, época en que podia ya verse el resultado que daria la libertad.

Segun el dictámen del autor que acabamos de citar, solo deben atribuirse tantos males á los efectos de un mal gobierno, y por tanto lo inculpa todo al jeneral Boyer. ¿Pero

ignora tal vez que existe cierta solidaridad entre el gobierno y los gobernados, y que si un pueblo se adormece durante mucho tiempo en una torpe inercia, no proviene sino de que la inercia le conviene. Cuando el pueblo haitiano querrá que sus calles estén empedradas y sus carreteras en buen estado, preciso será que el gobierno le complazca, pero se requerirá tambien que por su parte ayude al gobierno con sus brazos. Tanto Pettion como Boyer han dejado abandonados sus administrados á su propia indolencia, y de aquí los frutos que se han reportado. Pero Toussaint y Cristóval habian sustituido al látigo del mando, el baston de inspectores; y de presumir es que no debia ser por crueldad ó placer, sino por pura necesidad, el que mandasen azotar á sus hermanos.

Los diversos ramos de la administracion no gozan de mejor direccion que el arreglo de los caminos: ninguna disposicion existe para la acertada circulacion de la correspondencia. Para enviar una carta al interior del pais es preciso pagar á un espreso desde ciento á seiscientos reales. Las ciudades del Cabo y Puerto-Príncipe tienen mucha menos comunicacion entre si que la que sostienen con Europa. En 1835 la capital sufrió un terrible terremoto, y Santo-Domingo no supo la noticia de aquella catástrofe hasta que recibió comunicaciones de Nueva-York. El gobierno no emplea ningun correo, ni aun para el servicio de los despachos oficiales; vése obligado á servirse de los peones de comercio y aun algunas veces aprovecha la ocasion de algun viajero que pasa.

Necesariamente las cartas particulares no dan gran trabajo á semejante gobierno. Cuando los buques traen los sacos de correspondencia, el primer dependiente de comercio que llega vacia el contenido en una mesa y lo entrega á la disposicion de las personas que se ocupan por si mismas en buscar sus cartas; paréceles que una medida de orden seria una cosa imposible. Lo mas notable es que los

Haitianos no debian crear nada, puesto que la civilizacion francesa se lo habia preparado todo; únicamente debian conservarlo, y sin embargo todo se arruina, tanto las cosas materiales como las instituciones sociales.

Hacienda.—Las rentas del estado proceden de un derecho territorial, un impuesto sobre las casas, un derecho de timbre y patentes, el producto de los dominios del Estado, y en fin los derechos de las Aduanas. Los gastos estaban repartidos en 1838 del modo siguiente:

	<i>Pesos fuertes.</i>
Trabajos públicos.	44,54937 $\frac{1}{2}$
Asignaciones civiles.	378,49223 $\frac{2}{3}$
Arsenales.	5,37876 $\frac{1}{4}$
Marina.	44,98619 $\frac{1}{4}$
Desembolsos de alojamiento.	13,82193 $\frac{1}{3}$
Gastos imprevistos.	477,23963 $\frac{1}{2}$
Deuda nacional.	4,083,19240
Ejército.	188,40744
Sueldos militares.	4,491,72293 $\frac{1}{2}$
Asignaciones.	49,27347
Provisiones.	88,72225
Hospitales militares.	18,06496 $\frac{1}{4}$
Adelantos de raciones.	133,10950
	3,356,9619 $\frac{3}{4}$

Resulta del estado antecedente, que el ejército devora cerca de la mitad de los ingresos, y mas adelante veremos el provecho que se saca de ello.

Sabido es cuales eran las riquezas de la isla en 1789; hoy dia el contraste no puede ser mas notable. Cuando en 1825 fué consentida la indemnizacion de ciento cincuenta millones á favor de los antiguos colonos para satisfacer las primeras exigencias de aquella deuda, negocióse en Paris un empréstito de veinte y cuatro millones de francos, y una ley del 1.º de marzo de 1826 agravó al pais con una contribucion de treinta millones de pesos. Todas las provincias declararon á la vez que no se hallaban en estado de poder pagar, y el gobierno, atendidas aquellas recla-

maciones, hizo una emision de papel moneda. Pero aquel papel no estaba garantizado por nada, y por consiguiente siguió inmediatamente el descrédito; y como acontece siempre en semejantes casos, hizo desaparecer el numerario, es decir, que no hizo mas que empobrecer el pais y al gobierno. A medida que se hacia una nueva emision, que se consideraba como un nuevo recurso, el papel sufría un nuevo descrédito, y el numerario que se habia hecho raro, circuló con descuentos enormes. En 1844 las diversas emisiones que se habian hecho formaban un total de cerca cuarenta millones de reales.

El descrédito del papel era ya demasiado grande para embarazar no solamente las operaciones comerciales, sino tambien las mas sencillas transacciones para las primeras necesidades de la vida, cuando el gobierno añadió á sus pasados errores una odiosa medida. El 14 de julio de 1835 fué promulgada la siguiente ley: « En adelante serán pagados en moneda extranjera de oro ú plata, los derechos de importacion establecidos en la tarifa de las Aduanas sobre las mercancías y productos extranjeros introducidos en Haiti. »

De aquel modo el gobierno rehusaba su propio papel obligando á todos los empleados civiles y militares á recibirlo por sus asignaciones al paso que lo declaraba de ningun valor. El comercio se vió obligado á comprar á un precio exorbitante el numerario que debia cubrir los derechos de la Aduana, y por consiguiente los jéneros extranjeros se hacian casi inadmisibles.

El cónsul de Francia M. Lavasseur hizo algunas tentativas á fin de librar al comercio francés de aquella medida tiránica, y obtuvo que los comerciantes franceses pudiesen satisfacer los derechos de aduana con libranzas á tres meses fecha sobre cualquier plaza de Francia. Pero este correctivo, puesto á una ley inicua, solo duró unos cuantos meses; pues que de improviso y sin mediar aviso alguno la hacienda rehusó admitir dichas letras; y que fué un capricho ú

antojo cuya causa no ha sido dable investigar.

Con tan desacertada administracion, se hacia casi imposible el poder satisfacer la indemnidad concedida á los colonos; así es que solo se satisfizo el primer semestre, y en 1828 Boyer declaró la república en quiebra. Hasta el interés mismo del empréstito hecho en Europa era desatendido. Tales eran los frutos que produjeran la incapacidad y la pereza. Aquella fértil comarca ya no producía nada.

Diez años transcurrieron sin que los despojados colonos permitiesen la mas mínima compensacion á la pérdida que habian sufrido. La mayor parte de ellos, que eran ya viejos é indijentes, reclamaban en vano el óbolo que debia sustentarlos en sus últimos dias. Viendo esto el gobierno francés, atendió al fin, como merecian, sus repetidas súplicas, y en consecuencia dispuso en el año 1838 pasase á Haiti una comision para examinar el estado de la república. Preciso les fué convenir en un nuevo arreglo, que se firmó el 2 de febrero, por el cual quedaba reducida la deuda á sesenta millones pagaderos en el término de treinta años sin que produjesen rédito alguno. Desde entónces se han realizado irregularmente hasta cinco pagas; pero una revolucion, de que luego nos ocuparemos, vuelve á poner en tela de juicio la legitimidad de la nueva deuda.

En el entretanto era tal el descrédito que diariamente adquiria el papel moneda, que al fin el gobierno se vió precisado á tomar medidas para tranquilizar á la nacion. Al efecto decretó, en 1842, que fuesen recojidos por la tesoreria los billetes de diez pesos; pero aun en esta medida extraordinaria, recurrió Boyer á una especie de bancarrota oficial, dando tan solo diez y seis pesos en numerario por cada cincuenta en papel. Quejóse el comercio, pero en vano, pues que el gobierno ha continuado recojiendo el papel mediante la rebaja espresada.

Ejército.—Segun se desprende de

los documentos oficiales, asciende á cuarenta y cinco mil hombres; pero resulta de los datos auténticos que dificilmente podrian ponerse sobre las armas veinte y siete mil infantes.

La guardia nacional figura en los registros por el número de ciento y trece mil hombres; sin embargo apenas hay quince mil de armados.

Lo que es marina militar puede decirse que es nula.

A los ojos del extranjero recién llegado á Haiti, aquel punto parece ser un estado enteramente militar; por do quiera no oye mas que pitos y tambores, y los uniformes militares se le presentan en todas direcciones. Los cargos públicos parecen estar solo reservados para los militares; el presidente es un jeneral siempre de uniforme, su palacio está erizado de bayonetas; cuando sale á la calle lleva un peloton de caballeria á derecha é izquierda, y le rodea un estado mayor numeroso. Los jefes de distrito, que corresponden á nuestros jefes políticos, son esclusivamente militares. Los funcionarios municipales son coroneles ó jefes de batallon, y todo el ramo administrativo está invadido por los militares. El juez supremo es un jeneral de division, y el director del Liceo nacional, es un capitán en activo servicio.

De suponer seria pues que Haiti fuera una posicion muy bien guardada, capaz de presentar un ejército brillantemente equipado; pero dista mucho de ser esto la realidad de su estado.

Por otra parte hasta el año 1841 el reclutamiento se hacia por medio de levás semejantes á las que se practican en Inglaterra para la marina. Cuando lo requeria el caso recorrian las calles seis ú ocho soldados bayoneta en mano, y á medida de su capricho iban cojiendo á todos los jóvenes que bien les parecia. Una ley del 7 de julio de 1841 puso término á esta bárbara costumbre, bien que por otra parte dejaba al gobierno con todas las facultades discrecionales para proceder á la ejecucion de las quintas; y para que se pueda apreciar de-

bidamente el carácter de esta ley, copiamos á continuación dos de sus artículos que son los siguientes:

«Artículo 3º. Siempre que fuere preciso hacer reclutamientos para reemplazar los militares fugados ó despedidos, el presidente de Haiti fijará á cada comandante de departamento el número de reclutas en la estension de su mando.

Art. 4º. Los comandantes de departamento, á tenor de las órdenes que reciban del presidente de Haiti, designarán entre los jóvenes comprendidos en la edad de diez y seis á veinte y cinco años, los que deben entrar en el servicio de las armas.

Por el artículo anterior se ve que el poder es el que designa á los jóvenes que deben entrar en el servicio, es decir, que todas las familias están á discrecion del jefe del Estado, lo que en ciertos casos valdria mas depender de la eleccion brutal de los soldados reclutadores.

Por lo que hace al aspecto y disciplina de este ejército dejarémos hablar á Mr. Schœlcher: «El ejército reclutado de aquel modo, es sin duda el mas miserable que existe en el mundo. Todo cuanto han dicho los viajeros de su abandono, me avergüenzo tener que confesarlo, es evidentemente cierto. En las revistas que he visto pasar en Puerto-Príncipe por el mismo presidente, muchos de los soldados iban con la cabeza descubierta y los piés descalzos, otros con zapatos remendados con hilo blanco, y todos, comprendidos los oficiales, con pantalones de diversos colores, casacas mas ó menos estropeadas, y algunas veces hechas jirones. Recuerdo un granadero cuyo pantalon no tenia mas que una pierna... Una revista en Puerto-Príncipe es una mojiganga, y el abandono de aquel ejército ofrece ante todo al pueblo un elocuente ejemplo de desórden.

«En la actualidad no existe disciplina alguna, y sorprende que en un pais tan esencialmente militar como Haiti, los soldados maniobran con tanta torpeza. A escepcion de dos ó tres regimientos que han conservado tra-

diciones, apenas saben hacer el ejercicio, siendo precisa toda su habilidad para lograr marchar un poco alineados. Prescindiendo del valor, y considerando solo el estado de aquellas tropas, no podrian sostener una accion formal ante veinte compañías de tropa europea.

Los soldados hacen centinela sentados en un banco ó en una silla con el fusil entre las piernas; algunos llevan á la garita una estera sobre la cual se tienden muellemente hasta que vienen á relevarlos. Por lo demás el mal aspecto de las tropas se esplica por los vicios de la administracion militar, porque el estado no dá mas que una casaca cada año. El soldado debe alimentarse, y proveerse de charreteras, sable, la guarnicion de la espada, zapatos, etc. Para hacer frente á estos gastos de equipo y manutencion, recibe veinte reales á la semana cuando está de servicio, y treinta cada seis semanas cuando no lo está, pues es costumbre enviarlos á sus casas cuando no están en activo servicio, en cuyo caso no tienen mas obligacion que el de asistir á la revista del domingo. En este acto se paga el sueldo, y los ausentes que lo están sin permiso pierden el derecho á la paga, sin que puedan reclamarla despues, lo cual proporciona abundantes lueros al gobierno. Pero débese tambien observar que para la conservacion de semejante ejército se gravan con 1,600.000 pesos los presupuestos de la nacion, suma que equivale á la mitad de todo el presupuesto.

Instruccion pública.—Al ver la suma enorme que se destina al mantenimiento de un ejército hecho harapos, causa vergüenza confesar la insignificantemente suma que se destina á la instruccion pública. Para atender á todo se conceden unos 158.160 reales á las escuelas de una poblacion de setecientas mil almas sumidas en la mas espantosa ignorancia. No se estrañara pues que, conforme ya lo dejamos indicado, sean en tal manera insuficientes que casi pueden considerarse como ilusorias.

Y aun para poder entrar en aquellas escuelas gratuitas, es preciso obtener la autorizacion de los *consejos de instruccion*; pero estos consejos los componen por lo regular unos hombres tan ignorantes como los mismos que concurren á ellas. El presidente del consejo de la capital en 1841, no sabia lo que era ortografia, y el secretario apenas sabia firmar.

Hasta el mismo gobierno de la república parecia tener empeño en poner trabas á la instruccion, pues se oponia con febril inquietud á todos los esfuerzos de los particulares, haciendo cerrar varias escuelas abiertas por sujetos de suposicion.

Por tanto, se inferirá de lo dicho que la masa del pueblo no aventaja en instruccion á la de los esclavos del antiguo réjimen; y que los conocimientos de las clases medias y elevadas no van mas allá de las nociones elementales. Es verdad que se cuentan algunas escepciones por lo que respeta á varios jóvenes que han hecho sus estudios en Francia, pero merced á las ridiculas prevenciones con que son mirados los Franceses, estos jóvenes solo inspiran desconfianza, y cuando vuelven á su patria gozan de mala reputacion, especialmente por parte del gobierno. Oyóse un dia de boca de un comisario civil, que desempeñaba las funciones de juez en pleno tribunal, apostrofar á un abogado echándole en cara *el haber bebido agua del Sena* (1).

¿ Debe por otra parte causar estrañeza esta jeneral ignorancia, cuando el mismo gobierno confesaba su impotencia? El brazo derecho de Boyer, el jeneral Inginac, su primer ministro, escribia lo que sigue en 1844:

« Considerando el estado especial en que Haiti se encuentra, seria en vano pretender negar que, cuantos esfuerzos practicase el gobierno supremo para alcanzar que la educacion llegase á su mas completo desarrollo, serian del todo inútiles ».

Consecuente pues á esta lójica, lo

que menos cuidaba el gobierno era de hacer esfuerzo alguno. Esto aun tiene alguna disculpa; pero lo que es difícil atinar, es porque tambien paraliza los esfuerzos hechos por los ciudadanos. Cuantas tentativas han hecho algunos hombres jenerosos para reanimar el espíritu público por medio de la prensa periódica, se han estrellado ante la falta de suscritores y lectores, que no puede ofrecer un pais pobre é ignorante. En dicho año de 1841 solo se contaban dos periódicos en toda la isla, y aun no salian mas que una vez á la semana; el *Telegrafo*, periódico del gobierno, y el *Comercio*, periódico de la oposicion. Los suscritores del primero son los empleados, y el segundo, único órgano que cuenta el pais, reúne ciento treinta suscritores! Número por otra parte que ha costado su trabajo alcanzar. Con todo, aquel solitario periódico ocasionaba vivas inquietudes al poder; y en el espacio de diez años ha tenido que hacer frente á ocho procesos y sufrir varias condenas, que llegaron á amenazar su existencia. Varios otros periódicos han hecho apariciones fugitivas, pero poco tardarán en ser sacrificados por la apatia pública.

Inútil es añadir que de las prensas de Haiti no sale ningun libro que ofrezca utilidad; ni calendario se publica, pues el que se usa en la isla es venido de Francia.

El clero no es mucho mas ilustrado que el resto de la poblacion, ó bien si lo es, explota con audacia las estúpidas supersticiones de los negros. Es cosa digna de observarse, que los Haitianos apenas saben escribir ya tienen la manía de hacer versos, y el lector nos dispensará le demos una muestra de ellos. Tienen una aficion fanática por las funciones teatrales; pero es mas bien por el lado frívolo de la representacion que para las emociones literarias. En jeneral, todo lo que es vana fantasmagoria, aparato extraordinario ó declamaciones huecas, les gustan infinitamente. Tambien abundan mucho en la isla las sociedades masónicas, cuyo número llega-

(1) Schœlcher.

ba á veinte y tres en estos últimos años, diciendo algunos críticos que el número veinte y cuatro lo formaba el senado, porque uno de los primeros estatutos de los francmasones consiste en abstenerse de hablar de política en sus reuniones; así es, que aquella crítica, al paso que era muy aguda, era al propio tiempo muy cierta. En suma, los Haitianos, no son mas que niños crecidos; ¿llegarán un día á ser hombres? Tan solo los sucesos venideros podrán demostrarlo.

Debemos convenir sin embargo que Cristóval había formado algunos establecimientos que prometían algunos resultados. Empezaron á obrar durante su mando una fundicion de cañones, bombas y balas, un horno de vidrio, y un taller de carruajes; pero todo esto ha dejado de existir en el reinado de sus vencedores los mulattos. ¿Débese acusar de ello al gobierno ó bien al pueblo? Quizás á los dos, pero seguramente mas al uno que al otro; porque los que han subido al poder se han mostrado incapaces de sostenerlo, al paso que sus súbditos no han probado todavía definitivamente su incapacidad. Solamente es preciso que semejante estado de cosas no se prolongue mucho tiempo, si la raza africana quiere contarse entre el número de las personas capaces de ser civilizadas.

Industria y agricultura.—Cuando se quiere conocer el estado de la industria en cualquier pais, no se tiene que preguntar mas que el precio corriente del interés del dinero. Ahora bien, en Haiti, el precio ordinario, esto es, el mas equitativo, es de 15 á 20 p $\frac{3}{4}$. Por lo que hace al cambio usurario, no tiene limites; préstase dinero al tres por ciento al mes, y aun á uno por ciento al dia. Esto basta para convencerse al momento que en semejante pais no hay ni capitales, ni banco, ni crédito, é indica al propio tiempo que no debe existir tampoco ninguna manufactura, industria ni agricultura. Para decirlo en una palabra, aquel suelo, en otro tiempo tan rico, tan fecundo, que enviaba á la Francia tan ricos y diversos productos,

es hoy dia enteramente estéril, y apenas basta para alimentar á sus habitantes.

Citarémos un solo hecho que probará mas de lo que nosotros podríamos decir; antes Santo-Domingo esportaba cuatrocientos millones de libras de azúcar; hoy dia Haiti no fabrica el suficiente para sus enfermos; se vé obligado á comprarlo en Europa, y despues en casa de sus farmacéuticos, que lo venden á diez reales la libra; de modo que el azúcar se vende en Haiti dos veces mas caro que en Europa, y sus habitantes lo emplean únicamente en clase de jarabe.

¿Cuáles son las causas de esta triste penuria? Numerosas son y complejas. En primer lugar los Haitianos carecen casi de necesidades; tranquilos y descuidados, para ellos la libertad no es mas que el derecho de no hacer nada, y la felicidad de vivir con poco. Un sorbo de agua y algunos plátanos les bastan para su alimento, y unas casas hechas con ramas de árbol y embadurnadas de tierra son mas que suficientes para su habitacion. Sus muebles son unas sencillas esterres que les sirven de colchones, la caña bambú hace el oficio de cántaros y vasijas, y la calabaza el de vaso. No hay existencia mas filosófica, mas modesta ni mas sóbria; la suprema sabiduria de Diógenes se halla realizada do quiera en Haiti; pero preciso es decirlo, aquella moderacion individual está muy lejos de conducir á la civilizacion.

Convencido tal vez de esto, habia exigido Toussaint un trabajo que debia asegurar la prosperidad de la isla emancipada, y mas tarde Cristóval habia desplegado su rigor para con aquellos que, poco inclinados al trabajo, se contentaban con poco; pero los jefes mulattos para llamar á si la masa de la poblacion fomentaron la pereza, y no tardaron las tierras en quedar incultas. Verdad es, que viendo la ruina completa á que conducia aquel estado de cosas, hicieron un código rural, que, por una estraña anomalia, renovaba realmente la esclavitud; pero era demasiado tarde

para enmendar los errores cometidos. Segun aquel código, todo cultivador no propietario, está obligado á contratarse con un colono por el tiempo de tres, seis ó nueve años, sin poder anular su contrato. Por este se hace verdadero esclavo; queda sujeto á los trabajos que se le imponen, pierde su libre arbitrio aun fuera de las horas de trabajo, en una palabra deja de pertenecerse. Además solo le es permitido bailar los sábados y los domingos por la noche, y si quiere ir á la poblacion cualquier otro dia de la semana que no sean los dos citados, ha de alcanzar el permiso del amo que lo emplea. Por otra parte no está el trabajador falto de proteccion, pues mediante su queja al oficial rural, puede el cultivador ser condenado á una multa ó sufrir un encarcelamiento.

¿Con condiciones semejantes, impuestas á unos hombres por otra parte ya poco dispuestos al trabajo, parecerá posible el que los propietarios puedan hallar brazos en abundancia? Seguramente que no, pues se principia por obligar al cultivador á que enajene su libertad por el espacio de tres, seis y hasta nueve años.

Veamos por consiguiente lo que se sigue de verse un individuo, no propietario, sujeto á la brutalidad de aquella ley; ¿no predominará generalmente el deseo de llegar á ser propietario? En efecto, pues poca cosa se requiere para ello. Con veinte pesos puede adquirir un cuadrado (1) de terreno, con cuya simple adquisicion queda emancipado de la tiranía del código rural, y ya puede vivir segun su capricho, que es todo cuanto deseára.

Los resultados de este completo abandono de la agricultura son fáciles de comprender; todos aquellos pequeños propietarios sin recurso alguno, no solamente no hacen nada para el cultivo de su campo, sino que seducidos por su ejemplo hacen otro tanto una infinidad de brazos útiles para las grandes exploraciones. Para

reanimar la agricultura, y sobre todo para hacer marchar los ingenios, serian precisos obreros extranjeros; pero como el gobierno haitiano considera el trabajo como un ejemplo funesto, aparta á aquellos con sus leyes fiscales. Un agente, y hasta un artesano europeo que trabaja en casa de un indijena, está obligado á satisfacer una patente anual de unos tres mil reales. Tambien las máquinas y utensilios se hallan grabados con derechos exorbitantes; de modo que parece que el gobierno no trata sino de hacer imposible toda industria. Haití por consiguiente no presenta mas riquezas que las que espontáneamente le ofrece su suelo. Un poco de café, algodón, campeche, tabaco, cueros y conchas de tortuga, he aquí sus únicos renglones de comercio. Su industria podemos decir que es nula.

Por una consecuencia necesaria de la falta de produccion, no hay en el pais ni capitales, ni banco, ni crédito. M. Schœlcher refiere que no le fué posible obtener en Puerto-Príncipe una cambial de tres mil francos sobre el Cabo, y si alguna vez es necesario cambiar el numerario de un punto á otro, debe hacerse transportar por un espreso.

En este estado de enercia jeneral la miseria se hace sentir en todas partes. No hay ningun empleo con que pueda vivir cómodamente el que lo disfruta; de suerte que todos buscan en el comercio un suplemento de bienestar; todo el mundo se hace mercader, y abogados, militares, diputados, senadores, administradores y propietarios, tienen tienda para sí ó para sus mujeres. Pero lo que en apariencia parece un recurso, no viene á ser mas que una nueva incomodidad, por efecto de una concurrencia universal que no deja beneficios á nadie.

He aquí reasumidas todas las causas de ruina que pesan todavía sobre Haití, y de que muy difícilmente logrará librarse. La poblacion no tiene necesidades, la propiedad está sin valor, la industria sin brazos, el comercio sin capitales.

(1) De cien piés de lado.

CAPÍTULO VII.

DISENSIONES POLÍTICAS. — TENTATIVAS DE LA OPOSICION PARA MEJORAR EL ESTADO DE LA REPÚBLICA. — VIOLACIONES DE LA CONSTITUCION POR BOYER. — NUEVA REVOLUCION. — CAIDA DE BOYER.

Desde la reunion de la isla en una sola república, bajo la presidencia de Boyer, los mulatos formaban una clase privilegiada, á la cual pertenecian todos los empleos y dignidades de la república. Si algun negro era empleado, ya sea en la clase civil ya en los grados superiores del ejército, era con la condicion de atenerse ciegamente á las supremas voluntades del presidente.

Pero al mismo tiempo como era á los mulatos á quienes estaban reservados todos los medios de alcanzar algun empleo, y de instruirse, hallábanse en los mismos muchos mas conocimientos, y mas audacia para atacar las malas tendencias de un gobierno corrompido. Hablando en nombre de todos, y despreciando las preocupaciones de raza, pedian con enerjia la ejecucion de las promesas de la constitucion, y obligaban al gobierno á dar alguna providencia en favor de la educacion del pueblo, que una detestable política mantenía á propósito en un estado de barbarie.

Las reiteradas quejas de la oposicion, se hallan reasumidas en el siguiente artículo del *Patriota*, citado por M. Schœlcher (1): « Si hemos insistido tantas veces en este periódico sobre la necesidad de instruir al pueblo, no ha sido con el objeto de que este mismo pueblo llegase á disfrutar ó exejir tal ó cual desecho político, sino porque consideramos las luces como el medio mas seguro y mas activo para inculcar las ideas de orden, deber y moralidad, en el corazon del cuerpo social. Encarecemos por tanto á los que se hallan al frente del gobierno, que den comienzo, al menos lo mas pronto posible, á la ejecucion de

esa grande obra, la mas gloriosa de todas, la que iniciando al pueblo en las sagradas leyes de la moralidad, lo apartará para siempre de la barbarie en que ha estado sumido. Estableced en todas las parroquias escuelas primarias, donde los estudios elementales despertarán, en los que las concurren, todo cuanto el honor tiene de mas noble y elevado; acuérdesse tambien nuestro clero de donde le procede su mision, y entónces, si el eterno quiere que tengamos que deplorar nuevas desgracias, veremos tan solo en ello su mano, pero el corazon no jemerá viendo algunos seres que llevan el titulo de hombres, ejercer el mas vil de todos los atentados en el mutilado cuerpo de sus conciudadanos ó de sus hermanos. »

En la cámara de los representantes se repetian con calor las mismas quejas, y eran á menudo atacados con enerjia las malas tendencias del gobierno.

Acaudillaban la posicion dos mulatos llamados Herard-Dumesle y David Saint-Preux, y no hallando Boyer á mano ninguna buena razon que oponer á sus argumentos, resolvió acallarlos. Sabia muy bien que podia contar con la mayoría de la cámara, y además que podia dictar las mas arbitrarias medidas sin temor alguno. Denunciaron pues sus partidarios el 13 agosto 1833 en la tribuna, á ambos miembros de la oposicion como á enemigos del reposo público: instaron, aunque en vano, sus amigos para que fijara la acusacion; la mayoría apeló á la votacion, y el resultado de ella fué declarar la cámara de diputados de Haiti, que los ciudadanos Herard-Dumesle, y David Saint-Preux, dejaban de ser contados como á individuos de ella, debiendo ser llamados los suplentes desde la sesion inmediata. (Las asambleas electorales siempre nombraban un suplente por cada diputado, para en caso de fallecimiento, dimision ó prescipcion.)

Este acto de violencia estaba en completa oposicion con el texto de la constitucion, que consignaba en su artículo 77 que al usar la cámara el de-

(1) Número del 1.º de junio de 1842.

recho que la competia de juzgar á sus individuos segun el r jimen interior, no podria escederse á mas que imponer como á pena mayor la censura á quince dias de arresto. Sin embargo la espulsion de los dos diputados se consumió sin resistencia.

Pero en las elecciones generales que se verificaron en 1837 los dos distritos que representaban les volvieron á elegir diputados. La oposicion por otra parte se habia fortalecido con varios votos, y la mayoria se mostraba dispuesta á oponerse á las medidas ilegales de Boyer.

Llamóse en 1839 á Herard-Dumesle á la presidencia, cuyo acto de audacia podia ya calificarse de reto, y en el entretanto la oposicion aguarda el momento oportuno de trabar la lucha con el jefe del poder ejecutivo.

Esta ocasion no se hizo esperar mucho tiempo, pues fué preciso proceder á la eleccion de cuatro senadores, y segun lo dispuesto por la ley, debia el presidente en semejante caso presentar una lista de tres candidatos. Guiado Boyer de sus deseos, quiso ir sucesivamente presentando las listas parciales para cada eleccion, y no todas cuatro á la vez, lo cual contrarió la oposicion pretendiendo que el presidente debia enviar una sola lista con doce nombres, de entre los cuales elejiria la cámara á los cuatro senadores. Poca importancia ofrecia la cuestion por sí misma; pero lo que convenia á la cámara era manifestar que tenia una volunad que le era propia, y en dos mensajes que dirijió el presidente el 2 y 16 siembre sostuvo con teson la interpretacion que habia dado á la ley orgánica.

Sorprendido y al mismo tiempo inquieto Boyer al experimentar una resistencia á que no estaba acostumbrado, lo sometió el 18 á la decision del senado, «encargado por el artículo 113 de la custodia del pacto fundamental.» Compuesto enteramente el senado de sus adeptos, falló en su favor, y desaprobó la conducta de los diputados. Comunicóse esta resolucion á los representantes, y en su consecuencia el 4 de octubre se abrió la

discusion acerca el mensaje del senado, manifestando en ella los oradores de la mayoria toda la indignacion que les animaba por atreverse el senado á formular semejante censura contra los actos de uno de los poderes legislativos, resolviendo al fin protestar en nombre de la soberania popular, bien que desgraciadamente la redaccion de aquella acta importante se difirió para la próxima semana.

Aprovechó muy bien el presidente el tiempo que se le dejaba, y reuniendo en su casa á los coroneles de todos los rejimientos que se hallaban en Puerto-Principe, logra concertarse con ellos. Por su parte los diputados de su bando logran á fuerza de intrigas que varios diputados de la oposicion abandonen sus filas y se unan á ellos, y el 5 de octubre, treinta y un diputados envian una protesta al presidente, en la cual declaran «que su conciencia no les permite participar del acto inconstitucional practicado por los miembros de la cámara, y que dejaran de asistir á sus sesiones, hasta tanto que haya vuelto á adoptar una marcha que asegure la libre manifestacion de su pensamiento.»

Esta intriga bien urdida dió ánimo á Boyer: al dia siguiente declaró á Puerto-Principe en estado de sitio, y dirijió á la tropa, reunida para la revista de ordenanza, una virulenta alocucion en que denunció al ejército á *los diputados facciosos* como á unos traidores que intentaban poner el pais en manos de los blancos.

El 7 de octubre, fueron ocupados por la tropa todas las avenidas del congreso, y á medida que se iban presentando los diputados de la oposicion eran rechazados, permitiendo únicamente la entrada á los treinta y uno que firmaron la protesta del dia 5.

Resuelven entónces los diputados de la oposicion ir á deliberar en otro lugar, pero el coronel San-Victor, comandante de la plaza, espide una órden en la que declara que ningun ciudadano podrá tener reunion alguna en su casa con objeto de tratar acerca de materias politicas, y que tanto el dueño contraventor, lo mis-

mo que todos cuantos se hallaren allí, serán perseguidos como á criminales de lesa nacion.

Vacilaron los diputados sin saber que partido debian tomar, y mientras duraba su indecision lograba Boyer reunir en el salon de las sesiones á treinta y siete miembros, que se sometieron á todas sus disposiciones.

En el siguiente dia fueron excluidos de la cámara Herard-Dumesle, David San-Preux, Couret, Lartigue y Baugé, y algunos dias despues lo fué tambien el diputado Lochar, porque habia rehusado su consentimiento al acto de proscripcion de sus compañeros.

Si bien se alcanzó con estas arbitrariedades acallar la oposicion en la cámara, no fué por otra parte sin que se conmoviese hondamente el pais. Los distritos del sur especialmente, que habian nombrado á los diputados espulsos, no trataron de ocultar el desagrado que les inspiraban las despóticas medidas del presidente, y en manifestacion de sus sentimientos acordó la ciudad de Jeremía acuñar una medalla en honor del ciudadano Herard-Dumesle, presidente de la cámara de los diputados, y jefe de la oposicion, con el objeto de «honrar su civismo.»

Fué este un nuevo aliciente á la cólera del presidente, y otro pretexto mas de persecucion. Despojóse de sus destinos á todos cuantos empleados habian votado la medalla, y todos aquellos á quienes no se podia castigar en sus destinos fueron vejados de mil maneras.

Mas esta lucha reanimó el espíritu público, y Boyer se habia engolfado en un laberinto del que no podia salir, y el que por precision le debia conducir á la dictadura ó al destierro.

Publicáronse nuevos periódicos, y tanto el *Manifiesto*, redactado por Dumai-Lespinasse, como el *Patriota*, por Emilio Nau, hacian cruda guerra al poder que habia violado la constitucion. Preciso es no olvidar que todos los que hacian la oposicion eran mulatos.

Durante los diez y ocho meses que

se siguieron al espurgo de la cámara, le fué posible á Boyer resistir con buen éxito los ataques de la prensa. Pero al llegar á las elecciones de febrero de 1842, hubo de conocer que habia tenido demasiada confianza en su poder, puesto que los diputados escludidos en 1839 fueron reelegidos por una inmensa mayoria. En Puerto-Principe fueron elejidos diputados los redactores del *Manifiesto* y del *Patriota*, Dumai-Lespinasse, Covin, y Emilio Nau; los electores de la capital se pronunciaron contra el sistema del gobierno, y en consecuencia elejieron los hombres mas conocidos por su enérgica oposicion de suerte, que todo el cuerpo electoral parecia estar en contra de Boyer.

Pero este no por esto quiso retroceder, y para poder sostenerse en posicion tan desesperada, recurrió á nuevas violencias. David San-Preux fué acusado ante los tribunales por el discurso que habia dirigido á los electores, y condenado á tres años de cárcel, y otros tres de vijilancia por la policia. Otro fué perseguido por un escrito anterior á su eleccion, y condenado á un año de cárcel. Al propio tiempo, numerosas promociones hechas en el ejército, revelaban los proyectos del presidente. En fin, por el acto mas ilegal convocó á los senadores, y llamó su atencion «sobre el carácter hostil que ofrecia la nueva cámara de los diputados acerca el espíritu de partido que se habia manifestado en los colejos electorales, y acerca la reeleccion de los *facciosos* escludidos en la anterior legislatura.»

Constituir al senado juez de las elecciones de los diputados, era violar abiertamente la constitucion; sin embargo, los senadores, dóciles, vituperaron las reelecciones.

No se limitaron aqui las arbitrariedades: algunos refuerzos eran necesarios para apoyar los golpes de estado. Boyer hizo venir nuevos rejimientos; designó los del norte, porque los jefes de la oposicion pertenecian al mediodia, y estaban compuestos principalmente de negros, al paso que los enemigos de Boyer eran mu-

latos. Aquel hombre imprudente no temia fomentar los odios de raza, y renovar las calumnias que habia ya derramado, denunciando los facciosos á los negros como un partido de mulatos que deseaba volver á entregar la isla á los Franceses, para restablecer en ella la esclavitud (1).

El 4 de abril, dia fijado para la abertura de la cámara, se renovaron las escenas de 1839. La fuerza armada habia invadido todas las entradas del salon, y los miembros influentes de la oposicion no pudieron penetrar en él. La cámara mutilada quedó reducida á algunos partidarios de Boyer, y á algunos hombres tímidos siempre dispuestos á ceder á las circunstancias. Su primer acto fué criminar á diez representantes entre los cuales figuraban Herard-Dumesle y David San-Preux, y otros trece se retiraron voluntariamente, no queriendo formar parte de una cámara que despreciaba los derechos del cuerpo electoral.

La opinion pública se alarmó vivamente en vista de aquellas proscripciones; pero el gobierno trató de acallarla. Dumai-Lespinasse, uno de los expulsados, habiendo escrito en el *Manifiesto* que la Constitucion se hallaba violada, la cámara ordenó al juez supremo que le persiguiese, y este le condenó á un año de arresto.

Todas estas medidas violentas, no hacian sino exasperar la oposicion; sin embargo, aquella lucha política fué suspendida durante un instante por una terrible catástrofe. El 7 de mayo un violento terremoto pareció amenazar á la isla entera de una ruina total; en varias ciudades la poblacion quedó sepultada bajo los escombros de las casas, y en el Cabo perecieron las dos terceras partes de los habitantes; pero lo que contribuyó á hacer mas espantosa la catástrofe de aquella ciudad, fueron los horribles escesos y desapiadado saqueo perpetrado por los negros que acudieron de las poblaciones inmediatas. Precipitábanse estos sobre los mulatos co-

mo hubieran podido hacerlo sobre sus enemigos naturales, despojándoles de todo lo que habian podido salvar de sus arruinadas habitaciones. Por lo demás parece que en aquella ocasion todos á cual mas trataron de hacer alarde de su infamia; porque se vió hasta la misma autoridad tomar parte en el saqueo, y los soldados que acudieron para proteger las personas y las propiedades, fueron los primeros que se aprovecharon del desorden. En aquel dia, para siempre memorable la isla, tuvieron lugar mil escenas á cual mas horrorosa y mas digna de las tribus salvajes. ¡Elocuente, pero triste, resultado de la ignorancia y corrupcion sostenida por aquel gobierno en una raza apenas salida de la esclavitud!

No se habia borrado todavía la impresion de aquella calamidad pública cuando los odios políticos volvieron á retoñar con nueva fuerza; creyendo Boyer que todo lo podia intentar visto el buen éxito de todas sus tentativas, cuidó poco de ocultar sus proyectos despóticos. Mutilada como estaba la cámara, votó esta bajo sus inspiraciones las leyes mas opresivas, la restriccion del jurado, la creacion de comisiones militares y una comision de salud pública. Entónces quedaron convencidos los ciudadanos que para defender la Constitucion no les quedaba otro recurso que apelar á la insurreccion.

Donde principalmente se notaba mayor efervescencia en los ánimos era en el mediodía; allí era en donde habian sido elejidos Herard-Dumesle, David San-Preux, Hartigue y los demás ardientes defensores de los derechos populares, y allí fué tambien donde estalló la primera chispa insurreccional. Sublevóse el 1º de febrero de 1843 la ciudad de Cayes (que habia siempre elejido por su representante á Herard-Dumesle), siendo el jefe del movimiento el comandante Rivière-Herard, hermano mayor del diputado. Declararon á Boyer destituido del mando y pidieron por primera reforma que se anulase el sistema de la presidencia vitalicia.

(1) Schœlcher.

El comandante de aquel distrito, que lo era el jeneral Borghella, fue investido desde luego con amplias facultades en todo el departamento del Sud, á cuyos jefes subalternos se pasó orden de prestar entera obediencia. Fueron al mismo tiempo declarados traidores á la patria todos los jefes del movimiento insurreccional, y concedido indulto á todos aquellos que solo habiendo obedecido á la seducción se sometieran sin dilacion á las órdenes del gobierno.

Pero habia hechado muy hondas raíces el descontento, para que vanas proclamas pudieran enmendar las graves faltas que Boyer cometiera. Prendió la insurreccion con rapidez por todo el sud, en cuyo apoyo acudió Herard-Dumesle con numerosos refuerzos y se unió á su hermano. Envió Borghella una division para sofocar el movimiento, pero habiéndose pasado sus tropas, la insurreccion se constituyó organizando un gobierno provisional en Jeremia.

En vano trató Boyer de conjurar la tempestad; era ya llegada la hora de que recojiese los frutos de su impopularidad: pronuncióse contra él todo el oeste, y los sublevados se dirijieron contra Puerto-Principe. Boyer, que solo contaba cuatro mil hombres en quienes no podia confiar del todo, no trató de oponer resistencia alguna, por demás inútil, contra las numerosas fuerzas de la insurreccion.

En corroboracion de los rápidos progresos que habia hecho la insurreccion, apareció el 10 de marzo el siguiente decreto:

Art. 1.º Queda destituido del cargo de la presidencia de Haiti, por crimen de lesa nacion, el jeneral Juan-Pedro Boyer.

Art. 2.º Serán juzgados como á cómplices del presidente Boyer y como á traidores á su patria, los sujetos siguientes: J.-B. Inginac, jeneral de division y secretario de J. Boyer; A. Beaubrun Ardouin, ex-senador; Ch. Coligni Ardouin, administrador del distrito de Cayes; J.-J. San-Victor Poil, jeneral de brigada y comandante del distrito de Puerto-Principe;

J. M. Borghella, jeneral de division, comandante del distrito de Cayes y de los departamentos del sud; J.-B. Riche, jeneral de brigada; L. Mernier Sagay Villeraieix, senador y ex-jefe de las oficinas de Haiti.

Art. 3.º Todos cuantos quedan citados en los dos artículos que preceden, podrán presentarse para ser juzgados ante un jurado nacional, establecido bajo la forma que se determinará.

Art. 4.º Siendo la voluntad nacional superior á todas las demás, se tomarán las debidas providencias para el desempeño de los asuntos públicos de mas perentoria necesidad, adoptando al efecto las formas que se establecen en la nueva constitucion.

Art. 5.º Continuarán ejerciendo interinamente los empleos públicos, tanto civiles como militares, los ciudadanos que actualmente los desempeñan, bajo la autoridad del gobierno popular, hasta tanto que sean revocados ó confirmados en ellos.

Art. 6.º Se imprimirá la presente acta y se fijará y leerá en toda la estension del territorio de la república.

Dado en nuestro cuartel jeneral de los Cayos, el 10 de marzo de 1843, año 40 de la independencia de Haiti y primero de su rejeneracion.

C. HERARD SENIOR.

Por el jefe del poder ejecutivo,
El jefe del Estado mayor del ejército popular,

HERARD-DUMESLE.

Boyer pareció someterse á su suerte con resignacion. El 14 de marzo la comision permanente del senado recibió un mensaje del ex-presidente, y era concebido en estos términos. «Ciudadanos senadores: Veinte y cinco años han transcurrido desde que fui llamado á suceder al ilustre fundador de la república que la muerte arrebató al país. Desde aquella época memorable, muchos sucesos han tenido lugar, durante los cuales he tenido siempre á la vista los designios del inmortal Peñon, que nadie mejor que yo podia comprender. He sido bastante feliz en haber podido

desterrar la guerra civil que asolaba nuestro país, así como exterminar el jérmén de nuestras discusiones intestinas, que quitaban á Haiti su poder y su union, y finalmente, he visto reconocer con toda solemnidad la soberanía nacional garantida por los tratados cuya ejecucion está confirmada por la fe pública. Los esfuerzos de mi gobierno se han dirigido siempre en favor de la economía, y la posicion del tesoro en este momento, es la mejor prueba de mi atencion sobre este punto. Cerca de un millon de pesos quedan en reserva en las cajas de la república, y otros fondos no menos considerables se hallan colocados en la caja de depósitos y consignaciones de Paris por cuenta del gobierno haitiano. Los recientes sucesos de que no me es dado á mi ocuparme, me han ofrecido unos desengaños tan crueles como inesperados; conozco que mi dignidad y mi deber para con el país exigen que dé una prueba de abnegacion abdicando solemnemente el poder de que me hablabá revestido. Al condenarme yo mismo al ostracismo, hago mas difícil todo motivo de guerra civil, y alejo todo pretexto de maledicencia: un deseo me queda; y es de ver á Haiti tan feliz como siempre mi corazón lo ha anhelado.»

«BOYER.»

Con la misma fecha, Herard-Dumesle publicaba el siguiente decreto para la organizacion provisional del nuevo orden de cosas:

«República de Haiti.—Orden del día.—En nombre de la soberanía popular, nos, C.-L. Herard mayor, jefe de ejecucion de la voluntad del pueblo soberano y de sus acuerdos, considerando la urgente necesidad que hay de establecer provisionalmente la organizacion del ejército popular, á fin de activar con mas energía las operaciones rejeneradoras, hemos resuelto y decretamos lo siguiente:

Artº. 1º. La administracion se dividirá en tres departamentos, á saber: interior, guerra y hacienda.

Art. 2º. El departamento del inte-

rior queda confiado á la direccion del ciudadano David Saint-Preux, representante del pueblo soberano, el de la guerra al ciudadano Laudun, y el de hacienda al ciudadano Bedonet.

Art. 3º. Se publicará y fijará esta orden por todas partes donde se crea ser necesario su conocimiento.

«Dado en el cuartel jeneral de los Cayos, el 11 de marzo de 1843, en el año cuarenta de la independencia, y primero de la rejeneracion.

«C.-L. Herard.

«Por el jefe de ejecucion,
«El representante del pueblo, jeneral de estado mayor del ejército,
«Herard-Dumesle.»

Al siguiente día se hacia á la vela para la Jamaica el expresidente Boyer huyendo de aquella isla que tan mal habia gobernado, y á la cual dejaba tan incierto y ajitado porvenir.

Hemos llegado ya al término de nuestra historia; y difícil seria predecir en este momento cuales serán los resultados que Haiti conseguirá de esta nueva revolucion. Lo que en tanto se puede afirmar es que no tiene ningun motivo para echar á menos el gobierno de Boyer.

Difícilmente podrá aquella nacion llegar á mayor grado de postracion del en que él la dejó.

COLONIAS ESPAÑOLAS.

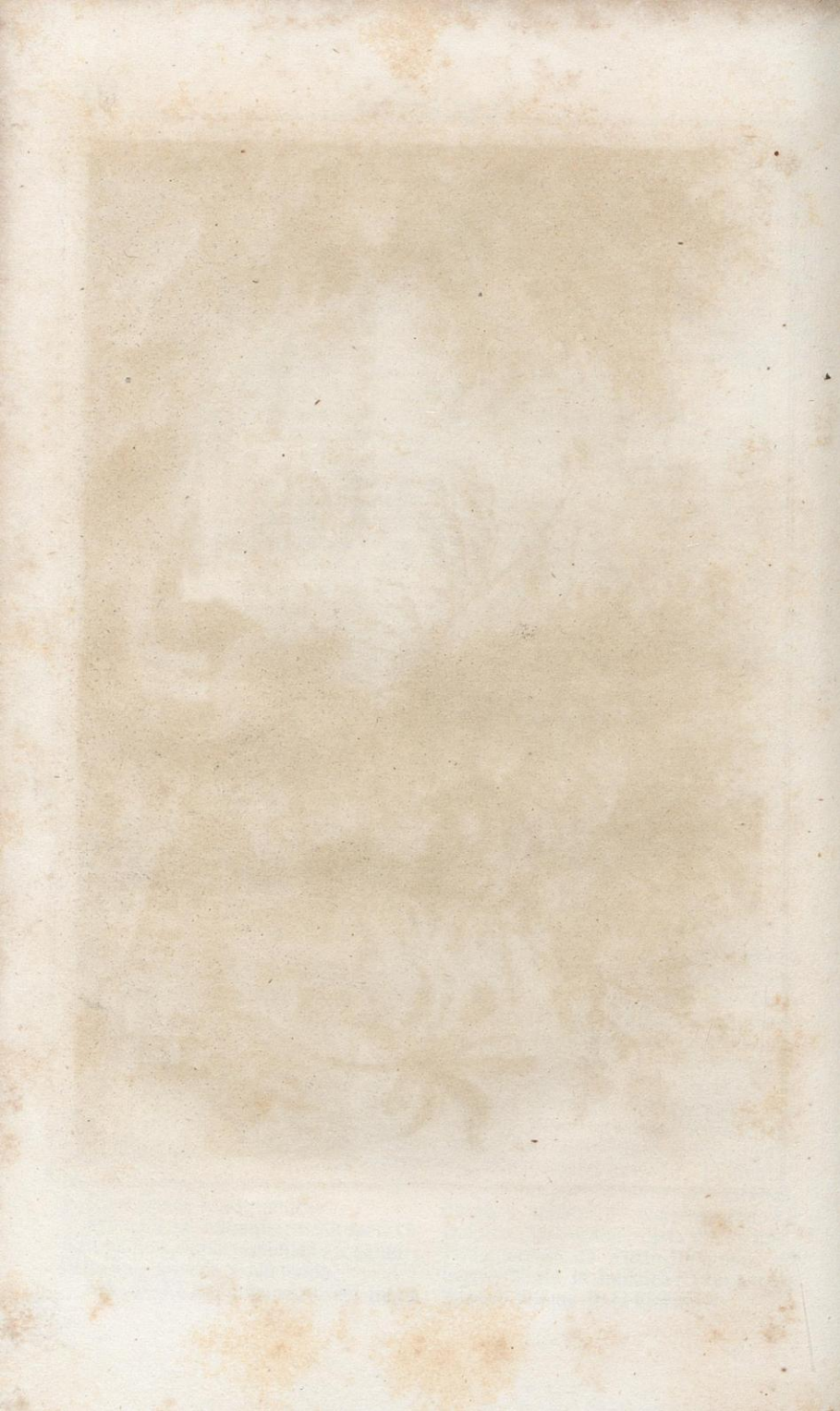
CUBA Y PUERTO-ROCI.

La isla de Cuba, que es la mayor de las Antillas, tiene doscientas leguas de largo sobre treinta de ancho; atraviésala en toda su estension una cordillera de la que toman orijen ciento cuarenta y cinco rios en los cuales apenas puede navegar una barca de regulares dimensiones. Su suelo, que goza de una fertilidad asombrosa, produce en abundancia azúcar, café, algodón, cacao, jeníebre, pimienta, yuca, tabaco de superior calidad, caoba y madera de construccion. La Habana, su capital, dista diez y nueve leguas O. de Santo-Domingo, 25 leguas N. de la Jamaica, y cuarenta y cinco leguas de la Florida.



Inv. de G. B.

*Chemín de Fer desde el N. de Cuba.
Ferro Carril en la Isla de Cuba.*



Conforme queda ya dicho esta isla fué descubierta en 1492 por Colon, quien la tomó por el continente indiano que tanto atormentaba su imaginacion. Pero esclusivamente ocupados los aventureros en un principio de sus establecimientos de Santo-Domingo, dejaron transcurrir algun tiempo antes de ir á establecerse á Cuba. Durante este tiempo habian venido á buscar un refugio en su suelo varias tribus indias que huian de Santo-Domingo para sustraerse al yugo de los Españoles.

Pero habiendo disminuido considerablemente la poblacion de Santo-Domingo á impulsos del acero enemigo y de la emigracion, y cuando el metal codiciado por los descubridores se hizo de mas difícil adquisicion, entonces idearon ir á probar fortuna en las comarcas vecinas las que tan solo habian observado de paso. Dirijióse alli en 1508, por disposicion de D. Nicolás de Ovando, un jefe llamado Sebastian, con la mision de examinar su suelo y producciones. Recorrióla dicho jefe en toda la estension de sus costas, y despues de haber dado la vuelta, vino en conocimiento de que no era un continente conforme se habia creído, sino una isla mayor que Santo-Domingo. Guiado pues por estos datos, dirijióse á ella en 1571, desde la Española, el adelantado Diego Velazquez, con el objeto de hacer su conquista.

Llevaba Velazquez bajo sus órdenes cuatro buques y trescientos hombres, siendo el lugar llamado por él Santiago, el punto que eligió para desembarcar, que es uno de los mejores puertos del mundo, situado al sud-oeste.

Mandaba á la sazón en aquella parte de la isla un cacique llamado Hatuey, que huido de Santo-Domingo para sustraerse á la tiranía de los invasores, habia, en compañía de otros varios compatriotas suyos, unidos á algunas familias indijenas, formado un pequeño estado donde habian hallado la seguridad de su antigua existencia.

Júzguense pues cual seria el terror del cacique Hatuey, cuando un dia al

recorrer la costa divisó á lo lejos las embarcaciones españolas. Llamando sin tardanza á su lado á todos los mas valientes indios, manifestóles con enérgicas palabras la crueldad de los enemigos que se aproximaban invitándoles á oponer una desesperada resistencia. «Sin embargo, proseguí, no os ocultaré que todos vuestros esfuerzos serán inútiles si no lograis haceros propicio el dios de los blancos.» Pidieron los Indios les manifestase cual era aquel dios: «Helo ahí con vosotros,» exclamó el cacique mostrándoles con el dedo un vaso lleno de oro. «He aquí á tan potente divinidad, invoquémos pues su apoyo.»

Contempláronse los Indios con asombro, dirijieron sus ojos hácia el metal que les revelaba una nueva divinidad, y dieron principio á una serie de danzas y cantos relijiosos, prosternándose ante el dios á quien pedian con vehemencia les dispensara su proteccion.

Luego de terminados estos primeros actos de devocion, Hatuey volvió á tomar la palabra. «Nada podemos esperar, dijo, en tanto que el dios de los estancieros permanecerá entre nosotros, pues precisamente es el que los atrae aqui. Lo buscan por todas partes, y se fijan allí donde le encuentran: si estuviere oculto en las entrañas de la tierra, sabrian tambien encontrarlo, y si lo tragásemos para ocultárselo, abririan nuestras entrañas para extraerlo. Para evitar pues sus pesquizas, á fin de que se alejen de nosotros, arrojémoslo al fondo del mar; de esta suerte cuando los blancos sepan que su dios no está aqui, se irán.» Causó gran impresion en los Indios este discurso, y trayendo cada cual el oro que le pertenecia lo arrojaron al mar.

En el entretanto los Españoles abordaban la costa, y á pesar de todos los sacrificios hechos al dios de los blancos, les fué poco difícil dispersar los atemorizados insulares á cañonazos.

Abandonado de los suyos el cacique Hatuey, fué á buscar un refugio en los bosques, pero ni allí le dejaron tranquilo sus perseguidores, pues que

seguido y apresado fué condenado á ser pasto de las llamas, por imponer con aquel rigor á todo el que proyectase resistencia alguna.

Logró en efecto Velazquez el resultado en que confiara, pues muy distante de oponerle resistencia alguna todos los caciques se apresuraron á á rendirle homenaje.

Llevados siempre los conquistadores del desco de atesorar el metal precioso, hicieron escavar minas á los insulares, pero viendo que el éxito no correspondia á sus esperanzas, se desquitaron en su despecho esterminando á los que creian inútiles servidores. Poco provechosa fué con este motivo la conquista, pues faltos de cultivadores, los Españoles no pudieron sacar partido de las riquezas del suelo: contentábanse con lo mas preciso, y sostenian un reducido comercio de permuta por medio de los buques que iban y venian desde la metrópoli á la isla.

Poco despues de haber indagado que Cuba solo era una isla, dirijióse Ponce de Leon en 1512 hácia la Florida, y descubrió el canal de Bahama. Situado este paso hácia el nor-oeste de Cuba, lo eligieron los Españoles para sus expediciones ulteriores á Méjico. Precisamente hácia el nor-oeste de la isla habia un vasto y cómodo puerto, donde los buques estaban resguardados del furor de las tempestades y de los amagos del enemigo, el cual fué desde entónces elejido para hacer recalada por cuantos buques salian de los puertos de Cartajena ó de Porto-Bello: y que es el mismo que la actualidad lleva por nombre la Habana.

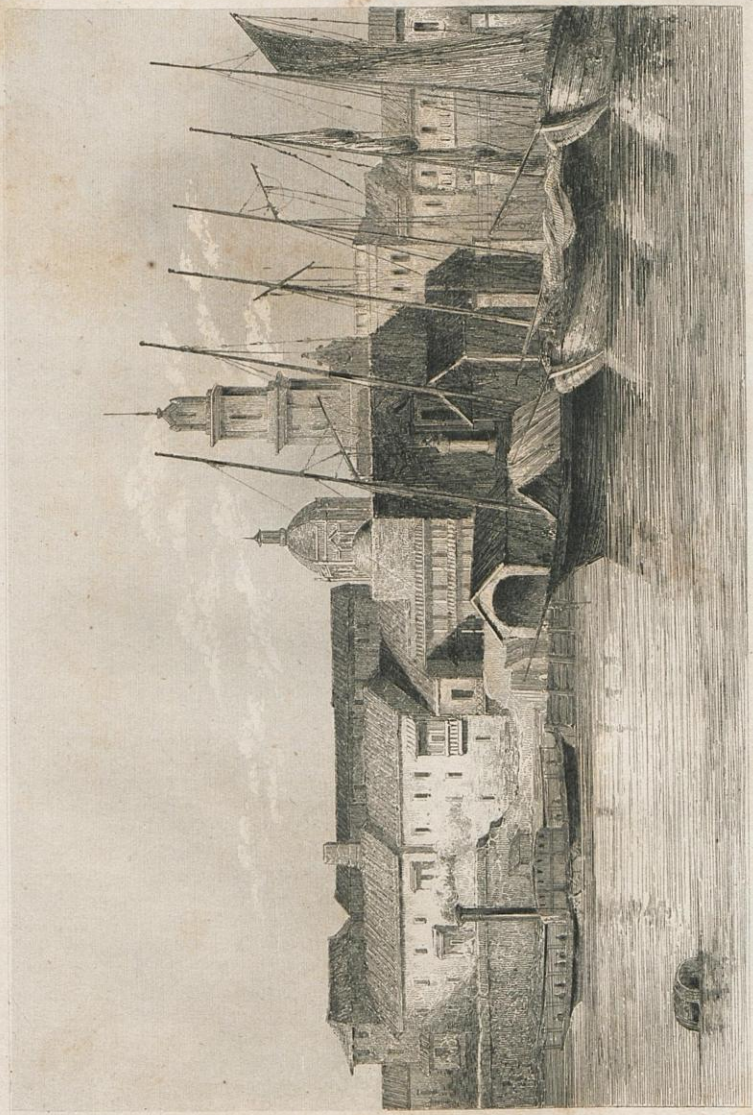
Poco tardó aquel puerto, hecho ya el foco de todas las riquezas del Nuevo-Mundo, y lugar de concurrencia de todos los buques que á él se dirijian, en trocarse en colonia, y mas tarde fundóse en sus inmediaciones una ciudad que fué enriqueciéndose con los gastos escesivos que en ella hacian los marinos. En 1561 contábanse trescientas familias; este número era doble á principios del siglo décimo-séptimo, y á mediados del mismo habia ya mas de diez mil habitantes.

Sin embargo, aquel puerto era el único punto de la isla en que se notaba algun movimiento, porque el resto de ella estaba abandonada, y el cultivo era casi nulo; de modo, que se pasaron mas de dos siglos antes que aquella rica posesion fuese considerada como otra cosa distinta de un cómodo mercado. Como quiera, y aun bajo este punto de vista aquella posesion era envidiada á la sazón por todas las potencias maritimas. La Inglaterra, cuyas fuerzas navales se habian desarrollado considerablemente á fines del reinado de Luis XIV, intentó, en 1741, un ataque infructuoso en las costas de Cuba.

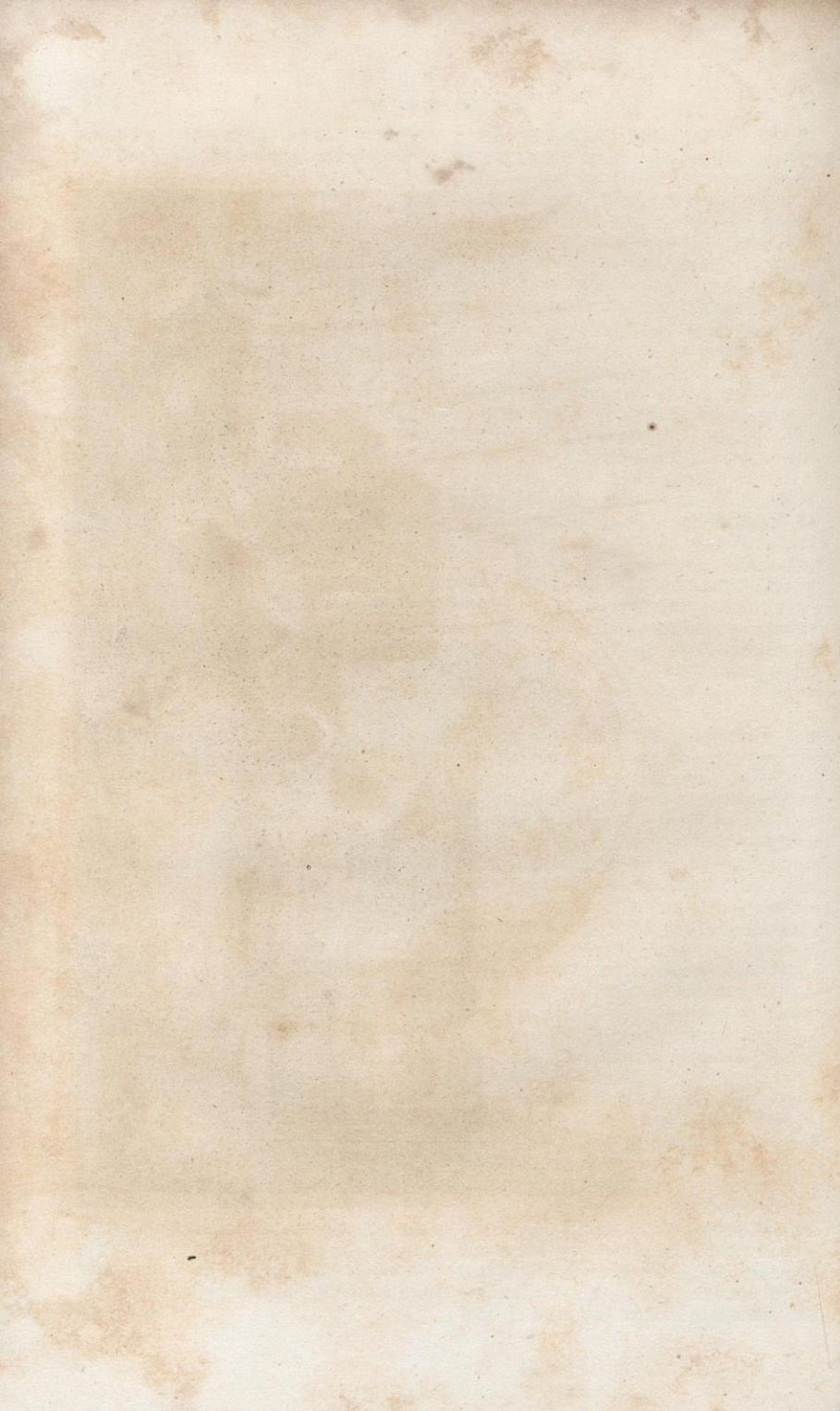
En 1772 fué mas feliz. Ya durante aquel año se habia apoderado de la Martinica, la Granada, Santa-Lucia, San-Vicente y Tabago. El 5 de junio, diez y nueve navíos de línea, diez y ocho buques de guerra, y ciento cincuenta transportes, con diez mil hombres de desembarco, se presentaron delante la Habana, á las órdenes del almirante Pococke y del lord Albermale.

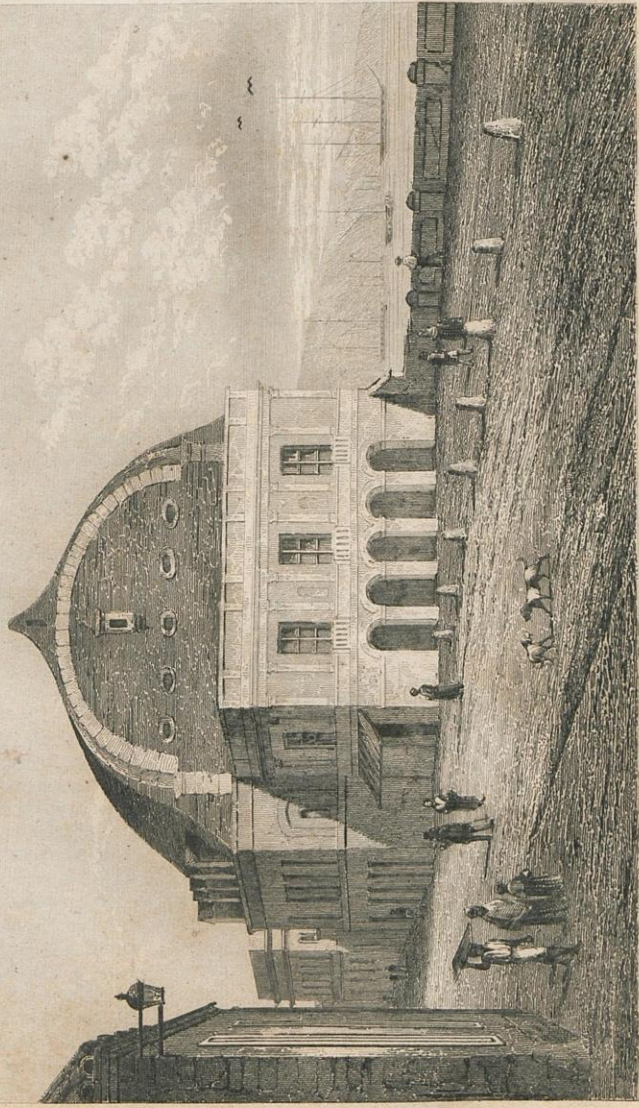
Pero los Españoles opusieron tan pertinaz resistencia, que fué preciso acudiriesen nuevos refuerzos desde Norte-América en apoyo de los Ingleses ya desalentados. Mas al cabo de dos meses de continuos y desesperados esfuerzos los Españoles tuvieron que ceder. Estipulóse en la capitulacion que la Habana se entregaria á los Ingleses con el territorio adyacente hasta la distancia de ciento ochenta y cuatro millas por la parte del oeste, así como tambien los buques que encerraba el puerto, que consistian en nueve navíos y cuatro fragatas; durante el sitio habian sido destruidos otros cinco buques.

Importantisima fué aquella conquista para la Inglaterra; el puerto de la Habana era la única llave del paso de los buques de España á Méjico y vice-versa; en tal manera que puso en zozobra á la corte de Madrid por el peligro en que se verian los tesoros con que contaba. Todo lo contrario sucedia á los Ingleses, pues se veian situados en una posicion central de aquellas ricas posesiones del



London delves.
Mol. de San Francisco, a la Marina, (No de ábo)
Muelle de San Francisco en la Habana





El Teatro principal á la Havana, (Isla de Cuba)

Gravado de Goussier

u. 6.

Nuevo-Mundo, gloria de España.

Sin embargo, por mucha que fuera la estima en que la tuvieran los Ingleses, preciso les fué renunciar á sus ventajas por el tratado de paz de 1763, que por otra parte les concedió importantes compensaciones.

Luego que los Españoles volvieron á tomar posesion de la Habana, su primer cuidado fué ponerla en un estado de defensa tal, que pudiera hacer frente á cualquier enemigo que intentara atacarla; siendo en efecto tan formidables las obras de defensa practicadas, que á pesar de los adelantos que se han hecho en el arte de la guerra, seria preciso vencer obstáculos insuperables antes de apoderarse de la plaza.

Las leyes prohibitivas que luego despues del descubrimiento fueron establecidas por los reyes de España, opusieron inmensos obstáculos á la prosperidad de las colonias. Solo la corona podia comerciar con ellas, estando prohibido á todo particular llevar allí mercancías de su cuenta propia. Dispuso el gobierno se estableciese un factor real en cada isla, por cuyo conducto debían pasar todas cuantas mercancías se necesitaran de Europa. Ningun extranjero podia residir en las Indias occidentales, siendo particularmente escluidos los judíos y los moros. Reservábase además la corona el usufruto de las minas, de las piedras preciosas, y aun del palo de tinte. No se sabia concebir la fundacion de las colonias bajo otro aspecto que el de aumentar el brillo y poder real, escluyendo toda idea de comercio é industria; así es que lo que principalmente absorbió la atencion del gabinete de Madrid, fué la conquista de Méjico y la explotacion de las minas del continente, siendo completamente olvidadas las Antillas.

Pero si bien la España dejaba en abandono las islas, no por esto permitia fijarse allí á los extranjeros, y las reducidas colonias que continuaron permaneciendo allí, se fueron debilitando paulatinamente sin que atudiesen á industria ni cultura alguna. Conforme vimos ya en la Española,

toda la ocupacion de los habitantes consistia en la caza del ganado vacuno, cuya piel vendian á los buques procedentes de Cádiz.

El funesto sistema prohibitivo y esclusivo, paralizó todo movimiento en la isla de Cuba, de modo que, sin saberlo, la España tenia un tesoro inmenso de que no sacaba provecho alguno.

Aun el mismo sistema de la esclavitud, que suple al menos á la pereza por medio de la tiranía, estaba contrariado mas bien que por humanidad, por el sistema monopolizador. La trata era tambien considerada como un privilegio, cuya licencia otorgaba la corte mediante el correspondiente derecho, por cuyo motivo era bastante reducida la poblacion negra ó sea trabajadora. La primera introduccion de negros que se hizo, en 1521, no escedió del número de trescientos; en 1763 apenas contaba la isla treinta y dos mil esclavos, y en 1775 sobre cuarenta mil. Desde 1763 á 1789, solo se introdujeron unos veinte y cuatro mil; pero en 1790 el comercio de negros fué declarado libre, lo mismo que el puerto de la Habana, y se permitió á los extranjeros establecerse en la isla.

Operóse desde entónces un cambio prodijioso, marcado por el considerable desarrollo que tomó la agricultura, y probando el comercio con su actividad los beneficios que proporciona el espíritu de la libertad mercantil. Las riquezas afluyeron allí de todas partes; engrandeciéronse las ciudades; los campos, desiertos anteriormente, se poblaron de quintas ó ingenios, y mientras la hermosa colonia de Santo-Domingo se aniquilaba victima de una guerra intestina, la colonia que debia reemplazarla, se elevaba rica y ufana como ella. Cúmplenos aquí manifestar lo que ya dijimos respecto de Santo-Domingo; esto es, que la prosperidad de la isla de Cuba estaba principalmente en la aplicacion y desarrollo de la esclavitud, pues que la nueva era de la colonia no se inauguró sino al conceder la libre introduccion de negros esclavos.

vos. Fecundado el suelo con el sudor de los infelices negros, proporciona al comercio sus ricos dones; y si bien los cultivadores perecen á millares víctimas de su trabajo, para ellos estéril, con todo este trabajo es útil á la humanidad, pues aumenta la riqueza jeneral, y proporciona nuevos goces á todos los pueblos de la tierra. Es indudable que el bien que se logra á espensas de otro nos entristece, pero tambien deberá decirse que no se puede citar el mas mínimo de los bienes que nos proporciona la civilizacion, que no haya sido comprado á costa de torrentes de sangre. Dificil seria defender la esclavitud con la lójica de la razon, pero poca admiracion deberá causarnos de que hallemos abundancia de argumentos en su apoyo si acudimos á la lójica de los hechos.

El desarrollo que alcanzó la riqueza de Cuba, podria calificarse de milagroso, pues esta misma isla, que en 1769 era onerosa al gobierno mas bien que productiva, daba en 1838 y 1839 un producto medio de 3,681.342 quintales de azúcar, y 4,984.000 libras de café. En la actualidad su movimiento comercial puede estimarse en 50,000.000 de pesos anualmente. En 1827 las rentas produjeron al gobierno unos 8,000.000 de pesos, y en 1829 unos 9,000.000 habiendo ido en aumento desde entónces.

Surcan de continuo sus costas numerosos buques de vapor, y sus ciudades sostienen un tráfico activo. Una línea de ferro-carriles que atraviesa una gran parte de su territorio, pondrá en contacto dentro pocos años las estremidades de esta estensa isla. Pero lo inmenso de estas riquezas solo debe considerarse como una pequeña parte de lo que es capaz de producir; estimanse en seis séptimos la estension de su territorio falto de cultura, y en un millon el número de sus habitantes, comprendidos unos trescientos mil esclavos, siendo asi que podria alimentar holgadamente á ocho millones de habitantes.

El total valor de los bienes, comprendiendo los esclavos, caballerias

y forjas, era, segun un censo hecho en 1830, de 508,189 332 pesos fuertes. Su producto bruto era de 49,662.987 pesos, y el producto neto 22,808.622.

Esta poderosa colonia escitó constantemente la envidia del gabinete británico, y desde que con objeto de elevar la riqueza de sus posesiones de las Indias Orientales, comprometió la existencia de las demás colonias rivales anulando la trata de esclavos, la Gran-Bretaña mira aun con prevencion la formidable concurrencia que le opone la isla de Cuba. En mas de una ocasion probó de conseguir la abolicion de la trata, pero siendo contrario á los intereses de España, hubo de aprovechar una ocasion en que el precario estado de su hacienda la obligó á recurrir á los empréstitos, pudiendo entónces el gabinete británico poner en ejecucion sus proyectos, mediante el ofrecimiento de adelantos pecuniarios. Estipulóse en 1817 un tratado entre la España y la Gran-Bretaña, fijándose en él para el 30 de mayo de 1820, la estincion total del comercio de negros. Como á indemnizacion de los daños que se irrogarian á la España á consecuencia de este tratado, recibió esta de la Inglaterra una suma de cuarenta millones de reales.

La Inglaterra pagó, pero debemos convenir en que el gabinete de Madrid no llevó á cabo con muy buena fe la ejecucion del tratado. Verdad es que prohibió oficialmente el comercio de los esclavos; pero toleró el contrabando de un modo tan manifiesto, que quedó sin efecto el tratado. En vano la Inglaterra ha hecho varias reclamaciones; sus agentes no son escuchados, y el comercio de esclavos se hace hoy tan descaradamente como se hacia en otro tiempo. Quizás el mismo gabinete británico deja á propósito repetirse los abusos á fin de tener un pretesto de recurrir á la fuerza; pero de todos modos es cierto que esta potencia celosa no descansará hasta haber consumado la ruina de Cuba, ora sea por la supresion total de la trata, ora por una coalicion motivada por la no ejecu-

cion de un tratado que ha promovido, menos en el interés de la humanidad que con un objeto político.

No terminaremos la historia de Cuba, sin decir algo de estos famosos perros de guerra, que se adiestraban para la caza de los negros fujitivos, para sujetarlos y destrozarlos durante los combates ó para despedazarlos cuando se hallaban prisioneros en los sangrientos juegos del circo.

Algunos historiadores creen que estos perros son orijinarios del pais; pero parece que los Españoles á su llegada á las Antillas no hallaron otra especie de perros, sino los llamados *alcos* por los indijenas, y estos eran de una raza muy diferente de las de Europa, porque no ladraban, y los indijenas de la *Española* los cebaban con esmero reputándoles como una excelente comida.

Era evidente pues que los perros de guerra habian sido importados de Europa, por tener además la mayor semejanza con los perros de presa, pudiéndose asegurar que su ferocidad provenia menos de su indole particular que de la educacion que se les daba apropiada á la tarea que debian desempeñar. Los hombres que se ocupaban de esta tarea no eran otros que los descendientes de los antiguos cazadores de toros, que permanecian adictos al mismo jénero de vida que habian llevado sus padres, distinguiéndose aun bajo la misma denominacion. Sus costumbres y trajes en nada habian variado; solo habian añadido á su industria la cria de perros, los cuales vendian despues de haberlos adiestrado.

El medio de que se valian para acostumarlos á aquellas luchas sangrientas, era á la vez sencillo y cruel; desde el momento que el pequeñuelo podia separarse de su madre, lo ponian en una jaula, cuyos barrotes le dejaban precisamente el suficiente espacio para sacar la cabeza. A su alcance colocaban un plato con alguna sangre y entrañas de animales, de las cuales se le daban espresamente en pequeñas cantidades, a fin de que su apetito estuviese de continuo avi-

vado por la abstinencia.

Una vez ya acostumbrado á esta clase de alimento, y vuelto devorador tanto por instinto como por las privaciones de que habia sido objeto, se sustituia en lugar del plato un maniquí imitando á un negro, en cuyo vientre se colocaban las entrañas y la sangre, lo colgaban del techo de la jaula al alcance del perro, al cual se habia hecho experimentar de antemano una rigurosa dieta. Además se disponia de modo que chorrease á gotas sangre del maniquí, de cuyo vientre salian algunos pequeños trozos de entrañas. Por el pronto contentábase el famélico animal con lamer las gotas de sangre que caian á su lado, pero bien pronto dirijia sus áridos ojos hácia la figura que tan escaso alimento le proporcionaba; arrojábase á ella y cojia la porcion de entrañas que salian al exterior. Pero ostigado al fin por un hambre siempre creciente, y animado por sus guardas, cojia el maniquí por la cintura, le abria el vientre á dentelladas, y comia lo que contenia. Adviérase además que los que cuidaban de su alimento eran blancos que les hallagaban de continuo, y á quienes se acostumbraban aquellos á contemplar como dueños y amigos.

Acostumbrado el perro desde jóven á esta nueva clase de alimento, apenas veia que el maniquí se balanceaba, se arrojaba á él y le destrozaba; dábase entónces mayor semejanza á aquellas figuras conforme á la raza que se intentaba designar; hacíaselas mover á cierta distancia; imprimíaseles todos los movimientos de hombre, y se las aproximaba de los barrotes de la jaula en que estaba encerrado el hambriento animal. Precipitábase este entónces hácia él y procuraba cojer la presa ladrando furiosamente, y cuando al fin su furor y su apetito habian llegado al mayor grado de exaltacion, se le dejaba en libertad, de la que se aprovechaba para arrojarle al momento sobre su victima, á la cual los adiestradores imprimian finjidos esfuerzos de resistencia para librarse de sus terribles

dentelladas. Cuando se habia repetido á menudo este ejercicio se procedia á ensayarlo en el hombre vivo, á cuyo efecto se conducia al cachorro entre una jauria bien instruida, á la caza de los negros marrones. Allí es donde se desarrollaban con rapidez los instintos feroces que la educacion habia iniciado, y entónces no habia abrigo seguro para los infelices negros.

Acontecia bastante á menudo que los cazadores quedaban postergados á sus jaurias, en cuyo caso la muerte de la victima era infalible, pues desde el momento que era alcanzada por los perros quedaba destrozada y devorada. Pero si el cazador se hallaba al alcance de poder salvar la caza humana, se apresuraba á poner bozales á los perros, con lo cual lograba cojer á la victima, de la que se aseguraba pasándole un collar de hierro, del que se desprendian varios cabos con los cuales se prendia infaliblemente á los bejucos y ramas que debia hallar á su paso en el caso que intentase la fuga. Acontecia no obstante que á pesar de todas estas precauciones emprendia la fuga echando á correr por en medio de los bosques; inmediatamente quitábanse entónces los bozales á todos los perros y no se daba cuartel á la victima. Apresada por los perros, era completamente destrozada por los mismos, reservándose el cazador la cabeza, con la cual podia optar á una recompensa pecuniaria por parte de las autoridades.

Conforme ya queda dicho, los que se ocupaban en esta clase de industria de adiestrar perros hacian un comercio muy lucrativo. Con el fin de combatir á sus enemigos los negros, Rochambeau hizo llevar gran número de aquellos perros al Cabo, bien que aquellos crueles auxiliares ocasionaron terribles conflictos. Habiéndose fugado algunos de ellos, se esparcieron por los alrededores de la ciudad, y devoraron á varios niños por los caminos; en cierta ocasion penetraron en la choza de un pobre cultivador, á cuya mujer adormecida arrebataron un niño de pecho.

Quando la guerra con los marrones de la Jamaica en 1738, la autoridad de aquella isla dispuso se construyesen varios cuarteles cerca de las principales guaridas de los insurjentes, en cada uno de los cuales fué instalada una jauria de perros, los cuales eran tambien procedentes de la isla de Cuba. Durante otra guerra con los marrones en 1795, se espidió á toda prisa un mensajero á Cuba con el encargo de traer un centenar de aquellos perros con el objeto de acompañar en su expedicion á las tropas británicas.

En aquel entónces formaban uno de los principales articulos del comercio de la isla de Cuba.

PUERTO-RICO.

San Juan-Bautista de Puerto-Rico, cuenta cuarenta leguas de largo sobre veinte de ancho. Una alta cadena de montañas, cubierta de bosques, la surca en su mayor estension, encerrando en su cuenca fértiles llanuras, que producen añil, cacao, achiote, café y caña de azúcar. Descubierta en 1493 por Colon, esta isla llamó muy poco la atencion de los Españoles, ocupados entónces en recojer el oro de la Española; pero cuando este último país quedó esplotado, los conquistadores buscaron fortuna en esta isla.

En 1509, desembarcó Ponce de Leon en ella, y la halló poblada de tribus indianas, procedentes de los montes Apalacos, las cuales habrian probablemente emigrado atravesando las Floridas. Componianse aquellas tribus de una raza débil é inofensiva, igualmente enemigas del trabajo como de la guerra, y las relaciones que habian oido acerca el poderío de los Españoles, les quitó toda idea de resistencia, sometiéndose voluntariamente al extranjero, y tratando de conciliárselo con su pronta sumision. Pero la servidumbre que les impusieron aquellos señores, no pudo avenirse con su carácter independiente, y los penosos trabajos á que les sujetaron acabaron por despertar el odio

contra los invasores, y entonces resolvieron apelar á la resistencia viendo que les habia ido mal su primera sumision. Sin embargo una causa no despreciable les contenia en su empresa, puesto que no se atrevian á creer que los Españoles fuesen de la misma naturaleza que ellos; creianles superiores al resto de la humanidad, é imaginaban que estaban tambien al abrigo de todos los males inclusa la muerte. Esta duda les atormentaba; porque ¿de qué habria servido en este caso una insurreccion? Quisieron por tanto asegurarse del hecho antes de emprender cosa alguna. Uno de sus caciques, llamado Broyo, fué el encargado de descubrir la verdad acerca este particular, aprovechándose de una ocasion favorable para saber si un español podia morir. No tardó en llegar la ocasion para poder hacer la prueba deseada.

Un jóven español, llamado Salcedo, recorria un dia enteramente solo los lugares retirados y solitarios, desde donde Broyo estaba acechando á los Españoles. Acojido por el cacique con todos los ademanes de una jenerosa hospitalidad, Salcedo recibió las muestras de la mas fina y cumplida amistad, y como el español manifestase deseos de proseguir su correria, Broyo se apresuró á ofrecerle algunos de sus indios por guias. Estos además de recibir las correspondientes instrucciones, fueron desarmados por el prudente cacique, porque una tentativa frustrada con armas habria hecho traicion á su secreto. Salcedo llegó con sus guias á orillas de un pequeño rio, que era preciso atravesar á nado. Uno de los indios se ofreció humildemente á llevar el extranjero sobre sus espaldas, y Salcedo, que no abrigaba la mas mínima sospecha, consintió en ello; pero al llegar á la mitad de la corriente dió una zambullida sumerjiéndose con su carga; sus compañeros se precipitaron todos á la vez en el rio, como para socorrer al extranjero; pero todos sus movimientos fueron combinados de modo que, al propio tiempo que finjian que intentaban socorrerle, le mantenian cons-

tantemente la cabeza debajo el agua. En fin, cuando desapareció toda apariencia de vida, retiraron el cuerpo del agua y lo trasladaron á la orilla opuesta.

Con todo, á pesar de las apariencias dudaban todavia si el extranjero habia muerto realmente, temiendo verle triunfar de su insensibilidad aparente, y levantarse para acusarles. Aquí dió principio á una nueva comedia; los indios empezaron á sollozar, dirijiéndose al español para conjurarle que volviese á la vida, pidiendo les perdonase y practicando al mismo tiempo idénticos esfuerzos á los que habian empleado para salvarle. Confiaban con eso prevenirse con suficientes argumentos en los cuales se hubiesen apoyado si hubiese vuelto á la vida, ó por si les sorprendiesen mientras duraba su inspeccion sobre aquel cuerpo inanimado.

Permanecieron tres dias seguidos contemplando á su victima, tanto temian que volviese á la vida.

Finalmente, habiéndose manifestado todas las señales de la putrefaccion se convencieron de la mortalidad de los extranjeros, y fueron gozosos á anunciar á sus compatriotas que así el español como todos los demás hombres estaban sujetos á la muerte. No tardó aquella noticia á circular misteriosamente entre todos los caciques, los cuales aguardaban con inquietud los resultados de la prueba. Llenos de gozo y confianza tomaron las armas, reunieron todas sus fuerzas y atacaron de improviso á los Españoles. Sorprendidos estos de aquellas repentinas hostilidades, experimentaron al principio numerosas pérdidas en medio de todas aquellas poblaciones sublevadas, y antes de que hubiesen vuelto de su primer sorpresa vieron perecer en diferentes puntos á un centenar de sus mejores guerreros. Entonces reuniendo Ponce de Leon á su alrededor á todos sus compañeros, atacó á los Indios con denuedo, y los terribles efectos de la artilleria les obligaron á una pronta retirada despues de haber sufrido pérdidas considerables.

Sin embargo no se le ocultaban al jefe español los peligros de su posición, y para reparar sus pérdidas pidió algunos refuerzos á Santo-Domingo que le fueron enviados al momento. Los Indios, que ignoraban el desembarque de las nuevas tropas, quedaron altamente sorprendidos al ver que el número de los Españoles habia aumentado. Imaginaban ver ante sí á los mismos hombres que habian muerto, y que, vueltos á la vida por medios desconocidos, se dirijian á ellos llenos de cólera para vengar la muerte que les habian dado. Aquella fatal convicción les quitó todo su valor. Persuadidos que no se podia resistir á un enemigo que triunfaba aun de la muerte, arrojaron las armas y se entregaron á merced de los Españoles. Estos, á fin de prevenir cualquier otra tentativa, enviaron todas aquellas tribus á la Española donde perecieron paulatinamente sujetos al penoso trabajo de las minas.

Desde entónces quedaron los Españoles solos y tranquilos poseedores de Puerto-Rico; pero las mismas leyes de esclusión y prohibición que habian imposibilitado toda producción y comercio en la isla de Cuba, tuvieron en esta isla los mismos efectos. Entregados los colonos á la pereza no pedían á la tierra sino lo que les era necesario para su existencia ó para proveer algunos artículos de cambios.

Esta isla, lo propio que las demás del archipiélago, sufrió las vicisitudes consiguientes á las guerras europeas. En 1580 una considerable escuadra inglesa, al mando del almirante Drake, fué á atacar á Puerto-Rico: pero los Españoles se defendieron con resolución y el enemigo se vió obligado á retirarse con considerable pérdida. En 1598 dispúsose otra expedición en Inglaterra, con el objeto especial de apoderarse de la isla de Puerto-Rico, confiándose el mando de la escuadra, compuesta de diez y nueve navíos, á Jorje Clifford, conde de Cumberland. Este formidable armamento encontró una vigorosa resistencia en la ciudad de Puerto-Rico; pero despues de dos asaltos encar-

nizados, los Españoles se vieron obligados á capitular, y el 7 de julio de 1598, quedó la isla entera en poder de los Ingleses.

Clifford, que deseaba fundar en ella un establecimiento permanente, hizo transportar á Cartajena la mayor parte de los habitantes españoles, y se preparó para reemplazarlos con una colonia inglesa; pero antes de que pudiese realizar su proyecto, apodórose de su ejército una disenteria que diezmó considerablemente sus filas, por lo que juzgó prudente abandonar inmediatamente aquella isla mortífera. El 14 de agosto salió de Puerto-Rico, con la mayor parte de los que le habian acompañado, confiando el mando de la isla y de las pocas fuerzas que en ella dejó, á sir John Berkley. Preveyendo este que no podria mantenerse mucho tiempo en aquella posición, negoció con los habitantes españoles que quedaban para obtener de ellos un rescate, mediante el cual se obligaba á abandonarles la colonia; pero testigos aquellos de los estragos que ocasionaba la epidemia, se negaron á dar cosa alguna para obtener una partida á que se veria bien luego obligado el invasor; y en efecto, despues de haber repetido en vano Berkley sus tentativas, fué á incorporarse con Cumberland en las Azores, desde donde regresaron á Inglaterra despues de haber experimentado una pérdida de setecientos hombres.

Desde entónces los Españoles han permanecido tranquilos poseedores de la isla, cuyos progresos asi agricólos como industriales permanecieron sumidos en la mayor apatía por los vicios del sistema prohibitivo y la indolencia habitual de los colonos. No puede dejar de causar admiración el hecho de que una isla que cuenta trescientas veinte y dos leguas cuadradas, cubierta de bosques frondosos, ricos pastos y fértiles llanuras, fuese gravosa para la metrópoli. Tan solo data del año de 1815 la época en que uno de sus capitanes jenerales, don Alejandro Ramirez, fué autorizado por S. M. para que permitiese á los

extranjeros establecerse en la isla, y poder adquirir propiedades en ella, eximiéndoles además de satisfacer el diezmo durante los quince primeros años. Desde aquella fecha, Puerto-Rico adquirió nueva vida: apresuráronse los extranjeros en llevar allí capitales, construir edificios, plantear talleres y máquinas de vapor; viendo largamente recompensados sus esfuerzos por la admirable fertilidad de un suelo virgen.

Para patentizar con mas evidencia los resultados casi inmediatos del sistema de libre concurrencia, dejaremos lo demuestren los guarismos con todo su rigor.

En 1808 la poblacion de Puerto-Rico contaba 180,000 habitantes, y apenas unos cuantos esclavos.

En 1820 el número de habitantes era de 230,622; en 1828 habia 302,672; en 1830, 323,838; y en 1834, 354,836; hoy día cuenta cerca de 400,000.

En 1810 el valor de las esportaciones apenas llegaba á la cantidad de 66,000 pesos; en 1832 escedia de 3,000,000 de pesos; en 1836 fué de 3,352,458; en 1837 de 3,386,369; en 1838 ascendió á 5,254.945 y en 1839 llegó á 5,500.000.

El movimiento jeneral de las importaciones fué en 1836 de 4,005.944; en 1837 de 4,209,489; en 1838 de 4,302,140; y en 1839 de 5,362,206. Durante el año 1836 entraron en el puerto 1,237 buques; en 1837, 1,221; en 1838, 1,291; y en 1839, 1392.

En 1808 salieron de la isla unos 4,500 quintales de azúcar, y en 1832 produjo 414,663 quintales de este artículo. En fin, aquella isla que en 1815 era una carga para la metrópoli, dió á España en 1833, 100,000 pesos fuertes; desde 1834 á 1838, 300,000 pesos anuales; y en 1839, 631,068 pesos comprendidos en ellos 154,801 pesos por contribucion extraordinaria de guerra.

En 1840 el presupuesto jeneral de gastos de la isla ascendió á 4,276.677 pesos (1).

(1) Todos los documentos citados son debidos á la excelente obra de M. Schœlcher.

Sin embargo á pesar de todo este movimiento y agitacion que se observa en los países comerciales, no por eso la poblacion de los criollos españoles ha abandonado su antigua y tradicional pereza. Gran parte de los adelantos de Puerto-Rico son debidos á los extranjeros, los cuales han sabido aprovecharse en diferentes ocasiones de los recursos de esta fértil isla; pero, lo repetimos, ni este ejemplo, ni las riquezas consiguientes á esta actividad jeneral, han podido arrancar de su letargo á una raza adormecida durante el espacio de dos siglos.

Los criollos de Puerto-Rico son llamados *Ibaros*, ó blancos de tierra. Mr. Schœlcher nos ha transmitido, acerca sus hábitos y costumbres, algunos detalles muy curiosos que no dudamos serán leídos con interés.

Los *Ibaros* son en número de ciento ochenta mil. «Considerados, abstraccion hecha de las ideas de progresos y obligaciones sociales, los *Ibaros*, dice M. Schœlcher, sin tener, es verdad, la conciencia de su desprendimiento de todas las cosas, son los mas grandes filósofos del mundo; no conocen ninguna especie de necesidad facticia, y Diógenes, exajerando su doctrina para hacer mas manifiesta su leccion á los ojos del pueblo ateniense, no habia reducido la vida á mas sencilla expresion. Si necesitan una casa para guarecerse, toman de los bosques cuatro troncos de árbol que hunden en el suelo, á los cuales atan otros de mas pequeños para formar las paredes y el techo; luego lo revisten todo de *yaguas*, que son unas grandes ojas de palmito, secadas ya antemano al sol. La casa queda ya construida y la llaman *bohio*, nombre que se daba á las antiguas cabañas de los Indios, y lo mismo que estas el suelo de los bohios está elevado dos ó tres piés sobre el nivel del terreno á causa de la mucha humedad. Súbese al interior por medio de una pequeña escalera. Hay la particularidad que en estas construcciones no entra para nada la argamasa, ni la clavazon; la mayor parte del bohío que-

da espuesta al aire libre, siendo únicamente la parte destinada para dormir la que está del todo resguardada para evitar el fresco excesivo. Amon-tonan allí todos los miembros de la familia cual si fuesen unos salvajes.

En los bohios se buscaria en vano alguna mesa, silla, cama ó cuna: solo se vé un mueble que los suple á todos; la hamaca hecha con corteza de mayagüez, que cuesta dos reales del país á los que no quieren tomarse la molestia de hacerlas por sí mismos. En cuanto á los utensilios case-ros, la pródiga naturaleza los proporcióna casi todos. La crecida hoja del palmito sirve al efecto para infinitos usos: plegándola y cosiéndola se hacen platos, lavamanos, cestos que sirven tambien de cómodas, y hasta ataúdes para enterrar á los niños. Un trozo de árbol ahuecado sirve para picar el maíz que constituye la base del alimento, y finalmente, los frutos del calabacino y del cocotero proporciónan vasos, platos, cucharas, tazas para tomar café y vasos apropiados á la conservacion del agua y de la leche, cuyos utensilios no es raro ver suspendidos por medio de un trozo de corteza de mayagüez, arrancada tal vez casualmente al pasar junto á este árbol. »

La comida de los Ibaros guarda proporción con su morada y muebles: bástales jeneralmente un poco de café, maíz, leche y algunas bananas para alimentarse todo el año.

El solo gasto de este habitante de los bosques, consiste en la adquisi-cion de una cuchilla que no se vuelve á separar de su lado, de una vaca y de un caballo. Cuando el Ibaro no está en su hamaca, permanece montado en su cabalgadura, pues no parece sino que sus piés no deben tocar al suelo. Cuando no duerme, cabalga, y viceversa; hé aqui su vida en com-pendio.

A pesar de su gran número, los Iba-ros no se han reunido en poblaciones: esparcidos por toda la superficie de la isla, ó reunidos en sus bohios, que establecen separados unos de otros á la usanza de los caribes, viven ente-

ramente esclavos en medio de las sá-banas. Felices además, y sumamente satisfechos con su suerte, son una prueba manifiesta de cuan inútil se-ria el hombre sobre la tierra, si el objeto de la vida consistiera en la fe-licidad.

Los gobernadores de Puerto-Rico en vano han intentado arrancar de la indolencia á aquella numerosa pobla-cion. El hombre que no tiene necesi-dades, no comprende la moralidad del trabajo, y para aquellos hombres, el derecho mas sagrado es el derecho de no hacer nada. Los extranjeros que han acudido para fertilizar aquel suelo, gozan hoy dia de riquezas que debian haber sido la herencia de los primeros colonos; pero estos lejos de envidiarles, no cambiarian por nada de este mundo su existencia indepen-diente y frugal, con la vida suntuosa y activa del habitante de las ciudades.

COLONIAS INGLESAS.

LA JAMAICA.

La Jamaica, descubierta por Colon en 1494, está situada á 22 leguas S. de Cuba, y á 32 leguas O. de Santo-Domingo. Su nombre es derivado de Xaymaca, palabra que, en la lengua de los indijenas, significa abundancia de maderas y aguas.

Esta isla tiene cincuenta y cuatro leguas de largo, veinte de ancho, y ciento cincuenta de circunferencia: está dividida por una cadena de mon-tañas, y las del centro, que son las mas elevadas, son llamadas *las mon-tañas azules*. De estas montañas to-man orijen varios rios, de los cuales muy pocos son navegables, aunque no seria muy difícil alcanzarlo por medio de las esclusas. Los principa-les rios son, al sud el Rio-Nero, el Rio-Cobre, el Rio-Miño; y al norte el Rio-Blanco y Rio-Grande. Las cos-tas contienen diez y seis puertos prin-cipales, además de un gran número de bahías que ofrecen muy buenos surjideros.

La isla está al presente dividida en tres condados, Middlesex, Surrey

y Cornwall. La capital de Middlesex es Santiago de la Vega, antigua ciudad española, situada en una magnífica llanura y adornada de muy buenos edificios de gusto castellano. En el condado de Surrey hay la ciudad de Kingston y la no menos importante de Puerto-Real. Las plazas mas notables de Cornwall son Falmouth y la bahía de Montego.

Las riquezas del suelo son muy variadas, y el territorio de una fertilidad admirable; abunda en azúcar, cacao, algodón, tabaco, canela, cedro, caoba, guayacan, zarzaparrilla, cañafistola y café; produce tambien el algodono asiático con el cual se hacen los mahones, el cánfor, y el árbol de pan.

Digamos algo acerca la historia de la isla desde su descubrimiento. Cuando Colon llegó á ella, no fundó al principio ningun establecimiento, y hasta su cuarto ó quinto viaje, no la visitó, y aun esta vez obligado á ello por una violenta tempestad que le arrojó á la costa. No sin muchas dificultades pudo alcanzar un pequeño puerto situado en la orilla septentrional, en donde hizo encallar dos de sus navios á fin de evitar que se hicieran pedazos. Los habitantes le ayudaron amistosamente, y le acogieron con aquella franca hospitalidad que hallaron en todas las Antillas los primeros navegantes.

Lejos estuvo Colon de hallar la misma bondad respeto de los Españoles; en vano hizo saber á Ovando, gobernador de los Españoles, la situacion critica en que se hallaba; este lejos de enviarle socorros, le contestó con ultrajes; sus compañeros indisciplinados le acusaban por sus sufrimientos, y diferentes conspiraciones contra la vida del almirante, en ocasion en que estaba postrado por un violento ataque de gota, no quedaron frustradas sino merced al valor y presencia de ánimo de su hermano D. Bartolomé. Sin embargo algun tiempo despues se sublevaron abiertamente permaneciéndole fiel tan solo la mitad de la tripulacion. Los sublevados se apoderaron de diez canoas que el almirante

habia hecho preparar; proveyéronse de viveres que les proporcionaron los habitantes, y obligaron á algunos indios á embarcarse con ellos para ayudarles á hacer la travesia hasta la Española. Habiéndoles sorprendido una violenta borrasca en alta mar, arrojaron en ella los indios á fin de alijerar sus botes. En fin obligados por la tempestad á abordar de nuevo la Jamaica, cometieron en ella mil escesos, saqueando y degollando á los Indios, y fatigando con sus continuos ataques á sus compañeros que habian permanecido fieles al almirante. Sin embargo despues de haber perdido un cierto número de camaradas en un encuentro que tuvieron con Cristóval Colon, sometióronse los sublevados y el almirante pudo abandonar al fin las costas de Jamaica.

Durante los cinco años que siguieron á estos sucesos, los Indios volvieron á recobrar su perdida tranquilidad y bienestar; pero habiendo nombrado la corte de Madrid gobernador de la Jamaica á D. Alfonso de Ojeda, volvieron los Indios á perder su libertad, y con ella su reposo. No insistirémos en los detalles, porque son las mismas escenas de todas las colonias. Algun tiempo despues, hallándose revestido D. Diego Colon con los mismos titulos y honores de su padre, resolvió hacer reconocer su mando en todo el archipiélago, y en consecuencia envió á uno de sus lugar-tenientes, D. Juan de Esquimel, para que tomase posesion de la Jamaica, y aunque Ojeda se resistió á ello en un principio, tuvo al fin que someterse.

Aquel cambio tuvo muy buenos resultados para la colonia, porque restablecióse el órden en ella, los Indios fueron muy mal tratados, el cultivo se regularizó, y empezóse á construir la hermosa ciudad de Sevilla-Nueva. En 1523 contaba la isla treinta ingenios de azúcar.

Desgraciadamente los sucesores de Esquimel no fueron tan prudentes ni tan felices; volvieron á empezar las persecuciones contra los Indios, y si bien su número era considerable á la primera llegada de los Españoles, que-

dó reducida á la nulidad á los pocos años siguientes. La agricultura quedó abandonada á falta de brazos, y hasta los mismos edificios de Sevilla-Nueva no pudieron terminarse por el mismo motivo.

La colonia habia llegado á ser tan débil que dentro poco no pudo resistir á los ataques de los forbantes franceses, que hacian continuas correrías por sus costas, de modo que en 1538 aquellos atrevidos aventureros se apoderaron de Sevilla-Nueva, que fué abandonada por los Españoles. Desde aquella época data la fundacion de Santiago de la Vega, que ha llegado á ser mas tarde la capital de la isla. Verdad es que algun tiempo despues de la partida de los forbantes regresaron algunos colonos á Sevilla, pero una nueva escursion de aquellos aventureros en 1554, motivó el degüello de todos los habitantes, quedando desde aquel tiempo abandonada y arruinada.

Despues del esterminio de los naturales, logróse reanimar algun tanto el cultivo de su suelo con la compra de algunos esclavos negros, y habiéndose cedido dicha isla á la casa real de Braganza, con motivo de la reunion de las coronas de España y Portugal en 1580, fué en aumento en prosperidad, merced á la explotacion que hicieron de sus riquezas algunos especuladores portugueses que se trasladaron á ella.

La belleza de aquella colonia no tardó en llamar la atencion de los Ingleses, los cuales intentaron una invasion en 1586 al mando de Sir Anthony Shirley, pero sin éxito. En 1636 fué atacada de nuevo por el coronel Jackson, oficial intrépido al servicio de Carlos I. Este jefe llevó su arrojo hasta tal punto, que á pesar de la resistencia que hizo la guarnicion logró apoderarse de Santiago de la Vega, donde reunió un botin considerable.

No se hallaba todavía restablecida la colonia de sus pérdidas, cuando Cromwell envió á ella una nueva expedicion. El 3 de mayo de 1655, seis mil quinientos hombres al mando de Penn

y Venables desembarcaron en la Jamaica.

La poblacion de Españoles y Portugueses reunidos no escedia de mil quinientos hombres con un número casi igual de esclavos, de modo que apenas se opuso resistencia alguna. Entabláronse algunas negociaciones que se prolongaron con intento por los Españoles hasta que hubieron quitado todos los bienes que se pudieron llevar; de suerte que cuando los invasores entraron en Santiago, diez dias despues del desembarque, hallaron todas las casas vacías. Los habitantes se habian retirado en las montañas, y armando á sus esclavos, hicieron durante muchos años una guerra continua al extranjero; pero entre los Españoles un gran número sucumbió á las fatigas de aquella nueva vida; muchos de ellos fueron muertos y otros emigraron. Por lo que hace á los negros, mas capaces de resistir á las influencias del clima, continuaron su vida de independencia y pillaje, y formaron el núcleo de aquellos negros cimarrones, que abrigados en los montes, causaron tantas inquietudes á la colonia inglesa.

Parece que durante este tiempo y con motivo de aquellas guerras fueron introducidos por primera vez en la Jamaica los perros de presa de Cuba. En las cuentas públicas de 1659 figura una suma de veinte libras esterlinas, « por precio de quince perros destinados á la caza de los negros. »

Bajo la denominacion inglesa, la Jamaica se constituyó su principal punto de reunion de los forbantes, circunstancia que contribuyó extraordinariamente á su prosperidad. Las continuas emigraciones á que Cromwell daba pábulo, y el gran número de deportados que envió allí á consecuencia de las guerras de Irlanda, hicieron aumentar extraordinariamente la poblacion que en 1659 ascendió ya á cuatro mil y quinientos blancos, y á mil cuatrocientos negros.

Todos los esfuerzos que despues hicieron los Españoles para recobrar tan importante posesion, no alcanzaron el objeto propuesto, y la sola espedi-

cion respetable que emprendieron en 1658, se estrelló ante la vigorosa defensa propuesta ante el gobernador Oyley, y desde entonces no ha sido posible recobrar aquella colonia de la cual ha sacado tan buen provecho la industria inglesa.

Después de la restauracion de Carlos II, se dió mayor desarrollo á las instituciones civiles, como tambien tuvo lugar la formacion de un gobierno municipal, é instituyóse una legislacion colonial. La reunion de la primera asamblea habida, data del mes de enero de 1664, la cual fué convocada por el lugar-teniente gobernador Carlos Littleton, y contó hasta treinta miembros. Desde aquella época el régimen parlamentario ha durado siempre en la Jamaica, á pesar de las luchas frecuentes que la asamblea ha tenido con los sucesivos representantes del poder ejecutivo.

Bajo la denominacion británica, se desarrollaron con rapidez las fuerzas y prosperidad de la colonia; en 1670 la poblacion blanca ascendia ya á siete mil quinientas almas, y el número de esclavos á ocho mil. Los cincuenta y siete ingenios que funcionaban daban anualmente la cantidad de 4,700,000 libras de azúcar, y operaban además hasta cuarenta y nueve establecimientos de añil. Exportábanse 50,000 libras de pimienta anualmente: contábanse cincuenta mil cabezas de ganado vacuno, y una infinidad de carneros, cabras y cerdos.

Mas tan próspera situacion vino á quedar interrumpida por algun tiempo á causa de una súbita é inesperada catástrofe. Era en aquel entonces Puerto-Real la mas rica y considerable ciudad de la isla, como á punto de residencia que habia sido de la mayor parte de los forabantes, cuando el 7 de junio de 1692, mientras el gobernador presidia el consejo, y ostentaban los establecimientos de la ciudad sus mas ricos productos, oyóse de improviso un sordo y lejano mujido que provenia de los montes lejanos, y atravesaba retemblando las intermedias llanuras. Creciase al propio tiempo el mar, cuyas embravecidas olas cubrieron la

ciudad, y abriéndose al par la tierra tragóse infinidad de edificios; los aterradados habitantes quedaron sepultados en abismos que durante su fuga se abrieron instantaneamente bajo sus piés, y de toda aquella opulenta ciudad, en aquel entonces tal vez la mas rica del mundo, solo quedaron doscientas casas construidas al rededor del fuerte. Hoy dia aun pueden contemplarse las ruinas de esta ciudad sub-marina, en ocasion en que la mar esté en calma, y la atmósfera despejada.

Siguió luego á esta catástrofe una terrible epidemia ocasionada por la putrefaccion de los numerosos cadáveres que flotaban en el puerto y por los miasmas deletéreos que se exhalaban de las grietas de la tierra.

Dos años después, en junio de 1694, tuvo lugar una incursion por parte de mil quinientos Franceses, al mando de Ducasse, que acabó de agravar los males de la colonia. Cincuenta ingenios de azúcar fueron presa de las llamas, y lleváronse además los invasores mil quinientos esclavos negros y algunos buques mercantes. Aunque Ducasse encontró por parte de las tropas regulares una vigorosa resistencia, pudo sin embargo embarcarse con un botin considerable, después de haber ocasionado inmensos perjuicios.

En 1702 la ciudad de Puerto-Real que se habia vuelto á construir cerca de su antigua area, fué destruida de nuevo por un violento incendio ocasionado por la explosion de algunos barriles de pólvora. Con todo, aquellas desgracias no eran sino accidentales, las pérdidas eran reparadas con prontitud; una ciudad nueva reemplazaba la ciudad destruida; Hingston se engrandecia á medida que Puerto-Real iba en decadencia, y la Jamaica hubiese prosperado en mayor y mas grande escala, á no ser las permanentes y encarnizadas hostilidades por parte de los negros cimarrones.

Hemos visto que cuando la conquista de la isla por los Ingleses, los esclavos de los Españoles se retiraron á las Montañas-Azules, donde gozaron

de una completa independencia. Formaron entre ellos una especie de organizacion, eligieron un jefe, sembraron maiz en los terrenos mas inaccesibles de sus guaridas, é interin llegó la cosecha, vivieron con los productos de su caza y con los frutos silvestres que hallaron en las montañas; pero no bastádoles despues aquellos recursos, empezaron á bajar á las llanuras y saquearon los establecimientos dispersos de los nuevos colonos. Estos les declararon entónces una guerra cruel, y emplearon todos los ardidés y suplicios imaginables para amedrentarlos, con cuyo motivo algunos de ellos se sometieron y fueron distribuidos en los ingenios; pero los mas continuaron pertrechados en las inexpugnables fortalezas elevadas por la naturaleza. Hízose una expedicion sin embargo para desalojarlos y esterminarlos; pero postrados los soldados por las marchas al través de los bosques y precipicios, se resistieron á perseguir por mas tiempo á un enemigo invisible, y fué preciso por tanto renunciar al esterminio jeneral que se habia intentado.

Entretanto, los cimarrones que se habian en un principio sometido, aprovecharon su permanencia en medio de los esclavos para inspirarles ideas de independencia; seducieron á un gran número, y huyeron otra vez con ellos á las montañas, de suerte que las fuerzas de los enemigos debian un aumento á su misma sumision. Las deserciones se hicieron cada vez mas comunes, y aunque los colonos desplegaron una vijilancia activa, no por eso dejó el enemigo de reclutar á mansalva en sus casas, aconteciendo á menudo que el nuevo desertor servia de guia para el saqueo de la habitacion que acababa de abandonar.

Habiendo aumentado considerablemente el número de los fujitivos, los cimarrones se hicieron formidables. En 1690 se dividieron en diferentes cuerpos, bajaron á las llanuras, atacaron los ingenios aislados é hicieron espantosos destrozos. Cuando acudian las tropas ya el enemigo habia desa-

parecido, porque evitaba cuidadosamente todo encuentro haciendo únicamente una guerra de guerrillas. Algunas veces se apoderaban de algunos cortos destacamentos á los cuales degollaban sin piedad.

Durante cerca de medio siglo, aquella guerra sin gloria ni provecho, turbó la paz de la colonia. Algunos plantadores trataron de establecerse en la inmediacion de las montañas; pero fueron degollados con sus familias. Construyéronse algunos fuertes en todos los puertos y pasos principales que conducian de las montañas á la llanura; pero los cimarrones conocian todos los desfiladeros, y cuando se les creia bloqueados en sus guaridas, horrosos incendios revelaban su presencia en las campiñas. En vano se ofreció una recompensa considerable por cada cabeza de negro cimarron; su número iba cada dia en aumento; los suplicios crueles que se les imponian, los hacian sufrir del mismo modo á los colonos que caian en sus manos, y aquellas horribles represalias daban á la guerra un carácter salvaje que perpetuaba los odios.

En fin, en 1735 resolvióse combinar todos los esfuerzos imaginables para dominar aquellos hombres que comprometian gravemente la prosperidad de la colonia. Multiplicáronse y enlazáronse los fuertes, dotáronse estos de numerosas guarniciones prontas á reunirse al primer llamamiento; hicieronse frecuentes escursiones en los bosques y montañas; destruyéronse todas las plantaciones de maiz que fueron halladas, y por último fueron compradas muchas traillas de perros de guerra que acompañaban á los destacamentos, y descubrian las guaridas mas recónditas en que aquellos infelices negros se habian retirado; pero á pesar de todas aquellas precauciones, todas aquellas crueldades fueron ineficaces, porque los cimarrones se dividieron en pequeñas bandadas, y aprovechándose de los recursos que les ofrecian las dificultades de los caminos, sorprendian á sus enemigos en las gargantas de las

montañas, en la oscuridad de los desfiladeros y en los huecos de las rocas. Las pérdidas de los soldados eran frecuentes é irreparables, al paso que los cimarrones veían sin cesar aumentarse sus filas con los esclavos fujitivos, y las bajas que estos experimentaban eran reemplazadas á costa del enemigo.

Por otra parte, siendo recién llegados de Europa el mayor número de los soldados, sucumbían víctimas de un clima mortífero, quedando desanimados los que se libraban de la muerte ante la perspectiva de una campaña perpetua de fatigas, al través de precipicios y atajos, sin otro porvenir que el de la triste gloria que proporciona una guerra de salvajes.

Fué en tales circunstancias nombrado gobernador de la Jamaica lord Trelawney (1738), quien tardó poco en quedar convencido de la inutilidad de las medidas que habían tomado sus predecesores. Se habían empleado sumas inmensas para mantener un número considerable de tropas que por todo resultado habían dado el mútuo cansancio de ambas partes beligerantes. Hasta los mismos colonos se veían obligados á mantener sus habitaciones en un estado de defensa militar con el fin de evitar toda sorpresa, cuya circunstancia dañaba en extremo á sus intereses por distraerles de sus labores agrícolas y asuntos mercantiles. Muy al contrario sucedía respeto de los cimarrones, quienes acostumbrados á toda clase de privaciones, sufrían muy poco comparativamente. Hacia ya un siglo que se habían acostumbrado á vivir de frutas salvajes, á ir desnudos y llevar una existencia errante y precaria: el clima no ejercía acción alguna en ellos y la guerra había sido infructuosa.

Todas estas consideraciones indujeron á Trelawney á tentar vías de acomodamiento, cuya idea sometió á la deliberación del consejo y cámara legislativa, las cuales las adoptaron inmediatamente. Hiciéronse en consecuencia proposiciones de paz á los cimarrones, para quienes esto solo equivalía á una victoria: aquello

equivalía á tratarles como á hombres ó considerarles casi como á iguales, siendo así que hasta aquella ocasión les habían mirado como á bestias salvajes dignas de abandonarse al voraz diente de los perros y á la brutalidad de los aguerridos cazadores: mostráronse pues enteramente dispuestos para la paz.

No consideramos destituido de interés el dar conocimiento de las condiciones de un tratado por el cual se sancionaba la independencia de los negros sublevados:

Art. 1.º Queda siempre proscrito todo acto de hostilidad entre ambos partidos.

Art. 2.º La libertad de los cimarrones queda reconocida y garantizada, así como también la de los negros fujitivos, exceptuándose solo aquellos que hubiesen huído de sus amos durante los dos años que precedieron á la pacificación; estos con todo no serán castigados por su desercion, pues sus dueños les prometen olvido y perdón.

Art. 3.º Los cimarrones recibirán para sí y sus descendientes, en completa propiedad, mil quinientas yugadas de terreno en una localidad que ulteriormente se designará.

Art. 4.º Podrán cultivar el café, el cacáo, la pimienta, el tabaco y el algodón, y hacer las transacciones que requieran estos artículos con los habitantes de la isla.

Art. 5.º Fijarán su residencia en Trelawney-Town y gozarán del derecho de caza en do quiera, excepto en el radio de tres millas alrededor de cada injenio.

Art. 6.º Cuantos cimarrones se adhieran al presente tratado, deberán ayudar al gobierno á combatir y exterminar á todos los rebeldes en toda la estension de la isla.

Art. 7.º En caso de invasión por un enemigo extraño, los cimarrones deberán trasladarse al punto de la isla que les será indicado por el gobernador, para cooperar, en union de las tropas regulares y bajo el mando del ejército, á la espulsion del enemigo.

Art. 8º. Los tribunales entenderán en todas cuantas quejas formulen los cimarrones, ya fuere contra los blancos ó los de su propia raza; siendo al propio tiempo considerados sujetos á los fallos que sus ofensas y delitos puedan orijinar. Las causas civiles serán igualmente juzgadas bajo la mas estricta imparcialidad.

Art. 9º. En caso que en lo sucesivo desertara algun esclavo negro del poder de su amo para refugiarse en territorio de cimarrones deberá inmediatamente ser entregado por estos al mas próximo magistrado, quien les recompensará y reintegrará de los gastos que les hubiese ocasionado la captura.

Art. 10º. Todo negro recién capturado por los cimarrones será desde luego devuelto á sus dueños.

Art. 11º. El jefe de los cimarrones se presentará ante el gobernador de la isla, una vez al año, por lo menos, cuando sea requerido.

Art. 12. El jefe de los cimarrones podrá castigar conforme mejor le parezca á cualquier individuo de su raza, con tal que no ocasione la muerte. En caso de juzgarse al culpable digno de sufrir la muerte, deberá ser entregado á las autoridades inglesas, las cuales le aplicarán las leyes destinadas á rejir á los negros libertos.

Art. 13º. Será obligacion de los cimarrones construir caminos que mantendrán en buen estado desde Trelawney-Town hasta Westmoreland y Saint-James.

Art. 14º. Será atribucion del gobernador designar á dos blancos que residirán en Trelawney-Town, quienes cuidarán se mantengan constantemente relaciones amistosas entre ambas partes contratantes.

Art. 15º. El mando supremo de los cimarrones lo ejercerán cierto número de jefes que se irán sucediendo por turno en el mando; mas despues de muertos todos los jefes designados el gobernador de la isla elejirá de entre ellos al que juzgue mas digno para tan importante cargo.

Firmóse este tratado el 1º de marzo de 1738, y fué acogido con jeneral

aceptacion. Estenuados los colonos por una guerra asoladora vieron con placer trocarse en aliados unos hombres que habian sido enemigos implacables; y los cimarrones que veian asegurada su independencia se incorporaron alegremente de unas tierras que se les cedian. Existian sin embargo ciertas cláusulas del tratado, cuya observancia les era harto difícil observar; y eran aquellas por las cuales se obligaban á impedir que los negros recobrasen la libertad que ellos acababan de conquistar. Bajo todos conceptos era de presumir que concederian siempre una proteccion oculta ó manifiesta á los fujitivos que por otra parte prometian rechazar, y cuyos derechos eran idénticos á los que ellos habian defendido con tanta constancia.

Transcurrieron sin embargo algunos años sin que suceso alguno viniese á poner á prueba su fidelidad ó sus simpatias, pero una insurreccion jeneral de los negros acacida en 1760 puso en peligro la existencia de la colonia. Manifestáronse los primeros sintomas en la parroquia de Santa-Maria. Ignorábanse las fuerzas de la rebelion, pero la alarma fué viva, y la consternacion profunda; todas las tropas se pusieron sobre las armas y envióse un espreso á los cimarrones para obligarles á unir sus fuerzas con la de los blancos conforme á los articulos del tratado de Trelawney. Sin embargo se pasaron algunos dias antes que un destacamento de su cuartel jeneral llegase en el territorio amenazado. La lentitud de sus movimientos dió motivos de sospechar que cuidaban menos de calmar la insurreccion que de aguardar el éxito de los sucesos; pero como ya antes de su llegada las milicias coloniales habian derrotado á los esclavos en un lugar llamado Heywood-Hall, es de presumir que la noticia de aquella victoria les habia decidido á ponerse en marcha.

Los insurjentes que se habian salvado de la derrota de Heywood-Hall, se habian refugiado en un bosque vecino; los cimarrones que hasta entón-

ces no habian tomado ninguna parte en los sucesos y que por otra parte mucho mas diestros que los blancos para aquella clase de guerra, fueron enviados en persecucion de los fuertivos. A fin de animarlos prometiéndose una recompensa por cada prisionero ó hombre muerto, con tal que presentasen un testimonio manifiesto de su muerte. Escitados de aquel modo, penetraron en lo mas profundo de los bosques, y salieron de ellos al cabo de algunos dias llevando en triunfo un numero considerable de orejas humanas, y refiriendo todos los detalles de un encuentro sangriento que dijeron haber tenido con los insurgentes. Dióseles en consecuencia la suma estipulada, por cada par de orejas presentadas, pero algun tiempo despues se supo que en lugar de haber ido al encuentro de los insurgentes se habian dirigido por medio de un largo rodeo al campo de batalla de Heywood-Hall, donde habian cortado las orejas de los muertos.

No tardó en presentarse otra ocasion que justificó las sospechas de los colonos acerca la sinceridad de sus salvajes aliados. Habia establecido en un bosque un destacamento de tropas regulares con una pequeña tropa de cimarrones como á auxiliares, en ocasion en que se presentó allí á media noche una partida considerable de rebeldes. La lucha fué sangrienta, pero al fin los soldados lograron rechazar á los agresores; durante toda la accion no vieron á cimarron alguno y creyóse que se habian unido á los rebeldes, pero se supo despues que desde el principio de la accion se habian tendido por el suelo, permaneciendo de aquel modo mientras habia durado el combate. En vista de aquellas circunstancias y de muchas otras, vinieron los colonos en conocimiento de cuan equívocos eran los servicios que les prestaban sus aliados cimarrones. Sin embargo no se ofrecia en contra de ellos ninguna prueba directa, y mostraron algunas veces tanto zelo y otras tan malos procedimientos, que al paso que eran considerados por algunos como los salvadores

de la isla, creíanlos los otros como á instigadores de la rebelion que se les destinaba á combatir.

Con todo, habiendo sido sufocada la insurreccion de 1760, no fueron ya necesarios sus servicios, y en consecuencia se retiraron á su territorio. Mas á pesar del ejemplo que les daban los colonos del alrededor, no pudieron jamás adoptar un jénero de vida regular. Pasaban el tiempo cazando javalíes, en cultivar el maiz, y en organizar incursiones contra las plantaciones vecinas. Cuando se les sorprendia eran castigados segun las leyes vijentes, y la cosa no tenia ulterior resultado.

Mas un acontecimiento de esta especie, acaecido en 1795, tuvo consecuencias de mayor gravedad, pues que dió ocasion á una nueva guerra que terminó por la espulsion definitiva de los cimarrones.

Habiendo sido cojidos infraganti dos de ellos, que eran habitantes de Trelawney-Town, en el acto de robar algunos cerdos de una habitacion, fueron arrestados y puestos en la casa de correccion de Montego; juzgados y convictos de la culpa que habian cometido, fueron condenados á recibir treinta y nueve latigazos cada uno, cuya sentencia se ejecutó por el inspector negro del Worh-House.

A su regreso á Trelawney-Town, refirieron su cuita y demás percances, dando á su relacion un carácter hostil á fin de avivar los odios contra el gobierno de los blancos.

Juntáronse los cimarrones, y animándose mutuamente, resolvieron declarar la guerra á sus opresores.

Envióse desde luego una diputacion al capitán Craskell, que era el residente designado segun lo estipulado en el tratado de Trelawney. Intimáronle abandonase desde luego el territorio so pena de lo contrario de ser inmolado. Siéndole bien notorio que el golpe seguia inmediatamente á la amenaza, apresuróse el residente á obedecer; pero habiéndose retirado á una habitacion cercana, les pidió una entrevista en la cual procuró disuadirles de su temeraria empresa; mas

sus esfuerzos fueron vanos, y á fin de poner término á la entrevista que el capitán Craskell se esforzaba en prolongar, intetaron asesinarle.

Manifestaron luego abiertamente el desigño de ir á atacar á Montego, á cuyos majistrados dirijieron una amenazadora carta anunciándoles que el 20 julio irian á reducir la ciudad á cenizas. Justamente alarmados los majistrados, pidieron auxilio al jeneral Palmer, comandante de las milicias del distrito. Reunió aquel toda la jente que le fué posible dirijiendo al propio tiempo una exhortacion á la autoridad militar, en la confianza que mediante un súbito alarde militar, haria mudar de intento á los cimarrones. El dia 19 se habian reunido ya cuatrocientos infantes y ochenta dragones perfectamente equipados y dispuestos á recorrer el distrito.

Lo que inquietaba mas á las autoridades así como tambien á los habitantes, era la falta absoluta de noticias acerca el número aproximado de sus enemigos, siendo muy confuso todo cuanto pudieron indagar de los negros fujitivos á los cuales se habia dado asilo. Solo una cosa era bien sabida; la ciega ferocidad de los enemigos á quienes se debia combatir, siendo objeto de la conversacion jeneral los incendios, pillajes y degüellos que habian acompañado constantemente esta clase de luchas: todos los ánimos estaban ajitados ante semejante perspectiva.

Sin embargo, inferiores en número los cimarrones de lo que se habia creído, parecieron estar algo intimidados á la aproximacion de las tropas que iban á atacarles: manifestaron deseos de tener una conferencia que deberia tener lugar entre sus jefes de una parte, y de la otra el majistrado supremo del distrito, el coronel de la milicia, y los miembros de la asamblea lejislativa á los cuales designarian.

Deseando las autoridades evitar las desgracias de una guerra atroz, accedieron á la invitacion, á cuyo fin se dirijieron los delegados á Trelawney-Town el 20 de julio, precisamente el

mismo dia á que habian aplazado los salvajes la ejecucion de sus proyectos sanguinarios.

Reunidos los cimarrones en número de trescientos dispuestos á entrar en campaña, recibieron á los negociadores con ademan hostil, y en la conferencia que se entabló usaron un lenguaje tan insolente y tan atrevido acompañado al mismo tiempo con tan terribles amenazas, que los delegados llegaron á temer por sus vidas; pero con todo, no se perpetró ningun acto de violencia. Sucedióse cierta calma salvaje á aquella expansion frenética, y entónces dióse principio á la conferencia. Declararon en ella los insurgentes, que no versaba su queja por haber condenado á sus compatriotas, sino por el modo de haberlo hecho: entregar un cimarron en manos de un negro inspector de esclavos con el objeto de ser castigado, era para ellos un insulto que requería una satisfaccion. Exijian además la separacion del capitán Craskell, añadiendo por último que les eran precisas mayor cantidad de tierras de las que se les habian dado para cultivar.

Pero desprovistos los delegados de poderes para poder estipular por sí mismos, solo pudieron manifestar que someterian aquellas exigencias á la aprobacion del gobernador y de la asamblea, prometiendo emplear todo su influjo á fin de que pudieran obtenerse aquellas concesiones. Los cimarrones parecieron contentarse con aquellas promesas y se declararon dispuestos á aguardar el resultado de sus reclamaciones.

No obstante no se tardó en descubrir que la conferencia no habia sido solicitada por ellos sino para ganar tiempo y alejar toda sospecha, al paso que organizaban secretamente una vasta conspiracion con los esclavos negros con objeto de llevar á cabo una insurreccion jeneral y el degüello de todos los blancos. Otra circunstancia además les obligaba á diferir su venganza. La flota de los buques mercantes debia hacerse á la vela el 26, y despues de su partida no debia

quedar en la isla sino un reducido número de soldados, debiéndose embarcar al mismo tiempo el 83º regimiento para Santo-Domingo. Aun durante la conferencia, fué sabido despues, que sus intrigas se prosiguieron con actividad por medio de agentes secretos que habian enviado con diversas plantaciones. El acojimiento que recibieron aquellos emisarios no fué en todas partes el mismo, porque si bien en algunos lugares los esclavos prometieron su cooperacion, en otros rechazaron las proposiciones que les fueron hechas, y los denunciaron á sus dueños. Con todo, aquellos avisos no bastaron para hacer mas previsoras á las autoridades, siendo tanta la confianza que se tenia en las promesas de sumision que hicieron los cimarrones, que el lord Balcarras, gobernador á la sazón, dejó partiése la flota y que se embarcase el regimiento. Mas su ilusion tardó poco en desvanecerse: Quedaron tan evidenciadas las pruebas de traicion, que á toda prisa dió enmienda á su error; envió un buque velero en busca de la fragata que escoltaba el convoy, con encargo de entregar inmediatamente al capitán, las cartas en que le daba aviso del verdadero estado de la colonia, y le prevenia que sin tardanza regresase con los transportes á la bahia de Mondego.

Por un feliz acaso, alcanzóse luego á la fragata, y las tropas que ascendian á mil hombres desembarcaron el dia 4 de agosto. Publicóse sin pérdida de tiempo la ley marcial en toda la isla; numerosos cuerpos de infanteria y caballeria acudieron á reforzar al regimiento n.º 83, y penetrado el gobernador de toda la importancia de las medidas que se requeria tomar, se puso él mismo al frente del ejército estableciendo su cuartel jeneral en Mondego.

El regreso de las tropas y su concentracion en el territorio contiguo al de los cimarrones, infundió á estos las mas serias inquietudes, que se aumentaron con la llegada del lord Balcarras; tanto que juzgaron conveniente reunirse en asamblea jeneral para discutir de nuevo la cuestion de guerra

ó paz. Suscitáronse los mas acalorados debates, siendo de opinion los mas prudentes y ancianos de que prevaleciese esta última, pero siendo de contraria opinion los mas jóvenes ardientes, se optó por la guerra, y desde entónces quedó desvanecida toda esperanza de acomodamiento.

Contemporizando aun el gobernador antes de empezar las hostilidades espidió una proclama en la que se manifestaban las ofensas hechas por los cimarrones, y las medidas adoptadas para castigarles; acordándoseles aun cinco dias para someterse, cuyo término transcurrido sin haberlo verificado, serian puestas á precio sus cabezas é incendiada su poblacion; concediase por otra parte la mas amplia amnistia á los que se acojiesen al indulto en el término prefijado.

Dos dias antes de espirar el plazo, esto es el 11 de agosto, se presentaron varios cimarrones hasta el número de cuarenta, la mayor parte ancianos y achacosos pidiendo se les concediese perdon. Envio á dos de ellos el gobernador, con el encargo de ofrecer á los suyos el perdon bajo ciertas condiciones, pero habiéndolas retenido los insurjentes, no se les volvió á ver mas.

La noche próxima los cimarrones pusieron en ejecucion la amenaza que el gobernador les habia hecho á ellos de incendiarles la poblacion, lo cual verificaron despues de haber puesto en lugares seguros á sus mujeres é hijos. Atacaron al mismo tiempo con furor las avanzadas de los Ingleses que obligaron á replegarse; y como no desconociesen serles imposible vencer á sus enemigos en una accion campal les hacian una cruda guerra de sorpresas y emboscadas, aprovechándose al efecto de todas las ventajas que les ofrecia el terreno y la oscuridad de la noche, ante cuyas circunstancias fracasan á menudo el número y la disciplina. Esparciéronse luego por los llanos, y pasaron á cuchillo á todos cuantos habitantes de las moradas aisladas pasaron en sus manos, incendiando luego estas y destruyendo al mismo tiempo las plantaciones.

Felizmente para la colonia las acer-

tadas medidas tomadas por el gobernador, unido al rápido movimiento de las tropas y á la vijilancia de los colonos, hicieron que los negros esclavos quedasen amedrentados y tranquilos, circunstancia que permitió emplear todas las fuerzas contra los cimarrones solos.

Habíanse estos atrincherado en sus antiguas guaridas de las montañas azules, desde lo alto de cuyas inespugnables fortalezas espíaban todos los movimientos del enemigo, el cual á cada paso que daba hácia sus llanuras, tapaba con una emboscada en cada desfiladero, encrucijada ó peña que intentaba franquear. Dificil era lograr atacarles fuera de sus montañas, y mas dificil aun sino imposible alcanzarlos en sus guaridas, siendo por tanto algo mas siniestro el aspecto que iba ofreciendo aquella especie de guerra, muy distinta de la que en un principio tomaran los soldados como á un juego. Por su parte todo lo debían temer los colonos, y no podían confiar en nada; viéndose además obligados á ejercer una vijilancia que no admitía tregua, y hacer frente á indispensables gastos á que no debían esperar compensacion: asi es que se estenuaban con unos esfuerzos que no debían sino contribuir á su aniquilamiento. No se estrañará pues que aguardasen con impaciencia la reunion de la asamblea legislativa, á fin de que se adoptasen medidas enérgicas y eficaces.

Reunióse aquella en efecto durante el mes de setiembre, siendo los legisladores de opinion unánime, que lo mejor que podia hacerse era apelar á los perros de guerra, á cuyo efecto se espidió desde luego un buque á la isla de Cuba, con el encargo de traer á un centenar de aquellos animales, junto con los cazadores que se requiriesen para dirigirlos.

En tanto llegaban aquellos auxiliares, lord Balcarras estableció destacamentos militares en todos los puetos de los montes, de suerte que no quedó libre ninguna avenida. Estrechamente bloqueados los cimarrones, vieronse cruelmente hostigados por la sed, pues que entre las rocas en don-

de se habian refugiado, no habia manantial ni corriente alguna de agua, siendo únicamente la lluvia la que podia mitigar por algunos momentos su congoja.

Habian sobrellevado con facilidad las demás privaciones como á hombres ágiles y robustos; pero la de la sed bajo un clima abrasador escedia á lo que el hombre puede suportar. Algunos de ellos, burlando la vijilancia de los soldados, lograron llegar á la llanura, y penetrando en medio de la noche en la parroquia de Santa-Isabel, pegaron fuego á muchas casas ocasionando otros daños de consideracion. Si bien acudió la tropa, pereció tan solo un cimarron en el encuentro, al paso que fueron muertos y heridos un considerable número de blancos. Con todo, aquella fué la última vez que los insurjentes pudieron salir de sus montañas. El bloqueo se estrechó cada vez mas y mas, y la activa vijilancia de los soldados, así como la escelente disciplina conservada por los oficiales, imposibilitaron toda ulterior sorpresa, de modo que no quedaron á los insurjentes ni los recursos de la soledad, puesto que en ella perecian de sed, ni los recursos del pillaje, el cual no les era dado llevar á cabo atendido el gran número de tropas que les rodeaban. En aquel apuro, un cuerpo considerable de cimarrones ofreció someterse con tal que se le hiciesen condiciones aceptables.

He aquí las que les impuso lord Balcarras:

Que implorasen de rodillas el perdón de S. M. B.; que entregasen inmediatamente los esclavos fujitivos á quienes habian dado asilo; que su residencia futura estaria circunscrita en un lugar particular que se designaria ulteriormente, y finalmente, que quedarian garantidas su vida y libertad con facultad de poder permanecer todavia en la Jamaica.

Estas proposiciones fueron hechas el 24 de diciembre, y diez dias despues fueron entregadas á los cimarrones para que tomasen conocimiento de ellas; pero tan solo un pequeño número de ellos quiso aceptarlas, y

los demás volvieron á sus guaridas.

Picado el gobernador por esta tenacidad, resolvió hacer un ataque jeneral. Habian llegado ya las jaurias de perros de guerra, y por tanto dióse inmediatamente orden á la tropa de atravesar los montes, llevando consigo aquellos auxiliares que debian explorar los precipicios y penetrar en las cavernas.

Emprendieron pues las tropas la marcha el 14 febrero de 1796, llevando los perros á su retaguardia guiados por sus cazadores. Informados los cimarrones del movimiento de los enemigos y sobre todo de sus terribles auxiliares, apoderóse de ellos el espanto; habian oido hablar tantas veces de la ferocidad de los perros de Cuba y su odio intenso contra la raza negra, que no se sentian con ánimo para hacer frente á aquellos nuevos adversarios; sabian además que serian descubiertas sus mas secretas guaridas por aquellos hambrientos animales y que entónces no les quedaba medio de librarse de una muerte cierta; así es que no pudiendo resistirse ni huir, resolvieron ponerse otra vez á la merced de los colonos. A tenor de esta resolucion enviaron una diputacion al jeneral Walpole, comandante de las fuerzas británicas, y como los insurgentes no pidiesen entónces mas que la conservacion de sus vidas, lo alcanzaron con suma facilidad.

Los diputados no tardaron en ser seguidos de doscientos sesenta de sus compatriotas que conforme lo estipulado se sometieron á los Ingleses. Los demás, mas jóvenes y mas robustos, no quisieron ceder; pero su número no era muy notable para que se llevase á cabo el plan proyectado. Contentóse el jeneral en hacer guardar cuidadosamente los pasos, esperando que la disminucion de las fuerzas del enemigo, así como las crueles privaciones á que se verian condenados, acabarian por vencer su obstinacion. Efectivamente, á mediados de marzo la mayor parte de los mas reacios acabaron por someterse; si bien que ni los ruegos, ni las amena-

zas pudieron hacerles suscribir á la cláusula del 21 de diciembre que exijia que entregasen los esclavos fujitivos. Preciso se hace observar que el cumplimiento de esta cláusula hubiese sido difícil aun por los mismos vencedores; porque era de todo punto imposible poder probar que los esclavos prófugos se hallasen con ellos. De todos modos, los colonos no se consideraron obligados ya por las estipulaciones del 21 de diciembre, puesto que el tratado no habia sido aceptado sino por un pequeño número de rebeldes, y su última sumision habia sido hecha bajo una sola condicion, esto es, que no se atentaria contra su vida únicamente.

Decidióse por tanto por la asamblea representativa que todos los cimarrones que se habian sometido despues del 1.º de enero de 1796 serian transportados fuera de la isla y enviados á una comarca bastante apartada á fin de que ni pudiesen volver á ella; que se les darian los vestidos y demás necesario para el viaje; que se garantizaria su libertad para en adelante, y que cuidaria de su subsistencia por cuenta de la Jamaica durante un tiempo determinado despues de su llegada al lugar en que irian destinados.

A consecuencia de estas resoluciones, embarcáronse cerca de seiscientos cimarrones en el mes de junio de 1796, y fueron transportados á Halifax en la América del norte. Iban acompañados de dos comisionados, elejidos por la cámara para vijilarlos y proveer á sus necesidades. Votóse además una suma de 25.000 libras esterlinas (2,500.000 rs.) para cubrir todos los gastos y para la compra de tierras. A su llegada fueron declarados libres, y despues de haberlos provisto de los vestidos apropiados al clima, entregóseles las herramientas necesarias para el cultivo del suelo que debia alimentarlos.

Los felices resultados de aquella emigracion fueron pronto conocidos, no tan solo en la Jamaica, libre ya de aquel foco de revueltas, sino tambien por aquellos infelices, que ha-

bian permanecido hasta entónces en un estado salvaje por la culpable indiferencia de las autoridades de la isla. He aquí algunos detalles acerca el estado de la pequeña colonia de Halifax, extractados de una carta escrita por Sir John Wentworth, gobernador de aquella provincia.

«Los cimarrones, dice, se hallan ahora regularmente establecidos y su posicion se mejora sensiblemente. Se han mostrado hasta ahora tranquilos y satisfechos. Como no pueden en este país hacer ningun daño, ni parecen estar dispuestos á ello, su afecto para conmigo es sumamente apreciable.

«He nombrado á un misionero, un capellan y un maestro para que les instruyen en la religion cristiana y enseñen á leer y escribir á sus hijos. Asistí el último domingo á la misa que se celebró en su capilla, donde observé con gusto que guardaban el mayor recojimiento, y el próximo domingo varios de entre ellos deben recibir las aguas del bautismo.

«El clima les prueba muy bien, y los niños que á su arribo estaban flacos, y los adultos estragados por las fatigas de la guerra, el arresto y el mareo, al presente rebosan de vigor y salud cual puedan hacerlo los mismos habitantes de la provincia. Bajo todos aspectos debe pues considerarse digna de alabanza la medida tomada de haberlos enviado á la Nueva-Escocia; y los mas juiciosos de entre ellos se muestran muy satisfechos de su posicion actual y confian aun mas para el porvenir.»

Un cambio tan feliz operado en el corto espacio de tres meses, demuestra que dificilmente hubieran podido tener lugar los disturbios de la Jamaica, á haber las autoridades mostrado mayor solicitud hácia aquella poblacion que se hallaba errante en medio de aquella colonia. Pero se les habia dejado abandonados en el estado salvaje sin cuidarse de ellos en lo mas mínimo, ni intervenir en sus asuntos mas que para castigarlos; de suerte que el gobierno de los blancos solo les era conocido por los castigos,

jamás por los beneficios. Por lo tanto no debe causar admiracion el que los odios se perpetuasen, y que las fechorias de aquellos seres condujesen á una lucha cruel que hubiera sido dable evitar con un poco de prudencia.

Nos hemos detenido bastante en los detalles relativos á la guerra de los cimarrones, por haber tenido las de la Jamaica mayor importancia que las demás del resto de las Antillas. El ejemplo perenne de resistencia ofrecido á los esclavos de los ingenios y demás establecimientos, acarrea á menudo consecuencias harto críticas, siendo la Jamaica la colonia donde las revueltas á mano armada se sucedian con mas frecuencia.

Mas á pesar de tan continuos disturbios, la industria y la riqueza de aquella isla seguia una proporcion ascendente. En 1791 el estado de los ingenios ascendia al número de 767, siendo 140.000 los esclavos empleados en ellos. Contábanse además 1.047 granjas destinadas á la cria de ganados en las cuales se ocupaban unos 31,000. Habia tambien infinidad de plantaciones de menor consideracion destinadas al cultivo del algodon, de la pimienta, del añil y otros productos, siendo en número de 58.000 los esclavos que se ocupaban en ellos comprendiendo en este guarismo los que residian en diferentes poblaciones y desempeñaban quehaceres domésticos; de suerte que el total de esclavos que habia en la isla en 1791 era de 250.000.

Los cimarrones, cuyo número exacto no podia saberse, se estimaba en unos 1.400 aproximadamente.

Los libertos y mulatos ascendian á 10.000.

El número de blancos de todos sexos y edades ascendia á 30.000. El número total de habitantes de todas razas era pues de 291.400.

A fin de atender al rápido desarrollo de la industria y á los progresos de la agricultura, la trata se hacia con actividad, y el aumento de la esclavitud puede servir de escala para conocer el de la esportacion.

Por tanto la esportacion del azúcar era en 1783 de 1,201.801 libras, y se contaban 200.000 esclavos. En 1797 el número de esclavos escedió de 300.000, habiendo la esportacion llegado á 7,931.624 libras. Finalmente, poco tiempo antes de la abolicion, contábanse en la Jamaica 400.000 esclavos.

Sin duda era justo que fuesen los Ingleses los primeros que diesen libertad á los esclavos, por haber sido ellos quienes hicieron mayor consumo. Nadie les aventaja en saber esplotar mejor una mercancía, y la humana la trataban como las demás.

En 1812 el valor total de las propiedades era, segun computo de Mr. Colquhour, como sigue:

	Pesos fuertes.
Negros	77,000.000
Tierras de cultivo.	64,766.000
Id. sin cultivar.	7,659.248
Edificios utensilios etc.	50,837.800
Articulos y mercancías en las plantaciones.	49,000.000
Mercancías en almacén. }	8,000.000
Casas y mobiliario.	
Buques.	168.000
Numerario.	880.000
Fuertes y cuarteles.	4.000.000

Total. 232.310.048

Durante el mismo año las esportaciones ascendieron á la suma de 29,187.644 pesos.

Algunos años despues estos productos aumentaron considerablemente, puesto que en 1831 segun Montgomery Martin los solos derechos percibidos en Inglaterra sobre las esportaciones, ascendieron á 14,944.452 pesos fuertes.

El movimiento de los puertos desde 1823 á 1830 arroja al siguiente resultado:

ENTRADAS.

Años.	Ing.	Col.	ingl.	E.	Unids.	Ests.	Total.
1823	322	436		266	277	1.000	
1824	258	143		268	248	912	
1825	274	105		479	218	776	
1828	300	145		»	248	693	
1829	240	165		»	269	674	
1830	263	172		»	280	715	

SALIDAS.

Años.	Ing.	Col.	ingl.	E.	Unids.	Ests.	Total.
1823	274	431		219	309	933	
1824	301	141		200	238	940	
1825	253	417		462	232	764	
1828	277	438		»	285	700	
1829	287	445		»	256	688	
1830	290	454		»	255	699	

Réstanos ahora decir algo tocante á la abolicion de la esclavitud en las colonias inglesas, que reasumiremos en la historia de la Jamaica por el papel importante que representa esta isla, diciendo de paso cuanto se ha hablado y hecho relativamente á esta cuestion.

Los primeros esfuerzos practicados para lograr la abolicion de la esclavitud en las colonias, procede en parte de la sociedad de Amigos de los Cuákeros, no siendo durante los primeros años mas que meros ensayos individuales, y predicaciones solitarias. Tan solo data del año 1727 la época en que la sociedad procedió como á fuerza colectiva haciendo una declaracion pública contra la trata de negros. Repitióse la misma declaracion en 1756 apelando al mismo celo evangélico de la sociedad á fin de proveer á los medios del mejor logro de la abolicion de la trata. En 1761 formuló la sociedad el acuerdo de desautorizar á todo miembro de la sociedad que directa ó indirectamente tomase parte en la espresada trata de negros.

En 1783 la sociedad dirigió al parlamento una peticion encaminada á abolir la trata, cuyo ejemplo siguieron luego muchas otras corporaciones, distinguiéndose entre ellas la Universidad de Cambridge, que formuló varias peticiones dirigidas al indicado fin.

Distinguiéronse á la sazón entre los defensores que contaban los esclavos en el parlamento, Middleton, Willerforce y Pitt, secretario entónces del echiquier.

Sometió este último á la adopcion de la cámara la siguiente proposicion el 9 de mayo de 1788: «En los primeros dias de la próxima sesion del Parlamento, la cámara tomará en con-

sideracion las circunstancias expresadas en las antedichas peticiones, relativamente á la trata de negros, para ver si es dable hallar un remedio conveniente á los males designados.» Tomóse en consideracion esta propuesta, y pasó igualmente á la cámara de los lores, aunque no sin una violenta oposicion.

Burke, Pitt, Fox y Grenville apoyaron las proposiciones de Wilberforce; pero los adversarios en cuyo número se contaban los representantes de la ciudad de Londres, instaron á que se procediese á una informacion mas estensa, decidiéndose por tanto que la cámara examinaria los datos, cuya operacion tuvo en efecto lugar durante la lejislatura de 1790 bien que no sin que se promovieran los mas acalorados debates acerca el particular.

Durante la lejislatura de 1791 volvióse á abordar la misma cuestion dándola mayor desarrollo, y fué Wilberforce quien presentó el 18 de abril una mocion encaminada á impedir se volviese nunca jamás á practicar la trata en las costas del África; pero despues de una larga y acalorada discusion desechóse la propuesta por 463 votos contra 88.

El 2 de abril de 1792 propuso el mismo la abolicion de la trata, manifestando en el desarrollo de su proposicion algunos datos relativos á la mortalidad de los negros á bordo de las embarcaciones. Un buque que llevaba 602 esclavos, perdió 155 en la travesía; otro con 450, perdió 200; otro con 546, perdió 158; y otro con 466, unos 73, pereciendo además 220 despues del desembarque de entre los que habian llegado con vida. Estos guarismos produjeron en la cámara una profunda impresion, yotándose en consecuencia el principio de la abolicion, pero difiriendo sin embargo su aplicacion hasta el año 1796.

Este bill fué sin embargo combatido en la cámara de los lores, que lo aplazó indefinidamente.

En la sesion inmediata Wilberforce reprodujo su mocion, pero fué re-

chazada. Mas feliz en 1794, volvió con todo á hallar un dique insuperable en la cámara de los lores, que persistió en dar un voto negativo.

Durante el transcurso de las próximas sesiones comprendidas en el periodo de 1795 á 1799 inclusive, Wilberforce continuó sus esfuerzos con perseverancia, sin que lograra ver colmados sus deseos.

Dió de nuevo comienzo á la lucha en 1804, en que pudo obtener por la mayoria de 124 votos contra 49, el permiso de proponer un bill relativo á la abolicion de la trata. Mas al presentar el bill halló la mas viva oposicion, bien que al fin fué adoptado, pero aplazado otra vez por la cámara de los lores. Renovóse la cuestion en 1805, suscitándose acalorados debates; pero fueron tambien desatendidos los esfuerzos de los abolicionistas.

Con todo, aquellos continuados debates habian llamado la atencion pública, pues que siendo los argumentos empleados por los abolicionistas dirigidos á apoyar la humanidad y enteramente al alcance de la jeneralidad, llevaban una marcada superioridad sobre los de sus contrarios, quienes se veian obligados á echar mano de ciertas cuestiones de interés, de que no era dado hacer gala. Así fué que á pesar de la obstinacion de los votos contrarios de ambas cámaras creyó prudente el gobierno tener en cuenta las impresiones del exterior. Decretáronse en consecuencia en 1805 las primeras restricciones á la trata, prohibiéndose la introduccion de los esclavos en las colonias británicas, esceptuando únicamente ciertos casos determinados.

En el año próximo inmediato el parlamento confirmó la prohibicion en un acta, por la cual se privaba á los súbditos británicos ocuparse en la trata de esclavos para los países extranjeros, y en el próximo mes de junio del mismo año, la cámara adoptó nuevas medidas para lograr con mas eficacia la supresion de la trata.

El 25 de marzo de 1807 adoptóse otra nueva acta, por la cual se con-

minaban las penas mas severas á los que se ocupasen en la trata, y ofreciendo al propio tiempo recompensas á los que denunciaran á los delinquentes.

Promulgóse en 1811 otra acta por la cual se clasificaba la trata entre los crímenes de traicion, sometiendo á los contraventores á los mas severos castigos; y finalmente, una ley mas reciente considera como á un acto de piratería el que los súbditos británicos se ocupen en la trata de negros. Acordáronse al propio tiempo varios reglamentos para mejorar la condicion fisica de los esclavos, y proveer á su instruccion moral y religiosa.

Mas la consecuencia lójica de la supresion de la trata encerraba la de la abolicion de la esclavitud; así pues los que habian triunfado en la primera cuestion resolvieron llevar adelante sus ventajas. Dirijéronse multiplicadas peticiones al parlamento, y los periódicos pidieron la supresion completa de la trata. Las sectas tan poderosas en Inglaterra, de los metodistas, cuákeros, anabaptistas, etc. ajitaron por su parte los ánimos, llamando tambien la atencion los criollos con repetidas reclamaciones. Los propietarios de San Cristóbal decian en una representacion fechada en 13 de diciembre de 1828: «Si el ministerio desea sacrificar las Indias Occidentales á los filántropos del parlamento inglés á fin de asegurarse sus votos, deseamos que el sacrificio tenga lugar cuanto antes; pero debe entenderse que en tal caso, el que posea alguna cosa en nuestra infortunada isla, maldecirá la credulidad con que habia confiado en el honor é integridad del gobierno británico». Otros llegaron á manifestar la amenaza de abandonarlo todo incluso sus propiedades, «dejando recayesen contra el gobierno las consecuencias que pudieran orijinarse, de las cuales deberia dar estrecha cuenta á la civilizacion.»

El tumulto de semejantes discusiones llegaba hasta las chozas de los negros, despertándose en sus pechos

el sentimiento de sus derechos, lo cual hacia mas difícil á la par que imperiosa, una pronta solucion de semejante cuestion.

Cansados al fin de las demoras de la lejislatura y animados por los discursos que se pronunciaban en su favor, los esclavos de la Jamaica se sublevaron en 1831, convirtiéndose el suelo de aquella en teatro de la mas sangrienta revolucion, y aunque se tomaron las mas rigurosas medidas, fué preciso matar á mas de diez mil negros antes que la revolucion pudiese apaciguarse. Durante esta fueron incendiados un gran número de campos y habitaciones, y la metrópoli concedió 20.000 libras esterlinas (2,000.000 rs.) para indemnizacion de las propiedades incendiadas.

Esta imponente insurreccion reanimó las apagadas discusiones. Los criollos acusaban á los abolicionistas de haberla provocado con sus imprudentes discursos, y los abolicionistas acusaban á los criollos por haberla preparado con su tenaz inhumanidad. En fin, agobiada la cámara de los comunes con las quejas de unos y otros, nombró una comision encargada de informarse á la vez de la situacion de la colonia y de los medios de poder efectuar la abolicion. El informe de la comision presentado el 11 de agosto de 1832, declaró el estado de las colonias de tal modo precario, que era urgente tomar acerca de ellos una pronta resolusion. El gobierno no podia retroceder; preciso era ó acallar los temores de los colonos, declarando la contumacion de la esclavitud, ó hacer justicia á las reclamaciones de los abolicionistas, decretando inmediatamente la supresion de un réjimen tan opuesto á los preceptos del evangelio.

En consecuencia, el 14 de mayo de 1833, lord Stanley, secretario de Estado de las colonias, propuso al parlamento la abolicion de la esclavitud en todas las colonias de la Gran Bretaña. La proposicion fué aprobada en ambas camaras y obtuvo fuerza de ley el 1.º de agosto de 1834. Pero á fin de que los negros esclavos no pa-

sasen repentinamente del estado de esclavitud al de libertad completa, de la cual hubieran podido abusar (al menos se temía), creóse una posición intermedia de aprendizaje. Todos los libertos mayores de seis años quedaron sujetos á un aprendizaje en casa de sus antiguos dueños.

Estos aprendices fueron divididos en tres clases. La primera se componía de aprendices trabajadores rurales para el cultivo de la tierra, en cuya clase iban comprendidos todos los individuos de ambos sexos hasta entónces habitualmente empleados, como esclavos, en las habitaciones de sus dueños, sea en la agricultura, sea en la fabricación de productos coloniales; sea en otra cualquiera clase de trabajo.

La segunda clase se componía de aprendices trabajadores rurales, no sujetos al cultivo de la tierra, en la cual iban comprendidos todos los individuos de uno y otro sexo, hasta entónces empleados habitualmente como esclavos en las habitaciones que no pertenecían á sus dueños, sea en la agricultura, sea en la fabricación de productos coloniales, sea en cualquiera otra clase de trabajo.

Finalmente la tercera clase se componía de aprendices trabajadores no rurales, en la cual iban comprendidos todos los individuos de ambos sexos que no pertenecían á ninguna de las dos primeras clases, es decir, los artesanos, los criados, etc.

El tiempo de aprendizaje de los aprendices rurales debía terminar el primero de agosto de 1840, en cuyo día entraban en el goce de su completa libertad, y el de los aprendices no rurales quedó fijado para el primero de agosto de 1838.

Habiase establecido esta diferencia, porque se suponía á los no rurales mas instruidos que los rurales, con motivo de sus frecuentes relaciones con los blancos. No se podía exigir de los aprendices trabajadores mas que cuarenta y cinco horas de trabajo semanalmente, y quedaron facultados los dueños para dar la libertad á sus aprendices antes del tiempo fijado por

la ley. Pero si el aprendiz era mayor de cincuenta años, ó estaba afecto á alguna enfermedad corporal ó intelectual que no le permitiese proveerse por si mismo á su subsistencia, la persona que lo hubiese emancipado quedaba obligada á atender á sus necesidades durante el tiempo que hubiese durado el aprendizaje como si estuviese todavía en su poder.

Por su parte el aprendiz podía librarse del aprendizaje sin el consentimiento y aun contra la voluntad de su dueño, mediante el pago del importe de la evaluación de sus servicios.

Una indemnización de 20,000,000 de libras esterlinas (2,000,000,000 rs.) fué concedida á los dueños, como á compensación de la pérdida de sus esclavos. Esta indemnización debía ser repartida entre todas las islas y entregada proporcionalmente á los dueños de los esclavos atendido el valor que estos habían tenido. El acta de emancipación instituía tambien majistrados especiales para dilucidar las cuestiones que podrían suscitarse entre los antiguos servidores y los aprendices.

Faltaba aun hacer reconocer la ley de abolición á las legislaturas locales, pues que los criollos de la Jamaica se habían opuesto constantemente á toda medida de emancipación. Pero queriendo el ministro inglés mostrar cuanto le contrariaba el no ser obedecido, envió inmediatamente á la isla trece majistrados especiales, los cuales llegaron aun antes que la legislatura hubiese podido discutir el acta, con lo cual se manifestaba evidentemente á los colonos que se aguardaba simplemente el reconocimiento por su parte. Así lo entendieron en efecto, dando su asentimiento por unanimidad.

Poco tiempo trascurrió sin embargo sin que espermentasen los inconvenientes que acarrea a aquel estado misto entre la libertad y la esclavitud.

En primer lugar á los negros, á quienes se decía: Sois libres, pero estaréis sometidos durante el espacio

de seis años á un aprendizaje, no entendian aquella especie de política que con una mano le privaba de lo que le daba con la otra. Decíanles que durante aquellos seis años debían aprender alguna cosa, pero como viesan que las hacían proseguir ocupándolos en las mismas faenas, convencíanse al fin que nada en realidad tenían que aprender y de que no podía exijirseles cosa alguna, orijinándose de ahí disturbios de consideración.

En segundo lugar confiése á las legislaturas locales el cuidado de establecer los reglamentos de disciplina para el aprendizaje. No habiendo conocido los colonos otro medio para hacer trabajar á los esclavos mas que el del látigo, juzgaron que no había otro de mejor para asegurarse de la conducta de los aprendices. Conservóse pues y empleóse el castigo del látigo con mayor rigor si cabe que antes. En 22 de junio de 1836, el lord Sligo, transmitió al ministro de las colonias la relacion de los castigos aplicados á los aprendices desde el primero de agosto de 1834 al primero del mismo mes del siguiente año: ascendía el total de aquellos castigos en un solo año á la suma de 25,395 (1). El sucesor del lord Sligo, sir Lyonel Smith, decía en un mensaje á la asamblea, con fecha del 29 de octubre de 1837: « Debe reprocharse á la isla el que bajo ciertos aspectos la condicion de los aprendices sea mas insufrible que lo era en la época de la esclavitud (2). »

Suscitóse además una tercera causa de desórden en la distincion que se estableció entre los aprendices rurales y los que no lo eran, debiendo los primeros recobrar su libertad despues de cuatro años de aprendizaje, y los segundos despues de seis. Bastante difícil era hacer comprender á los unos que sus derechos á la libertad no eran tan valederos como los de los otros, y ciertamente que en esta parte la sencillez de los negros

aventajaba la sutileza del lejislador.

¿Qué cambio se había operado pues al proclamarse la libertad y ordenar el aprendizaje? Ninguno absolutamente; solamente se había substituído la autoridad del magistrado á la del dueño. Pero tan dispuesto se hallaba á imponer los mas severos castigos el magistrado especial como el antiguo dueño: los negros no se conceptuaban estar libres; sus dueños veían quebrantada su autoridad, y en resúmen nadie estaba contento. El sistema de aprendizaje, fué un ensayo desgraciado, un periodo de disturbios y disensiones, que no abolía la esclavitud ni abría el camino de la libertad. Por tanto los consejos municipales rechazaron esta medida á medias con tanta vehemencia como lo habían hecho respecto al mismo acto de emancipacion. Su opinion acerca este particular se halla reasumida en la siguiente declaracion, emanada del consejo colonial de Cayena: « El consejo se halla animado de la mas completa conviccion de que las esperanzas de la filantropía quedaron burladas (por lo que hace á los beneficios de la emancipacion), y que la cultura y la industria serán perdidas; pero el peligro que orijnan las medidas parciales, pone á los colonos en el caso de preferir una emancipacion jeneral é instantánea, antes que apelar á todo otro medio violento é indeterminado. »

Proprietarios y cultivadores, dueños y aprendices, todo el mundo estaba cansado del sistema de aprendizaje, cuando antes de finir el plazo de primero de agosto de 1838, época en la cual debían emanciparse definitivamente los aprendices no rurales, manifestáronse graves sintomas entre los negros labradores, cuya agitacion presajaba serias revueltas y prolongaba el aprendizaje al paso que no aprovechaba á nadie, no hacia mas que aumentar el peligro; así es que los lejisladores coloniales se dejaron fácilmente persuadir, y acordaron la emancipacion jeneral, y sin escepcion, el primero de agosto de 1838.

Llegó por fin ese dia en que se iba

(1) Schœlcher.

(2) Dicho.

á hacer una grande prueba, y en que trescientos cincuenta mil esclavos negros se iban á hallar frente á frente de veinte mil blancos.

Pero con todo, no hubo otro desorden que el que causa la alegría.

«Apenas se vieron libres los esclavos, dice M. Schœlcher, empezaron á correr de una y otra parte, subir y bajar de las habitaciones en que habian morado, para asegurarse de que tenian la facultad de cambiar de lugar á su antojo. Veíaseles ir y venir en todas direcciones de la isla á semejanza de una hilera de hormigas á las cuales se ha cubierto su nido. Todos los hombres se hicieron desde luego pescadores, y todas las mujeres costureras, no queriendo nadie aceptar el trabajo que tenia cuando esclavo, si bien que mas tarde véíronse obligados á ello (1).»

Algun tiempo transcurrió sin embargo antes de que pudiera reorganizarse el trabajo, debido por una parte á las falsas ideas que acerca sus nuevos derechos tenian los negros, y de otra á las tenaces preocupaciones de los colonos. Los negros creian que las habitaciones y jardines que habian ocupado hasta entónces les pertenecian en propiedad. En vano el gobernador sir Lyonel Smith, trató de disuadirles: sus razones no fueron oidas. Fué preciso que, atendida la orden del ministro, publicase en 25 de mayo de 1839 el manifiesto siguiente: «En vista de que se ha manifestado al gobierno de S. M. que la poblacion agricola de esta isla adolece del lamentable error de considerarse con algun derecho á las habitaciones y jardines que se les permitia ocupar y cultivar durante la esclavitud y el aprendizaje, y visto que semejante error, por do quier que prevalezca, puede ser perjudicial tanto á los labradores como á los propietarios, hago saber que he recibido instrucciones del secretario de las colonias, en las cuales se me ordena instruya á los labradores cuan errónea es semejante nocion, y que no pueden con-

tinuar ocupando sus casas y jardines, sino bajo las condiciones estipuladas con los propietarios.

«Y atendido á la representacion hecha al gobierno de S. M. por los labradores de algunos puntos de la isla creyendo que iba á ser dada una ley por la cual se les concederian dichas casas y jardines sin ninguna consideracion á los derechos de los propietarios, declaro que semejante ley no se promulgará jamás en Inglaterra.»

Preciso es confesarlo tambien: el gabinete británico, concediendo la libertad á los esclavos, no preveyó las consecuencias, ni dispuso lo necesario para las relaciones subsiguientes entre los trabajadores y sus antiguos dueños. Dominados estos por sus preocupaciones y sus hábitos de mando, y aquellos por su ignorancia y su recuerdo de los malos tratos, se hallaron sin pensarlo en una posicion muy dificil de entenderse. Llegó el momento en que fué preciso fijar el precio del alquiler de las casas y del salario de los trabajos; pero tanto de una como de otra parte, las demandas fueron exajeradas. Fijaron los dueños un precio exorbitante á unas malas cabañas, y algunos quisieron cortar la locacion por cabezas, y obligar á cada miembro de la familia mayor de doce años, á satisfacer una suma igual. Otros exijieron en pago del alquiler, un número considerable de jornales, lo que renovaba la esclavitud bajo un nombre distinto. En fin, si llegaba el caso de no poderse entender, dábase orden al negro para que desocupase la habitacion; pero este poco iniciado en las severas condiciones de la libertad, se obstinaba en permanecer. Entónces el propietario hacia demoler la cabaña, destruir las huertas y cortar los árboles frutales; y el pobre negro no comprendiendo sus derechos en todo su rigor, se iba lleno de odio y meditando crueles venganzas.

Con semejantes disposiciones de una y otra parte, el cultivo sufría, la produccion iba á menos, y los beneficios de la emancipacion eran una palabra vana. Ambas partes habian

(1) Colonias extranjeras, t. I, p. 42.

contribuido sin duda á que las cosas llegaran á aquel punto; pero eran mucho mas culpables los colonos porque siendo mucho mas ricos é instruidos debian mostrarse mas asequibles. He aquí lo que el gobernador de la isla escribia al ministro el 3 de diciembre de 1838: «No titubeo en declarar á V. S. que únicamente falta un trato mas equitativo, respeto de los trabajadores, para que el trabajo libre en la Jamaica obtenga el éxito que es dado esperar. La necesidad, ese gran regulador de los intereses humanos, puede alcanzar todavía este progreso; pero, de una parte, los malos tratos, y de la otra el descontento, han interrumpido gravemente el trabajo hasta el presente, y de ahí los pocos ó ningunos adelantos que ha hecho la agricultura en la isla.»

Por lo demás, no tardaron los propietarios en sufrir los castigos de sus rigurosas exigencias. No pudiendo avenirse con ellos un gran número de labradores, acabaron por abandonar sus casas, y alquilaron ó compraron una pequeña porcion de terreno donde construyeron una cabaña alrededor de la cual cultivan aun hoy día los viveres necesarios para sus necesidades. Alejando de este modo hasta la imájen de la servidumbre, envanécense al verse arrendadores ó propietarios, y créense felices viendo que su trabajo se emplea en su provecho. La propiedad en efecto es el verdadero signo de la libertad, y en estos últimos años ha adquirido aquella un gran desarrollo entre los emancipados de la isla. El número de los propietarios negros cuya propiedad no escedia de cuarenta yugadas, era en 1838, de 2014; y en 1840 llegaron á 7848.

El resultado de este adelanto, ha sido sumamente provechoso para los obreros labradores, porque siendo en el día estos mas escasos, hacen la ley á los propietarios; y estos, por haber despedido á los obreros de sus casas con demandas exajeradas se ven obligados á satisfacer un jornal enorme á los brazos disponibles.

Otro resultado de la division de las

propiedades y del precio elevado de los jornales, es la disminucion del gran cultivo; así es, que las producciones jenerales han disminuido considerablemente. El lector podrá convencerse de ello por el siguiente estado de las exportaciones desde de 30 de setiembre de 1833 á igual dia de 1840, publicado por Mr. Schœlcher, y del cual harémos algunos extractos. Desde el 30 de setiembre de 1833 á igual dia de 1834 se exportaron setenta y ocho mil setecientos bocoyes de azúcar (cada bocoy contiene de 1700 á 1800 libras); treinta mil doscientos barriles de ron, y veinte y dos mil nuevecientos setenta y siete barricas de café. En los años siguientes la exportacion fué siempre á menos; y del 30 de setiembre de 1839 al 30 de setiembre 1840, no se exportaron mas que treinta mil cuatrocientos setenta bocoyes azúcar, once mil ciento cincuenta y cinco barriles de ron, y ocho mil nuevecientos cuarenta y un barriles café; de modo que la produccion habia disminuido de cerca las dos terceras partes.

Debemos añadir sin embargo que cuando se hace el resumen de las exportaciones jenerales de todas las colonias inglesas donde la esclavitud está abolida, la diferencia de cifras es mucho menor. La exportacion media de 1834 á 1838, fué de 3,487.801 quintales, y la de 1840 ascendió á 2,210.226 quintales. Las importaciones hechas en las mismas colonias por la metrópoli, han aumentado considerablemente desde la emancipacion. Durante los cinco años que precedieron á aquella el término medio de las importaciones fué de 2,783.000 L. E., al pasó que en 1840 ascendió á la suma de 3,972.000 L. E., lo que prueba que los nuevos emancipados consumen mas que antes, y que por consiguiente hay un aumento real de riquezas prescindiendo de las exportaciones. Estas no representan mas que el producto del grande cultivo, y hemos visto ya porque razones este cultivo habia disminuido; pero al propio tiempo los pequeños establecimientos que formaban los negros en una y

otra parte daban productos que se consumían en el interior, y que enriquecían á los pequeños trabajadores, al mismo tiempo que rebajaba el importe total de las esportaciones. He aquí como se halla explicado el aumento de los consumos, al paso que la producción parece haber disminuido; pero no ha disminuido realmente sino los productos transportados al interior.

Hemos debido entrar en todos estos detalles para dar á conocer próximamente los resultados jenerales de la abolición de la esclavitud, los cuales no son verdaderamente tan desastrosos como era dado esperar; pero aun cuando así fuera no cambiaría en nada la cuestión de derecho.

Sin embargo separando esta cuestión, y concretándose esencialmente á los resultados materiales, la prueba es todavía demasiado reciente para que podamos dar un fallo definitivo. Hay además otro resultado sobre el cual muy pocas personas han fijado la atención, y es la necesidad de la independencia política que debe seguir necesariamente á la independencia personal. ¿Créese acaso que los tres ó cuatrocientos mil negros que se hallan reunidos en la Jamaica, no conocerán dentro pocos años toda la injusticia y violencia que acompañan las riquezas y grandes propiedades de aquella isla que se hallan en poder de veinte mil blancos? ¿No podrá ocurrírseles también que podrían gobernar por sí solos sin necesidad de ningún gobernador enviado de Inglaterra? ¿No tendrán también tan valderas razones de derecho, en favor de su independencia nacional como las han tenido en favor de su emancipación personal? No hay duda que los argumentos son los mismos, y se deduce únicamente unos de otros. Los hombres que afirman que no se puede sin injusticia rehusar la libertad á los negros, deben reconocer del mismo modo, que sin la misma injusticia no se les puede negar que forman parte del cuerpo de la nación. Estamos persuadidos que los fervientes abolicionistas no retrocederán ante esta con-

secuencia; pero hay fundadas razones para temer que los gobernadores no querrán mostrarse tan fieles á esta lójica.

Como al hablar de la Jamaica, hemos tratado mas especialmente de lo que concierne á la cuestión de la trata y emancipación, terminaremos nuestro trabajo refiriendo sumariamente lo que han hecho los demás países de Europa para la supresión de la trata.

En 1807, por un acto del congreso, los Estados-Unidos abolieron formalmente el comercio exterior de los esclavos; pero se hace todavía en el interior de los Estados un comercio muy activo, y se cuentan aun en el país cerca de dos millones de esclavos.

Chile, Colombia, Buenos-Ayres, abolieron la trata despues del tratado de Viena.

Méjico la suprimió en 1824.

En Francia, la convencion habia abolido totalmente la esclavitud en 1794, pero las conmociones que se siguieron á aquella época, y sobre todo las desgraciadas tentativas contra Santo-Domingo, han demostrado que aquella ley no tenia ninguna fuerza. Napoleon, á su regreso de la isla de Elba, decretó otra vez la abolición; pero en los tratados de 1815, los Borbones anularon aquel acuerdo. Desde aquella época el gabinete británico ha pasado varias notas al francés para obtener la supresión de la trata, pero siempre inútilmente. Pero al fin concluyóse un tratado de comercio entre ambas cortes el 4 de marzo de 1831 en el cual quedaba estipulada la supresión del tráfico de negros, quedando acordado aquel mismo año el derecho de visita á los buques de ambas naciones. Por otra convencion mas reciente del año 1833 quedó autorizada la confiscación de todo buque aun cuando no llevase esclavos á bordo, solo para el caso los indicios que arrojaran su jénero de construcción, ó la cantidad de sus provisiones. La Dinamarca, la Cerdeña y España prestaron su asentimiento á este convenio, cuyo ejemplo rehusaron seguir Portugal, la Suecia, Nápoles y los

Paises-Bajos, difiriendo dar su asentimiento la Prusia, la Rusia y el Austria. En 1841 estipulóse por fin otro nuevo tratado en la Francia y la Inglaterra, al que accedieron la Prusia, el Austria y la Rusia, y por el cual quedaban ensanchadas las zonas marítimas dentro las cuales debía ejercerse el derecho mútuo de visita. Mas habiéndose suscitado multiplicadas quejas por parte del comercio francés a causa de las vejaciones acarreadas á la marina francesa por los buques ingleses so pretesto de visita, la cámara de los diputados rehusó dar su asentimiento al tratado de 1841. Hoy día está todavía pendiente esta cuestion, y hace algun tiempo fué nombrada una comision para escojitar los medios de vencer las dificultades que ofrece la ejecucion de dicho tratado.

CAPÍTULO II.

LA DOMINICA, ANTIGUA, LA TRINIDAD, GRANADA, SAN-CRISTÓVAL, TÁBAGO, SANTA-LUCIA, SAN-VICENTE, LA BARBADA, MONSERRATE, NEVIL, LAS ISLAS VIRJENES.

Aunque en el grupo de las demás islas pertenecientes á los Ingleses, se hallan algunas que tienen cierta importancia por su estension y sus productos, hemos creido deber reunir las en un solo capitulo, á fin de no amontonar relaciones, y evitar los detalles de historias locales, cuyo interés se limita únicamente á las empresas de la metrópoli.

LA DOMINICA.

Esta isla, situada entre la Martinica y la Guadalupe, tiene doce leguas de longitud de norte á sur sobre seis leguas de latitud. Sus aguas son excelentes, fértiles sus valles, abundantes sus montañas en maderas de construccion. La ciudad de Roseaux, que es la capital, cuenta cinco mil habitantes.

Su nombre le fué dado por Colon que la descubrió el domingo dia 3 de 1493. Se hallaba habitada por los Caribes, y los Españoles no fundaron en

ella ningun establecimiento, de modo que se pasó mucho tiempo sin que europeo se fijase en ella. Y hasta principios del siglo décimo-séptimo, no fueron algunos franceses á establecerse en algunos puntos de su litoral. La poblacion de los Caribes apenas ascendia á mil individuos, los cuales vivieron al principio en buena armonia con los colonos, cuyo número era en 1632 de trescientos cuarenta y nueve personas, con trescientas treinta y ocho esclavos negros. Los colonos se ocuparon en un principio de la caza que esportaban á la Martinica, y añadieron despues el cultivo del algodon que no tardó en tomar un vuelo bastante considerable. En fin hicieron plantaciones de café, cuya produccion no tardó en ser muy lucrativa.

Los felices adelantos de esta pacífica colonia, no tardó en llamar la atencion de los Holandeses é Ingleses; mas á fin de prevenir toda contestacion con la Francia, acordóse entre las tres potencias que la Dominica seria considerada como una isla neutral abierta igualmente parato dos los especuladores de Europa. Sin embargo en la guerra que estalló en 1745 entre la Francia y la Inglaterra, esta isla sufrió las mismas vicisitudes que las demás Antillas, y en 1759 se apoderaron de ella las fuerzas británicas.

La fertilidad del suelo y la riqueza de sus productos, dieron tanta importancia á esta conquista, que cuando la paz de Paris en 1763, ocasionó serias disensiones entre ambos gabinetes, insistiendo el francés en la restitution de la Dominica, y queriendo el gabinete británico conservarla á toda costa. En fin fué cedida á los Ingleses, y desde aquel tiempo se cuenta entre las colonias británicas. No obstante durante la guerra de la independencia americana les fué arrebatada momentaneamente. Durante el mes de setiembre de 1778 el marqués de Bouille, gobernador de la Martinica, desembarcó en las costas de la Dominica se apoderó de la ciudad de Roseaux y despues de toda la isla, y permaneció en poder de los Franceses, hasta la paz de 1783 en que una de sus cláusulas

las la devolvió á la corona Británica.

Desde esta época la historia de la Dominica no ofrece ningun hecho notable. La abolicion de la esclavitud, produjo alli los mismos resultados que en la Jamaica: el tiempo del aprendizaje se limitó igualmente al 4.º de agosto de 1838, siguiéndose una disminucion de productos en la época de la libertad. La cosecha de 1840 solo produjo 2.220 bocoyes de azúcar, mientras que el término medio durante los quince años anteriores fué de 3.260. Hemos manifestado ya algunas de las causas de esta disminucion, á las que debe añadirse ahora el que desde el estado de libertad, las mujeres en vez de dedicarse á los labores del cultivo, se dedican enteramente á sus ocupaciones domésticas, lo cual por otra parte no debe considerarse como á un mal, pues no se objetará el que las leyes sociales quedan mejor observadas produciendo algunos bocoyes mas, que no que las mujeres cuiden de sus quehaceres domésticos.

Hoy dia la poblacion de la Dominica es de 19,120 almas, ó sean 500 blancos, 3,000 criollos y 15,620 los negros. No queda la menor duda de que podria alimentar un número de habitantes quintuplo del que en la actualidad contiene, pues ni tan solo se cultiva la vijésima parte del terreno destinado á la cultura, siendo asi que á pesar de esto produce además de lo suficiente de que proveer á sus habitantes, lo bastante para enriquecer á varias casas de comercio respetables.

El guarismo que espresa las esportaciones fué en 1833 de 56,773 libras esterlinas, y en 1838 de 115,024; y en 1840 de 76,201.

Y para que en fin pueda apreciarse por un solo hecho la exajeracion de los temores de los que anunciaban la ruina de las colonias como consecuencia inmediata de su emancipacion, les diremos que el valor de las propiedades es el mismo que tenian antes.

Antigua. Situada entre la Barbada, San Cristóval y la Guadalupe, y provista de un puerto escelente, Antigua ofrece un buen abrigo á los bu-

ques en tiempo de guerra, y un punto de reunion escogido á los buques mercantes en tiempo de paz. Cuenta siete leguas de largo sobre cuatro de latitud, pero adolece del defecto capital de agua potable, motivo por el cual transcurrió un siglo despues del descubrimiento antes de que se formara ningun establecimiento europeo en ella. Hasta el año 1629 no intentaron establecerse en ella un corto número de Franceses procedentes de San-Cristóval. Al llegar á ella la encontraron desierta, porque los caribes la habian abandonado por falta de agua, inconveniente que les hizo tomar tambien el partido de regresar á San-Cristóval.

A mediados de 1632 sucediéronles algunos Ingleses, y habiendo tomado la precaucion de conservar las aguas pluviales en algunas sisternas, pudieron mantenerse en ella y se dedicaron al cultivo del tabaco. En 1640 contaba ya la isla cerca de treinta familias, y su prosperidad iba cada dia en aumento, cuando en 1666, durante la guerra con la Francia, el gobernador de la Martinica envió á ella una expedicion que saqueó las tierras y se llevó todos los negros empleados en el cultivo. Durante muchos años sufrió Antigua los resultados de aquella invasion; pero habiendo sabido un rico cultivador de la Barbada, el coronel Codrington, que el suelo de aquella isla era favorable para el azúcar, pasó á ella con su familia en 1676, compró grandes porciones de terreno, é hizo servicios tan señalados á la colonia, no solo como á plantador, sino como á militar, que fué nombrado capitán jeneral de todas las islas de setenta que pertenecian á los Ingleses. Bajo su direccion, la prosperidad cada dia mayor de Antigua llamó la atencion de los especuladores, los cuales no tardaron en formar en ella nuevos establecimientos, y no tardó aquella isla en poder rivalizar con las mas florecientes colonias. Habiendo muerto Codrington en 1698, sucedióle su hijo en el mando de la isla y continuó su obra con igual éxito.

¶ Pero el reinado de la reina Ana lle-

vó cambios notables en la administracion, y habiéndose dejado sentir las influencias políticas mas allá del Atlántico, Codrington fué reemplazado. Habiendo muerto su sucesor inmediato poco despues de su llegada, envióse en calidad de gobernador á Daniel Park, favorito de Marlborough. Era este un oficial aventurero oriundo de la Virginia, quien despues de haberse visto obligado á abandonar su pais por alguna fechoría, se habia refugiado en Inglaterra. Habiendo llegado á ser uno de los ayudas de campo de Marlborough, le habia seguido en sus campañas y obtenido despues su favor.

Llegado á Antigua en 1706, no tardaron en sentirse los odiosos escesos de su administracion: no tan solo entregaba á los mas crueles suplicios á los negros que cometian la mas lijera falta, sino que tambien ejercia la mas severa tiranía contra los inocentes colonos. Llegaron repetidas quejas hasta los pies del trono, lo cual hizo que en 1710 se le llamara á Lóndres sin tardanza. Mas en lugar de obedecer las órdenes superiores, continuó manteniéndose en su puesto y descargó su resentimiento contra los habitantes que se habian quejado.

Peró habiendo resuelto los miembros del consejo y la asamblea de los representantes emanciparse del dominio de una autoridad para ellos ya ilegal, hizose un llamamiento á todos los colonos para que acudiesen armados el 7 de diciembre en la ciudad de San Juan, residencia del gobierno. El llamamiento produjo su efecto, siendo la insurreccion tan jeneral, que Park se vió reducido á encerrarse en su palacio con algunos soldados regulares y á entablar negociaciones con los habitantes sublevados. Mas como exijiesen de él su inmediata partida, rechazó toda proposicion, por cuyo motivo asaltaron el palacio y lo tomaron casi inmediatamente, y desgraciadamente para Park, en el momento que se precipitaban sobre él mató con su propia mano á uno de los miembros mas influyentes de la asamblea representativa. Entónces, exas-

perada la multitud, lo arrastró hasta en medio de la calle y lo entregó á los negros, cuyo odio hácia él no era menos grande. Aquel infeliz fué hecho pedazos en un momento, y sus miembros mutilados fueron arrojados en diversos puntos de la ciudad.

La metrópoli reconoció la justicia de aquella insurreccion, decretando inmediatamente una amnistia jeneral; y aun los dos jefes mas influyentes de la revolucion fueron nombrados miembros del consejo, bajo el mando del nuevo gobernador.

Desde aquella época no fué turbada la prosperidad de la colonia sino por una terrible sequia acaecida en 1779. Agostóse toda el agua de las cisternas, y la que se hacia venir de las islas vecinas á costa de mil gastos y fatigas, no era suficiente. Los ganados y esclavos perecieron en gran número, y como acontece jeneralmente en estos casos, una mortifera epidemia siguió á aquella primera calamidad.

Las lluvias abundantes que de vez en cuando siguen á las sequías, ocasionan grandes mudanzas en la temperatura, y el defecto de periodicidad en estas lluvias, causa notables diferencias en los productos de la colonia. Estas diferencias, segun sea el año seco ó lluvioso, son de 4 á 7.

El acto de abolicion de la esclavitud en Antigua, merece particularmente ser estudiado en sus resultados. En esta isla no estuvieron sometidos los esclavos á una prolongacion de servidumbre bajo el nombre de aprendizaje. Uno de los mas ricos propietarios de la isla, M. Salvage Martin, penetrado de las malas combinaciones del aprendizaje, comunicó sus reflexiones á varios plantadores influyentes, reuniéronse estos para examinar la cuestion, y poco á poco llegaron á conocer que era mucho mas conveniente para la colonia hacer adoptar el sistema de emancipacion sin ninguna transicion. Dirijióse al efecto una representacion á la asamblea legislativa, y persuadida esta por los argumentos en ella aducidos, decidió por unanimidad, en 4

de junio de 1834, que la poblacion de Antigua quedaba relevada de las obligaciones impuestas por el acto de emancipacion, y que gozaria para siempre de una libertad completa á contar del primero de agosto de 1834.

Aquella prueba obtuvo el éxito mas completo : cuasi instantáneamente 34,000 negros quedaron libres en medio de una poblacion de 2,000 blancos, sin que se tuviese que lamentar el menor esceso.

Tanto en la Antigua como en la Jamaica, los negros libertos mostraron una aficion decidida por la propiedad, al logro de cuyo objeto destinaba sus fondos el que los tenia. Reconociendo sin embargo los plantadores que para atraer á los cultivadores era preciso hiciesen algo por su parte, reemplazaron desde luego las chozas de los negros con casitas apropiadas y limpias, de suerte que no recordándoles á los libertos ningun objeto del tiempo de su esclavitud, consintieron de muy buena voluntad quedarse al servicio de sus antiguos amos. Es preciso consignamos tambien que la falta de agua era un obstáculo de cuantía para el desarrollo del pequeño cultivo, máxime cuando las habitaciones se hallaban mucho menos despobladas que en la Jamaica.

Además, no tardaron los negros en adquirir los hábitos y necesidades de la civilizacion, las cuales no se pueden satisfacer sin el trabajo; no quisieron ya, como en otro tiempo, ir mitad desnudos y mitad cubiertos de harapos, y fuéronles necesarios algunos vestidos que les diesen poca ó mucha semejanza con los demás hombres libres. Tampoco se contentaron ya con raices y pesca salada : fuéles preciso además un poco de pan, carne fresca, y algunas veces vino; pero todo esto no podian adquirirlo sino con un trabajo regular y seguido, lo cual les obligaba á entrar en clase de trabajadores en los ingenios de los grandes propietarios. Así es, que desde la emancipacion todas las propiedades rústicas se han mejorado considerablemente, y apenas se ve ninguno de los numerosos yermos que

antes habia. Los ingenios de azúcar en particular, han dado con el trabajo libre, unos productos mucho mas lucrativos de los que antes alcanzaban.

Por lo demás, sin querer profundizar muy detenidamente las causas de aumento en los productos, nos limitaremos á presentar algunos resúmenes estadísticos, comparando los cinco últimos años de esclavitud con los cinco primeros años de emancipacion.

Años.	Azúcar.	Almívar.
1829	12,849 bocs.	6,338 pipotes.
1830	12,025	4,259
1831	13,148	7,912
1832	12,612	8,148
1833	11,092	8,231
Produc-		
to me-		
dio. . .	12,189	7,177 ³ / ₅
1834	20,263	13,818
1835	13,576	8,425
1836	10,312	8,425
1837	3,325 (1)	3,039
1838	18,251	12,113
Produc-		
to me-		
dio. . .	13,545	8,308 ⁴ / ₅

Las nuevas necesidades de los negros emancipados, han aumentado tambien considerablemente las importaciones. En 1833 los derechos de estas fueron de 13,576 libras esterlinas, y en 1839 ascendieron á 24,650 libras esterlinas. En 1837 las rentas del tesoro público eran de 27,358 libras, y los gastos subian á 28,256 libras. En 1839 los ingresos ascendieron á 48,268 libras, al paso que los gastos no fueron mas que de 37,439 libras. En fin, la señal mas cierta de su prosperidad es que el interés del dinero ha bajado al cambio de seis por 100.

En suma el acto de emancipacion parece haber producido muy buenos resultados en la Antigua, si bien que es preciso atender á lo que mas adelante podrá dar de sí. El experimento

(1) 1837, fué un año de escesiva sequia (Schœlcher).

es todavía muy reciente y no podemos mejor terminar nuestros apuntes históricos sino citando algunos párrafos de una carta de M. Salvage-Martin, el mismo que propuso la supresión del aprendizaje. Manifestando el deseo de tener algunas leyes restrictivas hasta que los progresos de la civilización aconsejasen abandonarlas: «Una marcha contraria, dice, pondría en el caso de dudar si el éxito de la operación política que hemos provocado, reuniría á la corona de Inglaterra numerosas islas civilizadas, ó bien sumiría de nuevo á ellas en la barbarie. Hubiese sido muy posible hacer la libertad de los negros provechosa á todos, si se nos hubiera permitido formular algunas buenas leyes. El corto tiempo que llevamos de experiencia no nos permite formar ninguna opinión respecto del porvenir; algunas veces tengo confianza en él, otras no hallo motivos para ello, y para decirlo de una vez, si bien no confío en nada, espero cuando menos un éxito favorable.»

La Trinidad. — La Trinidad, la mas meridional de las Antillas, está situada al norte de la embocadura del Orinoco. Descubierta el 31 de julio de 1498 por Colon, recibió de él el nombre que lleva hoy día, sea con motivo de las tres montañas que desde lejos se presentan á la vista del navegante, sea simplemente por una idea de devoción.

Hasta un poco antes de la guerra del año 1588, no se establecieron en ella un corto número de españoles; pero su indolencia habitual no supo sacar partido de aquella fértil comarca. En 1595, sir Gualtero Raleigh, con algunos aventureros ingleses, se aventuró de ella; pero aspirando á conquistas mas lucrativas permaneció en ella muy poco tiempo.

En 1676 la Trinidad fué tomada por los Franceses, y poco despues restituida á la corona de España. Esta colonia fué cada dia en decadencia, de modo que en 1783 su población se reducia á 126 blancos, 295 hombres de color libres, 340 esclavos y 2,032 Indios. Hasta entónces las mismas causas que habian impedido el desarrollo

de Cuba y Puerto-Rico produjeron los mismos efectos en la Trinidad; pero en 1786 la corte de Madrid permitió á los extranjeros fijarse en ella, y para mejor animarlos, les garantizó, durante cinco años, contra todas las pesquisas contraídas por deudas en los países que abandonasen. El momento era el mas á propósito: las primeras revueltas de Santo-Domingo obligaron á espatriarse á muchos ricos plantadores, los cuales se trasladaron á la Trinidad con sus esclavos; acudieron tambien algunos aventureros de Europa, y afluyendo los capitales en la colonia, no tardó esta en experimentar cambios notables.

El primer ingenio de azúcar fué establecido por M. de La-Perouse, en 1787, de los cuales llegaron al número de ciento cincuenta y nueve diez años despues, además de 130 cafetales, 60 granjas para el cultivo del cacao, y 103 para el del algodón. Durante el mismo año de 1797, la población ascendió á 17,742 almas, ó sean 2,154 blancos, 4,474 mulatos libres, 4,078 Indios y 10,000 esclavos.

Hacia esa misma época, el 16 de febrero de 1797, el almirante inglés, Harvey, se presentó con su escuadra ante la Trinidad. El almirante español, Apodaca, se hallaba á la sazón al ancla sobre la costa con tres navios y una fragata, cuyos buques entregó á las llamas en vez de trabar acción, y se retiró á la capital. Al verle llegar D. José Chacon, le dijo: «Pues bien, almirante, todo está perdido habiendo quemado vuestros buques. —No, respondió Apodaca, no está todo perdido, porque he salvado la imájen de Santiago de Compostela, mi patron y el de mi buque.»

Pero la presencia del santo no impidió el desembarque de los Ingleses, que se presentaron en número de cuatro mil, al mando del jeneral Abercrombie. Puerto-España, capital de la colonia, fué tomada despues de una débil resistencia: la capitulación garantizó la seguridad de las propiedades privadas y el ejercicio de la religión católica.

La situación de esta colonia en la

embocadura del Orinoco, era demasiado favorable para que una vez posesionados los Ingleses quisiesen renunciar á ella; así es que en la paz de Amiens se la hicieron ceder definitivamente por los Españoles, y desde aquel tiempo han quedado dueños de ella.

Preciso es confesar además que la colonia se aprovechó maravillosamente de aquel cambio. En 1799 la isla produjo 8,419.859 libras de azúcar, 258.390 libras de cacao, 335.913 libras de café y 323.415 libras de algodón. En 1802, época en que fué cedida definitivamente á los Ingleses, la producción había ascendido ya á 14,164.984 libras de azúcar. En fin, por unos aumentos anuales, los productos llegaron en 1829 á 50.089,421 libras de azúcar, 2,206.467 libras de cacao; pero las cosechas de café y algodón disminuyeron: no se obtuvo del primer artículo, en 1829, mas que 226,423, y del segundo 25,239.

La población había ido también en aumento considerablemente. Hemos visto lo que era en 1797; en 1802 ascendía á 28,372 habitantes, de los cuales 2,222 eran blancos, 5,275 libres de color, 4,166 Indios y 49,709 esclavos. En 1829 había llegado á 41.675 habitantes repartidos de esta suerte: 3,319 blancos, 16,285 negros emancipados, 762 Indios y 21,302 esclavos.

La emancipación no ha producido grandes cambios en los productos de esta colonia.

La Granada y las Granadinas.—La Granada tiene diez leguas de longitud por seis de latitud, y se halla atravesada de norte á sur por una cordillera de montañas irregulares, que se encumbran en algunos puntos acerca de tres mil piés sobre el nivel del mar. De estas montañas salen numerosos arroyos que corren en todas direcciones y fecundan en todas partes un suelo fértil y rico.

Casi en el centro de la isla, en medio de las montañas y á una elevación de 4.740 piés, se halla un gran lago de agua dulce, llamado el Grande-Lago. Este lago, que tiene cerca

de una legua de circunferencia, se halla rodeado de frondosos bosques que crecen en forma de anfiteatro en los declives de las montañas. Otro lago de la misma extensión, llamado lago Antonio, se halla situado en la parte oriental de la isla. Además hay varios manantiales de agua caliente saturados de azufre, que manan constantemente en varios puntos de la isla.

Cuando Colon descubrió la Granada, en 1498, la halló ocupada por algunas tribus de caribes guerreros, y como no hizo alto en ella, se pasó mas de un siglo sin que los indijenas fuesen inquietados por los aventureros europeos; pero, en 1650, DuParquet, gobernador de la Martinica, resolvió apoderarse de aquella isla, cuya fertilidad había oído ponderar. Conociendo las disposiciones bélicas de los habitantes, escogió doscientos hombres experimentados, les dió por jefe á uno de sus parientes, llamado Le-Compte, y proveyóles de viveres, municiones de guerra y diferentes artículos destinados á ser ofrecidos en calidad de presente á los caribes.

Las primeras entrevistas de los Franceses con los naturales, fueron del todo pacíficas. Distribuyéronse algunos cuchillos, hachas y avalorios entre los caribes, y su jefe recibió por su parte dos pequeños toneles de aguardiente. Aquellos presentes fueron considerados por los Franceses como el precio de la propiedad de la isla; en consecuencia plantaron en ella una cruz como á toma de posesión y empezaron á establecerse allí. Sin embargo, la paz no fué de duración: sea que los Franceses hubiesen cometido algunas vejaciones, sea que los caribes viesan con ojos celosos, aquellos extranjeros domiciliados en su isla, los acometieron en algunos puntos, y varios colonos que se habían internado en los bosques fueron dogollados sucesivamente.

Llegaron á tomar tal aspecto las hostilidades, que Le-Compte, vivamente alarmado, se vió en la precisión de pedir auxilio á la Martinica. En-

vióle Du-Parquet trescientos hombres de refuerzo, dando entónces principio á una guerra de esterminio contra los caribes. Le-Comte invadió sin piedad sus aldeas, destruyendo y pasando á cuchillo hasta los niños y las mujeres.

Desesperados los caribes reunieron todas sus fuerzas, mas á pesar de esto no pudieron resistir á los invasores: causáronles estos un gran número de muertos, y acorralados los que quedaron con vida sobre el borde de una peña que dominaba el mar, precipitáronse en él desde allí, siendo este el motivo porque desde entónces lleva el nombre de la *Tumba de los salvajes*.

Dueños ya los Franceses de la isla, penetró la discordia en su campo por la muerte de Le-Comte, cuya sucesion se disputaron dos oficiales. Habiendo Du-Parquet hecho los gastos de la expedicion, considerábase como el dueño de la isla, por cuyo motivo apoyó con sus tropas al que él habia nombrado gobernador, é hizo arrestar á su competidor. Acarreóle sin embargo dispendios de consideracion esta empresa, y como viesse cuan difícil le seria reembolsarse de ellos, vendió la isla al conde de Serillac, mediante la suma de treinta mil escudos.

Con objeto de sacar todos los provechos posibles de aquella posesion, el nuevo propietario envió á ella un gobernador, quien solo supo concitar los ánimos á fuerza de arbitrariedades, de suerte que habiéndose sublevado contra él los colonos, se apoderaron de su persona y le condenaron á muerte inmediatamente.

Esta série sucesiva de desórdenes, impedia prosperar á la colonia, debiendo atribuirse á esto que en el censo practicado en 1700 por órden del conde de Cerillac, solo figurasen en él 551 blancos y 220 esclavos distribuidos entre tres ingenios de azúcar y cincuenta y dos de añil: solo se contaban quinientas cabezas de ganado vacuno y sesenta y cuatro caballos.

Viendo el conde de Cerillac cuan

distante estaba de sacar los provechos que se habia prometido de la posesion de la isla, la vendió en 1714 á la Compañía de las Indias, á la que cedió todas sus prerogativas. Practicáronse á la sazón algunos esfuerzos para dar vida á la colonia, á cuyo efecto varios plantadores de la Martinica fundaron allí algunos establecimientos, circunstancia que promovió un activo cambio de mercancías y de capitales entre ambas islas, y empezaba ya la colonia á ofrecer un lisonjero estado, en ocasion en que la Sociedad de Indias fué disuelta y la direccion de las Antillas transferida bajo el mando inmediato del gobierno francés. La libertad de comercio produjo entónces los mismos felices resultados que en las demás colonias; pero que sufrieron sin embargo alguna interrupcion á causa de la guerra con Inglaterra; sin embargo en la paz que se siguió en 1748, erijiéronse nuevos establecimientos, y en 1753 la poblacion de la Granada ascendia ya á 4.263 blancos, 175 libres de color y 14.999 esclavos. El número de caballos y mulos era de 2.298, y el del ganado vacuno ascendia á 2.456, con 3,278 carneros, 902 cabras y 331 cerdos. Contábanse 83 ingenios de azúcar, 2,726.000 arboustos de café, 150.300 árboles de cacao y 800 algodonereros.

La guerra de 1755 con la Inglaterra, vino de nuevo á interrumpir el rápido incremento de la industria, puesto que las escuadras británicas fueron sucesivamente apoderándose de la Martinica, de la Guadalupe y al fin de la Granada. Por la paz de Paris, en 1763, quedó esta última cedida perpetuamente á la Gran-Bretaña, junto con sus dependencias, llamadas las Granadinas.

Durante la guerra de la independencia americana, la Granada fué reconquistada por Estaing, en 1779, pero en la paz de 1783 fué devuelta á la Inglaterra. Desde entónces, la prosperidad, siempre en aumento, de aquella isla, solo fué interrumpida en 1795 por una guerra civil que estalló entre los blancos en el interior

de la isla, que durante el transcurso de un año dió márgen á graves desórdenes.

Hemos visto ya cual era la población en 1753, desde cuya época se aumentó considerablemente en negros cultivadores. En 1788 habia 996 blancos, 4.100 libres de color y 23.929 esclavos: en 1817 se contaban 28.029 esclavos; en 1820, 26.899; y finalmente, en 1827 la isla contenia 29.168 habitantes de las clases que á continuacion se espresan: 834 blancos, 3.892 libres de color y 24.442 esclavos.

Las rentas de la isla ascendian, en 1830, á 12.268 libras esterlinas, y los gastos á 12.722.

Las Granadinas forman un pequeño grupo de islillas en número de doce, de diferentes estensiones, desde tres hasta ocho leguas de circunferencia. La mayor parte de ellas podrian ser cultivadas con ventaja, sino hubiese la falta de agua dulce: en ninguna de ellas se halla manantial alguno.

La mayor de las Granadinas es Carriocú, la cual contiene cerca de siete mil yugadas de tierras fértiles que dan abundantes productos. Los que primeramente se establecieron en ella fueron unos pescadores franceses que se dedicaban á la pesca de la tortuga y empleaban sus ocios cultivando algunos campos para cubrir sus necesidades. Algun tiempo despues uniéronse á ellos un gran número de emigrados de la Guadalupe. Aquellos nuevos colonos, que poseian un cierto número de esclavos, se dedicaron especialmente al cultivo del algodón, y obtuvieron tan felices resultados, que en la paz de 1763, cuando la Granada y sus dependencias fueron cedidas á la Gran-Bretaña, las rentas de Carriocú ascendian á quinientas mil libras anuales. Los colonos ingleses introdujeron en ella algunas mejoras, y aquella islilla produce actualmente cerca de un millon de libras de algodón. Tambien crece en ella el trigo en abundancia.

Otra de las Granadinas es la isla Ronda; contiene cerca de quinientas yugadas de tierras bien cultivadas, y

hay en ella escelentes pastos. Cultívase tambien el algodonero.

La mayor parte de las demás Granadinas están desiertas, ó tan poco pobladas, que no merecen se haga mencion de ellas. Asegúrase que el clima de las Granadinas es sumamente saludable.

San-Cristóval. — Al principio de la historia de Santo-Domingo, hemos descrito los primeros establecimientos de los Franceses é Ingleses en San-Cristóval, sus luchas comunes con los caribes y Españoles, y en fin sus mútuas querellas. Hasta la paz de Utrecht, en 1713, no terminaron aquellas disensiones, tan largo tiempo prolongadas, quedando definitivamente San-Cristóval en poder de los Ingleses.

Durante largo tiempo, á contar de aquella época, la isla disfrutó de una suma tranquilidad, la cual no fué interrumpida hasta la guerra americana. La marina francesa, casi en todas partes victoriosa, se señaló por la conquista de varias Antillas. Apoderóse en 12 de febrero de 1782 de San-Cristóval, y el 22 del mismo mes, de Nieves y Monserrate; pero habiendo restablecido el *statu quo* la paz del año siguiente, San-Cristóval fué devuelta al Inglés.

Desde los primeros años de su historia como colonia europea, los habitantes de San-Cristóval se hicieron notar entre todos los demás colonos por la bondad de su carácter, y la dulzura de sus costumbres. Los primeros Franceses que se establecieron en ellas, dejaron algunas tradiciones de urbanidad que se han conservado aun bajo la dominacion inglesa. En tiempo del padre Du-Tertre se la llamó *la isla Dulce*; y á mediados del siglo décimo-octavo Rochefort pintó en estos términos la fisionomia de las diferentes colonias francesas: «La nobleza se halla en San-Cristóval, el estado llano en la Guadalupe, la milicia en la Martinica y la plebe en la Granada.»

El aspecto jeneral de San-Cristóval ofrece una belleza notable. El Monte-Pobreza, que es un volcan apagado

de una altura de tres mil quinientos piés, ocupa toda la parte noroeste y disminuye gradualmente en cordilleras inferiores hasta que se pierde al sud en la llanura de Tierra-Baja. Ofrece un contraste muy notable la fertilidad de las llanuras y la esterilidad de las montañas; las primeras no ofrecen á la vista mas que una masa confusa de rocas hechas pedazos, cuyas rendijas están llenas de una tierra arcillosa que imposibilita toda vejetacion; los valles, al contrario, son de una riqueza extraordinaria: la tierra es blanda, pero muy favorable para el cultivo del azúcar que forma el principal recurso de la isla. El agua es bastante rara, y la que baja de los montes es conservada con cuidado en unas grandes aljibes; pero se halla casi toda impregnada de partículas salinas que le dan un sabor al cual es muy difícil acostumbrar los estrangeros.

Se halla en San-Cristóval una especie de monos que no se ven en ninguna de las demás Antillas: son de estatura pequeña, pero se reúnen en numerosas bandadas, y ocasionan grandes estragos en los campos en que crece la caña de azúcar.

La colonia de San-Cristóval contiene cuatro ciudades de las cuales Tierra-Baja es la capital. La poblacion de la isla es de cerca cinco mil blancos y treinta y cinco mil negros.

Tábago. — Descubierta por Cristóval Colon en 1496; esta isla se halla separada de la Trinidad por un canal de diez leguas de anchura; se halla tambien á igual distancia del continente español y tiene doce leguas de longitud por cuatro de latitud.

Tábago ha sido llamada la *isla Melancólica*, porque ofrece, vista del norte, una masa de montañas sombrías, rodeadas de precipicios profundos que se internan en el mar. Cuando el navegante se acerca á la isla, esta le ofrece un aspecto irregular, por componerse principalmente de montañas cónicas, entrecortadas de quebradas, estrechas y profundas, y rodeadas de valles muy húmedos. En la parte del este y sud, los cam-

pos son mucho mas frondosos y se hallan fecundados por numerosos riachuelos.

La isla, despues del descubrimiento, permaneció largo tiempo desierta hasta que, en 1632, se establecieron en ella los Holandeses en número de doscientos; pero poco tiempo les dejaron disfrutar con tranquilidad de su posesion. Temerosos los Españoles que habitaban la Trinidad de ver formarse una concurrencia para la exploracion del curso del Orinoco, que se creia entonces rico en arenas de oro, asociáronse con algunos Indios del continente é hicieron con ellos una invasion en la nueva colonia. Sorprendidos los Holandeses de tal visita, y harto inferiores en número para resistirse, fueron degollados, pudiéndose salvar tan solo algunos en los bosques.

En 1654 fué otra colonia holandesa á fijarse en ella; pero, en 1666, se apoderaron de ella los Ingleses, pero atacados á la vez por los Franceses y lanzados de Tábago, fué devuelta á la Holanda; pero estando en guerra esta última potencia con la Francia, en 1677, la isla de Tábago fué atacada y tomada por una escuadra á las órdenes de Estrees, y por la paz de Nimega fué concedida á la Francia; pero el gabinete de Versalles no cuidó de aprovechar aquella conquista y no se formó ninguna nueva colonia, de modo que la isla se hallaba visitada de vez en cuando por los Franceses de las demás Antillas que iban á la pesca de la Tortuga.

Durante este tiempo algunos especuladores ingleses se establecieron en ella sin que nadie atentase á sus propiedades, de modo, que cuando despues de la guerra de 1775 fué cedida la isla á la Inglaterra, halló ya esta un gran número de colonos dispuestos á prestar obediencia. La guerra de la independencia americana la hizo cambiar otra vez de dueño. Tomada por los Franceses, en 1781, les fué cedida en 1783.

Diez años despues los Ingleses volvieron á tomar posesion de esta colonia sin disparar casi un tiro: res-

tituida á la Francia por el tratado de Amiens, vuelta á tomar en 1803, fué definitivamente cedida á la Inglaterra por el tratado de Paris de 1814.

Esta isla no contiene grandes montañas como la mayor parte de las demás Antillas: los terrenos mas elevados no son mas que pequeñas colonias entrecortadas por valles de una grande fertilidad, y en medio de los cuales crecen abundantes árboles que derraman en torno suyo un agradable frescor.

Los cedros sobre todo y los palmeros son notables por su altura y corpulencia que aventaja de mucho á los árboles de la misma clase en las demás islas.

Entre los diferentes animales que se hallan en esta isla, se observan particularmente unos javalies muy diferentes de los de Europa, y unos cerdos que tienen en mitad de la espalda una apertura que los habitantes llaman ombliigo. El raton almizclado y los gatos silvestres, cuya piel es muy hermosa, son bastante comunes en esta isla. Hay tambien en ella un número considerable de pájaros, y las tórtolas, loritos y tordos son tan comunes que algunas veces cubren momentáneamente los rayos del sol.

La mar, que baña las costas, abunda en tortugas, que durante el silencio de la noche van á ocultar sus huevos junto á la playa. Por lo que hace á los reptiles apenas los hay que sean venenosos, aunque se hallen algunas veces en los bosques serpientes de doce á quince piés de longitud. Los negros son muy amantes de su carne y venden la piel muy celebrada por sus hermosas escamas.

Santa-Lucia.—No se sabe en que año fué descubierta por Colon; pero lo cierto es, que los Españoles no fundaron en ella ningun establecimiento.

Los Ingleses, dice Reynal, tomaron posesion de ella sin ningun obstáculo á principios del año 1639. Vivieron en ella tranquilamente durante cerca diez y ocho meses, cuando un buque de su nacion, que estaba dete-

nido en la Martinica por las calmas, aprisionó algunos caribes que habian ido á llevarles frutos con sus canoas. Esta fragante violacion de toda justicia, exasperó la poblacion de todas las islas vecinas que se reunieron para vengarse de los Ingleses.

Durante el mes de agosto de 1640, la débil colonia de Santa-Lucia fué atacada por la furiosa multitud, y los pocos habitantes que se libraron de la muerte abandonaron la isla.

En 1650 empezóse un nuevo establecimiento por cuarenta franceses, bajo la direccion de un hombre decidido, activo é inteligente llamado, Rous-selan. Este jefe supo bienquistarse con los indijenas, uniéndose con una mujer de su raza; y gracias á esta alianza la colonia prometia llegar á ser floreciente, cuando al cabo de cuarenta años Rous-selan murió.

Sus sucesores no tuvieron la misma prudencia, y por sus vejaciones continuas acabaron por perder la alianza de los caribes, y en menos de tres años tres de entre ellos fueron asesinados por los indijenas.

En medio de los desórdenes que resultaban de las continuas colisiones, los Ingleses aprovechando la ocasion propicia que se les presentaba, atacaron la colonia, y se establecieron en ella. Abandonada y vuelta á tomar sucesivamente por aventureros ya de la una, ya de la otra nacion, Santa-Lucia fué al fin declarada isla neutral por el tratado de Utrecht.

Mas apenas se hubo concluido el tratado, la corte de Versalles concedió la isla al mariscal d'Estrées, quien envió á ella tropas y habitantes en 1718. Reclamaron los Ingleses, y siendo atendidas sus quejas fué llamada inmediatamente la pequeña colonia francesa; pero violando á su vez el tratado de Inglaterra, hizo concesion del territorio de Santa-Lucia al duque de Montagne. Reclamó á su vez la Francia, y la Inglaterra anuló su carta de concesion.

Con todo en cada una de esas tentativas se habian establecido colonos de ambas naciones que no todos la abandonaron, y en la paz de 1731 la

neutralidad quedó de nuevo estipulada. Pero en ocasión del tratado de París en 1763 se hizo plena y entera concesión á la Francia de la soberanía de la isla.

Fundáronse entónces establecimientos de consideracion, acudiendo en gran número los habitantes de las islas vecinas de la Granada, San Vicente y la Martinica. Los progresos de la agricultura guardaron proporcion con el de la poblacion, llegando ya esta en 1769 á doce mil setecientas noventa y cuatro personas comprendiendo en este número los esclavos y los libres, y en 1772 ascendió hasta quince mil cuatrocientas setenta y seis almas.

Sin embargo, la guerra vino á turbar tanta prosperidad, y en 1779 el general inglés Abercrombie se apoderó de la isla y al frente de fuerzas considerables. Por el tratado de 1783 volvió de nuevo al poder de la Francia; vuelta á tomar en 1794, fué restituida en 1802, cayendo por fin en poder de los Ingleses en 1803, desde cuya época han permanecido tranquilos poseedores de ella.

En el centro de esta isla hállanse dos montes muy elevados, los cuales conservan todos los caracteres de volcanes apagados; llámanles *las agujas de Santa-Lucia*; al pié de cuyas faldas se estienden hermosos valles bañados por numerosos riachuelos.

En uno de esos valles, dice Raynal, hay ocho ó diez estanques cuyas aguas permanecen en un estado constante de ebullicion, y aun á distancia considerable conserva el agua su calor; circunstancia que atestigua, al parecer, que los fuegos subterráneos de aquel terreno volcánico no se han estinguido aun, y de que no se puede tener una completa seguridad de que no se reproduzcan en adelante las erupciones.

San-Vicente. Los primeros colonos de San-Vicente hallaron en esta isla dos razas de hombres enteramente distintas; los unos eran negros, y los otros rojos semejantes á los que llamaban indios: pero siguiendo la costumbre introducida, se les dió indife-

rentemente el nombre de caribes negros ó caribes rojos. Es muy probable que esta raza negra proviniera de algun buque naufragado en la costa, ó bien de las multiplicadas deserciones de las islas vecinas.

Cuando los plantadores franceses vinieron á establecerse en San-Vicente, trajeron los esclavos necesarios para los trabajos que requiere la agricultura; pero indignados los caribes negros de semejar á unos hombres degradados por la esclavitud, y temiendo además que la identidad de color no sirviera de pretexto para imponerles el mismo yugo, se refugiaron en las mas ocultas cuevas de los bosques. Resolvieron allí crear una señal que les diferenciase perfectamente de la raza envilecida, á cuyo fin comprimieron la frente de los recién nacidos, hasta quedar aplastada, siendo este desde entónces el signo de su independencia. Por este motivo la jeneracion siguiente se convirtió en una nueva raza.

Los Franceses fueron bien acogidos por los caribes rojos, lo que motivó que los negros les hiciesen una guerra cruel. Los Franceses no vieron con disgusto aquella guerra entre ambas razas; pero cuando los caribes rojos, siempre derrotados, no les quedó otro partido que abandonar la isla, los colonos tuvieron que luchar con aquellos feroces vencedores y no pudieron permanecer tranquilos en la isla sino hasta despues de haber derrotado aquellos intrépidos indios.

Al cabo de veinte años, ochocientos blancos y tres mil esclavos negros se ocupaban en la explotacion de aquel fértil suelo, y las esportaciones anuales ascendian á un millon quinientas mil libras. La prosperidad iba todavía en aumento, cuando los Ingleses entraron en posesion de la isla por el tratado de 1763.

Esta isla y las demás Antillas que cupieron á los Ingleses por el citado tratado, recibieron el nombre de *Islas-Cedeas*, y el gobierno británico mandó vender al mejor postor todas las tierras sin escepcion para indemnizarse de los gastos de la guerra.

Los cultivadores franceses se hallaron por tanto enteramente arruinados por aquella odiosa medida, porque ya los primeros plantadores habian comprado sus tierras á los caribes rojos; cuando estos fueron vencidos y espulsados por los caribes negros, los vencedores no quisieron reconocer aquellos contratos de venta y los Franceses tuvieron que volver á comprar sus propiedades; llegaron por último los Ingleses y los despojaron nuevamente de sus haciendas; de modo que los que quisieron mantenerse en su posesion tuvieron que pagarla por tercera vez.

De resultados de esta medida sufrió mucho la agricultura, y los principales colonos se refugiaron en la Martinica y Guadalupe; pero habiendo enviado los especuladores de Lóndres un gran número de colonos con bastantes capitales, no tardó San-Vicente en recobrar su prosperidad momentánea—mente eclipsada.

Sin embargo los caribes negros, que bajo la denominacion francesa se habian mantenido independientes, resistieron con furor á los nuevos colonos que querian apoderarse de sus tierras. Hiciéronse venir numerosas tropas de la América septentrional para someterlos; pero opusieron á todas las tentativas un valor indomable. En fin viéronse obligados los Ingleses á reconocer por un tratado los derechos de los caribes, á quienes fueron concedidas las llanuras mas fértiles de San-Vicente. Este tratado está fecha—do en 27 de febrero de 1773.

A pesar de esto los caribes conservaron contra sus vencedores un implacable resentimiento y los gobernadores de las Antillas francesas se aprovecharon de esta circunstancia para entrar en relaciones con ellos. Un emisario del marqués de Bouillé, gobernador de la Martinica, llamado Percin-Laroche, se relacionó con los caribes, quienes le prometieron que se unirían con los Franceses al momento que se dejasen ver. Confiados en esta promesa, los Franceses desembarcaron el 16 de junio de 1779 y no tardaron los caribes á unirse con ellos. Sorprendidas y arrolladas las

tropas inglesas, no opusieron ninguna resistencia y capitularon sin quemar un cartucho. Durante cuatro años San-Vicente permaneció en poder de la Francia; pero el tratado de 1783 devolvió á los Ingleses la posesion de esta isla que han conservado hasta hoy dia en su poder.

Sin embargo en 1794, los republicanos franceses, que se habian vuelto á apoderar de la Guadalupe, hicieron desembarcar algunas tropas en San-Vicente, las cuales lograron hacer sublevar á los caribes. Aquel pueblo guerrero desplegó en la lucha el mayor vigor, y durante el espacio de cerca un año, hizo siempre frente á las tropas inglesas, las cuales tuvieron que pedir refuerzos á fin de poder salvar la colonia. En fin, el 8 de junio de 1795, el general Abercrombie, reunió todas las tropas que pudo recojer en las islas vecinas, y despues de un ataque jeneral obligó á capitular á los pocos franceses que apoyaban todavía á los caribes.

Por lo que hace á estos últimos, en vano intentaron proseguir su tenaz resistencia; perseguidos sin descanso, acorralados en los bosques, cazados como á bestias salvajes y reducidos á un pequeño número de combatientes, tuvieron que rendirse á discrecion y fueron deportados á la pequeña isla de Baliseau.

Desde entónces, la dominacion inglesa no ha tenido rival en San-Vicente. El gobierno civil se compone de un gobernador, de un consejo de doce miembros y de una asamblea representativa de diez y siete diputados.

El suelo de San-Vicente es fértil; pero aun cuando su superficie sea de ochenta mil yugadas, apenas hay veinte y cinco mil en estado de cultivo. El algodón es su principal producto; pero se recoje tambien gran cantidad de azúcar, ron, café, cacao y palo tinte.

La Barbada.—Situada al este de Santa-Lucia y de San-Vicente, la Barbada tiene cerca de diez y seis leguas de longitud y cinco de latitud. Esta isla fué descubierta por los Portugueses, no se sabe precisamente en

que época; pero la consideraron de muy poca importancia para fijarse en ella. Sin embargo como á medida de prevencion para los navegantes futuros desembarcaron en ella una piara de cerdos, los cuales recorriendo en libertad los bosques multiplicaron prodijosamente.

En el año 1605 un buque inglés llegó á la Barbada y tomó posesion de ella en nombre de Jacobo I, rey de Inglaterra; pero no se fundó entónces ningun establecimiento. Algunos años despues, un buque mercante de la misma nacion, al regresar del Brasil, fué arrojado por una tempestad en las costas de esta isla y guarecióse en ella por algunos dias. Durante su permanencia los marinos tuvieron ocasion de admirar la fertilidad de su suelo y los recursos de toda clase que en ella habia.

De regreso á Lóndres, hablóse mucho de las riquezas de la Barbada; y el conde de Marlborouglo obtuvo por un privilejio la concesion de la isla. De concierto con un rico negociante de la capital, aquel noble señor envió una colonia de plantadores que desembarcaron en ella en el año 1624. A su llegada echaron los cimientos de una ciudad á la cual nombraron James-Town en honor de su soberano; y algun tiempo despues, merced á sus esfuerzos, la Barbada llegó á un grado tal de esplendor que llamó la atencion de otros especuladores. Algunos años antes el conde de Carlisle habia obtenido la concesion de *todas las islas caribes*; y pretendia que en esta concesion iba inclusa la Barbada. Suscitáronse prolongados debates entre ambos señores hasta que Carlos I reconoció los derechos del conde de Carlisle por nuevas cartas de concesion en fecha del 10 de abril de 1629, y á pesar de la resistencia de los primeros colonos fué reconocida la autoridad del conde de Carlisle, siendo en lo sucesivo enviados por él los gobernadores.

Poco tiempo despues los disturbios politicos y religiosos de Inglaterra dieron márgen á una crecida emigracion, siendo la Barbada uno de los

puntos que escojieron muchas familias, contribuyendo eficazmente con su número y capitales á la prosperidad de la colonia. Suscitáronse á la sazón algunas dudas acerca la validez de los derechos del conde de Carlisle; segun los contratos primitivos, debian entregarse cada año al conde de cuarenta libras de algodón como á reconocimiento de su señorío; este impuesto ya no se cumplió exactamente desde un principio y acabó por ser enteramente olvidado. Pero como llegasen á noticia del hijo del conde de Carlisle las relaciones que se hacian acerca del estado floreciente de la colonia, quizo este hacer reconocer sus derechos; trasladólos á lord Willoughby, por un arrendamiento de veinte y un años, durante los cuales cada uno de ambos contratantes debia recibir la mitad del tributo.

Solicitó pues lord Willoughby y obtuvo el empleo de gobernador de la colonia, y así que llegó á la isla procuró hacer valer los títulos de los concesionarios, pero siguiéndose á poco la revolucion, que precipitó á Carlos I del trono, fué llamado desde luego por Cromwell.

Durante la restauracion solicitó el apoyo de Carlos II, quien restableció en su favor los derechos del censo sin examinar esta cuestion; pero los colonos reclamaron inmediatamente contra semejante disposicion, y á fin de que fuese mejor acogida su peticion, rogaron al rey aceptase la soberanía de la isla enviando al efecto un gobernador de su eleccion, á cuyo fin se obligaron á pagar á la metrópoli un impuesto de cuatro y medio por ciento sobre los productos de la isla.

Como es de suponer la corona se apresuró á acojer tan ventajosa transaccion uniendo á los dominios británicos la Barbada por un acta del 12 setiembre de 1603.

A pesar de las agitaciones consiguientes á las guerras civiles cuya influencia se dejó sentir á remotas distancias, la Barbada prosperó notablemente siendo ya su poblacion en 1674 de ciento veinte mil almas. Pero un huracan que sobrevino en 1675 puso

en peligro á todas las fortunas. Dirijiéronse con este motivo numerosas peticiones á la metrópoli con objeto de obtener la anulacion del impuesto convenido de cuatro y medio por ciento; pero todas ellas fueron desatendidas. Gobernadores inhábiles y avarientos, fueron por otra parte causa de graves males para la colonia, cuyos recursos fueron menguando á medida que las exigencias de la metrópoli redoblaban. El aumento de la poblacion quedó suspenso, contándose tan solo 86.315 habitantes en 1766, distribuidos del modo siguiente: 46,467 blancos, 8.033 libres de color, 62,445 negros esclavos; y desde aquella época es muy poco lo que ha aumentado la poblacion.

La excelente posicion de la Barbada unida á las fortificaciones naturales de que se halla rodeada, la han librado de las calamidades de la guerra; no habiendo influido nada contra su prosperidad las prolongadas luchas de la Francia y de la Inglaterra. Los dos tercios de la estension de sus costas se hallan defendidos por una série no interrumpida de líneas de rocas formidables, habiendo los habitantes construido fuertes y baterias en los puntos vulnerables, completando así el sistema de defensa.

A su descubrimiento la Barbada estaba cubierta de bosques, los cuales fueron desapareciendo á medida que la agricultura fué tomando cuerpo, y el algodón y la caña de azúcar ocuparon las estensas llanuras que habian cubierto de árboles gigantescos. Sin embargo, la falta de árboles ha disminuido considerablemente las lluvias, y algunas veces las cosechas se hallan comprometidas por la excesiva sequía. Las fuentes son muy raras y únicamente hay dos pequeños riachuelos que bañan el este y sudeste. Los habitantes se procuran fácilmente el agua abriendo unos pequeños pozos donde se conserva para cuando es necesaria.

Los frutos que produce la Barbada son numerosos y variados. El pescado, la caza y el ganado abunda en sus mercados. El calor del clima se halla agradablemente templado por las bri-

sas del mar, y las enfermedades epidémicas son muy raras en ella. A menudo se dejan sentir en esta isla violentos huracanes que ocasionan grandes daños; pero nunca la cruel enfermedad de las Antillas, la fiebre amarilla, ha aparecido en la Barbada.

Monserate. — Esta isla, situada á igual distancia de Guadalupe y de Antigua, al sud-oeste de esta y al noroeste de aquella, no es mas que un haz de montañas cubiertas de cedros y cipreses. Descubierta por Colon, recibió el nombre que lleva por su semejanza con la montaña de Cataluña llamada así.

Su estencion es de unas cuatro leguas en forma casi circular. Una pequeña parte del territorio está cultivado y produce la caña de azúcar; otra parte está destinada para el cultivo del algodón. El resto son prados, á escepcion de algunas tierras en que se cultivan los granos necesarios para el consumo de los habitantes.

Por lo demás, esta isla tiene tan poca importancia á los ojos de los jeógrafos é historiadores, que apenas se hallan documentos que hagan mencion de los primeros colonos que se establecieron en ella. Sábese, con todo, que á mediados de 1632, algunos aventureros ingleses ó irlandeses fueron á fijarse allí, y el reducido número de Indios que la habitaban fueron prontamente espulsados. Pero el pais no era ni bastante fértil, ni sobrado estenso para llamar la atencion de los especuladores, así es que la colonia permaneció largo tiempo en un estado de postracion. Un obstáculo, por otra parte insuperable, se ha opuesto siempre á que el comercio tome cierto desarrollo, y es la dificultad de carga y descarga de las embarcaciones. Las costas son en esta isla tan peligrosas, sin ofrecer ningun abrigo seguro, que los capitanes de los buques mercantes, al momento que ven alguna señal de tempestad, se ven obligados á hacerse á la mar ó á refugiarse en un puerto vecino.

El número de los habitantes blancos no escede de 1.300, y el de los negros llega á 9.000; si bien que de algunos

años á esta parte la poblacion va disminuyendo, con motivo de las calenturas epidémicas que reinan constantemente en la isla y que son de un carácter muy pertinaz.

Nieves.—Ésta pequeña isla es notable por la fertilidad y belleza melancólica de su territorio, aunque apenas es otra cosa que una montaña elevada cuya base está bañada por las olas. Sus laderas al principio de fácil accesion son sumamente escarpadas á cierta altura y su cumbre se pierde en las nubes.

La isla ha sido sin duda producida por una esplosion volcánica, porque cerca de la cima, se distingue un crater que contiene un manantial caliente, sumamente impregnado de azufre. Vista de lejos, ofrece el aspecto de un vasto cono, que se lanza del Océano y parece sostener el firmamento.

Hermosas plantaciones la rodean por todos lados y se estienden hasta á una grande altura; pero la fertilidad disminuye á medida que uno se aleja de la base de la montaña. Numerosas fuentes contribuyen al desarrollo de la riqueza de sus productos; pero muy á menudo, durante la estacion tempestuosa, los riachuelos se truecan en impetuosos torrentes, que precipitándose de lo alto de la montaña, dejan siempre tras sí la huella de una espantosa devastacion.

Durante el año 1628 algunos ingleses procedentes de San-Cristóval formaron en Nieves sus primeros establecimientos. La riqueza del suelo y un cultivo bien entendido, produjeron unos efectos tan rápidos como maravillosos. En pocos años Nieves fué considerada por la Inglaterra como una de sus buenas colonias. La poblacion aumentó en ella tan considerablemente que ya en 1640 se contaban 5.000 blancos y 12.000 negros; pero en 1689 una horrorosa epidemia arrebató cerca de la mitad de los habitantes. En 1706, los Franceses desembarcaron en ella, destruyeron todas las plantaciones y se llevaron cerca de cuatro mil esclavos que vendieron en la Martinica; en fin, en el año siguiente, completóse casi la ruina de

la isla con uno de los mas furiosos huracanes que hayan presenciado las Antillas.

Fueron necesarios muchos años para que la colonia pudiera rebacerse de aquellas pérdidas sucesivas. Hoy dia se cuentan 5.000 blancos y 6.000 negros, y el principal artículo de esportacion consiste en azúcar.

La isla está dividida en cinco parroquias; pero propiamente hablando, no tienen mas que una ciudad, llamada Charlestown, donde residen todos los funcionarios del gobierno. La administracion civil consiste en un presidente del consejo, haciendo las veces de teniente gobernador, de seis asesores, y de una asamblea representativa compuesta de quince diputados, de los cuales elije tres cada parroquia.

El comandante militar es nombrado por el gobierno central, asi como el jefe de la magistratura que tiene su asiento en Charlestown, asistido por dos jueces escojidos entre los habitantes de la isla.

El puerto contiguo á Charlestown, ofrece un abrigo cómodo y seguro á los buques mercantes.

Las islas Virjenes.—Las islas Virjenes forman un grupo irregular al este de Puerto-Rico: son en número de cuarenta; pero la mayor parte de ellas no son mas que unos peñascos áridos y secos.

Estas islas fueron descubiertas por Colon en 1493, y fueron llamadas las Virjenes en honor de las once mil virjenes; pero, como muchos de los descubrimientos de aquel célebre navegante, fueron inmediatamente abandonadas por los Españoles.

En el año 1580 fueron visitadas por Sir Francis Drake, durante una de aquellas atrevidas empresas que intentó contra los Españoles.

Los caribes, que habian poblado las islas vecinas, no formaron ningun establecimiento en las islas Virjenes, que no les ofrecian ni bastante estension ni suficiente seguridad; y los especuladores europeos hallaban en las demás Antillas un campo mas vasto á su ambicion sin tener necesidad de

desmontar aquellos estériles peñascos. Pero otros hombres, mas emprendedores y menos ricos, los forbantes, se abrigaban donde mejor podian ó les inducia su espíritu aventurero; así es que los forbantes holandeses fueron los primeros que en 1648 fueron á establecerse en la isla de la Tórtola. Durante diez y ocho años permanecieron tranquilos poseedores de aquella isla, cultivando únicamente el territorio que debia satisfacer á sus necesidades personales, sin tratar de abrir comercio con el exterior. Servíanles aquellos peñascos de abrigo durante el intervalo de sus expediciones marítimas; pero celosos de ellos los forbantes ingleses, fueron á atacarles en mayor número en 1666, y despues de haberlos arrojado de la isla para asegurar mejor su conquista, ofrecieron al gobierno de Lóndres la soberanía de la Tórtola. Carlos II aceptó y puso la isla bajo la proteccion de un gobernador enviado por la metrópoli.

La colonia no ganó mucho con este cambio; los nuevos poseedores llevaban la misma vida errante y negligente que los que habian reemplazado, y el cultivo no tomaba ninguna estension; pero en el año 1680, algunos plantadores ingleses procedentes de la Anguila se fijaron en la Tórtola, y emprendieron en ella una explotación regular. Algunos años despues algunos negociantes de Liverpool les ayudaron con sus capitales, y toda la superficie de la isla no tardó en verse cubierta de plantaciones é injenios. El árbol de algodón y la caña de azúcar embellecieron las laderas de sus montañas, y sus valles se adornaron con el jeníbre y el añil. La poblacion aumentó en proporcion del buen cultivo; en 1756 habia 1.263 habitantes blancos y 6.121 esclavos negros. Hoy día se cuentan en la Tórtola, 1.300 blancos, y cerca de 7.900 negros y hombres de color.

El azúcar, el ron y el algodón forman sus principales artículos de exportacion; envia tambien palo tinte á la Gran-Bretaña, Estados-Unidos y colonias inglesas; y emplea actualmente para el transporte de estos ar-

tículos, unos cuarenta buques de una cavidad total de seis á siete mil toneladas.

Las demás islas Virjenes, pertenecientes á los Ingleses, no ofrecen ninguna particularidad que merezca ser referida. Las únicas que contienen algunos habitantes, son: Spanishtown ó Virjen-Gorda, Jostvan-Dykes, Anegada y Peters-Island.

COLONIAS DINAMARQUESAS.

Santo-Tomás, San-Juan y Santa-Cruz. Estas tres islas forman parte del grupo de las Virjenes, y hasta 1671 los Daneses, que recorrian las costas de América, no abordaron á la pequeña isla de Santo-Tomás. Hacia ya mucho tiempo que se hallaba descubierta, pero no habia en ella ningun habitante: los Dinamarqueses fueron los primeros que tomaron posesion de ella; pero apenas estuvieron establecidos en ella, cuando los forbantes ingleses pretendieron que la isla habia sido antes descubierta por sus compatriotas, y aquellas pretensiones ocasionaron sangrientas luchas. Pero como podian acarrear una coalicion entre las metrópolis, el gobierno británico intervino, y reconoció los derechos de Dinamarca.

No es que la isla ofrezca grandes riquezas territoriales, pero tiene en sus orillas un puerto excelente capaz de contener mas de cincuenta navios, ventaja que no tardó en llamar á él los marineros de todas las naciones. Los forbantes ingleses y franceses fueron los primeros que acudieron á él, y como no se impuso ningun derecho, las mercancías hallaban en Santo-Tomás un fondeadero seguro, una buena salida para su botin y un lugar cómodo para aguardar el paso de los buques que querian ir á atacar. La constante permanencia de algunos de aquellos aventureros, fué una de las primeras causas de las riquezas de Santo-Tomás, sin contar otras que atraian al comercio. Durante las guerras entre las potencias europeas, el puerto de Santo-Tomás permaneció siempre neutral, y quedó abierto á

todos los pabellones. Los buques mercantes de las naciones beligerantes afluan en él, y despues de haber hecho sus cambios, transportaban los diferentes productos á sus respectivas colonias.

De aquí provino que Santo-Tomás se constituyese en centro de una in-finidad de transacciones comerciales, y se establecieran en ella gran número de capitalistas. El cultivo adquirió grande desarrollo, siendo tal el grado de prosperidad que alcanzara la colonia, que en breve faltó lugar para los especuladores. Asi es que los colonos dinamarqueses últimamente llegados se retiraron á la isleta de San-Juan contigua, donde se dedicaron al cultivo, y si bien su estension era poca (sobre tres leguas de largo y dos de ancho), la vecindad de Santo-Domingo le daba sin embargo alguna importancia.

Esta nueva adquisicion infundió aun mayor ambicion á los Dinamarqueses, é intentaron fundar un nuevo establecimiento en Santa-Cruz. Mas como estuviere ya de antemano ocupada por algunos colonos ingleses, la llegada de otros huéspedes fué la señal para dar principio á luchas sangrientas, que continuaron sin interrupcion durante tres años, al cabo de los cuales, esto es, en 1646, reuniendo cada partido todas las fuerzas, resolvieron trabar una accion decisiva. La lucha fué sangrienta y tenaz, mas al fin los Ingleses llevaron la ventaja, viéndose sus antagonistas obligados á abandonar una ista donde tan solo hallaron obstáculos é infortunio.

Sin embargo, lejos el vencedor de entregarse al cultivo de la isla, tan solo se cuidó durante mas de un siglo de sus correrias maritimas que habian sido la causa que les llevaran á aquellas playas.

Á su vez fueron tambien atacados los Ingleses en 1750 por una division española en número de 1.200 hombres, los cuales redujeron en breve á los poseores espulsándoles de la isla. Retiráronse luego los Españoles dejando solo una pequeña guarnicion por si los Ingleses intentasen dar algun

ataque. Pero algunos meses despues habiendo atacado la isla un pequeño cuerpo francés, se la cedieron los Españoles sin oponerles resistencia.

Con objeto de proceder á su cultivo, víéronse los Franceses obligados á destruir los espesos bosques que motivaban, interceptando el aire una excesiva humedad que daba lugar á la formacion de gran número de pantanos. Mas como fuese aquella tarea superior á las fuerzas de tan escaso número de hombres, resolvieron apelar en su ayuda el fuego, que en efecto durante tres meses consecutivos estuvo ejerciendo los estragos, mientras los Franceses lo contemplaban desde bordo de sus buques donde se habian retirado. Al cabo de dicho tiempo estinguíose al fin aquel volcan por falta de alimento, y asi pudieron entregarse al cultivo de aquel terreno cubierto de cenizas, motivo que contribuyó á su mayor fertilidad.

Los esfuerzos de los colonos tardaron poco en verse recompensados, y nuevos aventureros que afluyeron á la isla hizo llegar su poblacion en 1661 al número de 822, asistidos además por un considerable número de esclavos.

Consistia el primer ramo de riqueza de los habitantes en el comercio de contrabando que se hacia con los dinamarqueses de Santo-Tomás, cuyo tráfico intentaron impedir las compañías privilegiadas, á las cuales se habia cedido la isla, lo cual fué la señal para que unos despues de otros fuesen abandonando los colonos aquella isla que se les tornaba inhospitalaria. En 1696 solo se contaban 147 blancos de toda edad y sexo y 623 esclavos, los cuales á su vez abandonaron la isla, quedando así esta despoblada enteramente, en cuyo estado permaneció durante treinta y siete años, hasta que en 1733 el gobierno francés la cedió á los Dinamarqueses por la suma de 3,200.000 francos.

Esta isla por su proximidad á Santo-Tomás era sumamente útil á los Dinamarqueses, por cuanto transportaban á esta última todos los productos de la nueva posesion. Volvióse á emprender el cultivo con vigor; el número

de los colonos fué aumentando, y con ellos el de los esclavos, de modo que cincuenta años despues de su adquisicion, se contaban cerca de 40,000 negros en las islas de Santo-Tomás, Santa-Cruz y San-Juan.

El principal producto de estas islas consiste en azúcar y algodón; del primer artículo se cosechan catorce millones de libras anualmente y del segundo ochocientas pacas. Los artículos que siguen á estos son el café, la pimienta y maderas de color, al transporte de cuyas materias se dedican hasta cuarenta buques, desde 120 á 300 toneladas. Santa-Cruz figura por sí sola en los cinco séptimos de estos productos.

Segun refiere Raynal, Santa-Cruz se halla dividida en 350 plantaciones, cada una de las cuales cuenta 150 yugadas de 40,000 piés en cuadro. Los dos tercios del territorio son susceptibles al cultivo de la caña de azúcar, á cuyo objeto puede el propietario destinar ochenta yugadas, cada una de las cuales le produce anualmente, unos diez y seis quintales de azúcar sin contar el melote. Las restantes yugadas suelen destinarse para el cultivo de otros artículos de segunda importancia.

La posicion secundaria de Dinamarca respecto de las demás potencias europeas, fué causa de que no tomase parte activa en la lucha pertinaz entre la Francia y la Inglaterra; motivo por el cual no fueron molestadas sus colonias durante las guerras de la República y del imperio; y si bien no aumentó sus posesiones por falta de ocasion propicia, conservó sin embargo lo que ya tenia sin temor alguno de perderlo, pudiéndose decir algunas veces que la misma debilidad de la metrópoli contribuye á la conservacion de sus colonias.

COLONIA SUECA.

SAN-BARTOLOMÉ.

San Bartolomé constituye para los Suecos una posicion solitaria en medio del vasto archipiélago de las An-

tillas. La poca estension del territorio, la pobreza del suelo, la inmediatecion de islas ricas y considerables, han contribuido á que la época de su descubrimiento quedase ignorada, y por espacio de dos siglos San-Bartolomé apenas fué mencionado en la historia europea.

Sin embargo, en 1640, cincuenta franceses, procedentes de San-Cristóbal, tomaron posesion de esta isla, aunque no ofreciese entónces ninguna de aquellas riquezas que tanto ambicionaban los aventureros. En 1653 esta colonia no contaba mas que 170 blancos, los cuales poseian cincuenta esclavos que unidos á los 64.000 cocoteros que habia en la isla, formaban toda su riqueza. En 1656 fueron atacados por una banda de caribes procedentes de San-Vicente y la Dominica, y cuantos colonos cayeron en sus manos fueron degollados sin piedad. Muchos años se pasaron antes que pudiese recobrase la colonia de aquella sangrienta catástrofe; sin embargo en 1760 contaba la isla cuatrocientos blancos con quinientos negros.

La isla de San-Bartolomé tiene cerca de seis leguas de circunferencia; y seria casi de ningun valor si no tuviese un excelente puerto. El suelo está lejos de ser muy fértil; y su superficie ofrece un aspecto sumamente irregular, á causa del gran número de colinas que la dividen en todas direcciones.

Desde la primera colonizacion hasta 1785, esta isla estuvo en poder de los Franceses, pero en este año fué cedida á la Suecia que la conservó todavia.

COLONIAS FRANCESAS.

LA GUADALUPE.—LA MARTINICA.—MARIA GALANDA.—LA DESEADA.

La Guadalupe recibió su nombre de Colon, con motivo de la semejanza de sus montañas con las de una ciudad así llamada en Estremadura. Se halla situada entre la Dominica, Maria-Galanda y la Deseada, á treinta

eguas norte de la Martinica.

Hállase dividida en dos partes por un pequeño brazo de mar ó mas bien por un estrecho canal navegable únicamente para los buques menores de cincuenta toneladas. Los habitantes le llaman el *Rio salado*. La parte oriental se llama *Tierra-Grande*; tiene veinte y cinco leguas de largo por seis de ancho: la parte occidental se denomina *Tierra-Baja* y tiene catorce y cinco leguas respectivamente.

El suelo es muy fértil y produce azúcar, café, algodón, añil y jengibre; espórtanse tambien un numero considerable de cueros.

La Guadalupe despreciada por los Españoles cuando su descubrimiento, permaneció todavia, por espacio de cerca ciento cincuenta años, en poder de los Caribes no habiendo intentado ningun europeo establecerse en ella durante todo este tiempo. En 1635 seiscientos franceses, al mando de los jefes Lolivé y Duplessis, se embarcaron en Dieppe y llegaron á la Guadalupe el 28 de junio; pero aquellos jefes habian tomado tan mal sus medidas que dos meses despues del desembarque habianse agotado ya todas las provisiones. Dirijiéronse á los caribes; pero estos en la vida sencilla y ociosa que llevaban no hacian ningun acopio, y atribuyendo aquella falta á mala voluntad, fueron atacados por los recién llegados con todo el furor de unos hombres desesperados.

Incapaces de resistir los infelices Indios á las armas de fuego, destruyeron ellos mismos sus cabañas y plantaciones, y se retiraron los unos en la parte de la isla llamada despues *Tierra-Grande* y los otros en las islas vecinas. Algunos mas resueltos volvieron en los puntos habitados por los invasores, ocultáronse en los bosques y montañas, y empezaron una guerra de sorpresas y emboscadas. Cuantos franceses se adelantaban para ir á cazar ó pescar, eran degollados sin piedad y no se pasaba noche alguna sin que alguna de sus casas fuese encendida y destruidas sus provisiones.

Un hambre horrible fué la conse-

cuencia de aquellos saqueos. Los sufrimientos de los nuevos colonos fueron tan vivos, que muchos de entre ellos, que habian estado cautivos en Arjel, echaban á menos sus dias de esclavitud. Su triste situacion fué en fin conocida del gobierno de la Martinica el cual les envió algunas provisiones y refuerzos. Un oficial llamado Aubert que llegó á ella con algunos soldados, obligó á los caribes á cesar en sus hostilidades y formó con ellos una alianza en 1640, que sirvió de fundamento á la colonia francesa.

Al propio tiempo el recuerdo de los males pasados animó á los colonos á entregarse con ardor al cultivo de su territorio, y aunque su número era muy reducido, no tardaron á juntarse con ellos algunos descontentos de San-Cristóval, marinos fatigados de las escursiones que llevaban hechas, y mercaderes que deseaban emplear sus capitales en el cultivo de un suelo fértil.

Con todo, diversos obstáculos se oponian todavia al desarrollo de la colonia. La insuficiencia de fuerzas militares y la falta de fortificaciones, dejaba la isla abierta á los piratas de los mares y de las comarcas vecinas. Algunas bandas de forbantes hacian súbitos desembarcos, atacaban á los habitantes, arrebatában los esclavos y ganados y destruian las cosechas. Otras veces veíase turbado el reposo de los plantadores con querellas intestinas, rivalidades de comercio ó disgustos de autoridades. Todas estas circunstancias ocasionaban emigraciones considerables por parte de los habitantes notables los cuales se iban á la Martinica. Provista esta última isla de excelentes puertos, atraía en gran número á los forbantes quienes vendian en ellas los objetos que habian apresado. Dedicábanse los especuladores á adquirir dichos despojos con las cuales realizaban inmensos capitales que amenudo empleaban en la ereccion de vastos establecimientos de agricultura. A estas causas debió la Martinica un aumento rápido en su poblacion y de que el gobierno francés la eligiese para la cabeza de go-

bierno de sus Antillas. Nada de cuanto pudiera contribuir á su importancia escaseó el gobierno respeto de ella, dejando por otra parte en el mayor abandono á las demás colonias.

Desatendida y olvidada la Guadalupe, hizo pocos progresos contrariando además su desarrollo el sistema de las Compañías. Este estado se prolongó hasta tanto que se concedió mayor libertad al comercio, por lo que bastará proceder al simple examen de la población durante los años 1700 y 1755, para demostrar cuanto influye en el desarrollo de la riqueza de un país una acertada administración.

En 1700 la población solo se componía de 3,825 blancos, con 6,725 esclavos y además 325 libras de color. Consistían los establecimientos agrícolas é industriales en 60 pequeñas plantaciones de la caña de azúcar, 66 de añil, y una corta cantidad de cacao y algodón: los ganados se reducian á 4620 caballos y mulas y á 3,699 reses.

En 1755 la colonia contaba una población de 9,643 blancos y 44,140 esclavos; constituían los artículos de exportación el producto de 334 plantaciones de azúcar, 15 de añil, de 46,840 arbustos de cacao, 41,700 plantas de tabaco, 2,257,725 de café y 12,748,447 algodoneros. Tenía además, con objeto de atender á su consumo interior, 29 sembrados de arroz y de maíz y 1,219 de patatas; 21,089,529 plátanos y 32,577,950 yucas. El ganado se componía de 4,924 caballos, 2,924 mulos, 125 asnos, 13,716 cabezas de ganado vacuno, 41,162 carneros y cabras y 2,444 cerdos.

Tales y tan rápidos habían sido los progresos alcanzados en el espacio de cincuenta años, á pesar de que la isla había sufrido considerablemente en 1703 á causa de una invasión inglesa, compuesta de nueve velas y cuarenta y cinco transportes, que conducían seis mil hombres de tropas escogidas. Durante cuarenta y cinco días la Tierra-Baja y la Grande permanecieron enteramente sitiadas, y los invasores estuvieron arrasando y

quemando las plantaciones de tabaco y añil, y destruyendo los molinos é injenios: pero viéronse al fin obligados á emprender la retirada despues de haber perdido mas de dos mil hombres.

En 1759 fueron mas felices los Ingleses, puesto que la Guadalupe se vió reducida á capitular ante una formidable flota inglesa.

La dominación inglesa fué propicia al desarrollo de la prosperidad material de la isla, y el comercio con las Antillas británicas adquirió suma actividad. Abundaban profusamente las mercancías europeas, y la perspectiva halagüeña de una paz próxima alentó á los plantadores franceses para hacer grandes acopios de ellas á los precios mas reducidos. Además los especuladores ingleses fomentaron considerablemente el cultivo, habiendo trasladado 18,721 negros á ella durante los cuatro años que conservaron la conquista; y tambien mejoraron el cultivo de las islas que dependen de la Guadalupe, cuyas vicisitudes siguieron.

Las Santas. — Las forman tres pequeñas islas á tres leguas de la Guadalupe, sometidas en todos tiempos á la jurisdicción. Treinta Franceses intentaron establecerse en ella en 1648; pero se vieron obligados á abandonar su empresa con motivo de la excesiva sequía que agotó el único manantial antes que hubiesen podido formar algunos depósitos. La segunda tentativa, llevada á cabo en 1652, salió mejor: establecieronse en ellas algunas plantaciones las cuales producen hoy día 50,000 libras de café, 90,000 libras de algodón, un poco de tabaco y una gran cantidad de víveres para el consumo del interior. Hay tambien en la isla una grande variedad de volátiles, y los habitantes crían un gran número de cerdos. Hállanse algunos loros, tórtolas y casi todos los pájaros de los países tropicales; las costas abundan en excelentes pescados. El aire es muy puro y constantemente refrescado por las brisas marítimas; de modo que el calor no es de mucho tan excesivo co-

mo en la Guadalupe y Martinica. Estos islotes ofrecen un lugar de retiro muy agradable para las personas que desean apartarse del tumulto de las grandes plantaciones y no gozan de mucha importancia para que pueda temerse que sean molestados por los enemigos esteriore.

El estado floreciente de la Guadalupe, en 1767, cuando se formó una nueva estadística, demostró que los plantadores habian sido sobradamente indemnizados de las pérdidas que habian sufrido con motivo de la guerra, porque el número de los habitantes llegaba ya á 85.376 individuos. En 1779 contábanse 86.709 habitantes. Durante la guerra que siguió, la Inglaterra estaba desgraciadamente ocupada en su lucha con las colonias de la América septentrional, para que pensase en hostilizar á las Antillas; así es que fué aquella una época de prosperidad para la Guadalupe. Sus cosechas fueron ya entónces mucho mayores que las de la Martinica por los motivos que vamos á esponer. La Guadalupe emplea muchos mas negros para el cultivo, al paso que la Martinica, que es una isla comercial al propio tiempo que agrícola, los ocupa mucho mas en el tráfico de las ciudades y en las tripulaciones de sus buques.

Antes de la paz de 1763 la Guadalupe, así como las demás islas de barlovento, habian quedado sometidas al gobierno de la Martinica; pero juzgando el gabinete francés que la prosperidad de las colonias inglesas era debida en gran parte á la separación de las administraciones, fué confiada la Guadalupe á la direccion de un gobernador y de un intendente enteramente independientes de las colonias vecinas. Antes todos los productos de la isla que eran transportados á Europa, debian pasar por la Martinica con notable perjuicio de los colonos, cuyos artículos se hallaban cargados con derechos considerables; pero no solamente este transporte intermediario fué suprimido, sino que tambien prohibióse todo trato comercial entre ambas islas, de modo que

sus habitantes quedaron tan separados los unos de los otros como si las dos colonias hubiesen pertenecido á potencias rivales.

A la Guadalupe le fué muy bien con aquel nuevo estado de cosas, y hasta á la revolucion, una prosperidad no interrumpida demostró que se habia tomado una resolucíon muy acertada. Pero cuando empezó la grande lucha entre la Francia y la Inglaterra, la superíodad marítima de esta última comprometió la suerte de todas las colonias francesas. Ya la Martinica se hallaba en poder de los Ingleses, cuando en el mes de marzo de 1794, numerosas tropas británicas se presentaron delante de la Guadalupe. La isla se hallaba despedazada por las facciones. Los realistas, que llevaban la mayoría, despreciaban abiertamente las órdenes del gobierno central, y como la anarquía llegase á su colmo aprovechó el enemigo esterior el momento favorable. En consecuencia durante el citado mes las tropas británicas que se habian presentado á la vista de la Guadalupe hicieron su desembarque en aquella isla sin la menor resistencia. La ceguedad de los partidos los ayudó, y el corto número de tropas republicanas que quizo resistir, se vieron obligadas á ceder ante la mala voluntad de los habitantes mas considerables.

Sin embargo no permanecieron en ella mucho tiempo los Ingleses. Durante el mismo año, formóse una division compuesta de mil quinientos hombres de Rochefort, la cual desembarcó en la isla al mando del jeneral Pelardy; iba con ella el representante del pueblo Mr. Victor-Huges.

Las fuerzas inglesas habian disminuido considerablemente con motivo de la fiebre amarilla que reinaba todavía con violencia; pero pidieron refuerzos á las islas vecinas, y se dirigió Sir Carlos Grey á la Guadalupe con algunas tropas inglesas. Los realistas franceses mas comprometidos se unieron tambien al enemigo el cual logró reunir un cuerpo de quinientos hombres. A pesar de esto los republicanos penetraron atrevidamente en el

puerto, y despues de un brusco ataque se apoderaron del fuerte de *Flor de espada* y de la *Punta-Pitre*. Pero algunos nuevos refuerzos, enviados de San-Cristóval, permitieron á los Ingleses resistir con ventaja y formaron en las alturas de Berville un campo atrincherado, donde era difícil atacarlos, porque se hallaba protegido de un lado por el mar y del otro por unos pantanos impracticables. Apostados de aquel modo, creyeron los Ingleses poder aguardar que les enviasen nuevos refuerzos.

Pero, al par de las ventajas de aquella posicion, no tardaron en hacerse sentir todos sus inconvenientes. Las exhalaciones de las lagunas, y los ardores de un sol abrasador, desarrollaron una terrible epidemia. En el mes de agosto los enfermos formaban la mayoría del ejército y su número haciendo mas penoso el servicio de los hombres disponibles, contribuyó á hacer mas estensa aquella enfermedad. Durante el mes de setiembre, apenas contaba el ejército inglés el número suficiente de hombres para cubrir las atenciones del servicio. A fin de cubrir su debilidad al ejército sitiador, y para presentar todavía un aspecto imponente, los Ingleses hicieron venir nuevas tropas de las islas vecinas, á las cuales se unió tambien un cuerpo de realistas. Mas, acostumbrados estos á las influencias del clima, no debian temer tanto de los funestos efectos de la epidemia.

Sin embargo, los mismos males afflijian al campo francés, y á pesar de todas las precauciones tomadas por el enemigo para disimular sus pérdidas, los sitiadores reconocian sus padecimientos por los que á ellos mismos les aquejaban, cuya circunstancia resolvieron aprovechar atacando el campo atrincherado de Berville.

Resolvieron los jefes franceses, con objeto de reparar sus pérdidas, formar cuerpos compuestos de negros y mulatos á quienes armaron é instruyeron algun tanto. Fueron estos auxiliares de suma utilidad por preservarles su constitucion y objeto de los estragos de la epidemia.

Luego que el jeneral Pelardy hubo asi conseguido reforzar su ejército, dispuso inmediatamente su embarque en la noche del 26 de setiembre, y costeano la playa burló la vijilancia del enemigo é hizo desembarcar sus tropas formadas en dos divisiones, verificándolo la una en el punto de Goyave y la otra en Mahault, atacando de esta suerte á los Ingleses por su retaguardia, por donde se consideraban resguardados por el mar. Cerca de Mahault habia un cuerpo de realistas franceses en un paraje llamado Gabarre, á donde se dirijieron rápidamente los republicanos con objeto de cortarles la retirada, lo que eludieron los realistas por medio de una pronta retirada y dando el grito de alarma en el campamento.

Dirijióse otro cuerpo de los republicanos hácia Petit-Bourg, pero advertido el coronel Drumond de su aproximacion, le salió al encuentro tomando posicion cerca de una bateria construida sobre la playa. Vióse sin embargo obligado por la impetuosidad del ataque á rendirse con sus tropas compuesta de soldados de linea y realistas.

La posesion de esta bateria fué muy importante para los Franceses, por la circunstancia de que interceptaba la comunicacion del campo con los buques. Dirijiéronse desde alli al encuentro de la otra colana que venia de la parte opuesta, operacion que se efectuó yendo por las alturas segun asi lo habia dispuesto en su plan el jeneral Pelardy. La reunion se verificó sin obstáculo, quedando desde luego el campo privado de toda comunicacion exterior, preparándose ambas partes para una lucha decisiva.

El ataque dió principio el 29 de setiembre, oponiendo los Ingleses una tenaz resistencia á pesar de la disminucion de sus fuerzas por la epidemia, siendo precisos varios asaltos para obligarles á capitular, á lo que se decidió al fin el jeneral Graham desconfiado ya de recibir auxilio alguno de la escuadra. Envió al efecto un parlamentario, mostrándose los jefes franceses bien dispuestos á con-

ceder una capitulación honrosa á las tropas inglesas, pero negando todo arreglo respecto á los realistas. Temiendo estos desgraciados la venganza que habian provocado uniéndose al enemigo, suplicaron al general Graham que les autorizase para salir con las armas en la mano; mas temiendo este comprometer la capitulación que se le ofrecia, no quiso consentir en ello, y los vencedores quedaron dueños de su suerte.

Obtuvo sin embargo el general inglés el permiso de enviar á la escuadra un buque cubierto, el cual no debia estar sometido á ninguna visita. En aquel buque fueron embarcados veinte y cinco oficiales realistas que pasaron con seguridad á los buques ingleses.

Cualquiera que fuese el crimen de aquellos hombres estraviados, debemos confesar que el representante Victor-Hugues manchó la victoria con crueles ejecuciones. El general Pelardy se habia contentado con vencer, y habia confiado los castigos á aquel representante. Por las órdenes de este, alzóse una guillotina en medio del campo, y numerosas víctimas espionaron una rebelion de la cual no convenia dejar propagar el ejemplo.

La toma del campo de Berville, volvió á poner bajo la dominación francesa toda la Guadalupe, á escepcion del fuerte Matilde mandado por el general Prescott, quien tenia á sus órdenes una numerosa guarnicion. El general Pelardy dirijióse á él con sus fuerzas; empezó el sitio el 14 de octubre, y cada dia fué estrechándole mas y mas; pero Prescott se defendió tenazmente durante cerca de dos meses, hasta que en fin evacuó secretamente el fuerte y fué á unirse con un cuerpo de tropas inglesas que acababa de desembarcar. Aquellas tropas habian sido enviadas para ayudar al general Graham; pero habiendo llegado demasiado tarde, y hallando á los Franceses demasiado fuertes para ser atacados, volvieron á embarcarse dejando á los republicanos dueños de toda la isla.

Muchos años se pasaron durante los

cuales la Francia mantuvo su dominio en la Guadalupe; pero los desastres de las guerras maritimas acacidas durante el imperio, habiendo entregado todos los mares á las fuerzas británicas, presentóse una escuadra imponente delante la Guadalupe el 6 de febrero de 1810, al mando del vicealmirante Cochrane. Separada la colonia hacia largo tiempo de la metrópoli por los cruceros ingleses no pudo oponer sino una resistencia enérgica pero ineficaz. La capitulación que obtuvo fué sin embargo muy honrosa. Los Ingleses permanecieron en posesion de la Guadalupe hasta el tratado de paz jeneral firmado el 30 de mayo de 1814.

Desde esta época las colonias han estado al abrigo de todos los sucesos esteriores. La paz europea ha permitido que la industria se desarrollase y que la agricultura pudiera proseguir sus tranquilos trabajos; pero los accidentes interiores, los huracanes, y las frecuentes tempestades de aquellos climas ardientes, han comprometido mas de una vez las riquezas coloniales. Entre estos desastres, hay uno sobre todo que acaba por decirlo asi de conmover la Guadalupe, y que merece que demos de él algunos detalles á causa de la estension de las pérdidas, y del número de las víctimas que ha ocasionado.

El 8 de febrero de 1843 salió el sol con todo su brillo, el tiempo era magnífico, el termómetro señalaba 22 grados, la atmósfera estaba tranquila, y no habia una sola nube en el cielo, cuando á las diez y treinta y cinco minutos de la mañana se dejó sentir una lijera oscilacion, y casi inmediatamente despues uno de los mas violentos terremotos. La tierra onduló como una llanura líquida en la direccion de norte á sur, conmoviéndose profundamente toda la isla. Pero en donde fueron mas terribles los efectos de este imponente fenómeno fué en Punta-Pitre. Las casas fueron conmovidas hasta en sus cimientos, los muebles chocaron entre si, las paredes se vinieron abajo y las campanas de las iglesias doblaron por si solas. Horro-

rizados los habitantes, hombres, mujeres y criaturas se precipitaron fuera de sus casas, lanzando gritos de desesperacion, huyendo de aquel azote y hallándolo por do quiera. Durante este tiempo, la mayor parte de los edificios, sobre todo los que estaban contruidos de piedra, vinieron abajo con grande estruendo. El terremoto duró sesenta y dos segundos, y cuando hubo cesado, no quedó en pié en medio de las ruinas mas que algunos trozos de pared y la fachada de una iglesia con su reloj parado á las diez treinta y cinco minutos, momento de la catastrofe.

Durante los primeros instantes el cráter del volcan pareció no participar de la influencia de aquel terrible movimiento, pero despues abrióse repentinamente su cima y dividida en dos grandes moles, se precipitó á la llanura con un ruido formidable envuelto en una capa de humo y polvo. En otros puntos de la isla, desplomáronse grandes trozos de montaña, los rios cambiaron de curso, y agua hirviendo brotó de la superficie de la tierra y se elevó hasta a la altura de cincuenta piés. En fin, bosques inmensos se desprendieron del suelo y dejaron trocado en un vasto pedregal el lugar en donde habian crecido.

Tanto la Punta-Pitre, como el cuartel del muelle fueron destruidos enteramente. Las villas de San-Francisco, Santa-Ana, Puerto-Luis, Santa-Rosa, Anse-Bertrand y Petit-Bourg, quedaron destruidas. Joinville y los demás puntos de su litoral sufrieron considerablemente. En Tierra-Baja muchas casas, sumamente conmovidas, tuvieron que derribarse, y en varios lugares de la isla, el suelo bajó mas de cuarenta centímetros.

Al terremoto se le unió una segunda calamidad; el incendio. Prendióse el fuego á la ciudad por conducto de los hornos y cocinas de las casas derribadas, y segun el testimonio de algunos, por algunas chispas que salieron por entre las hendiduras del suelo. Como quiera, el incendio se apoderó de los escombros y terminó la obra de destruccion. Su intensidad fué

tan grande que todos los metales que alcanzó fueron hallados bajo las cenizas en estado de barritas. El día 10 continuaba todavia el incendio devorando los restos de la ciudad, y como si no bastase aquella doble causa de destruccion, algunos malhechores recorrieron las desoladas ruinas, hollando á los muertos y heridos para entregarse al pillaje. Componianse estos en su mayor parte de negros cimarrones y marineros americanos. A bordo de un buque de esta nacion halláronse algunos hombres cuyos bolsillos rebosaban oro, los cuales fueron presos y conducidos á Tierra-Baja para ser juzgados. Otros doce de aquellos malvados, cojidos infraganti, fueron pasados por las armas.

Segun los documentos oficiales, el número de personas aplastadas, quemadas ó mutiladas ascendió á cinco mil. Evaluáronse á cuarenta millones el importe de los edificios y construcciones derruidas, siendo aproximadamente el mismo el valor de las mercancías incendiadas. De cincuenta y seis molinos que habia establecidos en Punta-Pitre solo quedaron tres en pié, y por lo que respeta á la poblacion, que debe considerarse como á una de las mas ricas de las colonias francesas, solo presentaba un monton de ruinas.

Apenas se hubo esparcido la nueva de este inmenso desastre, la Francia entera se manifestó sensible á semejante desgracia. Apresuróse el gobierno á comunicar órdenes á todos los puertos, de los cuales se hicieron en breve á la vela varios buques con medicamentos, víveres y auxilios de toda clase en ayuda de la infortunada colonia, á donde habian acudido ya varios socorros procedentes de la Martinica, consistentes en telas, ropa, víveres y dinero.

Adoptóse poco despues en la cámara de los diputados una ley por la cual se decretaba un crédito de 2,500,000 de francos en favor de los colonos, dispensándoles además del derecho de alcaba por razon de las transmisiones que despues se hicieran. A los recursos del gobierno se unió el pro-

ducto de numerosas suscripciones, siendo sin embargo preciso transcurrieran muchos años antes que la Guadalupe pudiera resarcirse del golpe recibido.

Prescindirémos de entrar en detalles minuciosos respecto á *Maria-Galante* y *la Deseada*: consisten los productos de la primera en la caña de azúcar, añil, tabaco y algodón; la segunda, que dista unas cuatro leguas de la Guadalupe, produce principalmente algodón de superior calidad. El tratado de 1814 las devolvió ambas á la Francia.

La Martinica.—Esta isla fué una de las primeras colonias francesas de las Antillas; el primero que se estableció en ella fué Esnambuc, gobernador de San-Cristóval, quien lo verificó acompañado de un centenar de hombres escogidos. Abordaron allí en 1635, y bien fuese temor ó benevolencia, los naturales en vez de oponerles resistencia les abandonaron las rejiones meridionales y occidentales de la isla retirándose ellos á los bosques y en los montes. Pero viendo despues que aumentaba diariamente el número de sus huéspedes, resolvieron deshacerse de tan incómoda vecindad, llamando al efecto á los caribes de las islas vecinas para que acudiesen en su ayuda. Correspondiendo los caribes al llamamiento, acudieron en gran número, y envalentonados al verse tantos, atacaron bruscamente una pequeña fortaleza donde se abrigaban los Franceses. Mas la resistencia de parte de los colonos fué tenaz, tanto que despues de varias tentativas, los agresores hubieron de retirarse con pérdida de siete á ochocientos de los mas floridos de sus guerreros.

Despues de esta tentativa infructuosa, los Indios permanecieron mucho tiempo sin mostrarse, y cuando finalmente se resolvieron á hacerlo, fué mediante ofrendas de efectos y sumision. Recibiólos Esnambuc con benevolencia, verificándose la reconciliacion que se consumo vaciando algunas botellas de aguardiente.

Antes de verificarse esta pacificacion, habia sido muy costoso á los colonos poder realizar sus trabajos. So-

lo existian tres granjas que se ocupasen en explotaciones agrícolas en grande escala, viéndose obligados los jefes de estos establecimientos á reunirse todas las noches en una casa central guardada por perros y centinelas. De dia hubiera sido imprudente salir sin ir provisto de un buen fusil á la espalda y un par de pistolas en los bolsillos, pero desde luego quedó la paz asegurada y la agricultura pudo tomar un rápido incremento.

Sin embargo, apenas hubieron transcurrido algunos años suscitáronse nuevas disputas á causa de la estension que iban tomando las posesiones francesas. Los caribes, cuya vida errante exijia grandes extensiones de terreno se hallaron poco á poco reducidos á estrechos limites, y desde ellos hicieron á los invasores una guerra de sorpresas. Ocultos en los bosques, seguian la pista del cazador aislado, y cuando este habia descargado su fusil sobre la caza, se precipitaban sobre él y lo degollaban silenciosamente. Muchos colonos habian sido asesinados de aquel modo, sin que se pudiese averiguar la causa de su prolongada ausencia; pero una vez descubierta aquella, el resentimiento de los colonos fué tan violento que resolvieron unánimemente no dar cuartel á ningun caribe. Incendiáronse ó arrasáronse sus cabañas, los habitantes fueron muertos sin distincion de edad y sexo, y de los que se libraron de la matanza, un corto número se embarcó en sus canoas y se refujió en las islas vecinas, en donde permanecieron en adelante.

Aquella terrible esterminacion hizo á los Franceses enteramente dueños de la Martinica. Formaban estos entónces dos clases distintas, la de los plantadores y la de los coadyutores; pero recobrando estos la independencia despues de finido el término de su empeño, cesaron aquellas distinciones y todos los habitantes gozaron de los mismos derechos.—Sus trabajos se limitaban en un principio al cultivo del tabaco y del algodón; despues añadieron el del achiote y del añil, y hasta en 1650 no se hicieron

las primeras plantaciones de la caña de azúcar. El árbol del cacao fué introducido mas tarde por un judío llamado Dacosta; con todo, el cultivo de este árbol fué desatendido hasta en 1684 que se hizo de moda en Francia el uso del chocolate, y entonces aquella produccion formó la principal riqueza de todos los colonos que no tenían suficientes capitales para proceder en la plantacion de la caña de azúcar. Sin embargo, en 1718, un huracan destruyó todos los árboles de cacao que habia en la isla, y tuvo que reemplazarse aquel producto, de entonces mas perdido, con otras plantaciones diferentes.

La Francia habia recibido, á título de presente de los Holandeses, dos árbotes de café, los cuales habian sido clultivados con éxito en el jardin botánico de Paris. Cortáronse dos renuevos de aquellos árboles y enviáronse á la Martinica bajo el cuidado de un botánico llamado Desclieux. Durante la travesia estuvo el buque á punto de faltarle el agua, de suerte que tuvo que reducirse considerablemente la racion de cada uno. Lleno Desclieux de solicitud por los apreciables tallos que le habian confiado, dividió con ellos la pequeña porcion de agua que le tocaba. Aquel jeneroso sacrificio fué recompensado, porque tuvo la satisfaccion de llegar á la Martinica sin que aquellos vástagos hubiesen padecido. El suelo de la isla fué muy propicio para aquel nuevo cultivo, el cual tuvo un éxito que escedió á todas las esperanzas que se habian concebido. Los habitantes poseyeron, casi sin haberlo imaginado, un manantial abundante de riquezas y no tardó el café de la Martinica en ser celebrado en todas las naciones.

La posicion central de la Martinica y la importancia que adquirió rápidamente, formó de ella el asiento del gobierno de las Antillas francesas. Aquella eleccion quedó justificada por las ventajas naturales de la isla. Sus puertos ofrecen á los buques de mayores dimensiones un abrigo seguro contra los huracanes, que en aquellos climas causan tantos destrozos en

las embarcaciones, y sus numerosos rios son navegables aun para los buques cargados, desde sus costas hasta muy cerca de su nacimiento.

La isla está protegida por cuatro fuertes muy bien artillados: el fuerte Boal, el fuerte San Pedro, el fuerte Trinidad y el fuerte del Fondeadero. Los dos primeros, que son los mas considerables, han dado sus nombres á dos ciudades.

La ciudad de Fuerte-Real era en otro tiempo la capital de la isla; pero á medida que la colonia se enriquecia, los negociantes y plantadores juzgaron preferible elejir á San Pedro como á centro de sus operaciones, y en lo sucesivo quedó constituida capital y residencia del gobierno de la colonia. En su origen esta poblacion tan solo era un lugar destinado á depósito, componiéndolo en consecuencia un gran número de almacenes en los cuales se depositaban las producciones de ciertas rejiones cercanas á las costas tormentosas, cuya aproximacion se hacia dificultosa sino imposible á los buques, circunstancia que inducia á los colonos á concentrar oportunamente sus artículos destinados al depósito. Los agentes de los plantadores, que en su mayor parte eran propietarios y patrones de pequeñas embarcaciones con las cuales costeaban dando vuelta á toda isla, elijieron por punto de recalada al lugar de San Pedro, circunstancia por lo que se constituyó en centro de sus negociaciones, ya fuese con los extranjeros, ya con los plantadores.

Poco tardó la pequeña poblacion de San Pedro en adquirir un rápido desarrollo, y aunque destruida consecutivamente por cuatro incendios, volvió siempre á reponerse con ventaja de sus pérdidas. Cuenta mas de dos mil y quinientas casas, edificios públicos magníficos y calles espaciosas. Situada en la costa occidental de la isla en una bahía circular, está dividida en dos partes por un pequeño riachuelo que puede vadearse fácilmente.

Sobre la superficie de un dilatado muelle, resguardado por un monto

elevado y casi perpendicular, se ostentan vastos almacenes cuyo aspecto á la par que rico es pitoresco. Los buques pueden aproximarse á estos almacenes anclando en la bahía opuesta al muelle, que es la mas segura y profunda de toda la costa. A este motivo es debido el llamar al muelle y sus construcciones el Surjidero.

La prosperidad comercial de la Martinica ha estado sujeta á continuos vaivenes, lo que no privó sin embargo que la colonia alcanzara un grado elevado de prosperidad en 1740. Debíase principalmente atribuir sus riquezas en aquella época al activo contrabando que hacia con la América española y el Canadá, así como igualmente á su activo comercio con la Francia. Pero en la guerra que se declaró en 1744 á la Inglaterra, los negociantes de la Martinica y aun los plantadores, creyeron muy ventajoso poder armar sus buques en corzo, y durante los seis primeros meses de la guerra mas de cuarenta buques corsarios salieron de San Pedro, además de los que lo hicieron de Puerto-Real.

Aquellos corsarios se derramaron por todos los mares de las Antillas, apoderándose de un número considerable de buques ingleses, y cada dia volvian los atrevidos marinos á entrar en la Martinica cargados de ricos despojos. Durante este tiempo descuidóse el comercio con las posesiones españolas y la América septentrional. Dos años despues reunidas las fuerzas británicas en aquellos lugares, habian alcanzado una superioridad notable, de modo que los corsarios se hallaron bloqueados en todos los puertos de las Antillas. Los pocos buques que podian llegar de Francia, veíanse obligados para compensar los riesgos á vender muy caras sus mercancías y á tomar á muy bajo precio los objetos de cambio. Hallándose de aquel modo despreciados los frutos del país, descuidóse la agricultura, suspendiéronse los trabajos y muchos esclavos perecieron de hambre. Aquella guerra no fué sin embargo de mucha duracion, y la paz de 1748 hizo renacer las esperanzas de los colonos.

Pero la imprevisión y corrupcion del gabinete de Versalles opusieron una nueva traba á aquel adelanto, puesto que en lugar de proteger las relaciones con los habitantes franceses del Canadá, impusieron derechos y restricciones á diferentes artículos que se transportaban de un país á otro, de suerte que el comercio se halló casi anulado. La Martinica, que antes enviaba al Canadá treinta buques de diferentes toneladas por año, despachó únicamente cuatro en 1755.

Durante el mismo año, la guerra estalló de nuevo con la Inglaterra, y otra vez se apeló por necesidad al corso; pero como habian aumentado considerablemente las fuerzas de los Ingleses, todas las colonias Francesas se vieron amenazadas. En 1759 dióse el primer ataque á la Martinica aunque sin éxito; pero el 16 de enero de 1762, diez y ocho navios de línea, llevando á bordo diez y ocho regimientos de infantería, se presentaron delante la colonia y efectuaron su desembarque al dia siguiente. Muy difícil era poder resistir á una masa tan imponente; sin embargo apostados los Franceses en algunas eminencias defendidas por fuertes baterías, y protegidos por los fuegos de Fuerte-Real, opusieron una vigorosa resistencia, y aunque hostigados por un ejército entero, no capitularon hasta el 13 de febrero.

La paz de 1763 devolvió la Martinica á la Francia; pero la cesion del Canadá á la Inglaterra fué un nuevo golpe dirigido al comercio que hacia aquella colonia con el norte de la América.

A los males ocasionados por la política se agregó poco despues una de aquellas terribles catástrofes que aniquilan de vez en cuando aquellos fértiles climas. En 1776, un huracan arrancó todas las cañas de azúcar y los árboles de algodón, destruyó la mayor parte de los ingenios y establecimientos agrícolas, y ocasionó en toda la isla espantosos destrozos.

Sin embargo tales son los recursos de aquellas afortunadas colonias y la riqueza de su suelo, que bastaron tan

solo dos ó tres años para reparar aquellos inmensos desastres. En 1769 la Francia esportaba de la Martinica en 102 buques, 177,416 quintales de azúcar refinado, 12,579 quintales de masebado, 68,518 quintales de café, 783 toneladas de ron, 507 de melaza, 150 libras de añil, 2,147 libras de frutos confitados, 282 libras de tabaco rapé, 492 libras hilo de acarrete, 234 cajas de licores, 451 quintales de palo tinte y 12,198 cueros. En 1770, la poblacion distribuida en 28 parroquias, comprendia 12,450 blancos, 1,814 negros libres y hombres de color, 70,553 negros esclavos y 443 negros cimarrones.

Desde aquella época la poblacion ha aumentado considerablemente; hoy dia cuenta 116.031 almas, comprendiendo en este número 78,078 esclavos. Pero de todas las clases que acabamos de enumerar, la que ha aumentado mas ha sido la de los negros cimarrones, cuyo número llega en la actualidad á cerca 2,000. M. Schœlcher, que ya hemos citado otras veces, nos ha dejado acerca sus hábitos y costumbres algunos detalles que creemos interesantes en este lugar.

« Separados en pequeños campamentos de ochenta, ciento, ciento cincuenta y raras veces escediendo de doscientos, establecidos en las cumbres de montañas inaccesibles, y bajo el mando de un jefe mas ó menos déspota, llevan una vida de salvajes con sus mujeres é hijos. Escapados de las cazas hechas á los negros, no conservan al presente mas que los recuerdos de su angustioso pasado; contentanse con vivir y limitan su existencia á la caza ó á la pesca cuando pueden, y velan ante todo por su seguridad. No se podria, en buena justicia, exigir mucho mas de aquellos infelices esclavos, secuestrados del mundo entero, inquietos, faltos de todo y no poseyendo de la civilizacion sino lo que le pueden arrebatar en sus escursiones nocturnas. Cualquiera cosa que llevase el carácter regular y estable es imposible para ellos; porque se les persigue de vez en cuando, y la primera operacion de los blan-

cos al descubrir una morada de negros consiste en pegar fuego á sus cabañas, derribar los plátanos y destruir los campos de casabe y patatas que hallan. El campamento atacado de aquel modo deja siempre algunos muertos en el mismo lugar; pero internándose los demás en la profundidad de los bosques, todavia virjenes, vuelven á fijarse en otro sitio en donde sea mas dificil encontrarlos. Pero al fin vuelven á ser hallados, porque es imposible que formen el vacío á su alrededor, aunque tienen una habilidad estrema en saber preservarse de las sorpresas escojiendo siempre un sitio á propósito rodeado de precipicios espantosos; de modo que no pudiendo aniquilarlos en masa ha sido preciso decidirse á dejarlos, hasta que descuelle entre ellos un hombre de jenio, que haciéndoles pasar al estado de agresores, provoque una lucha jeneral y decisiva. La emancipacion, lo esperamos con confianza, costará sin embargo estas sangrientas consecuencias del hecho esclavo (1). »

No hay duda, está en la naturaleza del hombre recobrar su perdida libertad; pero con todo es de notar que los negros cimarrones solo proceden de los injenios de plantadores de mala índole ó ineptos, y sus decisiones son debidas en su mayor parte ó á un exceso de rigor ó bien de debilidad.

La emancipacion de las colonias inglesas ha dado origen desde algun tiempo á esta parte á una clase de cimarrones de nueva especie. Sabiendo los negros que para lograr poner un término á su esclavitud, queda conseguido abordando las islas emancipadas que se desviven sin cesar para alcanzar su objeto; asi es que se conceptúan en unos cinco mil los esclavos que de la Guadalupe y de la Martinica han conseguido de esta suerte su evasion. No todos los emancipados logran sin embargo su objeto, puesto que embarcados en frájiles piraguas, sin guia ni brújula alguna, y desprovistos de viveres, á menudo son pasto

(1) De las colonias francesas p. 107 á 110.

de los peces ó bien perecen víctimas del hambre. Se estiman en la mitad de los que huyen, los que perecen de uno ú otro de aquel género de muerte. A pesar de la gran vijilancia de las autoridades coloniales, no siempre pueden evitar la fuga de los negros.

Y con todo, segun el testimonio del mismo M. Schœlcher (1), el trabajo de los esclavos no es de mucho tan penoso como el de los trabajadores europeos, y su existencia material está mejor asegurada. Pero acontece muy á menudo dar con naturalezas feroces y enérgicas, á las cuales es imposible familiarizarse con la esclavitud. A veces es tambien la pereza la que crea un gran número de cimarrones, siendo el mismo M. Schœlcher quien se ha ocupado en describir con mucha exactitud las diferentes clases de cimarrones ó el carácter de que proceden.

Hállanse de tres clases; en primer lugar los hombres enérgicos, á quienes es imposible doblegarse á la disciplina del taller y á hacer abnegacion alguna de su voluntad: esta clase medita mucho tiempo su proyecto; combina al fin su fuga y no vuelve jamás.

Hay otros que huyen por un motivo cualquiera; el temor de un castigo, un momento de cansancio ó bien un deseo pasajero de libertad: á estos se tiene la certeza de verles reaparecer dentro ocho ú quince dias, ó bien al cabo de uno ó dos meses de ausencia. Durante este tiempo viven del mero-deo, ó bien de las provisiones que se procuran de los demás esclavos con quienes continuamente conservan relaciones. Un cimarron de esta clase que intenta volver al injenio y desea evitar el castigo merecido, va al efecto al encuentro de un amigo de su amo, quien le acompaña ó tan solo le espide con una cartita en la que implora su perdon, el que jamás se niega segun la costumbre establecida entre los colonos. Hay tambien cierta clase de negros que siempre que el dueño se ausenta poniendo un susti-

tuto en su lugar, se escapan al momento, mas apenas regresa el dueño vuelven á reaparecer desde luego.

Y en fin, el cimarron de la otra especie es el que no se siente con la suficiente enerjia para sobrellevar los rigores de la esclavitud, ni con la enerjia indispensable para llevar una vida si bien libre, pero salvaje. Cier-to que huye, porque sufre; pero tampoco debe atender á su subsistencia: va rondando á lo largo de los caminos y en las cercanias de las plantaciones con objeio de ver si puede robar algo para comer; se oculta y duerme entre los matorrales y las cuevas; va errando de un lugar á otro, pero siempre próximo á lugares habitados; mas cojido las mas veces, espia en los mas crueles castigos los instantes de angustiosa libertad de que no se ha sabido aprovechar.

Por lo demás, si con la emancipacion de las colonias inglesas se han multiplicado los casos de fuga en las demás colonias, este acontecimiento tambien ha contribuido á avivar el sentimiento de verse libres á los esclavos, cuya mayor parte no duda que dentro un término no muy lejano se decretará su libertad. Hasta los mismos colonos, que durante tanto tiempo han rechazado toda idea de emancipacion, empiezan ya á discutir acerca de ella, no pareciéndoles ya un hecho imposible. Tan solo empero pretenden defender sus personales, lo cual es algun tanto vituperable.

M. Guignod, propietario de la Martinica, decia en un escrito lo siguiente:

« Pedimos la indemnizacion, porque estamos en nuestro derecho en exigirla; pues solo hemos defendido el principio de esclavitud como á sinónimo de derecho, siendo únicamente el de nuestra propiedad el que defendemos. No se diga pues que si sostenemos el principio de esclavitud sea por la esclavitud misma: sostenemos nuestro derecho tal cual lo ha establecido la misma ley, á fin de no malograr la fortuna que descansa sobre la esclavitud. Se exige de nosotros sacrificuemos ante una opinion que no

(1) Colonias francesas, cap. III.

es la nuestra, y por mas que escite indignacion nuestra resistencia, esto es muy injusto. El hombre no puede poseer al hombre; asi sea, os concedo la razon; pero me habeis permitido comprar un hombre y hasta me habeis halagado para ello; si pretendeis arrebatarle para restituirlo á la sociedad, satisfacedme los perjuicios que me irrogais. La rehabilitacion del principio de moral no podria destruir el derecho creado, y creado por la ley (1). »

Asi pues, los criollos ilustrados no niegan ya la ilegalidad de la esclavitud; tan solo pide una justa indemnizacion por las pérdidas que les acarrearían la emancipacion.

Hace largo tiempo que el gobierno francés se está ocupando de esta grave cuestion; pero retrocede todavia delante de los sacrificios pecuniarios que ocasionaria la abolicion de la servidumbre; retrocede tambien, preciso es decirlo, delante los peligros de una emancipacion llevada á cabo con precipitacion. Sus intenciones no están ya ocultas, y la opinion pública se ha pronunciado tan decidida y jeneralmente, que la emancipacion deberá llevarse á cabo tarde ó temprano é interin se aguarda este momento, la prudencia aconseja al gobierno que tome medidas provisionales que preparen aquella obra difícil. Tambien por largo tiempo resistió enérgicamente el gobierno británico á los deseos de emancipacion, hasta que el ministro de las colonias se vió obligado á confesar que habia pasado ya el tiempo en que el parlamento podia dudar si debía ó no mantenerse por mas tiempo la esclavitud. «Lo que hoy debe ocuparnos, añadió, es el medio mas pronto y mas conveniente para su abolicion. » El gobierno francés ha llegado tambien á fijar la cuestion en los mismos términos; pero deseando ser provisor en el cambio que debe operarse, trata de hacerlo mas fácil por medio de leyes transitorias. En una de las sesiones de la última

legislatura, fué presentada á las cámaras una ley concerniente al régimen de los esclavos en las colonias, y la opinion pública la ha acogido como una ley precursora de la emancipacion definitiva. Esta ley, que se puede considerar como el primer acto de una revolucion pacífica en el sistema colonial, merece ser citada, y lo hacemos tal como fué promulgada el 48 de julio de 1845.

LEY CONCERNIENTE AL RÉJIMEN DE LOS ESCLAVOS EN LAS COLONIAS.

Artículo I.

Quedará fijado por un decreto del soberano :

1º. Los alimentos y vestidos que los dueños deberán dar á sus esclavos así en estado de salud como en el de enfermedad, como tambien el cambio de alimento que deberá concederse durante un dia de la semana á los esclavos que lo pidan.

2º. El régimen disciplinario de los talleres;

3º. La instruccion relijiosa y elemental de los esclavos;

4º. El modo de proceder en el enlace de las personas no libres; sus condiciones, formas y efectos, relativamente á los esposos entre si y respecto de los hijos de estos. En los casos de enlace entre personas no libres perteneciendo á dueños diferentes, un decreto del consejo colonial, basado en las formas de los artículos 4º. y 8º. de la ley del 24 de abril de 1833, establecerá los medios de reunir, sea el marido á su mujer, sea la mujer á su marido.

Artículo II.

El artículo 2º. del decreto del 15 de octubre de 1786 en el cual se ordena sea distribuido á cada negro ó negra de las islas de la Guadalupe y Martinica una pequeña porcion de terreno para que sea por ellos cultivado en su provecho y del modo que mejor les parezca, se declara aplicable á las colonias de la Guyana, isla Borbon y sus dependencias.

Un decreto del consejo colonial, basado en las formas prescritas en los

(1) Schœlcher. «Colonias francesas,» p. 236.

artículos 4.º y 8.º de la ley del 24 de abril de 1833, determinará las excepciones que puedan ponerse en el parrafo anterior.

Artículo III.

La duracion del trabajo que el dueño puede exigir del esclavo no podrá exceder del intervalo contenido entre las seis de la mañana á las seis de la tarde, con un descanso de dos horas y media durante este tiempo.

Un decreto del consejo colonial, basado bajo las formas indicadas en el artículo precedente, fijará la duracion respectiva de las dos partes del tiempo de trabajo, sin exceder del maximum arriba fijado y podrá establecer una duracion menos larga de trabajo obligatorio segun la edad ó sexo de los esclavos, su estado de salud ó enfermedad ó la clase de trabajo á que se les destina.

El maximum del tiempo de trabajo obligatorio podrá prolongarse de dos horas por dia en la época de la cosecha y de la fabricacion. En la época de los trabajos continuos las horas de trabajo obligatorio podrán ser trasladadas á la noche, siempre bajo el supuesto de no exceder del maximum fijado por cada periodo de veinte y cuatro horas.

Un decreto del consejo colonial, basado en las formas indicadas anteriormente, determinará las épocas del trabajo extraordinario de dia y noche.

La obligacion del trabajo extraordinario no será aplicable ni á los esclavos destinados al servicio interior de la casa, ni á los niños, ni á los enfermos.

Un decreto del consejo colonial á tenor de las formas precitadas, fijará, conforme las diferentes ocupaciones del esclavo, el minimum del salario que podrá estipularse entre el dueño y él, para el empleo de las horas y dias en los cuales su trabajo no sea obligatorio.

Artículo IV.

Las personas no libres serán propietarios de las cosas mobiliarias que posean con titulo lejítimo en la época de la promulgacion de la presente ley, así como de las que adquiri-

rán en lo sucesivo, con obligacion de justificar, si les es demandado, la legitimidad del orijen de aquellos objetos, sumas ó valores.

La disposicion antecedente no se aplica ni al ganado ni á las armas, porque estos objetos no podrán nunca ser poseidos por personas no libres.

Los esclavos serán hábiles para recoger todas las sucesiones mobiliarias ó inmuebles de todas las personas libres ó no libres. Podrán igualmente adquirir los inmuebles por via de compra ó cambio, disponer y recibir por testamento ó por donacion hecha entre vivos.

En caso de muerte del esclavo, sin testamento ni herederos, hijo natural, ó conyuge viviente, su sucesion pertenecerá á su dueño.

En ningun caso podrá el esclavo ejercer en los objetos á él pertenecientes mas que los derechos atribuidos al menor emancipado conforme los artículos 481, 482 y 484 del Código civil.

El dueño será de derecho curador de su esclavo, á menos que el juez real crea necesario nombrarle otro.

En el caso que provengan algunos bienes á un esclavo menor, sea por sucesion ó donacion, la administracion de dichos bienes pertenecerá al dueño, á menos que no juzgue conveniente impetrar por parte del juez real el nombramiento de otro administrador. De todos modos, el juez real podrá siempre, si lo cree necesario, nombrar otro administrador.

Un decreto especial determinará el modo de conservar y emplear los muebles y valores mobiliarios pertenecientes á los esclavos menores.

Artículo V.

Las personas no libres podrán rescatar la libertad de sus padres ú otros descendientes lejítimos ó naturales, bajo las condiciones siguientes:

Si el precio del rescate no queda acordado entre el dueño y el esclavo, se fijará, en cada caso, por una comision compuesta del presidente del consejo real, de un consejero del mismo y de un miembro del consejo colonial.

Estos dos miembros se nombrarán anualmente por escrutinio, por sus cuerpos respectivos. Esta comision de-liberará por mayoria de votos y en última apelacion.

El pago del precio fijado de esta suerte, deberá siempre ser entregado antes de la formacion del acta de emancipacion, que hará mención de la entrega, así como del acuerdo de la comision con la fijacion del precio.

Un decreto del soberano determinará las formas de los diversos actos arriba prescritos, así como las preven-ciones necesarias para la conserva-cion de los derechos de las personas interesadas en el precio del esclavo.

El esclavo emancipado, sea por via de compra ó de otro modo, estará obligado por el espacio de cinco años á trabajar en clase de operario con una persona libre. Este empeño de-berá ser hecho con un propietario rural, si el emancipado, antes de alcan-zar su libertad, estaba destinado como obrero ó labrador á los trabajos del campo.

Este empeño no será valedero sino despues de haber sido aprobado por la comision instituida por el párrafo 2º. del presente articulo.

Si durante el mencionado periodo de cinco años, el emancipado rehusa ó descuida el trabajo que se le impone por el párrafo anterior, el dueño se quejará ante el juez de paz, que podrá condenar al emancipado á los perjuicios que ocasione, satisfechos de los intereses que le pertenezcan ó en su defecto por la ejecucion corporal.

En caso de crímenes ó delitos cometidos contra su antiguo dueño, las penas pronunciadas contra el emancipado no podrán jamás ser menores del doble del minimum de la pena que sería aplicada, si el crimen ó delito hubiese sido cometido contra otra persona.

Articulo VI.

Será castigado con una multa de ciento y uno á trescientos francos, cualquier propietario que impida que su esclavo reciba la instruccion reli-giosa ó cumpla con los deberes de la religion.

En caso de reincidencia, el maxi-mum de la multa deberá ser siempre mayor.

Articulo VII.

Cualquier propietario que haga tra-bajar á su esclavo los domingos ó en las fiestas reconocidas por la ley, ó que haga trabajar un número mayor de horas que el maximum fijado por el artículo 3º., ó en horas diferentes de las que están prescritas en el ci-tado articulo, será castigado con una multa de quince á cien francos.

En caso de reincidencia la multa se-rá del doble.

El presente artículo no es aplicable á los trabajos necesarios para los ca-sos urgentes que sean reconocidos por tales por la autoridad municipal.

Articulo VIII.

Será castigado con una multa de ciento y uno á trescientos francos, cualquier propietario que no dé á sus esclavos las raciones de viveres y los vestidos determinados por los regla-mentos, ó que no provea suficiente-mente de alimentos, manutencion y demás que sea necesario á sus esclavos enfermos de vejez, mal ó lo que sea, tanto si la enfermedad es incu-rable como no.

En caso de reincidencia, podrá im-ponerse un encarcelamiento de diez y seis dias hasta á un mes.

Articulo IX.

Cualquier dueño que haga sufrir á su esclavo un trato ilegal, ó que ha-ya ejercido, ó hecho ejercer servicio, violencia ó vias de hecho, fuera de los límites del poder disciplinario, se-rá castigado con un encarcelamiento de diez y seis dias á dos años y de una multa de cien á trescientos francos, ó con una de estas dos penas única-mente.

Si ha habido premeditacion ó enga-ño, la pena será de dos á cinco años y la multa de doscientos á mil francos.

Articulo X.

Si resulta de los hechos previstos en el artículo anterior, la muerte ó enfermedad que ocasione incapacidad de trabajo corporal durante mas de veinte dias, la pena será aplicada en

cada colonia, conforme al código penal colonial.

Artículo XI.

Será castigado con penas de simple correccion, cualquier infraccion que se haga de los decretos reales y coloniales que se espedirán en virtud de la presente ley, y de cualquiera otra disposicion concerniente al patronato y empadronamiento, siempre que dicha infraccion no sea castigada con penas mas graves por algunas disposiciones especiales.

Artículo XII.

En caso de reincidencia en alguno de los hechos de que no se haga mencion en las disposiciones anteriores, será castigado el reo conforme á las reglas del código penal colonial.

Artículo XIII.

El artículo 463 del código penal concerniente á las circunstancias atenuantes, será aplicable á los hechos previstos por la presente ley.

Artículo XIV.

Cuando sea convocado el tribunal para fallar sobre los crímenes cometidos por las personas no libres ó por los que cometan los dueños con sus esclavos, se compondrá de cuatro consejeros nombrados por el rey y de tres asesores.

Artículo XV.

El número de los jueces de paz podrá ser :

En la Martinica de ocho ;

En la Guadalupe y sus dependencias de diez ;

De seis en la Guyana francesa ;

Y de ocho en la isla Borbon y sus dependencias.

Los límites de los territorios que formarán el distrito de estos jueces de paz se fijarán por un decreto especial.

Artículo XVI.

Todo individuo menor de sesenta años, que no justifique, ante la autoridad administrativa, los medios suficientes de existencia ó bien su compromiso con un propietario ó jefe de alguna empresa industrial, ó bien su condicion de criado, será obligado á trabajar en un taller colonial que le será indicado.

En caso de negarse á ello, podrá

declarársele bagabundo y castigado como á tal, segun las leyes que estén en vigor en cada colonia.

Un decreto real proveerá á la organizacion de dichos talleres, y á las demás medidas que sean necesarias para la ejecucion del presente artículo.

Artículo XVII.

Los consejos coloniales ó sus delegados serán previamente consultados acerca los decretos que deberán poner en ejecucion la presente ley.

Artículo XVIII.

La presente ley no se aplicará sino á las colonias de la Guadalupe, Martinica, la Guayana, Borbon y sus dependencias.

Artículo XIX.

La ley del 24 de abril de 1833, asi como las leyes y decretos que determinan la administracion y justicia de las colonias mencionadas y sus dependencias, continuarán en su vigor en todas aquellas disposiciones que no sean derogadas por la presente ley.

A esta primera ley la siguió otra que abrió un crédito de novecientos treinta mil francos para atender á la introduccion de los cultivadores europeos en las colonias, á la formacion de establecimientos agricolas y al rescate de los esclavos, cuando la administracion lo juzgase necesario.

De este modo todas las medidas tienden á un mismo objeto ; la emancipacion progresiva de los esclavos ; facultad de rescate en la primera ley, animacion al trabajo en la segunda. Sin duda, con las precauciones tomadas la revolucion será lenta ; pero no por esto dejará de ser mas segura. Al mismo tiempo, la ley del 19 de julio, acerca los esclavos al derecho comun, favoreciendo entre ellos el matrimonio, protejiéndolos contra la arbitrariedad de los dueños y enseñando á los colonos que los negros no dejan de ser hombres y que no deben ya contarse entre los muebles de una casa. Las preocupaciones acabarán por desaparecer y los intereses particulares deberán ceder ante las justas exigencias de la opinion pública. Además el ejemplo de las colonias ingle-

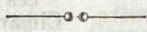
sas puede demostrar que la emancipacion de los esclavos no ocasiona nunca la ruina de sus dueños; nunca, quizás en ninguna revolucion social, los hechos transitorios han presentado un carácter mas pacífico y con mucha mas razon se debe menos temer en las colonias francesas, en donde el acto de emancipacion ha sido preparado de lejos con mucho tino y madurez. Hasta los mismos abolicionistas se quejan de esta lentitud; pero por muy jenerosa que sea su impaciencia, un gobierno debe tener en cuenta los hechos y los intereses y tratar de conciliar el principio jene-

ral con los derechos de cada cual. Sea lo que fuere, las Antillas han entrado en una senda enteramente nueva; su porvenir debe ser por tanto muy distinto de su pasado. Si por una viciosa organizacion del trabajo, malos hábitos comerciales y la falta jeneral de principios de humanidad, fué preciso crear con la esclavitud la prosperidad de las colonias, hoy dia aquella dura necesidad no existe ya; las Antillas de hoy mas podrán enviar á nuestro hemisferio las mismas riquezas sin que su prosperidad sea un ultraje á la relijion y á la moral.

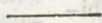
FIN.

TABLA ALFABÉTICA

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN LA HISTORIA DE LAS ANTILLAS.



ADVERTENCIA.—Las letras a, b, que siguen los números de la paginacion en el curso de esta tabla, designan la primera y segunda columna de cada páj.



A.

Abercrombie, jeneral inglés, 145 b.
Agé (el jeneral), 67 b : 71 b.
Agricultura, (*véase Santo-Domingo*).
Aguado, ajente ministerial encargado de vijilar á Cristóval Colon, 13 a.
Ailhaud, comisario francés, 56 a.
Albuquerque (Rodrigo), sucesor de D. Diego Colon, 17 a.
Alejandro Brazo de Hierro, 29 a.
Alistados (los), 24 b.
Amigos de los negros (sociedad de los), 43 b.
Anacocena, 16 b.
Antigua (isla de), su historia, 142 a.
Antillas (archipiélago de las), latitud y lonjitud; su número; su division; su valor histórico; su particion entre las diversas potencias, 5 a b; su descubrimiento; poblaciones indijenas, 6 a b; etnolojia, 8 a.
Apodaca (almirante español), 145 b.
Azules (montañas), 120 b.

B.

Bahama (el canal de), ó de la Habana, 112 a.
Balcarras (lord), gobernador de la Jamaica, 129 a.
Basilea (paz de), 61 b.

Barbada (isla de la), descripcion histórica, 152 b.
Bartolomé (don), hermano de Cristóval Colon, gobernador de Santo-Domingo, 13 a.
Bayon de Libertas, dueño de Tous-saint-Louverture, 61 a.
Bauvais (el jeneral), mulato, 52 a, 53 b.
Bedonet, ministro de Hacienda de Haiti, 110 b.
Belair (Cárlos), sobrino de Tous-saint-Louverture, jefe negro, 76 a.
Berkley (John), comandante de Puerto-Rico, 118 b.
Bernardo de Pisa, 11 a.
Beltran de Ogeron, jentil-hombre de Anjou, gobernador de la Tortuga y de Santo-Domingo, 30 a.
Biasson, célebre jefe negro de insurreccion, 50 b, 54 a.
Blanchelande, sucesor de Peyner, gobernador de Santo-Domingo, 48 a, 53 b.
Bonaparte, 68 a.
Borel, comandante de la Guardia nacional de Puerto-Principe, 47 b, 56 a.
Bory de San Vicente, 8 a.
Boudet (el jeneral), 71 a.
Bouillé (el marqués de), gobernador de la Martinica, 141 b.
Boukman (el negro), 50 b.
Bovadilla (Francisco de) gobernador

- jeneral de las Indias, 15 a.
 Boyé (el jeneral), 86 a.
 Boyer, jefe mulato que fué el sucesor del presidente Petion, 92 a; bosquejo histórico de su mando despues de la promulgacion del acta de emancipacion, 93 a; relacion de los sucesos que contribuyeron á su caida, 105 a.
 Broye, cacique de Puerto-Rico, 117 a.
 Brunet (el jeneral), 74 b.
 Blanquillos (los) 41 b.
- C.
- Cabo (ciudad del), 326; evacuacion por las tropas francesas republicanas, 33 b; degüello de los habitantes franceses por Dessalines, 79 b, 82 b.
 Caribes (los), pueblo de las Antillas, 7 a; usos y costumbres, 20 b.
 Cariocu (isla de), véase Granadinas, 148 a.
 Carlisle (el conde de), concesionario de todas las islas caribes, 153 a.
 Cartajena (capitulacion y saqueo de), 35 b.
 Cedeas (las islas), 151 b.
 Cerillac (el conde de), adquisidor de la isla de la Granada, 147 a.
 Chapetones (los), 41 a.
 Charlestown (ciudad de), en la isla de Nieves, 155 b.
 Chavannes, cómplice de los hermanos Ogé, 47 b.
 Choiseul-Beauprés (el conde), gobernador de Santo-Domingo, 37 b.
 Cristóval ó Henrique I, jeneral negro comandante del Cabo y despues rey de Haiti, 70 a, 71 a, 86 a.
 Cristóval Colon, 6, 14, 116.
 Clervaux, jeneral de color, 71 a.
 Clifford (Jorje), conde de Cumberland, 118 a.
 Cochrane (el vice-almirante), véase Santo-Domingo.
 Codrington (el coronel), habitante de Antigua, capitán jeneral de todas las islas de sotavento pertenecientes á los Ingleses, 142 b.
 Colguhoun (M.), 133 a.
 Craskell (el capitán), 127 b.
 Criollos (los), 41 a.
 Cresta de Pierrot (sitio del fuerte de la), 72 b.
 Cruz de los Ramilletes (lugar de la), 52 b.
 Cromwel, 122 a, 153 b.
 Cuba (isla de), colonia española, 110 b; su descripcion; hechos históricos relativos á ella, 111 a; perros de presa, 115 a, 122 b.
 Cussac (de), jefe de escuadra francés; (véase Santo-Domingo).
 Cussy (de), agente del gobierno francés en las Antillas, 33 b.
 Cimarrones (los), y sus diversas relaciones con los esclavos, 124 a.
 Cuákeros (sociedad de los), ó de los Amigos, 133 b.
- D.
- Dacosta (el judío), introductor del cultivo del árbol del cacao, (véase la Martinica).
 Dassou, jeneral negro, 93 a.
 Dauxion-Lavaysse, comisario de la restauracion en Santo-Domingo, 89 b.
 David Saint-Preux, jefe de la oposicion bajo el mando de Saint-Preux, 105 b, 107 b.
 Delpech, comisario francés, sucesor de Ailhaud, 58 b.
 Desclieux, botánico francés, (véase Martinica).
 Desfourneaux (el jeneral), 62 b, 73 b.
 Deseada (la isla), perteneciente á la Francia, 158 b.
 Desnos de Champmelin (el conde), 37 b.
 Dessalines ó Jacobo I, jefe negro célebre por sus crueldades, elegido emperador de Haiti, 70 a, 76 b, 77 a, 80 a; historia de su reinado, 81 a.
 Diego Colon (don), hijo de Cristóval y sucesor de Ovando, 15 a.
 Diego Velasquez, conquistador de la isla de Cuba, 111 a.
 Dominica (isla de la), descripcion histórica, 141 a b.
 Drake (el almirante), 18 b, 118 a, 155 b.
 Draverman, comisario de la restauracion en Santo-Domingo, 89 b.
 Drumond (el coronel), (véase la Martinica).
 Ducasse, gobernador de las Antillas;

sucesor de Pouancey, 34 b, 123 b.
 Dumai-Lespinasse, redactor del periódico haitiano *El Manifiesto*, 407 a.
 Du-Parquet, gobernador de la Martinica, 146 b.
 Dupetit-Thouars (Mr.), 93 b.
 Duplessis, jefe de la primera expedición en la Guadalupe, 159 a.
 Dutertre (el padre), 148 b.

E.

Effingham (lord), gobernador de la Jamaica, 51 b.
 Ejército, (véase Santo-Domingo).
 Esclavitud (ley francesa concerniente á la), promulgada el 18 de julio de 1845, (véase al fin del tomo).
 Esmangard, colono de Santo-Domingo enviado por la restauracion como á negociador, 90 b, 93 b.
 Esnambuc (d'), secundon de Normandia, célebre forbante francés, 20 a, 24 a.
 Española (isla de la), véase Haití.
 Esquimes (Juan de), teniente de Diego Colon, 121 b.
 Estaing (de), 147 b.
 Estrées (el mariscal de), 149 b.
 Escarapelas blancas (las), ó aristócratas, (véase Santo-Domingo).
 Escarapelas rojas (las), ó patriotas, (idem.)

F.

Faimouth (la ciudad de), en el condado de Cornwall, (véase la Jamaica).
 Fédon, negociante europeo del Cabo, 79 a.
 Ferrand (el jeneral), 80 a, 83 a.
 Ferrando de Baudière, senescal del pequeño Goave (oeste), 44 a.
 Floreal (decreto del 30), (2 de mayo de 1802), 77 a.
 Forbantes (los), 48 b.
 Fontanges (Mr.), colono de Santo-Domingo enviado por la restauracion como á negociador, 90 b.
 Fuerte-Real (ciudad de), antigua capital de la Martinica, (véase esta isla).
 Franco de Medina, comisario de la restauracion en Santo-Domingo, 89 b.

G.

Galbaud (el jeneral), gobernador del Cabo, 56 b.
 Galissonniere (el marqués de la), 46 b.
 Ganthaume (el contra-almirante), (véase Haití).
 Garcia (D. Joaquin), gobernador español, 47 b.
 Graham (el jeneral), (véase Santo-Domingo).
 Granada (isla de la), su descripción histórica, 146 a.
 Granadinas (islas), 148 a.
 Grey (sir Carlos), comandante de las fuerzas inglesas contra las tropas francesas republicanas en la Guadalupe, (véase esta isla).
 Grivel (el contra-almirante), 95 a.
 Guadalupe (isla de la), colonia francesa; descripción é historia de esta posesion, 158 a.
 Guarionex (el cacique), 9 b.
 Guignod, propietario de la Martinica, (véase esta isla).

H.

Hacienda, (véase Santo-Domingo).
 Haití, nueva dominacion de la colonia de Santo-Domingo, 96 b.
 Haití (isla de), llamada primitivamente Española, 96 b.
 Haití (constitucion de), (véase esta isla).
 Hatifax (colonia de), en la América del Norte, 131 b.
 Hardy (el jeneral), 71 a.
 Harvey, almirante inglés, 145 b.
 Hatucy (el cacique), comandante de la isla de Cuba, 111 a b.
 Habana (la), capital de la isla de Cuba, 110 b.
 Hedouville (el jeneral), 63 a.
 Henrique I, (véase Cristóval).
 Herard-Dumesle, presidente de la cámara y uno de los jefes de la oposicion durante el mando de Boyer, 105 b.
 Hugues (Victor), representante del pueblo en el cuerpo francés de ocupacion en la Guadalupe, (véase esta isla).

I.

Ibaros ó blancos de tierra (blancos del país,) (los), criollos de Puerto-Rico; detalles relativos á sus usos y costumbres, 149 b.
 Irlandeses (la ensenada de los), 26 a.
 Indios (los), pueblos de las Antillas así llamados por Cristóval Colon, 7 a.
 Industria, (vease Santo-Domingo).
 Inginac (el jeneral), primer ministro del presidente Boyer, 109 a.
 Instruccion pública, (véase Santo-Domingo).
 Isaac, hijo mayor de Toussaint-Louverture, 72 a.
 Isabela (ciudad de), 44 b.

J.

Jacinto, jefe negro, 53 b.
 Jackson, oficial de Carlos I, 122 b.
 Jacmel (sitio de), 60 a, 65 b.
 Jamaica (isla de la), colonia inglesa invadida por los Ingleses, 120 b; su descripcion; detalles históricos referentes á ella, 122 a.
 James-Town (la ciudad de), en la isla de la Barbada, 153 a.
 Juan Francisco, célebre jefe negro de la insurreccion, 50 b, 53 b.
 Jerónimo, jeneral negro, 93 a.
 John Ford (el comodoro) 59 b.
 Jumicourt (Mr. de), alcalde de la Cruz de los Ramilletes, 52 a.
 Julio de la Graviere, contra-almirante, 95 a.

K.

Kingston (ciudad de), en el condado de Sarrey en la Jamaica, 121 a.

L.

Lacombe (el mulato), 44 a.
 Larose (el senador), encargado de negocios de Haiti, 94 b.
 Las-Casas, 17 a b.
 Laudun, ministro de la guerra en Haiti, (véase esta isla.)
 Laujon (Mr.), encargado de los negocios franceses en la republica haitiana, 94 a.

Laveaux (el jeneral), gobernador interino de Santo-Domingo, 60 a, 63 a.
 Leclerc (el jeneral), cuñado del primer cónsul, 70 a, 77 b.
 Lecomte, esterminador de los caribes de la Granada, 146 b.
 Lavasseur (Mr.), cónsul de Francia en Hati, 99 b.
 Límites (tratado de los), 40 b.
 Linois (el contra-almirante), (véase Puerto-Principe).
 Liot (Mr.), enviado confidencial del marqués de Clermont-Tonnerre. 94, a.
 Littleton (sir Carlos), teniente-gobernador de la Jamaica, 123 a.
 Lolive, uno de los primeros jefes de la expedicion primera de la Guadalupe, 159, a.
 Lyonel-Smith (sir), gobernador de la Jamaica, 137 a, 138 a.

M.

Macaya, jefe negro, 58 a.
 Mackau (Mr. de), capitán de navio, encargado de llevar el ultimatum del gobierno francés durante el reinado de Carlos X, á la republica de Haiti, 95 a.
 Maitland, jeneral inglés, 63 b, 64 a.
 Malenfant, 57 b, 61 a, 70 b.
 Malouet, ministro de marina, 86 b.
 Maria-Galante (isla de) perteneciente á la Francia, 158 b.
 Marlboroug (el conde de) concesionario de la isla de la Barbada en 1624, 143 a, 153 a.
 Martinica (isla de la), descripcion é historia de esta colonia francesa, 158 b.
 Massiac (el club), 43 b.
 Marinero (el) sinónimo de forbante (véase este).
 Maudit (el coronel), 47 a.
 Maurepas, jeneral negro, 72 b.
 Mestizos (los), 41 a.
 Michel (el jeneral), 66 a.
 Miguel el Vasco, célebre aventurero, 29 a.
 Middleton, defensor de los esclavos en el parlamento, 133 b.
 Mirbeck, comisario francés, 53 b.
 Moisés (el jeneral) sobrino de Tous-

saint-Louverture, 68 b.
 Montbars (del Langüedoc), 29 a.
 Montbrun (jeneral de color), 59 b.
 Monte-Pobreza (el) en San Cristóval,
 148 b.
 Monserrate (isla de), descripción his-
 tórica, 154 b.
 Montagne (el duque de) 150 b.
 Monthmorency (Martin), 133 a.
 Morgan, célebre forbante inglés, 29 a.
 Montaña de los salteadores (la) en la
 isla de la Granada (véase esta isla).
 Mulatos (los), 41 a.

N.

Natividad (fuerte de la), 41 a.
 Nau (Emilio), redactor del periódico
 haitiano *El Patriota*, 107 a.
 Negociantes (los), 41 b.
 Nieves (isla de las), descripción his-
 tórica, 155 a.
 Noailles (el jeneral de), 79 b.
 Nuñez de Cáceres (el abogado D. Jo-
 sé), proclama la república en San-
 to-Domingo, y se hace nombrar
 presidente, 93 b.

O.

Oxmelin, 25 b.
 Ogé (Vicente y Jacobo), mulatos, hi-
 jos de un carnicero del Cabo, 47 b.
 Ojeda (D. Alfonso de) gobernador
 de la Jamaica, 121 b.
 Olonés (el) célebre forbante francés,
 31 b.
 Ovando (D. Nicolás de), comendador
 de la Orden de Alcántara, sucesor
 de Bovadilla.

P.

Pamfilo-Lacroix (el jeneral), 61 b,
 63 b, 72 b.
 Panayoti (el contra-almirante haitia-
 no), (Véase Haití).
 Park (Daniel), gobernador de Anti-
 gua, 143 a.
 Pablo Louverture, hermano de Tous-
 saint, 71 b.
 Pablo Romano (el negro), príncipe
 de Limbé, 93 a.
 Pelardy (el jeneral), (Véase colonias
 francesas).

Penn, jeneral inglés, 30 b.
 Petion, jefe mulato, 52 a, 60 b; su-
 cesor de Cristóval en la presidencia
 de la república de Haití, 85 b, 91 a.
 Peyner (Mr.) gobernador de Santo-
 Domingo, 45 b.
 Pedro de Dunkerque, célebre aven-
 turero, 29 a.
 Perico, jefe negro, 58 a.
 Pitt, canciller del *echiquier*, 133 b.
 Plácido, hijo menor de Toussaint-Lou-
 verture, 72 a.
 Plácido Justin (Mr.), 39 a, 90 a, b.
 Plantadores (los), 41 b.
 Pockocke (el almirante), 112 b.
 Poincy (Mr. de), gobernador de San
 Cristóval, 130 a.
 Pointe-a-Pitre (terremoto de), en 1843,
 (Véase Guadalupe).
 Pointis (de) jefe de escuadra fran-
 cés, 35 b.
 Polverel, comisario francés, 56 a,
 57 a.
 Ponce de Leon, 112 a, 116 b.
 Puerto-Príncipe (sitio de), 54 b, se
 apodera de él el jeneral Boudet, 57
 b, su descripción, 97 a.
 Puerto-Real (ciudad de), en la Ja-
 maica, 121 a, 123 a.
 Pouancey, sobrino y sucesor de Bel-
 tran de Ogeron, gobernador de las
 Antillas, 33 b.
 Praloto, artillero de marina, jefe de
 seccion en Puerto-Príncipe, 52 b.
 Prevost (el jeneral), ministro de Cris-
 tóval, 88 b.
 Puerto-Rico (San Juan Bautista de),
 isla de las Antillas formando parte
 de las colonias españolas; su des-
 cripción histórica, 116 b.

R.

Ramirez (Don Alejandro) gobernador
 de Puerto-Rico, 118. b.
 Ramon de la Sagra (Véase Habana.)
 Raynal (el historiador) 150 a, 154 a,
 155 a.
 Repartimientos (los) 16 a.
 Ruibarbo (el), Véase Santo-Domingo.
 Richard (el jeneral) duque de Mar-
 melade, comandante del Cabo, 92 a.
 Richelieu (el cardenal de), 20 b.
 Rigaud, jefe mulato, 52 a, 65 a, b,
 85 b.

- Riviese-Herard, jefe de batallon, hermano de Herard-Dumesle, 408 b.
- Robespierre, 49 a.
- Roque el Brasileño, 29 a.
- Rochambeau (el jeneral), 74 a, 78 a.
- Rochefort, escritor del siglo XVIII, 448 b.
- Roldano (el alcalde), asurpador del poder en Santo-Domingo, 43 a.
- Romme, comisario francés, 53 b.
- Ronde (la isla), véase Granadinas.
- Roseaux (ciudad de) Véase la Dominicana.
- Rouanez, escribano del gobierno de Haiti, 94 a.
- Rouselau, jefe francés de Santa-Lucia, 450 b.
- Roswick (Tratado de), 36 b.
- S.
- San-Bartolomé (isla de) colonia sueca; descripcion histórica, 158 a.
- San-Cristóval, descripcion histórica, 448 b.
- Santo-Domingo (colonia de), su extension en longitud, latitud, circunferencia y leguas cuadradas, montañas, vejetacion y cultivo; reino animal; sistema hidráulico 8 a, 9 a; division administrativa, costumbres de los habitantes; sistema de navegacion, 9 a; plantaciones establecidas por los Españoles, 41 a; situacion jeneral de la colonia desde 1500 á 1600, 42 a; su division en posesiones francesas é inglesas, 49 b; su estado respectivo, 20 b; desarrollo de la colonia hasta la paz de Ryswick, 30 a; desde la paz de Ryswick hasta la revolucion francesa 1697 á 1789. Abusos de las compañías; su disolucion, trabas á la libertad de comercio; riquezas de la colonia, 36 b; — insurreccion de los blancos, 42 b; insurreccion de los mulatos, 48 b; insurreccion de los negros, 55 a; capitulacion, 56 a, b; desde la muerte de Toussain-Louverture hasta la fundacion de la república de Haiti, 75 a; desde el repartimiento de la isla entre las jefes de las dos razas (Petion y Cristóval), hasta el triunfo definitivo de la raza mulata, 93 a.—desde el triunfo de la raza mulata hasta el reconocimiento de la independencia de Haiti por el gobierno francés, 92 b;—hacienda, ejército; instruccion pública; industria y agricultura durante el gobierno del Presidente Boyer, 97 a; últimos sucesos que ocasionaron la caida del presidente Boyer en Haiti, 105 a.
- San-Enrique (orden real y militar de), 86 b.
- Santiago de la Vega, capital del condado de Middlesex (véase la Jamaica).
- San-Juan (isla de), colonia dinamarquesa, 456 b.
- Sain-Leger, comisionado francés, 53 b.
- San-Luis (compañía de), 36 b.
- San-Marcos (asamblea), 44 a.
- San-Pedro (ciudad de) (véase la Martinica.)
- San-Tomás (isla de) colonia dinamarquesa, 456 b.
- San-Vicente (isla de) descripcion histórica, 451 a.
- Santa-Lucia (la aguja de), volcanes apagados de esta isla, 450 a.
- Santa-Cruz (isla de) colonia dinamarquesa, 456 b.
- Santa-Lucia (isla de); descripcion histórica, 462 a.
- Santas (las), islas sometidas á la jurisdiccion de la Guadalupe, 460 b.
- Salado (el rio) (Guadalupe) 459 a.
- Salvage-Martin (Mr.) rico propietario de Antigua, 443 b.
- Salzado, joven español habitante de Puerto-Rico; episodio de su muerte, 447 a.
- Santo-Domingo (ciudad), 41 b.
- Santo-Domingo (fuerte de) 19 b.
- Santiago (puerto de) Véase Cuba.
- Sains-Souci, jefe negro, 75 b.
- Santa-Maria de la Verdadera Paz (ciudad de) 46 b.
- Santiago (ciudad de) 421 a.
- Sanchez (Rafael) tesorero del rey de España 10 a, b.
- Schœlcher (M. V.) citado p. 87 b, 88 a b, 91 b, 97 b, 101 a, 104 b, 119 a, 137 a, 138 a.
- Sebastian, explorador de la isla de Cuba, 414 a.
- Sevilla-Nueva, ciudad de la Jamaica, 424 b.

Sonthonax, comisario francés, 56 a.
 Stanley (lord), secretario de Estado de las colonias; su mocion concierne a la abolicion de la esclavitud en las colonias de la Gran-Bretaña, 135 b.
 Sylla, jefe negro, 75 b.

T.

Tabago (isla de) descripcion histórica, 149 a.
 Toledo (el almirante D. Federico de), 21 b.—23 b.
 Tórtola (isla de la) 156 a.
 Tortuga (isla de la) 23 b.
 Toussaint-Louverture; relacion de los sucesos que señalaron la existencia de este célebre jefe negro, 61 a, b, 64 a, 65 b.
 Trelawney (lord), gobernador de la Jamaica, 125 a.
 Trinidad (isla de la); descripcion histórica, 145 a.

V.

Venables, jeneral inglés, 30 b.
 Virjenes (las islas) descripcion histórica, 155 b.
 Villaret-Joyeuse (el almirante), 70 a.
 Villate, jeneral de color, 60 a, 62 a.
 Vincent (el jeneral) 47 a, 68 a.

W.

Walpole (el jeneral), 131 a.
 Warner, capitan de una compañía de forbantes ingleses, 20 a.
 Wentworth (sir John), gobernador de la colonia de Halifax, 132 a.
 Whiteloché (el coronel), 59 a, 60 b.
 Wilberforce, defensor de los esclavos en el parlamento, 133 b.
 Willis, capitan de la Tortuga, 29 b.
 Willoughby (lord) gobernador de la Barbada, 153 b.
 Wite (el jeneral inglés), 60 a, b.

PAUTA

para la colocacion de las láminas.

<i>Lám.</i>	<i>Páj.</i>	<i>Lám.</i>	<i>Páj.</i>
1 Cristóval Colon.	8	la Habana (isla de Cuba).	112
2 Camino de hierro en la isla de Cuba.	110	4 El Teatro principal en la Habana (isla de Cuba).	112
3 Muelle de San Francisco, en		Mapa de las Antillas.	5

FIN DE LA PAUTA.

HISTORIA
DE LAS
PROVINCIAS UNIDAS
DEL RIO DE LA PLATA

PANORAMA

UNIVERSAL.

AMÉRICA.

PROVINCIAS UNIDAS DEL RIO DE LA PLATA.

BARCELONA,
EN LA OFICINA DEL PUNTO, CALLE DE 1856,
N.º 5.

PROVINCIA UNIDA

PANORAMA

UNIVERSAL.

LA MARCHESA

PROVINCIA UNIDA DEL RIO DE LA PLATA

HISTORIA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL RIO DE LA PLATA.

(BUENOS AIRES, PARAGUAY, URUGUAY.)

POR MR. CÉSAR FAMIN,

version castellana

por una sociedad literaria.



BARCELONA,

EMPRESA DEL FOMENTO, CALLE DE SERRA,

NÚM. 6.

HISTORIA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL RIO DE LA PLATA

(BUENOS AIRES, PARAGUAY, URUGUAY)

POR MR. CESAR FAMINI

ESTRATON, CATALUÑA

por una sociedad literaria



BARCELONA,

IMPRENTA DEL FOMENTO, CALLE DE SERRA,

N.º 6.

HISTORIA

DE LAS

PROVINCIAS UNIDAS

DEL RIO DE LA PLATA.

(BUENOS AIRES, PARAGUAY, URUGUAY.)

El vireinato de Buenos-Aires, erijido en 1778, comprendia no solamente todas las provincias de la república Argentina, sino tambien la Patagonia, el dictadorado del Paraguay, y hasta las provincias del Alto-Perú, que han formado despues la república de Bolivia.

No trataremos aquí ni de este último pais, ni de la Patagonia. El Paraguay, que se separó del vireinato en 1808, y la república oriental del Uruguay, que no se separó de él hasta 1814, entran en los ámbitos de esta historia.

ESTADO FÍSICO Y POLÍTICO ANTES DE LA CONQUISTA.

Topografía. Esta vasta parte de la América del sur, designada actualmente bajo el nombre de *Confederacion del Rio de la Plata*, se estiende desde los 53° hasta los 72° de longitud occidental, entre los 20° y los 41° de latitud austral. Su mayor longitud de norte á sur es de 525 leguas (de 25 al grado), y su mayor anchura de unas 400 leguas.

Sus limites son : al norte la república de Bolivia y el imperio del Brasil; al este, el Brasil y el Océano Atlántico; al oeste, Chile; al sur la Patagonia.

El pais se compone casi enteramente

de vastas llanuras; las únicas verdaderas montañas pertenecen á ramales de la cordillera de Chile y de los Andes, al occidente de las provincias de Córdoba, de Salta y de Tucuman. Segun M. de Humboldt, la llanura del Rio de la Plata no tiene menos de 135.000 leguas cuadradas. Toda la parte comprendida entre Buenos-Aires y Chile es conocida bajo el nombre de *Pampas*; está cubierta de altas gramíneas. Su anchura es igual á su longitud; una y otra son de unas 300 leguas, y en esta grandísima superficie, apenas se encuentra una sola ciudad, *Rioja*, y un solo rio, el *Angualasta*.

Mineralojía. A 35 leguas de Rioja, del lado del oeste, hay una célebre mina de oro y plata, llamada en el pais *Famatina*; el oro es de mas de 23 quilates; los filones de plata dan hasta 500 marcos por cajon de 50 toneladas (1). Las minas de plata de *Uspallacta*, en la provincia de Mendoza, no ceden en nada á la de *Famatina*. En la parte septentrional de las provincias de San-Juan y de San-Luis, se encuentran tambien varias minas de oro, de las cuales la principal, la de *Jacha*, dá un producto anual de unos 80.000 duros. Las lla-

(1) Warden, «Cronolojía historia de América».

nuras incomensurables del gran Chaco, situadas entre el Paraguay y el Alto-Perú, dan en abundancia una sal cristalizada, que se recoje en la época en que se desecan las lagunas. También se encuentra allí una mina de hierro nativo.

Azara afirma que al norte del Rio de la Plata, así como de las llanuras de Montevideo, se encuentra en los fosos, una greda salobre llamada *barrero*. Los rebaños la comen con afán, y si llega á faltarles, perecen sin remedio al cabo de cuatro meses.

Clima. Una rejion tan dilatada debe necesariamente estar sujeta al influjo de un clima muy variado. En Buenos-Aires, la temperatura media, es de 24 grados del termómetro centígrado. El nombre de esta ciudad le viene de la bondad y dulzura de su clima. « El cielo presenta ordinariamente el mas vello aspecto; el aire tiene una trasparencia perfecta, que reanima todos los sentidos y escita la imaginacion. En 1823, pudo verse á simple vista, en medio del dia, el planeta Venus que ya se habia visto en 1819. La trasparencia del aire puede esplicarse en que la desaparicion de vapores es siempre muy completa, como debe ser bajo la temperatura elevada que se mantiene en todo tiempo; y por la misma razon, las lluvias deben ser súbitas y abundantes en los cambios de vientos, sobre todo en la primavera. La primera calidad del ambiente produce allí en los habitantes un efecto mas fácil de sentir que de esplicar; y lo llamaremos confianza en la vida. Algunos estranjeros nos han hablado de esta sensacion esquisita. El autor de este artículo la ha comparado con una sensacion de una naturaleza diametralmente opuesta, que ha experimentado en otros paises mal sanos de América donde encontraba, al contrario, una desconfianza de la vida, y un aviso casi incesante de la necesidad de morir. Parece que los habitantes de Buenos-Aires, así como la juventud de otras partes, no pueden tener ninguna idea de la muerte (1).

(1) Ignazio Nuñez, Bosquejos históricos de Buenos-Aires.

Los huracanes no son comunes en Buenos-Aires, pero su efecto es terrible. El 21 de enero de 1793, dia nefasto mientras que la capital del pais mas civilizado de Europa, se veia trastornada por las tormentas políticas, caia el rayo treinta y siete veces en Buenos-Aires, matando á diez y nueve personas. En el mes de abril siguiente el *pampero*, el formidable viento de poniente, que desde las cordilleras, atraviesa sin obstáculo 200 leguas de un pais llano, levantaba las aguas del Rio de la Plata, y las arrojaba á diez millas mas allá. Durante tres dias el lecho del rio se quedó en seco, y pudieron verse patentes buques que habian zozobrado un cuarto de siglo antes. No obstante, la única reconvenccion que se puede hacer al clima tan célebre de Buenos-Aires es su grande humedad. La terquedad de los Españoles, en levantar casas allí sin sótanos ni chimineas, mantiene este vicio local, del que resultan á menudo graves enfermedades.

El clima del Paraguay es generalmente cálido y seco. Señalan el invierno torrentes de lluvia, que caen durante tres ó cuatro meses, acompañados de granizo y de retumbantes rayos. La nieve es allí desconocida, si no es como fenómeno meteórico, y de tarde en tarde.

Rios. Mil corrientes de agua fertilizan las provincias de la confederacion argentina; algunas de ellas no llevan mas nombre que un número. Entre las otras hay cuatro que merecen mencion especial, y son: el *Rio de la Plata*, el *Parana*, el *Paraguay* y el *Uruguay*.

El *Rio de la Plata* está formado por la reunion del *Parana* y del *Uruguay*, bajo los 34 gs. de latitud austral. Su anchura es tan considerable, que le dá el aspecto de un brazo de mar. Pasa por Buenos-Aires, Montevideo y Maldonado. Del *Rio de la Plata* han procedido en diversas épocas las denominaciones de *Confederacion Argentina*, *republica cisplatina*, etc.

El *Parana* no es mas que la rama principal del *Rio de la Plata*. Nace en la provincia brasileña de Minas Geraes. Sus aguas cenagosas y rápidas,

umentadas por muchísimos afluentes, se dirijen hácia el S. O. hasta el paralelo de 28 gs. ; allí entran en las misiones de los Guaranis, y forman un archipiélago, donde además de los islotes é infinitos escollos, se cuentan mas de cien islas principales. Mas arriba de Corrientes, crece este rio con las aguas del Paraguay y vuelve á tomar entónces su curso al sur, hasta el Rio de la Plata, para derramar sus ondas en el Océano Atlántico.

La salida de madre del Parana, comienza ordinariamente á últimos de diciembre, y continua sin interrupcion hasta abril. Esta crecida de las aguas, durante los cuatro meses del año en que el sol está mas cerca de los trópicos, parece provenir de los torrentes de lluvia que caen en esta época, en las rejiones de la zona tórrida. La mengua se dilata hasta el mes de julio. Las aguas al retirarse, dejan descubiertos campos cuajados de fétidos cadáveres. Los tigres, las zorras, los tapires y otros animales, buscan un refugio en las islas, en la época en que comienza la salida de madre; pero cuanto mas suben las aguas, mas se va estrechando en cortos limites el campo donde se reunió aquella poblacion heterojénea. Los mas desvalidos vienen á ser pasto entónces de los mas fuertes, hasta el momento en que estos se ven reducidos, para subsistir, á hacerse la guerra unos á otros; pero aun este recurso les es vano; por cuanto el rio inexorable se va hinchando y sube mas y mas. En vano tratarian los cautivos de salvarse á nado, puesto que el impetu de la corriente les ataja la fuga.

El Parana está entrecortado de arrecifes y saltos que imposibilitan la navegacion, menos para aquellas livianas embarcaciones de un solo tronco, que los indijenas transportan en hombros mas allá de los pasos peligrosos. El *Salto de Guayra* entre los paralelos de 24 gs. y 25 gs. es una de las mas formidables cataratas del mundo. Los densos vapores que de aquella sima se exhalan aparecen á algunas leguas de distancia, y reflejan los brillantes colores del arco iris. Un

inmenso volúmen de agua, desenvuelto en una anchura de mas de doce mil piés, se halla repentinamente encajonado en un canal de menos de 200 piés que se precipita, salta por las peñas, y cae en el abismo con un estruendo mas horroroso del que producirian cien rayos que viniesen á estallar á un tiempo. Las treinta leguas de desierto que hay que atravesar para llegar á este portentoso capricho de la naturaleza, están privadas de vejetacion, á escepcion del capingordura (*tristegis glesinosa*), graminea de color pardusco, que da á aquellas vastas llanuras un aspecto áspero y montaraz, muy propio para entristecer al viajero. No se encuentra allí ningun sér viviente fuera del feroz jaguar, que parece no existir allí que para agregar un peligro á los que deben arrastrar los desdoados amigos de la ciencia.

Algunos escritores, y entre ellos el P. Charlevoix, han creído que la palabra *Paraguay* significaba en la lengua de los aborijenés, *rio coronado*, en atencion á que esta corriente de agua nace, segun dicen, en un lago de forma redonda que parece servirle de corona. Con tales etimolojias se hace obvio esplicarlo todo. El Rio Paraguay no sale de un lagó, á menos que los primeros viajeros se hayan equivocado en punto á la naturaleza de aquellas salidas de madre periódicas, que forman durante cuatro meses del año, en entrambas riberas, lagunas inmensas llamadas *jarayas*, que al correrse dejan descubiertos campos erizados de juncos y espadañas. No cabe que razonablemente veamos en la palabra Paraguay mas que una derivacion poco intelijible de una denominacion sacada del vocabulario de los pueblos indijenas. Los Españoles que por la vez primera visitaron este pais, encontraron en él un pueblo salvaje que se daba el nombre de *Payaguas*, que lleva aun en el dia. El rio cuyas fibras habitaba era en su lengua, el *Paraguay*, que se ha adulterado en *Paraguay*.

Los principales afluentes del rio Paraguay son: á la derecha, el Pil-

comayo y el *Vermejo*, que vienen en-
tramos del Alto-Perú; á la izquierda
el *Corrientes*, el *Ipane* y el *Tapira-*
guay.

El *Uruguay* nace en la provincia
brasileña de San Pablo, se dirige há-
cia el *Parana*, y corre en línea para-
lela al lado de este río hasta el *Río de*
la Plata, al cual tributan entrambos
su caudal. El Uruguay tiene un volú-
men de agua considerable, y no es
navegable con todo mas que en un
trecho de setenta leguas, á causa de
un pequeño salto, que fuera fácil evi-
tar por medio de un canal.

Las otras corrientes de agua, que
no podemos hacer mas que citar, son:
1.º el *Río Colorado* ó *Mendoza*, en la
provincia de este nombre; baja de los
Andes y recibe el *Río Diamante*; 2.º
el *Andalgala*, que atraviesa el estado
de Tucuman y va á parar á una lag-
una; 3.º el *Río Dulce*, que sale de
las encumbradas montañas del Tucum-
an, pasa junto al Santiago, y se
pierde en las lagunas salobres de los
Ponchos.

Vegetacion. El reino vegetal ostenta
en el suelo de las provincias unidas del
Río de la Plata, riquezas tales que no
cabe dar de ellas una enumeracion
cabal en los estrechos limites de esta
noticia (1). Hay sin embargo algunas
plantas útiles que no podemos pasar
en silencio; tales son el árbol del cac-
cao, la vainilla, el ananas coronado,
la quinquina, el ruibarbo, el tamarin-
do, el cautchuc (*hevea guianensis*), el
tabaco, la yuca, los cereales, las pa-
tatas, el cáñamo, el lino, el arroz, y
en fin el *maté*, que pertenece mas par-
ticularmente al Paraguay.

El *maté* (*yerva do maté*) comunmen-
te llamado té del Paraguay, no es,
segun luego tendremos ocasion de re-
petirlo, el único punto de semejanza
entre este país y la China. El uso de
la bebida producida por la infusion
del *maté* en agua hirviendo, es pro-
porcionalmente mucho mas jeneral
aquí que el té en las Indias, ó Ingla-
terra. Encuéntrase este uso en el Bra-

sil, en Buenos-Aires y en el Chile. La
preparacion de esta planta no se ha-
ce como la del té; consiste en tostar
las hojas, pasando la misma rama al
través de la llama; rómpenlas des-
pues para conservarlas en un envol-
torio, donde las prensan con fuerza.
Cuando quieren servirse de ellas,
echan un pellizco en una pequeña ca-
labaza llena de agua muy caliente;
y al mismo instante se bebe aquella
agua, aspirándola por medio de un
tubo. Esta bebida se toma con azu-
car ó sin él. En la época en que es-
cribia Don Félix Azara, que se ocupó
especialmente de la historia del Pa-
raguay, su patria, la esportacion del
maté ascendia anualmente á 50.000
quintales. Tambien el Brasil y otros
países vecinos producen *maté*, pero
la planta del Paraguay es de una ca-
lidad muy superior, y se prepara con
mas esmero. El *maté* conocido en algu-
nas localidades con el nombre de *ar-*
vore da Congonha, ha sido durante lar-
go tiempo el orijen de muchos errores
para los naturalistas, que lo han con-
fundido con el género osoralio (*psora-*
lea glandulosa, *lutea* de Lineo); pero
M. A. de Saint-Hilaire ha demostrado
que pertenece al género *ilex*, y ha he-
cho de él en consecuencia el acebo
del Paraguay, *ilex paraguariensis*.
Este árbol crece en grande abundan-
cia, especialmente en las inmediacio-
nes de Villa-Rica, en medio de los
bosques que guarnecen los ríos. Es
del tamaño de una pequeña encina;
forman chaparrales que escamondan
de dos en dos ó de tres en tres años (1).

Las maderas de construccion abun-
dan en el Paraguay. «Allí es, dice
Nuñez, donde se han construido la
mayor parte de los barquitos emplea-
dos en el comercio de los ríos inte-
riores, y algunos buques mayores que
han descendido en lastre por el Pa-
rana hasta Buenos-Aires, á mas de
cuatrocientas leguas. En el año 1824,
uno de estos buques hizo un viaje á
Lima, despues de haber hecho algu-
nos á Europa.»

Zoolojia. Maravilloso espectáculo

(1) La lámina primera puede dar una
idea bastante exacta de una selva virjen.

(1) Véase lám. 2.

hubo de ser para los primeros naturalistas que penetraron en lo interior del nuevo mundo aquella variedad de seres nuevos, cubiertos de ricás pieles, de corazas lucentes y de brillantes plumas, que invadieron los cuadros de la historia natural y volcaron súbitamente los sistemas al parecer mejor establecidos. Tres siglos de estudios y de pesquisas no han apurado la larga nomenclatura de la zoolojía americana; y por lo que respecta á las provincias unidas del Rio de la Plata, pocos son los países que, sobre esta materia, ofrezcan tan grande fecundidad. Precisados á escojer, nos ceñiremos á mencionar los jéneros que parecen estar mas especialmente afectados al suelo. De este número es el tapir (*tapir americanus* de Lineo), singular paquidermo, que al primer aspecto, se asemeja al cerdo de Europa, pero que se aproxima al elefante por una trompa muy movible y horadada por la nariz (1). El tapir vive solitario, en los países umbrosos y húmedos; solo sale de noche, y va á revolcarse por los pantanos vecinos. Es robusto y animoso, pero reducido al estado de domesticidad, se vuelve apacible y tímido. Los naturales le llaman *antamaipuri* y *mborebi*. Su carne, que es mediana, está cubierta de una capa de grasa. Los Paraguays lo cazan al acecho, y le tiran balas de grueso calibre.

Las grandes especies de gato frecuentan las orillas de los riachuelos; tales son el *jaguar*, *yaguarete* de los Indios, cuya piel ricamente adornada de manchas simétricas, sirve de gala á los guerreros (2); el *guazurara*, especie de tigre que se amansa, sin que sea prudente no obstante dispensarle sobrada confianza; el *chiliguazu*, que se oculta de dia debajo de las altas gramíneas, y va rondando toda la noche cerca de las habitaciones de los hombres; y el *cuguar*, á quien por su piel leonada se ha dado el nombre de león de América (3).

(1) Véase lám. 3, n.º 3.

(2) Véase lám. 3, n.º 1.

(3) Véase lám. 3, n.º 2.

El *aguara guazu* es un lobo rojo, que se arroja desde las orillas de los bosques al ganado del llano. Los tates armadillos, los cachicames, y muchas especies de zarigüeyas abundan en los parajes secos y algo elevados.

Entre los otros cuadrúpedos, son de notar el cuato (*ursus nasua*), el oso-raton, el cangrejero, los monos, la zorra, el hormiguero, el jabalí y muchas especies de liebres.

Los anfibios, que abundan en los lagos y en los rios, son el cocodrilo, *aguara*, ó *iguao*, la nutria, el *ao* y el iguano.

Las grandes llanuras llamadas *pasconales* están surcadas por inmensas pjaras de yeguas y caballos silvestres, ciervos y avestruces.

El fenicóptero de manto de fuego, descrito por M. d'Orbigny, la garza real, el trupial, el tucan, el jacana, las garzotas y las espátulas buscan los sitios bajos é inundados. El águila coronada, el esmorejon, el pernoctero y el rey de los buitres se ciernen sobre las abrasadas soledades de la parte montañosa, mientras que los sombríos bosques atraen por su frescor lejiones de papagayos de tintas brillantes, managuines rojos, lindos verdes, azules ó dorados, pájaros-moscas, colibríes, guitguitos de color ceruleo, etc. etc.

Los insectos y reptiles se aproximan á los de las rejiones vecinas, y no merecen por lo mismo mencion particular. No dejaremos de mencionar sin embargo la avispa lecheguana (*polistes lecheguana*), á la cual se atribuye aquella miel embriagante, que, tomada en cierta dosis, es un veneno de los mas peligrosos; en el nuevo estado del Uruguay es donde mas especialmente se encuentran estos maléficos insectos. Las langostas se dejan ver por intervalos de algunos años, ordinariamente de 5, 6 ó 7. Llegan del norte en densas nubes, y deponen sus huevos sobre una estension de terreno, cuya circunferencia es á veces de mas de cien leguas. Las larvas se consideran, con razon, co-

mo uno de los azotes mas temibles para la agricultura.

Despues de haber rebuscado, en cuanto nos lo permiten los limites de esta noticia, en el campo de la historia natural, llegamos por fin á lo que concierne al hombre.

El hombre. Los Europeos habian encontrado en el suelo del nuevo mundo varias naciones indigenas, de las que tres solamente, los *Mejicanos*, los *Peruanos* y los *Muyscas*, ofrecian las huellas de una civilizacion antigua; las otras estaban sumidas en un estado de barbarie é ignorancia del que no ha acertado á sacarlas el trato con los pueblos civilizados, ni aun despues de muchos siglos. Con sentimiento lo decimos, los mas de estos pueblos salvajes han parecido hasta aquí susceptibles tan solo de recibir aquel jénero de educacion que se dá á los animales mas intelijentes, sin poder llegar á nuestra perfectibilidad. Solo la mezcla de su especie con la de los colonos europeos ha podido producir una nueva raza, á la que no es tan rigurosamente aplicable esta observacion. Los conquistadores y misioneros han ensayado alternativamente el empleo de la fuerza y el de la persuasion, han tenido varias jeneraciones de Indios apriscadas como vil ganado durante largos años; les han dado á conocer el uso de nuestros vestidos, el de nuestras armas y muebles; les han enseñado la agricultura y las artes; han hecho de ellos á veces escelentes obreros en profesiones mecánicas; por último han tratado de hacerles partícipes del tesoro de las ciencias.... ¡Trabajo perdido! A la primera ocasion el Indio huía á las selvas donde sus padres habian disfrutado los bienes de la independencia, no llevando consigo, de nuestras sociedades, mas que las armas perfeccionadas y el uso de la equitacion. Allí su instinto le amoldaba pronto á las costumbres nativas, y volvía á encontrar gozoso todos los secretos de la vida salvaje. Notemos tambien que los Jesuitas no lograron tener bajo tutela mas que á los Indios *Guaranis*, nacion agricola, naturalmente man-

sa, tímida y sumisa, al paso que los *Chanruas*, los *Abipones*, los *Botecudos*, y enjeneral todas las tribus guerreras que viven únicamente del producto de la caza, que comen carne humana, que menosprecian á los pueblos pastores y sedentarios, no pudieron jamás someterse á los sacrificios que la civilizacion exija de ellos.

Los Indios de esta parte de la América del Sur, viviendo por grupos y rancherías, ocultos en las selvas vírgenes, ó diseminados por las vastas llanuras conocidas bajo el nombre de *Pampas* y de *Llanos*, difieren poco por los rasgos de su constitucion física, y menos todavía por sus hábitos y costumbres. Aquí, mas que en otra parte alguna, la inspeccion fisiológica de los indigenas dá á conocer que no existe, en la vasta superficie de entrambas Américas, ninguna raza de hombres autóctona (1), ó, en otras palabras, demuestra que los Americanos descienden de un tronco extraño á su continente. Ahora pues, examinando la configuracion del globo, despues de las grandes catástrofes que lo han trastornado, consultando las tradiciones de los pueblos asiáticos sobre las emigraciones de sus antepasados, y sobre todo haciendo alto en analogias de costumbres y fisonomia, se llega á este gran resultado antropológico, cuya evidencia se habia ya presentado, que la raza americana pertenece, por un origen comun, al vástago mogol. La faz es ancha y plana; los ojos están colocados oblicuamente, de modo que el grande ángulo baja hácia la nariz; los pómulos salidos, el sincipucio cónico, la frente baja y aplanada, la nariz corta y las ventanas de la nariz muy abiertas, el cabello negro y liso, el pelo escaso, y las mas de las veces falta absoluta de pelo en la barba. Añadamos los caracteres propios á los oborijenos de América, debidos la mayor parte á su hábito de vivir desnudos bajo el influjo de las intemperies atmosféricas. El color de la piel varia desde el

(1) Voz griega compuesta, que significa «del mismo suelo».

moreno subido al rojizo claro, es dura y seca; de ahí es que no hay que atribuir á una asquerosa presunción solamente el uso, tan jeneral entre todos los salvajes, de untarse el cuerpo de un aceite fétido y de una grasa inmunda; antes al contrario, es una precaucion saludable para precaver las grietas en la piel y los efectos de la humedad. La estatura, entre algunos de los pueblos indios de que tendremos que hablar, es muy alta, pero es mediana por lo regular; el cuerpo es grueso, aunque poco musculoso; los piés son aplanados y anchos.

El estado salvaje, existencia pasiva, floja é indolente, favorece poco el desarrollo de las fuerzas físicas; así es que el Americano es jeneralmente menos robusto que el Europeo.

Al paso que los aboríjenas del Perú y de la Colombia son valientes y altivos, elegantes y presumidos, los Indios de las provincias unidas de la Plata son tristes y sombríos. Insensibles, en apariencia, al gozo como al dolor, ofrecen, en todas las circunstancias, un estoicismo estúpido; toda emocion es para ellos una fatiga intolerable. La infidelidad conyugal es considerada por ellos como acreedora, cuando mas, á algunas puñadas. Verdad es que el divorcio es, en sus costumbres, una cosa tan sencilla y natural como el matrimonio; los esposos se juntan y se separan sin formalidad. Una mujer acepta al primer esposo que se le presenta, aunque sea viejo y enfermizo; y lo planta sin obstáculo cuando de él se fastidia, ó cuando su marido no la quiere mas.

Estos Indios miran á los muertos con horror. Cuando entre ellos un enfermo está para espirar, lo llevan lejos del aduar y lo colocan en un hoyo abierto espresamente para él; sus parientes y amigos dejan á su lado agua y viveres, y vuelven de tarde en tarde para ver si ha muerto. Cuando advierten que no dá señales de vida, arrojan en el hoyo sus armas y sus mejores galas, y cierran aquella tumba á donde baja el desdichado en vida. Esta barbarie con los muertos

es muy digna de los que, según lo veremos despues, matan á los niños en el regazo de sus madres. Los parientes del difunto cambian al punto de nombre, para que la muerte, que ciertamente los tiene apuntados, no los encuentre cuando por ellos vuelva.

El gobierno de estos pueblos es una especie de oligarquía republicana fácil de caracterizar. Los guerreros nombran á un jefe, á quien los Europeos llaman *cacique*; es un verdadero juez de paz, que dá consejos, y ordenes jamás; solamente los ancianos tienen un privilegio de autoridad sobre los mozos, y estos sobre sus mujeres. Juzgan sus desavenencias á puñadas, y queda ganada la causa cuando uno de los combatientes ha vuelto la espalda á su adversario; este no le persigue y no trata de engalanarse con su victoria; y es tan modesto como poco sensible á la vergüenza es su enemigo. Toda su enerjia de odio y venganza se concentra sobre los hombres de tribus estrañas; entónces disimulan, si es menester, durante años enteros; pasan dias enteros en ayuno completo, espuestos á todas las intemperies, absortos en la idea de acechar á su enemigo y de matarle. Si lo consiguen, vuelven al aduar donde cuelgan el cráneo cabelludo de su adversario, y distribuyen entre sus amigos algunos trozos de su cadáver, que cortan en las partes mas carnuadas.

Sobrios y sufridos cuando les falta el alimento, los Indios son voraces y golosos cuando la caza ha sido productiva; se han visto algunos que devoraban en un solo dia, seis ú ocho libras de carne medio cocida, y á veces corrompida, por cuanto el gusto y el olfato están en ellos poco desarrollados; pero en contra tienen el oido muy sutil y la vista perspicaz. Sin curarse del porvenir, poco memoriosos de lo pasado, ignorándolo todo, hasta su edad, aquellos grandes niños pasan la vida columpiándose en sus hamacas, bebiendo el aguardiente de los Europeos, el *maté* ó la *chica* (1).

(1) Bebida aspirosa hecha de miel fermentada.

Las mujeres, ávidas de sabandijas y untadas de grasa, no se lavan nunca; y no aman ni juegos, ni danzas, ni ejercicios, ni cantares, ni faenas caseras. Los hombres, cuando se ven harlo apremiados por la necesidad, se deciden á ir á la caza ó á la guerra, y tras una sola expedicion, vuelven á comenzar otra vez su existencia letárgica y monótona. Son sus armas mazas, lanzas, hondas, cuchillos formados de una piedra cortante, arcos y flechas, además de las armas de fuego que compran á los Europeos. Todos ellos gustan de adornarse la cabeza con el brillante plumaje de las aves de su pais. Apenas vestidos, satisfacen á un tiempo un instinto de pudor y de presuncion por medio de un tatuaje estravagante y pinturas monstruosas. Feroces en los combates hospedadores en tiempo de paz, se les ve prodigar los mas tiernos cuidados al extranjero que los visita, ó hartarse de su carne viva y palpitante cuando el azar de los combates lo ha puesto en sus manos. La dificultad con que estos salvajes se ejencian su sustento, ha introducido entre ellos una ley de despoblacion bárbara y atroz; las mujeres conservan á su primojénito, á veces al segundo, y rara vez al tercero, y se hacen abortar en sus embarazos subsiguientes; se ha notado que esta costumbre estaba jeneralmente establecida en toda la superficie de América. Las ideas religiosas de los aborijenes de estos paises se limitan á la creencia de una lucha perpetua entre el buen principio y el malo, y procuran ayudar al primero, ora con actos de un grosero fetichismo, ora con las prácticas mas repugnantes. De ahí aquellas atroces ceremonias, impropriamente condecoradas con el nombre de fiestas, en las que algunos fanáticos se mutilan horriblemente, haciéndose en las carnes profundas incisiones con estacas de palo ó cañas cortantes que dejan en la herida. Este uso sigue vijente todavía entre casi todas las naciones del Paraguay; esta fiesta cruel se celebra ordinariamente hácia el mes de junio. Las mujeres y los mozos pueden asis-

tir á ella, pero solo pueden tomar parte en la misma los jefes de familia. El dia antes se afanan todos los actores en pintarse el cuerpo de un modo tan estravagante que no puede describirse; se adornan la cabeza de plumas y cintas. En la mañana del dia solemne, beben tantos licores fuertes, como pueden suministrarles, y empiezan en seguida á pincharse fuertemente las carnes de los brazos, de las piernas y muslos; despues los pasan de parte á parte con espinas y palos puntiagudos, ó las cortan con cañas; algunos hay que se horadan la lengua y se frotan el rostro con la sangre que de ella mana. Esta horrosa ceremonia se dilata durante todo el dia; los mas débiles ó mas estravagantes mueren de resultas. Entre las naciones civilizadas se han visto sofistas que trataban de justificar el derecho de la guerra por la necesidad de precaver una sobreabundancia de poblacion. Solo á una preocupacion semejante cabe atribuir el origen de las fiestas de la naturaleza de estas que acabamos de describir; por cuanto los Indios, sujetos á las mas penosas privaciones, están persuadidos de que la tierra no bastaria á sustentar á una sociedad demasiado crecida.

Estos salvajes tienen médicos, que son al mismo tiempo sacerdotes ó encantadores. La aplicacion de algunos simples, la dieta y muchas truhenerias constituyen, entre ellos, el arte de la medicina.

La caza, la pesca, la navegacion sobre *monoxilones* (1), ó almadias (2), la fabricacion de las armas, de las hamacas, la construccion de chozas, la fabricacion de algunos vasos de barro, y la primera preparacion de las pieles, vienen á formar la industria toda de estas naciones. Algunas, pero en corto número, se entregan á las faenas de una grosera arquitectura, y estas se hicieron notar en la época de la conquista por la larga resistencia que opusieron á los Europeos,

(1) Palabra griega compuesta que significa «de un solo leño».

(2) Véase lám. 4.

y sobre todo por su mayor aptitud para recibir el influjo de la civilización. La importación de ganado, y sobre todo la de caballos, ha efectuado en las costumbres indianas la única revolución verdaderamente digna de la atención del filósofo.

Los Indios no emplean ni arado ni yuntas para labrar la tierra; se sirven, como de una azada, de un omóplato de caballo con un palo de mango. Algunos de ellos se han hecho pastores, algunos han aprendido á servirse del *poncho*, especie de vestidura muy usada entre los labradores del Paraguay, que consiste en una pieza de tela con un agujero en medio para pasar por él la cabeza. El *poncho* forma un manto sin mangas que no baja mas allá de las rodillas.

Las naciones indianas del Paraguay han adoptado todas el uso del *barbot*. Tan pronto como nace un niño, le pasan por el labio inferior un palillo delgado y liso; al cabo de algunos meses, lo sacan para sustituirle otro de mayor dimension, y así van aumentando, de un año á otro, hasta que el labio haya adquirido bastantes medios para recibir un disco del tamaño de un peso fuerte. Acontece á menudo que se rasga el labio, y el Indio tiene que coserlo entonces al rededor de su *barbot*. Rarisima vez se adopta este disco perfectamente á la abertura en la que está colocado; lo que ocasiona un continuo correr de saliva, y dá á aquellos salvajes un aspecto asqueroso.

Los *Charrúas*, raza casi enteramente destruida en el dia, eran unos salteadores feroces que infestaban la *Banda oriental* desde el paralelo de 30° hasta el de 35°. Errantes por el desembocadero del Rio de la Plata, en las riberas del Uruguay, de Rio-Negro y del Ibicuy, se reunian por partidas de 400 á 500 guerreros cada vez que trataban de rechazar las agresiones de los Españoles. La ferocidad innata de los *Charrúas* era tal, que se echa de ver en sus usos mas familiares. Hasta las mujeres se cortan la piel y las carnes de los brazos y de las piernas en señal de luto. Cuando

se le muere un hijo, la madre se corta la primera falange del dedo meñique, cuando se renueva esta pérdida, se cortan la del segundo dedo, y así van siguiendo. Desnudos, puercos y hediondos, jamás se lavan los *Charrúas*. Echados de bruces sobre una piel de buey, aquellos truanes de la América no aman otra cosa mas que el reposo, el sol y la libertad; no conocen ni sociedad, ni música, ni leyes, ni religion. ¿Qué les importan las artes de Europa? ¿No hay que comprar el goce con el trabajo, y no es el trabajo para un *Charrúa* lo mas cruel que quepa en el mundo? El hambre sola, el hambre inexorable, les fuerza á salir de aquella apatía. Entónces, con el lazo en la mano, corren tras los caballos silvestres, los toros indómitos y los ágiles avestruces. Causa asombro la destreza con que manejan el lazo; con la ayuda de esta arma, se les ha visto arrebatár, de en medio de la caballería española, á Diego de Mendoza, al general Paz, y á otros adversarios no menos distinguidos. Desde que los caballos han multiplicado tan prodijosamente entre ellos, los *Charrúas* se han hecho hábiles jinetes. Rebosando odio implacable contra los Europeos, viven, ya hace tres siglos, en estado de hostilidad contra ellos, y jamás han querido suscribir á las condiciones de paz que en repetidas ocasiones se les han propuesto; de ahí era que su vecindad era sumamente incómoda para Montevideo. En fin, el presidente de la república oriental de la Plata, Don Fructuoso Ribera, los destruyó casi enteramente en 1832. Entre los que se libraron del vencedor, tres hombres y una mujer fueron llevados á Francia el año siguiente, y conducidos á Paris, donde vinieron á ser el objeto de una curiosidad tan fatigosa, y tan humillante al mismo tiempo, que uno de ellos llamado *Senaque*, dice el médico, murió de desesperacion. En el momento en que iba á exhalar el postrer aliento, aquel desdichado reunió sus fuerzas, y prorumpió en tono tan doloroso que conmovió á todos los circunstantes: ¡Paris! ¡Paris!

Vaimaca-Peru, llamado el jefe,

Tacuabé, el guerrero mozo, y su compañera *Guyunusa*, fueron llevados de ciudad en ciudad, y entregados por todas partes á la intolerable indiscreción de aquellos mismos Europeos entre quienes contaban hallar una franca y noble hospitalidad. Un periódico de Lion ha anunciado últimamente (junio de 1834) que solo habian sobrevivido la jóven *Guyunusa* y un niño de teta; añadamos que fuera un acto digno de la jenerosidad francesa el restituir á estos desventurados á la tierra que los vio nacer.

Cerca de los Charrúas viven algunos pueblos que les pertenecen al parecer por un origen comun é idénticas costumbres. De este número son los *Minoanes* y los *Costeros*. Otros, los *Bohanes* y los *Yaros* fueron esterminados, y cabe decir, devorados por los Charrúas.

Los Guaranis ocupan la mayor parte del suelo del Paraguay, y están diseminados todavía por las Misiones de Entre-Ríos, á la izquierda del Parana. Esta familia comprende varios pueblos cuyas denominaciones seria difícil establecer, visto que, segun toda probabilidad, toman el nombre de su cacique, ó el del lugar donde habitan. Los *Guaranis* eran los mismos á quienes los jesuitas habian sometido á aquel gobierno teocrático del que tendremos que hablar luego con alguna estension. Los hombres de esta nacion tienen un poco de pelo en la barba, lo que les distingue de los demás Indios. Son pequeños, fuertes y carnudos; su color es un rojo oscuro; su fisonomia es triste, el aire envilecido y el carácter apocado. Las mujeres que naturalmente son poco agradables, aumentan aun mas su fealdad con usos ridiculos, tales como el de surcarse la cara, desde la frente hasta la boca, con líneas indelebles. Las muchachas están sujetas á esta operacion en siendo puberes. La lengua de los Guaranis es la mas derramada en el suelo de las provincias del Rio de la Plata. «Hablando su lengua, dice Azora, muy diferente de todas las demás, se podia viajar por todo el Brasil, entrar en el Paraguay, ba-

«jar despues á Buenos-Aires, y subir «al Peru, hasta el territorio de los Chiriguanos.»

Los *Payaguas* viven en ambas riberas del Paraguay. En la época de la conquista, formaban una nacion crecida y poderosa, una tribu de la cual, llamada *Agaces* por los Españoles, del nombre desfigurado de su cacique *Magach*, hace un papel importante en la historia de aquel tiempo. Los *Payaguas* se distinguen de sus vecinos por una estatura mas elevada, mejor talle y una traza menos adusta. Andan en carnes á escepcion de un manto de algodón que llevan cuando hace frio. En esta nacion, las muchachas se comprimen el pecho por medio de una tira que no permite á los pechos desarrollarse sino dirijiéndose hácia la cintura. Hombres y mujeres se tatúan el rostro y los miembros, llevan el *barbot*, y se cortan la cabellera encima de la frente, dejándola crecer libremente por detrás. Su única ocupacion es la guerra; su único placer la embriaguez.

Los *Guaycurus* habitan en las márgenes del Alto-Paraguay. Son pastores y poseen inmensos rebaños de bueyes. Hábiles jinetes, pasan la mayor parte de su vida montados, motivo porque por los Españoles se les ha dado el nombre de *caballeros*. Su gobierno es una confederacion aristocrática, donde hay nobles, guerreros y esclavos. La estatura de los *Guaycurus* en nada cede á la de los Patagones; pues pasa á veces de seis piés.

Las naciones agricolas de los *Mbayas* y de los *Guanas*, diseminadas en las llanuras del gran Chaco y en la ribera oriental del Paraguay, son unos vecinos turbulentos, muy temidos por los Europeos. Para guardarse de sus incursiones ha establecido el dictador una linea de puestos militares á orillas del Paraguay.

Los *Abiponis* y los *Mocobys*, antropófagos de alta estatura y de formas atléticas, ocupaban el interior del Chaco, en la época de la conquista, y contaban entónces al menos 150 mil individuos. Pero enemigos una de otra, estas dos naciones se hicieron durante

largo tiempo una guerra esterminadora. Sucumbieron los Mocabos, y fueron vengados por los Españoles, quienes sujetaron á los Abispones y los colonizaron, 1º. en la orilla septentrional del rio Bey, á los 28º. de latitud, 2º. en la orilla occidental del Parana, en frente de la ciudad de Corrientes; 3º. en la llanura de *Timbo*, á 70 leguas al sur de la Asuncion, en la márjen derecha del Paraguay; 4º. y por último, en la orilla occidental de Rio-Dulce, á unas 50 leguas de Santiago, donde los pastos que son abundantísimos, han favorecido la multiplicacion del ganado. A escepcion de la última, estas colonias han sido destruidas por las viruelas, las guerras y la desercion (1).

Los *Lenguas*, así llamados por los Españoles, á causa de la forma particular de su *barbot*, que se parece á una lengua, están sin duda enteramente destruidos en el dia, puesto que en 1794 no quedaban de esta nacion guerrera mas que veinte y dos individuos, entre ellos ocho mujeres.

Los *Pampas* viven en las vastas llanuras del mismo nombre, situadas entre los 36 y 39 grados de latitud. Son conocidos igualmente bajo el nombre de *Querandis* y bajo el de *Puelches*. Esta nacion, menos feroz que sus vecinas, hacia un comercio de trueques con los Europeos.

Los otros pueblos que andan vagando por el suelo de la república argentina parecen ser variedades de las razas principales que hemos mencionado. Estas confundidas bajo nombres diversos, sacados jeneralmente de árboles, montes y rios. Nos limitaremos á mencionar á los *Aucas*, á los *Chiriguanes*, á los *Chanas*, á los *Tupys*, á los *Lules*, á los *Enimagas*, á los *Chiquitos* á los *Italines*.

Cuando estos Indios, diezmadados por la guerra y repelidos á las soledades donde es harto penosa la subsistencia, se ven reducidos á pedir merced y

(1) La lámina 5, es la representacion de una escena de antropofajia que puede referirse á las mas de las naciones que acabamos de nombrar.

asilo á las colonias europeas, se les conceden tierras para cultivar bajo la condicion de pagar un censo en frutos; estos establecimientos son conocidos con el nombre de *Reducciones*.

La lengua de estos pueblos es gutural, gánidora y casi imposible de espresar con nuestras letras. Los idiomas varian á lo infinito, puesto que en la sola provincia del Paraguay se cuentan mas de cincuenta; pero todas se parecen en un punto esencial, que es la profusion de metáforas. El Indio, hasta en sus relaciones de familia no habla sino por alusion, por sílipsis, alegoria, perifrasis ó hipébole, y no causa poca estrañeza á los pueblos civilizados tanta riqueza de figuras oratorias como muestran los aborijenias de América. Entre ellos, el nombre de un individuo se toma del animal ó de la planta cuyas calidades posee; un valiente guerrero es el *jaguar feroz*, otro se llama el *lobo rojo*, el *ciervo ágil* ó el *grande tapir*. Una muchacha se engalanará con el nombre de una rama flexible ó de un arbusto de brillantes flores.

Como no conocen su edad, se han citado, al hablar de estos Indios, muchos ejemplares de una longevidad estraordinaria, que no descansan en ningun hecho positivo. Hase visto, dicen, á hombres de ciento y de ciento y veinte años, montar á caballo, ir á la caza y hasta á la guerra. Arduo se hace creer en la frecuencia de estos fenómenos entre naciones á quienes las guerras, el clima y sus propias costumbres rodean incessantemente de tantas causas de destruccion. Mas razonable parece columbrar, en medio de los hechos que acabamos de bosquejar, una mejora en la vida salvaje, que una marcha decisiva hácia la civilizacion. Los Indios están parados ya desde tan largo tiempo, y se han resistido tan tercamente á todas las tentativas por cuyo medio la Europa ha querido elevarlos á su nivel, que de ahí podemos inferir que han hecho todos los progresos de que son capaces. Repelidos á sus bosques por los avances sucesivos de las naciones civilizadas, vendrá un dia en que su

raza desaparecerá de la haz de la tierra, y sus últimos descendientes, mezclados con las especies extrañas, vivirán en los *Pampas* de la América, como los Tártaros y los Cosacos en las estepas de la Rusia; nómades, buenos jinetes y valerosos soldados, durmiendo debajo de tiendas, vestidos de un modo propio del clima y de la localidad, tributarios y aliados, pero sujetos de sus vecinos jamás.

Ya conocemos la jeografía natural así como los pueblos indígenas de las provincias unidas del Río de la Plata; nos falta todavía estudiar este vasto país en manos de los Europeos, antes de pasar á la historia política.

ESTADO FÍSICO Y POLÍTICO DESDE LA CONQUISTA.

Las provincias arjentinas poseen, desde la conquista, una poblacion compuesta de elementos heterojéneos. Los *Criollos* son los descendientes de raza pura, de los Europeos que en épocas diversas fueron á establecerse en aquel país. Los *Mulatos*, producto de un blanco y de una negra, forman casi la quinta parte de la poblacion. Una mitad de esta raza se compone de hombres libres, la otra de esclavos. Los *Mestizos* provienen del blanco y del indígena americano; los *Zambos* del negro y del Indio.

Inútil fuera extenderse largamente sobre los usos y las costumbres de esta poblacion colonial; encuéntrase en ella el carácter español, exajerado en ciertas localidades por el ardor del clima, alterado en otros sitios por la dificultad y la rareza de las comunicaciones, y sujeto en todas partes al influjo del cruzamiento de las razas, al de la privacion de ciertos objetos de arte ó de lujo, en fin al de una existencia á quien la tierra y el cielo quisieran hacer indolente y feliz, pero que se ve turbada sin cesar por la vecindad de los animales maléficos, por las incursiones de los Indios, y por la política de la Europa. El carácter de estos colonos se dejará conocer bastante además por los pormenores históricos en los que con respecto á ellos tendríamos que entrar.

Hay aquí además una clase de hombres que no podemos menos de mencionar; la de los *Peones* ó pastores de los llanos. Si los Indios ofrecen el triste espectáculo de una raza salvaje que no ha podido entrar en las sendas de la civilizacion, los *Peones* presentan el no menos deplorable de una raza en otro tiempo civilizada, á quien el tiempo y la soledad han reducido al estado salvaje.

Descendientes de los antiguos pastores españoles, los *Peones* guardan innumerables rebaños en las llanuras desiertas del Tucuman, del Paraguay y del Uruguay. Armados siempre de puñal, siempre á caballo, no conocen mas leyes que las de la necesidad. La vida de sus hermanos es á sus ojos del mismo precio que la de un carnero ó una vaca, y por la ofensa mas leve allá se arrojan á un homicidio. La pasion brutal reemplaza entre ellos el sentimiento del amor, y cuando roban una mujer criolla, riñen entre ellos encarnizadamente para disputarse su posesion, la desdichada viene á ser la mujer del vencedor y vive con él hasta el momento en que un nuevo asesinato la entregue á un segundo esposo.

Los *Peones* duermen sobre una piel de buey, se alimentan solamente de carne de vaca medio asada en las parrillas, beben en un cráneo de caballo ó un cuerno de buey. Apasionados al aguardiente, se disputan á navajazos la provision que de este licor les venden los criollos. Escelentes jinetes, y ágiles en manejar el lazo, estos pastores salvajes fueron útiles á los independientes, en la época de la revolucion, cuando la esperanza de la presa los atraía al teatro de la guerra.

El ganado vacuno, cuya importacion se debe á los Europeos, se ha multiplicado en una proporcion que desconcierta todos los cálculos. Nada mas comun que encontrar rebaños de 8 á 10.000 bueyes. Muchos propietarios tienen hasta 100.000 cabezas de ganado vacuno; pero muchos de ellos poseen 20, 30, 40 y 50.000. En las misiones de los Guaranis se han visto rebaños de 30.000 ovejas; el buey mas grueso no se vendia mas allá de

un peso. No ofrecen los caballos un fenómeno menos asombroso de multiplicacion, y no es raro ver propietarios que poseen de cinco á seis mil. Jeneralmente son inferiores á los caballos andaluces en cuanto á la talla, mas no en cuanto á la fuerza y agilidad.

La industria agrícola era casi nula en los primeros años de la conquista; la guerra de la revolucion ha retardado sus progresos; pero hay lugar de esperar que recobrará luego el impulso que habia perdido. Los colonos cultivan el *mate*, la caña dulce, el algodón, los principales cereales, diversos árboles frutales, de los que una gran parte se ha llevado de Europa, el tabaco, el añil, etc.

Tres estados dividen hoy dia esta vasta rejion: el *Paraguay*, la *Confederacion Buenos-Airiana*, y el *Uruguay*.

El PARAGUAY es en la América del sur lo que la China es en el Asia, un santuario igualmente impenetrable para el comercio, para la ciencia y la politica.

Esta rejion, desmembramiento del antiguo vireinato de la Plata, ofrece el espectáculo, extraño sin duda, pero no inaudito, de una nacion que, corriendo impetuosamente á la libertad, se ha parado, corrida y trémula, á la voz de un déspota. Un hombre se ha constituido dictador perpetuo en una república; se ha declarado sin obstáculo árbitro supremo de los destinos de su pais; ha tomado en su mano la vida y la muerte del pueblo. ¿Pero ha obrado por conviccion ó por ambicion? ¿en el interés de sus compatriotas ó en el suyo? La contestacion á estas preguntas saldrá de suyo de los pormenores que daremos, sin cólera ni pasion, cuando tengamos que hablar del doctor Francia. Muchos cuentos se han propalado acerca de este hombre extraordinario, quien, atrincherado detrás de los rios y desiertos, en el corazon de la América salvaje, promulga decretos y envia á sus satélites para rechazar los alevosos regalos de la Europa. Restablecerémos, cuando llegue el caso, la ver-

dad en su lugar, y aqui es esta tanto mas importante cuanto que la historia moderna del Paraguay se resume toda en la del dictador, ese heredero de la politica y del poder de los jesuitas.

El Paraguay, en sus limites actuales, está comprendido entre los 20 y los 28 grados de latitud austral; y los 56 y 61 de longitud occidental. Está entre el imperio del Brasil y las llanuras interminables del gran Chaco, separado del uno por el rio Parana, que forma una frontera natural al este y al sur, y de las otras por el rio Paraguay, que corre al oeste y le dá su nombre. Su mayor longitud es de 180 leguas, sobre una anchura de 100. Su superficie no ofrece mas que una llanura entrecortada de bosques, de lagunas y de un corto número de elevaciones, que no destruyen sensiblemente la horizontalidad del terreno; las mas altas montañas, que se hallan hácia el N. O., se elevan apenas de unos 200 metros sobre sus bases. Esta llanura está compuesta de una delgada costra de tierra, que cubre la roca maciza, y no obstante es jeneralmente sumamente fértil; pero en ciertas localidades no es el terreno bastante bueno para el cultivo.

Varios afluentes del Rio-Parana acarrear cornalinas y soroques de cristales. Existe una cantera de iman cerca de Yati, hácia los 26°. Los minerales son por otra parte rarísimos, y en cuanto á la sal, los habitantes se la procuran recojiendo las eflorescencias blancas que cubren los valles en la estacion seca. Las hacen disolver, las filtran en seguida, y hacen hervir su lejía, para verificar la cristalización.

El algodón, el alfónsigo, la caña dulce, la yuca, el trigo y el tabaco son renglones importantes para la agricultura del pais; y podran proporcionar grandes recursos cuando haya recobrado su libertad.

El dictadorado del Paraguay posee una poblacion de unas 250.000 almas. Sobre este número, la *Asuncion*, capital, cuenta 12.000, y *Villa-Rica* 4.000. El pais de las *Misiones*, en la ribera derecha del Parana, al S. E.

de la Asuncion, comprende ocho pueblos de Indios, y algunos miles de blancos, que han adquirido tierras allí desde la espulsion de los jesuitas.

La Asuncion, situada en la orilla izquierda del Paraguay, es una ciudad muy irregular, cuyo aspecto ha sido enteramente trastornado por el doctor Francia. Nótanse en ella la catedral, varios cuarteles, el seminario y el palacio del obispo.

Las otras ciudades principales son *Curugnaty*, *Neembucu*, ó *Villa del Pilar*, *Concepcion*, *Villa de San Pedro*, *Itapua* y *Tevego*, fundada por el dictador. Cada una de estas ciudades, ó por mejor decir, cada uno de estos lugares, es la cabeza de un círculo del mismo nombre. *Tevego*, situada en las vastas soledades del norte, es un lugar de destierro para los desgraciados que han incurrido en el desagrado del doctor Francia; *Itapua*, en el territorio de las Misiones, ha adquirido cierta importancia, desde que se ha establecido en ella una aduana.

La CONFEDERACION BUENOS-AIRIANA comprende catorce provincias, cada una de las cuales, á escepcion de la segunda, recibe su nombre del de su capital; 1º. Buenos Aires, 2º. Entre-Ríos, 3º. Corrientes, 4º. Santa-Fé, 5º. Córdoba, 6º. Santiago del Estero, 7º. Tucuman, 8º. Salta, 9º. Jujuy, 10º. Catamarca, 11º. Rioja, 12º. San-Juan, 13º. San-Luis, 14º. Mendoza.

Veremos mas adelante que durante la administracion ilustrada y paternal de Rivadavia, estas provincias se reunieron bajo la denominacion de *Republica Argentina*. Esta union no podia durar por largo tiempo; así es que M. Balbi observa, con razon, que no hay que tomar esta vez el nombre de *confederacion* en un sentido absoluto, sino relativo al estado en que se encuentran aquellos paises, estado que no permite determinar con exactitud ni su título, ni sus divisiones administrativas.

La poblacion de esta confederacion puede valuarse muy aproximativamente en 650 ó 700.000 almas.

Buenos-Aires es la silla de un obispado, de una universidad, de una

academia de jurisprudencia, y de una sociedad literaria, fundada por Rivadavia. La ciudad está situada en la orilla derecha del Rio de la Plata. Su puerto, embarazado por algunos bancos de arena, no dá entrada á los buques mayores, los que se detienen en la bahia de Barragan. Entre sus edificios mas notables, podemos mencionar la catedral, la seca, el grande hospital, el banco, la iglesia de San-Francisco, la de la Merced, y la Cámara de los diputados. Posee varios colejos para ambos sexos, un laboratorio de quimica, gabinete de fisica y de mineralojia, y la mas rica biblioteca de toda la América meridional, puesto que sus volúmenes llegan á 20.000. En 1826, se publicaban en esta ciudad diez y siete periódicos.

Las dos calles mas hermosas son la de *Santa-Trinidad* y la *De la Victoria*. La primera atraviesa la ciudad en casi toda su lonjitud, y va á parar á la fachada de la catedral. Las casas, bastante bien construidas, están jeneralmente situadas entre jardines. La gran cantidad de lodo que obstruye las calles ha hecho indispensable el uso de las aceras (1).

La poblacion de Buenos-Aires fluctúa actualmente entre 65 y 70,000 almas. Su comercio es muy importante, y hace de ella, bajo este respecto, una de las principales plazas del nuevo mundo. Consiste, para las esportaciones, en moneda de oro y plata, por un valor medio de 4 millones de pesos; en cueros de buey, vaca y toro, por 3 millones de pesos; en pieles de caballo, de tigre, lobo, chinchilla y otras; en carnes saladas, plumas de avestruz, sebo, grasa, astas, medicamentos, etc., todo junto por un millon de pesos, lo que hace subir á diez millones de pesos el valor total de las esportaciones. El de las importaciones puja sobre el de las esportaciones en cerca de un millon de pesos.

Este movimiento tan importante ha atraido á Buenos-Aires á unos 4.000 Ingleses y á otros tantos Franceses. Un tratado de comercio y de navegacion

(1) Véase lám. 13 y 14.

cion, ajustado, el 2 de febrero de 1825, entre las provincias unidas de la Plata y la Gran-Bretaña, asegura á los subditos de esta última potencia ventajas de que no gozan los Franceses, y no obstante un estimable escritor del país asegura que la disposicion natural de sus compatriotas les mueve á dar, sobre varios puntos, la preferencia á los gustos y usos de la Francia. El comercio con los Indios-Pampas pasa de 100.000 pesos, y consiste en plumas, bridas, sal y lanas (1).

Nótase en la misma provincia la pequeña ciudad de *Barragan*, con una hermosa bahía, donde se detienen los buques mayores, que no pueden llegar hasta Buenos-Aires; el fuerte *Independencia* y la *Bahía-Blanca*. El grupo de las islas Maluinas pertenece á esta provincia; el gobierno de Buenos-Aires ha fundado en ellas una colonia (2).

La poblacion de la provincia entera es de 160.000 almas.

Entre-Rios, provincia así llamada porque está situada entre dos rios, el Parana y el Uruguay, es la primera al norte del Rio de la Plata. Su poblacion es de 30.000 almas. No hay en ella mas que una ciudad, la de *Bajada*, y aun de poca importancia. Está surcada por una multitud de riachuelos, que dan á su territorio una fertilidad extraordinaria. La agricultura y los pastos constituyen la riqueza de esta provincia, en la cual una compañía inglesa mantiene una colonia de labradores.

Corrientes está situada tambien entre el Parana y el Uruguay, mas arriba de Entre-Rios. La ciudad de Corrientes, su capital, poblada de 3.000 habitantes, está situada á corta distancia de la confluencia del Parana y del Rio-Paraguay, al occidente de la famosa *Laguna de Ibera*, vasto receptáculo de agua al cual los jeógrafos que copian á Azara dan nada menos que 50 leguas de estension. Un viajero ilustrado y fidedigno, Mr.

(1) Véase en la lámina 15 una tienda de mercader indiano de Buenos-Aires.

(2) Véase, en punto á la descripcion de las islas Maluinas, la noticia sobre la Patagonia.

Parchappe, reduce este guarismo á 15 leguas, y en el terreno que los cartógrafos indican como inundado por aquella laguna, ha visto fértiles collados, grandes bosques de palmeras, campos cultivados y pueblos indianos. Corrientes comprendia el territorio de las *Misiones*, cuyas ciudades y lugares todos, sin esceptuar la capital *Candelaria*, fueron destruidos ya hace tiempo. Valúanse en 50.000 los habitantes de esta provincia. Los naturales cultivan el tabaco, el algodón, la cochinilla, el café y la caña dulce; dan tambien al comercio de Buenos-Aires miel, cueros, peleterías y maderas de construccion. Las tenerías de Corrientes son bastante nombradas.

Santa-Fé, en la orilla derecha del Parana, en frente de Entre-Rios, á unas 100 leguas al norte de la provincia de Buenos-Aires, no posee mas que una poblacion de 15.000 almas, de las cuales las 6.000 pertenecen á la capital del mismo nombre. Los habitantes son poco industriosos, y se dedican esclusivamente á la ganadería de bueyes y toros.

Córdoba, capital de la provincia de este nombre, tiene una poblacion de 12 á 15.000 almas. Es silla de un obispado, y posee una universidad y biblioteca pública, muy decayidas de su antiguo esplendor. Su depósito comercial y sus manufacturas de paños y tejidos de lana y algodón le conservan alguna importancia. Véase en ella algunas iglesias bastante hermosas. Córdoba ha hecho un gran papel en las guerras civiles de que tendremos que hablar.

Esta provincia, situada al noroeste de Buenos-Aires, en el camino del Perú, está poblada cuando menos por 80.000 habitantes, jeneralmente labradores y pastores. Su comercio é industria no difieren de lo que llevamos dicho, sobre la materia, de las provincias vecinas. *Concepcion* y *Carlota* son dos ciudades de su territorio. Encuétranse aquí varios lugarcitos de blancos é Indios; pero la mayor parte de la poblacion está repartida en los establecimientos de pastos llamados *estancias*.

Partiendo de Córdoba, si se sigue

la línea del Alto-Perú, la primera provincia que se encuentra es la de *Santiago del Estero*, poblada por 50.000 almas. Encuéntrase en ella maderas preciosas, trigales, que dan 80 por 1, colmenas, depósitos de salitre, fábricas de vestidos de lana, tales como *ponchos* y *gergas*, y en fin, algunos rebaños de bueyes, caballos y carneros. Esta provincia linda con el gran Chaco y con el país de los *Abipones*, lo que la espone á frecuentes incursiones de parte de los indijenas. Háblase en la campiña la lengua *quichua*, y encuéntrase en ella curatos con capillas, esclusivamente destinados á la instruccion relijiosa de los Indios.

El *Tucuman* es una de las provincias mas considerables é interesantes de la confederacion. Está situada al norte de la precedente; su poblacion asciende á 40.000 almas, de las cuales la cuarta parte corresponde á la capital. Cultivanse en ella el arroz, el trigo, el maiz, el tabaco, el melon, la naranja, reparable por su abundancia y tamaño, las *camotes* ó patatas alargadas, algunas de las cuales pesan de 6 á 7 libras; fabricanse quesos excelentes llamados *rafi*, tejidos de lana y algodón. Las pesquerías de los rios y lagunas de Tucuman son nombradas (1). El vertiente oriental de una cordillera de montañas que atraviesa la provincia está cubierto de hermosos bosques, donde abundan las maderas útiles, y entre otras el *grenadillo*. Tucuman se ha erijido en obispado.

Salta y *Jujuy* son las últimas provincias situadas en el camino de Buenos-Aires al Perú. Colocadas así en primera línea en la guerra de la independencia, tuvieron que padecer muchísimo de las invasiones de los Españoles. Cubiertas de altos bosques y excelentes pastos, crianse en ellas muchísimos mulos, caballos, carneros y vicuñas. Cultivanse el algodón, el trigo, la cebada, el maiz, la caña dulce, el ñil y diversas legumbres. El aguardiente, la miel y la ce-

ra ejercen la industria de los habitantes. Salta posee minas de oro, plata, cobre, hierro, azufre y alumbre. Arimadas una y otra á la cordillera de los Andes, estas provincias se hacen notar además por sus frescos y amenos valles, sus muchas corrientes de agua y la riqueza de la vejetacion. Cerca de la pequeña ciudad de Jujuy se encuentra un volcan de aire, semejante á los de Turbaco, en la Colombia.

Las provincias de *Catamarca*, de *Rioja*, de *San-Juan* y de *San-Luis* son poco importantes; no obstante no dejáremos de citar la ciudad de San-Juan, que por su poblacion (16.000 almas) es una de las mas considerables de la confederacion.

La provincia de *Mendoza*, de la que nos resta hablar, es interesante sobre todo por el paso de las dos carreteras (*Uspallacta* y *Portillo*) que unen al Perú y á Chile con la confederacion del Rio de la Plata. Su construccion fecha del año 1764. La distancia de Buenos-Aires á Lima es de 946 leguas; es de 370 de la primera de estas dos ciudades á Santiago de Chile. En ambas direcciones hay establecidos relevos ó mudas de posta (1). Hasta Mendoza, viniendo de Chile, se viaja por los Andes. Ciertas rampas, trazadas en las peñas escarpadas, conducen á la cumbre de la cordillera, á un sitio llamado el *Alto de Cumbre*, cuya altura sobre el nivel del mar es de 2.000 metros. A cinco leguas del Alto de Cumbre, bajando por el valle del Rio de la Cueva; los arrieros hacen parar á los viajeros en el puente del Inca, formado por la naturaleza de fuentes incrustantes (2). De trecho en trecho se ven casas de ladrillo sólidamente construidas, destinadas para servir de refugio á los viajeros sorprendidos por las tempestades. Bájase despues á los llanos de Mendoza por los desfiladeros de Paramillo y de Villavicencio (3). Desde Mendoza á Buenos-Ai-

(1) La lámina 9, representa uno de aquellos relevos.

(2) Véase lám. 42.

(3) Véase el viaje al rededor del mundo de la «Tétis», Paris 1828.

(1) Véase lám. 10.

res, se atraviesan los *pampas*, donde apenas está indicado el camino por las casas de posta, algunos rarísimos lugares, y las rodadas ó surcos trazados por los carros. San-Luis y Lujan son las únicas ciudades que allí se encuentran.

Mendoza es una ciudad de bastante importancia, donde se nota una plaza pública decorada de tres iglesias y de una fuente (1). Las casas [están] construidas de ladrillos cocidos al sol, llamados *adobes*. Don Ignacio Nuñez evalúa en 20.000 almas la población de esta capital, al paso que M. Balbi la estima solamente en 7.000. Según los datos recientes, podemos creer que este último guarismo, aunque demasiado corto quizás, se aproxima mas á la verdad.

EL ESTADO ORIENTAL DEL URUGUAY, antigua provincia de Montevideo, después de haber hecho parte del virreinato con el título de *Banda oriental*, fué invadido por los Portugueses, y agregado al imperio del Brasil bajo el nombre de *provincia Cisplatina*. Objeto de la última guerra entre Buenos-Aires y el Brasil, este país se ha constituido en república. Confina al norte y al este, con el imperio Brasileño; el río Uruguay lo separa, al oeste, de las provincias de Entre-Ríos y Corrientes, que hacen parte de la confederación Buenos-Airiana; al sur, está barado por el Océano Atlántico y el Río de la Plata. Cincuenta mil habitantes solamente componen la población de esta república, cuya profundidad es de unas 140 leguas sobre 80 de ancho. En otro tiempo subía esta población á 70.000 almas; y la sola ciudad de Montevideo, que solo tiene ahora unos 10.000 habitantes, contaba entónces mas de 20.000; pero la guerra de la independencia, escogió al parecer este país como teatro predilecto, y sobre todo la deplorable administración del dictador Artigas, han causado este triste resultado de despoblación. La república está dividida en nueve departamentos, cuyas capitales son por lo mas pueblos miserables. Las campiñas son vastas soledades

donde dominaban, antes de su estermio, los Indios Charrúas. Nada ha [hecho] el hombre hasta aquí para este país, donde la naturaleza ostenta un gran lujo de fertilidad y de bellezas pintorescas. El clima es templado; el ambiente suave y saludable. El país entero está cortado por una cordillera de colinas arboladas, de donde se desprenden una multitud de ríos y riachuelos. Los valles, cuyo frescor está constantemente mantenido por aguas puras y cristalinas, los verdes collados, y los pingües pastos crían prodijiosa cantidad de bueyes y de caballos silvestres.

La preparación de cueros; la salazon de carnes, las fundiciones de sebo, las pieles de gamo y de chinchilla constituyen la industria y la riqueza de esta provincia. Desde los últimos acontecimientos, el comercio ha decaído muchísimo de su antigua prosperidad.

MONTEVIDEO, capital y principal ciudad de la república, está situada en forma de anfiteatro en la orilla izquierda del Río de la Plata. Su puerto, espuesto á la violencia del viento de oeste, llamado *pampero*, no deja de ser por esto el mas seguro de la Plata. Las casas por lo mas tienen un solo piso; son de ladrillo y están coronadas de una azotea al gusto italiano. Las calles no están empedradas.

Colonia y Maldonado (1) tienen tambien cada una un puerto en la Plata; son ciudades de poca importancia. La primera tenia un fuerte y murallas; pero á tenor del último convenio entre el Brasil y Buenos-Aires, deben dismantelarse estas fortificaciones, así como las de Montevideo. Florida es una pequeña ciudad del interior, que ha sido algun tiempo residencia del gobierno.

Las otras ciudades ó lugares, capitales de las provincias de sus nombres, son de poca importancia y apenas merecen mencionarse: Canelones, san José, Soriano, Paisandu, Durango y Cerro-Largo.

Tal es el aspecto de las provincias del Río de la Plata desde la conquis-

(1) Véase lám. 16.

(1) Véase lám. 11.

ta. Vamos á entrar ahora en sus historia política.

HISTORIA.

Desde principios del siglo XVI, los Portugueses habian ya formado, en el Brasil, establecimientos bastante importantes para provocar los celos de los Españoles. Estas dos naciones estaban destinadas á hallarse en rivalidad de vecindad en ambos mundos; de ahí fué que la España no perdonó medio para echar en América las bases de un poder capaz de contraequilibrar el de Portugal. Procuró ante todo, por medio de incursiones hechas al norte y al sur del Brasil, cercar por todos lados aquel imperio naciente; y á este proyecto de su política, así como á la permocion en que á la sazón se estaba en Europa de que la América no era mas que una estension del continente indio, se debe el descubrimiento del Paraguay.

El Español Juan Diaz de Solis, descubrió, en 1515, á los 35°. de latitud austral, un rio cuya inmensa boca parecia un mar. Impuso su propio nombre á aquella gran corriente; mas no pudo gozar largo tiempo de este blason del que se habia frustrado á la Virjen y á los Santos, á pesar de la costumbre de la época. Los Indios Chanruás atrajeron á Solis á una emboscada y le mataron con los suyos. El rio Solis fué, poco despues, el punto de reunion de dos jefes de expedicion, Sebastian Cabot y Diego Garcia. El primero era un navegante Veneciano de mucha nombradía, á quien el gobierno español habia encargado pasar á las Indias Orientales doblando el continente recién descubierto, al paso que mandó á Garcia continuar las esploraciones del desventurado Solis. Cabot, en menosprecio de sus instrucciones se detiene en América, entra en el gran rio, comercia con una puebla de Indios Guaranis, y recibe de ella algunas láminas de oro y plata, que envia á España para hacerse perdonar su desobediencia. Creyóse desde luego en la corte de Carlos Quinto haber encontrado un

nuevo Pactolo; y el *Solis* se llamó desde aquel momento *Rio de la Plata*. Cabot entró en el Parana, levantó en sus orillas el fuerte de Espiritu-Santo, construyó un bergantín, y remontando osadamente hasta el paralelo de 27 gs., fué el primero que descubrió el Rio Paraguay. Entró en este rio el 28 de marzo de 1528.

García, que llegó algun tiempo despues, sintió verse prevenido por Cabot, á quien suponía en la derrota de las Indias orientales. No obstante la necesidad de sostenerse mutuamente contra el comun enemigo reconcilió al pronto á los dos navegantes; pero no tardaron los celos en romper su union pasajera. García no se hallaba en estado de luchar con su rival; y abandonó pues el puesto y volvió á España. El mismo Cabot, desengañado de sus primeras ilusiones, y desesperando encontrar entre los Indios aquellos tesoros cuya posesion habia estado soñando, bajó por el Parana y dió la vela para Europa, dejando el mando del fuerte del Espiritu-Santo á Nuño de Lara, oficial de gran mérito (1530).

Nuño de Lara no tenia consigo mas que una guarnicion de 120 hombres, insuficiente para sostenerse en medio de las naciones bárbaras que le rodeaban. Trató pues de bienquistarse con la blandura y los buenos procedimientos á los pueblos á quienes no podia contener con la fuerza de las armas; y al principio le salió bien esta política. Entre sus nuevos amigos, contaba Nuño de Lara á un cacique de los *Timbúes*, llamado Mangora. Este jefe iba á menudo al fuerte para llevar víveres y pieles, que trocaba contra las preciosas bagatelas del arte europeo; pero el interés comercial no era mas que el pretexto de sus frecuentes visitas. Mangora no habia podido ver impunemente á una jóven dama española; Lucía de Miranda, que tuvo á la par la suerte de Helena y la virtud de Lucrecia. Fiel al honor y á su esposo, Lucía resistió á todos los medios de seduccion que el amor sujió al cacique. Sorprendido de una resistencia á la que no habia estado acostum-

brado en su vida salvaje é independiente, el fogoso amante acordó emplear la violencia para alcanzar lo que á sus ruegos se negaba. Entretanto el gobernador envió al capitán Mosquera, á la cabeza de un destacamento, para efectuar una negociacion comercial con una tribu indiana bastante lejana. Entre los hombres que componian esta expedicion, se hallaba Sebastian Hurtado, esposo de Lucia de Miranda. Habiendo esta circunstancia parecido al cacique muy del caso para favorecer su abominable intento, se acercó al fuerte al caer de la tarde diciendo que traia provisiones de boca. Como era conocido de mucho tiempo, la guardia le dejó pasar libremente con su séquito. El gobernador le agasajó, y mandó preparar para obsequiarle un banquete, en el que admitió á los principales oficiales de la guarnicion. Al levantarse de la mesa, Mangora, seguido de los suyos, corrió á las puertas de la fortaleza, se apoderó de ellas á viva fuerza, é hizo entrar en ella á una partida de Indios que se habia mantenido oculta en las cercanías. Los Españoles, prevenidos, opusieron á los enemigos una resistencia desesperada, á la que aquellos no se aguardaban. El traidor Mangora fué muerto en la lid. Por último, abrumada por el número, toda la guarnicion fué muerta, sin que escapase un solo hombre. Los vencedores acabaron de destruir el establecimiento por medio del fuego, y se retiraron despues, llevando consigo á algunos niños y á cinco mujeres, entre las cuales se hallaba Lucia de Miranda.

Apenas habian los Timbúes vuelto á sus soledades, cuando la partida del capitán Mosquera, de regreso de su expedicion, llegaba á los sitios donde habia pasado aquella escena de matanza, y no encontraba en él mas que ruinas humeantes y trozos de carne humana. Mosquera no olvidó, en medio de su dolor, la salvacion de los hombres que le estaban encomendados; mandó construir una barca, en la cual descendió por el Parana, hasta la altura de 32 grados, donde le-

vantó un fuerte. Algun tiempo despues, habiendo sorprendido un buque francés que habia fondeado junto á aquel nuevo establecimiento, se sirvió de los cañones procedentes de aquella presa para atacar á los colonos portugueses, sus vecinos, con quienes habia tenido algun altercado. Hecho dueño de varios buques despues de esta agresion, transportó á su jente á la isla de Santa-Catalina.

Solo un hombre se habia negado á seguir á Mosquera en su emigracion, y ese hombre era Sebastian Hurtado, el esposo de la virtuosa Lucia. Pensando que aun vivia su mujer, se aventuró solo y sin guia por las tierras desconocidas á donde sospechaba que los salvajes habian podido conducirla. La enerjia de su voluntad le hizo vencer todos los peligros que se le ofrecian á cada paso que daba en el desierto, y le cupo el consuelo de volver á ver á su fiel compañera. Esta mujer, digna de mejor suerte, habia tenido la desgracia de inspirar á Siripo, hermano y sucesor del traidor Mangora, una pasion no menos violenta que la que habia arrojado á este último al crimen. Siripo dió á entender á entrambos esposos que consentia en darles la libertad, pero puso por delante un precio infame, que el honor de Sebastian y la libertad de Lucia rechazaron con indignacion. Aquellos dos desgraciados, entregados á un suplicio horroroso, espiraron tras atroces padecimientos, mientras que sus sayones daban gritos de júbilo y bailaban al rededor de sus cadáveres.

Cárlos Quinto no habia contado con el regreso de Garcia, ni con el de Sebastian Cabot, tras una campaña tan infructuosa; este acontecimiento no obstante no destruyó sus ilusiones en punto á los recursos que se podian sacar del Nuevo-Mundo. Don Pedro de Mendoza, rico caballero de Cadiz, y gran chambelan del emperador, se ofreció espontaneamente para probar de nuevo esta empresa, en la que se habian estrellado los que le habian precedido. El emperador aceptó sus ofrecimientos, y le nombró adelantante-

do, ó gobernador jeneral, del pais bañado por el Rio de la Plata hasta el estrecho de Magallanes, sobre una profundidad indeterminada hácia poniente. Las condiciones que en aquella ocasion se estipularon por el monarca y el adelantado merecen recordarse, porque vese en ellas una prueba terminante de las ideas que se tenían entónces en Europa de las riquezas de América. El gobernador jeneral debia cobrar una pension anual de 2.000 ducados, y además una suma igual sobre los beneficios de la colonizacion. Las nueve décimas de los rescates pagadas por los caciques y la mitad de los tesoros procedentes del pillaje de los pueblos indios le quedaban abandonados; lo restante pertenecia al emperador. Además de su empleo de adelantado, se le concedieron otros dos á titulo hereditario en su familia, á saber; el de *grande alcalde* y de *alguacil mayor* de la colonia donde residiera. Por su parte, Pedro Mendoza se obligaba 1.º á transportar á la colonia, en dos viajes, 1.000 hombres y 100 caballos; 2.º á abrir un camino por tierra hasta el mar del sur; 3.º á construir, á sus costas, tres fortalezas y varios establecimientos; 4.º á llevar consigo ocho relijiosos para la conversion de los Indios, un médico, un cirujano y un boticario.

La expedicion partió de Europa en abril de 1535, fué dispersada por una borrasca, no pudo reunirse sino tras grandes pérdidas, y aportó al Rio de la Plata bajo los mas tristes auspicios. Mendoza encontró á varios indijenas á quienes trató como á enemigos. La mala fe en los tratados, la crueldad con los Indios á quienes la suerte de las armas hacia caer en sus manos, y sobre todo el éfan del oro que les hacia ver por donde quiera supuestos tesoros que encubrian á sus ojos; tales fueron los sentimientos que dominaron en las primeras relaciones de los Españoles con los naturales de América. Llegado á los 34 gs. 36 ms. de latitud austral, Mendoza echó, en la ribera derecha del Rio de la Plata, los cimientos de una ciudad que llamó,

á causa de la salubridad de su clima, *Nuestra Señora de Buenos-Aires*, cuyo nombre fué reemplazado despues por el de *Trinidad de buen aire*, y en fin por el de *Buenos-Aires*, que ha prevaalecido.

Pronto comenzaron á faltar los víveres; los Indios *Quirandies*, los mas vecinos de la colonia, solo los aprontaban en corta cantidad, y aun se los hacian pagar á subidísimo precio por medio de trueques. Una expedicion dirigida contra ellos por Diego de Mendoza, hermano del adelantado, tuvo el éxito mas aciago; Diego y doscientos y cincuenta hombres de su séquito fueron muertos; ochenta solamente lograron escapar, dejando caballos y bagajes en poder de los naturales. Mendoza, en esta triste coyuntura, envió cuatro bergantines con la órden de remontar el rio para comprar provisiones; pero como los Indios se iban retirando siempre á su aproximacion ni aun pudieron ajenciarse bastantes víveres para las tripulaciones, la mitad de las cuales pereció de hambre.

Por el mismo tiempo los *Quirandies* y los *Timbúes* atacaron la nueva ciudad y la incendiaron. Despues de este desastre, Mendoza remontó el Parana para ir personalmente en busca de los abastos de que la colonia tenia tan apremiante necesidad; ya habian muerto doscientos individuos de ambos sexos. A veinte leguas al norte, encontró una isla habitada por *Timbúes*, que le recibieron bien. El adelantado construyó en aquel paraje el fuerte de *Buena-Esperanza*; en seguida envió á Juan de Ayolas y á Domingo de Irala, con tres barcas, para continuar la esploracion hácia la parte septentrional de aquel pais.

A principios del año 1537, Mendoza, privado de noticias, así de Europa como de la expedicion de Ayolas, empezó á alijirse en términos que dió muestras evidentes de locura. Sus amigos le instaron entónces para que volviese á España, y cedió á sus ruegos; pero nuevos desastres señalaron su regreso. Habiendo apurado los víveres en una larga travesia, Mendoza se vió en la precision de comer una

perra que queria muchisimo y que estaba preñada. Desde entónces su enfermedad hizo rápidos progresos, y murió en un arrebato de desesperacion, sin haber vuelto á ver las riberas de su patria.

Antes de su partida, el adelantado habia tomado varias medidas de interés local; habia nombrado sucesor suyo á Juan de Ayolas, mandando á su propio hermano Gonzalo y al capitán D. Juan de Salazar que saliesen en su busca. Pero veamos lo que habia sucedido á este Ayolas. Llegado mas allá de los 20 grados, encontró un puerto, al que dió el nombre de *Candelaria*; luego habiéndose dejado persuadir por los *Indios* Guaranis de que debia internarse en el pais del lado del oeste, donde encontraria un pais rico en metales preciosos, dejó sus barcas bajo la custodia de Irala, y tomando consigo doscientos hombres, partió acompañado de mas de trescientos Indios. Penetró, tras grandes fatigas, hasta el pais de Carcares, donde fué muerto por una tribu de *Payaguas*, padeciendo los suyos la misma suerte.

(1538) Sin embargo Gonzalo Mendoza y Juan de Salazar habian avanzado hasta el puerto de *Candelaria*, sin haber podido conseguir ninguna nueva de Ayolas. Volvieron atrás entónces, y habiendo encontrado, en la ribera oriental del Paraguay, á los 25° 16' de latitud, un puerto natural que les pareció favorable para un establecimiento importante, echaron allí los cimientos de una ciudad que debia ser un día la capital del Paraguay, y la llamaron *Asuncion*, en conmemoracion de una victoria que habian alcanzado sobre los naturales, el 15 de agosto. Gonzalo se quedó en la *Asuncion*, mientras que Salazar volvió á bajar á Buenos-Aires.

El año siguiente (1539) fué señalado por nuevos reveses. El hambre, las langostas, los Indios devastaron los establecimientos de los Europeos. Buenos-Aires fué por segunda vez incendiada por los *Timbues*, y sus últimos habitantes remontaron el Parana para ir á buscar la hospitalidad en-

tre sus hermanos de la *Asuncion*; pero estos no se hallaban en estado de socorrerles. Sus campiñas habian sido infestadas por nubes de langostas que oscurecian el aire y destruian, en algunas horas, las mas ricas mieses. Los desdichados colonos vieron en estos desastres un azote del cielo que les castigaba por haber abandonado la tierra donde la *Providencia* les habia hecho nacer; resolvieron dar una pública satisfaccion para apaciguar la ira celeste, y fijaron el viérnes santo para una procesion solemne, á la que debian asistir, con unos azotes en la mano, descalzos y con las espaldas desnudas, azotándose unos á otros hasta hacer manar la sangre. Algunos Indios que tuvieron noticia de este proyecto, dieron parte de él á sus aliados de las tribus vecinas, y aquellos bárbaros acordaron que el momento de la procesion seria la señal de un degüello jeneral de los Europeos, en el que no se respetaria ni á niños ni á mujeres. Aquella horrible trama fué felizmente descubierta por una jóven Guarani, que vivia de concubina con un soldado español. Algunos jefes fueron ahorcados, pero los otros Indios alcanzaron perdon cediendo á los colonos sus mujeres é hijas. Aquel fué el primer orijen de la raza mezclada de los habitantes del Paraguay.

Entretanto sabedor el rey de España de la muerte de Mendoza, é ignorando la de Ayolas, nombró á este último gobernador de la plata, y envió una nueva espedicion á las órdenes de Alonso de Cabrera y de Lopez de Aguiar. Les agregó seis relijiosos franciscos y algunos otros eclesiásticos, cuya mision se dirijia á convertir á los Indios, y á otorgar el perdon del rey y de la Iglesia á los españoles á quienes el hambre habia precisado á comer carne humana.

Desde el año 1540 hasta fines del siglo XVI, vemos una serie monótona y poco importante de guerras sin resultados entre los conquistadores y los naturales. Apenas dominan algunos hombres notables aquella época estéril. Nuñez Cabeza de Vaca, rico ca-

ballero español, movido por un espíritu caballeresco, semejante al que habia arrebatado á Pedro de Mendoza á su perdicion, obtuvo del emperador el titulo de adelantado de las provincias de la Plata. Tenia la órden de no tolerar en los nuevos establecimientos ni á abogados ni á procuradores, de procurar bienquistarse con los naturales con la blandura, y de conceder á todo el mundo entera libertad de traficar con los naturales. Cabeza de Vaca partió de Cádiz el 2 de noviembre de 1540, y llegó el 24 de marzo del año siguiente á la isla de Santa-Catalina, desde donde desembarcó en la costa del Brasil, con cuatrocientos hombres y treinta caballos. Allí acordó enviar sus naves á Buenos-Aires, al mando de un pariente suyo, y él mismo, seguido de doscientos cincuenta hombres y de veinte y seis caballos, emprendió pasar por tierra á la Asuncion. No obstante no se puso en camino hasta el mes de noviembre; atravesó durante diez y siete dias altas montañas y espesos bosques, por entre los cuales habia que abrirse paso á hachazos. El pais llano que se le ofreció allende aquel pais, estaba habitado por Guaranis agricultores. Allí encontró Vaca campos sembrados de maiz y de yuca; vió habitaciones donde los naturales criaban cerdos y volateria. Aquellos Indios tenían muchísimo miedo á los caballos, que veían por primera vez, y para apaciguarla les ofrecían miel, volateria y yuca.

Cabeza de Vaca habiendo llegado á la Asuncion se enajenó desde luego los ánimos con algunos actos de clemencia á favor de los esclavos indios, y despues de haber ejercido su autoridad hasta el año 1545, vino á ser victima de una conspiracion tramada contra él por unos oficiales del rey, y por aquel Gonzalo de Mendoza de quien hemos hablado. Embarcado á viva fuerza, fué conducido á España, donde le costó algun trabajo justificarse; pero jamás fué reintegrado en su mando.

Este gobernador habia emprendido diversas exploraciones interesantes en

la parte septentrional, y hacia el oeste del Paraguay, donde se habia puesto en comunicacion con el virey del Perú. Bajo su administracion en 1543, fué la Asuncion casi enteramente incendiada; pereciendo en esta catástrofe muchos habitantes.

Despues del embarque del segundo adelantado, las provincias de la Plata se vieron trastornadas por una completa anarquía. Varios intrigantes, aprovechándose de la lejanía de la metrópoli, trataron de usurpar el poder supremo. A su cabeza figuraba aquel Domingo de Irala, á quien hemos visto acompañar á Juan de Ayo-las en su desastrosa campaña exploradora, y un tal Mendoza que se decia pariente del primer adelantado. Irala, que habia hecho servicios de alguna importancia al virey del Perú, fué confirmado en el gobierno que habia usurpado. Desembarazóse de sus rivales, y hasta mandó cortar la cabeza á Mendoza. Su administracion fué, desde esta época, tan gloriosa como al principio habia sido violenta y arbitraria. Contuvo á los pueblos salvajes; fundó la ciudad de *Guayna*, envió á su teniente Nufla de Chaves al pais de los Jarayes y al Perú, y se dedicó á organizar definitivamente las comandancias sujetas á su autoridad. Daban el nombre de comañancias ó comanderias á unos establecimientos donde los primeros españoles que habian cooperado á la conquista, reunian á algunos indios, á quienes por su propia cuenta tenian en estado de vassallaje; durante cierto número de años, vencidos los cuales volvia á entrar el establecimiento en el dominio de la corona. Hubo mas adelante una segunda especie de comandancia, y eran las que se otorgaban por diez años al que lograba reunir un pequeño pueblo agrícola de Indios ó criollos.

Bajo este gobernado fué erijido el Paraguay en obispado por el papa Paulo III.

Irala murió en 1558. Dos de sus yernos y aquel mismo Chaves de quien hemos hablado ya, se disputaron su sucesion; pero entonces la autoridad eclesiástica comenzaba á adquirir

aquella preponderancia que debia enjendrar luego el gobierno teocrático de los jesuitas. En 1573, el obispo de la Asuncion se atribuyó el derecho de nombrar por sí mismo al gobernador de la colonia. Llamó á este puesto á un tal Garay, despues de haber mandado aherrojar al lejítimo gobernador, Don Juan Ortiz de Zárate, y á su teniente Cáceres. Este recobró la libertad á la muerte del prelado, pero Zárate murió preso. Uno de sus sobrinos, Diego de Mendieta, estuvo revestido, durante algunos años, de una sombra de autoridad; pereció degollado por los Indios. Garay padeció la misma suerte. Habia fundado á Santa-Fé, en la orilla derecha del Parana, y reedificado á Buenos-Aires en 1580.

Varias ciudades de que no hemos hecho mencion, se levantaron en el Paraguay y en el gobierno de la Plata durante el periodo que acabamos de recorrer: *Mendoza, Corrientes, Tucuman, Santiago del Estero* y otras. La introduccion del ganado vacuno fecha de la misma administracion; un toro y siete vacas, importadas, en 1555, por un oficial llamado Salazar, dieron nacimiento á aquella prodijiosa posteridad que está cubriendo en el dia la confederacion argentina. Pero ya hemos llegado á los primeros años del siglo XVII, caracterizados por un acontecimiento de la mayor importancia histórica, en el cual nos detendremos lagunos instantes.

Ya hacia algunos años que la órden famosa de los jesuitas habia concebido el pensamiento de formar, en el nuevo mundo, un establecimiento del cual resultase para ella un nuevo manantial de gloria y riquezas. Ya habian penetrado algunos jesuitas en Chile y en el Tucuman; habian fundado un colejo en la Asuncion del Paraguay en 1593; allí enseñaban gramática, filosofia y teología, esperando el momento propicio para poner en planta su grandioso proyecto. En fin, las contestaciones sobrevenidas entre las autoridades civiles y los obispos trajeron rodada la ocasion que estaban aguardando calladamente. Ayu-

dóles en gran manera el establecimiento de las *comanderías*; por cuanto, so color de reunir á los Indios para fundaciones de este jénero, echaron los cimientos de sus famosas misiones.

GOBIERNO DE LOS JESUITAS.

De todos los gobiernos que forman época en los anales de América, no hay ninguno menos conocido por la Europa, y peor apreciado que la dominacion de los jesuitas en el Paraguay (1). Verdad es que durante largo tiempo, los únicos historiadores que escribieron sobre la materia fueron jesuitas, jueces y partes en su propia causa, ó discípulos de estos religiosos. Otros han exajerado hasta lo ridiculo, el poder, los recursos, la prosperidad de las misiones, que han condecorado con el nombre de *imperio*. «¡Mirad», decian, «los portentos obrados por la predicacion del «Evanjelio! Unos Indos salvajes, feroces antropófagos, acuden á millares, á la voz de algunos pobres misioneros; vienen espontaneamente á «doblegar la frente ante la imájen de «Jesucristo. Las luces de la civilizacion brillan á sus ojos, á la par que «los rayos de la gracia; levantan ciu-

(1) Entre los escritores recomendables á los que no puede aplicarse esta observacion, nos complacemos en citar á los Señores D. Fernando Denis y al doctor Renger, quienes, á nuestro entender, han apreciado perfectamente este grande episodio de la historia americana.

Las principales obras que pueden consultarse sobre las misiones del Paraguay son: 1.º Don Francisco Jarque, *Insignes misiones de la Compania de Jesús*; 2.º P. J. Patricio Fernandez, *Historica relatio de apostolicis missionibus, etc*; 3.º P. Pedro Lozano, *Descripcion corográfica del gran Chaco*; 4.º Antonio Ulloa, *Relacion histórica del viaje á la America meridional*; 5.º Charlevoix, *Histoire du Paraguay*; 6.º Don Félix de Azara, *Viajes á la America meridional*; 7.º Dobrizhoffer, *Historia de Abiponibus etc*; 8.º Don Gregorio Funes, *Ensayo de la historia civil del Paraguay*; 9.º *Lettres edificantes et curieuses des missionnaires*; 10.º Muratori *Il cristianesimo felice del Paraguay, etc*.

«dades poderosas, alzan grandes monumentos, obras maestras de arquitectura. La tierra que han aprendido á cultivar con un arte maravilloso, ostenta para ellos un lujo de vejación desconocido al mundo antiguo y les pagan el céntuplo de las semillas que le han confiado. Han hecho grandes progresos en las artes; los han hecho también en las ciencias; saben todos leer, escribir, contar y hablar castellano. El imperio fundado por los jesuitas, es uno de los más poderosos y mayor gobernados que haya existido jamás; cada cual trabaja en él para la comunidad, sin celos, y sin murmurar. Abundan allí el oro y la plata, pero los hombres son muy cuerdos para estimarlos en mucho.»

Vamos á reducir á su justo valor estos asertos engañosos.

Sabido es, y ya lo llevamos dicho, que los naturales de América forman una raza bastardeada, poco capaz de civilización. Su amor á la vida independiente, su apatía, aquel horror innato que sienten para toda especie de trabajo, y en fin aquella propensión irresistible al robo y al saqueo de que abundan las pruebas, son obstáculos que se oponen siempre á la civilización de la raza indígena de ambas Américas. Desde la conquista, es positivo que estos pueblos han respondido constantemente con actos hostiles á las tentativas de los Europeos, de cualquiera naturaleza que fuesen, ora brutal ó pacífica, ora militar ó religiosa. Cuando se ha querido colonizarlos, se han sometido al parecer durante algunos días; pero á la primera ocasión se les ha visto degollar á sus bienhechores, robar el ganado, pillar las colonias, y emboscarse gozosos en sus selvas. Solo la guerra, y fuerza es decirlo, por más que la humanidad tenga que llorarle, ha podido domarlos. La civilización partiendo de las riberas del mar, ha penetrado en lo interior de las tierras; los salvajes indígenas rechazados por la fuerza de las armas, han ido cejando de un país á otro, y han llegado por fin á no tener otro asilo más que soledades estériles, de

donde el hambre les ha hecho salir repetidas veces para entregarse á la piedad de los vencedores. Entre estos últimos, los más tuvieron la malhadada ocurrencia de colonizar á estos salvajes, y ya hemos visto cuán efímera era la duración de esta suerte de establecimientos; otros mejor aconsejados por la experiencia, y en este número citarémos al director actual del Paraguay, han diseminado á los Indios sujetos por toda la superficie de los nuevos estados, donde su mezcla con los Europeos no ha tardado en hacer desaparecer el tipo desdichado de la raza indígena.

¿Cómo cabe suponer que aquellas naciones adustas y estúpidas se hayan sometido, por convicción á algunos misioneros que no podían por lo más platicar con ellas sino por medio de signos, ó con el auxilio de un intérprete, y que solo podían hablarles de una religión erizada toda de dogmas? Los sublimes misterios de esta religión de amor y de ciencia solo eran accesibles á pueblos ya civilizados. La predicación del Evangelio hubiera encontrado sordos é insensibles hasta á los hombres de nuestro continente, si ya algunos siglos antes, no les hubiesen descubierto la Grecia y Roma todos los arcanos de la potencia intelectual.

Para afirmar que el salvaje americano haya renunciado á su existencia nómada é independiente á su ocio regalado; á sus selvas, á sus fetiches y á sus comidas de carne humana, para adorar la santidad de los dogmas del cristianismo, el perdón de las injurias, el amor del próximo, el respeto de la propiedad ajena; que haya podido pasar repentinamente y sin transición de las más densas tinieblas á la luz más resplandeciente; que haya recibido con convicción y respeto los misterios de la Trinidad, de la Eucaristía, de la inmaculada concepción, de la depravación original y de la redención; esto es una impostura histórica que se desvanece ante la sana crítica. He aquí la verdad sobre este punto, así como sobre el famoso imperio de los jesuitas.

Ya hemos visto que entre las nacio-

nes indigenas de las provincias del Rio de la Plata, la de los *Guaranis* se hacia notar por una posicion social menos degradada. Naturalmente mansos y medrosos, los hombres de esta familia fueron no obstante los que mayor resistencia opusieron á las usurpaciones de los conquistadores; y esta contradiccion aparente se aplica con la costumbre en que estaban de cultivar la tierra; cultivo tosco é incompleto sin duda, pero suficiente para encariñarlos con el suelo. Con su tenaz resistencia, los *Guaranis* se atraieron toda la animosidad de los Europeos. Los Españoles y Portugueses, despues de haberlos derrotado y diezmado, los perseguian por las selvas como perros, como á fieras, los destruian, los condenaban á trabajar perpetuamente en las minas. Aquellos hombres ya subyugados, desdichados, perseguidos, fueron los mismos á quienes los jesuitas llamaron para formar sus *Reducciones*, y ya se deja conocer que los *Guaranis* debian responder con afán á aquel llamamiento, puesto que encontraban en los padres una proteccion segura y eficaz contra la persecucion de sus verdugos, un trabajo infinitivamente menos penoso, y del que ya tenian contraido un hábito en cierto modo, costumbres mas blandas, y por último, un tratamiento que, para el que salia de la esclavitud, tenia visos de libertad.

Solos pues entre los pueblos indianos, se doblegaron á las instancias de los misioneros, sometiéndose sin murmurar, á todas las inocentes prácticas que de ellos exijian sus nuevos amos. Recibieron el agua del bautismo y la confirmacion, asistieron á la celebracion de la misa, llevaron procesionalmente las imágenes doradas de la Virgen y de los Santos, se dejaron imponer los nombres del martillojo catolico, y sufrieron sin resistencia que los llamasen *neófitos* y *catecúmenos*. Añadamos que ademas de estas circunstancias tan favorables á sus proyectos, emplearon los jesuitas mas de una vez la astucia y la fuerza para reducir á los Indios á la obediencia. Cuando una nueva tribu de los *Guaranis* se deja-

ba ver en la inmediacion de las Reducciones, partia al punto un misionero para ir á conquistarla para la comunidad. Hacia se seguir de una partida de neófitos y de cierta cantidad de ganado. Los salvajes al ver acercárseles áquel extranjero, se alarmaban por de pronto, pero se serenaban luego al verle solo en medio de sus hermanos. Entraban en comunicacion sin desconfianza, y el mañoso les mandaba distribuir viveres y ganado, diciéndoles que habia ido al desierto para hacerles paticipes de los bienes que procuraba, con poco trabajo, la religion á la que tenia la dicha de pertenecer; y que si querian seguirle y conformarse con los usos de sus hermanos, podian estar seguros de tener todos los dias una comida semejante á la que se les acababa de dar. Sencillos y crédulos los Indios se dejaban engañar por el astuto jesuita, y se ponian en camino para el pais de las Misiones. Allí el primer cuidado del padre provincial era dividir á los crecien-llegados, y distribuirlos entre las diversas Reducciones, para quitarles toda posibilidad de sublevarse. Así fué que algunos de aquellos salvajes, desesperados de haber perdido su independencia, perecian ó se mataban, despues de haber tratado, aunque en balde, de escaparse.

Las Reducciones estaban situadas en ambas riberas del Parana, entre los 26 y 29 gs. de latitud austral, y los 57 y 60 de longitud occidental. La parte comprendida en la ribera izquierda del rio, en el paraje donde se aproxima al Uruguay y forma en seguida un recodo para dirijir sus aguas hácia poniente, se dominaba mas especialmente *Misiones de Entre-Rios*; en el dia se llama pais de las *Misiones destruidas*. Mas arriba estaban las Reducciones del Brasil, y á la derecha del rio, las Misiones del Paraguay propiamente dichas. La capital de esta confederacion, edificada en la orilla izquierda del Parana en frente del Itapua, se llamaba *Candelaria* en memoria de la purificacion de la Virgen.

El gobierno teocrático de las misio-

nes duró 158 años, desde la fundación de la primera Reduccion en 1609 hasta la espulsion de los jesuitas en 1767. En este intervalo, hubo diversas alternativas de prosperidad y decadencia. Las misiones no tuvieron enemigos mas temibles que la asociacion de los Mestizos, oriundos del trato de los Europeos con las mujeres Indias, conocidos en el Brasil bajo el nombre de *Mamelucos*. Habiéndose reunido estos hombres para hacer el comercio de esclavos indios, robaban á los neófitos de las mismas misiones. De este modo destruyeron sucesivamente catorce pueblos, obligando á los misioneros á trasladar su industria á otra parte. No contentos con atacar á los pueblos cristianos, los *Mamelucos* arruinaron ciudades españolas, tales como Jerez, Guayra, Villa-Rica y otras. Los habitantes indijenas criollos ó europeos, fueron aherrojados y enviados al Brasil para trabajar toda su vida en las minas y manufacturas. Hasta 1690 no puso un término el virrey del Perú á aquel atroz salteamiento; pero en este largo espacio de tiempo, los *Mamelucos* habian reducido á la esclavitud á dos millones de individuos de toda edad y de ambos sexos. Sobre este número habia 150.000 bautizados; 300.000 esclavos se habian ido sacando sucesivamente del Paraguay. Dobrizhofer asegura que en 1623 y 1629, se vendieron en Rio-Je-neiro 600 mil cautivos.

Además de esta causa de despoblacion, las misiones tuvieron que luchar contra los zelos y la persecucion de los gobernadores del Rio de la Plata y del Paraguay; contra los ataques incessantes de los Indios bravos, la desercion de los neófitos y las pérdidas ocasionadas por la nostalgia entre aquellos desgraciados, á quienes tenian encerrados como á carneros en campos rodeados de fosos. Los padres tenian un interés directo en ocultar á las autoridades llegadas de la metrópoli el número exacto de sus neófitos, tanto para alejar todo impulso de zelos, quanto para zafarse de la capitacion, que era de un peso por Indio. A pesar de esto parece cierto que en

1702, época en que puede tomarse por término medio, las Reducciones se componian de veinte y nueve pueblos, los quince á orillas del Uruguay, y 14 á orillas del Parana, formando juntos un efectivo de 90.000 neófitos; pero en la época de la espulsion se contaban unos 150.000. Existian además otras misiones diseminadas por las orillas del Paraguay, en la provincia de Jujuy y en las dilatadas llanuras del Rio de la Plata; eran en cierto modo otras tantas colonias, de las que formaban la metrópoli las misiones de *Entre-Rios*; pero estas colonias espuestas sin cesar á los ataques de los *Chiquitos*, de los *Pampas* y de mil tribus guerreras que no hacian con los cristianos mas que tratados fementidos, tuvieron una existencia efimera.

La Compañía de Jesús contaba en sus filas hombres descollantes por sus luces, su valor y habilidad; es un hecho probado, y solo el espíritu de partido puede aferrarse en negarlo. En ellos ponía los ojos la direccion suprema de la órden en Europa para gobernar las misiones americanas. Los Padres establecieron el centro de su administracion en el colegio de la Asuncion, que hicieron construir y hermostear sucesivamente por los neófitos indios. Fundaron otro en la ciudad de *Córdoba de Tucuman*. Estos dos establecimientos estaban colocados bajo la autoridad de un superior llamado *Provincial*.

Las reducciones estaban administradas por otros tantos curas cuantos eran los pueblos. El cura era un personaje importante, que no se dejaba ver de los Indios sino revestido de los hábitos pontificales, y en medio de las imponentes ceremonias del culto. Cuando se presentaba una banda de músicas tocaba sonatas graves; humeaba el incienso delante de él, tañian las campanas, y todos los circunstantes se inclinaban con respeto. El cura ponía tan sumo esmero en mantener el prestigio necesario á su autoridad, que no salía para ir á administrar á los moribundos el viático; trasladaban al enfermo á una sala contigua á

la parroquia, y allí pasaba el cura en gran ceremonia para abrir las puertas del paraíso á aquel pecador arrepen- tido. Todos los negocios esteriore se hacian por medio de un vicario, cuya autoridad estaba sujeta solamente á la del cura. Doce neófitos estaban destinados al servicio de cada parroquia, y estos estaban exentos de toda contribucion. El poder temporal residia, de hecho, en las manos de las autoridades eclesiásticas; pero la necesidad de hacer algunas concisiones á los usos seguidos por la metrópoli, les habia movido á nombrar para cada pueblo un cacique elegido de entre los Indios, y revestirle de una autoridad imaginaria. El cacique estaba encargado de la policia local; velaba para que los neófitos se levantasen y acostasen á las horas señaladas; vijilaba los trabajos, reprendia á los holgazanes y alentaba á los zelosos. Los misioneros mantenian el zelo de aquel jefe halagando su orgullo; le rebozaban con un vestido europeo cubierto de oropel, residuos de alguna vieja quincalla. Sobre los caciques habia un *corredor real*, nombrado por el gobernador de la provincia, y elegido primero de entre los Españoles, pero mas adelante de entre los Guaranis, á instancias de la astuta politica de los jesuitas. No podia imponerse ningun castigo sin el beneplácito de los Padres; pero solo el gobernador podia imponer la pena capital.

Los trabajos de los Indios estaban basados en la esperiencia que tenian de su carácter y de sus fuerzas. Cada mañana, antes de ir á sus tareas, los neófitos construian unas angarillas adornadas de verdes ramas y de flores olorosas; allí colocaban una estatua de la Virjen, y precedidos de los músicos, transportaban al campo aquella esjije venerada, á quien hacian testigo de su conducta durante todo el dia. Los hombres, vestidos de una simple camisa y de unos calzoncillos, se ocupaban entónces en sembrar trigo y maiz, en escamondar los algodinales, en cosechar el *maté* ó el tabaco, al paso que debajo de un co- bertizo inmediato, se ocupaban sus

mujeres en faenas caseras propias de su sexo. Estas iban vestidas de una tela blanca y lijera, sin mangas, y descubierta hasta el arranque de los hombros; así hombres como mujeres llevaban la cabeza descubierta, tenian los brazos desnudos, iban en piernas y descalzos. A las horas de descanso, oíase nuevamente la música, y por la noche los trabajadores tenian licencia para bailar en presencia de la Virjen, y bajo la vijilancia del cacique (1). Su alimento era sano y abundante; pero al principio, vióse á aquellos Indios voraces é ignorantes comerse los bueyes que se les habian dado para labrar la tierra. Los que no se dedicaban á la labranza ejercian el oficio de carpintero, tejedor, cerrajero, dorador y joyero; las mujeres aprendian á coser, hilar y bordar.

La tarea de los neófitos no se limitaba por otra parte á trabajos puramente pacíficos é industriales; se les enseñaba tambien el manejo de las armas de fuego y el ejercicio á la europea. De vez en cuando se les mandaba evolucionar en presencia del cura, lo que era para ellos una fiesta. Se les permitia servirse de sus armas nativas, la honda, el tomak y el arco y las flechas. En caso de guerra, ó con la mera requisicion del gobernador de la provincia, cada pueblo aprontaba un contingente de infanteria y caballeria. Estas tropas prestaron señalados servicios á los Españoles. Los Guaranis aprendian tambien á leer y escribir; pero el interés de los misioneros se opuso siempre á que aprendiesen la lengua española; durante largo tiempo solo se sirvieron en el Paraguay de la lengua *guarani*, y la introduccion de la castellana es posterior á la espulsion de los jesuitas. En vano mandó Felipe V, en 1743, que se enseñase á los Guaranis la lengua española, por cuanto los jesuitas no tuvieron por conveniente obedecer aquella órden.

Las riquezas que sacaban los jesuitas de las misiones indias pertenecian á la comunidad de la órden, y jamás

(1) Vide lám. 7.

se han podido apreciar, ni aun aproximadamente, de un modo satisfactorio. Una política, que no podemos calificar sino llamándola por su nombre, esto es, jesuítica, se opuso constantemente á que la Europa tuviese conocimiento de lo que estaba pasando en las Reducciones. Ya llevamos dicho que los pueblos estaban rodeados de fosos que no permitian á los neófitos desertarse, ni á los extranjeros entrar en ellos sin el conocimiento de los Padres; y estos estaban tan alerta para que ningun extranjero pusiese el pié en el recinto del santuario, que se negó la entrada hasta á obispos y á gobernadores. No cabe duda en que esto era lo sumo de la insolencia; pero los jesuitas ponian en movimiento á sus amigos de Europa para contrabalancear el mal efecto de las denuncias salidas de América. El confesor del rey de España, el de la reina, eran los apoyos con quienes contaban los misioneros del Paraguay, en caso necesario. El P. Charlevoix ha dado muy por estenso la historia de las contestaciones sobrevenidas entre los obispos y los jesuitas; tenian en su tiempo cierto interés que ya no tienen en el dia. Justo es decir no obstante que no aparece que los jesuitas tratasen de hacerse independientes de la corona de España, como lo han supuesto algunos escritores. Esta emancipacion no les hubiera sido favorable, puesto que hubiera saçado á plaza su ambicion y astucia, y les hubiera privado además de una proteccion, de la que, á pesar de su poder, no podian prescindir absolutamente. En los limites de cada mision habia un sitio designado donde se hacian los trueques comerciales sin la participacion de los neófitos, á quienes estaba vedado todo contacto con los Españoles y los criollos.

Así pues los jesuitas que, en sus memorias dirigidas á la corte de España, así como en sus libros impresos, hablaban con entusiasmo de la salvacion de las almas de aquellos pobres Indios, y de la dicha de añadir á la civilizacion á aquella raza salvaje, no estaban movidos en realidad mas que

por intereses puramente terrestres; y en cuante á la educacion que pretendian dar á sus neófitos, se limitaba á ponerlos en estado de trabajar en beneficio de la órden. De ahí fué que despues de 150 años de cultura, la familia de los Guaranis se halló á corta diferencia en el mismo punto de barbarie que antes. En el momento de su espulsion, dejaron los jesuitas treinta Reducciones, á saber, quince entre el Paraguay y el Parana, llamadas *Misiones de Entre-Rios*; siete en la orilla izquierda del Uruguay, en el imperio del Brasil, y ocho en el Paraguay propiamente dicho. Las Reducciones de Entre-Rios fueron destruidas en la guerra de la independencia, segun veremos mas adelante; las otras subsisten todavia, pero muy disminuidas, ya por la desercion, ya por la guerra, ya en fin por los malos tratos á que se han visto espuestos los Indios de parte de los administradores que sucedieron á los jesuitas. Estos ajentes han cooperado á la ruina de los pueblos autorizando en ellos el pillaje, y abandonando á los desgraciados Guaranis en el mayor desamparo. En la época de la espulsion, los siete pueblos brasileños contenian 30.000 neófitos; en 1801, habia aun 14.000; en 1814, solo habia 6.400; y en 1821, 3.000 solamente.

Uno de los pueblos mas importantes era el de *Santa-Rosa*; el cual poseia, en tiempo de los jesuitas, de 80 á 100.000 cabezas de ganado vacuno; pero en la época de la revolucion no habia mas allá de 10.000. La iglesia de esta mision es todavia la mas rica del Paraguay.

Periodo del establecimiento de las misiones hasta la espulsion de los jesuitas (1609-1767).—El período del que vamos á dar un mero bosquejo histórico pertenece todo á la órden prepotente y ambiciosa de los jesuitas. Vésela continuamente en lucha con los gobernadores de la provincia, los obispos de la Asuncion, los *Mamelucos*, los Indios, los criollos y los colonos.

A principios del siglo XVII, el gobernador Hernando-Arias de Saavedra

atravesó las llanuras del *Chaco* y los pampas, entró en la Patagonia, y penetró hasta el estrecho de Magallanes. De resultados de un encuentro desgraciado con los naturales, cayó prisionero; pero habiendo logrado escaparse, volvió á comenzar su expedición, y tuvo la dicha de libertar á la mayor parte de los suyos á quienes habia dejado en poder de los Patagones. Créese que murió en 1609.

Once años despues, el Paraguay se separó del Rio de la Plata, y los dos paises, administrados cada uno por un gobernador particular, siguieron dependiendo del vireinato del Perú, y de la Real Audiencia de Charcas (Chquisaca), hasta 1778, cuando se erigió el vireinato de Buenos-Aires. No les daba poco que hacer á las autoridades peruanas el tener que vijilar un pais distante cuatrocientas leguas al menos, y ajitado sin cesar por los turbulentos misioneros. En la época de la muerte de un gobernador llamado Martin de Ledesma, se suscitaron graves contestaciones entre los jesuitas y el obispo Bernardino de Cárdenas. Ya hacia un siglo que los habitantes de la Asuncion disfrutaban de un privilegio que les habia sido otorgado por Carlos Quinto; y era nombrar provisionalmente á un gobernador de su eleccion, cuando el que administraba el pais venia á morir sin designar sucesor. Habiéndose ofrecido esta circunstancia á la muerte de Ledesma, los Paraguays elijieron á su obispo Bernardino de Cárdenas. Este, enemigo personal de los jesuitas, cuyas pretensiones infundian recelos á su autoridad, los espulsó de la ciudad y les mandó salir de la provincia. Los jesuitas no toleraron por mucho tiempo este agravio; convocaron á una asamblea en Córdoba de Tucuman, donde tenian un colejio, nombraron en ella á un tal Sebastian de Leon gobernador del Paraguay, volvieron á entrar con él á la cabeza de un cuerpo de cuatrocientos neófitos indios, dieron batalla á los Españoles, los derrotaron completamente y se apoderaron de la persona del obispo, á quien enviaron á Santa-Fé. El prela-

do humillado logró fugarse á Charcas, donde la Real Audiencia, oidas sus quejas, mandó que se le restableciese en su obispado, y que los jesuitas lo fuesen en sus misiones.

Ningun acontecimiento importante llamará nuestra atencion hasta 1680. Ocupan este espacio de tiempo las guerras perpetuas de los Españoles ó Indios de diversas tribus; no se ven mas que diversas, incendios, degüellos, tratados rotos apenas jurados, hambres, epidemias que diezman á hombres y ganados.

Las contiendas de los Españoles y de los Portugueses en los limites de sus conquistas respectivas no cesaban de cuando en cuando sino para despertar con redoblado furor. En vano el papa Alejandro VI habia tratado de precaver aquella mala intelijencia, partiendo el nuevo mundo entre estas dos naciones rivales. Esta ridicula particion de una tierra desconocida abrió dilatado campo á las interpretaciones de buena ó de mala fé, y no hizo mas que multiplicar los pretextos de rompimiento. En 1680, los Portugueses, que pretendian que toda la costa del Brasil les pertenecia hasta el limite natural del Rio de la Plata, hácia el sur, enviaron una expedicion á este rio para fundar en él la colonia de *Sacramento*. Los Españoles no tuvieron noticia de este proyecto hasta despues que estuvo consumado. El *Sacramento*, situado en la orilla izquierda del Rio de la Plata, detrás de la isla de San-Gabriel, fué tomado y vuelto á tomar siete veces hasta 1763, en cuya época quedó enteramente destruido.

Al subir al trono de España el nieto de Luis XIV, Felipe V, anunció el intento de continuar en América la política de sus predecesores; los Portugueses por su parte no perdonaban medio para suscitar á sus vecinos enemigos nuevos. Armaban á los Indios libres contra los neófitos, y favorecian con toda su valia los abominables tráfico de los *Mamelucos* de quienes ya hemos hablado.

El rey de España firmó en Madrid, el 26 de marzo de 1713, un tratado

con la Inglaterra, conocido bajo el nombre de *Asiento de Negros*. Su Majestad Británica garantiza, en el interés de los súbditos de ambas coronas, la importación en las colonias españolas de América, de cuatro mil y ochocientos negros al año, durante treinta años, lo que hacia subir el número de estos esclavos á ciento cuarenta y cuatro mil, además de ochocientos negros de ambos sexos que los *Asentistas* podían introducir anualmente en Buenos-Aires, y de cuatrocientos que podían importar en Chile y en el Paraguay. Para cada negro sano, robusto y de mediana estatura, era el derecho de 33 $\frac{1}{3}$ pesos; y no podían venderse á mas de 300 pesos por cabeza.

Pocos años despues (1721) el Paraguay vino á ser un campo de batalla donde triunfaron alternativamente los jesuitas y su antagonista el gobernador de Antequera. Espulsados por segunda vez de la Asunción, los misioneros estaban preparando, en lo interior de sus misiones, medios de venganza, cuando fueron nuevamente atacados por Antequera, que destruyó é incendió varios pueblos, y obligó á los Padres á guarecerse en los montes, á discreción de sus neófitos. Felizmente para ellos aquel gobernador habia incurrido en el desagrado del virey del Perú, quien le nombró un sucesor en D. Bruno Mauricio de Závala. Este marchó contra Antequera, se apoderó de él y lo envió á Lima con buena escolta. Acusado de haber tratado de hacerse coronar rey, Antequera fué condenado á muerte y fusilado inmediatamente; los jesuitas quedaron restablecidos en sus dominios en 1728, por un real decreto.

A este mismo gobernador, Bruno de Závala, se debe la fundación de Montevideo en 1726. Envio allí á dos mil Guaranis de las Misiones, á las órdenes de dos misioneros.

No obstante habiase formado contra los jesuitas un partido formidable, el de los *Comuneros*. Era una reunion de habitantes notables del Paraguay, que veian con sentimiento á los misioneros apoderarse del monopolio del

comercio y del tráfico de esclavos. Habiendo el gobernador Závala querido oponerse á las medidas violentas que preparaban contra los jesuitas, tuvo que huir de la Asunción para librarse de su resentimiento. Los *Comuneros* establecieron una junta que no cesó en sus funciones hasta que á ello se le obligó por la fuerza de las armas, por cuanto el virey del Perú tomó en aquellas circunstancias las medidas mas enérgicas que acertó á idear. Pero entónces comenzaba la España á columbrar que no cuadraba á su política el conceder á los jesuitas una protección demasiado estensa. Con efecto equivalia esto á enajenarse el afecto de los Paraguays, que odiaban á los jesuitas, y por otra parte no estaba probado que los misioneros no tuviesen la mira reservada de hacerse un dia independientes. Túvose una prueba hartó manifiesta de su mala voluntad, cuando en 1750, habiendo la España y el Portugal ajustado por fin un tratado para deslindar los límites respectivos de sus posesiones americanas, se estipuló, entre otras cláusulas, que los misioneros saldrian de las habitaciones y lugares cedidos por la España, en la ribera oriental del Uruguay, llevándose sus muebles y efectos, con los Indios para establecerlos en otras tierras; de suerte que las habitaciones debian entregarse á la corona de Portugal con todas sus casas, iglesias y edificios, así como la propiedad de los terrenos. Los misioneros, á quienes desagradaba este acuerdo, no perdonaron medio para oponerse á la traslación. Nada mas curioso que la memoria, dirigida en aquella circunstancia, por el Padre provincial al gobierno español, para alcanzar la revocación de aquella fatal medida. Aquel jesuita enumera en primer lugar con maña las riquezas de las misiones para demostrar la pérdida que va á hacer el gobierno del rey. « Los Indios, dice, están fuertemente « persuadidos que no es la voluntad « del rey quitarles las tierras que han « poseido durante ciento y treinta años, « y cuyo derecho les ha sido confirma- « do por varias reales cédulas. En es-

« la confianza han construido pueblos
 « que no son lo que vulgarmente se
 « llama aldeas, pero que pujan hasta
 « sobre las ciudades de esta provincia
 « por el número de sus edificios, que
 « están cubiertos de tejas, y tienen
 « por la parte de afuera parapetos de
 « piedra debajo de los cuales se está
 « al abrigo, y que sirven para andar
 « á lo largo de las casas, sin temor de
 « la lluvia; sus iglesias son tan mag-
 « nificas, que el precio de las que me-
 « nos han costado, con sus adornos,
 « sube á cien mil pesos, sin hablar de
 « la de San-Miguel, en la que han tra-
 « bajado todos los dias durante diez
 « años, unas veces en número de cien-
 « to, otras en número de ochenta hom-
 « bres, y cuya fábrica, que es toda
 « de piedra, no puede evalorarse en
 « menos de 200.000 pesos; á lo cual
 « hay que agregar la memoria que les
 « afecta mucho de las plantas que han
 « plantado, y en cuyo largo cultivo
 « han empleado mas de treinta años
 « para hacer, de sus frutas, una be-
 « bida continua desde la mañana hasta
 « la noche. El valor de estas plantas
 « en los siete pueblos pasa de un mi-
 « llon. Vuelven tambien los ojos á sus
 « sembrados de algodón, de cuya he-
 « bra hacen sus hilos, y de estos hilos
 « las telas de que se sirven grandes y
 « pequeños, viudas y huérfanos, y
 « cuyo valor en los siete pueblos no es
 « inferior al de las plantas. No pueden
 « disimularse que al salir de sus pue-
 « blos, dejan en ellos mas de un mi-
 « llon de cabezas de ganado, así va-
 « cuno como lanar, caballar y mu-
 « llar, etc. »

A nadie se ocultará que estas ri-
 quezas eran á la verdad el producto
 de los sudores de los neófitos, mas no
 su propiedad, como lo asegura el pa-
 dre provincial. La memoria termina
 con amenazas directas: « La vida de
 « los misioneros está espuesta, tan
 « resueltos están los Indios á no obe-
 « decer; los neófitos están resueltos á
 « pasar bajo la autoridad de Portugal,
 « antes que abandonar sus propieda-
 « des; y por último la salvacion de
 « sus pobres almas, está gravemente
 « comprometida por esta providencia

« injusta que los espone á la desobe-
 « diencia hácia sus superiores ».

Mas no se ciñó la ira de los jesuitas
 á pacificas representaciones. Cuando
 hubieron adquirido la certeza de que
 sus representaciones no serian favo-
 rablemente acogidas, echaron la má-
 scara y empezaron á guerrear á la
 par contra Portugueses y Españoles.
 Los Guaranis, estimulados por el ce-
 bo del botin, y gozosos por otra parte
 de ver á los Europeos desavenidos con
 sus directores, se portaron con valen-
 tia. Uno de sus jefes, el jesuita José,
 mostró tanto valor, que le apellida-
 ron el *Padre-Rayo*. Por fin se ajustó
 la paz; Cárlos III anuló el acta de
 cesion consentida por su padre Fer-
 nando, y los jesuitas quedaron due-
 ños del pais de las Misiones.

Habiase conjurado la tormenta por
 un momento, pero no debia tardar en
 estallar de nuevo. Los acontecimien-
 tos sobrevenidos en la metrópoli ace-
 leraron el vuelco de los jesuitas, pre-
 visto por los entendimientos sagaces,
 y deseado por los hombres sabios.
 Continuaba la guerra en todos los pun-
 tos; de una parte, con los Portugue-
 ses del Brasil, de otra, con los Indios
 del Uruguay y del Rio de la Plata. Los
 jesuitas fomentaban la discordia entre
 estas dos naciones beligerantes; por
 cuanto, de un nuevo tratado de paz
 podia resultar una nueva cesion de
 sus propiedades, y por consecuencia
 un nuevo amago de espulsion. El go-
 bernador, Don Francisco de Paula Bu-
 careli, enterado de sus manejos, dió
 parte de ellos á la corte. El hecho era
 grave y estaba reclamando una prou-
 ta represion. En consecuencia, el 2
 de enero de 1767, el rey dió un de-
 creto mandando la espulsion de los je-
 suitas de las tres provincias del Para-
 guay, del Rio de la Plata y de Tucuman,
 así como la confiscacion de sus
 propiedades. Bucareli recibió está ór-
 den en el mes de junio siguiente, y
 la puso desde luego en ejecucion, con
 ánimo resuelto y con prudencia. Los
 jesuitas, sorprendidos, no tuvieron
 tiempo de combinar sus medios de de-
 fensa. El gran colejo de la Asuncion
 contenia 133 misioneros; las ciudades

de Córdoba, Corrientes, Santa-Fé, Montevideo y Buenos-Aires contaban hasta 271, y las misiones de Entre-Ríos y del Paraguay el doble á corta diferencia. Los trasladaron á España, y sus propiedades, despues de alzado el secuestro, se aplicaron al establecimiento de escuelas reales en Buenos-Aires.

Contestaciones con la Inglaterra. — España reivindicaba un derecho de soberanía sobre el archipiélago de las Maluinas, que habia escitado la codicia de la Inglaterra. El gobernador Bucareli envió allí dos buques cargados de colonos, para prevenir toda toma de posesion de parte de los Ingleses; pero ya era tarde; por cuanto aquellos osados navegantes habian ya formado allí un establecimiento al norte de la grande isla, y continuaban sus construcciones, bajo la proteccion de tres fragatas y de una bateria de ocho piezas de grueso calibre. Apenas tuvo noticia de este suceso Bucareli, envió cinco fragatas y mil y cuatrocientos hombres de desembarque para anonadar la colonia inglesa. La resistencia fué viva y tenaz; sin embargo fué forzoso ceder al número. Los Ingleses capitularon el 10 de junio de 1768; pero el gabinete de San-James se formalizó, y amenazó declarar la guerra á la España, si esta potencia no le abandonaba su establecimiento de las islas Maluinas. No eran las circunstancias bastante favorables para empeñarse en una guerra con la Inglaterra; continuaban las hostilidades con el Portugal; era forzoso pues ceder á la necesidad. Los Ingleses alcanzaron el permiso de volver á construir, en la isla mayor, llamada por ellos Falkland, el fuerte Egmonte, sin que esta concesion perjudicase al derecho de soberanía. Esta entrega se efectuó en 22 de enero de 1771.

Guerra con Portugal, desde 1771 hasta 1778. — Esta guerra tenaz, que ya hacia mas de dos siglos que estaba durando, casi sin interrupcion, habia tomado ahora unos medros que probaban los progresos que ambas naciones habian hecho en las artes.

La artillería, que, al principio de esta lucha, se hallaba todavía en su imperfeccion primitiva, se habia mejorado particularmente. Lo mismo sucedia á corta diferencia con la navegacion; las fragatas lijeras, terribles en las batallas, habian reemplazado á las pesadas galeras; los soldados eran tambien en mejor número, y mejor armados. El éxito de los combates diarios que se daban estos pueblos rivales, así por tierra como por mar, eran variados, y por consiguiente sin resultado definitivo; pero se notó que los Españoles, en número igual, tenían casi siempre la ventaja. Por último la corte de Madrid resolvió acabar con aquel estado de cosas; y mandó partir de Cádiz, el 13 de noviembre de 1776, una escuadra de ciento y diez y siete velas, á las órdenes del marqués de Casatelli, con diez mil hombres de desembarque, mandados por el jeneral D. Pedro Ceballos. El 23 de febrero de 1777, este formidable armamento llegó á la isla de Santa-Catalina, cuyos fuertes se entregaron tras una breve resistencia. Los vencedores encontraron allí 300 cañones. Tras esta victoria ocupóse Ceballos de la conquista de la provincia de Rio-Grande; pero la paz del 11 de octubre de aquel mismo año puso un término á las hostilidades. La isla de Santa-Catalina y el Rio-Grande fueron devueltos á los Portugueses; estos dieron á la España las islas de *Anabon*, *Fernando-Po* y la colonia de *Sacramento*.

Guerra con los Indios. — Las hostilidades con los Indios no tuvieron término, y no lo tendrán mientras esta raza no quede anonadada, ó dispersa entre los colonos europeos. Los Charúas, en la *Banda-Oriental*, los *Pampas*, en las cercanías de Buenos-Aires, los Abipones, en el Chaco, los Payaguas, los Chiquitos y los Timbúes, siempre batidos y nunca desalentados, renovaron á menudo sus incursiones, pero con circunstancias tan poco variadas que no volveremos ya á hablar de ellas.

Patagonia. — En 1779, el gobierno español, temeroso de verse preveni-

do por los Ingleses, mandó al virey de Buenos-Aires fundar dos establecimientos en la costa de Patagonia (1).

Vireinato del rio de la Plata. — Las provincias del Rio de la Plata habian adquirido una importancia que ya no permitia dejarlas reunidas al gobierno del Perú. El rey creó, en consecuencia, en 1778, un nuevo vireinato, del que fué la capital Buenos-Aires. Esta ciudad obtuvo en la misma época el restablecimiento de la Real Audiencia, que se habia suprimido un siglo antes. Componiase de un representante, cinco oidores y de dos fiscales. Esta institucion venia á ser una especie de temperamento á la autoridad de los vireyes, pero su mision especial era la vijilancia de los pormenores administrativos que concernian á la provincia, al paso que el cabildo ó ayuntamiento no se ocupaba mas que de los intereses del concejo que le correspondia.

El Alto-Perú, cuya capital es Charcas ó Chuquisaca, se agregó al Rio de la Plata, y se dividió en dos gobiernos.

El nuevo vireinato comprendia once departamentos y 22 correjimientos. Su superficie, segun Mr. de Humboldt, era de 126.800 leguas cuadradas de 20 al grado, y su poblacion de 2.300.000 habitantes.

Guerra con la Inglaterra, 1796. — Ya hacia siete años que habia estallado la revolucion francesa, cuando la España, arrebatada en el torbellino de la Francia, declaró la guerra á Inglaterra. Cuando un gobierno quiere llegar á este estremo, por maravilla le faltan pretextos. Pero esta vez, el gabinete de Madrid no pudo alegar otra cosa mas que la *tendencia* y las *intenciones* de la Inglaterra. La política inglesa no se desmintió en aquella grave circunstancia, y Guillermo Pitt concibió al punto la idea de emancipar las colonias españolas, empezando por la América del Sur. Opuéronse las circunstancias á la realizacion de este proyecto por entón-

ces, por cuanto ambos gobiernos se reconciliaron poco despues, y no se continuó hasta 1804, para no abandonarlo hasta la época en que la España y la Inglaterra se unieron contra el enemigo comun.

En 1801, el rey habia mandado la formacion de varios cuerpos de milicia en el vireinato del Rio de la Plata. Aquella leva comprendia á los hombres de 15 años hasta 45, debia presentar un efectivo de 12.000 hombres, la mayor parte de caballeria.

Los preparativos de la guerra no impidieron al gobierno español dar al estado sanitario de las colonias la atencion que reclamaba. Los años de 1803 y 1805 formarán época en los anales de esta parte de la América, por la introduccion de la vacuna. «Se hace preciso conocer,» dice M. de Humboldt, «los estragos que ejercen las viruelas en la zona tórrida, y entre una raza de hombres cuya constitucion fisica parece contraria á las escepciones cutáneas, para sentir cuanto mas importante todavia es el descubrimiento de Jenner para la parte equinocial del nuevo mundo de lo que lo ha sido para la parte templada del antiguo.»

El gobierno inglés de aquella época se deshonró ante las naciones por ciertos actos que constituyen una violacion manifiesta del derecho de jentes. En 1804, la España estaba en plena paz con él, cuando, sin declaracion de guerra, sin motivos lejítimos, mandó apresar cuatro fragatas españolas. El gabinete de Madrid, justamente indignado de aquel abuso de la fuerza, declaró la guerra al de San James. Al año siguiente, el virey Sobremonte mandó armar en masa las milicias del Rio de la Plata, para oponerse á una invasion de que se veia amenazada de parte de una escuadra inglesa que se habia visto por aquellas aguas. Pero aquella expedicion tenia otro destino; mareó hácia el cabo de Buena-Esperanza, donde desembarcó, el 10 de enero de 1806, 5.000 hombres, que se apoderaron de la ciudad del cabo, capital de las posesiones holandesas. La escuadra iba

(1) Ya se trató de la Patagonia en un tratado particular.

mandada por el almirante Sir Howe Popham. Envalentonado aquel almirante por tan obvia victoria, concibió el proyecto de probar un golpe sobre Buenos-Aires. No llevaba la orden de obrar de este modo; pero el éxito podía justificarle, y partió en consecuencia con 1.400 soldados á las órdenes del jeneral Beresford. Las tropas desembarcaron el 25 de junio del mismo año. Al día siguiente, marcharon contra una division española que se presentaba delante de la aldea *Reduccion*, y que contaba de unos 2.000 hombres. Aquellos milicianos, mal armados y peor disciplinados, huyeron á la vista de los Ingleses. Beresford se adelantó pues sin obstáculo hasta los muros de la plaza, la que capituló el 2 de julio. Las mercancías y efectos pertenecientes á la corona ó á las compañías de comercio fueron transportados á bordo del *Narciso*, y enviados á Inglaterra; su valor ascendía á un millon de pesos. Las propiedades particulares fueron respetadas, el comercio declarado libre; y los habitantes pudieron conservar el ejercicio de su culto, así como las formas de su administracion. Sir H. Popham, citado ante un consejo de guerra, fué reconvenido.

La bandera británica no debia tremolar largo tiempo sobre los muros de Buenos-Aires. Hallábase entonces en Montevideo un francés, Liniers, capitán de marina al servicio de España. Este valiente concibe el proyecto de arrancar á los Ingleses su fácil conquista; convoca á las milicias de la Banda Oriental y de Montevideo, y marcha á su cabeza al encuentro de una columna inglesa, la que no quedó dueña del campo de batalla sino despues de haberlo cubierto de sus muertos y heridos. Aquel éxito envalentona á los Españoles; llaman á Liniers en su auxilio; los Ingleses oponen una tenaz resistencia, pero en vano; y no pueden obtener otra cosa mas que una capitulación honrosa. Habian perdido 418 hombres, y entregado á los vencedores 1.600 fusiles, 26 cañones y 4 obuses. La pérdida de los Españoles subia á 180 hombres entre muertos y heridos. El historiador Fu-

nes dice con este motivo que se vió á los habitantes todos rivalizar en celo y valor; hasta las mujeres peleaban al lado de sus maridos ó hermanos, y los niños al lado de sus padres (12 de agosto de 1807).

El virey Sobremonte se hallaba á la sazón en Montevideo, pero el pueblo no quiso mas de él, y pidió á gritos que Liniers fuese puesto á la cabeza de los negocios. Es muy de notar esta circunstancia, por cuanto vése en ella el primer paso de los Americanos españoles hacia la independencia; van ensayando por grados sus fuerzas; aprenden á prescindir de los oficiales de la metrópoli; hechos soldados por necesidad, continuarán siéndolo por gusto y orgullo.

Al año siguiente, los Ingleses se desagraviaron en Montevideo de un modo muy señalado, pues se apoderaron de aquella ciudad el trece de febrero, despues de haber hecho padecer á los sitiados unas pérdida de 800 muertos, 500 heridos y 2.000 prisioneros. Tambien cayó en su poder la colonia de Sacramento. Mandaba entonces las fuerzas inglesas Sir Samuel Auchmuty. Este jeneral escribió á la audiencia de Buenos-Aires para reclamar á los prisioneros de su nacion que se hallaban todavia detenidos en aquella ciudad con menosprecio de su capitulación; y añadía: « Nos vemos precisados á marchar contra vuestra ciudad; y para evitar su ruina, os ofrecemos conservaros vuestras leyes, vuestra religion y vuestras propiedades bajo la proteccion del gobierno británico. »

La Real Audiencia contestó que las amenazas no intimidaban á los valientes, que la oferta de la proteccion inglesa equivalia á una injuria, visto que los Españoles no estimaban la vida sino en cuanto era útil á sus soberanos; que por otra parte las proposiciones del jeneral inglés no habian hecho mas que escitar la indignacion de los habitantes de Buenos-Aires.

Liniers, por su parte, significó al almirante Stirling y á Samuel Auchmuty que estaba resuelto á defenderse á todo trance.

El cabildo de Buenos-Aires dió prue-

Bas asimismo de patrióticos sentimientos; dirigió á los jenerales ingleses una carta donde se nota el pasaje siguiente. Si recapacitamos en las causas de la presente guerra; si recordamos que en 1804, en plena paz y casi á la vista de Cádiz, os apoderasteis de cuatro fragatas con su cargamento y pasajeros, bastará esto para no tratar á vuestra nacion con las mismas consideraciones que se deben á los otros pueblos civilizados.

Así pues, solo la espada podia terminar esta contestacion. La Inglaterra estimaba en mucho la posesion de Buenos-Aires; y preparó en consecuencia un nuevo armamento que confió al jeneral Whiteloke. Componiase la expedicion de una escuadra formidable y de diez mil hombres de desembarque, incluso las tropas del jeneral Auchmuty. Los habitantes de Buenos-Aires por su parte hicieron grandes preparativos de defensa; y no contentos con convocar á todos los ciudadanos en estado de llevar las armas para la defensa de sus hogares, organizaron un ejército activo de 7.000 hombres al mando de Liniers.

Whiteloke debia comenzar sus operaciones por el Rio de la Plata; pero su mision no se ceñia á someter este pais, puesto que debia obrar con el propio objeto en Chile y en el Peru. Llegó á Montevideo el 10 de mayo de 1808, y el 1.º de julio siguiente se hallaba delante de Liniers bajo los muros de Buenos-Aires. Hubo un encuentro del que cada parte se atribuyó la ventaja; los Ingleses perdieron mas jente que sus adversarios, pero estos abandonaron el campo de batalla y entraron en la ciudad sitiada.

Habiéndose hecho y desechado proposiciones de una y otra parte, preparóse un ataque jeneral para el 5 del mismo mes.

Combate de Buenos-Aires. — Los Buenos-Airianos mostraban grande entusiasmo, veíase en las plazas públicas á los individuos de la Real Audiencia, á los del cabildo, al alcalde y á todas las autoridades civiles, con sus uniformes, exhortar á los ciudadanos á una vigorosa defensa; salian

continuamente de la plaza numerosas querellas para inquietar al enemigo; la plaza pública se guarnecia de artillería; cada cual corria á su puesto; todó anunciaba en fin una jornada sangrienta y memorable.

Whiteloke habia dispuesto su ejército de modo que envolvía la ciudad entera; formaba tres divisiones, de tres columnas cada una. La division de la derecha, á las órdenes del brigadier Auchmuty, se adelantó por la calle de San-Nicolás con el intento de ocupar la plaza del Retiro y los conventos de Santa-Catalina y de la Merced. Defendian el Retiro seiscientos hombres á las órdenes de Gutierrez de la Concha. Los Ingleses fueron vigorosamente rechazados, y padecieron, durante dos horas de combate, pérdidas de consideracion. En fin, habiendo los Españoles apurado sus municiones, se retiraron á la plaza del Toro.

El centro del ejército, á las órdenes del brigadier Crawford y del teniente coronel Pack, debia atacar á un tiempo la iglesia de San-Miguel, el colejo de los Huérfanos y el de San-Carlos. Pero esta division encontró en todas partes tenaz resistencia. Las torres y los campanarios, las ventanas y los techos estaban guarnecidos de soldados y milicianos, de mujeres y niños que descargaban una granizada de balas, tejas y piedras. Los Ingleses quedaron completamente derrotados en aquel punto y obligados á entregarse á discrecion despues de haber dejado el suelo cubierto de muertos y heridos. Otras columnas sueltas tuvieron que deponer tambien las armas.

La division de la izquierda, mandada por el brigadier Lumley, habia tenido mejor éxito, pues se habia apoderado, sin disparar un tiro casi, del hospital de la Residencia, posicion por otra parte de ninguna importancia.

Abrumado Whiteloke por este revés inesperado, batió en retirada, habiendo perdido en aquella desgraciada jornada unos 3.500 hombres, los 1.200 prisioneros; los restantes habian sido

muerdos ó heridos. Su posición no era sostenible; por cuanto aun suponiendo que le hubiese salido bien un segundo asalto, cosa posible, mas no probable, no le quedaban mas que 5.000 hombres disponibles, número insuficiente para mantenerse con ventaja en un pais donde cada habitante era un enemigo. Así fué que el general se apresuró á aceptar las condiciones que se le ofrecieron por Liniers; las que consistian en evacuar dentro de dos meses el territorio del Rio de la Plata y la ciudad de Montevideo, mediante la cual le entregarían, no solo todos sus prisioneros, sino los que antes se habian hecho al general Beresford.

Whitelocke era un valiente militar que habia servido con distincion durante treinta años, pero este desastre ocasionó su pérdida. Llamado ante un consejo de guerra, fué declarado incapaz de servir en un grado militar.

La victoria de los Buenos-Airianos hizo sensacion en Europa. Liniers fué promovido al grado de brigadier, y los compañeros de su gloria recibieron premios proporcionados.

Ingratitud de los Buenos-Airianos.

—Si la ambicion es el defecto de los jefes de partido, la ingratitud es el defecto de los pueblos. Diganlo Péricles y Alcibiades en los hermosos dias de la Grecia, Coriolano y Escipion en los de Roma; reservada estaba á los Buenos-Airianos dar en el nuevo mundo el mismo espectáculo. La gloria de Liniers infundió zelos á los mismos á quienes habia salvado; miserables manejos, cuyo principal ajente era un tal Javier Elio, le suscitaron numerosos enemigos. En vano algunos hombres cuerdos y reconocidos le ofrecieron su apoyo; Liniers antepuso el destierro voluntario á esponer la ciudad á los horrores de una guerra civil.

Progresos de la revolucion.—La política del gabinete de San-James salvó á Buenos-Aires de la suerte que le estaba reservada. Jorje III y Fernando VII firmaron un tratado de paz y de alianza el 14 de enero de 1809; y el 22 del mismo mes, un real decreto declaró las provincias de la América

española parte integrante de la monarquía, con iguales derechos á los de las provincias de la metrópoli.

El año siguiente, la rejencia de España se dirijia á los Americanos españoles, hablándoles en este lenguaje liberal: « ¡Por fin elevados estáis á la dignidad de hombres libres! Ya no os hallais en aquella época en la que, encorvados por un yugo intolerable, con motivo de vuestra lejanía del centro del poder, erais victimas de la arbitrariedad, de la avaricia y de la ignorancia. Recordad que al nombrar á vuestros diputadas al congreso nacional, ya no depende vuestra suerte de ministros, de vireyes, ni de gobernadores, sino que está en vuestras propias manos. »

Desde esta época, los entendimientos previsores pudieron ya presentir que las colonias de la América española iban á separarse de su metrópoli. Los colonos habian hecho un ensayo de sus fuerzas; habian resistido á la poderosa Inglaterra, y entre ellos habia habido hombres capaces de gobernar en tiempo de paz así como en tiempo de guerra. ¿Qué necesidad tenían de seguir, con respecto á la Península, en una servil dependencia?

Los manejos de algunos ajentes secretos de Napoleon mantenian aquel callado descontento; pero lo que ante todo contribuyó á acelerar el momento de la esplosion, fué la indignacion pública que se manifestó á la llegada de un nuevo virey español, D. Baltasar de Cisneros. ¡Así pues, decian, la España está firmemente resuelta á no conferir los empleos importantes sino á hombres nacidos en sus provincias de Europa!

Cisneros llevaba á Liniers el titulo de conde de Buenos-Aires y la asignacion de una renta anual de 100.000 reales, pero al mismo tiempo la órden de salir de América y de pasar á Europa. Liniers se negó á obedecer; y se retiró á Mendoza, donde se le juntaron poco despues algunos ilustres proscritos; Gutierrez de la Concha, el obispo de Córdoba, D. Joaquin Moreno, Santiago de Allende y Vitoriano Rodriguez.

Ya hemos visto que la Inglaterra se habia ocupado, en varias ocasiones de la emancipacion de las colonias españolas. Aquel jérmén de independencia, favorecido por los acontecimientos de Europa, y las revueltas de América, se habia ido desarrollando. Algunos ciudadanos, apasionados á esta idea de libertad, forman el proyecto de una revolucion, cuyo objeto ha de ser la independencia de su país. A su cabeza figuran Juan José Casteli y Manuel Belgrano. El 14 de mayo de 1810, los conjurados hacen cundir las voces mas alarmantes sobre la situacion de España, é insinúan al pueblo que ya es ridículo obedecer á un virey que tiene su autoridad de un poder que dejó de existir. Pasa una diputacion á verse con Cisneros para invitar á dar dimision de su autoridad. Este no podia titubear, puesto que en el momento en que se le hacia esta intimacion, una asamblea de 600 notables acordaba que los poderes del virey debian pasar al cabildo. Acordóse además que el cabildo se ocuparia desde luego de crear una junta, que gobernaria hasta el momento en que las provincias hubiesen enviado sus diputados para formar un congreso jeneral.

El día 25 de mayo se decidió por fin Cisneros á abdicar; pero el cabildo le nombró presidente de la junta del gobierno, y le agregó cuatro colegas. Aquel nombramiento no fué para el virey mas que una transicion del poder á la caída, por cuanto formóse pocos días despues otra junta, por la voluntad del pueblo unida al del cabildo, y no se comprendió en ella su nombre. Este nuevo poder señaló su advenimiento con un acto que escitó el mas vivo entusiasmo. Tratóbase de la abolicion del tribunal de hacienda, de la paga del virey, y de los derechos sobre el tabaco. El segundo acto de la junta fué enviar una fuerza imponente á Córdoba, donde Liniers habia logrado reunir un cuerpo de 2.000 hombres. La intencion de este jefe y de sus compañeros de destierro era conservar intactos, en la América del sur, los derechos de la

corona de España. Liniers obraba de buena fé y sin ambicion personal. Liniers tenia aun en Montevideo partidarios afectos, que habian logrado reunir una escuadrilla con la cual bloqueaban el puerto de Buenos-Aires. Luego verémos que este acontecimiento, que debia favorecer sus proyectos redundó en su perdicion. El ejército de los realistas se desbandó, y Liniers cayó en poder de sus enemigos; cupo la misma suerte á los otros jefes. Al saber este feliz resultado de una campaña exenta de peligros, quiso la junta descargar un golpe de estado para intimidar á los partidarios de Liniers y arrebatárles toda esperanza. Temia por otra parte que el pueblo, inconstante en su odio, como lo habia sido en su afecto, se compadeciese de la suerte del ilustre prisionero; y le entregase á la escuadra de Montevideo. Juan José Casteli recibió en consecuencia la orden de salir al encuentro de los cautivos á quienes conducian entónces á Buenos-Aires. Los encontró cerca del monte *Papagayo*, y los mandó fusilar en el acto. Solo se perdonó al obispo de Córdoba, no por respeto á su carácter, sino por no estrellarse contra las preocupaciones populares. Así pereció aquel noble extranjero que tantos servicios habia hecho á su patria de adopcion. El nombre de Liniers vivirá en la historia; fué en las riberas americanas el enemigo implacable de Inglaterra, el consuelo de España y el blason de la Francia.

Formóse no obstante una tormenta hácia el norte. El virey del Perú habia enviado, contra los independientes, un cuerpo de ejército al mando del coronel Córdoba. Encontráronse los dos partidos el 7 de noviembre en Suipacha. La victoria se declaró á favor de los de Buenos-Aires; los mas de los jefes realistas y el mismo Córdoba, cayeron en poder del vencedor. Habia seguido á los vencedores aquel mismo Casteli, á quien hemos visto tíznarse con la muerte de Liniers, de Concha, de Moreno y de sus compañeros. Todavía cubierto de aquella sangre jenerosa, quiso juntar á ella

la de los nuevos prisioneros que la suerte de las armas acababa de poner en sus manos. Aquellos desgraciados fueron fusilados en el campo de batalla. El virey mandó pedir entónces una tregua que la junta se avino á concederle.

Revolucion del Paraguay. — Mientras que Buenos-Aires efectuaba su revolucion, los Paraguays no mostraban ninguna simpatia para la causa de la independencia. La administracion que les estaba rijiendo era suave y paternal; el gobernador D. Bernardo de Velasco, se habia conciliado el amor y la veneracion del pueblo. De ahí fué que se vió mostrarse repentinamente en toda esta provincia una viva indignacion, cuando se supo allí que la junta de Buenos-Aires enviaba un cuerpo de ejército, á las órdenes de Manuel Belgrano, para reducirla á la obediencia. Organizóse inmediatamente un ejército de 5 á 6.000 voluntarios, y se puso en marcha al encuentro de los independientes. Efectuóse el encuentro en el lugar de *Paraguay*, á 15 leguas de la Asuncion. No se sabe porque el gobernador Velasco abandonó precipitadamente el campo de batalla, cuando en otras ocasiones tenia dadas pruebas de valor; se supone que cedió al deseo de preaver el derramamiento de sangre, persuadido de que las independientes no podrian sostenerse por largo tiempo en campaña. Como quiera, este acontecimiento produjo las consecuencias mas graves, por cuanto no evitó el resultado deplorable de la batalla y desacredito del gobernador en el concepto de sus administrados. Los Paraguays alcanzaron una victoria señalada, tras la cual obtuvo Belgrano una capitulacion y salió de la provincia.

Al retirarse habia tenido aquel jefe la maña de sembrar entre los Paraguays algunas ideas de independencia y de libertad, que no tardaron en jerminalar. La victoria de Paraguay habia ensoberbecido á los ignorantes criollos, quienes se creyeron héroes dignos todos de mandar. El recuerdo de algunas vejaciones atribuidas al gobierno español, y ante todo el ejem-

plo contajioso de las provincias vecinas, todo esto produjo en su ánimo un cambio no menos rápido que completo. Como habian sido los últimos en efectuar su revolucion, fueron los primeros en estrañar la rebelion hasta el punto de repudiar la autoridad de la dinastía española; por cuanto, hasta entónces, la junta de Buenos-Aires era reputada como gobernando en nombre de Fernando VII.

El gobernador Belgrano fué depuesto á principios del año 1811. Los conjurados, á cuya cabeza figuraban los oficiales criollos, convocaron una junta de estado, compuesta de un presidente, de dos asesores y de un secretario con voz deliberativa. Este último empleo se confió al doctor Francia, individuo del cabildo de la Asuncion.

El doctor Francia. — El hombre de quien vamos á hablar resumirá por sí solo cuanto nos queda que decir de la historia del Paraguay. Algunos verán en esta relacion, un argumento mas que oponer á los sistemas de independencia política, y sacando una conclusion jeneral de un hecho puramente especial, recibirán con el orgullo de la victoria, una nueva república que pare en nuevo dictador. Otros tomarán en cuenta las circunstancias, los lugares y la época, y no creerán la causa de la libertad perdida para siempre en aquel rincon de la tierra, porque se ha visto allí tan gravemente comprometida. El que hubiera sido un hombre distinguido en toda nacion culta debia ser en el Paraguay un jenio superior. El doctor Francia se halló naturalmente llevado á la primera fila, porque sus concurrentes no merecian ser sus rivales. Los actos de su vida privada nos parecen ridiculos, los de su vida pública nos parecen abominables; pero en uno y otro caso, establecemos nuestros juicios sobre una base equivocada; comparamos entre sí dos sociedades que nada tienen de comun, y no queremos mirar la una sino al través del prisma de la otra.

Equivocariase no obstante quien creyera ver en este lenguaje el deseo

de hacer la apolojía de un despota suspicaz y cruel. Pero el papel de historiador impone deberes imperiosos que hacen enmudecer las afecciones del corazon, y cuando vemos el Paraguay sacudiendo su apatia, tranquilo y pacificado en su interior, inquieto sin duda para lo presente, pero confiado en el porvenir, en medio de estados trastornados por la guerra y la anarquia; estamos por olvidar todo lo odioso que traen consigo el abuso de autoridad, las persecuciones sin cuento, las proscriciones y todos los medios atroces de que ha creído deberse servir el dictador, no para su interés personal, sino para alcanzar un objeto mas noble, la dicha futura de su pais.

D. José Gaspar Rodrigo de Francia nació en la Asuncion del Paraguay en el año 1757. Su padre era francés, circunstancia que este dictador se complace en recordar; su madre era criolla. Hombre extravagante y caprichoso, su padre habia partido de Francia para pasar á Portugal, donde permaneció algunos años antes de ir á establecerse en Paraguay. En este pais se casó y tuvo varios hijos, todos los cuales heredaron mas ó menos las tristes disposiciones intelectuales de su padre. El mismo Rodrigo estaba sujeto á ataques de hipocondria; uno de sus hermanos enloqueció de remate; una hermana suya tuvo la misma desgracia, aunque curó despues (1).

[1] Para evitar repeticiones y notas, daremos á conocer aquí las fuentes de donde hemos extractado las noticias relativas al doctor Francia.

- 1.º *Crónica política y literaria de Buenos-Aires, La Abeja Argentina. El Patriota. Mensajero argentino etc.*
- 2.º Rengger y Longchamp. *Essai historique sur la revolution de Paraguay.* M. Rengger de Ginebra, doctor en medicina, conoció particularmente al dictador, de quien fué huésped, ó por mejor decir, prisionero, durante seis años. Han dado sobre este hombre célebre noticias sumamente interesantes.
- 3.º Caldeleugh, *Travels in South America.*
- 4.º Warden, *Chronologie historique de l'Amérique.*

Rodrigo que vino á ser la esperanza de su familia, estaba destinado al estado eclesiástico. Estudió sucesivamente en la Asuncion y en Córdoba de Tucuman, y recibió en esta última ciudad, el grado de *doctor en teología*. Parece que por entónces murió su padre, y que libre entónces de seguir su voluntad, orilló la carrera religiosa, y empezó á estudiar la jurisprudencia con ánimo de seguir la carrera del foro. El nacimiento de Francia precedió de diez años la espulsion de los jesuitas. Habia oído hablar con amargura de su despotismo, de su ambicion, de sus manejos ocultos y maquiavélicos. Alumno de los frailes franciscos, no habia quedado contento de sus relaciones con ellos. Destinado por último á una carrera para la cual no se sentia ninguna vocacion, habia concebido, desde muy temprano, un menosprecio intolerante para las prácticas esterioras del culto, envolviendo en esta prevencion á los mismos dogmas religiosos. Tras su elevacion, creyó deber sacrificar á la política su conviccion íntima asistiendo todos los dias á la misa; pero por fin, habiendo juzgado su autoridad suficientemente afianzada, arrojó la máscara, cesó de presentarse en la iglesia, y despidió á su capellan. Desde entónces, se le vió en toda ocasion prodigar el sarcasmo, el insulto á los objetos del culto, á los santos, á las Virjenes, á las procesiones y á las ceremonias de la iglesia, jactándose de adorar á Dios, pero de ser indiferente en punto á las formas de las creencias cristiana musulmana judía. «Si el Padre Santo viniese al Paraguay», dijo un dia al viajero Rengger, «le nombraría mi capellan.» «Los sacerdotes y la religion,» decia en otra

- 5.º Cartas de M. Grandsire al baron de Damas.
- 6.º Notas del difunto Conde de Hauterive.
- 7.º Fernando Denis, *Résumé de l'histoire du Paraguay.*
- 8.º Revistas inglesas y francesas, periódicos, folletos y otros documentos cuyo conocimiento debemos á la amistad de los SS. Jorelle, Helouis, Dumont, Fernando Denis, Astier, etc.

circunstancia, sirven para creer en el diablo mas que en Dios.»

A su regreso de Córdoba, ejerció con buen éxito la profesion de abogado, y ya desde entónces se pudieron notar en él dos personas distintas, el hombre privado, y el hombre público; el primero, libertino y jugador, el segundo animoso y honrado. Ninguna causa injusta tizó jamás su ministerio, no se le vió nunca titubear en defender al desvalido contra el prepotente, al pobre contra el rico. Algun tiempo despues, fué nombrado miembro del cabildo de la Asuncion, y por último alcalde. La integridad, ó por mejor decir, la inflexibilidad que empleó en el ejercicio de sus nuevas funciones, le concilió el aprecio público.

Su aficion al libertinaje y al juego le impidieron siempres casarse, sin arrebatarle á una disipacion ruinosa. Su fortuna era módica, pero le parecia suficiente, y jamás trató de aumentarla. Vamos á anticiparnos á la marcha de la historia para acabar de dar á conocer al dictador con los rasgos mas salientes que caracterizan á su persona y su administracion.

Rodrigo Francia es un hombre de mediana estatura; sus ojos negros y hermosos, espresan la penetracion y la desconfianza. Aunque viejo en el momento en que estamos escribiendo (1834), de 77 años, le darian veinte años menos; monta aun á caballo, manda el ejercicio, estudia y trabaja como antes, goza al parecer de cabal salud, á escepcion de los accesos de hipocondria á que está sujeto cada vez que sopla el viento húmedo y caliente del nordeste. Esta accion de la temperatura sobre los órganos del dictador influye dolorosamente en su carácter, y los Paraguays han podido convencerse de que el tiempo de los accesos era el de las proseripciones y de los actos mas crueles.

Apenas hubo llegado al poder supremo, tomó posesion del antiguo palacio de los gobernadores españoles, que mandó hermohear y aislar, mandando el derribo de las casas vecinas. Retirado alli con cuatro sirvientes, dos de cada sexo, comenzó una nueva

existencia con la reforma de sus malos hábitos. La pasion del juego y la de las mujeres quedaron súbitamente comprimidas por una voluntad poderosa. Reguló el empleo de sus dias, dando á cada hora un destino del que rara vez se ha desviado. Sus modales llevan un sello orijinal, que se puede explicar con la imposibilidad en que se ha visto, de adoptar los usos de la buena sociedad en un pais tan poco civilizado como el suyo. Afecta al principio un aire altivo y duro, procurando intimidar al que le habla; pero cuando este le contesta con firmeza, aunque sin impertinencia, se ablanda, habla con familiaridad, y muestra una instruccion tan sólida como variada. Antes de la revolucion, los únicos libros que el despotismo relijioso dejaba penetrar en el paraguay eran obras de piedad. El dictador tiene probablemente la única verdadera biblioteca que exista en todo el pais sujeto á su dominacion: compónese de una rica coleccion de autores españoles, de un diccionario francés de artes y oficios, del que hace muchísimo caso y que consulta á menudo para sus decretos relativos á la industria agricola y manufacturera; véñese tambien en ella obras de medicina escritas en francés, las obras de Voltaire, de Rousseau, de Montesquieu, de Rollin, de Raynal, de Laplace, etc. Habla con bastante correccion la lengua francesa, y lee un poco el inglés. La historia, las matemáticas y la jeografía, fórman el objeto de sus estudios predilectos. Los Paraguays al verle estudiar con mapas y globos é instrumentos de matemáticas, y consultar despues en el cielo los planetas y las constelaciones, se figuraron que se valia de prácticas de brujo, y no sabemos que el dictador haya hecho la menor cosa para desvanecer esta creencia del animo de sus paisanos.

El convencimiento de su superioridad, asi como la de su dignidad, le han inspirado un orgullo pueril, muy difícil de conciliar con la patriacal sencillez de su interior. ¡Ay del imprudente que, ora verbalmente, ora por escrito, dejase de calificarle de ex-

velentísimo señor y de dictador perpetuo! ; Ay del que no observase rigurosamente, en su presencia la etiqueta de costumbre, esto es, que se adelantase hasta muy cerca ó no mostrase sus manos para hacer ver que no trata de servirse de una arma oculta ! Por la mas leve infraccion incurriria en el desagrado del dictador, y esto es bastante serio para merecer la mayor atencion. Desde el descubrimiento de una trama, de la que hablarémos despues, no vé por todas partes mas que traicion, puñales y asesinatos. Cuando sale se hace acompañar por husares y agentes de policia, prontos siempre para herir á los curiosos mas inocentes que osasen aguardarle al paso. Un dia, una campesina que queria entregarle un memorial, habiendo creido encontrar buena ocasion de hablarle, se acercó á la ventana junto á la cual estaba el dictador trabajando. Francia que está enterado de la revolucion francesa, vió desde luego en aquella mujer á otra Carlota Corday, pero habiendo sucedido luego la ira al terror, mandó arrojar á aquella desventurada en una mazmorra. No contento con esto, reprendió ásperamente al centinela que habia faltado á su obligacion dejando acercarse á aquella mujer, y le mandó hacer fuego en adelante á cualquiera que osase tan solo *mirar* su casa. Esta consigna dada en un momento de incitacion, se tomó muy seriamente por los oficiales comandantes de guardia. Pocos dias despues, pasa fortuitamente un Indio Guayana por delante del palacio del dictador, y como el aspecto de la casa llamase su atencion, se detiene para completarlo mas á su gusto; pero he aquí que al punto le silva una bala por los oídos, y una detonacion cuya causa no es dudosa, le advierte que se de prisa en volver á sus bosques. Acuden no obstante al ruido; el mismo dictador se informa del accidente sobrevenido, y parece estrañar el motivo. Aquel dia revocó la consigna.

No diremos que los amigos del doctor Francia no pueden apartarse de la etiqueta impuesta á los estraños; por

cuanto este hombre estravajante jamás tuvo amigos; pero podremos aplicar esta observacion á sus parientes y paniaguados. Mas severo todavia con ellos que con las personas que parecieren tener menos derecho á su benevolencia, ha obrado repetidas veces con ellos con una dureza inaudita. Faltas harto leves han valido á sus sobrinos años enteros de cárcel, y su propia hermana, señora respetable, para quien habia mostrado cariño hasta entónces, fué inexorablemente echada de su casa por una accion tan futil que se borró de la memoria.

Estraña union de buenas y de malas calidades; el doctor Francia ha traído al poder el mismo desinterés que habia mostrado en su anterior carrera. Liberal y jeneroso para todo lo que personalmente le concierne, solo es avaro del tesoro publico. El congreso al nombrarle dictador, le habia señalado un sueldo de 9.000 pesos, mas solo quiso aceptar 3.000; se ha formado una regla invariable de no recibir ningun regalo; paga cuanto le dan ó lo devuelve; y de él cabe decir sin mentir, que habiendo entrado pobre en los negocios, saldrá de ellos tan pobre como entró. La intolerancia suspicaz de la que ha dado pruebas tan repetidas y tan deplorables, no se estiende no obstante mas que á las personas á quienes supone el intento de entremeterse en los negocios de su gobierno; pues por lo que hace á las demás, les deja plena libertad del culto y accion.

El dictador se complace en nombrar los paises sujetos á su despotismo la *republica de Paraguay*; habla de la España, de los frailes y jesuitas con profundo menosprecio, y afecta un vivo entusiasmo por la independencia de la América española. Sus ideas sobre el modo de gobernar á los pueblos recién-emancipados dan la clave de su conducta politica. «La libertad dice á veces, es un bien precioso para los sabios; pero si las naciones mas adelantadas del mundo antiguo no pudieron probarla sin menoscabo de su prosperidad, de su sosiego y hasta de su honor, ¿cómo quereis que los Ame-

ricanos, ignorantes y pobres, hagan buen uso de ella?» Este raciocinio especioso no justifica el despotismo vejatorio que el dictador ejerce sobre sus compatriotas, con la intencion de hacerlos dignos un dia de la libertad. Sin duda que cuando haya dado para ellos la hora de la emancipacion, echarán una mirada atrás; el recuerdo de sus males les servirá de leccion para el porvenir; recojerán el fruto del impulso que su actual dueño ha dado á las artes y á la industria; pero acaso no habia otra senda menos odiosa que la tiranía para conducirlos al mismo objeto?

Napoleon es á los ojos del dictador, el hombre grande por excelencia, le toma por dechado, le cita á cada paso, le venera hasta en sus flaquezas, y quisiera asemejársele hasta en el traje. Desgraciadamente para él, los recursos de su pais son tan limitados, ó tan inexactas las nociones que allí se han podido adquirir acerca de las costumbres privadas de su héroe, que Francia se ha dejado disfrazar con la vestidura mas grotesca, creyendo seriamente que es la del vencedor de Austerlitz; viste una casaca azul con galones de oro, charreteras, chaleco y calzones blancos, medias de seda, zapatos con grandes hebillas de oro, y un inmenso sombrero de tres picos. Nunca sale sino armado de un sable descomunal y de un par de pistolas de dos cañones. En su casa tiene siempre armas á la mano; las paredes de su alcoba están todas tapizadas de armas. Cada noche llama al comandante de la guardia entrante, le dá el santo y seña, cierra el mismo las puertas de su palacio, y se lleva las llaves, que coloca debajo de la almohada. Cuando dá sus audiencias ordinarias, su vestidura habitual consiste en una gran bata de indiana, debajo de la cual tiene oculta una pistola de dos tiros. Y como no hay principe, por pequeño que sea, que no tenga sus aduladores, los oficiales de la guardia han adoptado la bata de indiana, que llevan aun montados, cuando no están de servicio.

Los primeros afanes de Francia se

dirijieron á la organizacion militar, y fiel á la memoria de su héroe predilecto, quiso vivir en medio del ejército. Viósele ocupado todos los dias en pasar revistas, en visitar los cuarteles, en probar los viveres y en tratar directamente con los asentistas. Previendo que tendria que sostener con la fuerza la independencia de su pais, y que, si por un lado nada habia que temer de parte de España, habia mucho que temer por otro de la vecindad de la confederacion de Buenos-Aires y del Brasil, trató de reunir las armas y municiones de que no estaba bastante provisto. A este efecto, decretó el monopolio de la esportacion de las maderas, renglon de suma importancia para el Paraguay, y lo concedió únicamente á los especuladores que le traian, en cambio, los objetos de guerra que necesitaba. Habiéndole salido esta medida á tenor de sus descos, la aplicó á los otros ramos del comercio de su pais, y de este modo se ajenció los renglones que le hacian falta. La esperanza de alcanzar estas licencias comerciales, atrajo á la Asuncion una multitud de negociantes extranjeros establecidos en Montevideo y Buenos-Aires. Pronto veremos la suerte que les estaba reservada.

Reorganizóse el ejército bajo nuevas bases; el dictador se compuso una guardia de granaderos selectos. Aquellos hombres, que le estaban rendidos, pararon mas adelante en verdaderos jendarmes, encargados de la ejecucion de las órdenes de la policia; hizo de ellos además un cuerpo de espías, ajenciándose de este modo, á medida de su gusto, las delaciones de que necesitaba su politica. Despidió á los oficiales que, por sus relaciones de familia ó sociedad, podian gozar de un influjo peligroso; y para no tener mas que hechuras suyas, los reemplazó con hombres sin capacidad, pero de una fidelidad probada.

Entónces fué cuando puso en ejecucion el gran proyecto que, desde el orijen de su poder, habia estado germinando en su pensamiento. Habia sentido que el Paraguay, estrechado

de un lado por los nuevos estados independientes de la América española, y del otro por el vasto imperio del Brasil, no podría conservar por mucho tiempo su independencia nacional. Los pueblos vecinos estaban mas adelantados que sus compatriotas en las artes agrícolas y manufactureras, así como en las ciencias y las ideas liberales; pero su frecuentacion ó trato no podía traer á los ignorantes Paraguays mas que elementos de discordia y de revueltas. Todos los recursos territoriales iban á verse explotados por la industria de los extranjeros en detrimento de los naturales, quienes de puro cansados acabarían por abandonar el pais. Estaba cierto por otra parte de que la presencia de otros extranjeros, pertenecientes los mas á naciones europeas colocadas en primera línea en la civilizacion, traería graves obstáculos á la realizacion de los proyectos que habia concebido. Su censura, las observaciones que se permitirían, todo, hasta sus ideas progresivas de bien estar y de libertad, inspiraría á los Paraguays el espíritu de insubordinacion, la mania de la critica y la propension á la rebelion. Era forzoso pues aislar el pais, atrincherarle detrás de sus rios y de sus selvas; rechazar las invasiones pacíficas de los especuladores estranos como las agresiones hostiles de los mismos Españoles; atajar la emigracion de los naturales, para conservar sus brazos á la agricultura; multiplicar de este modo las riquezas territoriales, y limitar, en fin, el comercio de treguas á una ó dos plazas solamente, para algunos renglones sobreabundantes contra objetos de primera necesidad. El deseo de conciliarse la amistad del Brasil, de quien tenia mas que temer y esperar que de las provincias de Buenos-Aires, movió al dictador á autorizar á los Brasileños solamente á comerciar con los Paraguays. Los trueques no pudieron efectuarse desde entónces sino en dos puntos solamente: al sur, en *Ytapua*, en la ribera derecha del Parana; al norte, á orillas del Paraguay, en frente de Nova-Coimbra.

Habiendo Francia establecido su plan sobre bases definitivas, puso manos á la obra con ahinco, y perseveró en ella con valor. Los extranjeros sospechosos fueron echadas de las fronteras, ó presos; se puso un embargo en los buques que habia en la Asuncion, y se enviaron lanchas cañoneras á la boca del rio con la orden de prender á cuantos tratasen de traspasar sin su autorizacion el primer limite del dictado, ora para entrar, ora para salir. Se estableció una serie de fuertes sueltos en toda la línea de las fronteras del Paraguay. Los soldados rejimentados ocuparon los puntos mas importantes, al paso que los otros se encargaron á una guardia civica cuyos puestos podían comunicar entre si con celeridad. Los Indios del gran Chaco y Guaranis quedaron así contenidos fuera de los limites del pais, y se prohibió á todo habitante, ya fuese extranjero, ya del pais, salir del dictadorío sin un permiso especial, so pena de muerte.

La agricultura estaba reclamando la atencion del reformador. Se atribuyó el derecho de prescribir á los propietarios el modo de cultivo que debían adoptar de un año por otro. Su prevision sobre este punto se vió coronada del mejor éxito. Abundantes cosechas fueron enseñando á los colonos que lo que hasta entónces habian tenido por resultados de la esperiencia no era mas que rutina y preocupacion. El suelo dió en abundancia varias producciones nuevas que los consumidores compraban en otro tiempo en Buenos-Aires. Los campesinos que iban cada año á ofrecer sus servicios á vecinos distantes jeneralmente, retenidos entónces en sus casas, empezaron á desmontar la tierra, desenvolviendo de este modo los recursos de la localidad. La economía rural tomó en pocos años un aspecto nuevo. Los Paraguays habiendo hecho abundantes cosechas de algodon, artículo que sacaban antes de Corrientes, trataron de utilizarlo, puesto que no podían enviarlo fuera. De ahí el origen de las fábricas de telas de algodon, que cubren en la actualidad todas las

necesidades del país. El arte de la ganadería hizo también rápidos progresos, y crecidos rebaños cubrieron campos desiertos en otro tiempo.

Poseedor, según ya tenemos dicho, de un diccionario de artes y oficios, el dictador montó manufacturas, mandó fabricar telares, prodigando ora el dinero, ora las amenazas para conducir á los operarios á la perfección que de ellos reclamaba. Un día condenaba á presidio á un joven herrero torpe; otro día mandaba levantar una horca, y dejaba á un desgaciado artesano en la alternativa de verse bien pagado después de haber salido felizmente de la tarea que se le había impuesto, ó de ser ahorcado si no lo conseguía.

Este grande impulso dado á la industria nacional descubrió á los Paraguays el secreto de la potencia humana que no se habían dignado aprender. Aborrecían la pesada mano que los conducía por aquella nueva carrera, pero vencidos por el ascendiente del genio, tascaban el freno, y admirándole obedecían.

El hermoso de la capital mereció también la atención del dictador: quiso regularizar las calles, y en consecuencia empezó á trazar planos que mandaba ejecutar en su presencia por un maestro albañil, condecorado con el título de ingeniero en jefe. Pero de todos sus proyectos de mejora, este fué el único quizás que se estrelló completamente. Su inesperienza de la materia y la ignorancia de su ingeniero eran tales, que los trabajos no podían ejecutarse sino por medio de tanteos. Así, cuando se había reconocido que una casa estorbaba la alineación de una calle, el propietario recibía la orden de mandarla derribar en brevísimo plazo; pero un nuevo obstáculo encubierto por el precedente aparecía luego, con lo cual se hacía indispensable una nueva demolición. Modificábase entonces el primer plan, y no sin nuevos sacrificios de parte de los propietarios. De esto resultó que al cabo de algunos años la ciudad estuvo, no regularizada, sino completamente trastornada.

El dictador fué mas feliz en la empresa de carreteras, que hizo pasar por los bosques y las lagunas que obstruían antes las comunicaciones con las principales ciudades, tales como *Villa-Rica* y *Neembucu*. Empleó también con buen éxito á los hombres condenados á trabajos forzados perpetuos en construir fuertes en las ciudades fronterizas y en la Asunción. Fundó una nueva ciudad, la llamada *Tevego*, en la parte septentrional, á orillas del Paraguay. Feliz el autor de este prodigioso desarrollo de recursos locales, sino hubiese creído indispensable al sosten de su autoridad y al remate de sus planes, alcanzar por el terror, por las proscripciones, la violencia y la sangre, aquella obediencia pasiva que necesitaba.

Ya hacía tiempo que los frailes eran el flanco del odio y de las persecuciones del dictador. Su mala conducta, su ignorancia y pereza hacían de ellos, fuerza es confesarlo, seres muy poco dignos de interés. Vivían públicamente con concubinas, y tiznaban el santuario de los templos con mil abominaciones. Francia ordenó la supresión de los cuatro conventos que existían en el país sujeto á su dominación; mandó á los frailes que se presentasen al vicario jeneral para ser secularizados, so pena de ser considerados como vagos y espulsados. Confiscáronse sus bienes en beneficio del estado, y los edificios que ocupaban quedaron convertidos en cuarteles ó en depósitos de artillería.

Las municipalidades, conocidas bajo el nombre de Cabildos, no fueron exentas de la proscripción jeneral; verdad es que ya no tenían mas que una sombra de autoridad; pero esta sombra fatigaba al dictador.

Habiendo enloquecido el obispo de la Asunción, el dictador utilizó esta ocasión para reunir en sus manos el poder espiritual y el temporal, y constituirse jefe de la iglesia, dejando el cuidado de los pormenores del culto á un vicario jeneral hechura suya.

Como tenía porque echarse en cara, Francia no dejaba de tener sus

temores. Algunas caricaturas que se hicieron contra él, el descubrimiento de una trama, y otras circunstancias despertaron en él impulsos de crueldad que su elevacion habia calmado por un momento. Los Españoles fueron sus primeras victimas; medida tanto mas injusta por cuanto los hombres de esta nacion que vivian en el Paraguay estaban alli desde muchos años, eran pobres, no tenian influjo, se habian casado en el mismo pais, habian adquirido en él un derecho de nacionalidad consagrado por el tiempo, y sobre todo habian permanecido estraños á los actos con los cuales la dominacion española habia provocado la rebelion de sus colonias. En el mes de marzo de 1814, no siendo Francia mas que primer cónsul, dió un decreto que heria á los Españoles de muerte civil, y les vedaba casarse con mujeres blancas. Pero como está en nuestra naturaleza el desear sobre todo los bienes que no están á nuestro alcance, sucedió que nunca fueron mas frecuentes que entónces los casamientos clandestinos entre los Españoles y las mujeres blancas. Estas últimas sobre todo se mostraron tanto mas denodadas cuanto mayor era el riesgo que corrian. La riqueza, la hermosura, la jerarquía, la nobleza no eran nada á sus ojos cuando se trataba de un criollo; pero en presentándose un Español, quedaban allanadas todas las dificultades, desaparecian todos los peligros: la interdiccion imponia el misterio, y el misterio es el gran pábulo del amor. Bajo el réjimen dictatorial fué á mas la persecucion. En junio de 1821, Francia mandó fusilar á un albañil español, que, segun él decia, cumplió mal por malicia la obra que le habia confiado. Algunos dias despues mandó á todos los Españoles que vivian en la capital ó en sus cercanías que pasasen inmediatamente á la plaza pública, bajo pena de la vida si no obedecian; obedecieron la orden mas de trescientos. Aquellos desventurados fueron aherrojados al punto, bajo el mas frivolo pretexto, y encerrados en calabozos, donde perecieron muchos. Los otros salieron de ellos al cabo de mas de un año, bajo el pacto de pagar una

contribucion de 150.000 pesos y de retirarse á algunas leguas de la Asuncion. Los naturales no se veian tratados mejor que los Españoles; mas de una vez una palabra imprudente que manifestase una opinion politica atrajo un castigo terrible sobre el que la habia proferido. Arrojado en una mazmorra, le dejaban consumirse alli largos años. Algunos negociantes estraños, que vinieron á ser sospechosos para el déspota, recibieron la órden de partir dentro de veinte y cuatro horas y de salir del Paraguay. Obligados á abandonar repentinamente sus negocios y propiedades, los proscritos se veian además detenidos en las fronteras por los aduaneros quienes los despojaban de todo el dinero que habian podido reunir, por estar rigurosamente prohibida la extraccion del dinero. Despues de su partida, el dictador confiscaba sus bienes en beneficio del estado. Habiendo un español tenido la desgracia de decir delante de un espía, que si los franciscanos se habian marchado, pronto le llegaria al dictador su San Martin, este le mandó fusilar, y confiscó sus bienes, aunque el desgraciado era padre de familia.

Estas ejecuciones se hacian siempre debajo de sus ventanas y en su presencia, y como habia mandado que se ahorrasen las municiones de guerra, solia suceder que habia que rematar á bayonetazos á los desdichados á quienes habia enviado al suplicio.

El temor de las tramas y la necesidad de precaverlas le movieron á echar mano del tormento. Desde entónces comenzaron á alojarse todos los vinculos de familia. Rendidos por el esceso del dolor, se vió á los hijos denunciar á sus padres. Los hermanos y los amigos mas intimos huian unos de otros por prudencia, para que no se sospechase que sabian los secretos unos de otros. Ya no hubo mas reuniones de familia, volaron los gozos domésticos; cada cual cerraba la puerta de su casa á puesta de sol; la tristeza y el mustio silencio se sentaban al banquete de la noche. Insensible en apariencia á la desdicha de sus vecinos, apenas osaba el apocado Paraguay deplorarlas en su corazon.

Y no obstante aquel réjimen de terror ha producido algunos buenos efectos que no debemos pasar en silencio para hacer una llamada al hastío que inspiran tantas atrocidades. Las carreteras son allí mas seguras que en ningun pais de Europa; se viaja sin armas, y se pueden llevar en evidencia oro y piedras preciosas, sin temor de ningun mal encuentro. En las ciudades, los robos, los delitos de toda especie se van haciendo mas raros de dia en dia. Los territorios son responsables, con resarcimiento de daños y perjuicios, de los robos que en ellos se cometan; los particulares lo son tambien de los que se cometan en sus casas. La mendiguez está abolida, no hay nadie que no trabaje; la holganza, fuente de tantos vicios, se castiga con rigor. Hay establecidas en todas partes escuelas públicas, y los habitantes del Paraguay, Indios y criollos, saben todos leer, escribir y contar. En la capital hay un liceo militar para los jóvenes que se destinan á la carrera de las armas, y una casa de educacion para las niñas pobres. La tierra se ha cubierto de producciones nuevas; los medios de transporte son mas prontos, mas seguros y económicos.

No hay pues que estrañarse si al principio solicitaban los extranjeros, con la bolsa en la mano, el favor de llevar su industria y sus capitales á un pais tan tranquilo y tan bien encaminado por las vias del progreso. Poquisimos alcanzaban esta autorizacion; otros que ya de antes se hallaban en el interior no tenían libertad para salir de él. En 1824, el número de extranjeros detenidos en el Paraguay era de sesenta y siete, componiéndose de criollos, Americanos, Portugueses, Españoles, Suizos, Franceses, Ingleses, Alemanes é Italianos, relegados casi todos en ciudades centrales, de las que no podían alejarse sino unas pocas léguas. La política influia mucho en estos rigores del dictador; la conducta equívoca de las grandes potencias europeas en una época en que se había tratado de formar un reino del antiguo vireinato de Buenos-Aires á favor del príncipe de Luca, le habia hecho suspicaz; no

veia en todas partes mas que espías y emisarios políticos. Afeaba sobre todo á la Francia su sistema con respecto á la América española, y cuando en 1823 intervino esta potencia á mano armada en los negocios de España, mostró una exasperacion violentísima contra los Franceses. Sabiendo por esperiencia que los Paraguays traian ordinariamente de sus viajes á paises estranjeros ideas liberales que tenía por incompatibles con la estabilidad de su gobierno, tomó súbitamente la determinacion de cerrar sus estados y de no dejar salir á nadie. Tenia que temer además que los naturales y en particular los habitantes de las campiñas, que conocian perfectamente las localidades, diesen á las potencias vecinas noticias de las que pudieran aprovecharse en caso de guerra. Temia que aquellos viajeros sirviesen de guías á sus enemigos si venia á efectuarse la invasion. En cuanto á los estranjeros, trataba de hacerles servir de rehenes, en caso necesario, para su seguridad personal. Tales son los motivos de las prohibiciones que introdujeron el luto y el desconsuelo en tantas familias. Solo en 1825, cuando supo por M. Parish, cónsul jeneral de Inglaterra en Buenos-Aires, que el gobierno británico acababa de ajustar un tratado de comercio con el de las Provincias del Rio de la Plata, y de ahí infirió que el reconocimiento de la independencia americana era el resultado de aquella negociacion, amainó en su severidad. Permitted á los súbditos ingleses y á algunos otros estranjeros que saliesen de Paraguay. Por este tiempo obtuvo la misma autorizacion M. Rengger, que ya hacia seis años que estaba ejerciendo con distincion la medicina, y que habia tenido la dicha de vivir en buena intelijencia con el dictador. Este mandó entregarle una suma de dinero por servicios hechos al estado. No usó de esta jenerosidad con un Francés, amigo pacífico de la ciencia, que ya hacia cuatro años que era víctima de uno de aquellos actos de violencia que estampan en su autor una mancha indeleble. Ya adivinará el lector que hablamos de M. Bonpland. Este animoso compañero de M. de

Humboldt se habia quedado en las misiones destruidas de Entre-Ríos, á algunas leguas de la orilla izquierda del Parana, y por consiguiente, fuera del territorio del dictadoriato; alli habia formado un establecimiento para la preparacion del *maté*, con una partida de Indios *Guaranis*. Parece que habiendo tratado de entablar relaciones con el dictador, le habia hecho pasar algunas cartas en nombre del jefe de aquellos Indios. Esta conducta de parte de un Francés tan eminente como M. Bonpland inspiró violentas sospechas al doctor Francia; preguntóse si no seria un emisario que, socolor de trabajar por la ciencia, iba á espiar el Paraguay, establecer en él relaciones hostiles, y preparar el camino á una invasion. No se necesitó mas, por cuanto la sospecha en un tirano equivale á una sentencia.

A primeros de diciembre de 1821, 400 soldados del dictador atraviesan el Parana, se dejan caer de improviso sobre el nuevo establecimiento de Entre-Ríos, matan á una parte de los Indios, se llevan los demás presos, pillan los efectos de M. Bonpland, le hieren en la cabeza de un sablazo, aunque no hacia resistencia, y le conducen, con grillos en los piés, hasta la capital de las misiones, en la ribera izquierda del rio. Cuando estuvo en poder del dictador, este le mandó restituir los efectos que no habian sido robados por sus emisarios, mandó quitarle los grillos, y le señaló para residencia el lugar de Santa-María de Fé, á 25 leguas de Itapua. Alli pasó doce años de destierro el sabio Bonpland, privado de su libertad, sin poder cartearse con su familia ni con sus amigos, ejerciendo, para vivir, la medicina y la quimica. Respetado y querido por cuantos se le acercaban, aquel hombre interesante solo hallaba alivio á sus males ocupándose de los intereses de la humanidad. En vano fué que protectores ilustres se afanasen por alcanzar su libertad; los residentes ingleses de Buenos-Aires y de Rio-Janeiro, el conde de Gabriac, embajador de Francia en el Brasil, el ministro de los negocios extranjeros de Francia, el mismo emperador D. Pedro, nada pudieron conseguir á pe-

sar de sus esfuerzos. Su proteccion no sirvió mas que para estrechar los vínculos del preso haciéndole aparecer como personaje de grande importancia. Fuerza es confesar que el papel de la Francia era en aquella coyuntura difícil en estremo. No entraba entónces en su politica el reconocer la independencia de los nuevos estados americanos; el interés de un ciudadano francés, cuya vida por otra parte no se veia amenazada, no parecia suficiente para cambiar esta determinacion del gabinete de las Tuillerias; no cabia pues dirigirse oficialmente al dictador, vista la situacion mediterránea del Paraguay. No obstante el baron de Damas, ministro de negocios extranjeros, concedió á Madama Bonpland, que se lo pidió, una carta particular de recomendacion para que se entregase al doctor Francia. Este paso no produjo ningun resultado; y hasta 1833 no fué restituido M. Bonpland á sus amigos y á la ciencia que desde tan largo tiempo le estaban reclamando.

Algunos presos lograron escaparse. Por el lado del este y del sur, toda tentativa de evasion es imposible; las aguas rápidas y cenagosas del Parana, los pantanos, los bosques impenetrables, los muchos puestos militares, todo contribuye á alejar la probabilidad del buen éxito. Hacia el norte fuera aun mayor la dificultad por la necesidad en que se veria el fujitivo de atravesar solo y sin guia, sin medios de subsistencia un desierto de cerca de 200 leguas antes de llegar á una habitacion humana. Solo queda pues la parte del oeste, esto es, la bañada por el rio Paraguay. Por alli solamente pudieron escapar algunos fujitivos.

A mediados de 1823, un extranjero (M. Escoffer), cansado de su cautiverio, formó el proyecto de evadirse. Cuatro negros libres y una negra quisieron seguir su suerte. Los seis fujitivos se dirigieron hácia el rio Paraguay, que pasaron de noche. Llevaban consigo viveres, y una acha y cuchillos, pero no tenian ninguna arma de caza. Despues de haber estado repetidas veces al canto de naufragar, llegaron al Gran Chaco, teniendo de-

lante de sí un desierto de 90 leguas, que habia que atravesar, costeano la orilla derecha del rio, y á cierta distancia por no ser vistos por los puestos militares. Mas no eran estos los únicos enemigos temibles en aquella inmensa llanura; los Indios-Mbayas, los jaguaras y las serpientes disputan su posesion á cualquiera que osa poner su planta en ella; encuentranse con frecuencia bosques dilatados é impenetrables; el rio cubre la tierra con sus inundaciones; y por último el rayo ó los salvajes encienden á menudo grandes hogueras en las altas gramineas de las llanuras. Tras tres dias de marcha, de peligros y fatigas, se vieron perseguidos por una conflagracion de la que no pudieron librarse sino por medio del ingenioso arbitrio tan bien descrito por Fenimore Cooper en una de sus mas bellas producciones (*La Pradera*); ellos mismos pegaron fuego á las yerbas secas para tener el campo libre á sotavento. Durante algunas semanas anduvieron errantes por aquellas inmensas soledades, sostenidos por la esperanza de salir pronto de ellas. Uno de los negros enfermó y murió al cabo de pocos dias, durante los cuales la caravana fujitiva se detuvo por consideracion á él. Poco despues vieron á unos Indios, y apenas tuvieron lugar de esconderse y huir. Este accidente fué causa de que se estraviasen por los bosques, sin poder encontrar una salida; por último salieron de allí, pero otro negro sucumbió al exceso de la fatiga, y otro, mordido por una serpiente, fué sepultado en el desierto al lado de su camarada. Los tres sobrevivientes de aquellos desdichados llegaron por fin al Rio-Vermejo, que pasaron en una balsa. No les quedaban mas que 20 leguas de camino para llegar á la altura de Corrientes, donde, con la ayuda de algunas hogueras, seña bien conocida por los habitantes, habrian recibido sin demora los socorros que con tanta urgencia necesitaban; pero ya hacia algunos dias que los desgraciados no habian probado bocado; estaban estenuados y reducidos á la desesperacion. En tal estado tuvieron todavía la fuerza necesaria para llegar á la

orilla izquierda del Parana, donde se proponian ajenciarse algunos viveres para volver á pasar el rio, y proseguir su camino; pero apenas hubieron desembarcado, fueron vistos por un sarjento de milicia, que los prendió. Conducidos á la Asuncion, aquellos desventurados fueron encerrados en un calabozo con grillos en los pies. Algun tiempo despues, el preso europeo fué enviado á Neembucu, donde se le permitió establecer una teneria, pero con la obligacion de llevar constantemente una cadena y grumete como presidario.

Nos falta presentar algunas noticias sobre la organizacion que el dictador ha dado al Paraguay. Veinte circulos ó departamentos dividen toda su superficie; y están subdivididos en partidos. Cada circulo está administrado por un comandante encargado de la ejecucion de las órdenes del gobierno. Este funcionario juzga los delitos en materia correccional. Zeladores, ó agentes inferiores de policia, están colocados, bajo sus órdenes, á la cabeza de las subdivisiones del circulo. Un recaudador de contribuciones está al frente de cada departamento. En el pais de las antiguas misiones, solo los blancos dependen de la administracion de los comandantes; los Indios empleados en la explotacion de los dominios del estado, obedecen á unos capataces, que dependen de un subdelegado.

Las leyes son las mismas, en su fondo, y las que existian en tiempo de los Españoles; bien que la voluntad suprema del dictador las modifica continuamente segun las necesidades de su politica. Los jueces pueden elejirse de entre todas las clases de la sociedad; pero tienen asesores, que, por haber seguido algunos estudios en jurisprudencia, son los verdaderos dispensadores de la justicia. Dos alcaldes han reemplazado al cabildo de la Asuncion; estos funcionarios administran justicia tambien, y hacen las funciones de jueces de primera instancia en todo el Paraguay. La lejislacion penal está al libre arbitrio del dictador, juez en última apelacion de todos los delitos y de todas las posiciones. Los crímenes de estado, en-

tre los cuales se cuentan las palabras políticas, que ofenden al dictador y á sus agentes, sin exceptuar á los soldados rasos, el atentado contra la propiedad pública, el contrabando, el robo por las carreteras ó á mano armada, el homicidio, y las tentativas de fuga se castigan con la pena capital; el reo es fusilado. Los otros crímenes ó delitos traen consigo trabajos forzados, á que están sujetos así blancos como criollos.

El gobierno propiamente dicho se compone del dictador, del ministro de hacienda, del fiel ejecutor, verdadero prefecto de policía, del fiel defecho, especie de secretario de estado, para los negocios de justicia, y del defensor de los menores, que está encargado de la administración, de tutela, aun para los esclavos que están asimilados á los menores.

Después del dictador, su barbero es el personaje mas importante del Paraguay. A él se dirige ante todo la turba de los postulantes; á él adula y colma de agasajos y regalos, por cuanto este privado tiene en sus manos la vida y la muerte de muchos miles de hombres. No cabe decir que sea el espía del dictador, por cuanto es muy conocido para hacer este papel, pero es su primer director de policía, su confidente, su consejero. Es de creer que el miedo entra por algo y quizás por mucho en esta intimidad de amo y criado; el primero, tirano odiado, se vé en la precision de poner su vida en manos del segundo, y el medio mas seguro de precaver la deslealtad de aquel hombre es colmarle de tantos favores que este tenga que perder en un cambio. Francia nada le tiene oculto á su barbero; le consulta sobre las medidas mas importantes, y á veces, cuando lo exige la circunstancia, llama á su criado; entónces este trio formidable juzga sin apelacion los negocios de estado, declara la guerra ó ajusta la paz, hace gracia á los delincuentes ó los envía á la muerte.

Tales son los rasgos mas característicos del gobierno de Rodrigo Francia. Solo le falta, á este hombre extraordinario, la supersticion religiosa para hacer de él el Luis XI de Amé-

rica; sencillo, probo, económico en su interior; astuto, cruel, suspicaz fuera; fiero é implacable con los ricos y los grandes; manso y familiar con su criado y su barbero; hábil administrador, hombre de estado inflexible, amigo de su país, tirano de sus súbditos, sacrifica lo presente para afianzar el porvenir. Únicamente ocupado del bien público, jamás pesó la piedad en la balanza de su política. Cuando muera, la maldicion de sus contemporáneos no hará mas que resbalar por encima de la losa de su sepulcro; solo á la posteridad le toca juzgarle.

Ahora podemos volver á tomar el hilo de la narracion que hemos tenido que interrumpir; pero desde esta época, la historia del Paraguay no está ya enlazada con la de Buenos-Aires, y creemos no deber tratar de esta sino después de haber terminado el bosquejo de la primera.

Sigue la revolucion del Paraguay.— Los miembros de la junta, á escepcion del doctor Francia, malograban el tiempo en festejos y regocijos, en paradas, en paseos y cacerías; de ahí fué que el secretario vino á ser luego el único personaje importante de aquel consejo. El presidente, D. Fulgencio Yegros, era un rico campesino, diestro en la caza y valiente en la guerra, muy pagado de sí é imbuido en tantas preocupaciones como el mas tosco é ignorante de sus compatriotas. Los dos vocales ó asesores profesaban á Yegros una admiracion respetuosa, la que basta para indicar lo que el estado podia esperar de ellos. Los otros notables llamados al congreso, á la cabeza de las administraciones, ó á los consejos privados, se consideraban, con razon, como inferiores á los hombres eminentes que componian la junta de gobierno. No es pues de estrañar que un hombre como Francia, cuya superioridad relativa era tan grande, concibiese, ya desde aquel momento, la idea de apoderarse de un poder que nadie se hallaba en estado de disputarle. Sin embargo una que otra vez trataron sus compañeros de mostrar ciertas infulas de despotismo; erijianse entónces en jueces supremos, en tiranos antojadizos,

ordenando arrestos y prisiones, imponiendo castigos, distribuyendo empleos y mercedes á los mayores postores, y dejándose guiar en su conducta política por mujeres depravadas é intrigantes. Y cuando á fuerza de yerros é indignidades, habian embrollado los negocios en términos de no poderlos desenmarañar, acudian á Francia para que los sacase del atolladero. Pero este les hacia pagar á subido precio su intervencion. Hasta el clero tomaba parte en las disensiones políticas, otorgando las indulgencias ó fulminando anatemas segun se pertenecia á esta ó aquella opinion; y por lo que hace á los militares, se habian vuelto tan orgullosos desde la victoria de Paraguay, que todos, hasta los soldados rasos, pretendian que se les saludase respetuosamente en las calles por los ciudadanos de todas clases que por acaso tenian que pasar junto á su lado.

En uno de los momentos en que Francia, retirado en la campiña, estaba reñido con sus compañeros, se descubrió una conspiracion realista, que se proponia nada menos que una contrarevolucion. Muchos de los culpables, Españoles ó criollos, fueron presos y entregados á un tribunal improvisado que los condenó á todos á muerte sin discusion, por unanimidad, y casi sin exámen. Sabedor Francia de esta circunstancia, acude presuroso, encuentra que dos de aquellos desgraciados habian sido ya ahorcados, hace sobreeser la ejecucion de los demás, y obtiene á su favor una conmutacion de pena, que con el tiempo se redujo á una mera detencion limitada. Quisiéramos poder citar este rasgo, que honra al secretario de la junta, sin atenuar su mérito, añadiendo que Francia se hallaba entónces en el arranque de su carrera política, y que solo trataba de granjearse parciales y de usurpar aquella popularidad que mas tarde debia hollar con sus plantas.

El poder se hallaba pues de hecho en manos de Francia, pero la ambicion de este jefe no se limitaba á aquel goce estéril. Quería agregar el derecho, y librarse de la importuna vecindad de los hombres toscos que le ha-

bian dado por colegas. Hizo en consecuencia promulgar un decreto que convocaba inmediatamente á los colegios electorales, al efecto de organizar un nuevo congreso. Los diputados, campesinos ignorantes arrebatados á sus tareas acostumbradas, incapaces de resolver por sí mismos la mas sencilla cuestion política, se reunieron en la Asuncion, muy embarazados del papel que iban á hacerles representar. Habia, felizmente para ellos, en la ciudad un ejemplar de la historia romana de Rollin; ajenciáronse este libro para que les sirviese de guia político, y entre las instituciones que en él encontraron descritas, dieron la preferencia á la de los cónsules. El nombramiento de Francia era ya dudoso; le agregaron el ex-presidente de la junta, Don Fulgencio Yegros. Pero basta aqui un hecho para dar una idea de la sencillez de aquellos lejisladores hechos de repente, y del ascendiente que sobre ellos habia tomado el único hombre de talento que contaban en sus filas; Francia, impaciente por verse solo en el poder, logró del congreso que la institucion consular seria limitada á doce meses, durante los cuales los dos cónsules debian administrar alternativamente por espacio de cuatro meses, comenzando con él, de suerte que de los doce meses, no le cupieron á Yegros mas que cuatro.

Bajo el réjimen consular, se vió desarrollarse la política del doctor Francia. Las relaciones con Buenos-Aires se fueron haciendo mas y mas raras y dificultosas. La vecindad de una nacion ajitada por las pasiones políticas, pareció peligrosa al primer cónsul; á este motivo de interés jeneral agregaba otros que sus miras ambiciosas le hacian personales, y ya comenzó desde entónces aquel sistema de aislamiento de que hemos hablado mas arriba. En fin, al espirar el año, habiéndose reunido nuevamente los diputados en la Asuncion, Francia les persuadió que abandonasen el sistema consular para elejir á un solo majistrado; pero temeroso el primer dia de que la mayoría de los votos recayese en su colega, se opuso al escrutinio; al dia siguiente siguió la misma

táctica, y tanto que los diputados comprendieron que aquel manejo duraría indefinidamente en cuanto no hubiesen dado pruebas terminantes de su buena voluntad para con el primer cónsul. Distantes de sus quehaceres y de su familia, obligados á vivir á costa propia, se sometieron sin repugnancia y nombraron á Rodrigo Francia dictador para tres años. Yegros trató de alzar la tropa á favor suyo; temióse por un momento que iba á estallar la guerra civil en el interior de la capital; pero el jeneroso comportamiento del comandante caballero, precavió las desdichas que estaban amagando.

A la espiracion de los tres años reunióse nuevamente el congreso; el cual se componia únicamente de personas cuyo afecto habia tenido Francia la maña de granjearse, y fué nombrado dictador por vida. Entónces, arrojando la máscara, entró con paso firme en la via de las reformas, llamando en su ayuda la violencia, el tormento, las proscripciones y la muerte. Creó una guardia compuesta de granaderos selectos, aumentó y regularizó los diversos cuerpos del ejército, confirió grados militares, sin consideracion á la edad ni á la condicion, á los hombres que se le mostraban rendidos, y alejó sin reparo á cuantos le inspiraban alguna desconfianza. Llamó tambien su atencion de las milicias ó guardia nacional movible; sirvióse de este cuerpo para la guardia de los fuertes sueltos de que habia rodeado el Paraguay, así como para la de la nueva colonia de Tevego, que fundó por aquel tiempo. Si el partido del déspota se iba reclutando con nuevas hechuras, aumentaba tambien de dia en dia el de los malcontentos. Fraguábase una conspiracion en las tinieblas, y su móvil principal era D. Fuljencio Yegros. No faltaba mas que una ocasion propicia para que estallase la conspiracion, cuando llegó á la Asuncion un emisario del gobierno de Buenos-Aires. El coronel Valta Varias era portador de instrucciones reservadas para ponerse en contacto con los malcontentos, enconar las heridas del amor propio, escitar el odio, despertar el interés particular, y efectuar, si era posible,

una revolucion á favor de Buenos-Aires, pero su imprudencia le descubrió, y fué preso. Nada transpiró no obstante de la conspiracion, cuya ejecucion se aplazó indefinidamente. En fin, los conjurados, despues de haber estado meditando su plan dos años enteros, fijaron el viérnes santo del año 1820 para ponerlo definitivamente en ejecucion. Hasta entónces todo iba á pedir de boca, y el sijilo, primera condicion del buen éxito, se habia guardado fielmente, cuando sucedió que uno de los conjurados; confesandose en cuaresma á un fraile recoleto, le descubrió la trama. La vida y la muerte del dictador estaban ya en manos de aquel fraile; plugo á la Providencia hacerle decidir á favor del dictador, y el confesor mandó á su penitente que fuese acto continuo á descubrir al jefe del estado el importante secreto de que era depositario. Pálido de espanto y trémulo de ira, Francia manda prender inmediatamente á los conjurados cuyos nombres ha podido saber, y los manda arrojar en hediondos calabozos aguardando el dia terrible y solemne en que dé vado á su venganza. Las circunstancias exteriores vinieron á precipitar el desenlace de aquella catástrofe. La banda oriental se hallaba despedazada entónces por una guerra intestina de la que hablaremos luego. Uno de los jefes militares que se disputaban entónces el gobierno de aquella provincia, Ramirez, quiso formarse un partido en el interior del Paraguay, y escribió en consecuencia á Fuljencio Yegros, cuya prision ignoraba, una carta que vino á caer en manos del dictador. Desde aquel punto se resolvió la muerte de los presos. D. Juan Caballero, á quien hemos visto sacrificarse por el sosten del orden público, era del número de los presos. Cierta de la suerte que le estaba reservada, se libró con el suicidio de los tormentos que para él se preparaban. Los otros, sometidos al tormento, hicieron revelaciones verdaderas ó falsas de donde resultaron nuevas prisiones. Unos cuarenta de aquellos desventurados, á cuya cabeza figuraba Yegros, fueron sucesivamente condenados á muerte, y fusilados á la vista del dictador; so-

lo por la noche podian los parientes de los suplicados recoger sus cadáveres y enterrarlos sin pompa como viles forajidos; ¡ felices aun de alcanzar del déspota aquel último favor! Desde esta época, la historia del Paraguay no ofrece mas que el cuadro uniforme de una administracion cruel é implacable que abrumba á un pueblo dócil, y resignado, segun parece, con su suerte.

De estrañar fuera sin duda que el doctor Francia no cayese tarde ó temprano bajo el puñal de un conspirador; sea cual fuere la suerte que la Providencia le reserva, puede predecirse que su muerte será la señal de nuevas revueltas. Mas de un ambicioso está atisbando este momento para aparecer en la escena; y no obstante nadie es capaz de estorbar que el Paraguay se constituya entónces en república, y que entre finalmente en la grande confederacion del Rio de la Plata.

Fieles á nuestro sistema de adoptar el método jeográfico, donde se puede apurar la historia de un pais sin introducir en ella ningun hecho estraño, con preferencia al método cronológico, en el que los sucesos, continuamente interrumpidos, olvidados y recordados, solo presentan las mas de las veces imágenes confusas y fatigosas, vamos hácia atrás á tomar el hilo de la narracion de la revolucion de Buenos-Aires.

Sigue la revolucion de Buenos-Aires.

— Hemos visto el ejército realista del Alto-Perú derrotado y precisado á pedir un armisticio que se le concede. El 18 de diciembre de 1810, se efectuó un cambio en la administracion de las provincias insurrectas. Cada una de ellas se crea una junta particular y envia diputados á la del gobierno, cuya residencia está en Buenos-Aires. Esta es presidida por el coronel Saavedra. Su secretario es Don Mariano Moreno. Desaviénense estos dos jefes, y esta discordancia tendrá para entrambos resultados funestos.

La creacion de las juntas provinciales fué un paso mas hácia el desmembramiento del antiguo vireinato, y de este modo vemos adelantarse por grados un desenlace que ya desde el

principio de la insurreccion teniamos previsto.

Sin embargo los diputados de las provincias disidentes habian llegado á España y presentado sus reclamaciones á las córtes el 16 de noviembre y el 3 de diciembre de 1810. Los habitantes de la América española pedian ser iguales en derechos á los de la Peninsula, tener una representacion nacional, puertos libres, derecho de cultivo y plena libertad de comerciar y beneficiar las minas. Hasta entónces en efecto se habia vedado á los colonos americanos cultivar el lino, el cáñamo, el tabaco y el azafran, manufacturar la seda, el papel y el vidrio, y comerciar con las colonias españolas de Asia. Los diputados pedian además la supresion de todo monopolio á favor de la corona, y que los Americanos fuesen admisibles como los Españoles á todos los empleos civiles, militares y eclesiásticos, en todas las partes de la monarquía; y por fin (esto es muy reparable), querian el restablecimiento de los jesuitas.

La Inglaterra hizo aceptar su mediacion entre la metrópoli y sus colonias; los tratos se fueron dilatando por mas de un año, y no produjeron el menor resultado.

Otra potencia ofrecia tambien al mismo tiempo su mediacion, y era el Brasil, que habia venido á parar en metrópoli desde que la corte de Portugal se habia retirado á Rio-Janeiro. Pero esta vez no era la mediacion mas que un pretexto producido por la codicia política. Ya hemos visto á España y Portugal disputarse el imperio del nuevo mundo, desde el principio de la conquista, y hacerse en diversas épocas, tratados ambiguos que las dos partes contratantes quebrantaban con el propio afan. Tal fué la suerte de los convenios de 1668, 1715, 1763, 1777 y 1804. En esta última época el Portugal se obligaba á restituir á la España los cinco lugares de las misiones del Uruguay de que se habia apoderado, y por su parte el gobierno español prometia devolver á la corona de Portugal la ciudad europea de Olivenza en Estremadura. Nada de esto se efectuó; las partes contratantes, lejos de res-

óuuir las posesiones que habian prometido ceder, trataron de usurpar nuevamente las tierras una de otra. El Portugal codiciaba ya hacia largo tiempo la Banda-oriental para redondear su imperio del Brasil. Con efecto la posesion de esta provincia, al paso que ponía en poder de los Portugueses las ciudades importantes de Montevideo y de Maldonado, hubiera llevado las fronteras brasileñas, hasta las riberas del Rio de la Plata, que parece destinado por naturaleza para servir de limite á entrambos estados. La corte de Portugal que, segun llevamos dicho, residía en Rio Janeiro, contaba entónces, entre los miembros de la familia real, á una princesa de España, la infanta Doña Carlota Joaquina de Borbon. En esta princesa puso los ojos el gobierno brasileño para facilitar el proyecto de invasion que meditaba, y en esto fué auxiliado por algunos jefes de la insurreccion española. Ya en 1808, Don Francisco Javier Elio, gobernador interino de Montevideo, uno de los enemigos mas encarnizados de Liniers, habia hecho invitar secretamente á la princesa Carlota á que tomase bajo su proteccion el antiguo vireinato de Buenos-Aires, para conservar á la corona de España aquel floron que iba á desprenderse de ella. Prometia por otra parte cooperar con todos sus medios al afianzamiento de la autoridad lejitima, y en efecto no perdonó medio para destruir la causa de la independencia. Por los conatos de este Elio encontró la autoridad real en Montevideo, y durante largo tiempo todavía, su postrera fortaleza.

El 2 de marzo de 1811, hubo un encuentro cerca del pueblo de San Nicolás á orillas del Parana, entre la escuadra realista de Montevideo, y la escuadra de los independientes de Buenos-Aires; esta fué derrotada y se retiró dejando tres buques en poder del enemigo. Así pues, no bastaba la guerra con el Paraguay ni las contestaciones con el Brasil y la España; las disensiones intestinas habian de venir á complicar todavía la situacion de las provincias levantadas. En Montevideo el brigadier Javier Elio estaba conspirando calladamente á favor de la

monarquía española; los buques realistas y los de los independientes chocaban en las aguas del Parana; en Buenos-Aires, Saavedra y Moreno, presidente el uno, y secretario el otro de la junta, daban el peligroso espectáculo de una necia rivalidad; los emisarios de la metrópoli continuaban por debajo mano los manejos tramados por los de José Napoleon, y proclamaban que los Buenos-Airianos debían, á ejemplo de sus mayores durante la guerra de sucesion, aguardar la suerte de la metrópoli para obedecer al soberano que reinase en ella; en fin la misma España, la madre patria de los insurjentes, era presa de la anarquía.

De las dos facciones que dominaban en aquella época en Buenos-Aires, ganó por un instante la de Saavedra. Por su influjo se organizó una nueva junta suprema en la capital, la que publicó una constitucion en veinte y cuatro artículos. Las ciudades principales y hasta los pequeños concejos, recibieron igualmente juntas provisionales y subalternas, y comités de seguridad. En cuanto á Moreno, escluido de aquella nueva organizacion, le encargaron, con la mira de alejarle, una mision diplomática cerca del gobierno británico; pero su bando no se tuvo por vencido; formó un club cuyo objeto era el vuelco del poder dominante. Saavedra no podia gobernar pacíficamente delante de aquella asociacion; así fué que se hizo dirigir una peticion por los habitantes del campo al efecto de obtener la dispersion de los clubistas que trababan la marcha de los negocios públicos, hacian cundir nuevas alarmantes, y fomentaban los desórdenes tan perjudiciales á la prosperidad del país. El presidente manda al punto reunir las tropas en la plaza pública, les lee la peticion de los campesinos, manda cercar la casa donde se reunian los partidarios de Moreno, se apodera con violencia de sus personas, los destierra y los manda encerrar en los calabozos (6 de abril de 1811). La autoridad local se aprovecha de esta ocasion para reorganizar el ejército sobre una nueva base. Todos los hombres de diez y ocho á cuarenta años, no empleados en un servicio público ó profesion

mecánica, fueron llamados al ejército activo. Se extendieron las facultades de la junta suprema, y cada uno de sus miembros recibió, con el título de *escelencia*, el derecho de gozar de los mismos honores militares que los antiguos vireyes.

El triunfo de Saavedra no fué de larga duracion. La Real Audiencia en la que figuraban todavía el último virey Cisneros y los miembros mas influyentes del bando español, recibió de Europa la noticia del establecimiento de la rejenicia de España y de la convocacion de las córtes. Creyó entonces deber probar un postrer esfuerzo á favor de la metrópoli, pidiendo á la junta que señalase día para prestar juramento de obediencia á la rejenicia, y proceder á la eleccion de los diputados que se habian de enviar á las córtes; pero el espíritu de independencia habia progresado mucho ya para que esta demanda fuese bien acogida. La junta mandó prender á Cisneros y á los miembros de la Audiencia, y los mandó embarcar para conducirlos á las islas Canarias. Entretanto supose que la España enviaba una expedicion formidable para someter las provincias americanas. Lo inminente del riesgo reunió á los bandos divididos, y el de Moreno alcanzó á su vez el destierro de Saavedra sin lograr no obstante que se llamase á su contrario; Saavedra se sometió sin murmurar á la voluntad del pueblo. Este jefe no ha de figurar mas en nuestra narracion; pasará algunos años en el destierro, y será llamado por fin por un decreto que le califica de benemérito de la patria.

Por este mismo tiempo, las armas de los insurgentes padecieron una pérdida en el Alto-Perú, y el general Puredon tuvo que evacuar á Potosi. Este acontecimiento corroboró á la junta en el deseo de conservar la buena intelijencia que tenia con el gobierno brasileño, y escribió en este sentido á lord Strangford, ministro británico en Rio-Janeiro. Este ajente no podia menos de dar buena acogida á una proposicion que tenia por objeto la pacificacion de un pais donde el comercio inglés tenia comprometidos grandes capitales; y por lo mismo se

apresuró á dar á la junta la seguridad positiva de que el gabinete de San-James reconoceria al nuevo gobierno de Buenos-Aires. Invitóle al mismo tiempo á respetar los derechos de Fernando VII; la junta no podia á la sazón desechar este consejo.

No obstante el brigadier Elio, á quien hemos visto afanarse por la causa de la metrópoli, habia hecho un viaje á Europa, de donde habia vuelto con el título de virey y de capitán jeneral de las provincias del Rio de la Plata. Apenas llegado, intimó á la junta que reconociese la autoridad de las córtes, prometiendo amnistia para lo pasado. La junta contestó que los Americanos estaban resueltos á vivir libres ó á morir; que no podian reconocer la autoridad del virey, pero que estaban adictos á su majestad Fernando VII. Elio, cuyos proyectos se veian de esta suerte contrariados, se retiró furioso á Montevideo, declarando á la junta rebelde al rey y traidora de la patria. Este suceso vino á aumentar todavía la anarquía y á atizar la guerra civil; conspirábase en Buenos-Aires, mientras que se batallaba en la banda oriental. No obstante sostúvose la junta á pesar de los redoblados choques que por donde quiera la asaltaban, y su poder se afianzó con las victorias que los independentes alcanzaron sobre las tropas del virey.

El partido de Elio era corto, al paso que las filas de los insurrectos iban diariamente en aumento con los de entre los *Orientales*, á quienes seducian las májicas palabras de *patria* y *libertad*. Los Buenos-Airianos obedecian á dos jefes militares, Benavides y Artigas; el primero se apoderó de Canelones, el segundo alcanzó una victoria en San José.

Elio, estrechado de muy cerca, corrió á encerrarse en Montevideo, é hizo pedir la asistencia de la corte de Rio Janeiro. Esta no buscaba mas que una ocasion favorable para hacer entrar á sus tropas en la Banda-oriental; por consiguiente se apresuró á enviar un cuerpo de ejército al socorro del virey, so color de conservar esta provincia á su lejítimo rey Fernando VII. Elio conoció tarde ya, que habia llamado en su ayuda á un auxiliar que

podia erijirse algun dia en dueño. Quiso probar entonces la via de las negociaciones, y ya declaraba la junta que estaba pronta á retirar sus tropas, si por su parte accedian los Portugueses á evacuar la provincia invadida; pero estos no querian avenirse á un convenio que hubiera convertido su expedicion en un mero-paseo militar. El jeneral Randeau se adelantó inmediatamente hasta Mercedo para efectuar el bloqueo de Montevideo.

Una insurreccion militar que estalló en Buenos-Aires vino á aumentar los apuros de la junta. El jeneral Belgrano habia sido nombrado coronel de los *Patricios*, en lugar de Saavedra (6 de abril de 1811); pero los soldados se negaron á reconocerle. Un cuerpo de mil y quinientos insurreccionados amenazaba la ciudad con una destruccion completa; pero se logró que los atacasen algunas tropas que habian permanecido fieles, y la rebelion quedó anegada en sangre.

El 9 de octubre del mismo año, se modificó otra vez el gobierno. Don Feliciano Chiciana, Don Manuel de Sarraatea y Don Juan José de Paso fueron nombrados miembros de una nueva junta, al paso que Don Bernardo Rivadavia ministro de la guerra, Don José Julian Perez, ministro de estado, y Don Vicente López, ministro de hacienda, formaron el poder ejecutivo. A los diez dias de su instalacion (20 de octubre), aquel nuevo gobierno ajustó un tratado con el virey, obligándose á no reconocer á otro soberano mas que á Fernando VII y á su descendencia, prometia una amnistia y mandaba el levantamiento del bloqueo. Por su parte el jefe de los realistas otorgaba una amnistia absoluta; y en cuanto á las tropas portuguesas, debian estas evacuar á Montevideo.

A principios del año siguiente, el triunvirato encargado del poder ejecutivo abolió la Real Audiencia que reemplazó con un tribunal de apelacion; decretó una asamblea jeneral de los diputados enviados por las provincias unidas del Rio de la Plata, publicó diversos cambios en la administracion de justicia, y tomó otras medidas con la mira de introducir por todas partes la confianza y el órden.

Esta asamblea se reunió en Buenos-Aires el 6 de abril de 1812; pero apenas instalada, tuvo que separarse de resultas de una nueva insurreccion popular, causada, segun dicen, por la eleccion de un doctor Don Pedro Medrano. El cabildo ó ayuntamiento recobró las riendas del poder, y las trasmitió luego despues á un nuevo triunvirato, elejido entre los hombres mas populares.

Un enviado del Brasil, Don Juan de Rademaker, que llegó poco despues á Buenos-Aires, ajustó, con la mediacion de Inglaterra, un armisticio, cuyas condiciones se sometian nuevamente á la mútua evacuacion de la Banda-oriental por los Portugueses y los de Buenos-Aires; pero habia aun mala fé por entrambas partes, y no se observaron las estipulaciones. Volvió pues á empezar la guerra con mayor encarnizamiento. Los realistas hicieron una salida bajo las órdenes del jeneral Vigodet; pero fueron derrotados en Cerritos, el 3 de diciembre, por Randeau, jefe de los independientes.

El año 1813 vió consumarse el acto de emancipacion; hasta entonces se habia administrado la justicia en nombre del rey de España; la moneda llevaba su efijie; el sello del estado, sus armas, y la bandera, sus colores; pero la asamblea constituyente, que se reunió por la vez primera el 31 de enero del año susodicho, reformó aquellas viejas tradiciones de la monarquia, mandó acuñar moneda con las armas nacionales, y confió una nueva bandera á los defensores de la patria. Dispuso un padron y una nueva organizacion militar; se suprimieron las juntas provisionales; se concedió una amnistia jeneral á los delitos politicos; se abolió la capitacion de los Indios, y se dió libertad á todos los esclavos nacidos desde el principio de la insurreccion y á cuantos nacieren en lo sucesivo. Enviáronse finalmente dos comisarios á las provincias para efectuar las reformas necesarias en la hacienda y en los diversos ramos de la administracion, pesquisar los abusos, y derramar por todas partes el espíritu de concordia y de paz. Estos agentes eran Ugarteche y Jonte.

Habian vuelto á comenzar las hos-

tilidades hácia el Alto-Perú, y este año estuvo señalado por tres acciones memorables. El 20 de febrero el jeneral Belgrano ganó la batalla de Salta, donde el jeneral español Pio-Tristan y su ejército cayeron en poder del vencedor. El mismo Belgrano fué derrotado despues, el 10 de octubre siguiente, cerca de Vilcapugio, y el 14 de noviembre en las cercanías de Chuquisaca, por el jeneral español Puzuela. El gobierno llamó entónces á Belgrano y le encausó; diéronle por sucesor al coronel San-Martin, quien levantó nuevas milicias en el Tucuman, y forzó á los Españoles á evacuar á Salta y la mayor parte del Alto-Perú.

Artigas (1814—1815). — José Artigas, á quien hemos visto aparecer en la escena en la guerra de la Banda-oriental, va á hacer ahora un papel importante.

Nacido en Montevideo en 1760, de una familia distinguida, habia mostrado desde muy temprano las mas perversas inclinaciones. La vida nómada de los mayores de ganado, su independencia bravia, todo, hasta su ferocidad, habia seducido aquel ánimo fogoso. Quizo, durante algunos años, tomar parte en su existencia; unióse despues á una gavilla de contrabandistas y de asesinos, de la que vino á ser luego el miembro mas activo, el mas emprendedor y cruel.

El ascendiente que logró este hombre sobre sus compañeros de salteamientos le granjeó por último la plaza de jefe. Desde entónces sus excesos no conocieron limites y le valieron una celebridad execrable. Asoló desapiadadamente la Banda-oriental, el Entre-Rios y el Paraguay; destruyendo las cosechas, robando las mujeres y el ganado, degollando á los hombres, pillando los templos y cubriendo de luto á mas de veinte mil familias. Llegaron las cosas al punto en que el gobierno creyó deber crear en Buenos-Aires un cuerpo provincial, con el único encargo de oponerse á la gavilla de Artigas; pero este medio fué insuficiente, y hubo que decidirse á tratar con aquel forajido de potencia á potencia. Su propio padre intervino como mediador. Acordóse que

José Artigas y sus compañeros serian amnistiados; que recibirian una indemnizacion anual, ó que serian incorporados en el ejército, y que su jefe tendria el grado de teniente. Este convenio se ejecutó fielmente por entrambas partes. El teniente Artigas no tardó en merecer las charreteras de capitán; pero en la época de la insurreccion se desertó y se pasó á las banderas de la independencia. Derrotó á los realistas en varios encuentros, entre otros en la jornada de las Piedras (mayo 1811). Gustábase ante todo guerrear á la cabeza de sus guerrillas. Este jénero de guerra, conforme con sus primeras ideas, despertó sus hábitos de salteamiento y despotismo.

El jeneral Randeau, que mandaba el ejército de sitio de Montevideo, habiendo convocado un congreso al efecto de proceder al nombramiento de un gobierno provincial, Artigas mandó á los electores que fuesen á su propio campamento á recibir sus órdenes. No habiendo estos querido obedecer, se suscitó una colicion violenta, de cuyas resultas abandonó Artigas el ejército, llamando á sí á los antiguos cómplices de sus crímenes, á los contrabandistas, ladrones, vagamundos, y á cuantos en una palabra les importaba sustraerse á la accion de las leyes. Entre los malvados que le rodeaban, hacíase notar por su ferocidad un fraile llamado Monterosa. Este monstruo se servia del influjo de su carácter religioso para sofocar en el alma de Artigas todo impulso de humanidad y arrojarle á nuevas maldades. No faltaban armas ni municiones de guerra á aquel jefe audaz, porque el espíritu de especulacion, ajeno de todo humano sentimiento y de toda opinion politica, hacia afluir á él á los negociantes extranjeros establecidos en Montevideo, en Buenos-Aires ó en Maldonado, y cada cual le llevaba los renglones que necesitaba para consumir la ruina de la patria, y recibia en cambio los despojos de la viuda y del huérfano.

Habiendo Artigas levantado de esta manera el estandarte de la rebelion, fué puesto fuera de la ley por Don Gervasio Posadas, que por aquel

tiempo habia concentrado en su persona todo el poder ejecutivo. Prometi6se un premio de 6.000 pesos al que presentase la cabeza del rebelde.

No obstante los independientes, lejos de desalentarse, continuaron las operaciones del sitio con tanto brio que la plaza tuvo al fin que capitular. Vigodet, comandante de Montevideo, se entreg6 el 20 de junio de 1814. Obtuvo licencia para pasar á España, dejando en poder de los vencedores 5.700 hombres, 11.000 fusiles, 600 piezas de artilleria y 100 buques mercantes que se hallaban entonces en el puerto. La rendicion de la plaza se debia en parte al concurso de la marina militar. Un negociante inglés establecido en Buenos-Aires, M. Brown, habia obtenido el mando de una escuadrilla de seis buques lijeros, unico recurso de la marina de los insurjentes, y habiendo apresado, el 15 de mayo, á la escuadra española dos corbetas y un bergantin, pudo tomar parte en el bloqueo de Montevideo. Las operaciones de las fuerzas terrestres habian sido dirigidas por el coronel Alvear.

Artigas, á la cabeza de un ejército formidable cuyos elementos conocemos, habia subyugado la provincia entera, así como las de Entre-Rios y de Santa-Fé. Avanzaba en aquel momento hácia Montevideo, teatro malhadado de aquellas sangrientas discordias, pidiendo que se le entregase la ciudad á discrecion. El cabildo de Buenos-Aires que, en aquella fluctuacion del poder, se hallaba entonces á la cabeza de los negocios, rechazó aquella insolente demanda, y hasta renovó el decreto de proscripcion que Posadas habia dado contra el rebelde Artigas. Sucedia esto en 1815, año aciago para la confederacion del Rio de la Plata; jamás habian cometido excesos tan deplorables la anarquía y la guerra civil. En el Perú, se negaba el ejército á recibir al coronel Alvear que querian darle por jefe, mientras que las ciudades de Córdoba y de Santa-Fé protestaban contra el nombramiento de Randeau al puesto de director. El jeneral Viamont, enviado de Buenos-Aires para someter á aquellos amotinados, fué derrotado,

y se vió precisado á hacer concesiones á las ciudades sublevadas, para moverlas á adherirse al sistema de independencia. En fin, las tropas de Artigas derrotaron de remate á las del gobierno de Buenos-Aires, y aquel jefe entró en Montevideo, constituyéndose jefe de los Orientales, protector de Entre-Rios y de Santa-Fé. Este suceso comprometia la existencia de Buenos-Aires, incapaz entonces de sostener el edificio que por todos lados se iba desmoronando. Los depositarios del poder hicieron dimision; Alvear, abandonado por su ejército, huyó precipitadamente, y el cabildo mandó quemar por mano del verdugo el decreto que ponía á tallo la cabeza de Artigas. Una diputacion salió oficialmente á comunicarle este acuerdo; lo que era un medio indirecto de pedirle perdon de lo pasado y proteccion para en adelante. La reconciliacion que los diputados iban á proponer era tanto mas necesaria, por cuanto el jeneral español Pezuela estaba haciendo en aquel momento grandes progresos en el Alto-Perú, y habia alcanzado una victoria brillante en Viluma, el 25 de noviembre, y vuelto á á tomar á Chuquisaca, Potosi y Tunja.

El año 1816 forma época en los anales de las Provincias unidas del Rio de la Plata, por la declaracion de su independencia. Un congreso jeneral, reunido en Tucuman, elejió director á Don Juan Martin Puyredon. El 9 de julio apareció el acto que constituia las provincias de la Union en naciones libres, é independientes de la autoridad de la metrópoli, y del rey de España. El 25 de octubre siguiente, la misma asamblea publicó su manifiesto, donde esponia los motivos de queja que tenia la nacion americana.

Continuaban entretanto las hostilidades así por mar como por tierra. El almirante Brown, despues de algunas acciones brillantes, fué preso por un navio inglés; porque desde aquella época, el gobierno de Buenos-Aires cometió la falta de atraerse justas reclamaciones de parte de la Francia y la Inglaterra, llamando bajo su pabellón á una multitud de marinos extranjeros, quienes socolor de pelear contra los buques metropolitanos, ro-

haban á los buques mercantes de todas naciones.

Los Portugueses-Brasileños, aprovechándose de las revueltas del Rio de la Plata, y en particular de la Banda-oriental, reunieron un ejército de 40.000 hombres á las órdenes del jeneral Lecor, é invadieron otra vez aquella provincia, eterno blanco de su ambicion. La inminencia del riesgo movió á los Montevideanos á pedir entónces que el pais se sometiese nuevamente al gobierno de Buenos-Aires, pero á esto se opuso Artigas con todas sus fuerzas, y trató de rebeldes á los partidarios de la Union. No es pues de estrañar que, en tal estado de cosas, se apoderasen los Portugueses, casi sin disparar un tiro, de las plazas principales, y hasta de Montevideo.

Los jefes de la insurreccion no habian cesado, desde 1812, de hacer los mayores esfuerzos para propagar por toda la América del sur el sistema de independencian nacional. Habian enviado emisarios á Chile, á la Colombia y al Perú. En 1817, el jeneral San Martín á la cabeza de 4.000 hombres de Buenos-Aires, ganó la batalla de Chacabuco, que afianzó la independencian de Chile.

El cuadro que por esta época presentan las provincias insurrectas es uno de los mas tristes que pueden ofrecerse, como ejemplos, á la sabiduria de los gobiernos y á la sensatez de los pueblos. El feroz Artigas guerreaba por su propia cuenta, los Portugueses por el engrandecimiento del Brasil, los Montevideanos por salvar la vida, los de Buenos-Aires por el sosten de la Union; y en aquel choque de todas las pasiones, cada cual tomaba su partido segun su inclinacion ó su interés.

No obstante, habiendo el gobierno de los Estados-Unidos de la América septentrional enviado, en 1818, comisarios, esta novedad alentó á los buenos ciudadanos, que anhelaban restituir la paz á su desgraciada patria, y el 20 de abril de 1819, el congreso publicó una constitucion, cuya duracion fué efimera. Decíase en ella que el supremo poder ejecutivo se confiaria á un director cuyas funcio-

nes durarian cinco años, al paso que el poder lejislativo seria ejercido por un congreso nacional compuesto de dos cámaras, la de los representantes y la de los senadores.

Las revueltas y las hostilidades continuaron sin interrupcion durante los años 1819 y 1820. La anarquia redobló sobre todo cuando se supo que las grandes potencias europeas habian concebido el proyecto de erijir las provincias de la Plata en soberania á favor del principe de Luca. El cabildo de Buenos-Aires, de quien se sospechaba que favorecia este proyecto impopular, vino á ser el objeto de una persecucion violenta. Las provincias septentrionales comenzaron la guerra llamada de los *federalistas*, lucha desgraciada para las tropas de Buenos-Aires, que fueron perdiendo sucesivamente todas las ciudades del Alto-Perú, Santa-Fé, Entre-Rios y la Banda-oriental. Los federalistas estaban á la puertas de la capital, cuando el cabildo firmó, en 23 de febrero de 1820, el tratado de el Pilar, que decia, entre otras cosas, que los miembros del último gobierno serian encausados por el hecho de adhesion á la corona del principe de Luca, y otros delitos para con el pueblo.

Existia, en efecto, un partido á favor de una monarquia constitucional, siendo su jefe Puyredon. Artigas y los suyos defendian á los republicanos. Hubo entre los partidarios de estas dos opiniones un encuentro bastante serio en Cepeda, que terminó con la derrota de los monarquistas y la entrada de Artigas en Buenos-Aires. Pero es capataz de forajidos no pudo gozar largo tiempo de su triunfo; pues Ramirez, el mas valoroso de sus jenerales, su alumno y amigo, se sublevó contra él, le derrotó en repetidos reencuentros y le forzó á refugiarse al Paraguay. El dictador Francia, á quien Artigas hizo pedir socorro y proteccion, envió un escuadron para recibirle; y teniendo á menos tratar con un forajido, no quiso verle, le mandó conducir al lugar de Curuguaty, y le señaló una pension de treinta y dos pesos mensuales. Artigas era viejo entónces, y por consiguiente, estaba poco dispuesto á volver á ca-

menzar su carrera azarosa. Resignóse con su suerte, reformó completamente sus costumbres, se dedicó pacíficamente al cultivo de la tierra, se hizo el amigo de los pobres y el padre de los campesinos, y murió, en 1826, llorado sinceramente por cuantos, desde su vuelco, habían tenido relaciones con él. Por lo que hace á Ramirez, fué muerto el 10 de julio de 1821, en un encuentro delante de Buenos-Aires. El 21 del mismo mes, el general Rodriguez fué nombrado gobernador en Buenos-Aires, y Don Bernardino Rivadavia, ministro de negocios extranjeros y del interior.

Ciudadano virtuoso, hábil diplomata, administrador ilustrado, Rivadavia habia representado durante largo tiempo las provincias insurrectas cerca de las cortes de Lóndres y de París. En él recaerá principalmente durante cuatro años el cuidado de los negocios públicos. Nombrado en 1822 gobernador interino, introdujo sabias mejoras en la administracion; supais le deberá varios decretos sobre la inviolabilidad de las propiedades, la libertad de la prensa y la publicidad de los actos del gobierno; promulgará leyes de olvido y tolerancia, fundará una universidad y tres colejos para la enseñanza de las ciencias, y favorecerá el laboreo de las minas y el servicio de los barcos de vapor. Se le deberán por fin algunos decretos sobre la amortizacion de la deuda pública y la disminucion de pechos (1).

Pero desde esta época los acontecimientos que han sobrevenido en las provincias de la Plata nos parecen pertenecer de muy cerca á la historia contemporánea para que puedan figurar aquí con todos sus pormenores. Además de que están presentes á la memoria de cada cual, todavía no ha empezado la posteridad para los hombres que dominan este período. La anarquía y la guerra civil, compri-

midas por algun tiempo, volverán luego á asolar este pais desdichado. De ello se aprovechará el Brasil para acabar su acto de usurpacion en la Banda-oriental, que se le agregará, en 1822, bajo el nombre de *Provincia Cisplatina*. Al año siguiente, la Inglaterra y los Estados-Unidos reconocerán la independencia nacional de las colonias españolas; las mismas córtes nombrarán comisarios para tratar esta materia; pero el rey Fernando, recobrando el poder absoluto, anulará todos sus actos.

En 1824, se aclamará en el Alto-Perú el gobierno republicano. Formará: en la nueva Provincia Cisplatina un partido independiente que desechará á la par la supremacia de Buenos-Aires y la del Brasil. A su cabeza figurarán el coronel Lavalleja y Don Fructuoso Ribera; el primero se hará reconocer jefe del gobierno. Los Brasileños acusarán á las provincias del Rio de la Plata de connivencia con los insurjentes, y de esta colision resultará, mas tarde, una declaracion de guerra. El 11 de mayo siguiente, se retirará Rivadavia, y De las Heras reemplazará al gobernador Rodriguez.

Los representantes de las provincias unidas de la Plata, reunidas en congreso general, adoptarán, en el año 1826, el sistema de la Union bajo el título de *República Argentina*.

El 7 de febrero de este mismo año, vuelve á entrar Rivadavia en el poder con el título de presidente. Prosiguese con ahinco la guerra contra los Brasileños, durante todo el año 1827, en la provincia desolada de Montevideo. El éxito es vario; los de Buenos-Aires vencen por tierra, pero son vencidos por mar.

Rivadavia, abrumado y fastidiado por las facciones, sale nuevamente de los negocios en 28 de junio de 1827. Pronto le reemplazará el presidente López.

En fin, esa guerra del Brasil, que se creia interminable, queda atajada por el tratado de 27 de agosto de 1828, que proclama la independencia de la Banda-oriental, bajo el nombre de *República Cisplatina*. Pero este feliz suceso no traerá el sosiego á las pro-

(1) Las rentas recaudadas en la provincia de Buenos-Aires, durante los años 1822 y 1823 subieron á 4.531,594 pesos fuertes. Los gastos escedieron esta suma en 19.480 pesos fuertes. La renta de la deuda consolidada ascendia á 520.000 pesos fuertes.

vincias unidas; pues no tardarán en alzarse nuevas facciones sobre los residuos de las primeras.

Los unitarios, bajo el influjo del jeneral Don Juan de Lavalle, quieren el mantenimiento de la república con la supremacia de Buenos-Aires; los federalistas, dirigidos por el coronel Dorrego, piden la independencia de cada provincia con un sistema federal. Lavalle triunfa de sus adversarios, y Dorrego, á quien la suerte de las armas hace caer en su poder, es fusilado inmediatamente. Las provincias indignadas corren á las armas, y declaran á Lavalle proscrito.

Los años de 1829 y 1830 verán proseguirse con encarnizamiento la lucha de los federalistas y de los unitarios. Los primeros obedecen á López y á Quiroga; los segundos á Lavalle. El partido de la confederacion se reforzará con una partida numerosa de *monteros*, capitaneados por Don Juan Manuel Rosas. Lavalle, precisado á ceder á la tormenta, depondrá el poder en manos del jeneral Viamont. En vano hará nuevos esfuerzos con un desembarque, efectuado en 1831, en la costa de Entre-Rios; pues será derrotado y sus tropas dispersadas.

La victoria de los federalistas traerá la disolucion de la república, mas no apagará la guerra civil. La discordia, la ambicion y la venganza se darán todavía sangrientos combates en aquella tierra trastornada. La miseria y el luto entrarán en todas las familias.

En medio de aquel conflicto de todos los elementos políticos, vendrá á ser hasta imposible encontrar un jefe bastante animoso para ponerse á la cabeza del gobierno. La jestion de los negocios se confiará provisionalmente á una comision de tres miembros del cuerpo lejislativo, nombrado á pluralidad de votos. El jeneral Pacheco será en fin elegido presidente en octubre de 1831, pero este jeneral no

aceptará tan pesada carga.

Si es deplorable ver las hermosas provincias del Rio de la Plata tan desoladas, mas lo es todavía el pensar que semejantes desastres se hacen sentir, sin escepcion, en todas las partes de aquel dilatado continente á donde hemos introducido nuestras fatales disensiones. El Brasil, la Colombia, las Guayanás, Chile y el Perú ofrecen el mismo espectáculo de opresion y de resistencia, de tiranía y de rebelion, de crueldad y de venganza. Y no obstante en ninguna otra parte se ha mostrado la naturaleza mas grande é imponente que en aquella América del sur; al lado de tantas riquezas, ha prodigado los juegos mas terribles de su caprichosa fecundidad, los rios inmensos, las cataratas, los precipicios, los desiertos incommensurables, los gigantescos vegetales, los venenos, los animales maléficos y las rancherías de antropófagos. En ningun punto del globo, hubiera tenido el hombre mayor necesidad de servirse del espíritu de asociacion que por donde quiera ha ido desarrollando el cristianismo con éxito tan venturoso. Allí, en playas bárbaras, delante de tantos peligros, no debian hallar eco las contiendas de Europa; habia que echar al olvido las antipatias de nacion á nacion, los celos de vecindad, y las miserables intrigas de aquella política de la edad media que tan cara ha costado á la humanidad. Mas no ha sido así y las convulsiones que acabamos de bosquejar rápidamente han producido un golpe tan prolongado que nada hace presajiar todavía el momento en que el historiador pueda decir que los beneficios de la paz han sucedido á las calamidades de la guerra, y que las detestables hazañas de los guerreros han cedido su lugar á las pacíficas conquistas de la civilizacion.

FIN.

GRAND CHACO.

GRAND CHACO.



Urwald.

Forêt vierge.

L. Poncey.



Monographie du Mate.

Monographie des Mate.



1. Jaguar.
Jaguar.

2. Couguard.
Couguard.

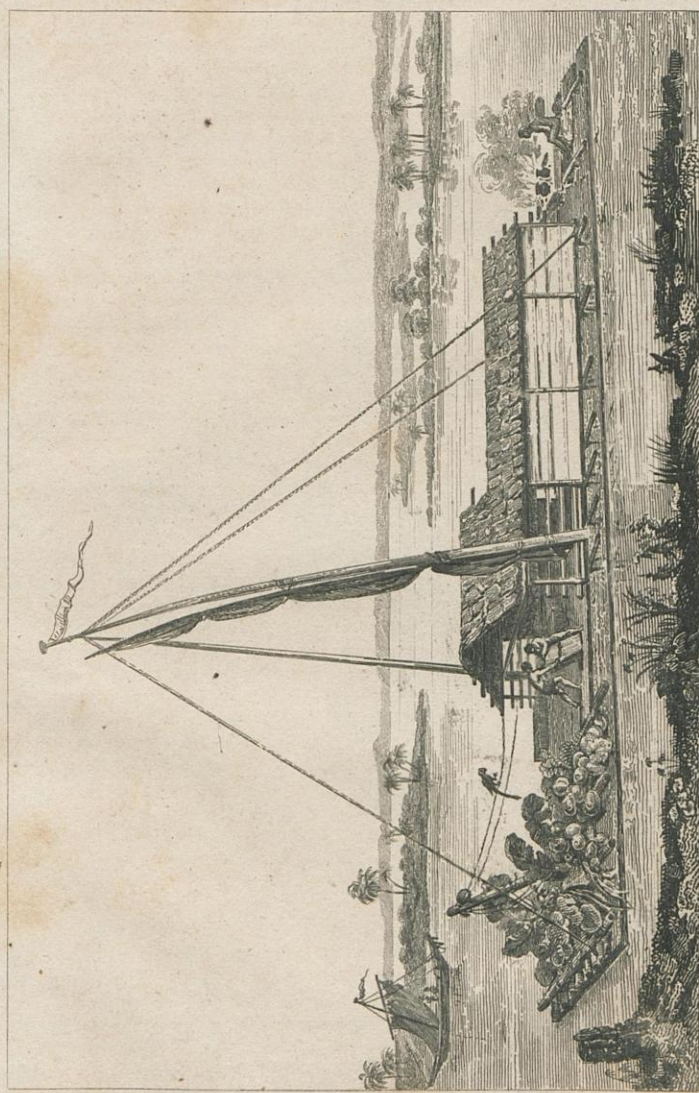
3. Couack.
Cuati.

4. Tapir.
Tapir.



GROSS - CHACO .

GRAND CHACO .



Radeau sur le Rio - Grande .

Floss auf dem Rio - Grande .

Grasse del.

RIO DE LA PLATA,

RIO DE LA PLATA,



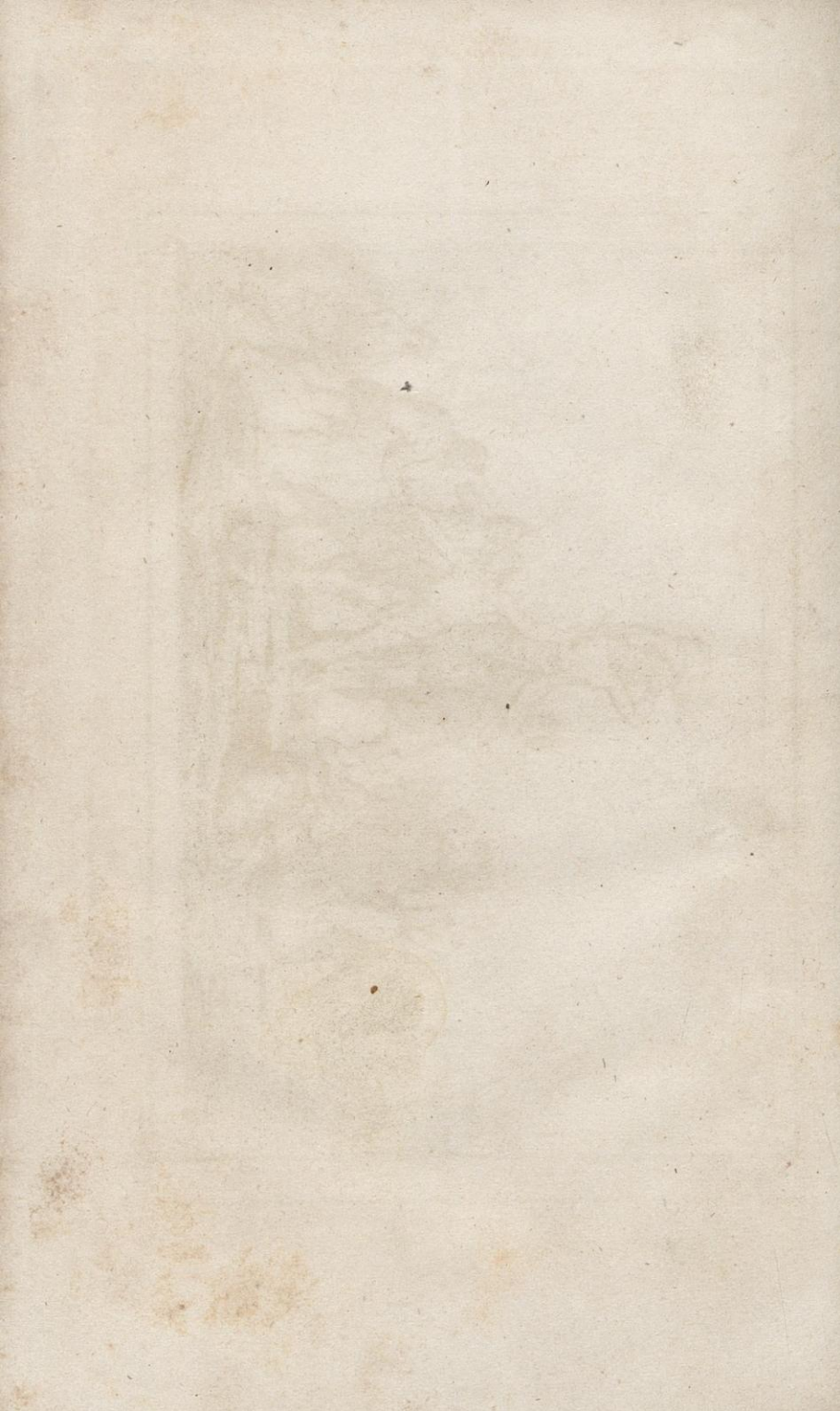
Donner del.

Frankl del.

Anthropophages.

Menschenfresser.

2. Paraguay.





Pinheiro, del.

Pinheiro, del.

Indians. Charruas.

Indianer. Charruas.



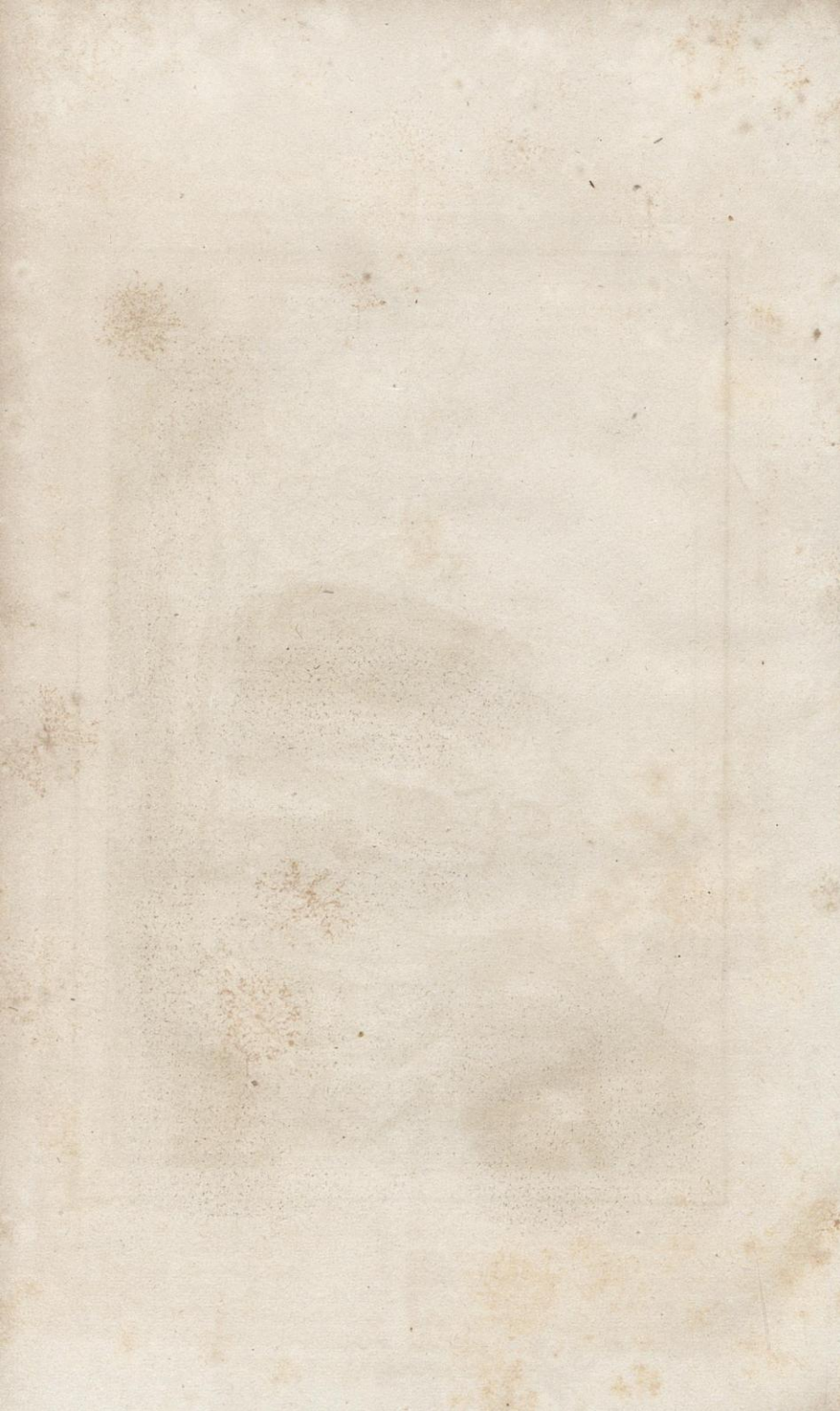
PARAGUAY.

PARAGUAY.



Indians du temps des Jésuites.

Indianer zur zeit der Jesuiten.



PARAGUAY.

PARAGUAY.



Paras, Paras Espagnols.

Peons, Spanische Hirten.

Paras de...

Paras de...

TUCUMAN.

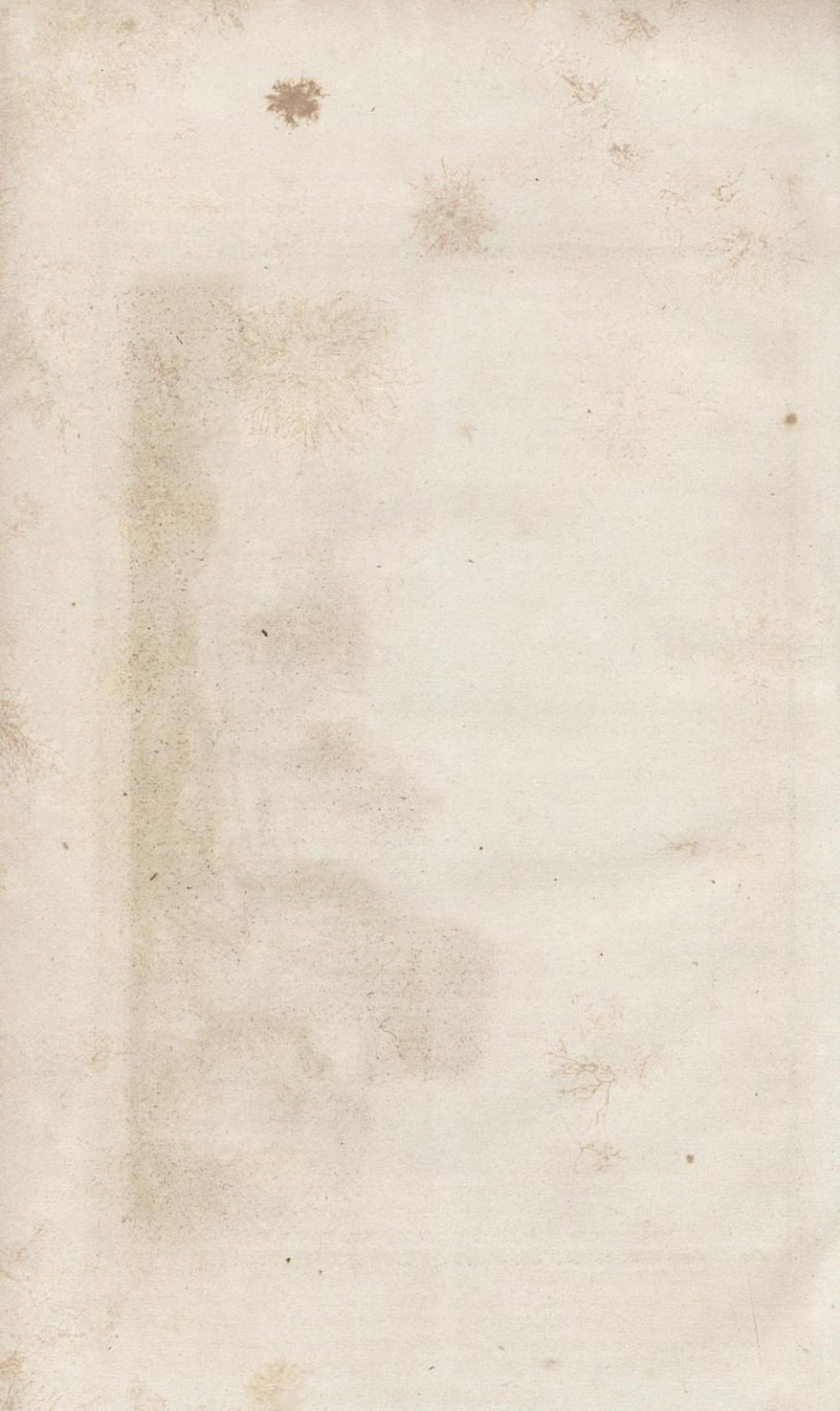
TUCUMAN.



Zuercher del.

Tucuman

Fischer del.



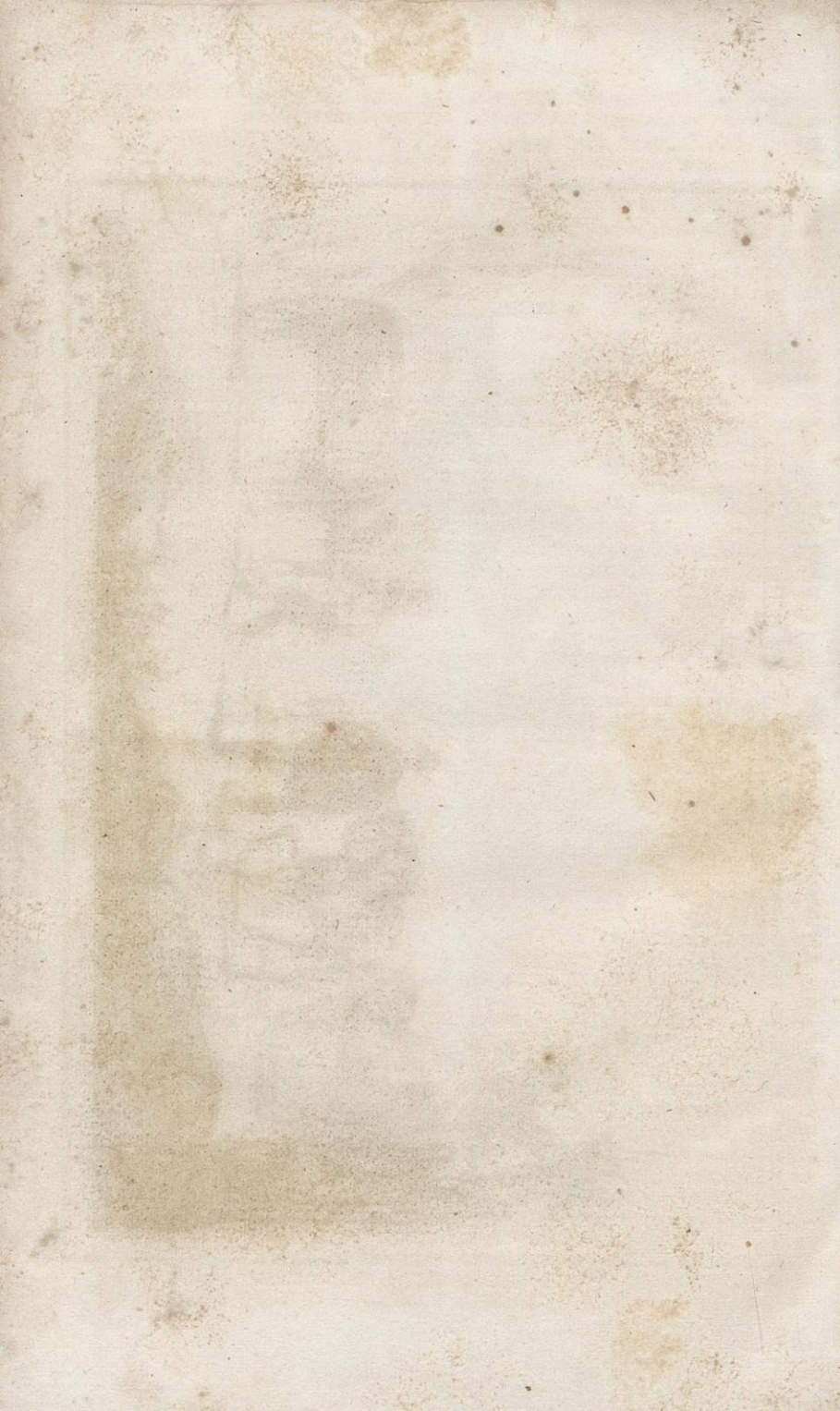
PAMPAS.

PAMPAS.



Palais de Justice.

Poststation.



ROUTE DE SANTIAGO Á MENDOZA.

SIRASSE VON SANTIAGO NACH MENDOZA.

41



W. G. B.

Pont de l'Inca.

Die Inca's-Brücke.



URUGUAY.

URUGUAY.

72

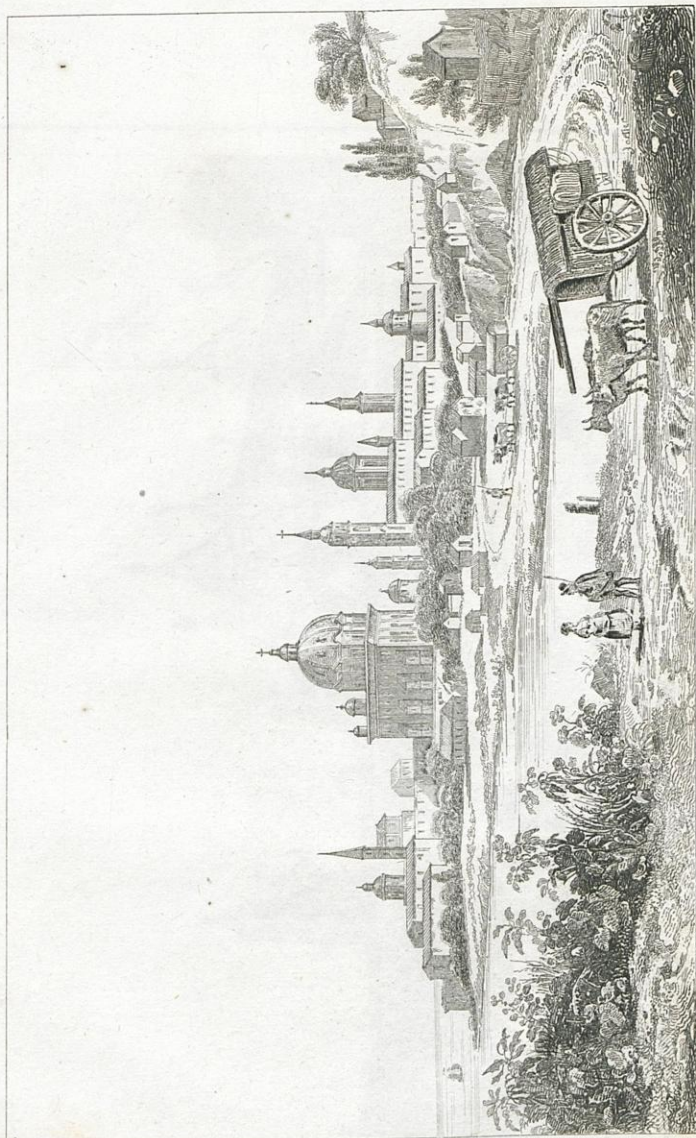


View of Maldonado

Aussicht zu Maldonado.

1840

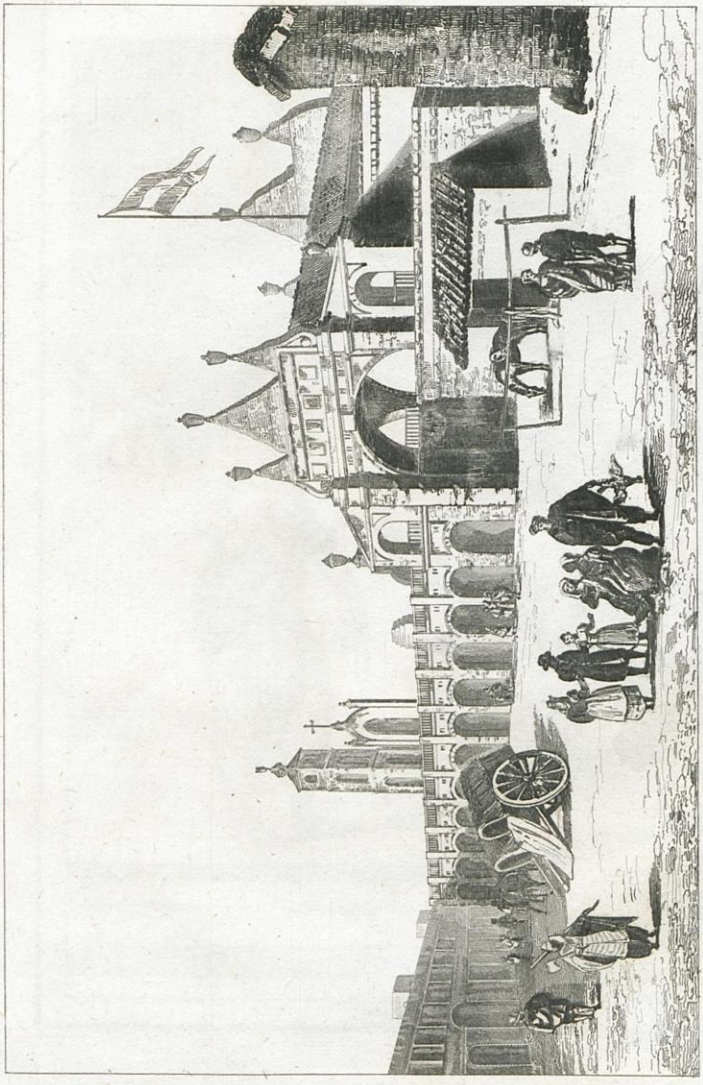




Duval del.

Buenos - Ayres.

Buenos - Ayres.



Place du Marché.

Marktplatz.

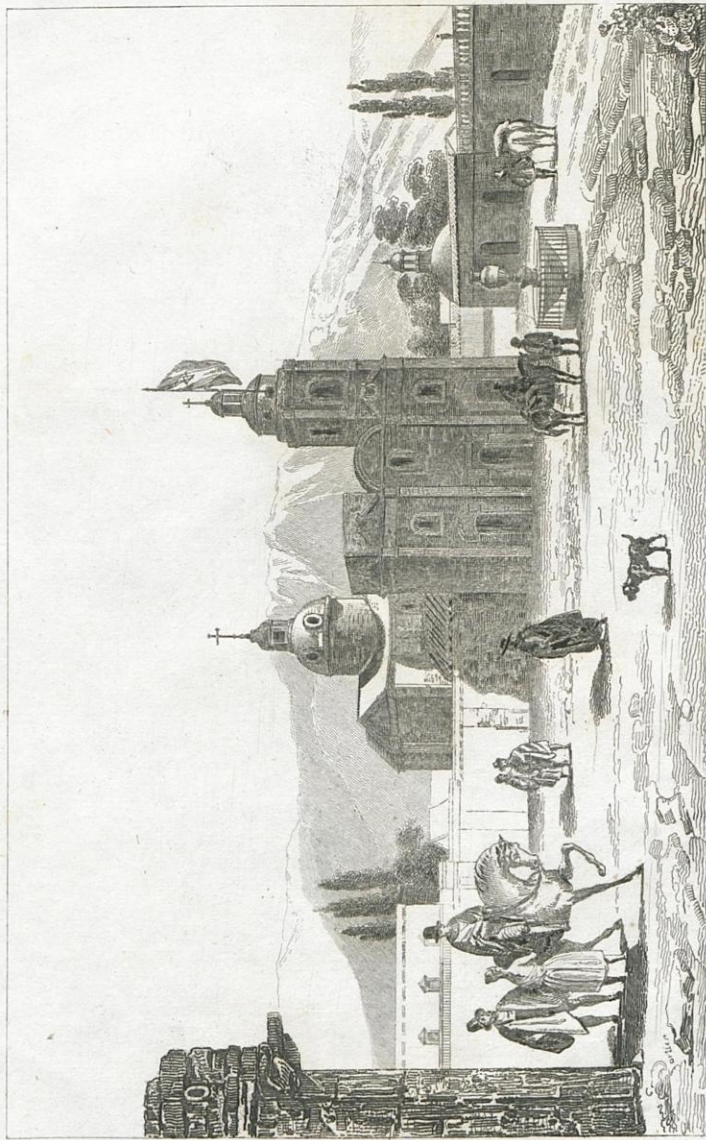


Reuter del.

Marchands Indiens.

Indische Kaufleute.





Thompson del.

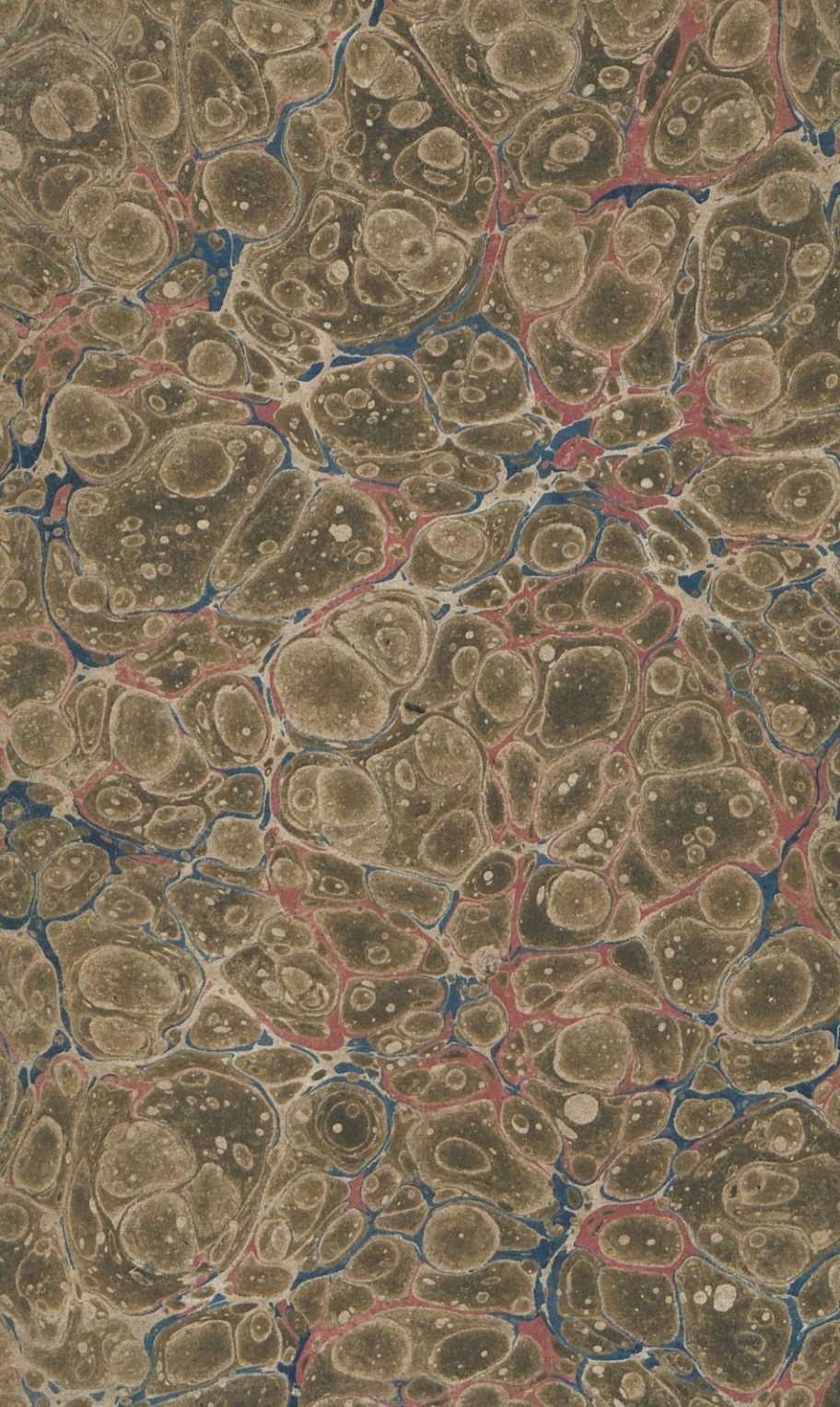
Place Publique.

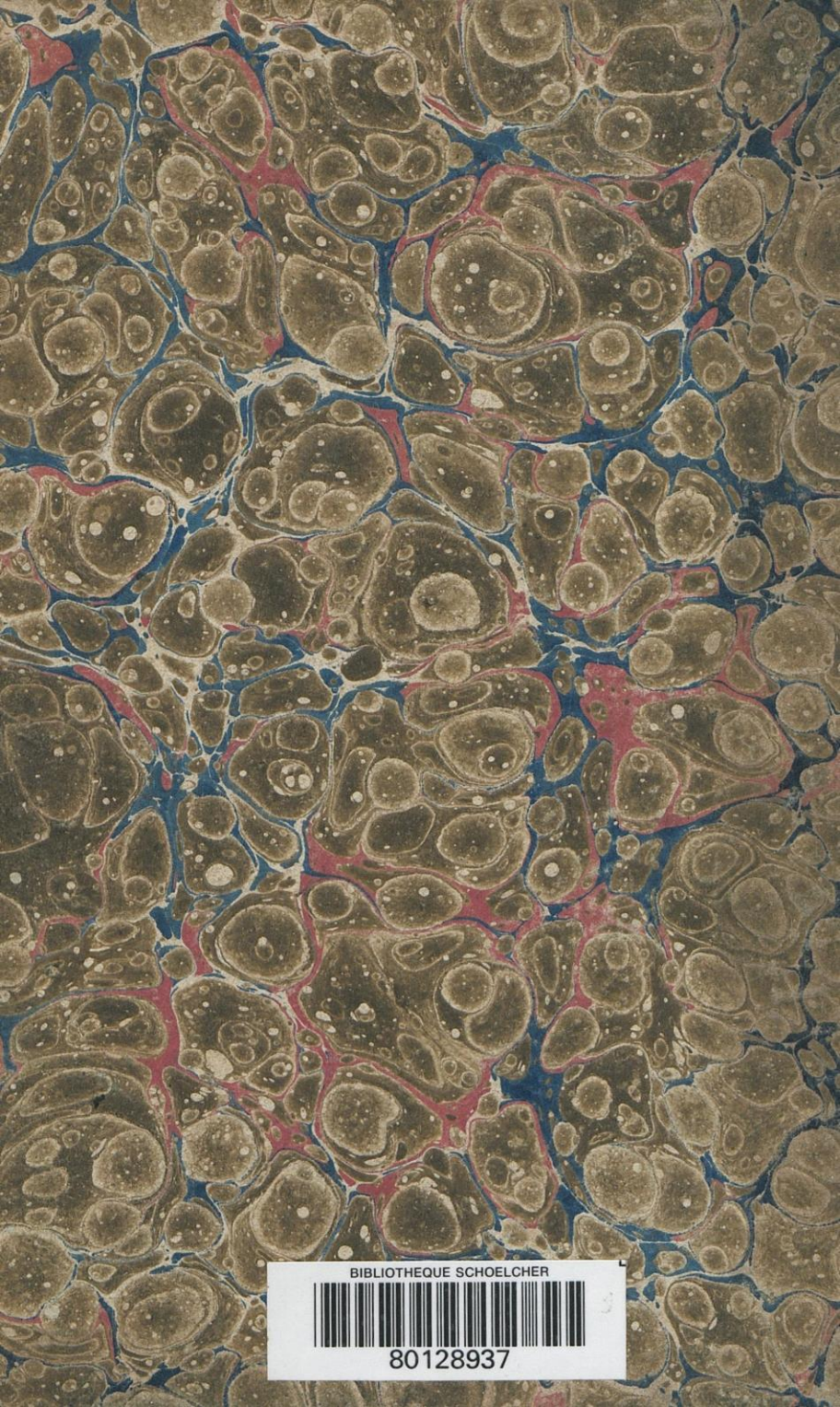
Marktplatz.

108805









BIBLIOTHEQUE SCHOELCHER



80128937

